3 1761 08166215 7

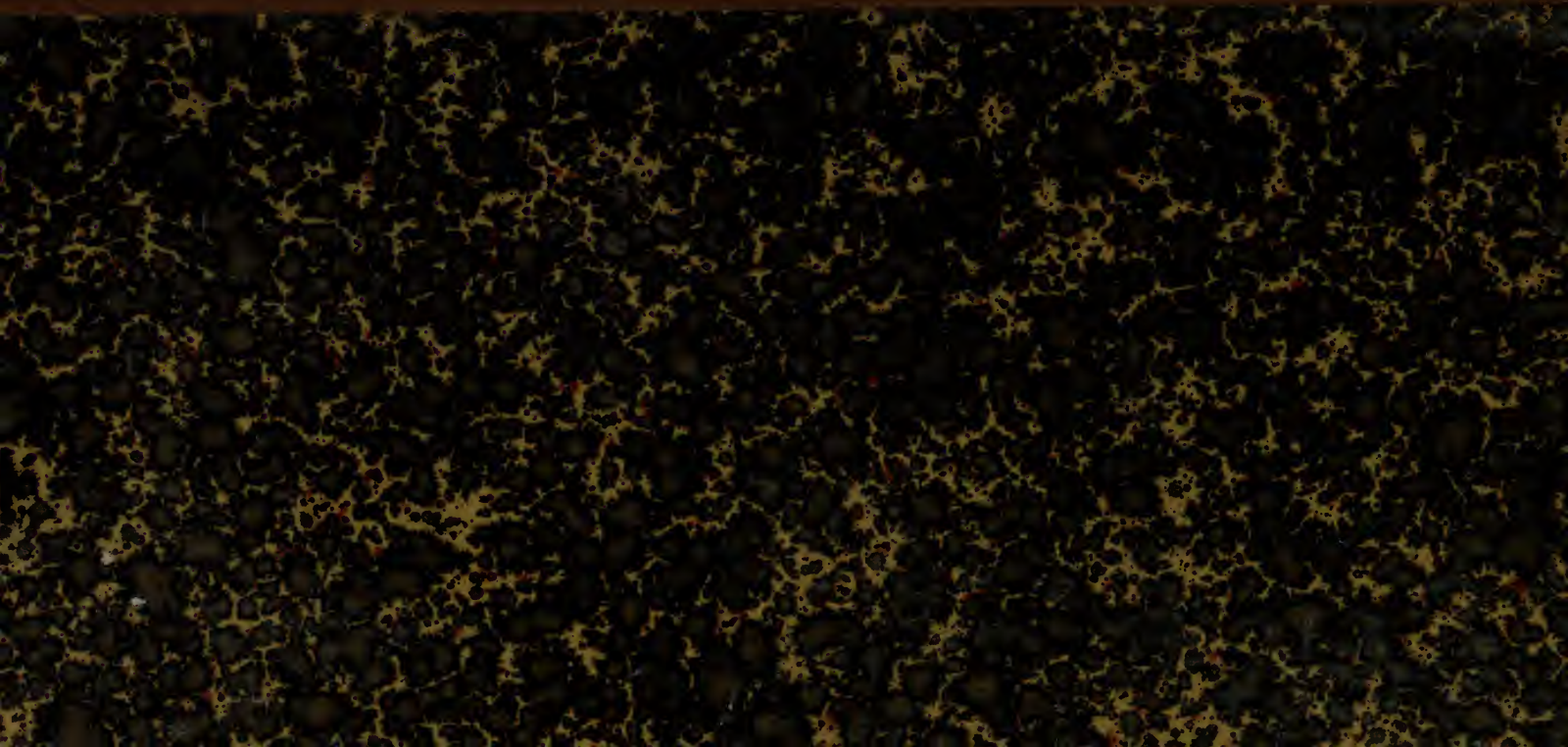

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 15. NUM. 172.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LAZARO

ABRIL, 1903

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

AP
60
E8
año 15
no. 172-74

UN DUELO

(NOVELA)

(CONCLUSIÓN)

XVI

—Las ciencias humanitarias, de que usted habla, no satisfarán al pensamiento humano sino aquel día en que, mediante la evolución, se hayan encontrado con las ciencias exactas y marchen de acuerdo con ellas. Ignoro si se encontrarán bajo el microscopio, ó en los monólogos de un nuevo Hamlet, ó en una nueva religión, no lo sé; pero opino que la tierra se verá cubierta de una capa de hielo antes de que eso suceda. La más duradera y la más antigua de todas las ciencias humanitarias es, sin disputa, la enseñanza de Cristo, y, sin embargo, es entendida de modos muy diferentes. Unos enseñan que debemos amar á nuestro prójimo, pero exceptúan á los criminales, á los locos y á los soldados; estos últimos, en efecto, están consagrados á la guerra y á la muerte; aislan ó castigan á los primeros, y en cuanto á los insensatos, les está vedado el matrimonio. Otros intérpretes enseñan que es preciso amar á todo el mundo, sin excepción, sin distinguir los más y los menos. Otros, en fin, dicen cosas para todos los gustos.

El diácono, que escuchaba atentamente al zoólogo, reflexionó un instante y preguntó:

—La ley moral, que es natural á todo hombre, ¿ha sido imaginada por los filósofos ó creada por Dios al mismo tiempo que el cuerpo?

—Lo ignoro. Pero esta ley es de tal manera común á todos los pueblos y á todas las épocas, que yo pienso que debe estar ligada orgánicamente al cuerpo. No ha sido inventada; existe y existirá siempre. No digo que se pueda descubrirla con el microscopio; pero esta alianza orgánica es evidente, porque toda enfermedad seria del cerebro y las enfermedades llamadas del alma se traducen por una perversión de la ley moral.

—Muy bien. Esto significa que la ley moral quiere que amemos á nuestro prójimo de la misma manera que el estómago quiere recibir alimentos. ¿No es así? Pero nuestra naturaleza, por egoísmo, se opone á la voz de la conciencia y de la razón, y hace surgir muchas cuestiones difíciles de resolver. ¿Hacia dónde debemos dirigirnos para la solución de estos problemas, si no quiere usted colocarlos en el terreno filosófico?

—Vuélvase usted hacia las ciencias exactas que poseemos. Fíese usted en la evidencia y en la lógica de los hechos. Poco es todo esto en verdad, pero no es tan vacilante é inestable como la filosofía.

—Le he oído decir á usted otras veces que los fuertes vencen á los débiles; pero, ¿cuál es su criterio para distinguir unos de otros?

—La ciencia y la evidencia. Del mismo modo que se reconocen por sus enfermedades los escrofulosos y los elefantiásicos, se reconoce á los locos y á los inmorales por sus actos.

—Pero puede uno engañarse.

—Ciertamente; pero uno no debe mojarse los pies cuando la tempestad amenaza.

—Eso es filosofía—dijo el diácono riendo.

—De ninguna manera. Está usted hasta tal punto depravado por su filosofía de seminario, que en todas partes quiere usted ver nieblas. Dos y dos son cuatro, y una piedra es una piedra. Así, mañana tenemos un duelo. Estamos de acuerdo

ambos para pensar que el duelo es estúpido y absurdo, que pertenece á otras edades, que el duelo aristocrático es en el fondo la misma cosa que una riña de borrachos en una taberna, y, sin embargo, mañana iremos á batirnos. Así son las cosas de este mundo.

Llegó el doctor al muelle, y al ver al diácono y al zoólogo, se dirigió hacia ellos.

—Todo está dispuesto, según parece—dijo;—tus padrinos son Govorovski y Boiko. Vendrán mañana á las cinco de la mañana.

Miró al cielo, y añadió:

—¡Qué tiempo tan cubierto! No se ve nada. Va á llover.

—Tú vendrás también con nosotros—dijo Von Koren.

—No, Dios me libre; bastante atormentado estoy. Me reemplazará Oustimovitch. Ya le he hablado.

Brilló un relámpago á lo lejos sobre el mar, y se oyó el ruido de un trueno.

—Habrás ido á casa de Laievski—dijo Von Koren.

—No, no he ido—contestó Samoilenko.

—Verdaderamente, yo no sé cómo han pasado todas estas cosas. Cuando yo entré en la sala me recibió con insultos. ¿Qué había sucedido antes entre vosotros?

—Yo le había dicho que su situación no tenía salida. Y yo tenía razón. Los hombres honrados y los bribones pueden hallar un remedio á toda situación; pero si se quiere ser á la vez bribón y honrado, no hay medio de salir adelante. En fin, señores; son ya las once, y mañana tenemos que levantarnos temprano.

En aquel momento comenzó á soplar el huracán, formando torbellinos con la arena de la playa y el polvo de los muelles.

—Vámonos—dijo el diácono,—porque el tiempo se pone feo.

Mientras se ponían en camino, Samoilenko suspiró y dijo:

—La verdad es que yo no voy á dormir nada.

—No te inquietes—dijo el zoólogo riendo.—Puedes estar

tranquilo: el duelo no tendrá consecuencias. Laievski tirará magnánimamente al aire, porque no puede hacer otra cosa; y en cuanto á mí, lo probable es que no tire de ninguna manera. Atraerse las iras de la justicia á causa de Laievski, es cosa que no me conviene. A propósito: ¿en qué pena se incurre por el duelo?

—Arresto; y en caso de muerte del adversario, tres años de prisión en un recinto fortificado.

A lo lejos, en el mar, brilló un nuevo relámpago, que iluminó durante un segundo los techos de las casas y las montañas. Los amigos se separaron al llegar al boulevard.

Cuando el doctor hubo desaparecido, Von Koren dijo al diácono:

—Con tal de que el tiempo no nos moleste mañana...

—Sería un bien. Sería una merced del cielo.

XVII

«Que le matasen mañana ó que, por burla, le dejasen la vida, en ambos casos había terminado; por otra parte, que aquella mujer deshonrada se suicidase de desesperación y de vergüenza, ó que continuase arrastrando su desdichada existencia, estaba perdida en ambos casos»...

Así pensaba Laievski, sentado ante su mesa y sin dejar de frotarse las manos.

La ventana se abrió repentinamente y dió un golpetazo, mientras que una ráfaga de viento, penetrando en la habitación, hacía volar los papeles lejos de la mesa.

Laievski cerró la ventana y se bajó para recoger los papeles. Sintió en él algo nuevo, una cierta torpeza que no se conocía antes, y no reconoció sus movimientos habituales. Andaba con precaución, pegando en las paredes con los codos y encorvándose sin querer, y cuando se hubo sentado de nuevo, volvió á frotarse las manos. Su cuerpo había perdido toda la ligereza.

En la víspera de un peligro hay que escribir á los deudos. Así lo comprendió Laievski, y cogiendo una pluma, escribió con temblona mano:

«Querida madre.»

Quería escribir á su madre, para que en nombre del Dios misericordioso, en quien ella creía, acogiese en su casa á la desgraciada mujer deshonrada, débil, indigente y sola, y que rescatase así la falta terrible de su hijo. Pero se acordó en seguida de que su madre, una anciana gruesa, con cofia de encajes, salía por las mañanas al jardín, seguida de una dama de compañía, á la que mandaba con voz imperativa, y ante este recuerdo borró lo que iba á escribir.

En las tres ventanas brilló repentinamente un relámpago seguido de un formidable trueno. Laievski se levantó y fué á pegar la frente á los cristales. La tormenta era magnífica. En el horizonte, incesantes relámpagos iluminaban los muelles y el mar, que rugía con furia.

Laievski se acordó de que cuando era niño y había tormenta, recorría el jardín con la cabeza descubierta, en compañía de dos niñas rubias, con ojos azules, que se reían de la lluvia que les calaba; recordaba también que cuando sonaba un trueno, las niñas le cogían á él como para que les defendiera, exclamando muy de prisa:

—Santo, santo, santo.

¡Ah! ¿En dónde estaban los encantos de aquella existencia pura? Ahora ya no temía á la tempestad ni amaba á la naturaleza; ya no creía en Dios; aquellas niñas eran mujeres desgraciadas; ya no volvería á ver el jardín paternal...

—¿Hay acaso una acción en mi pasado que no haya sido una falta?—se preguntó, esforzándose en buscar algún recuerdo sereno, del mismo modo que un hombre que cae á un abismo trata de agarrarse á las zarzas de la pendiente.

¿La universidad? No había sido más que una impostura. Estudió mal y olvidó prontamente lo que le habían enseñado.

¿Servicios prestados á la sociedad? Nueva impostura. No había hecho más que percibir gratuitamente sus emolumentos, y sus funciones no constituían sino un robo vergonzoso del dinero público, una de esas prevaricaciones que no se pueden perseguir en justicia.

La verdad le importaba poco, y no la buscaba; su conciencia, embotada por el vicio y la mentira, se había callado; como un extraño ó un habitante de otro planeta, no participaba de la vida común de las gentes; era indiferente á sus sufrimientos, á sus ideas, á sus religiones, á sus conocimientos, á sus investigaciones, á sus luchas; no decía jamás á nadie una palabra afectuosa, no escribía jamás nada útil, no prestaba á los hombres ningún servicio; y sin embargo, comía el pan de aquéllos, bebía de su vino, vivía de sus ideas, y con el fin de justificar ante ellos y ante sí mismo su despreciable vida de parásito, trataba de darse aires de superioridad.

Mentira, mentira, siempre mentira.

Volvió á recordar lo que había visto aquella misma noche en la casa de Muridof, y experimentó una insoportable repugnancia. Kirilline y Atchmianof le parecían abyectos; pero ellos no hacían sino continuar lo que él había empezado; eran sus cómplices y sus discípulos. Abusando de la confianza de una mujer joven y débil, que creía en él más que en un hermano, la había arrancado á su esposo, al círculo de sus amigos y á su país, para conducirla á otras regiones, al calor, á la fiebre; de día en día, ella había debido, como un espejo, reflejar el vicio de él, sus engaños, su holgazanería... Atchmianof y Kirilline habían completado la obra.

Laievski volvió á sentarse ante su mesa de despacho, para volver en seguida á la ventana; apagó la luz, la volvió á encender. En alta voz se maldijo, lloró, se lamentó, pidió perdón; á veces corría con desesperación á la mesa y escribía:

«Querida madre.»

¿Pero qué socorros había de esperar de ella?

Quiso precipitarse en busca de Nadiejda Fedorovna, caer

á sus pies, besarle las manos, pedirle perdón; pero ella era su víctima, y él la temía como se teme un cadáver.

—¡Mi vida está perdida!—murmuró frotándose las manos. —¿Por qué estoy todavía vivo, Dios mío?

La tormenta había cesado; sentado cerca de la ventana abierta, reflexionó tranquilamente acerca de lo que iba á ser de él. Von Koren le mataría probablemente.

La clara y fría contemplación del mundo impulsaba á aquel hombre á la destrucción de los seres débiles é inútiles; si podía cambiar de parecer en el momento decisivo, pronto volvería á sus opiniones por el odio y la repugnancia que le inspiraba Laievski. Si erraba el tiro, ó si por burlarse de un adversario detestado se contentaba con herirle, ó si, por último, tiraba al aire, ¿qué haría él, Laievski? ¿adónde ir?

—¿A Petersburgo?—se preguntó Laievski;—pero esto sería volver á empezar la antigua vida, que yo maldigo. Se engaña el que busca la salvación en el cambio de lugar, porque la tierra es en todas partes semejante. ¿Buscar la salvación entre los hombres? Tampoco. La bondad y la generosidad de Samoilenko eran tan poco saludables como la risa del diácono ó el odio de Von Koren. Había que buscar la salvación solamente en sí mismo, y, si no se encontraba allí, no quedaba más que la muerte...

En este momento resonó el ruido de un coche que se aproximaba. Amanecía; el coche paró ante la casa; en él se hallaban dos hombres.

—Esperen; soy con ustedes—les dijo Laievski desde la ventana.—No duermo. ¿Es ya la hora?

—Sí. Son las cuatro. No tenemos sino el tiempo preciso de llegar.

Laievski se puso el gabán y la gorra; sacó un cigarrillo del bolsillo, y permaneció indeciso; le pareció que todavía tenía que hacer algo. Oía en la calle la apagada conversación de los padrinos y el cocear de los caballos; y estos rumores, en aquella mañana cubierta, cuando todo el mundo dormía y el cielo

brillaba apenas, llenaron el alma de Laievski de una tristeza semejante á un mal presentimiento. Sacudiendo su indecisión, entró en la alcoba.

Nadiejda Fedorovna reposaba en su cama; estirada y envuelta, incluso la cabeza, en un *plaid*, inmóvil, recordaba las momias egipcias. Contemplándola con sentimiento y pena, Laievski le pidió mentalmente perdón, y pensó que si el cielo no estaba vacío y había en él verdaderamente un Dios, éste la protegería; pero que si Dios no existía, perecería ella porque carecía de medios para existir.

Ella se despertó repentinamente sobreexaltada y se incorporó en la cama. Apareció su rostro pálido, y sus ojos vieron á Laievski.

—¿Eres tú? ¿Ha pasado la tormenta?—preguntó ella.

—Sí, ha pasado.

Entonces recordó lo que había ocurrido, y ocultando el rostro entre sus manos, se puso á templar con todo el cuerpo.

—¡Qué angustia!—exclamó.—Yo esperaba quedar muerta en el acto, ó ser arrojada de la casa en medio de la tormenta, y tú aguardas... tú...

El la cogió bruscamente y le llenó de besos las manos y las rodillas; después, como ella murmurase algunas palabras incoherentes y se estremeciese ante odiosos recuerdos, él le arregló los cabellos dulcemente, y mirando su rostro, comprendió que aquella mujer desgraciada y depravada era, sin embargo, el único sér que le quedaba.

Y cuando, al salir de su casa, tomó asiento en el carruaje, experimentó el deseo de regresar con vida.

XVIII

El diácono, una vez levantado y vestido, tomó su grueso bastón lleno de nudos y salió de su casa.

Reinaba la oscuridad, y durante los primeros momentos que se encontró en la calle, no distinguía ni siquiera la contera de

su bastón; ni una estrella brillaba en el cielo, el cual parecía prometer una nueva lluvia. Se respiraba un olor de tierra húmeda y efluvios marinos.

—Vamos, la tormenta no ha sido una broma—pensó el diácono.

Al llegar al término del poblado, comenzó á ver por dónde andaba; en el cielo negro aparecieron aquí y allí algunos agujeros, y no tardó en mostrarse una estrella, que parpadeó con su único ojo.

El diácono costeaba la playa por un camino pedregoso y elevado, desde el que no se podía ver el mar; pero escuchaba sus rumores.

El diácono se sintió invadir por un sentimiento penoso. Pensó que Dios le castigaría seguramente por alternar así con los descreídos é ir así á presenciar un duelo. Este duelo, es cierto, no tendría consecuencias, sería tonto y ridículo; pero no importa, era un espectáculo pagano, y un hombre de Dios no debía autorizarlo con su presencia. Se detuvo y reflexionó: ¿No sería mejor volverse atrás? Pero la curiosidad excitada pudo más, y continuó su camino.

No tardó en aparecer ante sus ojos el valle del río amarillo. La aurora comenzaba á apuntar. Era una mañana gris; y las nubecillas que corrían hacia el Oeste para sumarse con una nube grande y tempestuosa, y las montañas brumosas, y los árboles húmedos, constituían un cuadro severo y desagradable. El diácono se lavó en el río y leyó las oraciones de la mañana; hubiera tomado con gusto el té y las tostadas untadas de manteca con que su suegro se desayunaba por la mañana. Y se acordó de su esposa y de la romanza «¿Cuándo volverá?» que tocaba en el piano. ¿Qué mujer era aquélla? Habían hecho que se conocieran, y les habían casado en una semana; había vivido con ella apenas un mes, y después le habían dado el cargo que desempeñaba provisionalmente; de suerte que no había podido darse cuenta del carácter de su mujer. Y sin embargo, se aburría lejos de ella.

Llegaba á la casa de Kerbalai. Ante la puerta estaba detenida una carreta; Kerbalai, dos campesinos y una joven tártara con amplio pantalón, probablemente la hija ó la mujer de Kerbalai, sacaban de la casa grandes sacos, que cargaban en la carreta.

—Eso debe ser contrabando, probablemente—pensó el diácono...

El ruido de un coche distrajo al diácono de sus pensamientos; miró al pasar por la portezuela, y vió que estaba ocupado por tres personas; Laievski, Chechkouski y el Jefe de Correos.

—¡Alto!—dijo Chechkouski.

Se apearon y miraron en rededor.

—Todavía no han venido—añadió Chechkouski.—Mientras llegan, busquemos un sitio favorable para el encuentro.

Remontaron el curso del río y desaparecieron de las miradas. El cochero tártaro se instaló en el coche y no tardó en dormirse.

El diácono se metió entre unos maíces y malezas para no ser visto.

Al poco rato volvieron Laievski y sus padrinos.

—Es extraño—dijo el diácono al ver la manera de andar de Laievski;—parece un viejo.

—Verdaderamente es descortés el hacernos esperar tanto—dijo Laievski.

Chechkouski prestó oído, y dijo:

—Ya vienen.

XIX

—Los veo por primera vez en mi vida. ¡Son soberbios!—dijo Von Koren tendiendo una mano hacia el Oriente.—Mirad: rayos verdes.

En efecto: dos rayos verdes aparecieron sobre las montañas, y el espectáculo era muy hermoso. Salía el sol.

—Buenos días—añadió el zoólogo saludando á los padrinos de Laievski.—Perdonen si les he hecho esperar.

Los padrinos de Von Koren eran dos oficiales jóvenes, Boiko y Govorovski, é iban de uniforme, así como el misántropo Dr. Onstimovitch, que llevaba el botiquín correspondiente.

—Supongo, señores, que no hay necesidad de ir más lejos —dijo Chechkouski, —y que aceptarán ustedes este sitio.

—Sí, ciertamente—respondió Von Koren.

Reinó por ambas partes un momento de silencio.

Onstimovitch, que estaba dando paseos, se volvió bruscamente hacia Laievski, y le dijo á media voz:

—Probablemente no habrán tenido tiempo de comunicar á usted mis condiciones. Cada parte me da quince rublos, y en caso de muerte de uno de los adversarios, el superviviente debe darme los treinta rublos.

Laievski le conocía ya, pero nunca le había visto tan de cerca.

—¡Qué gentes más notables hay en la tierra!—pensó, y añadió en alta voz:

—Convenido.

Todo el mundo comprendía que ya era tiempo de comenzar, ó más bien de terminar aquel asunto. Los oficiales, como si estuvieran en un baile, examinaban cuidadosamente sus uniformes y se quitaban el polvo de las botas.

Chechkouski se acercó á ellos y les dijo:

—Señores, debemos echar mano de todos los medios para que este duelo no se verifique. Hay que reconciliarlos.

Y, ruborizándose, añadió:

— Kirilline ha venido ayer á mi casa, y me ha dicho que Laievski le había sorprendido con Nadiejda Fedorovna.

—Ya lo hemos sabido—dijo Boiko.

—Pues bien... Laievski está turbado, y su mano tiembla. No podrá sostener una pistola. Batirse con él sería tan inhumano como batirse con un hombre ebrio ó con un tifoideo. Si

la reconciliación no puede llevarse á efecto, señores, por lo menos se debería aplazar el duelo. De lo contrario, será una cosa vergonzosa.

—Háblele usted á Von Koren.

—¿Pero será esto correcto?—preguntó Chechkouski, cogiendo al oficial por un botón de su guerrera.

—¿Por qué no?

—Yo no conozco las reglas del duelo—¡el diablo se las lleve á todas!,—y no deseo aprenderlas. Tal vez pensará que Laievski tiene miedo y me envía con el encargo. Pero, de todos modos, voy á hablarle.

Chechkouski se dirigió á Von Koren:

—Tengo que decir á usted una cosa—comenzó, examinando con atención las flores de la camisa del zoólogo.—Es confidencial... Yo no conozco las reglas del duelo—¡el diablo se las lleve á todas!,—y no deseo aprenderlas, y razono, no como padrino, sino como hombre.

—Bueno, ¿y qué?

—Cuando los padrinos tratan de reconciliar á los adversarios, éstos, por lo general, no quieren hacer caso y se baten. Esto es una cuestión de amor propio. Pero yo le ruego á usted que considere la situación de Ivan Andreitch: no se encuentra hoy en posesión de todas sus facultades. Le ha sucedido una desgracia... A mí no me gustan los chismes—y Chechkouski se ruborizó y miró alrededor,—pero creo útil, por lo que concierne á este duelo, advertir á usted que ayer por la noche ha encontrado á su mujer en casa de Muridof, mano á mano con Kirilline.

—¡Cuánto cieno!—murmuró el zoólogo, que frunció el entrecejo y escupió ruidosamente.

Se alejó de Chechkouski sin querer oir más; escupió de nuevo y miró con odio á Laievski; en seguida dijo en alta voz:

—¿Qué esperamos, señores? ¿Por qué no empezamos?

Chechkouski cambió una mirada con los oficiales, y se encogió de hombros.

—Señores—dijo en alta voz, dirigiéndose á todos,—proponemos un arreglo.

—Concluyamos cuanto antes con todas estas formalidades —dijo Von Koren;—acabemos de hablar del arreglo. ¿Cuál es ahora la formalidad necesaria?

—Pero nosotros insistimos, sin embargo, en lo de la reconciliación—replicó Chechkouski, el cual se puso una mano sobre el corazón y añadió:

—Señores, nosotros no vemos verdaderamente una evidente relación entre la ofensa y el duelo. No hay nada de común entre la ofensa, que á veces, por debilidad humana, inferimos á otro, y el duelo. Ustedes son personas instruídas, procedentes de la Universidad, y seguramente ustedes no ven en el duelo sino una formalidad anticuada y fútil, y nada más. Nosotros profesamos igualmente la misma opinión; en caso contrario no hubiéramos venido, pues no podemos tolerar que en nuestra presencia se fusilen mutuamente dos personas.

Chechkouski enjugó el sudor de su frente, y continuó:

—Concluyamos, señores, con esta mala inteligencia; dense ustedes la mano, y vámonos á beber el vino de la reconciliación. Mi palabra de honor, señores.

Von Koren guardó silencio, y Laievski, observando que le miraban, dijo:

—Yo no tengo nada contra Nikolai Kasirievitch. Si le parece que yo soy el culpable, estoy dispuesto á presentarle mis excusas.

Von Koren se ofendió.

—Evidentemente, señores—dijo,—les sería agradable que el Sr. Laievski se volviese á su casa, como un magnánimo caballero; pero yo no puedo procurarles esta satisfacción. No había necesidad de levantarse tan temprano, ni de salir diez verstas fuera de la población, por la sola razón de beber y de comer juntos, y declarar que el duelo es una formalidad anticuada. Deseo batirme.

Reinó un momento de silencio.

El oficial Boiko sacó de un estuche dos pistolas; entregó una á Von Koren y otra á Laievski.

Los adversarios ocuparon sus puestos en medio del silencio general.

Correspondía tirar el primero á Laievski.

Este amartilló la pistola y levantó el cañón. Experimentaba una pesadez extraordinaria en las espaldas y en el brazo.

Elevó más el cañón y disparó al aire.

Von Koren amartilló á su vez la pistola y apuntó á Laievski.

—Esto ha terminado—pensó aquél, temblando y experimentando un estremecimiento de terror. Sin embargo, no se movió de su sitio.

El tiempo durante el cual apuntó Von Koren á su adversario, le pareció á éste más largo que toda la noche. Dirigió una mirada á los padrinos, que estaban pálidos é inmóviles.

—Voy á matarle—pensó Von Koren, apuntando en la frente y apoyando el dedo en el gatillo.

—¡Le va á matar!—exclamó de repente una voz desesperada que parecía may próxima...

Sonó el tiro...

Al ver que Laievski permanecía en pie, sin caer, todos se volvieron hacia donde se había oído el grito, y vieron al diácono. Pálido, sudoroso, sonreía y agitaba su sombrero.

Chechkouski, llorando y riendo de alegría, se retiró aparte.

XX

Von Koren y el diácono bajaron hacia el puentecillo. El diácono estaba conmovido, sofocado y avergonzado de su situación.

—Me ha parecido que le iba usted á matar—murmuró.—¡Qué acto tan contrario á la naturaleza humana! ¡Qué acto tan contrario y tan antipático!

—¿Pero cómo ha aparecido usted por aquí?—preguntó el zoólogo.

—No me lo pregunte usted—respondió el diácono agitando las manos.—Me ha arrastrado una curiosidad malsana... Y he venido, y he creído que me moría de espanto en medio de los maíces... Pero ahora, ¡alabado sea Dios, alabado sea Dios!... Estoy muy contento de usted... Y nuestro tío, la Tarántula, estará también muy contento... En este momento podemos felicitarnos. Tan sólo le ruego á usted encarecidamente que no diga usted á nadie que me ha visto, porque esto me ocasionaría alguna persecución por parte de la autoridad. Dirían: el diácono ha servido de padrino.

—Señores—dijo Von Koren, volviéndose hacia el doctor, los padrinos y Laievski, que se alejaban de uno en uno,—el diácono les ruega á ustedes que no digan que estaba aquí. Podría ocasionarle disgustos.

—¡Qué contrario es todo esto á la naturaleza humana!—exclamó el diácono.

—Perdóneme; pero tenía usted tal expresión, que yo he creído que iba usted á matarle seguramente.

—Experimentaba un violento deseo de matar á ese pillastre—dijo Von Koren;—pero el grito de usted me ha hecho errar el tiro. Usted le ha salvado. Todo lo que ha ocurrido aquí me ha producido un verdadero enojo. Estoy horriblemente fatigado. Vámonos.

—No; permítame usted que me vuelva á pie. Quiero secarme un poco, porque estoy calado y transido de frío.

—Bueno, como usted quiera—respondió el zoólogo.

Todos se dirigieron á los carruajes y montaron en ellos, excepto el diácono.

Kerbalai se encontraba en el camino, y con las dos manos apoyadas en el vientre saludaba profundamente á aquellos señores, enseñándoles su dentadura. Pensaba que habían venido á admirar la naturaleza y á tomar el té en el campo, y se mostraba muy asombrado al ver que se marchaban tan pronto.

En medio de un completo silencio partieron los carruajes, y el diácono se quedó solo cerca de la cabaña.

—Venido tu casa tomar té—dijo Kerbalai,—comer yo quiero.

Kerbalai hablaba muy bien el ruso; pero el diácono pensaba que el tártaro le comprendería mejor hablándole en aquel lenguaje á estilo de los negros.

—Cocer huevos, dar queso.

—Está bien, está bien, Pope—dijo Kerbalai saludándole.

—Te lo daré todo... Tengo queso... tengo vino... come lo que desees.

—¿Cómo se dice, en tártaro, Dios?—preguntó el diácono al entrar en la cabaña.

—Tu Dios y mi Dios son el mismo—respondió Kerbalai sin comprender bien la pregunta.—Dios es único para todos, y los hombres únicamente son distintos. Unos son rusos, otros turcos, otros ingleses; hay muchas clases de gentes, pero no hay más que un Dios.

—Perfectamente. Pero si todos los pueblos adoran al mismo Dios, ¿por qué entonces vosotros, los musulmanes, miráis á los cristianos como enemigos seculares?

—¿Para qué incomodarse?—replicó Kerbalai, apoyando sus dos manos en el vientre;—tú eres Pope, y yo musulmán; tu dices: «Yo quiero comer», y yo te lo doy... Solamente el rico es el que pregunta: «¿Cuál es tu Dios? ¿Cuál es el mío?»; pero para el pobre es lo mismo. Come, te lo ruego.

Mientras se entablaba esta conversación teológica, Laievski volvía á su casa y recordaba lo penoso que le había sido salir á la aurora, cuando el camino, las rocas y los montes estaban húmedos y sombríos, y cuando el porvenir desconocido se mostraba terrible como un abismo sin fondo. Y ahora, las gotas de lluvia, en la hierba y en las piedras, brillaban al sol como diamantes; la naturaleza sonreía alegremente, y el futuro terrible ya no era más que el pasado.

Laievski miraba el rostro amoratado y los ojos rojos de Chechkouski, y los dos coches conteniendo á Von Koren y á sus padrinos, así como al doctor, y le pareció que regresaban

del cementerio, en donde acababan de enterrar á un hombre insoportable, que impedía la existencia de todo el mundo.

—Todo ha concluído — pensó, palpándose suavemente el cuello con los dedos.

En el lado derecho del cuello, cerca de la oreja, se había presentado un pequeño tumor largo y espeso como el dedo meñique. La bala había rozado la piel.

Una vez de regreso en su casa, disfrutó de un día largo, extraño, dulce y un poco obscuro, como un sueño. Semejante á un hombre acabado de salir de la prisión ó del hospital, examinaba los objetos conocidos desde hacía tanto tiempo, y se asombraba de la alegría infantil, y no experimentada desde hacía ya muchos años, que excitaban en él las sillas, las ventanas, la mesa, la luz y el mar.

Nadiejda Fedorovna, pálida y desmejorada, se asombró de la voz de Laievski y de su actitud extraña, y se apresuró á descargar el peso que le agobiaba refiriéndoselo todo.

Pensó que él comprendía mal lo que le decía, ó que no le escuchaba; porque, en caso contrario, la hubiera maldito y matado; pero él la entendía perfectamente, sin embargo; y acariciándole el rostro y los cabellos, la miró en los ojos y le dijo:

—Tú eres mi mujer. Yo no tengo á nadie más que á ti.

Permanecieron durante mucho tiempo en su jardín, apretados uno contra otro, silenciosos, soñando para el porvenir con una existencia dichosa; pronunciaban de vez en cuando algunas frases cariñosas, entrecortadas, y les pareció que jamás se habían amado nunca tan íntimamente y con tanta verdad como en aquellos momentos.

XXI

Transcurrieron tres meses.

Llegó el día fijado por Von Koren para su marcha. Una lluvia fría y abundante cayó desde el amanecer, mientras que

el viento del Nordeste levantaba grandes olas en el mar. Corrió el rumor de que, con semejante tiempo, á duras penas podría entrar el vapor en la rada. Según el cuadro indicador, debía llegar á la diez de la mañana; pero Von Koren, que fué dos veces al muelle, al mediodía y después de comer, no logró ver absolutamente nada, ni aun con ayuda de unos gemelos marinos, salvo las olas grises y la lluvia que cubría el horizonte.

A eso del atardecer cesó la lluvia, y el viento comenzó á decaer sensiblemente. Von Koren, hecho ya á la idea de no marchar en aquel día, jugaba al ajedrez con Samoilenko, cuando, á la caída de la noche, un marinero vino á advertirle que se veían dos luces á lo lejos en el mar, y que se había observado una humareda que se elevaba hacia el cielo.

Von Koren se levantó más que de prisa, y cogió una mochila bien repleta, que ató á su espalda; abrazó en seguida á Samoilenko y al diácono, recorrió sin necesidad las diferentes habitaciones de la casa, se despidió de la cocinera y del asistente, y salió á la calle con la impresión de haberse olvidado algo, ya en casa del doctor, ya en la suya.

Se dirigió al puerto, acompañado de Samoilenko y seguido del diácono, que llevaba una caja, y del asistente, que venía detrás de ellos cargado con dos maletas.

Solamente Samoilenko y el asistente distinguieron las luces, que brillaban á lo lejos en el mar; los otros dos escrutaron en vano la extensión marina. El buque había echado el ancla lejos de la orilla.

—Pronto, pronto—dijo Von Koren,—no vaya á zarpar.

Al pasar por delante de la casita de las tres ventanas, en la que habitaba Laievski desde su duelo, Von Koren no pudo menos de dirigir una mirada hacia una de ellas. Laievski escribía, inclinado sobre una mesa y de espaldas á la ventana.

—Estoy asombrado—dijo en voz baja el zoólogo.—¡Cómo se ha enmendado!

—Sí, es sorprendente—contestó Samoilenko.—Así perma-

nece trabajando desde la mañana hasta la noche. Quiere pagar sus deudas. Y vive peor que un mendigo.

Transcurrieron unos instantes en silencio. El zoólogo, el doctor y el diácono continuaron mirando á Laievski á través de la ventana.

—Y no se ha marchado de aquí el pobre muchacho—añadió Samoilenko;—¿te acuerdas cómo hablaba de esto?

—Sí—respondió Von Koren,—se ha enmendado de veras. Su matrimonio, ese trabajo asiduo y diario para ganar el pan, una nueva expresión en su fisonomía, y hasta en sus actitudes: todo esto es tan noble y tan simpático, que no sé qué nombre darle.

El zoólogo cogió al doctor por una manga, y añadió con voz conmovida:

—Te encargo que les digas, á su mujer y á él, que les estimo profundamente. Añade que, al marcharme, les admiraba y les deseaba muchas prosperidades, y ruega á Laievski que no conserve, si esto es posible, un mal recuerdo de mí. El me conoce. Sabe que si yo hubiese podido prever un tal cambio, hubiera sido su mejor amigo.

—Entra en su casa. Despídete.

—No. No estaría bien.

—¿Por qué? Dios sólo sabe si lo volverás á ver.

El zoólogo reflexionó y dijo:—Es verdad.

Samoilenko golpeó suavemente en la ventana.

Laievski se sobresaltó y miró hacia atrás.

—Vania, Nicolai Vassilytch desea despedirse de tí, pues se marcha ahora,—dijo el doctor.

Laievski se levantó y se dirigió al vestíbulo para abrir la puerta. Samoilenko, Von Koren y el diácono entraron.

—Perdóneme si le incomodo—dijo Von Koren,—pero me marcho y deseaba despedirme de usted. Dios sabe si nos volveremos á ver.

—Me honra mucho... Tengan ustedes la bondad...—dijo Laievski, aproximando torpemente unas sillas.

Y se quedó en medio de la habitación restregándose las manos.

—Hubiera debido dejar los testigos en la calle,—se dijo Von Koren, y añadió en alta voz:

—No guarde usted un mal recuerdo de mí, Ivan Andreitch. Olvidar el pasado es imposible, porque fué demasiado amargo, y además yo no he entrado para excusarme ó atestiguar mi inocencia. Yo obré lealmente, y mis convicciones no han cambiado desde entonces... En verdad, yo me he equivocado en lo que á usted concierne; pero se puede dar un paso en falso hasta sobre un buen camino, y tal es el destino humano: si uno no se engaña en el conjunto, se equivoca en los detalles. Nadie conoce la verdad exacta.

—No, nadie conoce la verdad...—dijo Laievski.

—Vaya, adiós... Dios conceda á usted la prosperidad.

Von Koren tendió la mano á Laievski, el cual la estrechó inclinándose.

—Conserve usted un buen recuerdo de mí—dijo Von Koren;—salude usted á su señora, y dígale que siento mucho no haberle presentado personalmente mis respetos.

—Esta aquí.

Laievski abrió una puerta y dijo:

—Vania, Nicolai Vassilytch desea despedirse de tí.

Nadiejda Fedorovna entró. Se detuvo en el umbral de la puerta, y miró tímidamente á los visitantes.

—Me marcho ahora mismo, Nadiejda Fedorovna—dijo Von Koren,—y he venido á despedirme de usted.

Ella le tendió la mano con vacilación, y Laievski se inclinó.

—¡Qué simpáticos están los dos!—pensó Von Koren.—Esta existencia les regenerará.

Después añadió en alta voz:

—Iré á Moscou y á Petersburgo; ¿tienen ustedes necesidad de algo que yo pueda enviarles desde allí?

—Gracias—dijo Nadiejda Fedorovna, mirando á su marido.—Pero me parece que nada.

—No, nada...—dijo Laievski, frotándose las manos.

Von Koren ya no sabía lo que era menester decir, mientras que al entrar pensaba en muchas frases excelentes, adecuadas y significativas. Estrechó, pues, en silencio las manos de Laievski y de su mujer, y se despidió de ambos con el corazón oprimido.

—¡Qué hombres!—dijo á media voz el diácono, al salir detrás de Von Koren.—¡Dios mío! ¡Qué hombres! En verdad, la mano de Dios se ha extendido sobre esta viña. ¡Señor, Señor! Un hombre venció á mil; pero otro venció á las tinieblas. Nicolai Vassilytch—y tomó un aire solemne,—sepa usted que hoy han vencido ustedes al mayor de los enemigos de la humanidad, al orgullo.

—¡Cállese usted, diácono! ¡Valientes vencedores estamos hechos! Los vencedores tienen la mirada del águila; mientras que él estaba lamentable, tímido, abatido, saluda y se inclina como un muñeco; y en cuanto á mí, estoy triste.

Oyeron pasos detrás de ellos. Laievski acudía para acompañarlos.

En el embarcadero esperaba el asistente con las maletas, y, á cierta distancia, cuatro remeros.

—¡Oh! ¡Qué viento! ¡Brru!—exclamó Samoilenko.—Debe estar deshecho el tiempo en alta mar. No es ésta ocasión de embarcarse, Kolia.

—Yo no temo el mareo.

—No se trata de eso... Estos imbéciles pueden perder el bote en el camino. Valdría más tomar la lancha.

—¿En dónde está la lancha de la compañía?—gritó á los marineros.

—Ha salido, excelencia.

—¿Y la de la aduana?

—También.

—¿Por qué no lo habéis dicho?—exclamó Samoilenko encolerizado.

—Es igual, tranquilízate...—dijo Von Koren.—Vaya, adiós. Dios os guarde.

Samoilenko abrazó á Von Koren é hizo por tres veces la señal de la cruz sobre él.

—No nos olvides, Kolia... Escríbenos... te esperamos en la primavera próxima.

—Adiós, diácono—dijo Von Koren, estrechándole la mano; —gracias por su agradable compañía y sus amenas conversaciones. Piense usted en nuestra expedición.

—Sí, señor, aunque fuese al fin del mundo—respondió el diácono riendo;—¿acaso no estoy dispuesto?

Von Koren vió á Laievski en la sombra y le tendió la mano silenciosamente.

Los remeros estaban ya instalados en la canoa, que danzaba de lo lindo.

Von Koren bajó por una escala, saltó á la embarcación y fué á sentarse en la popa al lado del timón.

—¡Escríbenos!—le gritó Samoilenko.—¡Que te vaya bien!

—Nadie conoce la exacta verdad,—pensó Laievski, levantándose el cuello del gabán y metiéndose las manos en las mangas.

La canoa dobló el muelle del embarcadero y se lanzó en plena mar.

Desapareció entre las aguas, pero en seguida se levantó sobre una ola elevada; de suerte que se pudo distinguir á los pasajeros y hasta los remos. Pero, después de haber hecho tres sagenas (1), la canoa retrocedió dos sagenas por lo menos.

—¡Un rublo de propina!—gritó una voz.

—¡Escríbenos!—exclamó Samoilenko.—El diablo te ha proporcionado un bonito tiempo.

—No, nadie conoce la exacta verdad...—seguía pensando Laievski, contemplando tristemente el mar sombrío y agitado.

—El bote es rechazado hacia atrás—se decía;—cuando ha avanzado dos pasos, recula en seguida uno; pero los tenaces remeros agitan infatigablemente sus remos y no temen las

(1) La sagena rusa vale dos metros.

elevadas olas. Y el bote, al fin y al cabo, anda y anda siempre hacia adelante; avanza, avanza, y he aquí que ya no se le ve; y dentro de media hora, los marineros distinguirán con toda claridad las luces del buque; y al cabo de una hora, habrán llegado al costado del coloso. Tal es la vida... En la carrera hacia la verdad, cuando se han adelantado dos pasos se retrocede en seguida. Los sufrimientos, las faltas y los enojos de la existencia rechazan á menudo al hombre hacia atrás; pero la sed de la verdad y la obstinada voluntad le hacen avanzar, sin embargo, avanzar siempre y contra todo... Y ¿quién sabe? Tal vez se llega al fin á la verdad entera...

—¡Adiós, adiós!—exclamó Samoilenko.

—Ya no se ve ni se oye nada—dijo el diácono.—¡Feliz viaje!

... Comenzaron á caer algunas gotas de lluvia...

ANTÓN TCHEKHOF

POETAS AMERICANOS

¡SURGITE!

I

Blanco el cielo. Montañas obscuras
Se destacan en el fondo gris perla.
Sobre el pico más alto ha prendido
Su penacho de luz una estrella.
Un alfanje de plata la luna
Recortando las nubes semeja,
Y un lucero muy pálido y triste,
Desde el claro perfil de la sierra,
Somnoliento, su blanca mirada
Arrojando tenaz, parpadea,
A la vez que otros astros se ocultan
En el seno de la húmeda niebla.

II

Los nocturnos rüidos se apagan,
Y se apagan también las estrellas.
Por el Este sus franjas de oro,
De la aurora gentil mensajeras,
Prende el sol, que en su lecho de nubes,
Cual un rey oriental, se espereza.
Y las sombras, buscando refugio,
De Occidente en los mares navegan,

Y el espacio atraviesan veloces,
Tripulando sus góndolas negras.
¡Sólo Venus, en lo alto del cielo,
Como un foco inmortal centellea!

III

En la tierra las cosas presienten
Un instante solemne, y esperan.
Surge el agua, las fuentes palpitan,
Se estremece la obscura arboleda,
Y en la fronda se siente el latido
De unas almas que cantan y vuelan.
Son alados espíritus: brotan
Del ramaje. Las hojas despliegan
El sutil pabellón de esmeraldas.
Todo es vida y calor, todo tiembla...
¡Y un concierto de arpegios y trinos
Por los aires inmenso resuena!

IV

Á lo lejos se escucha el estruendo
Del trabajo y la lucha que llegan.
El reposo es momento que pasa;
Sólo fuerte y durable es la brega.
¡Hombre, sús! abandona tu lecho,
Que la vida te llama y espera.
Ya en tu seno las vísceras laten,
Ya en tus sienes la sangre golpea...
¡La montaña calcárea á tus huesos;
Sus entrañas de hierro á tus venas,
Y á tu espíritu ardiente los rayos
Con que inunda tu Dios las esferas!

Manuel José Othon

LOS MONUMENTOS NACIONALES

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Era allá por el año de 1844, cuando, algún tanto calmada ya la rabiosa efervescencia de las pasiones políticas, y dolidos del espectáculo que por doquiera ofrecían las obras arquitectónicas y monumentales en los pasados siglos erigidas y hasta aquella sazón llegadas,—dos insignes beneméritos patricios, ministro el uno de la Gobernación del reino y jefe el otro de la Instrucción pública en España, llenos ambos de fe y con el más noble y levantado propósito, ultimaba el proyecto de crear en Madrid, compuesta de personas de reconocida competencia y de notorio amor artístico, una *Comisión Central de Monumentos*, encargada de velar en las esferas administrativas por la conservación de cuantos presentasen interés en el doble campo del Arte y de la Historia.

Llamábase el primero de aquellos esclarecidos varones don Pedro José Pidal, ilustre cultivador de la literatura y de la crítica, y el segundo, aplaudido autor dramático, versado como pocos en la historia de las letras pátrias, tenía por nombre D. Antonio Gil de Zárate, debiendo á uno y otro la moderna España la creación de los Institutos de Segunda Enseñanza y la de las Escuelas de Bellas Artes, ya en el año de 1845. Reservándose la presidencia, el ministro designaba para formar con él la *Comisión* referida á D. Serafín María de Sotto, Conde de Clonard, como Vicepresidente; á los Sres. D. Martín Fernández de Navarrete, individuo de número de las Reales

Academias Española y de la Historia y Viceprotector en la de San Fernando—á quien, por defunción, reemplazaba luego D. Javier de Quinto;—D. José de Madrazo, padre de D. Federico y D. Pedro; D. Antonio Gil de Zárate, ya mencionado; D. Valentín Carderera y D. Aníbal Alvarez, como Vocales, y, por último, al joven traductor y reformador de Sismonde de Sismondi y autor de la *Sevilla Pintoresca*, D. José Amador de los Ríos, como Secretario.

La notoriedad y aun la personalidad de todos y cada uno de los miembros con que por Real orden de 13 de Junio del año referido fué la *Comisión Central* constituída, garantía eran del acierto con que debía aquélla, dentro de sus atribuciones, cooperar á la realización del generoso pensamiento de los Sres. Pidal y Gil de Zárate, contribuyendo á él, para completarle en lo posible, las *Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos*, que todavía subsisten y funcionan. Era el Conde de Clonard, prescindiendo de sus ideas políticas, que le llevaron más tarde á la presidencia del famoso *Ministerio Relámpago,* general distinguidísimo de nuestro Ejército, hombre de gran cultura, individuo de número, más adelante, en la Real Academia de la Historia, autor de la de las *Armas de Infantería y Caballería,* y entre otros trabajos, de un *Discurso sobre el traje de los españoles desde los tiempos más remotos hasta el reinado de los Reyes Católicos*, obra destinada á figurar entre las *Memorias* de aquella docta Corporación, y que, aun impresa, no ha sido sin embargo publicada.

D. Martín Fernández de Navarrete, marino ilustre, á quien abría en 1817 sus puertas la Academia Española, nombrándole su Bibliotecario, era autor de la *Vida de Cervantes*, que en 1820 colocaba la indicada Academia al frente de la edición del *Quijote*; Director del Depósito Hidrográfico; autor de la *Colección de viajes de Colón y demás descubridores del Nuevo Mundo,* obra que Washington Irving mencionaba con grandes elogios; de una *Disertación sobre la historia de la Náutica*;

de una *Biblioteca Marítima Española*, publicada después de su muerte, acaecida el 8 de Octubre de 1844, y hasta de una novela original, titulada *La mancha de sangre,* impresa en 1845. Sus méritos, que eran muchos y grandes, llamáronle, pues, á aquella *Comisión Central*, y en ella prestó indudables servicios durante el escaso tiempo que hubo de pertenecer á la misma.

Desempeñando altos puestos administrativos, D. Javier de Quinto era además autor de muy interesantes obras, como los *Discursos políticos sobre la legislación y la historia del antiguo reino de Aragón,* nombrándole la Academia Española ya en 1850 su individuo de número, ocasión en que daba lectura á curioso estudio sobre el *Genio y carácter de la lengua española en el siglo* XIX. Del insigne D. José de Madrazo, maestro eminente en el arte de la Pintura, nada hay que decir para justificar su designación, así como tampoco de D. Antonio Gil de Zárate, ni del autor de la *Iconografía Española*, D. Valentín Carderera, siendo D. Aníbal Alvarez, hijo del famoso escultor de su nombre, arquitecto notable, hombre de grandes conocimientos, miembro de la Real Academia de San Fernando, y Director después de la Escuela de Arquitectura. Por lo que hace al Secretario de la *Comisión*, lícito habrá de sernos omitir todo juicio, conocidos como son sus merecimientos, y los vínculos entrañables que con él nos unen.

Constituída así la *Comisión*, comprendió desde el primer momento que debiendo ser su labor «enteramente conservadora, serían de todo punto inútiles las lamentaciones», y que sólo debía pensar «en salvar los restos de nuestra gloria nacional, que, afortunadamente, habían sobrevivido á las pasadas borrascas»,imponiéndose el deber de «atender á la par á los monumentos de todas las épocas», pues «la España céltica, la España romana y cartaginesa, la España goda, la España árabe y, finalmente, la España del Renacimiento..., se presentaban á la *Comisión Central* pidiéndole... un recuerdo para» sus reliquias monumentales. Contaba, es cierto, con la poderosa ayuda del Gobierno si había de intentar cuanto se proponía en

la Real orden de 13 de Junio mencionada; pero tenía el triste «convencimiento de que el estado de penuria en que la nación se encontraba» habría de ser obstáculo insuperable en el cumplimiento del encargo recibido.

«El siglo XIX, que con tan señalado empeño vuelve la vista á los pasados tiempos para tomar de ellos enseñanza...—decía oficialmente la *Comisión* en la *Memoria* publicada el año 1845, —ha prestado una latitud inaudita á los estudios arqueológicos que, sin prescindir de las civilizaciones griega y romana, se han fijado más principalmente en la Edad Media.» «Se ha reconocido que á esta grande época, oculta hasta nuestros días entre las tinieblas, y vista con amargo desdén por los hombres doctos de otros siglos, debían referirse los trabajos más importantes de la historia; y la arqueología cristiana, la arqueología de los tiempos medios, ha venido á suplantar hasta cierto punto á la arqueología pagana.» «Desgraciadamente para nuestra patria, cuantos escritores se habían ocupado en reunir datos sobre la historia de las artes españolas, y en especial de la arquitectura, parecían haberse contentado con la simple exposición de los hechos, sin remontarse á otras consideraciones de más bulto y trascendencia.» Las obras monumentales de los diferentes pueblos establecidos en España no despertaban el interés debido; «y, lo que era más doloroso, no podía contarse con una estadística monumental en un país de tan grandes y gloriosos recuerdos como España, mientras que la mano de la ignorancia y el espíritu de la destrucción, que se habían desatado entre nosotros, convertían en escombros los más suntuosos monumentos, cayendo al par envueltos entre la universal ruina no pocos restos de la civilización arábiga, que, por fortuna de Europa, brillaba en nuestras provincias occidentales, en tanto que yacía el mundo entero en las más oscuras tinieblas».

Desconsolador era, con verdad, el cuadro que ofrecían á las miradas de la *Comisión* aquellas reliquias de culturas ya fenecidas, eslabones de la gran cadena que enlaza unas eda-

des con otras, y testimonios que proclaman el desenvolvimiento de las sociedades y de los pueblos, dando á conocer sus ideas, sus pensamientos, sus creencias, sus aciertos y sus errores en cada momento de la existencia de los mismos. La *Comisión*, «que oía con dolor las diarias reclamaciones de la prensa; que se lamentaba sinceramente de aquel vértigo destructor, y que no hallaba término á tantas ruinas», encontróse en grave compromiso al tender la vista por todas las comarcas españolas. «Los más preciados monumentos, aquellos en que tenían las artes y la historia interés más directo, ó habían sido ya víctimas de aquel extraño furor, ó se hallaban amenazados de serlo.» «Nada se había respetado entre tanto; los sepulcros de los héroes... habían sido violados sacrílegamente; los huesos venerandos de los más valerosos capitanes, de los más doctos literatos y jurisconsultos, habían desaparecido entre los escombros ó yacían arrojados en inmundos lugares»; y unas veces el fanatismo político, desapoderado y ciego, y otras el afán del lucro, habían de tal suerte reducido el caudal de nuestra riqueza monumental y artística, que se hacía difícil, ya que no imposible, obtener resultados satisfactorios, y útiles principalmente para la nacional cultura.

No eran éstos, sin embargo de ser tantos, y á veces irreparables, los daños únicos que habían experimentado los monumentos. El lapso de las edades; el paso de pueblos y de razas de progénie y condición distintas; la adaptación de las construcciones á usos más en relación con las necesidades y exigencias de cada época; los gustos y las modas sucesivamente predominantes; las reformas, aditamentos y amputaciones con que eran aquellas obras llegadas á nuestros días; el menosprecio injustificado con que desde la era del Renacimiento fueron miradas las fábricas arquitectónicas de los combatidos tiempos medios; el odio que en espíritus y períodos meticulosos habían inspirado los monumentos de los pueblos que no comulgaban en la ley cristiana; el abandono en que los de una y otra especie habían permanecido, y aún permanecían en-

tonces, como cosa inútil y baldía; la acción devastadora de los siglos; las deficiencias en la construcción; los alardes de la vanidad y los del sentimiento religioso; las luchas intestinas; las guerras, en fin, con otras muchas causas de índole semejante ó análoga, habían, en realidad, contribuído con dolorosa eficacia á que las huellas de unas generaciones fuesen borradas por las de las siguientes, sin que hubiera logrado salvarse de tan repetidos naufragios monumento alguno, conservando su integridad y estado originarios.

En la renovación y marcha evolutiva de las nacionalidades, no pocas de las causas de destrucción enunciadas constituyen verdadera ley, y no era España por cierto el único pueblo donde tal hubiera acontecido, si bien la especialidad de su agitada vida histórica dió ocasión á que con mayor frecuencia fuera aquella ley cumplida como ineluctable. Después del paso de las hordas feroces que invaden la Península y derrocan el poderío romano en ella, no podía ser lícito esperar que los monumentos erigidos en la época de la República y en la de los Césares se conservasen intactos, cuando no lo estaban ya al proclamarse la ley de Cristo vencedora sobre las abominaciones de la teogonía pagana. Igual acontecía á la postre en los días de la dominación muslímica, con relación á las obras ejecutadas durante la monarquía visigoda, y no otro era el espectáculo con que brindaba la misma España del Islám respecto de sus propios monumentos, en cada uno de los períodos de su particular historia, como ocurría con ocasión de la Reconquista cristiana, y como ocurrió después y siempre, y como habrá de ocurrir en lo sucesivo.

Así, pues, la *Comisión Central*, ateniéndose al estado que los monumentos alcanzaban al ser creada y constituída, y persiguiendo el noble propósito de formar la *estadística* de los de España, que aun en los presentes tiempos se pretende, comenzaba por dirigir á las provinciales oportunos *interrogatorios*, algunos de los cuales fueron satisfactoriamente contestados en sazón oportuna; pero todos sus esfuerzos se estrella-

ron entonces, como se estrellan hoy, no sólo en la falta de educación científica de que, con honrosas excepciones, dichas *Comisiones* adolecían en mucha parte, sino en la de los medios materiales para cumplir fines tan importantes como superiores, en la apatía individual del mayor número, y en los intereses particulares, en pugna muchas veces con los artísticos.

El artículo 25 de las instrucciones circuladas á las Comisiones provinciales por Real orden de 24 de Julio de 1844, y propuestas por la *Central,* establecía textualmente que «siempre que algún edificio se halle en mal estado, é interese á las artes y á la historia el conservarlo, propondrán las Comisiones... los medios» de conseguir su reparación, previniendo el 26 que «estas reparaciones se harán bajo la dirección de la Sección tercera (la de Arquitectura y Arqueología), que deberá contar en su seno algún profesor de arquitectura», pues según el artículo 5.°, á esta Sección, entre otras cosas que allí se determinan, correspondía atender «á la conservación de aquellos edificios cuyo mérito los haga acreedores á semejante distinción». Por su parte, la *Central*, once días antes de la publicación de aquella Real orden organizadora de las provinciales, guiada únicamente por el afán plausible de poner término definitivo á la destrucción de los monumentos, habíase dirigido al Gobierno «para que se sirviera inclinar el ánimo de S. M.», á fin de que, como medida salvadora, mandase suspender «la venta de aquellos edificios, dignos de veneración y estudio, ya por su importancia histórica, ya por su mérito artístico».

«La conservación de esos monasterios — decía en aquella fecha — que, levantados en la Edad Media por la fe y por la religión, guardan en su seno las más brillantes páginas de nuestra historia, como acontece con *San Pedro de Cardeña, San Salvador de Oña, Miraflores, San Juan de la Peña, San Millán de la Cogulla,* el de *Poblet, Guadalupe* y otros muchos, es un deber de la presente época, deber imprescindible para el Gobierno de S. M., que con tan buenos auspicios ha acometido la noble empresa de transmitir á las generaciones futuras los

restos de nuestras antiguas glorias.» «El Gobierno de Su Majestad sabe que los recuerdos de lo pasado son el alma de los pueblos; que en ellos está la esperanza de su porvenir, y que por esta causa deben dirigirse á perpetuarlos y exaltarlos todos sus desvelos.» «La historia de la antigua Monarquía española, los hábitos y costumbres de aquellos pueblos que en medio de una lucha tenaz levantaban esos grandiosos edificios..., no pueden comprenderse ni deslindarse sin tener presente esos monumentos, en donde se revela la civilización de las naciones; y este estudio filosófico de la historia y de las artes, será incompleto é insignificante de todo punto cuando hayan desaparecido esos testimonios de piedra, respetados hasta ahora por los siglos.»

No fué sordo, para gloria suya, el Gobierno á las representaciones de la *Comisión Central;* y deferente con ellas, de la venta á que habían sido condenados exceptuaba no pocos de aquellos monumentos, muchos de los cuales han perecido ya, sin embargo, y á pesar de todo, cual ocurre con el famoso *Monasterio de San Pedro de Arlanza* en la provincia de Burgos; otros, después de vicisitudes sin cuento, han sido confiados á manos de regulares, así españoles como extranjeros, según acontece con el de *San Pedro de Cardeña,* tan enlazado á la memoria del héroe de Vivar, que no se concibe el uno sin el otro, y con el de *Santo Domingo de Silos*, insigne entre los insignes, y en general, la Real orden de 13 de Abril de 1845, por la cual se disponía la suspensión de la venta de los conventos y monasterios, y se señalaba la aplicación que debían tener estos edificios para en adelante, venía á testimoniar por modo bien expresivo cuán grande había sido la labor de la *Comisión Central,* auxiliada eficazmente en sus gestiones por las provinciales.

La de León, no sin esfuerzos reiterados de la *Central,* conseguía en 28 de Agosto de 1844 fuese declarado *monumento artístico* el famoso *Convento de San Marcos,* joya del estilo plateresco, poco tiempo ha restaurada á expensas del Es-

tado; y cundiendo el amor á aquellas reliquias de las edades pasadas, que atestiguan, en medio de la ruindad presente, la grandeza ya obscurecida de nuestra pobre España, surgió el pensamiento generoso de que la Nación, interesada como nadie en perpetuar el tesoro de riquezas históricas y artísticas legado por las generaciones, echase sobre sus hombros la carga de conservarlo, preservándole para siempre de la destrucción, la cual equivaldría á la de las pruebas irrecusables de su historia.

El Estado, pues, adquiría de esta manera el compromiso de velar solícita y constantemente por aquellas reliquias venerables, en las que palpitaba el alma nacional, atendiendo á su conservación, su restauración y su reparo; compromiso de levantados generosos alientos, que no serán nunca debidamente alabados, pero que si hablan muy alto en favor de quienes los abrigaron y dieron vida y forma legales, por desventura han venido á quedar en mucha parte incumplidos, con grave daño del arte y de la historia, y no menor de la seriedad y de la dignidad oficiales del mismo Estado.

Ya por la mera excepción de la venta, ya por otros procedimientos, en los cuales, como en todo, ha tomado en mal hora intervención la política, para la que no hay campo que esté libre, ni lugar en que no penetre como señora,—primeramente con grande lentitud y al parecer meditada parsimonia, y luego con notable frecuencia, muchos y grandes han sido los compromisos contraídos por el Estado respecto de la conservación de los monumentos. Como exceptuados de la venta cual bienes nacionales, con el *Convento de San Marcos* de León, figuraban otros muchos que en la lista de los *Monumentos declarados nacionales,* publicada en sus Anuarios por las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, no aparecen, sin embargo, conforme no aparece la Real orden de 24 de Septiembre de 1845, en virtud de la cual la hermosa Catedral leonesa, la *Pulchra leonina* famosa, en cuya restauración tanto empeño se ha mostrado hasta verla felizmente terminada, pasaba á ser

monumento nacional con todas sus consecuencias, y en cuanto á su reparación se refiere.

Después de incontables vicisitudes, entre las cuales no es para olvidada la Real orden de 5 de Agosto de 1851, en la que se disponía fueran derribadas las ruinas del histórico *Convento de la Rábida*, y que «el producto de los materiales, descontados los gastos del derribo, se dedicara á adquirir una lápida que, colocada en lugar oportuno, perpetuase la memoria de la residencia en este sitio del ilustre navegante» Colón; después que los duques de Montpensier, en 1854, lograban con su ejemplo laudable la restauración del *Convento*, solemnemente inaugurado en 15 de Abril de 1855, — la Real orden de 23 de Febrero de 1856 declaraba *monumento nacional* aquel edificio; sin embargo de lo cual, la provincia de Huelva ha venido atendiendo á su conservación hasta que el Estado, con motivo de las fiestas del IV.° Centenario del descubrimiento de América, encomendó al arquitecto Sr. Velázquez Bosco las obras, que aún no se han terminado, ni se terminarán ya nunca, á lo que parece, pasada la fiebre que despertó por entonces todo lo relacionado con aquel feliz acontecimiento, causa de tantas desventuras para España.

La suntuosa *Cartuja de Jeréz*, en la provincia de Cádiz, fábrica interesante, fundada en el siglo xv, y engrandecida en el siguiente,—por orden de fechas ocupa el tercer lugar entre los monumentos nacionales, con la de 19 de Agosto de 1856; «mezcla de los dos estilos arquitectónicos, ojival florido y renacimiento», si «la mano pesada y torpe del siglo xviii enmascaró con un ridículo cornisamento greco-romano los arranques de la gallarda bóveda gótica», y cometió otras varias herejías, no por ello desvirtuó el mérito de la hermosa fábrica, puesta sin embargo en venta el año de 1844, y salvada por la *Comisión Central de Monumentos*, al tener noticia de ello, según patentizaba la *Memoria* oficial de 1.° de Septiembre de 1845 (1). Sometida á ley idéntica á la de las demás en nuestra

(1) Página 88.

España; amenazada una y otra vez de ser derruída, y sujeta á gran número de vicisitudes, vióse la histórica real *Capilla de Santa María* ó de *Santa Agueda*, que también se dijo de las *Santas Reliquias*, erigida como propia del antiguo *Palacio Condal* en Barcelona. Labrada á fines del siglo XIII ó principios del XIV en el emplazamiento de la que existía ya en el siglo XII, obra era, pues, del estilo ojival, y cuna y asiento fué de la esclarecida Orden de Montesa, donde en 1410, á la muerte del rey don Martín, se reunía solemnemente el Parlamento general que había de decidir el arduo problema de la sucesión á la corona aragonesa, resuelto en Caspe á favor de Fernando de Antequera. Comenzada á restaurar en 1856, hasta 2 de Junio de 1866 no era sin embargo exceptuada de la venta que la amenazaba, con lo que quedaba declarada monumento nacional, dado lo notorio de su importancia histórica y el interés que para Aragón en general y para Cataluña particularmente ofrecía.

No otra era la categoría que en 12 del mismo mes lograba lo que en la provincia de Palencia había sido celebrado *Monasterio de Santa María la Real* en Aguilar de Campóo, y hoy es triste abandonada ruina. Decíase primitivamente fundado en 822, y del patronato de D. Alvaro y D. Nuño Pérez de Lara, pasó quizás á manos de los premostatenses mediado el siglo XII, siendo reedificado todo él desde fines de la indicada centuria á los principios de la XIII.ª Era ejemplar notable de la transición románico-ojival, y aunque el Estado acudía solícito á ampararle, no le ha sido posible conseguirlo, conservándose restos por extremo interesantes de él en el *Museo Arqueológico Nacional*, y entre ellos, el fuste en el cual consta la fecha de la era MCCXLIII, que al año 1205 corresponde.

Poco después del anterior *Monasterio*, en 18 de Septiembre de 1866, la notable iglesia de *San Bartolomé,* que había sido destinada á almacenar carbón en Logroño, era también declarada monumento nacional, siendo rehabilitada para el cul-

to «y en cierto modo restaurada, limpia y bien atendida». Construída en el siglo XIII y retocada en el XV, en su portada «rivalizan en riqueza la arquitectura decorativa y la estatuaria», siendo con verdad aquel templo digno de la protección que le ha sido dispensada, y le ha librado así de la destrucción y de la ruina; pues á despecho de las obras en él ejecutadas por el siglo XV, muestra bien á las claras el carácter de las construcciones del XIII.°, y es testimonio, con otros varios, de la gran variedad que el estilo ojival alcanza en cada una de las comarcas españolas durante aquel período memorable en la historia política, artística y literaria de nuestra patria.

Lleva la fecha de 16 de Octubre de 1867 la Real orden relativa al *Monasterio de San Salvador de Leyre* en Navarra, del cual los primeros monarcas de aquel reino hicieron panteón, diferentes veces profanado, y con especialidad en 1863. Monumento de muy grande significación en el doble concepto histórico y artístico, guarda en su fábrica restos de aquel singular estilo en las pequeñas monarquías cristianas heredado de los tiempos visigodos, con otros muy expresivos y ya románicos, que acusan el interés con que los príncipes de la dinastía de Iñigo Arista cuidaron de enriquecer en las edades posteriores aquella santa casa. En pos de ella, cronológicamente, alcanzaba igual distinción la famosa *Cámara de Comptos* de Pamplona, en 16 de Enero de 1868, para aparecer con fecha de 12 de Julio de 1870 en el Catálogo de los *Monumentos Nacionales*, el alcázar fastuoso de los Al-Ahmares en Granada, que hasta la revolución de 1868 había sido del Patrimonio de la Corona, y cuyo valor histórico y artístico, superior en ambos sentidos á toda ponderación, desconocía sin embargo en las Cortes cierto diputado, para quien era inútil que el Estado se hiciera cargo de aquella joya incomparable, por existir otro edificio, según él, de igual época, merecedor de distinción tan señalada, como lo era la *Casa-Lonja* de Palma de Mallorca.

El *Convento de San Isidoro del Campo*, cerca de Sevilla,

fundado en el año primero del siglo XIV por Alonso Pérez de Guzmán y doña María Alonso Coronel, y obra en la que á los elementos ojivales se enlazaban los del tal combatido estilo mudejar, conforme contribuían más tarde los plateresco á su embellecimiento con las estatuas orantes de Guzmán el Bueno y su esposa, labradas, como el magnífico retablo, por Martínez Montañés, era salvado de la ruina, cual monumento nacional, el 10 de Abril de 1872, sucediendo en 26 de Agosto de 1874 á tan notable reliquia las *Puertas de doña Urraca y de San Torcuato* en la ciudad de Zamora, y las ruinas de aquel *Castillo de San Servando* en la de Toledo, cuya venta anunciaban los *Boletines* en suma despreciable, y cuya conservación, cual memoria histórica, debía procurarse, ya que en realidad tan escasos eran los restos de la fortaleza que pudieran interesar en otros conceptos.

No otra cosa acontecía en orden á la *Torre de los Pelayres* en el recinto fortificado de Alcudia (Palma de Mallorca); recinto levantado en el siglo XIV, y ya en ruinas, que el lapso del tiempo aumenta, desde él Alcudia se defendía en los días de Carlos I contra los rebeldes agermanados, siendo la torre declarada monumento nacional por Real orden de 3 de Marzo de 1876, como obtenían igual declaración, en 29 del propio mes, aunque el catálogo de la Academia no lo indique, las históricas murallas de aquella ciudad, puestas al cuidado de la Comisión provincial de Palma de Mallorca, la cual ha atendido en la forma que le ha sido posible, tanto á ellas como á la *Torre de los Pelayres* referida. La célebre *Cartuja del Paular*, cuyos cimientos echa en 1390 don Juan I; á la que Enrique III agregaba su propio palacio, con otras concesiones; don Juan II cedía la propiedad del río Lozoya, y tantas mercedes otorgaba, que fué realmente poderosa en esta provincia de Madrid, es edificio en el cual gallardean vistosos los primores del estilo ojival en su poderosa eflorescencia, y los del Renacimiento; y por virtud de Real orden de 27 de Junio del propio año de 1876, recibía solemnemente la investidura de monumento nacional,

siendo objeto de igual distinción el 3 de Noviembre, en aquel residuo de las antiguas murallas que aun por su parte occidental rodean la asturiana Llanes, patria de Posada Herrera, la única *Torre*, de ovalado recinto, que con los restos de su foso y puente levadizo en grande estado de ruina, aparece al lado de la carretera de Ribadesella.

La antigua sinagoga labrada en 1366 como dependencia de su propio palacio en Toledo por el poderoso D. Simuel Ha-Leví, tesorero del Rey don Pedro I de Castilla; cedida después de la expulsión de la grey judaica por los Reyes Católicos á la Orden militar de Calatrava, á cambio del Priorato de Santa Fe, revertido á la Corona, y conocida por *San Benito,* y más comunmente *El Tránsito*,—monumento nacional es desde 1.° de Mayo de 1877, y salvadas han sido en él las labradas yeserías mudejares, cuajadas de murales epígrafes, así hebraicos como arábigos, y la pintada techumbre, hoy deslucida, donde resplandecen aún los epígrafes arábigos en optativas leyendas de caracteres cúficos. Once días después publicábase la oportuna Real orden por la cual el renombrado *Monasterio de Santa María de Hirache*, no lejos de Monjardín y de Villatuerta, en Navarra, lograba, como antes el de Leyre, igual preeminencia, así por su valor y significación históricos, que son harto notorios y grandes, cual por su alta representación artística. Nada subsiste ya de la fábrica primitiva, que es referida sin embargo á los tiempos visigodos; reconstruído en su totalidad el hoy desolado *Monasterio* durante el siglo XII, seguramente, su parte más antigua es por tanto románica, aunque en el edificio, por fortuna, se conservan fehacientes testimonios de la influencia ejercida en aquellas comarcas, en cuanto á la decoración respecta, por elementos no todos ellos nacidos en España, y en otros monumentos españoles también de manifiesto, sin que falten obras ya de la transición románico-ojival en el *Monasterio,* ni dejen de bastardear el conjunto de aquél la torre, erigida en el siglo XVI.°, y otras construcciones allegadas del siguiente, el cual no se detuvo en

su arrogancia, como es notorio, delante de nada ni de nadie.

La iglesia del que fué suntuoso *Monasterio de San Jerónimo*, en Granada, fundado el mismo año de la conquista por los Reyes Católicos, y que comenzada ya á labrar en 1513, recibía impulso de Diego de Siloce, de quien es, entre otros de sus miembros, la *Capilla Mayor*, enterramiento del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba,—quedaba asimismo, por Real orden de 24 de Mayo de 1877, incluída en la nómina de los monumentos nacionales, distinción que alcanzaban el *Monasterio de Nuestra Señora del Prado* en Valladolid, obra de los siglos XV y XVI, y la mudejar *Capilla* y *Arco* llamado *de San Lorenzo* en Jaén, el primero con fecha de 14 de Agosto, y la segunda con la de 11 de Octubre del mismo año de 1877.

La del 13 de Marzo de 1878 lleva la Real orden declarativa que á la hermosa y característica *Puerta del Sol* en Toledo concierne. Este monumento, levantado sobre un torreón antiguo, arábigo, propio del recinto interior de la ciudad del Tajo al finar ya del siglo XIV, es obra de estilo mudejar por extremo interesante, designada hasta la XVIII.ª centuria con el apelativo de *Puerta de la Herrería*, que perdió por causas desconocidas, correspondiendo al 6 de Septiembre del propio año la declaración relativa en tierra de Palencia, y cual monumento meramente histórico, al *Castillo-Torre de Mormojón* (1), y al 1.° de Marzo de 1879 la que eleva á monumento nacional la suntuosa fábrica del celebrado *Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe* en la provincia de Cáceres, fábrica comenzada á erigir en los días de don Juan I, cuya grandiosidad y cuya magnificencia acrecientan sobre modo con las elegantes mani-

(1) Según el informe de la Real Academia de la Historia, hace á este castillo merecedor de tal honra el hecho de que, ocupado por los imperiales en 1521, fue reconquistado después por el Capitán navarro D. Francés de Beaumont, que militaba á las órdenes de Padilla. La Academia no dice de qué época es la fábrica del castillo, ni cuál es su estado actual de conservación, ni su importancia militar tampoco.

festaciones del estilo mudejar, las galas esplendorosas ojivales y las del estilo plateresco, constituyendo riquísimo conjunto de bellezas, dignas en verdad de ser conservadas y perpetuadas.

Tocábale en 18 de Julio de aquel año á los restos del histórico *Monasterio de San Pablo del Campo* en Barcelona, la vez de que fueran garantidas para en adelante las reliquias salvadas de la destrucción hasta entonces en aquel Cenobio, que se dice labrado en el siglo x por Wifredo II. Convertido el monasterio en cuartel, y destinada á parroquia la iglesia, sólo queda el románico claustro de arcos trebolados sobre apareadas columnas de bellos capiteles que revelan la mano de los artífices de la XII.ª centuria, conservados por milagro los detalles, gracias á la cal que cubre en muchas partes muros, arcadas y columnas. Fundado por el Rey García Ramírez el año 1134 en el solitario campo navarro que riega el río Aragón cerca de Carcastillo,—el 24 de Abril de 1880 obtenía el interesantísimo *Monasterio de Nuestra Señora de La Oliva* la Real orden por la que era también declarado monumento nacional, distinción á que le hacían acreedor su severa iglesia de cinco ábsides, cuya fachada es obra de los siglos XII, XVI y XVII, cuya *Sala Capitular*, conservando restos de labor románica, es ejemplo de las reformas caprichosas de los períodos siguientes, y cuya memoria, en fin, merecía ser, como lo ha sido, respetada en nuestra edad, ya que las anteriores aquí, como en todas partes, pusieron gran empeño en bastardearla y destruirla.

Celebrado en Palma de Mallorca era el elegante claustro ojival del antiguo *Convento de San Francisco,* cuya iglesia guarda como veneranda reliquia, objeto del amor legítimo de los naturales, del respeto de las generaciones y del que en todos conceptos merece, los restos de *Raimundo Lulio,* encerrados en ojival sepultura que se abre en los muros de una de las capillas. Había sido fundado en 1239 el *Convento*, y por la esbeltez y belleza del claustro referido, por hallarse en la igle-

sia enterrados los mortales despojos de aquel insigne filósofo, honra de Mallorca y de España, había merecido en 1844, 1853, 1855 y 1875 muy especial predilección por parte de los gobiernos, y por último, en 4 de Febrero de 1881 la declaración solemne de monumento nacional, que no impidió años después fuese allí, aunque provisionalmente, establecido el *presidio,* á despecho de las protestas de los mallorquines.

El *Arco* llamado *de las Orejas*, que da en Granada acceso á la *Plaza de Bibarrambla*, y que es obra de constructores mahometanos, salvado quedaba por la Real orden de 10 de Octubre de 1881, á la que sucedían la de 16 de Diciembre, relativa á la *Colegiata de Santa Ana* en Barcelona, de transición románico-ojival, primitivamente fundada en 1146 y respetada en la ciudad condal cual monumento tipo de la transición referida; la de 4 de Marzo de 1882, que declaraba nacional, bajo la dependencia del Obispo de Huesca, la *Iglesia de los innumerables mártires y Santa Engracia,* erigida por la magnificencia de Fernando V en Zaragoza el año 1493, con la dirección del vizcaíno Juan Morlanes, y destruída casi toda ella en la noche del 13 de Agosto de 1808, tanto, que de sus platerescos primores no queda sino la marmórea portada; y la soberana disposición de 26 de Julio de 1882, por la cual la inestimable *Basílica de San Vicente, Sabina y Cristeta* en Avila, ya años antes en restauración, lograba categoría de monumento nacional, concepto en el cual han proseguido las obras que con singular acierto realiza nuestro compañero el Sr. Repullés y Vargas.

Una misma fecha, la de 25 de Agosto de 1882, lleva la Real orden que comprende, en Soria y su provincia, las ruinas de *Numancia,* el románico convento de los caballeros y monjes sanjuanistas llamado *San Juan de Duero,* de bellos historiados capiteles dignos de singular estima, como lo son de estudio en el claustro las entrelazadas arquerías apuntadas, que aún subsisten en el mayor desamparo, y, por último, el *Monasterio de Santa María de Huerta*, ojival, donde yacen los despojos del

insigne historiador y Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximénez de Rada. La incomparable *Catedral* de Córdoba, la antigua *Mezquita-Aljama* de los Abd-er-Rahmanes, colocada era bajo el patrocinio del Estado, como nacional monumento, en 21 de Noviembre del año referido de 1882; en 5 de Junio de 1883 la *Iglesia de San Juan de los Reyes* en Granada, reconstruída sobre una mezquita hacia el año 1520, y cuya hermosa torre es lo que queda de la mezquita memorada, merecía igual privilegio, el cual alcanzaba en 24 de Marzo de 1884 á las *murallas* de Avila y de Tarragona; en 18 y 19 de Abril del propio año, respectivamente, al suntuoso y espléndido ojival *ex-Convento de San Gregorio* en Valladolid, recientemente restaurado, y á la veneranda *Colegiata de Covadonga,* que aun con no ser anterior al siglo XVI, cual declaraba en su informe la Real Academia de la Historia, por su significación debía ser á su juicio conservada.

Resto de la antigua iglesia del que fué en Toledo *Convento de los frailes Observantes de San Francisco*—hoy *Convento de la Concepción*,—por su inestimable mudejar cúpula, cuajada de peregrinos azulejos, y ejemplar único en su especie que nos sea conocido, la *Capilla de San Jerónimo*, erigida en 1422 á expensas del mercader Gonzalo López de la Fuente por el maestro Alfonso Fernández Solado, en la misma fecha que la celebrada *Capilla Real*, dirigida por Enrique Egas, y que guarda en Granada los túmulos sepulcrales de los Católicos Reyes y de sus hijos y sucesores D.ª Juana y D. Felipe I, esto es, en 19 de Mayo de 1884, era declarada monumento nacional con ésta, siguiendo en pos, dentro del mismo año (14 de Junio), la *Iglesia Colegial de Santa María la Mayor*, de Calatayud, con su octogonal campanario de fábrica de ladrillo, su portada del Renacimiento, labrada en 1528, y su deformado interior, que no revela fuese cual fué en 1249 consagrada; el romano *Acueducto* de Segovia (11 de Octubre), y la antigua Catedral, hoy *Iglesia Colegial de Santa María*, en Tudela (16 de Diciembre), erigida en las postrimerías del siglo XII, ya

que no en los primeros años del XIII, y edificio, por tanto, de transición, cuyas hermosas portadas, llenas de rica decoración iconística, son realmente inestimables.

De la misma fecha (24 de Enero de 1885) son las Reales órdenes que monumentos de la Nación declaran la mudejar *Sinagoga*, por entonces felizmente en Córdoba descubierta, y las iglesias de *San Miguel de Linio* y *Santa María de Naranco*, cerca de Oviedo labradas ambas por la piedad de Ramiro I en el siglo IX, figurando en el propio año (8 de Abril) la declaración relativa á la celebrada *Catedral de Burgos*, la concerniente al románico claustro y al templo de *San Pedro el Viejo*, que dió en Huesca asilo á la vejez, y lugar de eterno descanso al cadáver del Rey monje (18 de Abril), y la referente á la notable *Ermita de Santa Cristina de la Pola de Lena,* en Oviedo (24 de Agosto), edificio estudiado en los *Monumentos Arquitectónicos de España*, juntamente con los de *San Miguel de Linio* y *Santa María de Naranco*, ya mencionados arriba.

Tras de la greco-romana *Iglesia de Santa Teresa,* en Avila, antigua morada de Alonso de Cepeda y de Beatriz Ahumada (Real orden de 4 de Enero de 1886), aparece en la nómina cronológica que vamos recorriendo la tan interesante iglesia de *San Miguel de Escalada,* próxima á León (28 de Febrero de 1886), con sus arcadas de elegante herradura, que alguien reputa importación de aquellos monjes muzárabes, fugitivos de Córdoba, que á fines de la novena centuria buscan el amparo de Alfonso III y allí se establecen, y los demás restos decorativos de la antigua construcción visigoda, utilizados en la reedificación por los referidos monjes realizada, sucediendo á estos monumentos en 17 de Junio de 1887, con la *Catedral vieja* de Salamanca, obra de los siglos XII y XIII, la *Catedral nueva*, erigida en la misma ciudad ya en el XVI.°, completada con la churrigueresca torre que la acompaña, y la *Iglesia de Sancti Spiritus*, de la propia Salamanca (10 de Junio de 1888), perteneciente á la Orden militar de San Juan, construída en el siglo XIII, y en el XVI restaurada.

Santa María la Real, ó *del Puente*, en Sangüesa (Navarra), tanto por ser obra de la transición románico-ojival, como por la riqueza de su portada, la elegancia de su torre, cuya fortaleza y cuya estructura la asemejan á la de resistente construcción militar; los restos acaso visigodos en la dicha portada utilizados; los recuerdos de Alfonso *el Batallador*, y otras circunstancias reparables, figuraba desde el 14 de Febrero de 1889 en el catálogo, como acontecía en 12 de Marzo siguiente con la románica *Colegiata* y el *Claustro de Santillana*, en Santander, tan rico en historiados capiteles y tan necesitado de auxilio, y en 13 de Junio con el histórico y afamado *Monasterio viejo de San Juan de la Peña*, en Huesca, donde tuvo, según es fama, origen la aragonesa monarquía, y cuyas románicas ruinas brindan con el doble interés artístico y el histórico á un mismo tiempo, pues además del panteón regio de su iglesia, allí están en el atrio las sepulturas de los ricos-homes, cual en el claustro se hallan las de los abades.

Las *Catedrales* de Ciudad Rodrigo y de Zamora, ambas fundadas en el siglo XII, si bien en ellas, como en todas, han ido depositando memorias suyas y adulterándolas los siglos siguientes, tienen sus nombres consignados en el índice monumental, desde el 5 de Septiembre de 1889; en 17 de Octubre inscribíase el del antiguo *Monasterio de Santa María la Real*, en Nájera, cuyos cimientos echa en 1052 el Rey don García de Navarra, pero cuya fábrica, del estilo ojival decadente y del plateresco, no merecería en realidad tal honra si no fuese por el valor histórico del que fué, según expresión de muy docto arqueólogo, «vasta necrópolis de príncipes y grandes caballeros».

A la *Iglesia* y *Convento de San Esteban*, en Salamanca, labrados á principios del siglo XII, y edificios en los cuales aún, entre residuos del estilo románico, figuran construcciones del siglo XIII, como otras barrocas (3 de Julio de 1900), seguía en 4 de Abril de 1892, fundada ó no por Alfonso VII, la magnífica *Colegiata de Toro*, la antigua *Abadía de Santa María la*

Mayor, erigida por los Reyes Católicos en Colegiata, cuyo conjunto seduce y cuyos detalles encantan, adquiriendo en 27 de Marzo de 1893 el propio nacional carácter, la pequeña *Iglesia de Santa María de Lebeña*, construída en medio de los Picos de Europa, en la región lebaniega de Santander, por el conde Alfonso de Lebeña, antes del año 925, y conservada en toda su integridad como tipo de los templos de la indicada centuria, en el cual se perpetúan las tradiciones artísticas de la edad visigoda.

La Real orden de 10 de Agosto de 1893 declaraba asimismo incluído en la categoría de monumento nacional el *Monasterio del Santo Sepulcro,* en Zaragoza, como la de 13 de Noviembre de 1894 señalaba digna de tal distinción la románica *Iglesia de San Martín*, de Frómista, en la provincia de Palencia, y la de 10 de Junio de 1895 el templo ojival de *San Salvador* de Guetaria, en Guipúzcoa. Aunque adulterada al interior, sobre todo por la destrucción de los historiados capiteles de la *capilla mayor*, conservando su hermosa portada y su ábside semicircular, la famosa *Colegiata de Cervatos*, en Santander, origen de no pocas fantasías, por ley que lleva la fecha de 2 de Agosto de aquel año, era incluída entre los monumentos privilegiados, como acontecía en la misma fecha con el *Castillo de Cumbres Mayores*, en Huelva (1), con la mahometana *Puerta de Elbira,* en Granada, el 11 de Junio de 1896; con la hermosa *Catedral de Santiago*, tan interesante en todos sentidos, y tan conocida, por ley de 22 de Agosto del propio año, y por ley de 26 del mes citado, con las ruinas del *Teatro romano,* de Sagunto.

Por su belleza, por su singularidad y por su importancia en la historia del arte, merecía la románica *Torre* de la *Iglesia de San Esteban*, en Segovia, ser también reputada cual monu-

(1) La ley que declara monumento nacional este castillo, carece de informe, y asegura que se halla en perfecto estado de conservación, si bien nada dice de la época en que fué labrado, ni del arte á que pertenece.

mento nacional en 12 de Diciembre de 1896, y como expresión de aquel estilo que caracteriza las construcciones visigodas, obtenía en 26 de Febrero de 1897 igual declaración la *Basílica de San Juan* de *Venta de Baños*, en la provincia de Palencia, como acontecía en 11 de Marzo del año referido respecto de la *Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua*, en Valladolid, que se dice fundada en las postrimerías del siglo XII, y que renovó Alfonso XI en el XIV, correspondiendo ya al estilo ojival, por consiguiente.

El descubrimiento de su fachada principal, por la que se acredita fué reconstruída ó reparada en los últimos años del siglo X cual Mezquita particular de aquel barrio, motivo fué harto suficiente para que la *Ermita del Santo Cristo de la Luz*, en Toledo, tan llena de interés en todos conceptos, fuera al fin declarada monumento nacional en 26 de Marzo de 1900, y el deseo de conservar la ojival *Capilla de Maese Rodrigo*, en Sevilla, para hacer igual declaración respecto de ella en 8 de Marzo de 1901, extendiéndose en 23 de Mayo y 23 de Agosto de 1902 á las *Catedrales* de Mondoñedo y de Cuenca, como á la postre el estado ruinoso de la fábrica obligaba en 10 de Noviembre último, á hacer igual declaración respecto del tan famoso *Hospital de Santa Cruz*, en Toledo, cuya portada es en realidad monumento digno de ser perpetuado, y uno de los ejemplares más interesantes del estilo plateresco.

A ochenta asciende, pues, en esta fatigosa correría que acabamos de hacer por el catálogo oficial, el número de los monumentos declarados nacionales, y cuya conservación y restauración corresponden directamente, en consecuencia, al Estado, sin contar aquellos otros que, aun no habiendo obtenido consagración semejante, ó han sido convenientemente restaurados ya, cual ocurre con el incomparable *Claustro de San Juan de los Reyes,* en Toledo, ó se hallan en restauración suspendida, como con la iglesia de aquel *Monasterio* acontece. Procediendo dentro de los límites posibles á la ordenada clasificación de estas esplendorosas reliquias históricas y artísticas,

entre las cuales faltan muchas todavía por consignar, cual es notorio, resultan los siguientes cuadros:

I—Tiempos anteriores á la dominación romana (1)

1. Las *Ruinas de Numancia*, en la provincia de Soria (R. O. de 25 de Agosto de 1882).
2. Las *Murallas ciclópeas* de Tarragona (R. O. de 24 de Marzo de 1884).

II—Período de la dominación romana

1. El *Acueducto* de Segovia (R. O. de 11 de Octubre de 1884).
2. El *Teatro* de Sagunto (Valencia) (R. O. de 26 de Agosto de 1896).

III—Período de la Monarquía Visigoda

1. *Basílica de San Juan Bautista* en Venta de Baños (Palencia) (R. O. de 26 de Febrero de 1897).

IV—Período de la Reconquista.—Siglos VIII á X

a) ARTE CRISTIANO.—I. Estilo de tradición latino-bizantina.

1. *San Miguel de Linio* (Oviedo) (R. O. de 24 de Enero de 1885).
2. *Santa María de Naranco* (Oviedo) (R. O. de 24 de Enero de 1885).
3. *San Miguel de Escalada* (León) (R. O. de 28 de Febrero de 1886).

---

(1) Para la formación de esta nómina hemos tenido presentes los documentos originales que obran en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, documentos en verdad deficientes, pues hay muchos en los cuales sólo se alega como razón de la declaración oficial la *antigüedad*, no expresada, y el *mérito*, no expuesto, de los monumentos á que se refieren; también hemos consultado los *informes* publicados en la *Gaceta*. En la enumeración que hacemos no va ordenadamente respetada la cronología de las construcciones, pues no todas constan, siendo por tanto nuestra labor susceptible en tal sentido de reformas.

4. *Santa María de Lebeña* (Santander) (R. O. de 27 de Marzo de 1893).

5. *Santa Cristina de la Pola de Lena* (Oviedo) (R. O. de 24 de Agosto de 1885).

II. Estilo románico. — Siglos XI y XII

1. *San Salvador de Leyre* (Navarra) (R. O. de 16 de Octubre de 1867).

2. *San Pedro el Viejo* (Huesca) (R. O. de 18 de Abril de 1885).

3. *Colegiata* de Santillana (Santander) (R. O. de 12 de Marzo de 1889).

4. *Colegiata* de Cervatos (Santander) (R. O. de 2 de Agosto de 1895).

5. *Catedral* de Santiago (Ley de 22 de Agosto de 1896).

6. *San Martín* de Frómista (Palencia) (R. O. de 13 de Noviembre de 1894).

7. *Monasterio de San Juan de la Peña* (Huesca) (R. O. de 13 de Junio de 1889).

8. *San Juan de Duero* (Soria) (R. O. de 25 de Agosto de 1882).

9. *San Pablo del Campo* (Barcelona) (R. O. de 18 de Julio de 1879).

10. *Monasterio de la Oliva* (Navarra) (R. O. de 24 de Abril de 1880).

11. *Monasterio de Hirache* (Navarra) (R. O. de 12 de Mayo de 1877).

12. *Torre de San Esteban* (Segovia) (R. O. de 12 de Diciembre de 1896).

13. *Nuestra Señora de la Antigua* (Valladolid) (R. O. de 11 de Mayo de 1897).

III. Estilo de transición románico-ojival.—Siglos XII á XIII

1. *Colegiata de Santa Ana* (Barcelona) (R. O. de 16 de Diciembre de 1881).

2. *Santa María de Huerta* (Soria) (R. O. de 25 de Agosto de 1882).

3. *Colegiata* de Tudela (Navarra) (R. O. de 16 de Diciembre de 1884).

4. *Catedral vieja* de Salamanca (R. O. de 17 de Junio de 1887).

5. *Santa María la Real*, de Sangüesa (Navarra). (R. O. de 14 de Febrero de 1889).

6. *Catedral* de Ciudad Rodrigo (R. O. de 5 de Septiembre de 1889).

7. *Catedral* de Zamora (R. O. de 5 de Septiembre de 1889).

8. *San Esteban* de Salamanca (R. O. de 3 de Julio de 1890).

9. *Colegiata* de Toro (R. O. de 4 de Abril de 1892).

10. *Santa María la Real*, de Aguilar de Campóo (Palencia) (R. O. de 12 de Junio de 1866).

11. *Catedral* de Mondoñedo (R. O. de 23 de Mayo de 1892).

12. *Murallas* de Avila (R. O. de 24 de Marzo de 1884).

IV. Estilo ojival, en sus tres períodos.—Siglos XIII, XIV y XV.

1. *Catedral* de León (No consta la Real orden).

2. *Capilla Real de Santa Agueda* (Barcelona) (R. O. de 2 de Junio de 1866).

3. *San Bartolomé* (Logroño) (R. O. de 18 de Septiembre de 1866).

4. *Ex-convento de San Francisco*, en Palma de Mallorca (R. O. de 4 de Febrero de 1881).

5. *Basílica de San Vicente, Sabina y Cristeta* (Avila) (Real orden de 26 de Julio de 1882).

6. *Iglesia Colegial de Santa María* en Calatayud (Zaragoza) (R. O. de 14 de Junio de 1884).

7. *Catedral* de Burgos (R. O. de 8 de Abril de 1885).

8. *Iglesia de Sancti Spiritus* (Salamanca) (R. O. de 10 de Junio de 1888).

9. *Catedral* de Cuenca (R. O. de 23 de Agosto de 1902).

10. *Torre de los Pelayres*, en Alcudia (Palma de Mallorca) (R. O. de 3 de Marzo de 1876).

11. *Nuestra Señora de Guadalupe* (Cáceres) (R. O. de 1.° de Marzo de 1879).

12. *San Salvador* de Guetaria (Guipúzcoa) (R. O. de 1.° de Junio de 1895).

13. *San Isidoro del Campo* (Sevilla) (R. O. de 10 de Abril de 1872).

14. *Cartuja del Paular* (Madrid) (R. O. de 27 de Junio de 1876).

15. *San Gregorio* de Valladolid (R. O. de 18 de Abril de 1884).

16. *Monasterio de la Rábida* (Huelva) (R. O. de 23 de Febrero de 1856).

17. *Castillo de San Servando* (Toledo) (R. O. de 26 de Agosto de 1874).

V. Estilo de transición.—Siglos xv á xvi

1. *Cartuja* de Jerez (Cádiz) (R. O. de 19 de Agosto de 1856).

2. *Santa Engracia* (Zaragoza) (R. O. de 4 de Marzo de 1882).

3. *Santa María la Real* de Nájera (Logroño) (R. O. de 17 de Octubre de 1889).

4. *Monasterio de Nuestra Señora del Prado* (Valladolid) (R. O. de 14 de Agosto de 1877).

VI. Estilo del Renacimiento.—Siglo xvi

1. *Hospital de Expósitos de Santa Cruz* (Toledo) (R. O. de 10 de Noviembre de 1902).

2. *San Marcos* de León (R. O. de 28 de Agosto de 1844).

3. *Capilla de Maese Rodrigo* (Sevilla) (R. O. de 8 de Mayo de 1901).

4. *Basílica de San Jerónimo* (Granada) (R. O. de 24 de Mayo de 1877).

5. *Iglesia de San Juan de los Reyes* (Granada) (R. O. de 5 de Junio de 1883).

6. *Capilla Real* de Granada (R. O. de 19 de Mayo de 1884).

7. *Catedral nueva* de Salamanca (R. O. de 17 de Junio de 1887).

8. *Colegiata de Covadonga* (Oviedo) (R. O. de 19 de Abril de 1884).

VII. Estilo greco-romano.—Siglo XVII

1. *Iglesia de Santa Teresa* (Avila) (R. O. de 4 de Enero de 1886).

VIII. Estilo mudejar.—Siglos XIII, XIV y XV

1. *Antigua Sinagoga, Ermita del Tránsito* (Toledo) (Real Orden de 1.° de Mayo de 1877).

2. *Puerta de la Herrería* ó *Torre del Sol* (Toledo) (R. O. de 13 de Marzo de 1878).

3. *Sinagoga* de Córdoba (R. O. de 24 de Enero de 1885).

4. *Capilla de San Jerónimo* en el *Convento de la Concepción* (Toledo) (R. O. de 19 de Mayo de 1884).

5. *Capilla y Arco de San Lorenzo* (Jaén) (R. O. de 11 de Octubre de 1877).

b) Arte Mahometano.—I. Estilo del Califato. Siglos VIII, IX y X.

1. *Catedral* de Córdoba (R. O. de 21 de Noviembre de 1882).

2. *Ermita del Santo Cristo de la Luz* (Toledo) (R. O. de 26 de Marzo de 1900).

II. Estilo granadino. Siglos XIII, XIV y XV.

1. *Alcázar de la Alhambra* de Granada (R. O. de 12 de Julio de 1870).

2. *Arco de las Orejas en la Plaza de Bibarrambla* (Granada) (R. O. de 10 de Octubre de 1881).

3. *Puerta de Elbira* (Granada) (R. O. de 11 de Junio de 1896).

Ninguno de estos monumentos, cualquiera que haya sido su categoría, ha logrado salvar el lapso de tiempo que desde su fundación hasta los días actuales media, sin que en su integridad y en su forma originarias haya dejado de experimentar reparos reformas, restauraciones y reconstrucciones por causa de los cuales aparecen los estilos y gustos posteriores desfigurándolos y adulterándolos con frecuencia, hasta el punto de que, á veces, se confunden las huellas primitivas con las agregaciones posteriores, circunstancia que dificulta sobre modo la clasificación artística; pero de la precedente lista se obtiene la conclusión de que han sido declarados nacionales sesenta y cuatro monumentos religiosos de todos estilos, épocas y categorías, ocho militares y seis civiles, y de ellos, dos, bien que no por completo, corresponden á época anterior á la dominación romana; otros dos á este período; uno al de la Monarquía visigoda, más de sesenta al de la Reconquista; nueve ya á la Edad Moderna, y cinco al arte mahometano.

Adviértese, pues, desde luego, que aun supuesta la importancia de todos y cada uno de estos monumentos para la historia y para el arte españoles, ni están en la relación incluídos cuantos debían figurar en ella por uno ú otro concepto, ni hay presupuesto posible para atender debidamente, no ya á la restauración, sino á la mera conservación de ellos. Por esta razón, ha venido á ser la declaración oficial equivalente á cédula de destrucción, pues en no pocos casos, designado el arquitecto, reconocido el monumento, formulado el proyecto de restauración, aprobado convenientemente con el presupuesto oportuno, y comenzadas las obras, éstas se han paralizado forzosamente, con grave daño del monumento y escándalo é indignación de los amantes de nuestras glorias artísticas; y cuando no, ocurre, á las veces, que terminada felizmente la obra, es entregado el edificio en que se han ejecutado, ya al ramo de Hacienda, según con *San Gregorio* de Valladolid acontece, ó al de Guerra, como se ha hecho con *San Marcos* en la ciudad legionense.

Preciso es, por tanto, labre la persuasión en el ánimo de las gentes, á fin de que se convenzan de la imposibilidad material en que el Estado se halla para atender debidamente á estas obligaciones que ha echado sin premeditación sobre sus hombros, movido por el noble deseo de evitar que aquellas glorias artísticas é históricas desaparezcan. Catedrales, Colegiatas, Iglesias, Ermitas, Monasterios, multitud incontable de edificios religiosos que deben depender y dependen de otros centros que el Ministerio actual de Instrucción Pública y Bellas Artes, figuran en el catálogo reproducido. Por lo que hace á las primeras, no siendo la construcción propiedad del Estado, no debe éste ser tampoco racionalmente quien dedique á su conservación las partidas consignadas en el presupuesto, por más que en virtud de la ley desamortizadora el Estado haya venido por subrogación á reemplazar á aquellos prelados poderosos que empleaban en ocasiones parte de sus rentas en trastornar, con buen propósito los unos, llenos de vanidad los otros, los edificios catedrales principalmente.

Basta hoy para obtener la declaración de monumento nacional, que el prelado de una diócesis goce de gran predicamento y quiera que en su iglesia sean ejecutadas ciertas obras; que el diputado ó senador del distrito tengan interés por lisonjear á sus electores en que tal ó cuál fábrica se restaure; que el cacique de la localidad lo exija, ó que el ministro lo desee, para que desde luego se forme el oportuno expediente, se influya sobre la Academia que ha de dictaminar, y se expida la Real orden declarativa, aumentando la relación de los monumentos y las cargas del Estado en ocasiones. Impónese, por tanto, á los ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes, la necesidad de una verdadera selección, y sobre todo, la de una clasificación administrativa que, en ley de equidad, sobre producir el beneficio, produzca desahogo al Estado y no contribuya á la destrucción de los monumentos; pues si resulta loable la indicada relación, á la verdad que es por extremo triste el estado en que todos los monumentos nacionales se

hallan, por no ser cumplidero atender ni á su restauración ni á su entretenimiento.

Sentado el principio de que deben ser reparadas y conservadas las creaciones artísticas de las pasadas edades, para ejemplo de la presente y gloria de la Nación, parece natural que se procure escoger entre aquéllas las que son verdaderamente típicas y características en cada arte, época y estilo; y por tanto, que si existen, se guarden los monumentos de los tiempos que preceden á las épocas históricas, y los que en éstas representan la cultura general del país ó conmemoran hechos de importancia capital para el mismo en su totalidad política, ó son ya los únicos que subsisten, dando, en consecuencia, el carácter de nacionales exclusivamente á los referidos monumentos, de cuya conservación debe cuidar sin disputa alguna el Estado. Otros pueden existir todavía que revelen y conmemoren la vida de cada una de las regiones ó comarcas en el tiempo, y cuyo interés, si en concepto más universal trasciende á la nación entera por sus derivaciones y consecuencias, en el más restringido y propio sea privativo de las regiones ó comarcas memoradas; y claro es que no ha de imponerse en rigor de justicia la obligación de conservarlos al conjunto nacional, sino que debe ser función propia de la región ó la comarca.

De igual suerte acontece con respecto á aquellos otros monumentos que son representación genuina de la vida en cada provincia ó departamento de los que la región integran, y que por tanto, deben estar á cargo del presupuesto provincial, como ocurre con relación á los que sólo á la localidad afectan en el doble sentido histórico y artístico, siendo el Municipio quien tiene la obligación inexcusable de perpetuarlos para los fines superiores de la general cultura. Así, pues, y prescindiendo de otros secundarios intereses del momento, los monumentos de la nación han de ser clasificados, para que sea eficaz en todos conceptos el noble anhelo de conservación, y no se dé el triste espectáculo de que se destruyan y desaparezcan por el abandono que impone la carencia de medios y recursos

en el Estado, en *Monumentos nacionales* los unos, *Monumentos regionales* los otros, y *Monumentos provinciales* y *Monumentos municipales* los que tal condición ofrecen, de acuerdo en tal clasificación, con el pensamiento más de una vez expuesto en las discusiones académicas por hombre tan conocedor y eminente en estas y otras materias, como lo fue D. Pedro de Madrazo.

Serán, por consiguiente, *Monumentos nacionales,* salvando los tiempos antehistóricos, y siempre que existan ostensibles y no se hallen reducidos á campos de investigación, trastornados por el lapso de los siglos, el paso de gentes de una y otra progenie, y el de las generaciones, los que en el concepto histórico ó en el artístico sean designados entre

1.° Las ruinas de Numancia.
2.° Las de Sagunto.
3.° El anfiteatro de Itálica.
4.° El Puente romano de Alcántara, en Extremadura.
5.° El acueducto de Segovia.
6.° Los de Mérida.
7.° El puente romano de Mérida.
8.° El teatro de Sagunto.
9.° Las ruinas del Circo de Toledo, la Torre de los Escipiones en Tarragona, y cuantos otros monumentos del período romano presenten las indispensables condiciones de integridad para poner de manifiesto, aunque sea el hecho notorio é incontrovertible, la cultura conseguida en nuestra España durante los días de la República y del Imperio.

Fuera de la *Basílicà de San Juan Bautista*, en Venta de Baños (Palencia), no tenemos noticia de que haya á nuestros días llegado íntegro otro monumento de la Edad visigoda, aunque por aventura es frecuente en determinadas poblaciones el hallazgo de fragmentos decorativos ó miembros de construcción al *estilo latino-bizantino* correspondientes, cual ocurre en Mérida y en otras partes de Extremadura, en Córdoba, en Sevilla, en Huelva, y con especialidad en Toledo, por lo que la referida *Basílica* merece ser sin discusión de-

clarada *Monumento Nacional*, conforme la Real orden de 26 de Febrero de 1897 la declara.

Serán asimismo *Nacionales*, como testimonios vivos de la cultura hispano-mahometana durante los siglos VIII, IX y X de nuestra Era, la *Catedral de Córdoba*, en primer término, y sólo en el concepto de *Mezquita-Aljama*; la llamada *Ermita del Cristo de la Luz*, en Toledo, mezquita asimismo restaurada ó reedificada el año 370 de la Hégira (980 de J. C.) y vuelta á restaurar en tiempos posteriores por los musulmanes, y la *Mezquita de las Tornerías*, en la dicha ciudad, por fortuna subsistente. Según notamos arriba, la *Catedral* de Córdoba es *Monumento Nacional*, por Real orden de 21 de Noviembre de 1882, y la *Ermita del Cristo*, por la de 26 de Mayo de 1900; pero la *Mezquita de las Tornerías*, de propiedad particular, debe ser adquirida por el Estado y obtener sin dilaciones la categoría á que tiene derecho.

De los cinco edificios labrados durante los siglos IX y X, que son dentro del arte cristiano de la Península reveladores eficacísimos y fehacientes de la forma en que hubo de perpetuarse en las monarquías asturiana y asturo-leonesa la cultura artística del período visigodo, hace falta escoger el más determinadamente característico, y al cual vaya á la par unido mayor número de memorias históricas, procedimiento que ha de emplearse de igual manera en orden á los monumentos románicos, de transición, ojivales y plateresco, á ser posible, así como á los mudejares, en su triple manifestación civil, militar y religiosa, no siendo la militar, por cierto, la menos interesante, pues todavía no se ha intentado, que sepamos, y según piden las necesidades históricas, el estudio de aquellas *líneas fortificadas* de la Edad Media, cuya dirección é importancia señalan los restos de castillos, torres, baluartes y propugnáculos, construcciones que no han sido sembradas al acaso, sino que obedecen á un plan, á una organización militar, si reconocida, no estudiada debidamente, repetimos.

No se hace mención en el Catálogo de los llamados *Monu-*

mentos Nacionales de ninguno que, siendo fruto del arte mahometano, presente clara muestra del estado de las artes durante la centuria v.ª de la Hégira (xi de J. C.), cuando los escritores muslimes ponderan sobre modo las fábricas entonces construídas, y muy especialmente el celebrado palacio de Al-Mámun-bil-Láh, en Toledo. Sabido es que, por desventura, no existe obra alguna íntegra de esta época; pero propiedad del Estado es en Zaragoza el llamado *Castillo de la Aljafería*, antigua residencia de Al-Moctadir-bil-Láh, y todavía, aunque algo adulterado, se conserva el *mossaláh* ú oratorio reservado que tuvo aquel palacio, resto que debe ser, sin discusión, como único conocido á lo menos, declarado monumento nacional, para que sea debidamente reparado, conservado y respetado, pues obligación juzgamos de la generación presente transmitir á las futuras esta singular manifestación de la decadencia artística de los musulmanes españoles.

Tampoco hallamos nada que conmemore las influencias modificativas del arte hispano-mahometano, ni en el siglo vi ni en el vii de la Hégira (xii y xiii de J. C.); y, si bien se ha reputado como referente á la primera de las centurias citadas la llamada *Puerta del Sol*, en Toledo, ha sido éste error disculpable de clasificación, pues la indicada *Torre* es obra conocida de los días del Arzobispo Tenorio, labrada á fines del siglo xiv, y expresivo, típico representante del estilo mudejar, propio de nuestra España. Como consecuencia del período almohade, hay necesidad de que principalmente la *Giralda*, de Sevilla, y la *Torre* de la *iglesia de los Dolores* ó *del Castillo*, en Aracena (Huelva), por no mencionar otros alminares que todavía dentro de Sevilla se muestran, sean incluídas en la nómina de los Monumentos nacionales, haciendo extensiva la declaración, por su importancia histórica y aun artística, á las *murallas* de Niebla (Huelva) y las puertas que en aquel recinto abren, con lo cual obtendrían representación legítima en este interesante período las construcciones religiosas y militares musulmanas.

El de la esplendorosa decadencia granadina no podía estar representado de mejor manera que lo está con el Palacio de los Al-Ahmares en Granada (Real orden de 12 de Julio de 1870), si es que además del palacio quedan incluídas la *Puerta Judiciaria,* la *del Vino,* la *Torre de las Infantas* y las demás torres del llamado *Al-Hizán* y de la cintura de murallas, que no destruyó la saña francesa en la famosa voladura de 1812, siendo secundarias en este orden superior la deformada *Puerta de Elbira* y el *Arco de las Orejas,* en Bibarrambla.

Sobre todo esto, que, á nuestro juicio, no sólo no carece de interés, sino que, desahogando el presupuesto del Estado, permitiría atender con mayor solicitud á los monumentos de verdadero carácter nacional, parécenos indispensable llamar la atención del Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en primer lugar, y después la de las Reales Academias que, más ó menos directamente, han intervenido en las declaraciones consignadas y reconocidas hoy, á fin de que, designada una ponencia de personas especialmente entendidas en la historia del Arte y de la Arqueología, proponga el número de los monumentos cuya reparación y conservación incumbe como obligación sagrada al Estado, por ser efectivamente nacionales, y señale á las Corporaciones provinciales y municipales los suyos propios, á fin de que los Gobiernos obliguen forzosamente, por su parte, á aquéllas á consignar en sus respectivos presupuestos las cantidades necesarias para atender á los monumentos que afectan á la región, á la provincia ó al municipio, conforme dejamos indicado arriba.

No se nos oculta que en la nómina oficial ni están, cual hemos demostrado, todos los monumentos que merecen ser señalados cual nacionales, ni lo son tampoco los que allí se consignan, siendo de extrañar que si hay Catedrales como las de León, Burgos, Salamanca, Santiago, Mondoñedo, Cuenca y otras, cuya conservación se halla por esta causa á cargo del Estado, no se haga mención de la de Toledo, á la cual no faltan títulos para ser colocada en lugar preeminente, con tanta

mayor causa cuanto que, por desventura, es de las más necesitadas en orden á las obras de su exterior, híbrido, desabrido, descompuesto y en desacuerdo con la suntuosidad que en su interior respira, no comprendiendo, con verdad, qué razones hayan podido existir para excluir de la lista á que nos venimos refiriendo, no sólo las creaciones herrerianas, como la *Basílica de San Lorenzo*, de El Escorial, sino las borrominescas, las churriguerescas y las pseudo-clásicas, las cuales son páginas elocuentes del desenvolvimiento del Arte en nuestra patria.

Muy grande y muy digno de aplauso por su generosidad fué el sentimiento que con motivo de la exclaustración, sobre todo, se desarrolló en las esferas oficiales aún no mediado el siglo XIX; muy meritorios fueron los trabajos de la *Comisión Central de Monumentos* creada en 1844, y que hoy constituye una de las permanentes en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, los de las Comisiones provinciales y los de las Reales Academias de la Historia y la de San Fernando, ya citada; pero hay que hacer algo más, y principalmente algo práctico, en beneficio de los monumentos mismos, para que no se diga que la declaración hecha por ley ó por Real orden es la patente de destrucción sin responsabilidades, pero con consecuencias irreparables en todos sentidos, por lo cual abrigamos la esperanza de que, siquiera á causa del interés del asunto, no habrán de ser del todo perdidas nuestras humildes manifestaciones, nacidas exclusivamente del amor que profesamos á los monumentos todos y del deseo de procurar por cuantos medios sean posibles su conservación para lo venidero.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

23 Febrero 1903.

SOBRE EL FULANISMO

Más de una vez se nos ha echado en cara á los españoles el que al formar partidos políticos, ú otras agrupaciones análogas, nos adherimos más á la persona de Fulano ó Zutano que no á sus ideas; que vamos tras de un nombre propio antes que tras de una bandera. A esto es á lo que llaman muchos el *fulanismo*.

Y así, en nuestros tiempos mismos, vemos que los nombres de canovistas, sagastinos, zorrillistas, castelarinos, etc., han privado sobre los de liberales, conservadores, progresistas y otros análogos. Hoy mismo ocupa el poder el partido llamado liberal conservador, y sin embargo, sus adherentes se dividen en silvelistas y mauristas, según sigan al Sr. Maura ó al señor Silvela.

También vemos que sobre las ruinas del antiguo partido liberal progresista, ó como se llamaba últimamente, fusionista, lo que más se dibujan son personas, y en primer lugar entre ellas el Sr. Canalejas, de quien se dice que se llevará la mayor parte de las huestes liberales, y formará el partido canalejista, que así lo llamarán todos.

Protestaba una vez el Sr. Salmerón de que se diera á los republicanos centralistas el nombre de salmeronianos, pero la gente entendía mejor esta denominación que no aquélla.

Las excepciones á esto han sido muy pocas, y una de las

que ahora recuerdo es la de los federales pactistas—sinalagmáticos, conmutativos y bilaterales, como en son de chunga se les decía, — que siguiendo la jefatura del Sr. Pi y Margall, muy rara vez fueron llamados piístas. Mas esto, á mi juicio—y á explayar este juicio tira el presente ensayo,—lejos de favorecerles les perjudicaba, y el hecho de que el Sr. Pi y Margall no hubiese llegado á hacer piístas, es lo que explica cómo, á pesar de su gran talento, de su acrisolada honradez y de su patriotismo, no ejerció en la vida política de nuestra España la acción que otros, acaso inferiores á él en talento, honradez y patriotismo, han ejercido. Fué demasiada doctrina y demasiado poco persona aquel hombre ilustre, dicho sea con el mayor respeto al repúblico español á quien más admiraba á mis veinte años.

Me propongo presentar aquí las razones por las que creo que el pueblo está en lo seguro al tender á personalizar los ideales políticos; que su propensión al fulanismo arranca de una raíz hondamente humana, y que le sirven mejor las personas que no las ideas.

Este ensayo va á ser, en su mayor parte, consecuencia y complemento del que bajo el título de *La ideocracia* publiqué hace tres años en mi folleto *Tres ensayos*.

Como he de empezar por consideraciones muy generales de psicología y sociología, ruego al lector que me las siga con paciencia, pues de ellas he de concluir la justificación del instinto intelectual que lleva á nuestro pueblo, y á otros muchos pueblos, por no decir á todos, á preferir los hombres á las ideas.

Y que no es esta tendencia de sólo un pueblo ó unos cuantos pueblos, ni se limita á la política, se ve con sólo fijarse que en la historia de la filosofía, de lo que se habla es de aristotelismo, platonismo, cartesianismo, kantismo, hegelianismo, etc., tanto ó más que de espiritualismo, materialismo, racionalismo, etc. El nombre de hegelianismo nos dice más que el de idealismo trascendental, y el nombre spencerismo,

más que cualquier otro que adopte Spencer para designar á su sistema. Como que un sistema filosófico vale tanto más cuanto más revele la personalidad de quien lo formuló.

Y entremos en materia.

*
* *

Nada más arraigado en el hombre que su tendencia á antropomorfizarlo todo; como que arranca de su constitución misma mental. Tan arraigada está en él dicha tendencia, que no logran desprenderse de ella los que más la combaten. Cabe aplicarles el paso aquel de las aventuras del barón de Münchhausen, que aplicaba Schopenhauer á los que pretenden salirse de sí mismos y conocer las cosas como ellas son fuera de nosotros; el paso en que, habiendo caído el barón en un pozo, quería sacarse de éste tirándose de la coleta. Así vemos que á muchos de los que más declaman contra los estragos del antropomorfismo en la ciencia, no se les cae de la boca lo de la uniformidad y constancia de las leyes de la naturaleza, y ni se percatan, ni aun sospechan, que semejante principio es un postulado que no se induce de la experiencia, sino que se saca de nuestro modo de obrar, de nuestra conciencia y de nuestras necesidades prácticas.

Miles de veces se ha dicho y repetido que el concepto de fuerza, y otros análogos, lo sacamos de nuestra conciencia, del modo como sentimos nuestro propio esfuerzo. Y del sentirnos unos á través de nuestras mudanzas y variaciones, es de donde, en realidad, sacamos la atribución de unidad proyectada luego á la naturaleza. Después de Kant, es esto ya de clavo pasado.

Necesitamos saber á qué atenernos; nuestras necesidades vitales nos exigen el que no estemos á merced de lo imprevisto é inesperado.

El eminente psicólogo norteamericano Guillermo James,

en un precioso ensayo acerca del sentimiento de racionalidad (1), escribe lo siguiente:

«La utilidad de este efecto emocional de la espectación es muy clara; tenía que traerla, más tarde ó más temprano, la «selección natural». Es de la mayor importancia práctica para un animal el que pueda prever las cualidades de los objetos que le rodean; y en especial, que no vaya á quedarse quieto en presencia de circunstancias que estén preñadas de peligros ó de ventajas: el que se acueste á dormir, por ejemplo, al borde de un precipicio, en la cueva de un enemigo, ó que mire con indiferencia cualquier objeto que aparezca de nuevo, y que si lo caza, resulte una adición importante para sus fines. *Es menester* que le excite la novedad. Y así es como toda curiosidad tiene una génesis práctica. No tenemos más que mirar á la fisonomía de un perro ó de un caballo cuando se les pone á la vista algún objeto nuevo, su mezcla de fascinación y temor, para ver que en el fondo de su emoción hay un elemento de inseguridad conciente ó de perpleja espectación. La curiosidad de un perro, respecto á los movimientos de su amo ó de un objeto extraño, no se extiende más que hasta el punto de decidir qué es lo que va á suceder en seguida. Una vez averiguado esto, queda su curiosidad apagada. El perro que cita Darwin, y cuya conducta, á presencia de un periódico movido por el viento, parecía atestiguar un sentido «de lo sobrenatural», no estaba sino mostrando la irritación de un futuro incierto. Un periódico que podía moverse espontáneamente era una cosa tan inesperada en sí misma, que el pobre bruto no podía decir qué nuevos milagros le traería el siguiente momento.»

Retengamos esta preciosa explicación que da James al sentido de lo sobrenatural del perro citado por Darwin, y cotejémosla con aquella antigua sentencia de que fué el terror lo que

(1) *The Sentiment of Rationality*, en el libro *The will to believe and other essays in popular philosophy by Williams James*, 1902.

primero hizo en el mundo á los dioses: *primus in orbe deos fecit timor*.

Es indudable que el espanto y la inquietud que un hecho inesperado, increíble, de esos que llamamos milagrosos—y para cada cual resulta milagro lo que de ninguna manera podía prever—nos causa, depende de que nos vemos perdidos, nos parece suspendida la normalidad de la naturaleza y nos preguntamos con terror: ¿qué va á venir después de estò? Es también el origen del temor que un loco nos inspira. Al ver hacer á un hombre una cosa en él inesperada é increíble, dado su estado normal, tememos lo que vaya á hacer en seguida y no nos sentimos seguros junto á él.

Es el origen del terror que causa á los hombres, sobre todo á los hombres incultos, á los salvajes y á los niños, todo lo que procede de un agente no humano cuyas vías y procederes no pueden prever. Y aun á todo el mundo, si yendo por un bosque le sorprende de pronto un disparo y siente silbar junto al oído la bala, se estremece y no se aquieta hasta haber visto de dónde salió el tiro. Y el que en el bosque le sorprenda una tormenta de rayos y centellas, le sobrecoge de pavor mucho más que el que le sorprendan tres ó cuatro bandoleros, sobre todo si va armado.

Es que un hombre es un sér como nosotros, que procede como nosotros procedemos, cuyos caminos y modos de obrar conocemos, y contra el cual nos es posible prevenirnos y defendernos de él.

Y así, para nuestra seguridad, necesitamos asimilar las potencias exteriores á nosotros mismos y buscar en sus procederes algo de nuestro proceder. Y de aquí la evolución del concepto de la Divinidad en la conciencia humana.

En esto estriba la diferencia mayor que media entre el Dios terrible del Sinaí, tronando desde su carro envuelto en las nubes de la montaña sagrada y lanzando rayos y centellas desde allí; el Dios que castiga los pecados de los padres en los hijos hasta la sétima generación; el Dios duramente justi-

ciero, y el Dios del Evangelio, el Padre de Cristo, el Dios del perdón. La mayor originalidad del cristianismo en el orden religioso es haber descubierto la relación de filialidad entre el hombre y su Dios. Dios es el padre de Jesús, y Jesús es el hijo del hombre. San Agustín tiene en sus *Confesiones* un pasaje maravilloso, en que hablando de Dios dice: «¿Quién comprenderá, quién expresará á Dios? ¿Qué es lo que brilla así por momentos á los ojos de mi alma y hace latir mi corazón de terror y de amor? Es algo muy diferente de mí, y por eso estoy helado de miedo; es algo idéntico á mí mismo, y por eso estoy inflamado de amor.» No puede expresarse mejor el origen del miedo á Dios y del amor hacia él.

Téngase la idea que se quiera respecto á la Divinidad y al valor objetivo de esta creencia, el pasaje de San Agustín es de una gran profundidad psicológica, y lo será hasta para los que no creen en Dios. Porque éstos admitirán por lo menos, teniendo en cuenta el génesis y desarrollo de la idea de Dios en la conciencia humana, que Dios viene á ser nuestro yo proyectado al infinito. Esta proyección le hace, á la vez que algo como nosotros, algo en que podemos confiar, porque sus caminos y procederes son como los nuestros, una potencia antropomórfica, algo también enteramente diferente de nosotros, tan diferente como puede serlo lo infinito de lo finito, algo ante lo cual hay que temblar, porque puede sorprendernos, cuando menos lo creamos, con alguna cosa inesperada.

Aquí se ve la necesidad que tiene el hombre de antropomorfizar las potencias superiores y hasta el supremo concepto de la Divinidad. Y los que rechazan admitir ésta, antropomorfizan, sépanlo ó no, queriendo ó sin quererlo, la Naturaleza, la Ley, la Materia, lo que fuere. El mismo Inconocible spenceriano es, si bien se examina, una potencia antropomórfica, y lo es la Idea hegeliana.

Y he llegado al núcleo del razonamiento que vengo desarrollando, y este núcleo es el de que la Idea hegeliana, que parece el triunfo del intelectualismo, de las doctrinas que sos-

tienen el todopoderío de las ideas, la tal Idea es una potencia antropomórfica, es una personalización. Y no podía ser de otra manera.

Una idea no es algo sustantivo y que exista por sí; supone siempre un espíritu humano que la conciba. Y cuando se intenta sustantivar las ideas, exteriorizarlas y darles valor objetivo y trascendente, como hacía Platón, se acaba por tener que buscar un espíritu trascendente en quien radiquen y que las conciba. La doctrina de los arquetipos ó ideas preexistentes á los fenómenos tiene que concluir en una mente divina, en un Espíritu infinito y eterno, que de una manera ó de otra les ha dado origen.

Y es que, repito, la idea no es para nosotros algo sustantivo; la idea no existe más que en una mente que la conciba. Y la idea en sí, abstrayéndola del espíritu que la abriga y le da calor de sentimiento y empuje de voluntad, es algo frío, inerte é infecundo. El acto intelectual no se da en el hombre sin alguna parte de sentimiento y sin alguna parte de voluntad, por pequeñas que estas partes sean.

Spencer ha sostenido, y con él otros psicólogos y sociólogos, que las ideas no rigen al mundo; que el progreso de la humanidad se debe á los sentimientos y no á las ideas. Me parece que sería mucho más exacto decir que el progreso del género humano se debe á los hombres, á la sucesión de hombres diversos unos de otros, que al mundo no le rigen ni las ideas ni aun los sentimientos, sino los hombres, los hombres con sus ideas, sentimientos y actos.

Se me dirá que aun siendo cierto que sean los hombres los que rigen al mundo y propulsan el progreso del género humano, lo hacen con sus ideas y movidos por ellas. Pero aquí entra otra consideración, cual es la de la enorme diferencia que va de eso que se llama comúnmente una idea, de lo que cabe estampar en el papel y sugerir á otro á distancia, y la idea que vive y radica en una mente humana, inseparable de ella, no comprensible en su integridad, sino en esa mente, y

la mente á su vez imposible, no siendo en el individuo tal, en Fulano ó Zutano, con su cuerpo, su sangre y su vida.

Nos son más conocidos, mucho más conocidos, los hombres que las ideas, y por esto nos fiamos más en aquéllos que no en éstas. Un hombre es, con muy pequeñas variaciones, siempre el mismo, y una misma idea no es siempre la misma. Y no es siempre la misma, porque si existir es obrar y sólo existe lo que de un modo ó de otro obra, y eso que existe es según obra, vemos que una misma idea, lo que llamamos una misma idea, un concepto definido de una misma manera dos veces, produce en dos distintas mentes conclusiones diferentes.

Quiero decir que los dos individuos, Fulano y Zutano, sean A y B, obran en condiciones análogas de distinto modo, y lo mismo uno que otro se justifican y explican á sí mismos, y justifican y explican á los demás, esos sus dos distintos actos por la misma idea, sea *a*. Y no digo que sea la idea *a* la que produce distintos efectos en las mentes de A y de B, respectivamente, porque creo que las doctrinas religiosas, éticas, políticas ó sociales que profesamos, no suelen ser las que determinan nuestra conducta, sino que son la manera como tratamos de explicarnos á nosotros mismos y de explicar á los demás nuestra conducta religiosa, ética, política ó social. Más bien que detenerle á uno de hacer tal ó cual cosa el temor al infierno, es que por sentir repugnancia—sin que de ordinario sepa por qué—á cometer ese acto, es por lo que se imagina no hacerlo por miedo al infierno; no es la perspectiva del infierno lo que ha creado ese temor, sino á la inversa. El individuo A. apoya un acto en la idea *a*, y el individuo B apoya un acto contrario en la misma idea *a*, y cada uno de ellos acusa al otro de inconsecuente.

Conozco pocas fórmulas más hueras y que mejor revelen la incapacidad psicológica de sus autores, que aquella tan socorrida en que, hablando de un pensador, se dice que «por una feliz inconsecuencia» dedujo tal ó cual conclusión práctica de estos ó aquellos principios. Es una fórmula terriblemente es-

colástica, es decir, que arranca del más desenfrenado intelectualismo que se conoce. Supone una concepción mecánica de las ideas, y como si éstas fuesen fichas ó naipes, que se barajan y combinan en la mente siguiendo estos ó los otros procedimientos de lógica formal. Y una idea no tiene valor sino en un espíritu, con sus raíces en él, íntimamente enlazada con otras, sin límites precisos que de ellas le distingan, formando parte de un todo orgánico.

Otra cosa vemos también, y es que un mismo individuo, el individuo A, explica y justifica hoy tal proceder suyo por la idea *a*, y mañana explica y justifica ese mismo proceder por la idea *b*; que cambia de ideas y no cambia de conducta. Los que han guardado intimidad con personas que han sufrido eso que se llama conversiones, han podido observar que el converso no ha cambiado de conducta cuando su conversión ha sido de especie mental.

Porque hay dos clases de conversiones—entre otras varias, —y es la una cuando se cambia de conducta, y es la otra cuando se cambia de doctrinas. Dejemos por ahora aquella clase y atengámonos á la segunda, advirtiendo, además, que puede también cambiarse de conducta y de doctrinas. Es muy corriente que un hombre modifique ó altere las ideas que profesa como verdaderas ó más cercanas á la verdad, y no menos frecuente que al modificarlas y alterarlas ni modifique ni altere su conducta. Puede suceder en estos casos que primero se dé á sí mismo y dé á los demás una explicación y justificación de su conducta, basada en el complejo de ideas que llamaremos *x*, y que después, estudiadas mejor las cosas, le parezca que su conducta, que sigue siendo la misma, se explica y se justifica mejor con el complejo de ideas que llamaremos *y*. Puede el dicho individuo creer, en una época de su vida, que si no comete ciertos actos que estimamos todos inmorales, es por temor al castigo ó por amor al premio de ultratumba, y creer más luego que no era ésta la razón que le movía á no cometerlos, sino otra cualquiera, ó á la inversa.

Con todo lo cual no quiero sino explicar el cómo las gentes juiciosas y desapasionadas proceden en la práctica de su trato con los demás, sin cuidarse apenas de las doctrinas que estos otros profesen ó aseguren profesar, y ateniéndose ante todo y sobre todo á su conducta, tal cual de su manera de conducirse una y otra vez, en este y en aquel caso, resulta.

Inútil me parece insistir en esto y aducir pruebas de ello. En lo que sí quiero insistir es en un principio que ya he expuesto.

Decía que una de nuestras mayores necesidades es la de explicarnos el proceder de las potencias exteriores, para poder preverlo. Pues bien, esta necesidad se extiende á nosotros mismos. Sentimos la de explicarnos nuestra propia conducta, la de saber y conocer los móviles de nuestros actos, pues en otro caso no nos sentiríamos seguros ante nosotros mismos. Y de aquí el que no pocas veces que creemos hacer esto ó lo otro por esta ó aquella razón, nos equivocamos de medio á medio. Todos mis lectores conocerán el caso del hipnotizado á quien se le sugiere el que á los dos ó tres días después vaya á tal hora á un lugar determinado, y se le vuelve en sí, se le deja, y en la fecha y hora sugeridas va al sitio aquel, sin que le falten mil razones con las que explica el cómo ha ido en aquel momento á aquel lugar. Todos tenemos algo de este hipnotizado, y todos damos de muy buena fe ciento y un razones para explicar actos nuestros cuyo verdadero resorte último nos es desconocido.

Aquí cabe otra profunda expresión de San Agustín, también en sus *Confesiones*, y es cuando dice (lib. X, cap. VIII, 5) que «ni yo mismo cojo todo lo que soy»: *nec ego ipse capio totum quod sum*.

De aquí el que cierto seguro instinto nos mueva á hacer poco caso de las ideas que expone un hombre para juzgar de su conducta, y que desconfiemos de todo el que nos dice: «haz lo que digo y no lo que hago». De aquí todo lo que se dice respecto á la predicación con el ejemplo.

Ya sé que apenas habré logrado convencer de mi tesis á los más de los españoles que me lean, y fundo esta mi presunción en que tengo á la clase española culta por una de las más terriblemente intelectualistas, lo cual no quiere decir intelectual. He de desarrollar alguna vez la idea de que aquí apenas caben ni el empirismo ni el racionalismo, y que propendemos á discurrir con conceptos secos, esquemáticos, recortados y barajables. Pero junto á esto, persiste el seguro instinto que nos lleva, por natural reacción, al fulanismo. Sabiendo cómo las gastamos, nos fiamos poco de las ideas de nuestros compatriotas, de todas esas fichas que tiene y exhibe nuestro prójimo español en el casillero de su mente, y nos atenemos á lo que hace y al carácter que se revela en sus actos. Es él mismo para nosotros una idea más rica, más viva, más fecunda, y sobre todo, más segura que todas las que por su boca suelta ó deja caer de su pluma. Y ya estamos en el fulanismo.

*
* *

La verdad es que ir á ciertos pueblos con ciertas predicaciones, es tocar el violón ante un peral en invierno para que dé peras en seguida. La fe del pueblo es la fe del carbonero; no cree en el dogma, sino en quien se lo enseña; cree en la autoridad personal, y no en el principio abstracto. Cree que es verdad el contenido del libro cerrado y sellado con siete sellos, libro que jamás ha leído ni sabe lo que dice, y asegura creerlo porque Fulano ó Zutano dice que todo lo que el libro dice es verdad. Y ni puede ser de otra manera.

En Carballeda de Abajo ó en Garbanzal de la Sierra, las más de las gentes no saben leer, y los que saben leer no leen apenas, y son pocas personas las que reciben periódicos, y á esas personas con cuatro noticias les basta. Ir á hablar allí de libertad de la prensa resulta ridículo. Como resulta ridículo ir á hablar de libertad de conciencia—con lo cual se entiende siempre la libertad de la conciencia religiosa—donde no puede de-

cirse que haya conciencia religiosa, por mucha religiosidad que les supongamos á los que allí habitan. La experiencia les ha enseñado en no pocos pueblos que allí, en aquellos pueblos, sólo los perdidos dejan de oir misa—sin que esto quiera decir que no haya perdidos que la oigan,—y de ahí concluyen, con la lógica más natural del mundo, que quien no oye misa es un perdido. Y aquí de lo que decía un amigo mío, nada católico, que hallándose en un lugarejo fué á misa y le preguntaron cómo era eso. Y contestó: «Ni me conviene ni quiero que aquí ni en ninguna parte me tengan por un perdido; y como me costaría muchísimo más trabajo el convencer á esta gente de que se puede ser un hombre honrado, bueno y hasta santo y no oir misa, que no el oirla, para que no me tengan por perdido la oigo». Ya sé todo lo que á más de un lector se le ocurrirá á este respecto, y de que reprochará á este mi amigo; pero también sé lo que él contestaría á esos reproches. Y sigo.

Hay en España más Carballedas de Abajo y Garbanzales de la Sierra que no Barcelonas, Madriles y Zaragozas, pongo por caso, ó villas de cierta vida de relación. Y aún hay más; y es que el espíritu y modo de ser de esos lugarejos y aldehuelas se infiltra en las ciudades, villas y lugares de algún viso, mucho más que el espíritu y modo de ser de éstos en aquéllos. Hay en Madrid mucho de Carballeda de Abajo ó de Garbanzal de la Sierra.

Y como es así, el caciquismo prende que es un gusto, y las grandes ideas sólo sirven para que unos cuantos señores hagan la digestión del chocolate leyendo el periódico de cada día. D. Juan Fernández, nuestro buen cacique, hizo el puente de Carbajosa de la Ribera; impidió el desafuero que se quería cometer con el alcalde de Peraleda; es un hombre honrado, lleno de justificación, que se pone siempre del lado del menesteroso y del oprimido, y sus iniciativas han resultado provechosas siempre; y eso del fusionismo, ó del integrismo, ó del progresismo, ó del tradicionalismo, no saben lo que son ni aun los mismos que los inventaron.

Y no es sólo que D. Juan Fernández sea un cacique bueno, sino que es un hombre que tiene una manera especial de enfilar, considerar y resolver las cuestiones; y esa manera la conozco perfectamente, aunque no sepa definirla, y me parece mucho más seguro que se resuelvan los problemas políticos á la manera de D. Juan Fernández, que no á la manera progresista ó tradicionalista, aunque alguien pretenda saber definir estas maneras.

Y lo que se dice del cacique bueno puede decirse, invirtiendo los términos, del cacique malo.

Marx recalcó mucho en aquello de que hay que sustituir al gobierno de los hombres el de las cosas; mas aparte de que los hombres son también cosas, las cosas á que Marx se refería no pueden gobernarse sino por medio de los hombres. El pretender suprimir la autoridad de unos hombres sobre otros, es la más generosa á las veces, pero la más absurda siempre, de las ilusiones.

Y cuidado que si algunos tienen razón para pronunciarse contra el fulanismo y hablar del poder de las ideas, son los socialistas y anarquistas. Porque predican al pueblo cosas de que puede aquél abusar, y sólo de aquellas cosas de que puede abusarse cabe usar.

Ni en Guizaburuaga, ni en la Muga de Sayago, se puede hoy abusar de la libertad de la prensa ó de la libertad de conciencia; pero si se les dice á los vecinos de uno y otro pueblo que la tierra debe ser de quien la labre, ó mejor, de nadie, y los frutos de quienes los recogen, y que no debe pagarse renta, lo entenderán al cabo, y cabe que abusen de ello. Y de hecho vemos que en no pocas villas y ciudades abundan los obreros que entienden el socialismo por que se les duplique inmediatamente el jornal y se les reduzca á la mitad el tiempo de trabajo, sin advertir si eso es posible desde luego. No hace mucho presencié una huelga de unos obreros de una edificación, porque les pusieron capataz que les vigilase si trabajaban ó no.

Mas aun estas ideas socialistas y anarquistas, que son tan

claras y á la vez tan repletas de vida; que tocan tan pronto al fondo de los sentimientos; que son tan poco abstractas y esquemáticas; aun estas ideas no cuajan sino encarnando en tales ó cuáles hombres. Conocida es la especie de apoteosis que acompañó en Alemania á los funerales de Lasalle. Y es cosa singular que mientras los anarquistas protestan de ese culto rendido á las personas, multiplican los retratos de Bacunine, de Kropotkine y de otros y han inventado un culto, un verdadero culto, á sus héroes.

«Es menester que los hombres tengan ideas», suele decirse. Yo, sin negar esto, diría más bien: es menester que las ideas tengan hombres.

Lo que puede decirse es que las ideas no engendran más que ideas, y que sólo los hombres engendran hombres, aunque las ideas no puedan engendrar ideas sino por medio de los hombres, ni puedan los hombres hacer hombres que sean verdaderamente tales, es decir, educarlos, sino por medio de ideas.

En rigor, aquí no cabe discusión; y al cabo de discursos y más discursos, de réplicas y contrarréplicas, nos encontraríamos en el punto mismo de partida los que ponemos á los hombres sobre las ideas, y los que ponen á éstas sobre aquéllos; los que creemos que las ideas han de servir á los hombres, y los que creen que son los hombres los que deben ponerse al servicio de las ideas. Ni hay en el fondo verdadera discrepancia, por cuanto comprendemos muy bien nosotros la posición que ellos ocupan, y comprenden ellos muy bien la posición que ocupamos nosotros. Todo se reduce á la estimación de la preferencia entre dos valores, y en toda cuestión de esta índole decide más el sentimiento que no el raciocinio.

Son consideraciones de orden práctico las que nos llevan á preferir los hombres á las ideas ó éstas á aquéllos. Hay quienes creen comprender mejor las ideas que no los hombres, y que se sienten más seguros con aquéllas que no con éstos, y hay otros, en cambio, que no reposan ni se aquietan sino en

personas á quienes conocen, desconfiando de todo cuerpo de doctrinas.

Los partidarios de la supremacía de las ideas tacharán á los que prefieren los hombres de que son poco capaces de comprender y apreciar aquéllas, y aducirán en propia defensa que el hombre es entidad poco de fiar y cuyo perfecto conocimiento es imposible. Por mi parte, me parece más imposible aún el perfecto conocimiento del alcance y validez prácticas de una doctrina. Preveo mucho mejor lo que podría hacer en pro ó en contra de nuestra España D. Juan Fernández que no lo que podría resultar en pro ó en contra de ella de cualquiera de las innumerables recetas que para su curación se han dado.

Y conviene hacer notar que en esa desconfianza hacia las ideas pueden unirse, y de hecho se unen, los que apenas las han tratado y los que las han tratado mucho; aquellos que, por incultura y pocos estudios, se sienten poco aptos para penetrar en el contenido, valor y alcance de una idea, y los que, por mucha cultura y largos y prolijos estudios, han podido ver la enorme complicación y complejidad que encierra una idea cualquiera; pueden coincidir en preferir los hombres á las ideas los que viven sumidos en la vida práctica y pragmática, atados al empirismo vulgar y corriente, á los *hechos*, y los que se han elevado á las más altas esferas de la especulación, á la contemplación racional de las cosas, á las *razones*. En medio quedan los que viven en el mundo de los *conceptos* definibles lógicamente; los que se satisfacen con construcciones arquitectónicas de conceptos; los que convendría llamar intelectuales.

Conocidísima es aquella antigua división de los hombres en carnales, intelectuales y espirituales, ó como San Pablo los llamaba: *somáticos, psíquicos* y *pneumáticos*. La mayor parte de nuestra clase media culta, de los hombres de carrera, ha salido del carnalismo ó empiricismo de los labriegos; pero no se ha elevado al espiritualismo de los hondamente racionales,

á la visión serena y compleja de los asuntos; se cierne en un término medio, término de lugares comunes y de nociones de rutina, de conceptos hechos. Y de aquí el que pueda ocurrir, y ocurra muchas veces, que los que llamo espirituales y carnales se entienden entre sí frente á los intelectuales; que los *pneumáticos* resulten mucho más cerca de los *somáticos* que no de los *psíquicos*. Don Quijote podía entenderse, y se entendió á las mil maravillas, con Sancho; con quien no hubiera podido nunca entenderse era con el bachiller Sansón Carrasco.

Hay quien sostiene que así como la alta nobleza se entendió en la Edad Media en muchas partes con el pueblo de los campos en contra de los mercaderes y los francos, de los villanos ó de las villas, así es muy fácil que la alta burguesía, la llamada aristocracia de la fortuna, se entienda con los jornaleros en contra de la pequeña burguesía.

Difícil es decir hasta qué punto puede ser esto exacto; pero lo que sí creo es que lo que se puede llamar la aristocracia del talento, la parte más elevada de entre los que piensan; los que se dan cuenta de las cosas por sí mismos y se crean sus ideas, en cuanto esto es posible, más bien que tomarlas hechas, suelen encontrarse en multitud de cuestiones mucho más cerca del sentir y el pensar del pueblo indocto, que no tiene más sabiduría que la que da la práctica de la ordinaria vida cotidiana, que no del sentir y pensar de los que vengo llamando intelectuales, de las gentes de cultura exclusivamente libresca, y cuyos entendimientos son más almacenes que fábricas. Y una de las cosas en que me parece que han de coincidir la aristocracia y la plebe de la inteligencia, frente á la clase media de ella, es en esto de preferir los hombres á las ideas; de estimar aquéllos más seguros, más ricos y más fecundos que éstas, y en justificar el fulanismo, por lo tanto.

No ya la vida toda de un hombre, sino las vidas de miles de hombres, prolongadas todas ellas mil veces en su extensión, no bastarían para convencer á los más de los españoles de la clase media de la tesis antiintelectualista que vengo soste-

niendo. Alguna vez he dicho que donde menos se lee es donde más hay que temer de las lecturas; y así puede decirse que donde hay menos ideas es donde más daño pueden hacer éstas. Nada más terrible que el intelectualismo de los intelectos pobres, ni nada peor que el idealismo de las ideas recortadas á patrón dialéctico.

Cada vez que en España se habla de programas de gobierno hay que echarse á temblar, y en cuanto se nos habla de aplicar tal ó cual idea, lo más prudente es ponerse en salvo. Es preferible la aplicación de eso que se llama el «leal saber y entender» de tal ó cual juez, sea cual fuere su cultura, porque ese saber y entender, cuando es de veras leal, suele ser expresión de un hombre entero y verdadero, y no de un ente de razón.

La política no debe regirse por lo que Kant llamaba la Razón pura, ó por lo menos no debe regirse por ella principalmente, sino por lo que el mismo filósofo llamaba Razón práctica, pues la política entra y debe entrar en el dominio de la moral. Y lo peor es que los enemigos del fulanismo no es la Razón pura lo que pretenden aplicar, sino la impura, algo que si no es el arbitrio personal es el arbitrio ideal, no menos arbitrario, y menos seguro que aquél.

Presumo que muchos de los antifulanistas rechazarán mi opinión de que la política entra y debe entrar en el campo de la moral, y se me vendrán con todas esas distinciones entre lo político, lo social, lo jurídico y lo ético, con las que se llenaban tantas páginas de los tratados didácticos á estilo intelectualista. Claro está que el responder á los argumentos que habrían de aducirme exigiría tiempo, y que no es ésta ocasión de hacerlo; mas sin meterme ahora á escudriñar qué diferencia pueda haber entre lo que llamamos ético y moral y lo que llamamos político, en qué se separen y en qué se junten, y otras cuestioncillas tan escolásticas como éstas, me limitaré á decir que es la conciencia misma que llamamos moral la que creo debe aplicarse á la resolución de los problemas políticos, y que esa conciencia antes sufre daño que goza ventaja de de-

jarse trastornar por la casuística. Claro está que la conciencia moral resuelve mejor cuanto más iluminada esté la mente de quien la posea; pero esa iluminación no viene de los embolismos y teoremas de los tratadistas de ética. El que quiera perder la iluminación que su conciencia moral haya podido recibir de una meditación de las sencillas máximas, y sobre todo de las parábolas del Evangelio, parábolas tan llenas de elemento imaginativo, concreto y á la vez simbólico, no tiene sino enfrascarse en cualquiera de los infinitos tratados de teología moral, tan fastidiosos los unos como los otros.

Es cosa sabida que los políticos no poseen, por lo general, conocimientos especiales ni nada que se parezca á una técnica, y que hasta miran de reojo á los técnicos; su bagaje intelectivo es la cultura general, en cuanto se les alcanza, y poco más. Un político, lo mismo va á un ministerio que á otro; está en potencia indiferencial respecto á unos y á otros. Hasta aseguran los que andan metidos en ello, que los teóricos—que es como los llaman—no resultan, y que para la política no es menester ser un sabio, y entiéndase que ni aun sabio en política es preciso ser para ella. Todo lo cual nos debe hacer comprender cuán poco hay que fiarse de eso que llaman ideas los políticos, y cuánto más importantes son ellos mismos.

La distinción más general que suele hacerse hoy entre los políticos, es la de liberales y antiliberales—con todas sus gradaciones,—y esta distinción es más de caracteres y maneras de ser que no de ideas. Conozco á un antiliberal, antes que por sus deas, por su manera de conducirse, y el antiliberalismo franco y resuelto, más que de un conjunto de ideas, procede de una disposición de ánimo, sin que pueda negarse el que dicha disposición no determine un conjunto especial de doctrinas.

Cuando el liberalismo ó el antiliberalismo son no algo pegadizo, un *caput mortuum* de doctrinas que prenden en un espíritu ó más bien se posan en él, y en él persisten en virtud de la inercia, cuando son tendencias espirituales escogidas de

propio impulso y no conservadas de herencia, revelan una modalidad del carácter, un giro especial de las pasiones del individuo. Otras veces son efecto de la profesión ú oficio y de las condiciones de la vida. Y en todo caso lo que más importa es el carácter de la persona.

La transigencia ó intransigencia tampoco creo que dependan de la mayor ó menor convicción con que se profesen las ideas ó se finja profesarlas—sino que esa mayor convicción puede depender del espíritu de transigencia ó el de intransigencia. Y no en el sentido de que hayan de ser los intransigentes los más convencidos de lo que afirman y sostienen, porque á ninguna persona razonable y serena se le ocurre exaltarse contra el que niegue un axioma matemático. Los verdaderamente convencidos suelen ser los más tolerantes, los más tranquilos, los más caritativos. La intransigencia proviene de barbarie y falta de educación y pulimento, ó de soberbia y bajas pasiones, no de firmeza de fe.

Con todas las cuales consideraciones no quiero sino rematar lo que en varias formas vengo sosteniendo, y es que importa más la persona que haya de aplicar estos ó los otros principios teóricos de política, que no los principios mismos, y que los efectos de semejante aplicación dependen de la persona que los aplique, mucho más que de los principios mismos aplicados. Y todo ello concurre á justificar el fulanismo.

Miguel de Unamuno

Salamanca, Enero de 1903.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO
DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Sumario: Una cita de James.—El maestro *nace* ó se *hace*.—El problema del personal en la segunda enseñanza.—En España.—Los libros de MM. Langlois y Chabot.—Necesidad de enseñar á enseñar.—Cómo, dónde, cuándo.—Solución indicada ó propuesta: Rusia, Japón, Dinamarca, Finlandia.—Italia, Noruega, Francia, España.—Opinión general.—Fórmulas de M. Langlois.—El régimen prusiano, según M. Chabot.—Los seminarios pedagógicos.—El seminario de Stegliz.—Conclusión.

I

Leía yo estos días un precioso libro de William James, el insigne psicólogo americano, titulado *Los ideales de la vida* (1), y no muy adentro, en la pág. 9.ª, hube de fijarme en estas palabras, que sin duda expresan una idea, en el fondo corriente y vulgar: «La fuerza del imperio inglés reside en la fuerza del carácter de cada inglés, tomado aisladamente».

Pero sea ó no la idea que esta afirmación entraña vulgar y fácil, es lo cierto que se olvida con harta frecuencia, y que cuando se trata, por ejemplo, de organizar una función social ó política, ó de crear ó fundar una institución, poner en marcha aunque sea un ejército ó una escuadra, ó de organizar un servicio que no da de sí todo el fruto apetecible, no se tiene siempre en cuenta, todo lo que fuera preciso al menos, el

(1) *Gli ideali della vita*, dice la edición italiana que conozco; *discorsi ai giovani e discorsi ai maestri sulla psicologia*. (Turín, 1903.)

principio general de *técnica sociológica*, me atrevería á llamarlo, á que se refiere el psicólogo James.

A saber: que lo primero y principal en todo organismo social, en toda función humana, son las personas que forman aquél ó que hayan de desempeñar ésta; una nación es según sus miembros sean, no es una entidad abstracta que saque su virtualidad y sus energías del aire que rodea á sus individuos, raquíticos ó miserables de por sí; un servicio, una institución son siempre, en más del noventa por ciento, según sean las personas en quienes encarnen; si las personas son como deben ser, es seguro que todo *podrá ir* á pedir de boca.

Por eso reviste una importancia tan general el problema educativo y el problema moral, que educación y moral se introducen por todos los lugares y espacios, por recónditos que sean, de la vida y actividad humanas.

Estas consideraciones tienen una aplicación muy directa, y muy especial á la enseñanza, tomada ésta, sobre todo, como una función social organizada.

En efecto, ¿quién puede poner en duda que es capital en el problema pedagógico, en su relación compleja y difícil con la educación nacional, todo cuanto se refiere al *personal docente*? ¿quién, que no esté ciego por cualquier pasión ó prejuicio, el de la ignorancia inclusive, no reconocerá que, por ejemplo, una de las causas de lo retrasado, ineficaz y perturbador que es la poca enseñanza que tenemos, está en *el personal* que le desempeña, el cual no se ha procurado formar según las más elementales exigencias del gran interés social puesto á su cuidado?

Escasa, insuficiente por falta de todo, de material entre otras cosas, nuestra enseñanza, ¿no daría más de sí de lo que da, en la obra de producir un pueblo culto y progresivo, si el personal fuera otro, ó siendo el mismo, hubiera éste podido formarse de otra manera, más en consonancia con sus funciones?

Se ha dicho, y se dice, que en la organización de nuestra enseñanza, las tres cosas que hacen falta son: la primera, *di-*

nero; la segunda, *dinero*, y la tercera, *dinero*. Aunque estoy en absoluto conforme con la significación de esta receta ó programa de política pedagógica, añadiré que sin *dinero,* es decir, con lo poco que hay para crear cultura, podríamos hacer mucho más si tuviéramos *maestros*, los cuales, cierto es que no pueden tenerse buenos con poco dinero; pero añadiré para completar mi pensamiento, que aun después de tener *dinero* tres veces, no habríamos conseguido casi nada, si no lo aplicábamos otras tres veces á formar *personal* á la altura de las modernas exigencias pedagógicas.

Y vamos á la verdad en excelente compañía al sostener esta opinión, no ya con relación á nuestro país, donde surgen los argumentos locales á granel, sino de una manera general, como una doctrina universal de una buena pedagogía.

Sin maestros, quiero decir, sin buenos maestros, no hay buena enseñanza posible, en grado alguno de la educación humana.

¿Pero el maestro *nace,* como se dice del poeta, ó se *hace?*— El maestro, ó mejor, la función del maestro, ¿es una profesión especial, esto es, una función que pide aptitud, vocación—cualidades, sin duda, en gran parte nativas,— y además formación adecuada, educación propia, lo cual ya no es tan nativo y originario?

Aunque, con respecto á esta cuestión, hay naturalmente opiniones para todos los gustos, sin embargo, es casi universal, por no decir unánime, la favorable á la formación adecuada del maestro primario, persistiendo, nada más que hasta cierto punto, la disparidad de pareceres, sólo cuando se trata del profesorado de la enseñanza secundaria y de la superior. A éstas, en efecto, se refieren los que afirman, «que cuando se tiene afición á una ciencia, basta esto para enseñarla», ó que «debe dejarse á los profesores como en efecto se formen»... ó que «es inútil enseñar á enseñar», según sostenía Fustel de Coulanges (1).

(1) Estas citas son del libro de M. Langlois, de que se hablará luego.

Precisamente se viene discutiendo de un modo más particular en Francia, pero de alguna manera en la mayoría de los países civilizados, el problema á que acabo de hacer referencia, con relación especial al profesorado de segunda enseñanza, y no creo que pudiera encontrarse un tema más oportuno para tratado entre nosotros, ya que, como en muchas ocasiones se ha dicho, por quienes entienden de veras de estas cosas, si alguna vez acometemos con brío la reforma de nuestra enseñanza ó educación, habría que pensar antes que en nada en *buscar* y *formar* maestros; siendo esto verdad doblemente en la enseñanza secundaria, en la cual nadie podrá quejarse de falta de ensayos en materia de planes y arreglo de todo lo que no toca para nada en el corazón del asunto.

M. Langlois, que no hace mucho publicaba un excelente, más que esto, excelentísimo libro, verdadero modelo de un trabajo de resumen de ideas y de hechos, y de exposición compendiada y exacta de un problema, acerca de *La preparación profesional en la segunda enseñanza* (1); M. Langlois, digo, coloca á España, por lo que á esta preparación toca, en el lugar que va á verse: prescindiendo de Prusia, que es «el único país donde está en vigor un método experimentado para la preparación profesional de los futuros maestros de la segunda enseñanza», el problema está en todas partes á la orden del día, aun en la misma Prusia, y además en el resto de Alemania, donde el régimen prusiano no se ha implantado por completo, y, por fin, en todos los países, si bien deben éstos agruparse en tres categorías: «La de aquellos en los cuales se han tomado recientemente medidas—Inglaterra, Bélgica, Hungría, Italia, Portugal, Rumania, Suecia,—sin hablar de los Estados Unidos, en los cuales se toman á diario nuevas medidas; la de aquellos otros en los cuales se está á punto de tomarlas—Noruega, Rusia, Suiza, Japón y Francia,—y, por

(1) Un vol., 223 págs. París: Imprenta Nacional. 1902.

último, la de los que tienen en cuestión lo de tomarlas—Dinamarca, *España*, Países Bajos, etc., etc.

Siendo esto la realidad positiva, ¿cómo no estimar oportuno hablar entre nosotros de la preparación del profesorado de segunda enseñanza?

Porque, en efecto, sería injusto pesimismo desconocer que el problema ha suscitado aquí algunas veces una cierta curiosidad; no creo que, ni aun en el cuerpo docente interesado, la necesidad real de la preparación pedagógica y profesional del futuro magisterio secundario constituya una preocupación ni general, ni menos, honda; pero el mismo libro de M. Langlois anota algunas indicaciones que revelan la exactitud de la observación hecha (1).

El Congreso pedagógico hispano-portugués-americano (1892), en su sección segunda—enseñanza secundaria,—preconizaba el sistema de oposiciones como medio de ingresar en el profesorado, pero recomendando de paso la creación de un Centro pedagógico para los aspirantes; es decir, que, si bien con cierta timidez, no deja de reconocerse el problema é indicarse una solución orientada en el sentido más general reinante en la ciencia y en la práctica de la educación.

Posteriormente, creóse por el Sr. García Alix, en 1901, una cátedra de Pedagogía, libre, en la cual los futuros profesores de todos los órdenes podrán estudiar las doctrinas pedagógicas y la organización de la enseñanza, bagaje éste mínimum, indispensable del maestro, y del que tanto y tanto carece nuestro profesorado. Por último: en 1902, en la *Asamblea nacional de los Amigos de la Enseñanza* celebrada en Madrid, se votó esta conclusión, que ya entraña un principio de programa: «Debe exigirse *á todo profesor, de cualquier orden y grado que sea*, el estudio teórico y práctico de la Pedagogía, para lo cual ha de llevarse esta disciplina á las Universidades, siendo común á las Facultades de Ciencias y Letras. Y mien-

(1) V. el apéndice, Documentos, España, págs. 155-156.

tras no se establezca esta enseñanza, será obligatorio su estudio á los aspirantes al profesorado en las Escuelas Normales.»

II

Ahora bien: dada la situación de las cosas, aquí, repito, que el tema de la preparación profesional ó formación adecuada del profesorado de segunda enseñanza es un tema oportuno, resultando, de seguro, una labor no desprovista de cierta utilidad resumir el estado de la cuestión en estos momentos.

Muchos serían los libros y artículos (1) que podríamos aprovechar para llenar cumplidamente nuestro objeto; pero teniendo en cuenta los límites, por necesidad estrechos, en que nos movemos en estas crónicas, será preciso contraerse á fuentes muy determinadas. Por fortuna, están á nuestra disposición dos, muy recientes y muy nutridas; de un lado, tenemos el citado libro de M. Langlois, del cual hemos de recoger las indicaciones generales acerca de la posición actual del pensamiento pedagógico en el asunto de nuestro examen, y de otro, un interesante libro de M. C. Chabot, profesor de ciencia de la Educación en la Universidad de Lyon, y titulado *La pedagogie au Lycée. Notes de voyage sur les Séminaires de Gymnase en Allemagne* (2), el cual, como su título indica, contiene las observaciones del autor hechas durante una misión pedagógica por los *seminarios de gimnasio* del Imperio alemán. Se trata de un libro de circunstancias, de oportunidad, de los que alcanzan una utilidad indiscutible.

«En el momento—dice muy bien M. Chabot en su primera página—en que se afirma entre nosotros la intención de organizar, bajo una forma que aún no se ha encontrado, la prepa-

(1) En las notas del libro de M. Langlois hay una bibliografía muy completa de la cuestión.

(2) París: A. Colin. 1903.

ración profesional de los maestros de la enseñanza secundaria, importa evidentemente saber cómo se la ha entendido en el extranjero, sobre todo en Alemania, donde esta institución está desde hace tiempo establecida, y es sin cesar estudiada y mejorada, variable de una región á otra, por lo que es tanto más instructiva, habiendo además sido transformada recientemente en la mayoría de los grandes países.»

Conviene advertir que, aun reduciendo los límites de nuestra información á las indicaciones de estos dos excelentes trabajos, sólo he de referirme á las corrientes generales de la pedagogía, tomando luego como ejemplo práctico de una forma de preparación pedagógica del maestro de segunda enseñanza, el régimen prusiano, tal cual lo expone en su libro M. Chabot.

III

La opinión favorable á la necesidad de «enseñar á enseñar», materia ésta á la vez de doctrina—ciencia—y de arte: el arte de enseñar, como parte del arte de la educación, puede estimarse hoy como la opinión más general y dominante.

«Esa idea y otras del mismo género, asociadas ó no, han acabado—dice M. Langlois—por imponerse, fuera de los medios especiales, á la mayoría del público que se interesa en los problemas de la educación. Bien ó mal, existe hoy una convicción muy difundida en el sentido de que no se realizará una reforma profunda de la enseñanza secundaria, mientras no se haya conseguido que el personal docente sea «preparado» para esa tarea. La fuerza del movimiento en esa dirección es tal, que se la ve arrastrar inconscientemente, en casi todos los países, los Parlamentos y las Administraciones escolares, viéndose la contraria precisada á hacer algunas concesiones... Los adversarios más declarados de la pedagogía, rara vez se niegan á reconocer, cuando se les apura..., que «hay algo que hacer», ó, por lo menos, que ha llegado el momento de hacer

que se hace algo, para dar una satisfacción á los «prejuicios», hoy de moda» (1).

Pero desde el momento en que se admite—añade M. Langlois—en principio que «cierta cultura científica dista mucho de agotar la preparación especial que conviene á la carrera de profesor en la enseñanza secundaria», surge una porción de cuestiones, y se formulan inmediatamente alternativas» (2). En efecto, «la preparación pedagógica, ¿será teórica ó práctica, ó teórica y práctica á la vez? ¿Cuál será el programa?

»*¿Dónde* debe tener lugar? ¿En los establecimientos de segunda enseñanza, bajo la vigilancia y al cuidado de los jefes y de los profesores de esos establecimientos? O por el contrario, ¿será á la enseñaza superior á quien corresponda conducirla, ya sea en las Universidades, ya en las Escuelas especiales instituídas al efecto? Por de contado, en este segundo caso se pueden concebir cerca de las Universidades, hasta en su misma dependencia—á la manera de anexos—establecimientos secundarios que sirvan como campos de aplicación y de experiencias.

»*¿Cuándo* debe tener lugar? ¿Durante el curso de los estudios científicos, ó luego que éstos terminen? O de otro modo, ¿conviene que los estudiantes reciban la instrucción pedagógica al propio tiempo que aprenden lo que habrán de enseñar, y que se inicien en las investigaciones originales, ó más tarde?

»Por último, en todos los casos, ¿cuánto tiempo debe durar la preparación pedagógica? ¿De qué manera debe procederse para ver si los que la han recibido la han aprovechado, y hasta qué punto?» (3).

No podría, creo yo, formularse en más breves términos y de un modo más completo las preguntas á que tiene que contestar, un programa de organización pedagógica para formar el profesorado de segunda enseñanza. Quizás sería oportuno

(1) *Ob. cit.*, pág. 9.
(2) Idem, pág. 11.
(3) Idem, pág. 9.

añadir una que podríamos calificar de *transitoria*, y relativa á los medios más adecuados para procurar, tan rápida é intensivamente como fuera posible, un mínimum de preparación pedagógica al personal docente actual, que carece de ella, en general, no siempre por culpa suya.

Naturalmente, no es posible aderezar una serie de conclusiones uniformes y aplicables á todos los países. Aparte de que caben criterios muy diferentes y razonados, hay que tener en cuenta siempre las circunstancias de cada país, pues, «aunque el problema de la preparación pedagógica sea en todas partes el mismo en sí, cambia de aspecto, según que la enseñanza secundaria se considere desde hace largo tiempo como un servicio público (Francia, Alemania, etc.) ó se abandone en gran parte á la iniciativa privada (Inglaterra, Estados Unidos), y según los hábitos y las instituciones que sea preciso tener presentes» (1).

Sin embargo, prescindiendo de los matices y distingos que para cada una de las conclusiones imaginables y posibles tendría que apuntar una discusión general de las preguntas propuestas en las páginas copiadas de M. Langlois, considerando el problema desde el punto de vista práctico, las soluciones concretas, y en cierto respecto de alcance administrativo, se reducen bastante. Así lo advierte el propio M. Langlois de una manera expresa, y podríamos decir demostrativa, según vamos á ver.

«En efecto—escribe,—los redactores de planes de preparación pedagógica del profesorado de segunda enseñanza, oscilan en todas partes entre los mismos proyectos. Así, por ejemplo, leemos: «En Rusia se han presentado los proyectos siguientes de preparación de los maestros: 1.°, un instituto pedagógico especial, cerrado, establecido cerca de un gimnasio de internos; 2.°, cursos pedagógicos, anexos á los establecimientos de instrucción, bajo la autoridad de directores y de maestros ex-

(1) Langlois, *ob. cit.*, p. 12.

perimentados; 3.°, seminarios pedagógicos—en las universidades—que procurarían la posibilidad á los candidatos de visitar varios establecimientos y les darían lecciones de prueba» (1). «Hay—se dice—hoy varias opiniones en el Japón acerca de la formación, ó más bien reforma, de los maestros: 1.°, el restablecimiento de un seminario pedagógico anexo á la universidad; 2.°, la creación de una Escuela normal superior; 3.°, imponer una «residencia» *(stage)* á los futuros profesores» (2). En 1897, la Sociedad pedagógica, en Dinamarca, pedía al ministro de Instrucción pública «que los futuros profesores de los liceos estuvieran agregados á ciertas escuelas y recibieran en ellas una preparación que correspondiera á los cursos pedagógicos de las profesiones de los colegios ó liceos suecos (3).

En Finlandia, la solución adoptada entraña el examen científico, la residencia durante dos semestres, para ejercitarse en la enseñanza por el candidato elegida, las conferencias de crítica de las lecciones hechas por los aspirantes, la dirección del profesor de pedagogía de la universidad y el examen práctico (4).

«La cuestión—escribe M. Langlois—no ha sido estudiada en parte alguna con tanto cuidado como en Noruega. Allí no se ha razonado *a priori;* se ha pesado la experiencia del extranjero.» He aquí ahora, en sus líneas generales, el plan propuesto: «Después de los estudios científicos en la universidad, un año de estudios pedagógicos como preparación para la enseñanza secundaria. Seis meses de «seminario» en la universidad nacional de Cristianía: durante ese tiempo, los candidatos seguirán tres cursos: historia de las ideas sobre la educación (tres horas por semana), administración escolar y metodología

(1) *Revue internationale de l'enseignement,* 1901, p. 266, cit. por Langlois, *ob. cit.*, p. 98.

(2) Tanimoto: *Formation des maîtres au Japon*, cit. por Langlois, página 98.

(3) Langlois: *ob cit.*, p. 153.

(4) Idem, *ob. cit.*, p. 166.

(tres horas), psicología del niño: harán además ejercicios prácticos en una escuela de la ciudad (observaciones, lecciones de ensayo, aprendizaje de material escolar): al fin del primer semestre se celebrará un examen eliminatorio. Luego, seis meses de residencia remunerada en un establecimiento secundario de la provincia, bajo la inspección del director (18 lecciones por semana). En suma, el régimen prusiano—*Seminarjhar Probejahr*,—pero con la diferencia capital de que el «año de seminario», reducido á la mitad, se efectuaría en la universidad» (1).

En Italia, en 1891, se aceptó el sistema de fundar escuelas del magisterio, con el objeto «de preparar á los alumnos en el arte de enseñar las diciplinas que, según las vigentes leyes, se enseñan en los liceos, en los gimnasios, en las escuelas técnicas y normales y en los institutos técnicos» (2).

No digo nada del régimen prusiano, porque luego he de referirme á él; pero desde luego su plan se comprende en una de las direcciones apuntadas: preparación en los mismos establecimientos de segunda enseñanza—instituto pedagógico especial,—preparación pedagógica por la universidad—régimen compuesto ó mixto de estas tres direcciones.

En cuanto á la misma Francia, el propio M. Langlois recuerda el voto de la Cámara de Diputados, de Marzo de 1902, en pro de un proyecto del ministro de Instrucción pública, que entraña estos principios: 1.°, una residencia—*stage*...—2.°, la organización de la Escuela normal superior de modo que sea un verdadero instituto pedagógico» (3).

Refiriéndose á España, M. Langlois copia de la opinión del Sr. Giner: «Tal vez sería—dice éste—una solución acertada, en las condiciones de nuestra enseñanza, la constitución en el doctorado de las facultades de Filosofía y de Ciencias, de una verdadera Escuela Normal para el profesorado secundario, á

(1) *Ob. cit.*, p. 99.
(2) Langlois: *ob. cit.*, p. 176.
(3) *Ob. cit.*, p. 101.

semejanza de la de París, ó de la que, inspirada en éste, se organizó en 1847 entre nosotros, para ser suprimida pocos años después: por más que en rigor, formando una serie continua la primera y la segunda enseñanza, bastaría reorganizar, ampliar y elevar las Escuelas normales que hoy poseemos y que, por su viciosa y deficiente constitución, son ineficaces para el mismo profesorado primario, cuya obra es más elemental» (1).

IV

Prescindimos de otras indicaciones, demostrativas tanto del interés despertado en todas partes por el problema, como de lo concreto y relativamente limitado de las soluciones propuestas, porque nos falta espacio. Conviene, sin embargo, recoger aquí algo de lo que M. Langlois expone, como resumen general de las tendencias y aspiraciones de la opinión pedagógica, en cuanto al personal de la enseñanza secundaria.

«Hay—dice—derecho á exigir de los candidatos á la enseñanza en las escuelas secundarias, tres especies de méritos: que sepan lo que tendrán que enseñar; que sepan otras cosas además de las que tendrán que enseñar; que sepan enseñar.»

De cierto que no sería fácil condensar en términos más felices todo el programa de la preparación del profesorado secundario, y de todo profesorado.

En cuanto á la primera exigencia, la única á que en definitiva atiende nuestro bien y justamente desacreditado sistema de oposiciones, todos los gustos están conformes; pero añade M. Langlois: «Es necesario saber alguna cosa más que aquella que habrá que enseñar. ¿Y cuál será esa otra cosa? Considerada de cerca, esa afirmación se descompone en dos: Quiere, seguramente, decirse que el futuro profesor debe ser un hombre culto; que tiene *clartés* fuera y por encima de su especialidad.

(1) *Ob. cit.*, p. 155-56.

Y se quiere decir, además, que debe estar iniciado en los métodos de investigación científica...» (1). Para todo lo cual cabe sostener que «los jóvenes que, después de haber terminado sus estudios de segunda enseñanza, aspiran á entrar como profesores en las escuelas secundarias, deben revisar lo que han aprendido ya, profundizando, sobre todo, en lo que se proponen enseñar, y subsidiariamente iniciarse, cuando no adiestrarse por completo, en los trabajos originales» (2). Al efecto, la estancia en las universidades es indispensable, con sus cursos y sus seminarios de investigación, v. gr., como ocurre en Alemania.

Y queda la última exigencia: «saber enseñar». Pero, se pregunta M. Langlois: «¿Dónde y cómo?» «¿Cómo probar que se ha aprendido?»

Prescindiendo de este último punto, y fijándonos en el primero, M. Langlois no acepta el sistema prusiano de la preparación de los seminarios de liceo. Aparte otras ventajas, las hay teóricas en no encomendar por entero la preparación de los candidatos de la segunda enseñanza á los mismos liceos. El divorcio entre los estudios pedagógicos y la universidad, lo estima nuestro autor deplorable: «la universidad, el medio universitario, la atmósfera de la enseñanza superior, ofrecen las condiciones más favorables para que los estudios profesionales de pedagogía conserven el carácter elevado y filosófico que conviene. Las facilidades mismas que hay en la universidad para poner en contacto, en conferencias comunes, los estudiantes y el personal de la enseñanza secundaria, no deben desdeñarse; los estudiantes tienen muchas virtudes profesionales que aprender de un personal tan convencido y concienzudo» (3).

Por otra parte, M. Langlois cree que la preparación pedagógica debe tener efecto después de terminados los estudios

(1) *Ob. cit.*, pág. 101-102.
(2) Idem, pág. 103.
(3) Idem, pág. 107.

científicos (diríamos aquí después de la *licenciatura*), y además, esa preparación pedagógica ó profesional habría de ser, naturalmente, «teórica y práctica».

La primera ó teórica debe abarcar aquellos estudios que un hombre del oficio no puede ignorar: psicofisiología normal y patológica del niño; historia, descripción, comparación y crítica de los métodos empleados en Francia y en el extranjero para la administración de la instrucción pública, y sobre todo para la enseñanza de las diversas disciplinas. Se trata de proporcionar á los candidatos una suma de hechos suficientes, y especialmente de atraer su atención sobre los problemas, suscitando en ellos hábitos de observación y de reflexión en lo que toca á su arte. A este efecto—añade con mucha razón M. Langlois—el aparato de los cursos magistrales es inútil. Bastarán conferencias familiares en corto número...» (1).

Por último, la *práctica* tendría que consistir en observaciones y ejercicios en verdaderas escuelas (2).

V

Procuraré ahora resumir en muy breves términos el mecanismo del régimen prusiano de preparación del profesorado secundario, cuya característica, á mi ver, por lo que resulta del libro de M. Chabot y de lo que el mismo M. Langlois dice, y sobre todo, por lo que se infiere del Reglamento de 15 de Marzo de 1890, estriba en los *seminarios pedagógicos* de gimnasio.

«He aquí varios jóvenes—escribe M. Chabot—que se presentan con ánimo de ser profesores de enseñanza secundaria. Han terminado sus estudios en la universidad; han sufrido con

(1) *Ob. cit.*, pág. 108.
(2) Idem, pág. 109.

éxito el examen de Estado (diríamos en España: son *licenciados*). ¿Serán, como entre nosotros, nombrados inmediatamente para los distintos puestos, los cuales serán para ellos, á costa de los alumnos, puestos de aprendizaje?» (1). Advierto que, no obstante la oposición, la pregunta podríamos formularla desde nuestra casa... Pero, sigue M. Chabot: «No; no serán primeramente más que *residentes—stagiaires*—bajo la vigilancia y dirección del jefe del establecimiento, con la obligación de sufrir al fin del año un examen pedagógico—*Prüfung*—que es el que verdaderamente le abre la carrera. Tal es el régimen, desde hace tiempo aplicado, del año de prueba—*Probejahr*.—Pero aún hay más: esa residencia no ha parecido suficiente por razones diversas, entre las cuales, una de las más importantes es que la dirección dejaba mucho que desear, y que el principiante sólo conocía de ese modo su clase y su enseñanza. Hace años—en 1890,—después de largos estudios y discusiones, Prusia, cuyo ejemplo ha sido seguido ó va á serlo por los demás países de Alemania, ha establecido una organización nueva. Ha impuesto á esos candidatos al profesorado, después de la universidad, y antes del *probejahr*, un año de seminario, es decir, curso pedagógico normal, á la vez teórico y práctico, en un gimnasio bien dirigido, que puede servir á la vez de modelo y de escuela de ejercicio» (2).

«Los aspirantes forman grupos, y cada grupo «pasa un año en uno de esos gimnasios. Oyen y hacen disertaciones pedagógicas, resúmenes de obras ó de artículos. Una biblioteca especial está á su disposición, la cual contiene los libros necesarios para el estudio de las cuestiones de enseñanza» (3). Además tienen sus prácticas, «asisten á lecciones de los profesores, que sirven de lecciones modelo—*Musterlektionen*,—y eso en todas las ramas de la enseñanza: hacen también sus

(1) *Ob. cit.*, pág. 5.
(2) Chabot: *La pédagogie au Lycée*, pág. 5.
(3) Idem, pág. 6.

lecciones de ensayo—*Probelektionen,*—que escuchan y luego critican sus compañeros, el profesor de la clase, el director y su ayudante. Están encargados de suplir á los profesores ausentes ó enfermos, y son admitidos como tales á la Junta de los profesores. Por último, deben relacionarse cuanto sea posible con los alumnos, seguir sus recreos, ejercicios de gimnasia, paseos y excursiones escolares, etc. Una vez por lo menos en semana, ordinariamente después de una lección de ensayo, se celebra la *sesión* del seminario, que preside el director: todos los candidatos deben asistir á ella... La sesión se destina á la lectura de los resúmenes de libros y de artículos, á los informes y discusiones, á lecciones de pedagogía, y, sobre todo, á la crítica de las lecciones de ensayo» (1).

«Según esto, un seminario de gimnasio no es un establecimiento especial, una escuela normal secundaria, con ó sin escuela anexa: es una organización especial, anexa á un gimnasio, y que puede ser separada de él, de un año á otro, porque está confiada al director, en quien se ha creído advertir el talento, celo y potencia de trabajo necesarios, y á quien se retira esa función si se considera superior á sus fuerzas ó á su mérito. Propónese un doble objeto: 1.°, que los futuros profesores hagan el aprendizaje de sus enseñanzas bajo una buena dirección; 2.°, que cada cual de ellos vea de cerca y estudie, al propio tiempo que los principios de la enseñanza secundaria, la organización y la vida de un gran establecimiento, á fin de que comprenda lo que de él se espera» (2).

En consonancia con su compleja finalidad, la labor de los seminarios es teórica y práctica.

Sin detenernos más en explicar la organización de los seminarios de gimnasio, estimo curioso ofrecer aquí, en breve extracto, la descripción del funcionamiento real de uno de los visitados recientemente por M. Chabot (3).

(1) Chabot: *La pédagogie au Lycée*, págs. 6-7.
(2) *Ob. cit.*, págs. 7-8.
(3) Acerca de la fisonomía general de estas instituciones, dice M. Cha-

Veamos lo que pasa en el seminario de Steglitz:

«Steglitz, dice M. Chabot, es una pequeña población de los alrededores de Berlín, á pocos kilómetros de Charlottenburgo, tranquila como una aldea, y cuyo gimnasio parece instalado en pleno campo. El director es M. Lück, hombre muy distinguido y de gran autoridad, joven aún y muy activo.»

«... M. B. tiene que explicar en la Cuarta (1), ante una sección de 30 alumnos, una lección de ensayo sobre historia antigua. El director se coloca en la cátedra; M. B. está de pie á la derecha. Ha entregado el plan detallado de la lección: tiene en sus manos la lista de los alumnos, y á su alcance el manual de la clase. Cada alumno tiene ante su vista un atlas histórico. En el muro hay un mapa especial de la batalla de Maraton, con un grabado en el que figuran los combatientes. Primeramente se recuerda la lección anterior, relativa á los griegos de Jonia: un alumno contesta; otro señala en el mapa los lugares geográficos á medida que se van nombrando. Las preguntas son claras y la cátedra está animada. Pero el joven profesor se impacienta, habla con alguna viveza, no sin cierta aspereza... El director no está satisfecho, é interviene para reclamar de todos, maestro y discípulos, un movimiento más vivo. Las preguntas tardan, las respuestas se hacen esperar; se pierde tiempo... Después de la clase se celebra la sesión del seminario, consagrada, sobre todo, á la crítica de la lección.»

---

bot lo siguiente: «Candidatos, profesores, director, están sentados alrededor de una mesa; y ordinariamente, salvo en las discusiones, cada cual habla cuando llega su turno. El director concede la palabra primero á los candidatos, luego al joven maestro que ha hecho su lección, y á quien pide haga su crítica el primero; luego al profesor de la clase, si está allí, y al del seminario: él habla el último.

»El tono depende evidentemente del director en una amplia medida. El es quien da la nota. En Prusia, por ejemplo, domina la gravedad y una cierta severidad que mantienen las distancias; en Baviera, v. gr., hay más amenidad y buen humor. En ninguna parte he encontrado la tiesura altiva que enfría y acobarda, y mucho menos el tono de broma que disimula el escepticismo; todos toman su papel en serio» (págs. 11-12).

(1) Se designa así uno de los nueve cursos del gimnasio prusiano.

Todos han tomado sus notas... todos hacen sus observaciones. Uno estima buena la revisión de la lección anterior; pero M. B. no formulaba bien las preguntas, eran demasiado generales. En la exposición habría convenido leer un trozo latino, *Cornelius Nepos*. Otro censura cierta expresión harto difícil para los alumnos, Bruch des Volkesrecht: M. B. la justifica; pero el director advierte amistosamente que era necesario buscar términos menos abstractos... Otro, en fin, hace notar que hubiera debido señalarse cuán pequeña era Atenas frente la multitud de persas. El director aprueba la oportunidad de la observación...

Después de los candidatos, habla el profesor del seminario, M. Pralle. Con gran cortesía indica á su joven colega que su disertación no fue clara; debía haber utilizado más el mapa, señalando á grandes rasgos el plano y el camino de los persas...

Por último, el director resume y completa las críticas, en tono amistoso, aunque lleno de autoridad; sus observaciones se dirigen al fondo—contenido de la lección y á su forma. Son, en general, de carácter pedagógico...

Terminada la crítica de la lección de ensayo, el mismo director explicó una lección de pedagogía, que trata de la enseñanza de la historia—programa y método:—«Es, dice M. Chabot, una lección metódica, pero interrumpida de tiempo en tiempo por preguntas hechas á los candidatos y por explicaciones incidentales...» La lección consiste, sobre todo, en la distinción necesaria entre la manera de enseñar la historia, según los grados que la misma comprende en la enseñanza secundaria. «En todos los casos, dice, es preciso, adaptándose á su edad y á la índole de su espíritu, interesar á los alumnos: si lo que tiene importancia, hombres y cosas, no excita su curiosidad y no es por ellos conocido y retenido, la culpa será de la enseñanza.»

«En este, como en todos los otros seminarios, el acta de la sesión se confía á un candidato; pero el director no lo designa

sino al fin de la misma, para tener con mayor seguridad despierta la atención de todos» (1).

VI

Y basta lo expuesto, á guisa de información brevísima y necesariamente incompleta, acerca del problema que entraña la formación *pedagógica* del profesorado de segunda enseñanza. Lo que al principio indicaba, esto es, el carácter general del interés que dicho problema despierta, creo haya resultado perfectamente demostrado; lo cual, por otra parte, justifica el que aquí se llame la atención hacia el mismo, pues no supongo existe ningún patriota, por exaltado que esté (y los hay mucho en nuestra pedagogía *de secano*), que pretenda somos en este punto una excepción admirable en el mundo culto, y que, por tanto, no tenemos por qué preocuparnos con lo que los demás pueblos hagan ó piensen en materia de formación de profesores de segunda enseñanza, toda vez que aquí nacen, por generación espontánea, tan buenos como pudiera imaginarlos el pedagogo más exigente.

Y cuenta que no me he propasado á criticar los sistemas ideados ó puestos en práctica para resolver la serie de cuestiones que la preparación de personal docente secundario entraña, y menos he recomendado ninguno como el mejor. No se trata de eso. El sistema mejor para nosotros, no sé yo cuál podría ser; hay que decidirlo *sobre el terreno*. Lo fijo es que nos hace falta uno, y con mucha urgencia, pero mucha, porque las cosas no pueden ni deben seguir como hasta ahora de una manera indefinida.

Adolfo Posada

(1) *Ob. cit.*, pág. 27.

EUROPA Y AMÉRICA

(Influencia de la política de Europa en América en el desarrollo del Derecho internacional americano.)

I

No es para nadie un misterio la influencia, siempre poderosa y en ocasiones decisiva, que ejercen los Estados Unidos del Norte en todos los pueblos de la América latina, y seguramente no hay persona algún tanto versada en las cuestiones exteriores que no haya fijado su atención en el hecho de que esos pueblos consagren poco á poco, pero de modo positivo y eficaz, un conjunto de principios y una serie de prácticas, opuestos en unos puntos y diferentes en otros muchos, frente al conjunto de principios y á la serie de prácticas que, por general consentimiento y por común respeto, constituyen el Derecho internacional público de Europa.

Hace pocos años, precisamente en aquellos tristísimos días en que el Gobierno de la Unión se preparaba á despojar á España, con la más injusta violencia, de los restos de su glorioso imperio colonial, un profesor ilustre, M. Félix Stoerk, desde las columnas de una acreditada Revista alemana, dió la voz de alarma á Europa, afirmando que ésta había padecido un grave error al otorgar una importancia superior á la de puro formalismo á la adhesión de la diplomacia americana al Derecho internacional europeo. «El ser y la apariencia—escribió en un artículo muy comentado—distan mucho entre sí.

Viene á revelarse que el Norte de América—una parte del mundo más bien que confederación de Estados—se ha ido formando un conjunto de propias ideas políticas, un sistema propio para su relación internacional con los demás Estados. Siendo en su origen un mero acodo, un renuevo salido del tallo de Europa, progresivamente se ha ido convirtiendo el Nuevo Mundo, gloriosamente aislado, en una nacionalidad *sui generis*, con un principio de relaciones fundamentalmente diverso del de la Metrópoli, de tal suerte, que no tengo escrúpulo alguno en sentar la siguiente tesis: «Que la América del Norte se halla en las mejores condiciones para formar y consolidar un Derecho internacional propio, americano, muy diverso del europeo, por haberse emancipado de hecho del antiguo sistema de la comunidad jurídica con Europa.»

No era esta tesis hija de las circunstancias en que fué formulada, ni de las mayores ó menores simpatías de M. Stoerk por la causa española, sino que respondía á una exacta é imparcial apreciación de una larga serie de hechos que han puesto de relieve esa tendencia de los Estados Unidos; y la prueba de su exactitud está á la vista de todos.

El primer paso que dió en tal sentido la República Norteamericana fué el famoso Mensaje de Monroe de 2 de Diciembre de 1822, en el cual afirmó el respeto á la independencia de las colonias emancipadas; el principio de no intervención en las Colonias europeas subsistentes; la oposición resuelta á toda tentativa de intervención en aquéllas por parte de las naciones de Europa, y la negativa implícita del derecho de los pueblos del viejo Continente á fundar nuevas Colonias. Es decir, que, en el fondo, proclamaron la «eterna inviolabilidad del Nuevo Mundo» al sostener que «los Continentes americanos, por la condición libre é independiente en que se han colocado y que mantienen, no han de ser considerados de aquí en adelante como terrenos de colonización por ningún Gobierno europeo.»

Diferenciábase esta doctrina esencialmente de la que algu-

nos años antes había proclamado el insigne fundador de la Confederación americana. Washington había dicho que las naciones de Europa se hallaban ligadas por un cúmulo de intereses primordiales, que no tenían relación alguna ó la tenían muy remota, con los Estados Unidos, y que no era conveniente que se ligasen éstos con lazos artificiales en las ordinarias vicisitudes de la política de aquéllas ó en las ordinarias combinaciones y coaliciones de sus amistades ó enemistades. Esta doctrina era meramente de abstención; abstención prudente y plausible que se trocó en el Mensaje de Monroe en franca y resuelta independencia del sistema europeo.

Sin embargo, cuando el antiguo plenipotenciario de la Unión Americana en Madrid consignó aquella doctrina, pudo tener ésta cierta disculpa, ya que no completa justificación, considerándola como hija de las circunstancias, es decir, como un medio de contrarrestrar las amenazas que pesaban sobre los Estados Unidos: la amenaza de la Santa Alianza y la amenaza de Inglaterra y Rusia. La Santa Alianza, en la apariencia al menos, mostrábase dispuesta á apoyar á España para que lograse sujetar á sus antiguas Colonias; Inglaterra invocaba el Tratado de 1818 para sostener que los títulos que hasta entonces le habían dado derecho á territorios americanos, debían ser válidos y producir los mismos efectos en otra cualquiera ocasión, y Prusia trataba de reivindicar la posesión de ciertos terrenos situados al Norte de Méjico. Explícase que entonces se mantuviera aquella doctrina, si bien es preciso tener en cuenta, para comprender su verdadero alcance, que cuando se trató en las Cámaras norteamericanas de enviar delegados al Congreso de Panamá, hubo quien defendió la idea de que el punto por decidir se reducía á si se dejaba que Cuba y Puerto Rico pasasen á manos de «piratas embriagados con su reconocida libertad», añadiendo otros que, pues los intereses de los Estados Unidos demandaban que dichas islas quedaran como estuviesen, así se debía declarar y sostener con el apoyo de la fuerza.

Cambió después la política de Europa; desapareció aquella unión de los Monarcas de Austria, Prusia y Rusia, que dió origen á la Santa Alianza; pero, lejos de variar la actitud de los Estados Unidos, se afirmó nuevamente, ya en los famosos Mensajes de los Presidentes Polh y Johnson, ya en el curso de las negociaciones que tuvieron lugar en distintas épocas acerca de Cuba. Estas últimas merecen especial atención, no sólo por referirse á un problema de capital interés para España durante cincuenta años, sino porque, en realidad, constituyen el prólogo de la acción ejercida por el Gobierno de Washington durante la intervención de Francia, Inglaterra y España en Méjico, y durante la anexión de Santo Domingo á la madre Patria.

Las negociaciones relativas á Cuba comienzan en 1823 y terminan en 1854, y en el curso de estos veintiún años se puso de relieve que los Estados Unidos, desenvolviendo la doctrina de Monroe, mejor dicho, aspirando, no á que América fuese para los americanos, sino para la Confederación del Norte, querían que la Gran Antilla continuase en poder de España, porque poseyéndola esta última, consideraban más fácil su adquisición por el Gobierno de Washington. Así es que cuando en 1822 y 1843 sospecharon los Estados Unidos que otras potencias ambicionaban la posesión de Cuba y Puerto Rico, no vacilaron en oponerse terminantemente á tal proyecto. Mr. Adams, Secretario de Estado, ordenaba en 17 de Diciembre de 1822 al Ministro americano en Madrid, Mr. Jorsyth, que «comunicase al Gobierno español, en forma apropiada á lo delicado del caso, los sentimientos de este Gobierno (el de Washington) en relación al asunto, y que son favorables á que Cuba continúe en su conexión con España». Mr. Nelson, plenipotenciario de la República Norteamericana en Madrid, decía al Ministro de Estado en 22 de Junio de 1865: «Cuando fuí honrado con la misión de Madrid, circulaban rumores de que varias potencias negociaban con España la transferencia de esas islas (Cuba y Puerto Rico), y fuí autorizado á declarar á España la repug-

nancia con que verían los Estados Unidos que esas islas se transfiriesen á otras potencias; que los Estados Unidos prefieren que continúe la unión entre España y esas islas á su separación y unión á otra cualquier potencia que ambicione tan ricas posesiones.» Y, finalmente, en Octubre de 1843, el Secretario de Estado, Mr. Upshur, declaró á nuestro Ministro en Washington, D. Pedro Alcántara Argaiz, que haría saber á Inglaterra que de ningún modo permitirían los Estados Unidos su intervención en la isla de Cuba, y que rechazarían con la fuerza, si necesario fuese, cualquier movimiento encaminado á separar la isla del dominio español.

Mas siempre que se trató de que los Estados Unidos concurriesen á garantizar á España la posesión de Cuba, el Gobierno de Washington se negó terminantemente á adquirir compromiso en ese sentido. «Esta situación de las tres grandes potencias marítimas (los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia)—escribía el Secretario de Estado, Mr. Clay, al Ministro americano en Madrid, Mr. Everett, en comunicación fecha 13 de Abril de 1826,—es equivalente á una garantía actual de la isla de Cuba para España. Pero no podemos entrar en estipulaciones para garantizarla por medio de un tratado.» «El Presidente—decía Mr. Everett en 1.° de Diciembre de 1852—no codicia la adquisición de Cuba para la América del Norte; pero, al mismo tiempo, considera la suerte de dicha isla como una cuestión puramente americana y en muy corto grado europea.» «En la opinión del Presidente—añadía,—sería más fácil levantar un dique desde el Cabo de la Florida hasta Cuba, con la esperanza de detener el curso de las aguas del golfo, que pretender por medio del pacto propuesto fijar la suerte de Cuba por ahora y para lo porvenir.»

Los Estados Unidos no creían conveniente entonces la adquisición de la Isla; pero no querían contraer compromiso alguno que les dificultase el adquirirla de un modo ó de otro en un plazo más ó menos largo, porque su pensamiento, el objetivo de su política, era la total expulsión de las naciones euro-

peas del mundo americano. Por esto, cuando Inglaterra, Francia y España concertaron una acción común para intervenir en Méjico, los Estados Unidos, no sólo se negaron á adherirse al Convenio de Londres, sino que no cesaron un momento en crear obstáculos á los aliados; y así que éstos rompieron el pacto que los unía, lograron imponer á Francia la retirada de su ejército, lo cual fué el prólogo del sangriento drama de Querétaro; y cuando España se anexionó Santo Domingo, trabajaron abiertamente en nuestro daño y auxiliaron de un modo eficaz á los rebeldes, como auxiliaron á los insurrectos cubanos en el período de 1868 á 1878.

Hasta qué punto era firme este propósito, lo demuestra la actitud del Gabinete de Washington frente á la Gran Bretaña en el incidente anglovenezolano.

El viejo pleito que Inglaterra y Venezuela sostenían sobre la propiedad de ciertos terrenos de la Guayana, agrandado por varios incidentes surgidos en Enero de 1895, adquirió caracteres tan graves, que pudo creerse inminente un rompimiento. El Gabinete británico formuló un *ultimatum* amenazador; pero entonces intervinieron los Estados Unidos, invocando la doctrina de Monroe y pretendiendo erigirse en árbitros, pretensión que fue rechazada en Londres, por lo cual Mr. Cleveland dirigió al Congreso americano un mensaje (17 de Diciembre de 1895) expresando la opinión de que dicha doctrina era aplicable en todas sus partes y había de influir directamente en el conflicto anglovenezolano; proponiendo el nombramiento de una comisión encargada de emitir dictamen sobre el asunto; declarando que una vez terminado por aquélla su cometido, sería llegada la ocasión de que los Estados Unidos resistieran por todos los medios, y considerando como un acto premeditado de agresión por parte de Inglaterra el hecho de que ésta ocupase tierras americanas. Este mensaje, en el fondo, era un reto á la Gran Bretaña. ¿Con qué derecho los Estados Unidos se mezclaban en un conflicto pendiente entre dos Estados soberanos, y no sólo se mezclaban, sino que,

en realidad, lo decidían, puesto que de antemano consideraban como un *casus belli* el que uno de ellos realizase las adquisiciones territoriales que estimaba legítimas? ¿Es que la doctrina de Monroe tenía fuerza alguna de obligar para las naciones europeas? ¿Es que con semejante proceder no se vulneraban los principios más elementales de las relaciones entre los pueblos? Pues sin embargo, Europa lo consintió, é Inglaterra, la poderosa, la soberbia Inglaterra, la señora de los mares, accedió á tratar con los Estados Unidos, que, por este significativo hecho, vieron consagrado una vez más su protectorado moral sobre los pueblos americanos.

Al propio tiempo, el Gobierno de Washington, olvidando que durante la guerra de secesión sus publicistas habían sostenido, como el Dr. Lieber, «que la nacionalidad es un lazo indisoluble, y que el conato de romperlo constituye un crimen contra el derecho de gentes», ayudaron á los insurrectos cubanos, no sólo moralmente, por medio de la prensa, los *meetings*, etc., sino de un modo material, mandando dinero, reclutando hombres, organizando expediciones, facilitando á aquéllos elementos de combate y recursos para hacer la guerra á España; y cuando el Gabinete de Madrid reclamaba contra lo que constituía verdaderas agresiones á nuestros derechos, el Gobierno de Washington se excusaba diciendo que carecía de medios legales para impedir ciertos actos. Excusa era ésta á todas luces inadmisible, porque los Estados no son independientes hasta el punto de ser lícita su negativa á hacer lo necesario para que la sociedad internacional no se disuelva, ni pueden creerse autorizados á tener leyes insuficientes para impedir las ofensas al orden y á la seguridad de los demás Estados, y porque la legislación de todos los países debe proveer á hacer respetar el derecho internacional y á castigar las infracciones del mismo; de suerte que, cuando se reconoce que las leyes no son suficientes para ello, no puede negarse el Estado á atender las reclamaciones de los demás, si exigen que sean modificadas las leyes existentes y colmadas las lagunas. Así

opinan Bluntschli, Fiore, Hall y otros tratadistas, y su opinión no es un mero principio de derecho internacional sin realidad práctica, sino que tiene en su apoyo numerosos precedentes.

Inglaterra reconoció ese derecho cuando lo alegó Rusia, y la reina Ana remitió á Pedro *el Grande*, con un enviado extraordinario, un ejemplar de la ley que el Parlamento inglés había votado para impedir la repetición de conflictos como el originado por el arresto del embajador ruso; Francia lo invocó cuando el atentado contra Napoleón III, y varias naciones, entre ellas Bélgica, accedieron á considerar y castigar como delito común, y no como delito político, todo atentado contra un soberano; se ha invocado y se ha reconocido en la discusión entre el Gobierno griego y el Gobierno turco, en 1888; después, en las diferencias surgidas entre Alemania y Grecia, y últimamente lo invocaron y lo proclamaron las potencias, frente á Turquía, con motivo de los sucesos de Armenia. Más aún, la misma República norteamericana sustentó esa misma doctrina, ante el tribunal arbitral de Ginebra, en el asunto del *Alabama*.

Sin embargo de esto, los Estados Unidos, no sólo se excusaron con esa deficiencia de sus leyes para no impedir las agresiones á los intereses españoles que se fraguaban en el territorio de aquéllos, sino que llegaron al extremo, verdaderamente censurable, de alterar el sentido y el alcance de su propia legislación, para dejar impunes evidentes atentados contra el derecho de gentes. Así se dió el caso de que el Tribunal Supremo de Justicia americano, rectificando el Acta de 1818, declarase, en el proceso del alistamiento del *Horsa*, que para impedir las expediciones filibusteras era preciso que constara el fin hostil de las mismas; con cuya declaración, que casi garantizaba la impunidad, se facilitaban las expediciones y se alentaba á los enemigos de España.

No es esto todo. Los Estados Unidos prescindieron por completo de las prescripciones del derecho internacional en todo, absolutamente en todo el largo proceso del conflicto

cubano: así al mantener de cónsul en la Habana á Mr. Lee, enemigo declarado de nuestra soberanía y auxiliar resuelto de los insurrectos, como al pretender llevar en sus buques de guerra socorros á los reconcentrados; lo mismo al iniciar las hostilidades, apresando nuestros barcos cuatro días antes de la declaración de la guerra, que al dar á ésta efecto retroactivo; igual al decretar un bloqueo que no fue efectivo, que rompieron impunemente varios buques y que interrumpieron luego las fuerzas federales de un modo caprichoso, para reanudarlo después sin nueva notificación, que al entrar en Guantánamo los buques americanos con bandera española, que al bombardear á Cienfuegos, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cabañas, Matanzas, San Juan de Puerto Rico y Cavite sin previo aviso, y que al utilizar materias explosivas en sus proyectiles. Y no sólo obraron de esta suerte durante la guerra, aunque la desigualdad de las fuerzas hacía completamente innecesario semejante proceder, sino que la misma conducta observaron durante las negociaciones de la paz. Firmado ya el Protocolo de Washington, se apoderaron de Manila, siendo inútiles las gestiones de España para obtener la devolución de aquella plaza; y no sólo fomentaron en el Archipiélago filipino la insurrección de los tagalos, sino que entregaron á éstos los prisioneros españoles.

El mismo Tratado de París contradijo abiertamente principios tenidos hoy por incontestables en el Derecho público internacional. Por el referido Tratado—ha dicho el Sr. Labra, verdadera autoridad en la materia—quedan sancionados la imposición de la fuerza sobre el arbitraje internacional; el derecho de conquista en Filipinas; la adquisición de Puerto Rico como indemnización de guerra y dentro de la teoría de los antiguos reinos patrimoniales; la creación en Cuba de una entidad política, que ni es Estado independiente, ni colonia, ni Estado federal, ni país protegido; la excusa absoluta del plebiscito como medio de determinar la situación futura de las antiguas colonias españolas; la negativa absoluta al derecho

de los españoles nacidos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas á optar por la nacionalidad originaria ó por la impuesta por el hecho de la guerra y la declinación por parte de los Estados Unidos de toda responsabilidad en punto á las deudas y compromisos contraídos por la nación vencida, con motivo ó por razón de los territorios anexados á la República americana ó arrancados al imperio español.

Con todo esto no sólo se negaban los principios fundamentales aceptados por las naciones europeas en la esfera del derecho internacional, sino que se desconocían abiertamente las mismas conclusiones proclamadas por el mundo americano para regular su vida de relación, puesto que en el Congreso panamericano celebrado en Washington, por iniciativa de Mr. Blaine, en 1889, se había afirmado: que el derecho de conquista debía quedar eliminado del derecho público americano durante el tiempo del arbitraje que se proyectaba; que serían nulas las cesiones de territorio que se hicieran durante este tiempo, si se hacían con la amenaza de guerra ó bajo la presión de fuerza armada; que la nación cesionaria tendría derecho á apelar al juicio arbitral, y que éste derecho no podría renunciarse. Es evidente que, ó se reconoce la exactitud de nuestra tesis confesando de plano que hay un derecho internacional americano y otro europeo, ó es preciso admitir que los Estados Unidos, inspiradores de estas declaraciones, olvidaron su propia doctrina en sus relaciones con España. Aunque, á decir verdad, los Gobiernos de Washington habían evidenciado el respeto que les merecían con la conducta por ellos observada frente á los demás pueblos de América, y singularmente en la conquista de Texas, en la adquisición de Alaska, en los incidentes de Guatemala y el Salvador en 1891, en la negociación Santo Domingo Villa-Trescot acerca del Canal de Panamá, en sus aspiraciones constantes á la bahía de Samaná, y en la guerra civil chilena.

Es decir, que los Estados Unidos, favoreciendo el desarrollo y la consagración de una serie de principios distintos de los

que acepta toda Europa, lo que han hecho, en realidad, es crear y dar vida á un derecho internacional inspirado en su exclusivo provecho.

II

¿Cómo y por qué se ha realizado esta evolución? ¿Qué causas han influído en su desarrollo, y qué conducta ha observado Europa ante esa incesante labor de los Estados Unidos?

A poco que se profundice en el estudio de las relaciones diplomáticas de Europa con la República Norteamericana y con la América latina desde el punto y hora en que una y otra se declararon independientes, se observa que las naciones europeas, como si tuviesen empeño en excluirse voluntaria y totalmente del Nuevo Mundo, no han dado un solo paso en el camino de aquellas relaciones que no haya servido para aumentar la influencia y para extender la acción de los Estados Unidos, obligando á los pueblos de raza latina á agradecer al Gobierno norteamericano una protección que han solido pagar muy cara, pero que los ha ayudado en los conflictos que, con evidente injusticia muchas veces, sin verdadera necesidad en algunas ocasiones y con gran torpeza frecuentemente, han suscitado las naciones del viejo Continente. Así, aquellos pueblos han ido aceptando, contra su voluntad, el protectorado moral de los Gabinetes de la Casa Blanca, y reconociéndolos una especie de tutoría que hiere sus sentimientos y menosprecia su independencia.

La conducta de las naciones europeas constituye una gran torpeza: lo fue antiguamente, cuando la actitud de los Estados Unidos sólo significaba un alarde de injustificada preponderancia, y lo es ahora, con mayor motivo, cuando contribuye al predominio moral y material de la raza anglosajona.

El primer error, del que sólo son responsables España y Francia, fue el de haber alentado y favorecido, por enemistad con Inglaterra, la rebelión de las colonias que luego constitu-

yeron los Estados Unidos. Por parte de España no fue un mero error, sino una imperdonable torpeza de trascendentalísimas consecuencias, la conducta que entonces observó, porque no siguió una política definida en la cuestión angloamericana, y ni se colocó resueltamente al lado de las colonias, como hizo Francia, ni apoyó de un modo decisivo á Inglaterra. Así es que hizo por la nueva República Norteamericana demasiado ó muy poco: demasiado si, como creemos, importaba mucho no sentar el precedente de la independencia de las colonias; y muy poco si, juzgando ésta inevitable, se aspiraba á alcanzar su gratitud. Todavía pudo enmendarse este error aceptando en Febrero de 1780 las ventajosas proposiciones de Jay y Carmichael; pero dejamos pasar la oportunidad, y cuando dos años más tarde quisimos enmendar semejante torpeza, nos encontramos con que los Estados Unidos, en tratos ya con Inglaterra para el reconocimiento de su independencia, se negaron á otorgarnos las ventajas con que antes nos brindaban. Como era natural y lógico, los Estados Unidos pagaron nuestra cooperación favoreciendo abiertamente la rebelión de nuestras colonias, negándose á reconocer á la Regencia de Cádiz y aprovechándose de las tristes circunstancias por que atravesaba España para apoderarse de la Florida oriental.

Bien pronto se nos ofreció ocasión de rectificar tan graves errores, esto es, cuando en 1812 estalló la guerra entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña; pero, por desgracia, nuestro estado interior, á consecuencia de la lucha que sosteníamos con Francia, no nos permitió secundar la acción de la Gran Bretaña. Rusia, que pudo hacerlo, se limitó á ofrecer su mediación, y el tratado de paz de Gand no fue lo que debió ser: este tratado constituye, en realidad, la primera victoria diplomática de la Unión, cuando debió señalar su definitivo vencimiento.

No fue esto, después de todo, más que el prólogo de una interminable serie de errores.

La intervención francesa de 1838 en Río de la Plata, como

la intervención anglofrancesa de 1845, fueron de efectos contraproducentes. La primera respondió al empeño, contrario al espíritu del Derecho internacional europeo, de que se reconociese al Vicecónsul francés en Buenos Aires, M. Roger, un carácter diplomático que en manera alguna le correspondía. La segunda fue, tras el bloqueo de los puertos de la Argentina, la lucha entre ésta y el Uruguay, la alianza de la primera con el Brasil, el desaire hecho por la primera á éste, y el ofrecimiento de mediación de los Estados Unidos, el prólogo de unos tratados de paz que no dejaron muy bien parado el prestigio de los aliados.

El auxilio prestado por algunos elementos españoles al general Flores contra el Ecuador; el proyecto de enlazar matrimonialmente las familias reales de España y el Brasil, y sobre todo, la tardanza en reconocer la existencia independiente de las Repúblicas hispano-americanas, fueron otras tantas torpezas que hicieron revivir en aquellos Estados recelos y suspicacias que importaba desvanecer; nos dejaron en situación desairada, y concluyeron de arrebatarnos un mercado natural que inútilmente hemos querido recobrar después.

No fué más hábil la conducta observada con motivo de la intervención en Méjico. Empeñados los Estados Unidos en la larga y sangrienta guerra separatista, cuando los aliados ofrecieron á aquéllos su accesión al Convenio de Londres, no pudo hacer otra cosa Mr. Seward que declinar la oferta, recabando indirecta y hábilmente completa libertad de acción para el porvenir. Esto, unido á la desunión de los aliados, causada por los egoísmos franceses, y la impresionabilidad del general Prim, le permitió, cuando ya terminada la guerra de secesión se encontró sola en Méjico á Francia, adoptar una actitud verdaderamente agresiva, declarando que no toleraría el establecimiento de una Monarquía en territorio americano, y obligando al fin moralmente á Napoleón á dejar abandonado al infeliz Maximiliano. La intervención fué una torpeza; pero, una vez cometida, ¿no lo fué mayor la retirada de España é

Inglaterra, que facilitó la acción del Gabinete de Washington?

Las expediciones de Narciso López, los sucesos de Nueva Orleans, la extraña ingerencia del comodoro Parker, todo el proceso, en fin, de la cuestión cubana, ¿no aconsejaba al Gabinete de Madrid mantener la posición que, bien ó mal, se había adoptado en Méjico, y evitar que los Estados Unidos apareciesen como protectores de aquél? Claro es que había de correrse el riesgo de una guerra con la República Norteamericana, riesgo no muy grande, porque no se hallaba ésta en condiciones de sostener una nueva campaña; pero, de todos modos, la nación que acometía empresas como la de Cochinchina y campañas como la del Pacífico, que no tenían para ella finalidad alguna, ¿podía vacilar ante el temor de un rompimiento con los Estados Unidos?

¿De qué había servido la actitud parcial que á favor del Norte observó España durante la guerra de secesión? Esta había dado lugar á otra serie de torpezas, porque la razón y la conveniencia nos aconsejaban ayudar al Sur, é hicimos todo lo contrario. Si triunfaba el Gobierno de Richmond; si la República Norteamericana se dividía en dos Estados independientes, que por mucho tiempo habían de ser rivales, el problema de Cuba cambiaba esencialmente; y, sin embargo, en vez de imitar, no hacía falta otra cosa, lo que los hombres de la Casa Blanca habían hecho con nosotros en la gran Antilla, ayudamos á los del Norte, sin que ni sus exigencias ni sus altanerías nos hiciesen cambiar de conducta. ¿Es que podíamos hacernos ilusiones respecto de los propósitos de los estadistas norteamericanos? ¿Es que nuestros Gobiernos no estaban suficientemente advertidos del pensamiento político de los hombres de la Unión? Nuestros diplomáticos, desde la época de don Luis de Onís, habían anunciado con toda claridad lo que tenía que suceder, y la conducta, brutalmente franca, de los Estados Unidos durante las negociaciones con Francia é Inglaterra acerca de Cuba, no consentían género alguno de duda.

¿A qué proseguir? Aunque en este terreno cabría alegar

otra multitud de datos, como el conflicto anglobrasileño por la propiedad de la isla de la Trinidad, no hemos de enumerarlos para no hacer interminables estos apuntes; pero sí conviene decir, porque complementa la solución de la tesis que sustentamos, que las cuestiones entre Europa y América no se han planteado exclusivamente en el terreno de la soberanía, sino que han surgido al pretender la primera la aplicación estricta siempre, y á veces exagerada, de los principios que regulan las relaciones de Potencia á Potencia en el viejo continente. Decimos mal: en América se ha pretendido aplicar doctrinas cuyo cumplimiento se ha eludido en Europa.

La continua y creciente emigración de europeos á América ha dado lugar á numerosos conflictos. Los Gobiernos de Europa han pretendido para sus nacionales una situación que resultaba privilegiada. El emigrante no es, por regla general, en América, un ave de paso, sino un ciudadano que al cambiar de domicilio podrá no cambiar de nacionalidad, pero que frecuentemente, casi siempre, se aprovecha de la condición de ciudadano del país en que reside, y hasta interviene de un modo activo en los asuntos de la política interior. Sin embargo, si sufre algún contratiempo, suele ocurrir—y bueno es hacer constar que no son los españoles los que más abusan de esto—que si los Tribunales del país no fallan á su favor, reclama la protección diplomática y no vacila en dar origen á un conflicto.

«Apenas libradas estas Repúblicas—escribe Seijas en su obra *El Derecho* internacional hispano-americano—de la dominación de la madre patria, y no terminada aún la guerra por la independencia, comenzaron á convertirse en fuente de especulación contra los nuevos Estados las reclamaciones de los individuos de otros países que á ellos venían á ocuparse en negocios de comercio, ó con la intención de establecerse y residir en el territorio americano.» «Estas indemnizaciones pecuniarias—añade Calvo,—hechas sin examen alguno de causa y como á la aventura, pero con la amenaza siempre, por

parte de los Gobiernos europeos, de apoyar con la fuerza sus reclamaciones, ha sido la fuente más copiosa de las intervenciones de dichos Gobiernos en América. Pero lo cierto es que en Derecho internacional no se puede admitir como legítimo este motivo de intervención, y que tampoco lo han admitido en sus relaciones recíprocas los Estados europeos. ¿Por qué, pues, se aplica por éstos en sus relaciones con los Estados americanos?»

Hay en este último aserto de Calvo alguna inexactitud. Es verdad que habiendo reclamado el ministro argentino en París con motivo de haber sido saqueada por los alemanes, en 1870, la casa de campo que poseía en Brunoy, partido de Corbeil (Seine y Oise), el canciller imperial le contestó, por medio del embajador en Londres, que no podía reconocer el derecho de reclamar indemnizaciones, y que los bienes raíces pertenecientes á extranjeros no están al abrigo en tiempo de guerra como de paz, de las cargas locales que soportan las propiedades de los naturales; es verdad también que las Cámaras francesas, cuando en 1834, con motivo de la insurrección de Lyon, y en 1848, con motivo de la revolución de Febrero, votaron créditos para distribuir entre los perjudicados, lo hicieron á título de socorro, no como indemnización, otorgándolos no á la propiedad, sino á la desgracia y á la persona; es verdad, en fin, que lo mismo ha hecho Bélgica en 1834, y que Inglaterra, por conducto del conde Derby en 1850, de lord Palmerston en 1857, y del conde de Granville en 1871, ha sostenido idéntica doctrina; pero no es menos cierto que el mismo Granville estableció en 1872, frente al Gobierno argentino, una distinción entre los daños causados por gauchos desordenados y que eran súbditos de la República del Plata, y los ocasionados por los indios, que cruzaban las fronteras é invadían hostilmente el territorio de aquélla; que España ha sido objeto de reclamaciones, ya con motivo de sus guerras civiles, ya con ocasión de las insurrecciones de Cuba, y que hasta los Estados Unidos han defendido el derecho de intervención á favor de america-

nos desnacionalizados de hecho y de extranjeros nacionalizados en América sólo para ese efecto.

De todos modos, lo cierto es que las reclamaciones que se formulan á las Repúblicas hispanoamericanas no suelen ser siempre lo suficientemente fundadas para legitimar el empleo de la fuerza, y que, si bien algún tanto recargada de color, es exacta en el fondo la pintura que el distinguido jurisconsulto venezolano Sanojo ha hecho en *El Foro*, de Caracas, de lo que con este motivo ocurre:

«Un extranjero — escribe — comete un crimen: se le persigue; la justicia sigue su curso, y probado el crimen es condenado. Al momento apela al representante de su país. Éste, en el mayor número de casos (hay, sin embargo — es preciso decirlo,—honradas excepciones de agentes diplomáticos que no apoyan ninguna pretensión mal fundada), encuentra la sentencia injusta, y dirige al Gobierno reclamaciones en favor del condenado. Aun cuando sea indigente, se piden centenares de millares de pesos por los días que ha estado en prisión, por la deshonra que comporta la sentencia, por la cesación de sus negocios, etc. Compréndese que en semejantes circunstancias rehuse el Gobierno pagar la indemnización pedida. El ministro extranjero, en vez de acallar sus pretensiones, dispone que la escuadra venga á bloquear los puertos de la nación; y el Gobierno de la República, amenazado, protesta contra el abuso de la fuerza, y paga. La protesta cae en el olvido; pero los millares de pesos no han dejado de salir del Tesoro público, donde no abunda nunca el dinero.»

Por esto las Repúblicas americanas tienden á afirmar que el principio de que las personas que se domicilian en un país extranjero deben compartir la suerte que á éste quepa, así en la paz como en la guerra, no sólo es aplicable al caso de contienda internacional, sino al de lucha meramente civil. «Si el lucro y las ventajas de otro género — dice un escritor venezolano—que ofrecen los países americanos inducen á los extranjeros á domiciliarse en ellos, no pidan á sus Gobiernos los ase-

guren contra todos los riesgos; y así, como arrostran en cualquier parte los peligros de los incendios, epidemias, inundaciones, etc., deben también arrostrar allí los que nacen de la instabilidad de sociedades en vía de organización, pues al ingresar á éstas domiciliándose, no ignoran cuál es la condición de las ventajas excepcionales que buscan.»

Importa añadir, porque demuestra el interés que tales cuestiones tienen para las Repúblicas hispanoamericanas y la tendencia que en éstas domina respecto á la nacionalidad, que entre las conclusiones que Seijas estima como definitivas por autoridad de cosa juzgada, incluye estas tres: 1.ª, que todo el que haya nacido, nazca ó naciere en el territorio de cualquiera de las Repúblicas americanas, es ciudadano de la nación americana en que haya nacido, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres; 2.ª, que los extranjeros que hayan adoptado la nacionalidad de cualquiera de las Repúblicas latinoamericanas, no tienen derecho para despojarse de ella, devolviendo la carta de naturaleza ó haciéndose inscribir en matrículas de extranjeros; y 3.ª, que no pierden el carácter de americanos los que fijen su domicilio y adquieran nacionalidad en país extranjero.

Cabría multiplicar estas citas; pero basta con las consignadas para que quede demostrada la exactitud de nuestra tesis.

III

Félix Stoerk cometió un error en el artículo de que hemos hecho mención, y su trabajo debía tener una segunda parte, que ligera é imperfectamente hemos bosquejado.

El error consistió en afirmar de un modo absoluto que «los Estados Unidos, como un ricacho en medio de los pobres parientes que le sirven, está en vías de formar, para la vida política de América, un sistema propio, muy diverso del europeo»; y decimos que esto es un error, porque no se trata sólo de la Confederación del Norte, sino que es toda la América la

que sigue esa tendencia. El mismo Seijas, ya citado, lo reconoce al decir que «es llegado el tiempo de fijar una regla de conducta invariable, franca, firme y enérgica, por toda la América concertada, para tratar con las potencias europeas». Y claro es que si de aquello surgen, á juicio de Stoerk, «dificultades nuevas y nada fáciles de vencer para el total desarrollo y manifestación de un derecho internacional de las naciones civilizadas», mayores han de ser las dificultades que se originen del hecho de que toda la América sea la que aspire á esa singular independencia en la esfera del derecho.

Implicaría el triunfo de esa tendencia un lamentable retroceso, porque significaría la anulación de toda la labor realizada desde la paz de Westfalia; primero, para borrar todas las excepciones y todos los exclusivismos que, haciendo imposible la aproximación, inteligencia y ayuda de los diversos pueblos, dificultaban la constitución de la sociedad internacional; luego, para afirmar la coexistencia y el mutuo auxilio de las naciones, y por último, para ir extendiendo cada día más aquellos principios del derecho, generalmente aceptados como fundamentales, y cuya práctica ha de realizar el concierto de los pueblos, la gran ciudad de las naciones.

Pero no bastaba condenar esa tendencia exclusivista, sino que se hacía preciso poner de relieve la responsabilidad que alcanza á Europa en el origen y desarrollo de aquélla, y la que contrae contribuyendo con su conducta al triunfo de ese exclusivismo. ¡Cómo! Después de haber impuesto el trato internacional al Japón y á la China, y de haber obligado á Turquía á realizar, en mayor ó menor grado, reformas administrativas y políticas; después de haber afirmado nuevamente el principio de intervención, aunque con la garantía de la acción común de todas las potencias, para asegurar á los pueblos el medio de expresar su voluntad, y para imponer en todo el mundo los principios fundamentales del derecho humano, ¿cabe que Europa contribuya, ni con su indiferencia, al predominio de ese particularismo? ¿Cabe que existan dos derechos

internacionales y que se contraponga el de América al de Europa, de suerte que las relaciones de nación á nación se regulen por leyes distintas en una y otra parte del mundo, y que las de éstas resulten totalmente imposibles ó sean un perpetuo semillero de conflictos?

Preciso es no olvidar que la América latina cultiva con verdadera fe el Derecho internacional; que sus tratadistas, los Bello, los Calvo, los Seijas, los Toro, los Sarmiento, los Sáenz Peña, los Quesada, etc., merecen ocupar, y de hecho ocupan, lugar distinguido en la bibliografía jurídica; y que en sus pactos internacionales han consagrado principios que aun aquí encuentran resistencia para encarnar en la legislación, y, sobre todo, en la realidad de la vida internacional. No olvidando esto, fácilmente ha de comprenderse que no hay razón para prescindir sistemáticamente de ese plausible desenvolvimiento científico del pensamiento americano, y menos para aplicar allí, con rigorismo que pugna con el modo de ser de aquellas sociedades, principios cuya aplicación es, en ocasiones, discutida en Europa.

Lazo de unión entre una y otra tendencia pudieran ser las naciones de origen latino del viejo Continente, porque á éstas interesa de un modo especial que no se afirme el predominio de la raza anglosajona en el Nuevo Mundo, que es, en definitiva, á lo que conduce ese dualismo.

Jerónimo Becker

EL NUEVO BUQUE DE COMBATE "ALFONSO XIII,,

INVENTADO Y PROYECTADO POR EL INGENIERO DE LA REAL MARINA ESPAÑOLA DON SALVADOR TORRES CARTA

Las exigencias de la guerra marítima y de la navegación en general, han producido frecuentes y radicales transformaciones en los progresos de la marina, así militar como mercante, desde que el buque de madera y de vela que transmitieron al siglo XIX los cánones náuticos de la arquitectura naval del XVIII, se convirtió en mecanismo de ruedas que movía el vapor; desde que el hélice ó las hélices sustituyeron á las paletas impulsivas de los costados de los barcos, y finalmente, desde que la revolución realizada desde 1851 en los calibres y calidades de la materia de que se construyó el cañón, el arma más terrible de la guerra, así en tierra como en mar, á tenor de los adelantos de la balística y de las pólvoras, obligó primero al vaso de madera á vestirse de coraza, y después á sustituir por el acero también la materia fundamental de su propia arquitectura.

Cada una de estas transformaciones ha llevado inevitablemente consigo la necesidad inexcusable y perentoria de resolver los nuevos problemas que el nuevo estado de las cosas ha exigido, ya para la conservación, ya para la defensa, ya para la celeridad de las marchas y evoluciones, ya en fin para el aumento extraordinario del porte y potencia de la nave militar. Las naciones marítimas que han tenido la fortuna de entrar abiertamente, seguir el movimiento y dirigir el progre-

so de estas transformaciones, de tal modo han elevado sus jerarquías en el dominio de los mares, que en el Asia lejana se ha visto en pocos años al Japón, casi olvidado anteriormente, levantarse á potencia de primer orden en el rango militar y político del universo, á causa de la probada superioridad de su escuadra de combate. Por el contrario, las naciones, aunque de antiguo militarmente marítimas, que ó han desertado ó se han declarado impotentes para entrar en este movimiento, se han sentido, como se siente España, relegadas al grado de inferioridad, cuya última nota siniestra ha dado contra nosotros nuestra notoria impotencia para defender y conservar, en la última guerra con los Estados Unidos, el aún opulento patrimonio de nuestras colonias perdidas. Este atraso ha sido tal de nuestra parte, que fuera del rasgo gallardo y atrevido de nuestro ilustre Méndez Núñez, en el mando de la fragata *Numancia*, para dar á la ciencia prácticamente resuelto el problema de la resistencia de los buques acorazados, para hacer grandes navegaciones y atravesar los más procelosos mares, y el conato de ensayo de Peral, sobre los submarinos, ni un solo nombre español ha quedado unido indisolublemente á ninguna de las grandes conquistas que ha conseguido la ciencia, durante el último siglo, en el arte de la navegación. Un sentimiento de honradez nos obliga á confesar que las deficiencias que han producido semejante esterilidad en uno de los organismos militares de mayor importancia en nuestra patria, no son imputables á las inercias ó á las imprevisiones del Estado, al cual, en España, se imputan todas las deficiencias que surgen de la situación patológica que de muy antiguo tienen, entre nosotros, sumidas en la peor de las anemias muchas colectividades que del Estado dependen. En ese mismo espacio de tiempo hemos tenido otros organismos militares en nuestra nación, que no han permitido quedar á la zaga del mundo que marcha, y con citar en uno solo de ellos, el Real Cuerpo de Artillería, los nombres de Plasencia, Sotomayor, Hontoria, Mata Maneja y Ordóñez, basta para evidenciar cuántos fru-

tos de honor y respeto pueden sacarse allí, donde el pundonor de cuerpo responde con noble estímulo al impulso que el Estado da con sus instituciones y sus medios á todos los organismos que de él dependen.

La aplicación del blindaje á los barcos de guerra ha sido una de las reformas últimas de la arquitectura naval, que en todo el mundo científico militar se ha prestado á mayor número de polémicas, de esas polémicas, que, si bajo un aspecto de ellas, conducen á la ilustración de los problemas difíciles que surgen de toda innovación, por otro han sido promovidas, como todo esfuerzo que se hace por abandonar un estado de cosas que ya se domina y se gobierna, hasta por las rutinas del hecho continuo y conocido, por los que, dándose el tono de sabios y maestros, se erigen en contradictores á gritos y detractores solapados, antes de renunciar á la cómoda situación en que se encuentran, dentro de lo trillado, y sin exponerse á las molestias de todo nuevo patrón. Pero si del fondo de estas mismas controversias salió victoriosa la incertidumbre de que, á pesar de los enormes pesos que el blindaje arroja sobre el vaso del buque, esta reforma en nada se hacía incompatible con los principios de la estabilidad; cuando posteriormente, el torpedo ha venido á plantear un nuevo y aún más abrumador problema respecto á la defensa del barco, atacándole bajo sus líneas de flotación, con cargas voluminosas de horrendos explosivos, cuyas presiones, mortales de necesidad para el casco sobre que expanden, hasta ahora son consideradas como irresistibles é incontrarrestables, se hacía indispensable y urgente á los hombres de ciencia buscar los medios de la defensa contra el arma que los sujeta al peligro continuo de su destrucción, no sólo al operar sobre costas ó al forzar pasos estrechos, sino aun en mar llana y alta, y sobre todo por debajo de las aguas. Acaso la defensa vital del buque contra estos accidentes mortíferos, no pueda hallarse del todo sin arrostrar los efectos desastrosos de la terrible arma ofensiva, y aun abandonando á ellos una parte de sus deshechos despojos. De cualquier modo

que sea, el problema hasta ahora permanece inabordado é intacto; pero la táctica que impulsa á soslayar el peligro á voluntad del que combate, huyendo de sus efectos irremediables, no constituye en ciencia abstracta militar una verdadera defensa; antes bien, debe reputarse, como se reputa toda huída, como una declaración moral de inferioridad ó vencimiento. El problema á resolver consiste en hallar el medio ó el instrumento por el cual, ya para combatir una plaza ó posición marítima, ya para defenderse de los sumergibles y de los submarinos, se establezcan en el buque aquellas condiciones de fortaleza y resistencia mediante las cuales su invulnerabilidad quede á cubierto de las formidables explosiones bajo el elemento en que flota.

Este problema ha sido objeto de los cálculos y meditaciones de uno de los ingenieros de nuestra Real Armada desde 1898. La situación aflictiva por que atravesaba España, después del avance incontrastado del almirante Dewey en la bahía de Manila; del refugio de la indotada escuadra española del almirante Cervera en Santiago de Cuba, y del bloqueo de que allí fue objeto por parte de los grandes y numerosos acorazados norteamericanos, cuya prudente observación se satisfizo con esperar á respetable distancia para evitar todo conato de lucha hasta tenerla acabada de diezmar y debilitar para hostilizarla en emboscada; hiriendo el espíritu de este pundonoroso oficial, le sugirió la idea de los barcos invulnerables, y por lo tanto insumergibles, de gran resistencia contra el embate de la más graduada artillería y de la aún mayor defensa para su parte vital, ú obra viva, que por lo mismo que es la sumergida en el elemento en que flota, no puede resistir sin la inundación y el derrumbe instantáneo, causándole la muerte inmediata, las heridas abiertas en sus fondos ó en sus costados por el choque y la explosión de las proyecciones submarinas. (1)

(1) En el párrafo anterior decíamos que el problema quedaba intacto; pero, escrito este artículo, hemos visto las declaraciones que del Inge-

¿Cuál fue el principio fundamental en que el Sr. Torres Carta apoyó su pensamiento innovador? Oigamos cómo él mismo lo explica en una interesante *Memoria*, aún inédita, que es como el resumen de su anteproyecto:—«La idea—dice—que ha presidido á este anteproyecto es proscribir el uso de la carena de todas las aplicaciones á que hoy se la dedica, como es el emplazar en ella máquinas y calderas, establecer alojamientos, etc., sin utilizarla para la defensa de la flotabilidad del buque. Mi propósito es, precisamente, lo contrario: esto es, dedicarla sólo á la defensa de la flotabilidad de la nave y colocar fuera de la flotación todo lo que hoy se emplaza en el volumen sumergido.»—Tenemos ya, en principio, una transformación radical en la estructura del barco. El volumen sumergido se convierte en alcázar esencial de la defensa, y la base de la invulnerabilidad se demanda á la parte más débil que hasta aquí las naves han ofrecido contra los peligros de su vitalidad. En la antigua construcción de madera, toda vía inferior de agua en un barco constituía el más alarmante de sus peligros: en las nuevas construcciones metálicas, toda brecha que se abre debajo de la línea de flotación es la amenaza más inminente de la sumersión, hasta instantánea.

Mas en el caso de la sustitución de la carena por una mu-

---

niero naval italiano Lorenzo d'Adda se han hecho en el *Cáffaro*, de Génova, correspondiente al 17 de Marzo que fina, referentes á las tentativas de M. Bertin, Director de la Sección técnica del Ministerio de Marina de la República francesa, para la invulnerabilidad contra torpedos y artillería. Estas tentativas parece que han fracasado por completo, precisamente porque M. Bertin se ha limitado á dedicar parte de la carena á la defensa de la flotabilidad, creando un doble fondo, y precisamente porque, al aumento de los pesos en la ciudadela central, poderosamente acorazada, ha conservado los límites actuales de la manga, alterando la estabilidad de su buque.

Más adelante verán nuestros lectores que esto es todo lo contrario de lo que se propone en el anteproyecto del buque *Alfonso XIII*, de que vamos á ocuparnos. Su autor en él dedica la carena á la defensa y aumenta considerablemente la manga; de este modo hace posible elevar sobre la flotación 14.000 toneladas en blindaje, motores, artillería y equipo.

ralla interior de defensa semejante á las defensas de la parte exterior no sumergida por medio de las corazas, ¿en qué forma y de qué materia podrá hacerse esta sustitución?—«A este fin—dice también el Sr. Torres Carta,—lo primero que se ocurre es construir la carena del buque de una materia sólida, maciza, de poca densidad, acaso de álamo, acaso de corcho, donde una brecha abierta por la explosión de un torpedo no comprometa la flotabilidad del barco, puesto que no entrará el agua sino en el volumen de la brecha misma; pero como la madera expondría á la pérdida del buque en caso de un incendio, hay que recurrir á una construcción metálica celular de tan pequeñas y numerosas células, que permitan, de una parte, invertir un cierto peso de acero, no más elevado que el peso de la madera; y de la otra, conservar el carácter de la carena maciza; es decir, que una brecha abierta en la construcción celular no comprometa la flotabilidad de la nave.»

El espíritu de rutina, la comodidad con que se hace más plácido aceptar ideas que ya han sido elaboradas y probadas en otros laboratorios, y que han conseguido ser admitidas en la práctica universal, indudablemente habrán de oponer mayor atmósfera de incredulidad al éxito de la innovación fundamental que el Sr. Torres Carta promueve, que las que formaron los temas de controversia al formularse algunas de las reformas de la arquitectura naval del último siglo, de que antes se ha hecho mérito, y el autor del anteproyecto de este buque insumergible también se ha adelantado al rigor de todas estas dudas.—«Esta idea—dice—de echar los pesos encima de la flotación, por ser completamente nueva, llama la atención, más de las personas técnicas que de las que no lo son; porque los que se dedican á la construcción naval saben que la elevación de los pesos compromete la estabilidad; pero si fijaran su atención en que la estabilidad depende más eficazmente del momento mínimo de inercia de la flotación, ó sea de la manga del barco, que de la situación del centro de gravedad, desecharían todo temor, pues, si se elevan los pesos, aumentan-

do la manga se conserva toda la estabilidad que se desea.»

El otro punto esencial controvertible del proyecto del señor Torres Carta es el de la invulnerabilidad, y también el ilustre ingeniero de la Real Armada Española se adelanta á contestar á este otro óbice ó á esta otra duda de la incredulidad:—«No menos que la elevación de los pesos—dice el señor Torres Carta—llama la atención de los técnicos la condición de invulnerable á las explosiones submarinas. Mis cálculos y mis razonamientos á estas dos ideas principales se dirigen en el estudio que acompaña mi anteproyecto, aun con no ser todavía ni proyecto definitivo ni proyecto de construcción. Estúdiense estos razonamientos y estos cálculos, y ábrase, si se quiere, el palenque á la controversia, que estoy dispuesto á sostener.»—E inmediatamente entra en la exposición de su obra, empezando por el cálculo de la construcción celular de la carena del buque proyectado, pues á primera vista parece que debe consumir mucho material.

La teoría del Sr. Torres Carta, á este objeto, es como sigue: «Las células verticales de la carena, dice, tienen en mi anteproyecto la forma de un paralelepípedo de base cuadrangular de $1^{m},20$ de lado por 8 metros de altura, y resulta cada célula de la común intersección de los diafragmas ó tabiques longitudinales con los transversales, trazados unos y otros á $1^{m},20$ de distancia, de modo que en la eslora, de 180 metros, hay 149 tabiques transversales, cuya anchura media es de 12 metros próximamente, y cuya altura es de 8 metros. La superficie de cada una será de 96 metros cuadrados; y como hay 149, existirán 14.304 metros cuadrados de mamparos ó tabiques transversales. Los mamparos longitudinales son 24; la longitud media aproximada es de 70 metros; su altura de 8 metros, y como hay 24 de superficie de los mamparos longitudinales, será de 13.440 metros cuadrados.

La sección media transversal del basamento tiene próximamente y por exceso 35 metros de perímetro: de modo que la superficie del casco del basamento es de $35 \times 180 = 6.300$

metros cuadrados; y como la flotación tiene de superficie 3.600 metros, resultará que hay en el basamento:

27.744 m²	de 0m,01 de espesor igual en metros cúbicos.....	277,40
6.300 »	de 0m,02 de espesor medio igual á.....	126,00
3.600 »	de 0m,011 de espesor medio	39,60
	Total en metros cúbicos de chapas.....	443,00

que, multiplicados por la densidad 7,8, da un peso de 3.556 toneladas.

Si fijamos en un 37 ½ por 100 el peso de las *tes* y angulares de cuaderna, vagras, recubrimientos y refuerzos de las aristas de las células, tendremos para peso total del basamento 4.752 toneladas.

Desde luego se comprende que la superstructura del buque, cámara de máquinas y caldera (de $122^m \times 27^m \times 2{,}80$), primera batería ($86^m \times 23 \times 2{,}80$), segunda batería ($56 \times 14 \times 2{,}8$) y reducto ($14 \times 25 \times 2{,}80$), cuyos volúmenes suman 18.000 metros cúbicos, que se elevarán á 22.000, contando con las cámaras de proa y popa y con las dos que van encima de la segunda batería y sobre el reducto; desde luego se comprende que, comparados con los 26.000 metros cúbicos de construcción celular, que pesan 4.752 toneladas, pueden pesar racionalmente el 60 por 100 de la construcción celular, contando con toda clase de refuerzos para la artillería, blindajes y grandes escotillas de calderas, etc.; y como este 60 por 100 llega á 2.851 toneladas, tendremos para peso definitivo del casco 7.603, cerca de 8.000 toneladas, sin contar el blindaje y su almohadillado.

El peso del blindaje puede disminuirse, suprimiendo toda la faja de flotación adosada á la parte alta del basamento celular, porque todo disparo que perfore el costado en las aproximaciones de la línea de agua, lo hará por depresión y no penetrará en las cámaras de máquinas, sino que se perderá en el basamento, sin que el agua penetre en él. No obstante, se conserva este blindaje en el anteproyecto y se hará figurar en el

proyecto definitivo una faja de 25 centímetros, en vez de 42, de acero al níquel ó cromado ó endurecido por el procedimiento Krupp, etc., etc., siempre que tenga un coeficiente de mérito comprendido entre 2,6 á 3; es decir, siempre que tenga una resistencia 2,6 ó 3 veces superior que la del hierro forjado. Con esta disminución en el espesor de la faja se suprimen 442 toneladas. Por otra parte se disminuirá en el proyecto definitivo un 9 por 100 del espesor de las corazas inclinadas de las casamatas, que en el anteproyecto tienen 22 centímetros, quedando reducidos á 20 centímetros, equivalentes á 120 centímetros de hierro forjado, como se dirá más adelante. El blindaje total del barco pesará 5.570 toneladas; 4.860 de las casamatas y cámara de máquinas, y 710 de la faja, que puede suprimirse.

La numerosa artillería de tiro rápido que lleva el buque exige, en caso de probable guerra, una dotación abundantísima de municiones, cuyo peso resulta vez y media mayor que el de la artillería. Ochocientas toneladas pesan los cañones de grande y pequeño calibre, mausers, etc., y 1.200 toneladas pesan todas las municiones que han de dotar el barco. De modo que, aproximadamente, los pesos son:

	Toneladas.
Basamento y superstructuras del barco	7.600
Blindaje y almohadillado (230 toneladas)	5.800
Artillería y municiones	2.000
Máquinas, carbón y equipo y torres de observación	7.100
Es decir, un *total de*	22.500

en completo cargo, con abundante dotación de combustible y municiones de guerra.

Clasificando todos estos pesos, y calculando aproximadamente la altura del centro de gravedad de cada clase de pesos, tendremos una serie de momentos, multiplicando cada peso por la altura correspondiente, y formando estos productos un momento total, que dividido por el total peso (22.500 toneladas) nos dan la altura del centro de gravedad, sobre la quilla, se entiende.

Basamento	4.752 ton.	×	3 m,8 =	18.057,60
Motores, carbón y parte de equipo	6.700 »	×	9 m =	60 300,00
Faja blindada sin almohadillado	700 »	×	7 m,3 =	5.110,00
Superstructura	2.851 »	×	10 m,5 =	29.935,50
Corazas de máquinas y casamatas con almohadillado	5 100 »	×	10 m,8 =	55.080,00
Artillería, municiones, aparte del equipo.	2 300 »	×	13 m,6 =	31 280,00
Torre de observación	97 »	×	24 m, =	2.328,00
Suma de los momentos...				202.091,10
Suma de los pesos				22.500,00

Dividiendo este momento por 22.500 toneladas, tendremos 8m,98 para la altura del centro de gravedad sobre la quilla.

Un límite inferior para la altura del centro de carena del buque es el centro de gravedad del área sumergida de la cuaderna maestra, porque la curva, lugar geométrico de los centros de las cuadernas sumergidas, presenta un mínimo en la maestra: de modo que, asignando á este centro de carena una altura de 3m,85, no habrá lugar á error considerable.

La teoría de las fuerzas vivas, aplicada á la estabilidad de un cuerpo flotante, nos da para radio metacéntrico la siguiente fórmula: $\rho = \frac{I}{V}$, siendo I el mínimo momento de inercia de la flotación y V el volumen de la carena. Este mínimo momento de la flotación es el tomado con relación al eje mayor; y dividiendo la flotación en trapecios por medio de perpendiculares al eje mayor á igual distancia *d* las unas de las otras, tendremos que cada rectángulo que sustituyamos al trapecio tendrá por momento de inercia la expresión $\frac{d \times h^3}{12}$: siendo *h* las diferentes mangas, y *d* las distancias entre las perpendiculares que son altura de los trapecios ó bases de los rectángulos que los sustituyan. Nótese que esta fórmula es igual á la usada en construcción naval $\frac{2d \times \left(\frac{h}{2}\right)^3}{3}$, deducida de la $\frac{2\int y^3 dx}{3}$, que no es otra cosa que el mínimo momento de inercia de la flotación

$\iint y^2 dy dx = \frac{\int y^3 dx}{3}$, integral general que, hecha entre los límites $+y$, $-y$, nos da $\frac{2\int y^3 dx}{3}$.

Suponiendo que $d = 2{,}5$, haremos la suma de las expresiones semejantes á $\frac{dh^3}{12}$, tomando las mangas h ó las semimangas $\frac{h}{2}$, si usamos la fórmula $\frac{2d\left(\frac{h}{2}\right)^3}{3}$.

He aquí el cálculo de la suma de las expresiones semejantes $\frac{2d\left(\frac{h}{2}\right)^3}{3}$:

Semimangas.	Cubos.
15	3 375 000
14,97	3.354.790
14,94	3 334.662
14,87	3 288 010
14,79	3.235.225
14,70	3.176 523
14,59	3.105 474
14,41	2.992 209
14,23	2.881.474
14,04	2 767.587
13,86	2 662.500
13,68	2.560.108
13,44	2.472.716
13,14	2.268.747
12,78	2.087.337
12,39	1.902.015
12,03	1.740.992
11,66	1.585.242
11,29	1.439.070
10,92	1.302.171
10,37	1.115.158
9,90	970.299
9,44	841.232
8,89	702.595
8,33	578.010
7,77	469.097

Semimangas.	Cubos.
7,21.....	374.805
6,64.....	292.755
5,89.....	204.336
5,33.....	151.419
4,57.....	95 444
3,68.....	49.836
3,06.....	27 818
2,30.....	12 167
1,53.....	3.582
0,70.....	0.343
0,00	0 000
Suma de cuadrados...	57.376.021

Multiplicando por $2^m,5$, que es la distancia ó altura de los rectángulos, y cuadruplicando, por ser las ordenadas de un cuarto de la flotación, tendremos, después de dividir por 3, el mínimo momento de inercia de la flotación; pero haremos notar que se comete un error, por ser cada rectángulo mayor que el trapecio sustituído.

A fin de neutralizar este error, se hará igual operación para los rectángulos más pequeños que los trapecios, lo cual se consigue suprimiendo de la suma el primer sumando 3.375.000. Así, pues, la suma de los cubos que más se aproximan á la verdadera es la media aritmética entre 57.376.021 y 54.001.021, que es 55.688.521. Haciendo con esta suma de cuadrados las operaciones indicadas antes, tendremos $\frac{4\times2.5\times55.688.52}{3} = 185.628.403$, cuyo cociente es el mínimo momento de inercia de la flotación. Dividiéndolo por el volumen de la carena, 22.500 metros cúbicos, tendremos para radio metacéntrico $8^m,25$.

Ahora bien: la altura del centro de gravedad sobre el de carena, siendo $8,98 - 3,85 = 5^m,13$, y el radio metacéntrico igual á $8^m,25$, tendremos para la altura metacéntrica $\rho - a = 8,25 - 5,13 = 3,12$, altura que suponemos para cálculos sucesivos de 3 metros, por si se hubiera cometido algún error y

por si el centro de gravedad llegara á estar á $9^m,12$ de la quilla, como llegará en el caso de consumirse el carbón.

No es extraño que ningún barco de los construídos hasta ahora tenga una altura metacéntrica tan elevada; porque sus mangas son muy reducidas, comparadas con los 30 metros del *Alfonso XIII*, en proyecto. El *Re Umberto* tiene $1^m,48$; el *Revenge*, inglés, $1^m,03$; el *Regina Margherita* $1^m,20$, y en nuestro *Pelayo* creo será de $0^m,90$. Si aceptáramos para este anteproyecto 2^m, podríamos elevar los pesos un metro más arriba de la flotación ó del piso del basamento, dando á la artillería una cota más elevada sobre el nivel del mar.

Como el par de estabilidad para una inclinación dada es $P \times (\rho - a) \times \text{sen. } \omega$, podremos hallar el ángulo de inclinación que tomaría cada uno de estos buques para una determinada fuerza exterior. Supongamos que ese esfuerzo origina un momento total ó parcial resultante igual á 4.500.000 metros kilogramos. El *Pelayo* llegaría á tomar un ángulo (cuyo seno $= \frac{4.500.000}{9.000.000} = \frac{1}{2}$) de 30°; el *Revenge*, un ángulo (cuyo seno $= \frac{4.500.000}{15.282.000} = 0{,}294$) de 17° 6′; el *Re Umberto*, un ángulo (cuyo seno $= \frac{4.500.000}{20.461.000} = 0{,}22$) de 12° 48′, y el *Alfonso XIII*, un ángulo (cuyo seno $\frac{4.500.000}{77.500.000} = 0{,}059$) de 3° 24′. Claro es que no se ha tenido en cuenta la variación de $(\rho - a)$ en las inclinaciones sucesivas, ni la resistencia de la carena al balance; pero relativamente se puede tomar como cierto que la inclinación del *Alfonso XIII* en sus balances habrá de ser muchísimo más pequeña que la del *Pelayo*.

Para hallar el tiempo que tarda en una oscilación, habría que identificar el movimiento del barco con el de un péndulo compuesto; y si hay algún error á causa de las resistencias del agua y á la variación de la altura metacéntrica, como el estudio ha de ser comparativo entre varios barcos, podrá tomarse el resultado como bastante exacto.

Sabido es que el período del balance ha de ser dado por la fórmula T segundo $= \pi \sqrt{\frac{(\rho - a)^2 + K^2}{(\rho - a) \times g}}$, siendo $\pi = 3{,}1416$; $(\rho - a)$, altura metacéntrica; K, radio de giración del buque en relación á una recta pasando por el centro de gravedad del barco y sea paralela al eje de giro, supuesto que pasa por el metacentro, y g la aceleración de la gravedad. Esta fórmula se deduce de la del péndulo simple $T = \pi \sqrt{\frac{l}{g}}$, cuyas oscilaciones son isócronas con las del péndulo compuesto ó con el movimiento navipendular que cumpliera con la condición de ser $l = (\rho - a) + \frac{K^2}{\rho - a}$. El *Revenge* tiene por período medio 7″ y 87 centésimas de segundo; y el *Re Umberto*, 6″ y 90 céntimos de segundo: de modo que tendremos para el primero y el segundo, respectivamente, $7'',87 = 3{,}14 \sqrt{\frac{(1{,}08)^2 + K^2}{1{,}08 \times 9{,}8}}$ y $6'',90 = 3{,}14 \sqrt{\frac{(1{,}48)^2 + K^2}{1{,}48 \times 9{,}8}}$: de donde deduciremos para el *Revenge* $K = \sqrt{\frac{7{,}87^2 \times 1{,}08 \times 9{,}8}{3.142^2} - (1{,}08)^2} = \sqrt{65{,}17} = 8^m{,}07$, y para *Re Umberto* $K = \sqrt{\frac{6{,}9^2 \times 1{,}48 \times 9{,}8}{3.142^2} - (1{,}48)^2} = \sqrt{68 - 99} = 8^m{,}37$.

El radio de giración guarda con la manga de estos dos buques: en el *Revenge*, $\frac{8{,}07}{23{,}10} = 0{,}349$, y en el *Re Umberto*, $\frac{8{,}37}{23{,}64} = 0{,}354$. Fijándonos en que el radio de giración del *Revenge*, mayor en desplazamiento y menor en manga, es menor que el radio de giración del *Re Umberto*, podemos aceptar la proporcionalidad á la manga mejor que al peso, como debía ser; pues el factor peso ó masa, que entra en el momento de inercia, $\Sigma r^2 dm$, se ha destruído con el factor M del barco, al establecer la ecuación diferencial del movimiento navipendular,

$$\frac{d\omega}{dt} = \frac{Mg(\rho - a)\,\text{sen.}\,\theta}{M[(\rho - a)^2 + K^2]} = \frac{g(\rho - a)\,\text{sen.}\,\theta}{(\rho - a)^2 + K^2}.$$

Por medio de la citada proporcionalidad, encontraremos, para radio de giración del *Alfonso XIII*, K=0,354×30=10^m,62, valor que, sustituído en $T = \pi\sqrt{\frac{(\rho - a)^2 + K^2}{(\rho - a)g}}$, nos dará $T = \sqrt{\frac{9 + 112{,}7844}{9 \times 9{,}8}} \times 3{,}14 = 2.347 \times 3{,}14 = 6$ segundos y 39 centésimas de segundo.

Tarda, pues, en el anteproyecto el *Alfonso XIII* menos tiempo que el *Revenge* y menos que el *Re Umberto* en dar una oscilación. De modo que aparece más *alteroso*; es decir, que parece tener lo que los marinos llaman *exceso de estabilidad*. Pero no resulta así realmente; porque siendo el ángulo de la oscilación más pequeño, y en gran proporción, que los ángulos del *Revenge* y del *Re Umberto*, la velocidad angular es mucho más pequeña.

En el ejemplo anterior, y para una energía de 45.000.000 de metros-kilogramos, describía el *Re Umberto* en 6″,90 un ángulo de 12° 48′, mientras que el *Rey Alfonso XIII*, en 6″,39, describe 3° 25′. De modo que en un segundo de tiempo, el ángulo descrito por el *Alfonso XIII* es de 32′, y el del *Re Umberto* 1° 51′.

Debe entenderse que estos cálculos, hechos sobre el anteproyecto, no pueden tener la exactitud que tendrían si el radio de giración se hubiera encontrado directamente; pero nadie podrá asegurar, sobre todo las personas técnicas ó las personas que posean la ciencia de la mecánica racional, que el anteproyecto es un buque sin estabilidad; al contrario, la posee en tan alto grado, que en el estudio definitivo habrá de ser disminuída, buscando un menor desplazamiento con una manga más reducida. A medida que $\rho - a$ aumenta, el tiempo disminuye y llegaría á ser un mínimo cuando $\rho - a$ fuese igual al radio de giración K = 10,62.

Afortunadamente, hoy puede hacerse un estudio completo de la estabilidad sobre el modelo del buque antes de que se emprenda su construcción, con sólo hallar las curvas acostumbradas. La de estabilidad, para diferentes isocarenas del buque con todo su exponente de carga, y la evoluta, con cierta evolvente metacéntrica. Pero no tendremos en España el notable aparato hace tiempo inventado por el Ingeniero naval italiano Sr. Russo, y que es una verdadera maravilla de ingenio, habilidad y ciencia. Baste decir que el aparato coloca el modelo en las mismas condiciones que el buque, balanceándose en aguas tranquilas como en aguas agitadas, ya sean las olas pequeñas ó gigantescas, y midiendo en cada caso la mayor ó menor amplitud del balance, la extinción de las oscilaciones, y todo en consonancia y con anotaciones del tiempo transcurrido.»

Expuestos tan magistralmente los cálculos del Sr. Torres Carta sobre la estabilidad del buque de su invención, hay otra demostración importantísima que hacer, y que se relaciona aún más directamente con el principio y el objetivo capital á que obedece ese pensamiento innovador y transformador de la actual arquitectura de los buques de combate, principio y objetivo que, una vez ensayado en la práctica con éxito, habrá de transmitirse á la arquitectura naval mercantil cuando los resultados comprueben que la invulnerabilidad de sus nuevos vasos de navegación imprime el sello de la indemnidad más completa al arriesgado tránsito por los mares. Oigamos también sus doctos razonamientos:

«La invulnerabilidad á los disparos de la artillería—dice en su *Memoria* indicada el Sr. Torres Carta—resulta fácil de comprobar. Una placa de acero endurecido Krupp ó de acero al níquel puede ser considerada con un coeficiente de mérito de 2,8, que algunas veces llega á valer 3. Todas las placas del buque, casamatas y cámara de máquinas van inclinadas 45° al horizonte, para que los tiros rasantes, que son los de mayor energía, las encuentren con una inclinación de 45° y pierdan

de su energía contundente y perforadora la diferencia entre V^2 y $V^2 \times \cos.^2 45° = V^2 \times [1 - (07)^2] = V^2 \times 0{,}51$; es decir, que la energía al choque es menos de la mitad, y, por consiguiente, la placa inclinada ofrece la misma resistencia que una placa vertical doble de gruesa. Los 20 centímetros de coraza del buque equivaldrán á otra de 40, y ésta ofrecerá la misma resistencia que otra de hierro forjado de $3 \times 40 = 120$ centímetros de espesor.

La artillería inglesa posee cañones de 110 toneladas, con 41 centímetros de calibre, que desarrollan á la boca de la pieza una energía de 54.390 pies-toneladas y atraviesan placas de hierro forjado de 117 centímetros á la misma boca del cañón. La artillería francesa posee el cañón de 34, modelo de 1893, que desarrolla una energía de 44.000 pies-toneladas á la boca de la pieza y puede atravesar placas de 120 centímetros de hierro forjado, debido al menor diámetro del proyectil. De modo que aun en el caso de recibir á boca de jarro el disparo de esta formidable artillería, la placa de 20 centímetros de las casamatas no sería perforada, pues en la aplicación de las fórmulas de resistencia que dan los resultados anteriores va incluída la resistencia del almohadillado, que no se estima en la equivalencia de las placas de este anteproyecto, y aunque se incluyera, la resistencia de la placa de 20 centímetros á 45° resiste el disparo en todos los casos.

Véase ahora lo que sucede en la carena del buque cuando estalla en su costado un torpedo automóvil con 150 libras del más enérgico explosivo.

La fórmula empleada en las experiencias del general Abbot para encontrar las presiones que determinan la explosión de un torpedo en cualquier sentido y á cualquier distancia, á partir del centro de la carga, es: $P = \left(\frac{6.636\,(a+E)\,C}{(D+0{,}01)^{2,1}}\right)^{\frac{2}{3}}$ en la cual, P representa la presión en libras; a, el ángulo formado por la dirección escogida con la parte inferior de la vertical que pasa por el centro de la carga; D, la distancia en pies; C,

el peso de la carga en libras, y E, una constante que tiene un valor de 259 para la gelatina explosiva, 186 para la dinamita y 135 para el algodón pólvora, etc. Se escoge el valor 259 de E para hacerle figurar en la fórmula como el del explosivo de más energía. Sustituyendo los valores de C, que suponemos de 150 libras; de *a*, que suponemos de 90°, es decir, en dirección del plano horizontal, tendremos: $P = \left(\frac{6.636\ (90 + 259)\ 150}{(D + 0{,}01)^{2{,}1}}\right)^{\frac{2}{3}}$

El denominador recibe diferentes valores, según los que se le den á D. Así tendremos:

$(5 + 0{,}01)^{2.1} = 29{,}5$
$(10 + 0{,}01)^{2.1} = 126{,}2$
$(15 + 0{,}01)^{2.1} = 295{,}3$
$(20 + 0{,}01)^{2.1} = 540{,}3$
$(25 + 0{,}01)^{2.1} = 866{,}1$
$(30 + 0{,}01)^{2.1} = 1.265{,}4$
$(35 + 0{,}01)^{2.1} = 1.749{,}1$
$(40 + 0{,}01)^{2.1} = 2.315{,}0$

De modo que dividiendo á 6.636 (90+259) 150 = 347.394.600 por los denominadores antes hallados, y encontrando los cocientes respectivos y elevándolos á la potencia $^2/_3$, tendremos las presiones de la explosión á las distancias antes supuestas.

		Libras.	Kilogramos.
á 5 pies =	1,5 próximamente	P = 51.765 =	3 623,5 sobre cms. cuads.
á 10 » =	3 »	P = 19 649 =	1.375,4 » » »
á 15 » =	4,5 »	P = 11.144 =	760,0 » » »
á 20 » =	6 »	P = 7.452 =	531,0 » » »
á 25 » =	7,5 »	P = 5 451 =	381,5 » » »
á 30 » =	9 »	P = 4 223 =	296,3 » » »
á 35 » =	10,5 »	P = 3.415 =	239,0 » » »
á 40 » =	12 »	P = 2 824 =	197,6 » » »

Si suponemos que la dirección se toma como una inclinación de 45° sobre el plano horizontal, se pondrá en la fórmula en vez de *a* 135°, y se encontrarán las presiones respectivas á las distancios fijadas.

		Libras.	Kilogramos.
á 5 =	1,5	se tendrá P = 56 030 =	3 922,1 sobre cms. cuads.
á 10 =	3	» P = 21 290 =	1.490,3 » » »
á 15 =	4,5	» P = 12.070 =	844,9 » » »
á 20 =	6	» P = 8.066 =	564,6 » » »
á 25 =	7,5	» P = 5 901 =	413,0 » » »
á 30 =	9	» P = 4 582 =	320,6 » » »
á 35 =	10,5	» P = 3.653 =	255,7 » » »
á 40 =	12	» P = 3.057 =	113,0 » » »

Si la dirección se toma en la vertical sobre el plano, obtendremos las siguientes presiones:

		Libras.	Kilógramos.
á 5 =	1,5	corresponde P = 60.320 =	4.222,4 sobre cms. cuads.
á 10 =	3	» P = 22 150 =	1 550,5 » » »
á 15 =	4,5	» P = 14 055 =	983,6 » » »
á 20 =	6	» P = 9.268 =	648,7 » » »
á 25 =	7,5	» P = 6 353 =	444,7 » » »
á 30 =	9	» P = 4 922 =	344,5 » » »
á 35 =	10,5	» P = 3 967 =	277,6 » » »
á 40 =	12	» P = 3 271 =	228,9 » » »

Si suponemos que el torpedo es fijo, con carga de 500 libras, y que el ángulo en dirección de la cual se toman las distancias es de 45°, pondremos en vez de *a*, 135°; en vez de C, 500, y dando valores á D encontraremos los de P de la misma manera.

		Libras.	Kilogramos.
á 5 =	1,5	se encontrará P = 125.220 =	8 761,4 sobre cms. cuads.
á 10 =	3	» P = 45 770 =	3.203,9 » » »
á 15 =	4,5	» P = 26 980 =	1.888,6 » » »
á 20 =	6	» P = 18 030 =	1.262,1 » » »
á 25 =	7,5	» P = 13 190 =	923,3 » » »
á 30 =	9	» P = 10.111 =	707,7 » » »
á 35 =	10,5	» P = 8.237 =	576,5 » » »
á 40 =	12	» P = 6.802 =	476,1 » » »

Tales son las poderosas presiones transmitidas en el agua desde la carga al casco del buque. Pero hay que fijar la aten-

ción en dos fenómenos que manifiestan debe esperarse una considerable disminución en las presiones: cuando, rompiendo el casco, penetra en los espacios celulares del basamento.

Las observaciones del general Abbot sobre la influencia que ejercen la madera y el aire en la disminución de las presiones, hacen pensar que al obrar aquellas presiones sobre un cuerpo elástico, como la celulosa ó el aire encerrados en las celdas del basamento, se ha de amortiguar la percusión del mismo modo que se amortigua un golpe, cuando se da por el intermedio de un muelle. Efectuada la explosión en dos torpedos con envueltas metálicas y de madera, se vió que los dinamómetros acusaron para la madera un descenso considerable. Siendo la fuerza ó presión del torpedo en envuelta metálica 100, en la envuelta de madera, con un espesor de 5 centímetros, no llegó más que á 60. Verificadas las experiencias en seis torpedos, cinco de ellos con envueltas de pino de dos pulgadas y el sexto con envuelta de fundición de una y media, no llegó la presión de los torpedos de envuelta de madera á 1.350 libras, mientras que en el de envuelta metálica pasó de 5.000.

Es indudable el efecto que produce la interposición de una materia elástica para recibir el golpe; y reduciéndonos al caso más desfavorable, es decir, á la pérdida de un 40 por 100, procederemos á calcular la brecha que el torpedo abre en la carena celular, pero añadiremos antes que en estas experiencias se demostró que, aumentando la cámara de aire del torpedo, se disminuía la presión causada por la explosión.

Supuesto que el centro de la carga se halle á 5 pies del costado, las presiones horizontales romperán el casco consumiendo 308 por pulgada cuadrada, que es la resistencia á la rotura que tiene una chapa, deducida de la fórmula $P = 2 \times R \times \left(\frac{e}{d}\right)^2$, siendo $R = 61.600$ libras por pulgada cuadrada, $e = 1$ pulgada y $d = 20$ pulgadas semiluz de los empotramientos.

Consumidas las 308 libras, penetrará la presión en las células, rebajándose el 60 por 100 por la amortiguación que ha de causar el aire ó la celulosa, que se deberá colocar en las células adyacentes al casco. Este 60 por 100 de la presión actuará sobre los diafragmas, en los unos normalmente y en los otros con la oblicuidad con que se encuentren respecto al centro de la carga; en los normales consumirá aquella presión que nos resulte de la fórmula de Lamé $p = R \frac{(r+e)^2 - r^2}{(r+e)^2 + r^2}$, ó de la fórmula usada para calcular el espesor de las calderas de vapor (Ortolan, pág. 386): $p = \frac{R\,e}{0{,}86\,D}$, en las cuales están tomadas, en la primera todas las dimensiones de la misma unidad, y en la segunda la presión P en kilogramos sobre centímetros cuadrados; R, coeficiente de rotura por milímetro cuadrado; D, ancho de la célula en metros; y e, espesor de la chapa en centímetros. La primera fórmula de Lamé da para la presión de rotura de la chapa 36,5 kilogramos, y la segunda 44; tomando la media, nos resultará 40 kilogramos por centímetro cuadrado para la presión de rotura. De modo que se puede establecer que por cada chapa que se rompe en el costado y en las células, se consume una presión de 40 kilogramos sobre centímetro cuadrado.

Al llegar la presión del explosivo á la sexta célula, cuyo diafragma anterior está á 25 pies del torpedo, tendrá esa presión un valor de 229 kilogramos 60 por 100 de 382 = 229,2; pero como antes de llegar á ese diafragma habrá tenido que romper cinco chapas y consumir 200 kilogramos (5 × 40), no le quedarán á la fuerza explosiva más que 229 — 200 = 29 kilogramos: de modo que no se romperá el diafragma anterior de la sexta célula, quedando ésta intacta. En el sentido lateral romperá la explosión menos células, porque sus diafragmas están oblicuos con dirección á la carga. Así, pues, quedarán rotas cinco células, ó sean 6 metros, que será lo que penetre la brecha en el costado del barco.

Si la explosión fuera de un torpedo fijo, cuya carga contuviera 500 libras, la abertura sería mucho mayor, sobre todo si la explosión se verificase debajo de la proa ó debajo del barco; y se dice la proa, porque es el sitio más expuesto al forzar un canal de entrada en plaza marítima.

Supongamos que la explosión se verifica debajo del buque junto al casco, y consideremos la dirección de 45°; la resistencia de los diafragmas serán $\frac{40}{\text{cos. } 45^\circ} = 57$ kilogramos por centímetro cuadrado.

Para romper la séptima plancha, sexto diafragma, consumiría 399 kilogramos; pero este diafragma es el posterior de la sexta célula y se halla á $\frac{6 \times 1.2}{\text{cos. } 45^\circ} = 10^m,3$ en dirección de la línea, que forma 45° con el plano horizontal, y á esa distancia la fuerza de la explotación es de 350 kilogramos; 60 por 100 de 415 kilogramos, que corresponde á $10^m,30$: de modo que, antes de romper el diafragma sexto, para lo cual se necesitaba 399 kilogramos, al romper el quinto, que exige $6 \times 57 = 342$, no le queda más fuerza explosiva que $350 - 342 = 8$ kilogramos, presión insuficiente para llegar á dicho sexto diafragma, posterior á la célula sexta, perdiéndose de cada lado seis células, ó sean $7^m,2$ de cada lado. En cualquiera otra dirección que se estudie la fuerza explosiva y la resistencia de los diafragmas intercelulares, daría menor brecha: de modo que ésta tendrá una abertura de $14^m,4$ de diámetro.

No se tome como absolutamente exacto lo que se lleva apuntado, sino como aproximado. Se puede esperar que las explosiones no causen averías tan terribles, porque hemos tomado como cierto que las presiones se transmiten en el aire y en el aire encerrado en las células, como si fuera en el agua, siendo así que toda la energía gastada en comprimir el aire es presión perdida; y son tan grandes estas presiones, como que han de comprimir el aire en las células hasta reducirlo á 35 ó más veces en volumen, á fin de que rompan los diafragmas.

Falta ahora averiguar el efecto que tales averías producen en el barco. La brecha que causa en un costado un torpedo automóvil con 150 libras de gelatina explosiva, teniendo seis metros de penetración, no podrá exceder nunca de 12 metros de abertura en la plancha del casco; de modo que el volumen destruído será el de un cilindro, caso más desfavorable, que tenga por base el semicírculo $\frac{\pi \times 6^2}{2} = 56^{m2},5$ y por altura $5^m,00$, calado medio de las células en las proximidades del costado; luego la pérdida de flotabilidad es de $272^{m3},5$ ó sean 300 metros cúbicos, ó 300 toneladas de desplazamiento. La inclinación que el barco tomaría con tal pérdida sería sen. $\vartheta = \frac{300 \times 12}{22.500 \times 3} = \frac{3.600}{67.500} = 0,0533$, que corresponde á una inclinación de 3° 3′, sumergiéndose el costado $0^m,80$. Tal inclinación se corregiría introduciendo por los tubos de inundación otras 300 toneladas al costado opuesto.

Las 500 libras de explosión puestas debajo del barco le harían perder $7,2^2 \times 3,14 = 163$ metros cuadrados; $163 \times 6,8 =$ unas 1.100 toneladas; pérdida de flotabilidad que le haría sumergirse 33 cts. $\left(\frac{1.200}{3.600} \times 100\right.$ centímetros), pues por cada metro de inmersión el desplazamiento es 3.600 toneladas. Si la brecha tuviese su centro de gravedad á cinco metros del plano diametral, tomaría el buque una inclinación cuyo seno $= \frac{1.200 \times 5}{67.500} = 0,09$: es decir, que el ángulo sería 5° 12′, y habría que meter en el costado opuesto 500 metros cúbicos á una distancia de 12 metros, para que el barco se adrizase, y el calado aumentaría en $\frac{1.700}{3.600} \times 100$ centímetros $= 47$ centímetros; pero como el anteproyecto puede sumergirse sin peligro 125 centímetros, podría aún sufrir tres averías como la estudiada.»

De todos los cálculos expuestos resulta demostrada para el anteproyecto del Sr. Torres Carta una gran estabilidad y la

invulnerabilidad para las actuales armas ofensivas, que son los dos principios esenciales en que se funda la transformación que el ilustre ingeniero español se propone realizar en los barcos de combate, ante las ofensas submarinas á que le exponen los torpedos, los sumergibles y los submarinos.

Mientras que la ciencia discute este proyecto y mientras alcanza el honor del ensayo práctico, que no puede menos de ser muy costoso, el apunte presente debe concluir sin otras reflexiones, con las notas características de la nave de combate á que el autor del proyecto ha puesto el nombre augusto del Rey *Alfonso XIII*. El buque proyectado por el Sr. Torres Carta mide 180 metros de eslora por 30 de manga, y su calado es de 6,75 á 7 metros, desplazando 22.500 toneladas. La fuerza de las máquinas ha de ser de 40.000 caballos, debiendo tener una velocidad de 23 millas. Su poder ofensivo consistirá en cuatro cañones de grueso calibre, dos de 30 centímetros y medio, y dos de 24. Lleva, además, 38 cañones de tiro rápido de 164 á 178 milímetros en la primera batería; 26 de 120 milímetros en la segunda, y en el reducto central van los de 30 centímetros, y á popa y proa de la segunda batería los de 24. Como esta batería tiene menos manga, se alojan en ella las piezas de tiro rápido de menor calibre. Los cañones de pequeño calibre serán 22, en esta forma: 12 en el reducto y 10 en la cámara que va debajo de la primera batería.

El poder defensivo del *Alfonso XIII* contra la artillería se halla constituído por su faja blindada de 25 centímetros en la flotación y en 72 ½ por 100 de la eslora. Todas las baterías, reductos y cámara baja, han de llevar placas de 20 centímetros inclinadas de 45°, que equivalen á placas de hierro forjado de 120 centímetros de espesor, contando con un coeficiente de mérito de 3, correspondiente á una potencia de acero al níquel ó acero endurecido Krupp. También las cubiertas todas llevarán placas de 10 y 12 centímetros del mismo material.

La artillería, de grueso, mediano y pequeño calibre, irá

metida dentro de las baterías y sustraída, por lo tanto, á los tiros del adversario.

En la parte central del buque se instala una torre de observación, de comunicaciones eléctricas y de iluminación con sus reflectores.

A pesar de los cálculos ofrecidos en la *Memoria* que acompaña á los planos del anteproyecto, el estudio asiduo y continuo que el Sr. Torres Carta emplea en el buque de su invención, acaso le anime á disminuir en el proyecto definitivo la altura metacéntrica calculada hasta ahora, con el objeto de hacer más fija todavía la puntería, á procurar la disposición vertical en los blindajes, á fin de aumentar los espacios libres en las cubiertas y aun á consolidar todavía más el basamento.

Respecto á la forma de la carena, como queda descrito, basta considerarla con atención para comprender que es muy apropiada para disminuir el balance; porque ofrece, sin quillas laterales, una gran resistencia al movimiento pendular, además de tener la condición, dependiente de estas formas de la carena, de aumentar sensiblemente la altura metacéntrica con las inclinaciones del buque.

Hay un problema respecto á este proyecto que, si en la situación y en las corrientes que prevalecen en la actualidad en la economía de España es arduo de resolver en un país donde todo se resuelve con paliativos de inofensiva modestia, sin existir en ningún elevado espíritu el arranque que plantea y ejecuta las grandes cosas, en otras naciones más opulentas, y en cuyo espíritu el proyecto del Sr. Torres Carta ha de herir todas las fibras de la emulación, no ofrecería insuperables inconvenientes para hacer el ensayo de una reforma que á gritos pide el estado de la ciencia y el interés de la conservación é inmunidad de las fuerzas navales, tan costosas, de que disponen, y cuya defensa se impone tan urgentemente contra los nuevos enemigos que los explosivos submarinos han levantado: este problema es el del precio que habría de alcanzar la construcción de un buque de 22.500 toneladas, en las condi-

ciones en que se halla trazado el proyecto del *Alfonso XIII*. Este buque, construído en la industria particular, llegaría á gastar próximamente 40.000.000 de pesetas ó francos; pero su valor real ó el coste verdadero no alcanzaría á esta cifra absoluta. Es bien sabido que los buques de esta clase no llegan á exigir para su construcción 80 libras esterlinas por tonelada de emplazamiento. De cualquier modo, la suma es de bastante consideración para el ensayo, aunque sin duda exigua para las economías de barcos y vidas que su aparición en los mares ha de traer á las colisiones políticas del mar que surjan de un más próximo ó más lejano porvenir.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

LECTURAS AMERICANAS

REVISTAS.=*Vida moderna.*—Los viajes de los hermanos Reyes por la América del Sur.—Las sábanas de los Andes.—La cuenca del Putumayo.—Los antropófagos.—El Amazonas.—Riquezas de todas estas regiones.—Lo que hizo España.—Proyectos.—Las leyes de enseñanza en *Las Partidas.*—La fundación de Montevideo.—El Congreso jurídico americano de 1900.—Principales acuerdos.—Los partidos políticos de Chile.=*La Revista nueva.*—La educación cívica.—La moral evolucionista.=*La Instrucción primaria.*—Influencia de Condillac en las escuelas de la Habana á fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Vida Moderna, de Montevideo, publica en su número de Agosto último el relato sumamente interesante de los viajes realizados por el general D. Rafael de los Reyes y sus hermanos á través de la América del Sur, cruzando los Andes desde Colombia y explorando los ríos que corren hacia el Amazonas. El relato está tomado del reciente volumen de *Actas y documentos de la segunda conferencia panamericana*, y merece que aquí reproduzcamos sus pasajes más salientes. El resultado científico de estos viajes ha sido probar la posibilidad de una comunicación fácil entre las tres grandes cuencas de Sur América, estableciendo la navegación desde el Orinoco al Amazonas y al Plata.

Los viajes se verificaron hace veinticinco años, y en parte de los territorios explorados entonces «se sostiene hoy un importante comercio por varias docenas de millones de pesos, y se levantan poblaciones de millares de habitantes».

El proyectado ferrocarril intercontinental aumentará den-

tro de poco el valor enorme que ya tienen las tierras referidas.

Son éstas, á juicio del general Reyes, muy superiores en riquezas minerales y vegetales, en condiciones propias para la agricultura, y especialmente en vías de comunicación fluvial, á las del centro de Africa exploradas por Livingston y Stanley.

«Partimos—dice el Sr. Reyes—de la ciudad de Pasto, situada en la cima de los Andes, bajo la línea equinoccial. La inmensa región que se extiende desde esta ciudad, por más de 4.000 millas, hasta el Atlántico, era entonces completamente desconocida. Atravesamos á pie la gran masa de la cordillera de los Andes, que se eleva á más de 12.000 pies sobre el nivel del mar, hasta la región de las nieves perpetuas. Al terminar ésta se encuentran inmensas sábanas, llamadas páramos, en donde no nace un arbusto, ni se mira una flor, y en donde desaparece por completo la vida animal. Durante un mes vagamos por aquellas frías soledades, guiados por la brújula; reina en ellas una neblina tan espesa como en las altas latitudes del Norte, en el invierno; hubo días en que tuvimos que permanecer en un mismo sitio, en media oscuridad, sin poder avanzar un solo paso. El termómetro llegó á bajar á 10° bajo cero, lo que se hacía insoportable por la falta de abrigo y de calzado; teníamos que usar una especie de zapato, llamado alpargatas, hecho de henequén, que sólo cubre la mitad del pie, porque el calzado de cuero no puede usarse, debido á que esas sábanas están cubiertas de una espesa capa de lodo, en la que el viajero, al caminar, se hunde hasta la rodilla.

»Después de un mes de marcha por aquel desierto, en el cual perecieron, á causa del frío, dos hombres de la expedición, de los diez que á sus espaldas cargaban las provisiones, llegamos al límite de aquellas pampas solitarias, que parecen el producto de una naturaleza en formación. Estábamos en las vertientes orientales de los Andes. A nuestra vista se extendía un océano de luz y de verdura, que hacía contraste con las sombras y las soledades que acabábamos de re-

correr; teníamos adelante las abruptas faldas de la cordillera, que descendiendo en algunas partes verticalmente, continuaban en planos ligeramente inclinados y seguían luego en planos perfectos por millas de millas hasta el océano. Por las murallas graníticas de los Andes se precipitaban aguas en elevadísimas cataratas; después seguían en torrentes por las quiebras de la cordillera, y por último, al llegar al plano, se convertían en anchos y hermosos ríos, semejantes á grandes cintas de plata, sobre un campo de esmeraldas, que se perdían en el lejano horizonte.»

Penetraron luego en una región de inmensos bosques inexplorados, abriéndose paso con el machete, teniendo que deslizarse, en los puntos de gran desnivel, con ayuda de cuerdas, y atravesando los torrentes sobre troncos de árboles. Quince días duró este tránsito de las selvas, al cabo de los cuales llegaron á un río navegable, en cuyas orillas vive la tribu de los *mocoas*, que dió hospitalidad á los viajeros. Obtenida de los *mocoas* una canoa, Reyes y sus hermanos descendieron la corriente del río al que los indios llaman Putumayo (*aguas claras*). A los dos días de navegación alcanzaron un punto (al que dieron el nombre de La Sofía) en que el río tiene constantemente seis pies de profundidad. Desde allí es navegable por vapores de cinco pies de calado, sin dificultad alguna.

En el trayecto fueron conociendo diversas tribus nómadas y hospitalarias, cuyo estado de civilización pinta así Reyes:

«Apenas tienen habitaciones de ranchos de paja y cultivan pequeñas plantaciones de plátano y yuca, que se extienden en los claros de las selvas, las cuales derriban con hachas de piedra y consumen con el fuego. Viven casi desnudos y conservan la más absoluta autonomía cada una tribu respecto de las otras. El idioma que hablan es una mezcla de siona y de quipchua. No tienen otra religión que la adoración de los espíritus malos, con los cuales sus sacerdotes ó payés dicen que se ponen en comunicación, para cuyo efecto se embriagan con el jugo de una planta narcótica que llaman yoco. Es preciso es-

tar siempre de buenos términos con los payés ó sacerdotes, quienes tienen gran dominio sobre sus compañeros. El número de individuos que componen las tribus nombradas, según los informes que recogimos, es de unos 20.000.»

Llegaron después á la región de los antropófagos, cuya primera tribu, de los *mirañas*, recibió muy bien á los expedicionarios, y cuyo jefe les procuró una canoa grande con diez remeros. Desde el punto en que reanudaron su navegación, el Putumayo (que 600 millas más allá entra en el Amazonas) tiene más de 900 yardas de ancho, y es navegable por vapores hasta de nueve pies. Los antropófagos no hicieron daño alguno á los viajeros, á pesar de que, entre sí, viven en continua guerra. Reyes y sus compañeros consiguieron que cesase en aquellos territorios el comercio de esclavos que los indios hacían con gentes blancas del Brasil.

«Lo más penoso de aquella nuestra primera exploración no era el calor de 45 centígrados, soportado sin sombra alguna, puesto que la canoa iba descubierta, bajo un sol abrasador, ni la fatiga de ir remando á la par de los indios durante todo el día, ni tampoco la mala y escasa alimentación, ni los peligros que se corrían en medio de aquellos antropófagos. Lo era, sí, las noches pasadas en las inmensas playas del río, sobre arenas quemantes, calcinadas por el sol, en las cuales teníamos que cavar una especie de sepultura y cubrirnos con ellas, dejando sólo descubiertas las narices, como lo hacían los salvajes, para libertarnos de las picaduras de los zancudos, los que hay en tal abundancia, que puede decirse que la atmósfera se compone de ellos, tal la llenan y oscurecen; al cerrar las dos manos, quedaba entre ellas una masa sólida de mosquitos. Con las primeras luces de la aurora, que hacen huir á los zancudos, salíamos de esas fosas, improvisados dormitorios, en los cuales reposábamos desnudos, cubiertos por una argamasa formada por la arena y por el sudor, que se había endurecido sobre nuestra piel con el frío de la mañana, y nos lanzábamos al río para que el agua nos liber-

tara de su pesadumbre y de su asco, y luego nos poníamos los escasos y desgarrados vestidos que aún nos quedaban. Navegábamos durante todas las horas de luz, y solamente nos deteníamos con el fin de hacer la caza y la pesca de lo que necesitábamos para nuestra alimentación. De noche preparábamos los alimentos que habíamos conseguido durante el día.

»Esa fue nuestra vida durante los meses eternos que gastamos en nuestro primer viaje del Putumayo; soportábamos las mismas fatigas que los salvajes, tanto en la conducción de nuestra pequeña y frágil nave, como en la caza, en la pesca y en las expediciones á pie, y tenemos el convencimiento de que esto fue lo que nos captó el cariño y el respeto de los salvajes, quienes no reconocen otra superioridad que la de la fuerza.»

Por fin los viajeros alcanzaron al Amazonas, después de recorrer las 1.400 millas del Putumayo ó Içа. El sitio en que se verifica la confluencia de ambos ríos dista 1.800 millas del mar.

Después de llegar á tierra civilizada y de ser recibidos por el entonces emperador del Brasil, los hermanos Reyes compraron un vapor y emprendieron su viaje de regreso por el mismo sitio de antes.

«Subimos el Amazonas en nuestro vapor sin ningún inconveniente, hasta San Antonio. De allí penetramos en las aguas del Putumayo; podemos decir que uno de los días más felices de nuestra vida fue aquel en que vimos flotar por primera vez la bandera de Colombia en la popa del buque, agitada por las brisas. Ese buque iba á realizar las conquistas de la civilización y del progreso para nuestra patria, y á mejorar el horroroso estado de millares de salvajes, quienes al solo contacto con el hombre civilizado se sintieron como heridos por el rayo de esa misma civilización, puesto que nos habían tratado, no sólo de manera hospitalaria, sino también muy generosamente.

»Gastamos dos meses navegando las 1.200 millas de este río hasta La Sofía. Teníamos que preparar allí el combustible para el vapor.

»Ayudados por el capitán portugués Francisco Antonio Bisao, levantamos la carta geográfica del río Putumayo, la única que se ha publicado de nuestras exploraciones.

»A nuestro paso por el territorio de las tribus salvajes, las que meses antes nos vieron desprovistos de recursos y nos ayudaron para continuar la expedición, pudimos obsequiarlas con largueza y hacerles admirar los objetos y las curiosidades de una civilización desconocida para ellos, que llevábamos en el vapor. A nuestro amigo Chua, el cacique de la poderosa tribu de los mirañas, le obsequiamos con armas que nunca usó contra nosotros, con herramientas de agricultura, con semillas y con vestidos para sus numerosas mujeres.»

Gracias á los esfuerzos de los hermanos Reyes, que durante varios años repitieron este viaje, los indios se han civilizado en parte, sus condiciones de vida han mejorado, y hacen un activo comercio con los Estados americanos por el río.

Las producciones principales son trigo, cebada, patatas, maíz, café, caña de azúcar, cacao, etc. Al pie de la cordillera abundan muchísimo los yacimientos de oro, plata, hierro, cobre, hulla, mercurio, etc., siendo de notar especialmente los de esmeraldas de Muzo y Coscuez (Colombia) y el de diamantes de Minas Geraes (Brasil). El oro es muy abundante en los ríos. La población es numerosa. Reyes la calcula en centenares de millares.

Refiriéndose á los trabajos de la época de la colonización española, dice Reyes:

«Durante la época colonial, los españoles trabajaron, con los indios y con los negros que llevaron de África, las minas de Antioquía, del Chocó Alto, del Quildó, de Nóbita y la famosa de El Medio; las de Timbiquí, de Barbacoas y del interior de la Cauca, con tan gran éxito, que los exploradores se hicieron millonarios. En algunas ciudades, como en la de Popayán, capital del Departamento de Cauca, en donde edificaron palacios para habitaciones particulares, hubo algunos como un señor Valencia, el fundador de la casa de los condes

de Casa Valencia, que estableció con sus propios recursos una casa de moneda que regaló al Gobierno, y construyó un acueducto para la ciudad»...

«Después de la independencia de España—sigue diciendo Reyes—se decretó la libertad de esclavos, y las minas de oro dejaron de trabajarse con regularidad, y por la falta de vías de comunicación no se ha podido introducir la maquinaria moderna, que hace que, aun terrenos relativamente pobres como los del Transvaal, den enormes rendimientos. El día que las minas de oro de Colombia se trabajen con esas maquinarias, lo que sucederá cuando el ferrocarril pueda transportarlas, se verá que la opinión del barón de Humboldt es exacta, y que ni el Klondike ni el Transvaal son más ricos en oro que Colombia. No hace muchos años que en Barbacoas, en la mina de Cargazón, se recogió, en oro puro, que no hubo necesidad de labrar, 500 kilos. En las calles de aquella ciudad, en los patios de las casas y en todas partes se encuentra el oro en abundancia.

»Actualmente se explotan con grandes resultados las minas de Cana, en Panamá; la del Zancudo, en Antioquía; la famosa de Encandía y la de Timbiquí, en el Cauca.

»El ferrocarril intercontinental que atraviesa toda la región aurífera colombiana abriría la explotación de esta riqueza, abandonada y casi desconocida, al comercio y á la industria.

»En el Chacó, en Nóbita y en Quibdó se encuentra el platino en abundancia, que es tan estimado como el oro.

»Hemos dicho que LA MINA DE ESMERALDAS DE MUZÓ Y COSCUEZ es la única mina del mundo, porque si bien es cierto que se encuentran esmeraldas en los Balkans, en Rusia y en la India, son pálidas y casi sin valor en el mercado; las esmeraldas de Muzó, en Colombia, son las únicas finas y puras.

»Esta mina está situada á 50 millas de Bogotá y muy cerca del trazado del ferrocarril intercontinental.

»Fue explotada por los indios, y los conquistadores tomaron de ella una gran cantidad de esmeraldas. Pertenece al Go-

bierno de Colombia, que la da en arrendamiento; los empresarios se han hecho millonarios. Debido á la falta de vías de comunicación, no se ha podido introducir maquinaria apropiada, y la explotación se hace por medios primitivos.»

A estas interesantísimas noticias añade por su cuenta el redactor de *Vida Moderna*, Sr. Ramos Montero, otras que importa consignar.

Reconoce la importancia que tuvieron los trabajos de exploración de los españoles.

«La España, en los trescientos años en que se ocupó de colonizar estas tierras, envió legiones de misioneros, que penetraron valerosamente en los más apartados lugares. Las informaciones de esos misioneros sirvieron de antecedentes en muchos casos á los mismos audaces aventureros, que no ya por el celo religioso, sino en aras de la ambición ó de la política, realizaron las más esforzadas expediciones en los desiertos, en los bosques y en las redes fluviales del continente Sud.

»Desde los famosos viajes de Francisco Orellana, Pedro di Orsua y Pedro Texeira, y las exploraciones científicas de La Condamine, de Malaspina y de Haenke, hasta las de Humboldt y de los célebres geómetras Jorge, Juan y Antonio de Ulloa, hay una fecunda época de estudios y descubrimientos, que son materia de una vasta y rica literatura, agotada casi al iniciarse la vida independiente de nuestras nacionalidades.»

Penetrados de la necesidad de abrir una comunicación fluvial á través de todo el continente Sudamericano, los delegados de la Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia, Uruguay y Ecuador, en el Congreso Panamericano, después de reconocer la conveniencia de la reunión de una asamblea á que concurran las naciones del Orinoco, Amazonas, el Plata y sus afluentes para estudiar el modo de llevar á la práctica aquella idea, acordaron:

«1.° La celebración de una conferencia geográfica fluvial de los países ribereños, que se reunirá en la ciudad de Río Janeiro dentro del término de un año.

»2.° El Excmo. Gobierno de la República Argentina queda encargado de gestionar del Excmo. Gobierno de los Estados Unidos del Brasil la adhesión y el asentimiento necesarios para la reunión de dicha conferencia.

»3.° Se solicita de ambos Gobiernos que gestionen las demás adhesiones de los países ribereños, y hagan la convocatoria respectiva.

»4.° La conferencia mencionada funcionará con arreglo al siguiente programa, en cuanto no sea modificado por acuerdo de los Gobiernos brasileño, argentino y venezolano:

»*A*. Organizar comisiones geográficas de exploración.—*B*. Formular reglamentos para las diversas comisiones.—*C*. Establecer los presupuestos de gastos que demanden los trabajos.—*D*. Fijar las cuotas proporcionales que correspondan á cada uno de los Gobiernos interesados.—*E*. Organizar una oficina internacional destinada á concentrar los datos de las exploraciones y presentar á los Gobiernos un proyecto general sobre comunicación de las hoyas hidrográficas.—*F*. Estudiar todos los asuntos conexos con el propósito anterior, que se refieran á la más rápida ejecución de la obra y á las medidas que los Gobiernos interesados deben acordar particularmente ó en común, para promover el bienestar de esas regiones.»

El Congreso Panamericano, después de aplaudir los trabajos geográficos referidos, y teniendo en cuenta que dos de los hermanos del general Reyes perecieron en las expediciones, acordó, por unanimidad, dedicarles la siguiente placa conmemorativa: «Los delegados de la segunda Conferencia Internacional Americana, reunida en Méjico de 1901 á 1902, á Nestor y á Enrique Reyes, muertos en servicio de la civilización de América.»

Y ahora se me ocurre preguntar: ¿Ha conmemorado España (ó América) de algún modo el admirable y penosísimo viaje, tan fructífero para la ciencia, de nuestro compatriota don Marcos Jiménez de la Espada?

*
* *

En el mismo número de Agosto, *Vida Moderna* reproduce parte de un discurso pronunciado por D. A. Palomeque en una velada á beneficio de la Asociación de Estudiantes uruguayos. El Sr. Palomeque expone y aplaude la doctrina de las famosas leyes de Partidas acerca de las universidades y los estudiantes.

En el número de Septiembre, D. H. A. Miranda explica *La fundación de Montevideo.* Se debió ésta á la necesidad de asegurar el dominio del río de la Plata, en previsión de actos hostiles de los portugueses, con posterioridad á la paz de Utrecht. En virtud de órdenes repetidas de la Metrópoli, el Gobernador de Buenos Aires—que dejó se le adelantasen los portugueses en la ocupación del puerto de Montevideo (1723) —envió al fin una expedición militar, que llegó frente á aquel punto en 7 de Diciembre del mismo año, y en virtud de la cual y de nuevos aprestos de los españoles, los portugueses se retiraron, entrando los nuestros en 20 de Enero de 1724. En seguida se construyeron fortificaciones y se trató de poblar el sitio con familias de Buenos Aires. En efecto; el 19 de Noviembre de 1726 llegaron «á la naciente población veinte familias procedentes, no de Buenos Aires, sino de las islas Canarias, y compuestas de unas cien personas, en el navío *Nuestra Señora de la Encina,* al cargo del capitán Gumarategui, encontrando ya algunas familias radicales en el referido sitio.

»Con respecto á las fortificaciones de Montevideo, mandó el gobernador de Buenos Aires á la corte los planos levantados por el ingeniero Petrarca, importando el levantamiento de ellas, según el cálculo del capitán ingeniero, la suma de 287.000 pesos.

»En diversos despachos, fechados el 19 de Octubre de 1728, el 28 de Octubre del mismo año, el 12 de Diciembre de 1730 y el 28 de Diciembre de 1731, y dirigidas al gobernador del Río de la Plata, constan las disposiciones reales sobre el establecimiento de las fortificaciones de Montevideo y Maldonado, tomadas todas ellas de acuerdo con el ingeniero, general

Marqués de Berbom, y en todas ellas se nota el verdadero empeño del rey de España en que las referidas fortificaciones fueran levantadas en los parajes más apropiados, y en situación que pudieran ser verdaderos baluartes protectores de las ciudades proyectadas.

»Zavala, preocupándose de hacer progresar la población de Montevideo, encomendó al capitán de coraceros D. Pedro Millán, el encargo de señalar el término y jurisdicción de la nueva ciudad, así como también el repartimiento de las cuadras y solares entre los que se habían alistado entre los pobladores de Montevideo.

»En 24 de Diciembre de 1726, el capitán Millán procedió á señalar el término y jurisdicción de Montevideo, y á repartir las cuadras delineadas, sacándose á la suerte con cedulillas, como se acostumbraba en ocasiones semejantes.

»Las manzanas repartidas fueron 32, y se dispuso que las calles de la nueva población tuvieran 12 varas de ancho y que las cuadras fueran de cien varas, para guardar uniformidad con las delineadas sobre la ribera del río por el capitán ingeniero, no obstante ser más pequeñas que las de la ciudad de Buenos Aires.»

A fines de 1728, la población había aumentado mucho con emigrantes de Canarias, de Santa Fe, Buenos Aires y Paraguay, y en 20 de Diciembre de 1729 se firmó «el acta de fundación de la ciudad de San Felipe de Montevideo, creándose un cabildo para gobernarla en lo civil y administrativo».

En virtud de estos datos, el Sr. Miranda discute cuál sea el día en que deba conmemorarse la fundación de Montevideo, y se decide por la de 24 de Diciembre de 1726, «pues en ese día fueron delineadas y repartidas 32 manzanas, y se señalaron los límites en que había de encerrarse la ciudad. Antes, sólo unos cuantos *ranchos* y barracas señalaban el lugar; desde aquel instante, cada poblador iba á levantar su habitación en un terreno suyo y había de vivir con el producto de sus propias haciendas.

»Desde ese momento cada poblador de Montevideo se transformó en un propietario.

»El 24 de Diciembre de 1726 se vieron por fin cumplidos, de una manera definitiva, los deseos de la corte española, que se obstinaba en ver erguirse en la parte septentrional del gran estuario una ciudad que fuera para ella una garantía de su dominación sobre estos territorios y una barrera contra el avance del portugués ambicioso.»

Acaba de publicarse en el Brasil el volumen que contiene las actas y documentos referentes al Congreso jurídico americano que se celebró en Río de Janeiro del 3 al 20 de Mayo de 1900. El Sr. Palomeque hace, en el número de Diciembre de *Vida moderna,* un extracto de ese libro, del cual tomaremos algunas de las conclusiones votadas por el Congreso:

«—La soberanía, siendo la suprema expresión de la integridad nacional, es indivisible; y por eso, en las repúblicas federales, radica íntegramente en la Unión.

»—Admitido el principio de la unidad del derecho privado, no es justificable el sistema de la diversidad del proceso. El no tiene base en buena teoría, y está demostrado que es perjudicial en la práctica del derecho.

»—Al Congreso Nacional incumbe, en virtud de los principios institucionales del régimen federativo y de diversas disposiciones expresas en la Constitución, dictar leyes como partes integrantes del derecho civil, comercial y criminal de la República:

»*a)* Determinando las acciones especiales de ciertos institutos jurídicos especiales.

»*b)* Especificando las formas extrajudiciales de los diversos actos jurídicos, regidos por la ley federal exclusivamente.

»*c)* Estableciendo las pruebas y sus condiciones y también reglas generales que el poder estadual debe respetar como límite de su legislación procesal.

»—1.° La forma federativa no exige la dualidad paralela de la justicia federal y de las justicias de los Estados, máxi-

me siendo mantenido el principio de la unidad del derecho.

»2.° Dado el sistema de justicia dual establecido en la Constitución Brasilera, las justicias locales sólo están sujetas á la revisión del Supremo Tribunal Federal en los casos de los artículos 59, núm. 3.°, párrafo primero, 61 y 81 de la Constitución Federal.

»3.° Cabe recurso extraordinario de la decisión que declara inaplicable la especie de la ley federal invocada, ó juzga contra su expresa disposición.

»—La intervención judicial en los actos de la administración ó del Gobierno, sólo es legítima cuando algún derecho individual está lesionado.

»—El *impeachment* del Presidente de la República es una simple medida política.

»El Senado, en el caso de sentencia condenatoria, debe limitarse á imponer como pena la destitución del culpado.

»No puede ser sometido á *impeachment* el Presidente que renuncia el cargo.

»—En lo tocante á los hechos políticos, la extradición debe ser permitida, y consiguientemente denegado el derecho de asilo, aunque el agente alegue motivo ó fin político si el acto en virtud del cual fuera pedida la extradición, constituyere principalmente un crimen común.

»El Estado extraditor decidirá en especie sobre la naturaleza del acto delictuoso, basándose en las circunstancias que lo constituyeren, y debiendo, para apreciar la naturaleza de los hechos cometidos en una rebelión política, insurrección ó guerra civil, indagar si ellos son ó no justificados por los usos de la guerra.

»El criminal político tiene derecho á la protección del Estado extranjero en su propio territorio, en los edificios de las embajadas ó legaciones, en los navíos de guerra ó mercantes, ya sea en alta mar, ya en los puertos del país de origen del refugiado.

»—La ley civil debe asegurar al cónyuge sobreviviente un

derecho sucesorio, con exclusión de los colaterales sobre los bienes del premuerto, aunque concurran parientes á la herencia de éste.

»—Es la ley del domicilio la que debe regular la capacidad civil del extranjero.

»—La letra de cambio es un instrumento de cambio, y, sobre todo, un instrumento de crédito, así como es un instrumento de pago.

»La remesa de plaza á plaza, la declaración del valor enviado y la provisión, no son esenciales de la letra de cambio.

»El endoso es inherente á la naturaleza de la letra de cambio, transmisible por medio de él, y no puede ser impedido por ninguna cláusula prohibitiva de la transferencia del título.

»—1.° Débese admitir, con restricciones, la unidad y universalidad de la quiebra.

»2.° El juez competente para pronunciar la sentencia declaratoria de la quiebra es el del domicilio del deudor; esto es, el del lugar en que éste tuviese su principal establecimiento comercial.»

En el mismo número comienza un artículo del Sr. Alfonso sobre *Los partidos políticos en Chile*. Lo extractaremos otro día.

***

La Revista Nueva (Montevideo) trae en su número primero (Junio 1902) un estudio de José E. Rodó sobre *La enseñanza constitucional y cívica en los estudios secundarios*. El Sr. Rodó es bien conocido en España por sus estudios literarios y filosóficos, y creemos de interés conocer su pensamiento en punto á la llamada «instrucción cívica». Desde luego es partidario de que se incluya en la segunda enseñanza, para contribuir «á la formación del ciudadano, á la educación política del pueblo»; pero con una particularidad digna de mención: considerando la cátedra á ese estudio referente como cátedra pública «para

facilitar la asistencia, en calidad de oyentes, de ciudadanos que no cursen los estudios universitarios».

Comienza recordando la reforma de la enseñanza primaria en Uruguay, con palabras que convendrá resuenen en España.

«Corría una época llena de humillaciones y tristezas para el sentimiento cívico de los ciudadanos. No se divisaban horizontes de vida institucional; habían fracasado las revoluciones populares y había fracasado también la propaganda de la prensa y los clubs. Llegó un momento en que la decepción, el desencanto más profundos, invadieron el ánimo de todos en cuanto á la posibilidad de devolver al país al régimen regular de sus instituciones. En medio de aquella incredulidad sombría, la sociedad volvió sus miradas á la obra de la reforma escolar, que realizaba en silencioso retiro José Pedro Varela, y, de improviso, todas las esperanzas cívicas se reanimaron y convergieron hacia allí. Se creyó entonces que en la instrucción del pueblo estaba, no solamente el secreto de un porvenir más rico y más culto, sino también la solución política del porvenir; se creyó entonces que lo que no se había conseguido por los sacrificios cruentos de la guerra civil ni por la prédica apasionada de los escritores, se conseguiría mediante la elevación de la cultura pública y del nivel intelectual del pueblo, con la labor perseverante y obscura del maestro de escuela.

»Nunca se acometió en el país una empresa de regeneración que radicase más hondo ni que revelase mayor independencia de criterio y mayor suma de voluntad.

»Han pasado veinticinco años. La obra de José Pedro Varela, aunque perjudicada después de su grande impulso inicial por la desaparición del reformador y por incurias que felizmente han terminado, continuó su desenvolvimiento, y está fundamentalmente en pie.»

Pero, á su juicio, la escuela primaria no puede atender como es debido á la educación política del ciudadano. Y sin embargo, ésta es muy necesaria, sobre todo en países como el Uruguay, que, por lo que se verá, se parece mucho á España.

«En las sociedades políticamente bien organizadas, la realidad, la vida diaria, el ejemplo, el espectáculo permanente de las leyes que se desenvuelven y se cumplen con la regularidad de un orden mecánico, son verdaderas lecciones sobre objetos que, más eficaces que cualquier doctrina constitucional ó política, modelan de una manera lenta y segura el espíritu del ciudadano, y forman sus hábitos de tal, sin libros, sin lecciones, sin que él tenga conciencia del proceso de esa asimilación moral, como no la tenemos del proceso de nuestras asimilaciones orgánicas. — Allí donde las costumbres son ejemplo, es limitado el valor ó importancia del precepto.—Pero nosotros, que tan lejos estamos todavía de poder señalar al pueblo la realidad de nuestra vida política, la realidad de nuestras costumbres ciudadanas como un modelo en cuya observación inspirarse con mejor resultado que en las páginas del libro, no podemos ser tan desdeñosos con el precepto, con el libro, en cuanto factores de educación política, porque es á ellos donde debemos recurrir para encontrar principios y modelos que en la efectividad de nuestras costumbres no hemos sabido consagrar.»

No obstante este hecho ciertísimo, la instrucción cívica no figura más que en los programas de la escuela primaria. El Sr. Rodó cree, con razón, que hay que llevarla también á la Universidad, en cuyo examen de ingreso no está incluído nada que se refiera al conocimiento de la Constitución.

Pero, «si la mayor y más general utilidad debe ser razón de preferencia en la elección de las asignaturas de estudio obligatorio, no sé yo de cuántas podrá demostrarse, en tal sentido, la superioridad sobre la instrucción constitucional y cívica. Es posible—y téngase en cuenta que aplico exclusivamente ahora un criterio utilitario, — es posible que á algún estudiante salido de la Universidad no se le ofrezca en su vida más oportunidad precisa, concreta, de utilizar las nociones generales de química, de cosmografía, de historia natural, de historia política, de psicología, que habrá adquirido á su paso

por las aulas (lo cual—*ça va sans dire* — en nada disminuye la importancia y el valor educativo de esas materias, que no pueden faltar en un plan serio de estudios); pero es seguro que á todo aquel que concurra á las aulas universitarias, y salga de ellas para ser abogado ó ingeniero, médico ó industrial, comerciante ó periodista, se le presentará alguna vez la oportunidad de utilizar las nociones de constitución é instrucción cívica que siendo estudiante haya recibido; no sólo porque tendrá á cada instante deberes ciudadanos que cumplir y derechos ciudadanos que ejercitar, sino porque su condición de miembro de la asociación política en un país democrático le pone en aptitud de ser llamado al desempeño de todos los puestos, desde teniente alcalde hasta presidente de la república.»

Pero, además, por encima de la utilidad individual ó personal hay otro género de utilidad superior y menos inficionada de egoísmo, género de utilidad que tienen precisamente muy en cuenta los tratadistas de educación, que en Francia, por ejemplo, aplican hoy el criterio utilitario á la dilucidación de problemas de esta naturaleza.—Me refiero á la utilidad colectiva ó nacional.

Y si ésta debe tenerse en cuenta, «¿qué utilidad puede interesar en más alto grado á un país que la de formar ciudadanos, ciudadanos verdaderos, conscientes, miembros capaces de su sociedad política, celosos mantenedores de sus instituciones?»

En virtud de estas y otras consideraciones, el Sr. Rodó pide la creación de esa enseñanza cívica en la Universidad.

En el número de Octubre, el Dr. Irureta combate la tendencia evolucionista á negar la existencia de leyes morales (el relativismo ético), y presenta frente á ella lo que considera ser la «sana doctrina», la de Comte y Spencer. Estos son relativistas, pero en otro sentido: «por aquella palabra sólo quieren expresar la imposibilidad de conocer la esencia de las cosas, y de adquirir nociones absolutas acerca de ellas. Los discípulos

lo entienden también así, pero hacen una excepción en el orden moral».

Pero entre Comte y Spencer, este último es quien ha hecho especialmente prevalecer la buena doctrina.

«Sus ideas no pueden ser más explícitas. No sólo afirma la existencia de una moral universal, sino que expone sabiamente sus principios. Esos principios comprenden la conducta bajo cuatro puntos de vista diversos: físico, psicológico, biológico y social, y están expuestos en los *Fundamentos de la Moral*, una de sus mejores obras. Más tarde completó el estudio de la *conducta social* en la *Justicia,* sin modificar sus notas fundamentales.

»Tanto en uno como en otro estudio, Spencer dice lo que es la Moral; y no se limita, como los filósofos de quienes nos ocupamos, á hacer una revista insustancial de la conducta humana.

»Esos principios contienen la más alta expresión del bienestar social, y su eficacia no está condicionada por factor alguno de raza, de tiempo ni de lugar. Todo depende de que se apliquen; llenado este requisito esencial, lo mismo es el Polo que el Ecuador, el Levante que el Poniente, el pasado que el presente ó el porvenir.

»Los discípulos cismáticos no le han perdonado que haya echado el ancla. El menos severo ve en ello una contradicción. ¿Cómo, si la evolución es cierta, puede haber una moral para todas las edades? Eso dicen, y creen estar seguros de la verdad de sus discursos. Nosotros hemos probado cómo se equivocan. El cambio que implica la evolución no es ni repentino ni diferencial; unas formas suceden á otras; pero las últimas reproducen á las primeras.»

*
* *

La Instrucción primaria (Habana) inserta en su número de Noviembre un curioso artículo del Sr. Escoto sobre la *Influen-*

cia de las ideas pedagógicas de Condillac en el método de enseñar en las escuelas y colegios de la Habana durante los últimos años del siglo XVIII *y primeros del* XIX.

La iniciativa de adoptar las ideas de Condillac partió de la Sociedad Patriótica Habanera, sección de Ciencias y Artes, cuya fundación data de 1793, y que se preocupaba mucho por reformar la organización y los métodos de la enseñanza. Dió, en efecto, encargo á uno de sus socios de que tradujese las lecciones preliminares del *Curso de estudios*. Así lo hizo el Dr. D. José Agustín Caballero, presbítero, en quien puso los ojos el fundador de la Sociedad, el gobernador general don Luis de las Casas, hombre ilustre que «se aplicó con increíble tesón á promover todos los ramos que constituyen la felicidad pública», como dijo el mismo P. Caballero.

«La influencia de las ideas de Condillac en los trabajos que llevó á cabo la Sociedad Patriótica de la Habana durante los años que la presidió Casas (1793 á 1796), fué casi absoluta. El P. Caballero dice que aquel ilustrado gobernador «juzgaba que no podía perfeccionar las ideas sin perfeccionar el lenguaje; que hablar bien, pensar bien y escribir bien eran tres perfecciones inseparables, según le había enseñado el famoso preceptor del duque de Parma». Este principio filosófico del maestro lo puso Casas en práctica, ofreciendo en 1793 un premio á la pieza de elocuencia que mejor demostrase quiénes eran los varones que más justamente hubiesen ganado la gratitud de la Habana, y que dió lugar á la composición de los discursos literarios del Dr. D. Tomás Romay, que obtuvo el premio ofrecido.

»Siguiendo el mismo principio de Condillac, de la perfección de las ideas por la del lenguaje, acordó la sección de Ciencias y Artes que «para remediar los defectos tan visibles que se notan en la pronunciación y escritura de nuestro nativo idioma, ha creído la Clase que el mejor medio que puede tomarse es el de hacer ver lo conveniente que sería establecer en las aulas la enseñanza de la Gramática de la lengua cas-

tellana, al mismo tiempo ó antes que la de la latina» (1).

«Para darle toda la extensión que tenía la idea, «la Sociedad trató de crear una academia donde se diesen á conocer las bases de la buena locución, enseñando metódicamente los principios del idioma español. Los colegios públicos abrigaron el proyecto del Cuerpo patriótico», y elevado éste á la aprobación del Rey por medio de una representación que en 1796 redactó el P. Caballero, á nombre de la Sociedad Patriótica, no se pudo conseguir su aprobación en Madrid, como se esperaba, ni tampoco se pudo llevar á cabo un proyectado diccionario de provincialismos cubanos, idea que también respondía al principio condillaquista de la perfección del lenguaje (2).

»Otra de las ideas de Condillac que tomó con calor la sección de Ciencias y Artes y quiso aplicar á la enseñanza, fue la del estudio de las matemáticas, como base lógica de todas las ciencias; pues pensando los miembros de la sección con el maestro, decían que «por medio de esta ciencia se consigue la llave que nos franquea el conocimiento de casi todas las otras».

En su virtud, y después de muchas gestiones, se creó en 1807, provisionalmente, una cátedra de matemáticas en el Real Colegio de San Carlos, cátedra que aprobaron después las Cortes de Cádiz por decreto de 31 de Enero de 1813. En ese mismo Colegio fue donde, por influencia de Caballero, dominó por más tiempo la doctrina de Condillac.

---

(1) *Memorias de la Sociedad Económica de la Habana,* tomo XVIII, año 1844, pág. 102.—En la primacía que se le quiere dar á la lengua material para el estudio en los colegios, relegando la latina á segundo orden, se ve también la influencia de las ideas de Condillac, quien no daba importancia á las lenguas muertas.

(2) El proyecto del diccionario de provincialismos del país, lo tomó con empeño y llevó adelante el ilustrado literato habanero Fr. José M. Peñalver, que escribió una *Memoria sobre la necesidad de un diccionario provincial*; le ayudó en su obra Fr. Pedro Spínola, que escribió también una memoria sobre *Vicios de la pronunciación*. El P. Peñalver había abierto desde el año 1788 una cátedra de Elocuencia y Literatura en el convento de la Merced de la Habana, en la que no tuvo oyentes hasta 1792.

«El más aventajado de los discípulos del P. Caballero, el P. Varela, durante los años que desempeñó en aquel colegio la cátedra de filosofía, los tuvo en práctica, dando como inútil el método de hacer aprender las lecciones de memoria; fue de los primeros en Cuba que enseñó á pensar á sus discípulos, razonando con ellos sobre las materias que explicaba en la clase, para que adquiriesen el hábito de la reflexión, sin el cual decía Condillac que no se podían tener verdaderos conocimientos. Siguiendo otro principio pedagógico del maestro, «aunque el P. Varela hablaba el latín con la facilidad y elocuencia que es posible en un idioma muerto, no enseñaba á sus alumnos en esa lengua, según era obligatorio en aquel tiempo»; «las explicaciones de la clase se hacían en castellano, en cuya lengua hablaban siempre el profesor y sus discípulos».

En la primera enseñanza el triunfo de Condillac fue más completo, prevaleciendo, á no dudarlo, por esto, el sistema de disciplina escolar de Locke sobre el de Rousseau.

«Conociendo, sin duda, la comisión que formó el reglamento para las escuelas, los sistemas pedagógicos más adelantados de la época, decía para comprobar su decisión por aquel sistema de disciplina, que hubieran querido «establecer como estatuto fundamental que jamás usasen (los maestros) del castigo; pero esto sería dar ansia á los excesos con la certidumbre de la impunidad. La paciencia, el celo, varios ardides que dicta la prudencia, y sobre todo, el ejemplo, quitarán á los maestros la ocasión de castigar. Las amonestaciones—escribía Quintiliano—mientras más frecuentes, ahorran más á los maestros la necesidad del castigo. Con los contumaces, tardos y desaplicados, deberán tener presente esta máxima: todo el trabajo ha de ser de los maestros; ellos no deben perdonar fatiga ni diligencia á trueque de suavizar á los discípulos lo escabroso del camino, y de hacerles entrar por él sin repugnancia».

«Llevando al maestro por esta línea de conducta, se les prescribe que «trabajarán por ganar las voluntades de los

discípulos y sobrellevar con paciencia las faltas propias de la edad, absteniéndose de llamarlos por apodos y no usando de palabras que los hagan despreciables á los otros; costumbre, sin duda, que era propia de la escuela anterior y que le hacía perder la noción de dignidad al niño, prohibiendo también que hubiese «predilecciones con ninguno de los discípulos, excepto aquellos que sobresalieran en sus respectivas clases».

«En la segunda enseñanza los bienes que produce son inestimables. Siendo una de las bases del plan de enseñanza del filósofo francés el estudio de las ciencias naturales, siguiendo sus discípulos habaneros aquella idea, dirigieron sus esfuerzos á la creación de cátedras donde aquéllas se enseñaran. Traducidos aquellos empeños en proyectos, y acogidos éstos por la Sociedad Patriótica, sabido es todo lo que ésta hizo para establecer la cátedra de *botánica*, con su correspondiente jardín, y la de *química*, con su laboratorio, para el estudio práctico, á la vez, de dichas ciencias. Más afortunado el Colegio Seminario de San Carlos, pudo conseguir, con la protección que le prestaba el obispo Espada, la creación de la clase de *física experimental*, con su gabinete, y que formaba parte de la filosofía que en aquel colegio enseñaba el P. Varela.

»Cumplido el gobierno del general Casas en la isla, á fines del año 1796, no porque cesase con ello la influencia material de aquel gobernador en la Sociedad Patriótica, dejó de continuar su influencia moral, que sostienen sus fieles amigos, vivificando con ella la obra emprendida, y que ya no podía morir con tan fuerte arraigo.»

A ello contribuyó, en primer término, el P. Caballero, no obstante que el gobernador sucesor de Casas no fue tan celoso por esta clase de cuestiones.

El autor del artículo cree poder fijar el período de la influencia de Condillac en el Colegio de San Carlos, de 1793 ó 94 á 1821 y 1830, fechas en que abandonan sus cátedras los padres Varela y Caballero. En las escuelas de la Sociedad Patriótica, el período va de 1794 á poco después de 1804; y esta

brevedad respondió á la nueva influencia de Pestalozzi, «pues los entusiasmos que iban despertando en España las nuevas ideas de Pestalozzi desde 1803; la aceptación por el Gobierno del método de enseñar del famoso pedagogo suizo, hecho que le dió carácter oficial en toda la monarquía española de entonces y autorizaba á la Sociedad Patriótica de la Habana para aceptarlo y aplicar á sus escuelas, y por último, la comisión que dió este cuerpo en 1807 á D. Juan Bernardo O'Gavan para que fuese á estudiar el nuevo método de educación á Madrid, y el informe favorable que éste emitió á la Sociedad, á la vuelta de la comisión que se le confiara, son hechos que inician la decadencia de la pedagogía condillaquista en las escuelas de la Patriótica de la Habana, que, marchando siempre en su labor con los adelantos de las ciencias, abre campo á la introducción y propagación del sistema pestalozziano».

El Sr. Escoto promete tratar en otro artículo de la propagación de este sistema en la Habana.

HISPANUS

CRÓNICA LITERARIA

A propósito de un prólogo.—Miserias de la profesión literaria.

Hace algún tiempo se publicó un tomo de poesías titulado *La canción de la vida*. Su autor es D. Vicente Medina, á quien dieron cierta notoriedad otros versos publicados con el título de *Aires murcianos*. Los de ahora, es decir, los de *La canción de la vida*, sin ser precisamente una maravilla, reúnen cualidades muy apreciables. Una nota sentimental, tierna y delicada, al hablar de los dolores íntimos del hogar: la muerte de un niño; el recuerdo de los hijos muertos; un sentimiento de amor á la Naturaleza que se recrea pintando la alegría de los días de sol, el júbilo de los enamorados que corren y retozan por los campos, la bulliciosa expansión de las jiras campestres del domingo; una versificación fácil y agradable, dan á estos versos atractivo suficiente para que no siga el arrepentimiento á su lectura.

Pero más interesante que los versos me parece el prólogo que los precede, como es natural que haga todo prólogo cuidadoso de su buen nombre. Si andando el tiempo llegara el Sr. Medina á ser una figura literaria de primera magnitud, sería este prólogo un inapreciable documento autobiográfico; y aun prescindiendo de esta eventualidad, es en extremo curioso. Cuenta el autor los orígenes de su vocación literaria. Refiere que teniendo su padre un puesto de libros y periódicos, se aficionó él de niño á la lectura; que como á tantos otros, las impresiones primeras del amor le llevaron hacia la poesía;

que empezó copiando versos ajenos para enviárselos á su novia, y acabó por hacerlos de su propia cosecha. Después de no pocas dificultades, tropezó con una persona entendida en literatura, que le dió sanos consejos y le ayudó á abrirse camino. Su drama *El rento* y sus poesías líricas *Aires murcianos* le dieron á conocer; pero con todo, confiesa que no ha podido ver realizada la modesta aspiración de vivir de sus trabajos literarios, pues sus libros no se venden, y lejos de ser productivos para el autor, «se comen—dice—no solamente lo poco que cobro por la publicación de versos en periódicos y revistas, sino algo también de lo que gano escribiendo cartas comerciales y haciendo guarismos y facturas».

Esto les pasa también, sin duda alguna, á muchos otros escritores, aunque son pocos los que tienen la franqueza de confesarlo como el Sr. Medina. Todo lo que éste cuenta en su prólogo está dicho con tal ingenuidad, mostrando no avergonzarse de su modesto origen, ni envanecerse tampoco de él para proclamarse hijo de sus obras, que resulta simpática en extremo la relación.

Pero lo que me mueve á comentarla no es eso. Veo en ella un caso típico de vocación literaria. No se necesita ser un lince para advertir, después de leído aquel prólogo, que al autor de *La canción de la vida* le gusta poco escribir cartas comerciales y facturas, y lamenta en su interior que estos prosaicos trabajos sean más productivos que la poesía lírica.

Así es, sin embargo, y hay muchas razones para que las cosas sucedan de este modo. La literatura es una profesión que atrae á muchos. Tiene en su favor el espejuelo de la gloria; lo atractivo del trabajo para quien lo ejecuta; los estímulos de la vanidad; condiciones de independencia que no consienten otros oficios; no exige largo período de preparación ni áspero noviciado; pues aunque á aquel que aspira á ser literato le convenga tener estudios y base de lecturas, nadie le ha de pedir título profesional cuando vaya á publicar una novela ó un tomo de poesías, y con letras ó sin ellas puede dedicarse

cualquiera á exhibir en público los partos ó los abortos de su fantasía.

Sin embargo, hay que reconocer que la profesión literaria es una mediana profesión. El tipo del burgués, *filisteo* de pies á cabeza, que no quiere que su hijo se consagre á las musas, ó se niega á admitir por yerno á un sujeto que no tiene otro oficio que el de escritor público; ese tipo que en las novelas de hace cincuenta ó setenta años aparecía frecuentemente, tenía razón en la mayor parte de los casos. La difusión de la lectura, el desarrollo enorme de la prensa y el abaratamiento de la imprenta, han producido entre otras consecuencias la de que la literatura se haga una profesión, un oficio que puede mantener al que lo desempeña. Pero es dudoso que este cambio económico haya sido favorable para las letras, ni tampoco para el bien de la república, ni aun para los mismos escritores.

Uno de sus efectos inmediatos ha sido aumentar enormemente la producción literaria. Las letras han entrado en un período de vulgarización industrial semejante al que con relación á otras artes representan los cromos, los juguetes y chucherías de baratillo. Claro es que una novela ó un tomo de versos no es un artículo de primera necesidad y de uso general, como un par de botas; pero como hay muchos que leen novelas, la demanda de este artículo hace que se pueda ganar algún dinero escribiéndolas.

Pero hay una circunstancia que limita mucho las probabilidades de retribución de las obras literarias. Un par de botas no puede servir para doscientas mil personas, y una misma novela puede servir para esas y muchas más, pues las obras literarias son susceptibles de reproducción indefinida, sin que la ponga límites ni la misma extensión del idioma en que están escritas, ya que pueden ser traducidas á otras lenguas. La producción literaria resulta por lo general excesiva, de donde viene el envilecimiento de la mercancía y la dificultad de darla salida.

Otro motivo que contribuye á que los valores económicos

de la labor literaria tengan que ser por punto general reducidos, es que la utilidad de aquélla es secundaria. Conviene desvanecer una confusión muy general en este punto. Para enaltecer la profesión de las letras se invoca á los genios, á los grandes poetas que educaron el gusto y mantuvieron la religión de la belleza. Pero esto es lo excepcional; ser genio no es una profesión, ni nadie que no sea un majadero debe figurarse que por escribir versos, novelas ó dramas regulares, tiene derecho á codearse con Homero, Cervantes ó Shakespeare, y á suponer que su misión social es semejante á la de estos hombres excepcionales. El papel de la inmensa generalidad de los literatos es mucho más modesto; se reduce á entretener á sus contemporáneos con ficciones agradables, á divertir, á ayudar á pasar el tiempo, como el actor ó el histrión. Podrá ocurrir que el escritor enseñe ó moralice; pero en este caso pasa ya la literatura á la categoría de medio.

Hay, además, en la literatura un género de competencia desconocido en las artes que sirven á la utilidad y no al deleite. Es rarísimo que alguien haga botas ó sillas por el gusto de hacerlas, y luego las regale; en cambio, son muchos los que escriben libros por gusto y los dan sin aspirar á otra cosa que al halago de la fama, reducida á veces á la modesta expresión del *bombo* de un periódico. La competencia del que trabaja gratuitamente tiene que ser ruinosa para el que lo hace por precio; y esa competencia en las letras es inevitable y natural. Una de las manifestaciones de la sociabilidad humana es el deseo de comunicar á los demás nuestro pensamiento, y hay muchas personas que no quieren que se les pudran dentro del cuerpo la novela ó los versos que han ideado, y una vez que los tienen escritos, no resisten á la tentación de vestirlos con letras de molde y echarlos á correr mundo, aunque de sobra saben que aquellos hijos de su fantasía no han de ayudar al sostenimiento de la casa, sino que han de ser gravosos á su papá en forma de cuentas de impresión, papel y demás gastos de edición.

Peor competencia es todavía para los escritores medianos ó poco conocidos la de los literatos de gran mérito ó de universal renombre. En las demás clases de producción, el producto más excelente no mata á los de calidad inferior, y aun éstos pueden competir con él, compensando la diferencia de calidad con la baratura. Un ropero de la calle de la Cruz no pretende igualar á los grandes sastres de Londres; se contenta con vender trajes á doce duros, y esto basta para que pueda tener una clientela. Pero en las obras literarias no puede buscarse esa compensación. Si el novelista Cóngriez pone sus novelas á peseta, no hace competencia á Galdós, aunque éste las venda á tres. Una novela mala, á cualquier precio es cara; y un traje malo, á fuerza de baratura, puede estar tasado con equidad.

Todo esto conspira para que la profesión de las letras tenga que ser por punto general una profesión mal retribuída, y en la cual, debajo de una opulenta aristocracia de autores afamados, haya una numerosa plebe famélica y despreciada. La esperanza que puede abrigarse en la difusión de la cultura es limitada, pues también aumentará la competencia de los que acudan con sus manuscritos debajo del brazo al mercado literario. Todas las profesiones que no exigen aprendizaje ni carrera previa, atraen por su misma facilidad á gran número de aspirantes; y por otra parte, el periodismo, aunque parezca llamado á un porvenir informativo y docente más que literario, es una escuela de escritores buenos ó malos, que á lo mejor, dejando el lápiz del reporter, averiguador de vidas ajenas, le lanzan lira en ristre al piélago literario. La difusión de la cultura hará sin duda que se lea más, pero también hará que se elijan mejor los libros y se vuelva más difícil el paladar del público. Hubo un tiempo en que leer y escribir era un arte de personas letradas; hoy hasta los más humildes lo saben, y llegará día, probablemente, en que ciertas cualidades literarias que tienen todavía cierto carácter profesional, como el redactar con orden y claridad la exposición de un pensamiento,

sean del dominio común y dejen de ser consideradas como un mérito especial. Habrá que archivar entonces los elogios de bien escrito, escrito con corrección, con dominio del idioma, etc., que producirían tan extraño efecto como si hoy, tratándose de un texto literario, lo elogiáramos diciendo que estaba escrito con muy buena letra.

A más de estas miserias de orden material y económico que acompañan al cultivo de las letras tomado como profesión, hay otras de índole moral. La soberbia de literatos y artistas les hace considerar su oficio como superior á aquellos otros que miran á fines de utilidad. Ello nace de la confusión, á que antes he aludido, entre la obra del genio, que siempre es excepcional, y el mero ejercicio de las artes cuando no llega á tan suprema altura. En este último grado, la literatura es una profesión secundaria, como todas las artes del deleite, y es justo que tenga menor remuneración que los oficios útiles y necesarios. La jerarquía social de las profesiones depende de la utilidad que reportan á la comunidad. Por eso en las antiguas sociedades guerreras tuvo el primer lugar la milicia, y luego se lo disputó la toga, cuando la política y el derecho se repartieron con las armas la dirección de las sociedades. Por eso hoy los primeros puestos corresponden á la ciencia y á la industria: á la ciencia, que promueve el progreso y el bienestar con las aplicaciones del conocimiento; y á la industria, que engendra riqueza. Y esto no es grosero materialismo, porque la riqueza representa poder, cultura, comodidad, prolongación y endulzamiento de la vida.

No hay que indignarse sacando á relucir á Cervantes, á Shakespeare, á las grandes figuras literarias. Cervantes fué soldado, criado de grandes, empleado público; Shakespeare, cómico, si es que sus dramas, como algunos quieren, no fueron escritos por el canciller Bacon. Mirada desde lo alto, la literatura no es una profesión; no se puede producir belleza de una manera ordenada y metódica como se producen piezas de paño. Por eso, si no hubiera literatos de oficio y sólo escribieran por

gusto en sus ratos de ocio los que tuviesen otra manera de vivir, las letras se resentirían poco; se escribiría menos, pero mejor y con más independencia. Y el que llevara un *Quijote* en la cabeza no dejaría de escribirlo.

Pero lo peor que veo yo en la profesión literaria es el ambiente moral que la rodea. En las artes del deleite, para vivir hay que agradar, y el ansia de agradar despierta feroces sentimientos de vanidad, verdaderamente femeniles. De ahí viene el tono de disputa de casa de corredor ó de mancebía que toman muchas veces las polémicas entre literatos. Así como la cortesana entrega su cuerpo al deleite de quien la paga, el escritor prostituye en cierto modo la intimidad de su alma. Se exhibe al público, convierte su jardín secreto espiritual en público paseo, donde el vulgo soez puede hacer toda clase de menesteres. Se entrega á sí mismo, abre las puertas de su intimidad, se expone á que pateen las delicadas flores nacidas en los rincones del oculto jardín los zapatones de la multitud indiferente.

En la literatura falta esa separación entre el autor y la obra, que se da en otros más modestos oficios, en los cuales el sagrado de la personalidad queda reservado. El maestro de obra prima que hace unos zapatos no pone en ellos su alma ni autoriza á nadie para que fisgonee en ella. Los zapatos pueden estar mal, pero la personalidad de Juan Pérez, zapatero, queda á salvo del fracaso, aunque padezca el concepto de su habilidad como oficial; mientras que si José Gutiérrez, poeta, hace un mal soneto, cosa en verdad menos dañosa para el prójimo que unos zapatos apretados, se le saca á la vergüenza públicamente y casi se le niega el derecho á la vida. Y eso que, al cabo de todo, que haya unos cuantos versos malos más de los muchos que se han escrito y se seguirán escribiendo, es cosa baladí ó indiferente.

El escritor es hombre público por excelencia, y no hay cosa más desagradable y humillante para la independencia interior que ser hombre público: creerse todos autorizados para meter

la nariz en su vida; juzgarle, desde el crítico de campanillas hasta el barbero; ver su efigie en los periódicos de monos. Es odioso, sencillamente, y hace amar el anónimo del buen burgués, que dice: *debajo de mi manto al rey mato,* y no tolera que nadie le levante el manto.

El literato, sí; Víctor Hugo lo dijo al hablar del estreno de *Hernani:*

...Et lorsque en frissonnant la toile se leva
Que devant tout ce peuple inmense aux yeux de flamme
Je voyais se lever la jupe de mon âme.

No es decente levantarse las faldas del alma. Y mirar no es siempre grato. ¡Se puede ver tanta porquería!

El contrapeso de la abyección que hay en entregarse así, consiste en el orgullo, en el desprecio á la multitud, en toda esa floración de soberbia que lleva al artista á huir de lo vulgar como de la muerte, á asirse á un preciosismo exasperado, á inclinarse á la extravagancia, á sentirse único. Vanidad de histrión, vanidad de vanidades.

Y todo, ¿para qué? ¿Qué son al cabo las obras literarias más que juego de niños grandes, recreo de las horas ociosas de la vida, escapatorias desde la realidad al campo de lo posible? Alguna vez surge en estos entretenimientos de la fantasía la radiante aparición de la belleza; el cuento de hadas se torna verdad. Pero ¿no es quimérico correr por los bosques en busca de Melusina ó del palacio de la hermosa durmiente de la selva? ¡Se las encuentra tan pocas veces! Vale más esperarlas sentado. De todas maneras, si han de venir, vendrán.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.=Cuestiones éticas: ¿Qué mujeres son las que más agradan á los hombres?=Higiene: ¿Es el alcohol un verdadero alimento?= Pediología: Por qué agradan las fábulas á los niños.= Psicofísica: Resurrección y longevidad.=Historia: El «reconocimiento» de los grandes hombres.=Literatura: La crítica.=Enseñanza y educación: La Universidad y la Escuela.=Impresiones y notas: La evolución.—La industria del libro.—La libertad de enseñanza.—Los colores y los insectos.—El valor del éxito.

CUESTIONES ÉTICAS

¿Qué mujeres son las que más agradan á los hombres?—Primero Rafford Pyke en *The Cosmolitan*, y luego Emilio Faguet en la *Revue Bleue*, se han hecho esta pregunta, procurando darla una respuesta satisfactoria.

Si como cree Schopenhauer, todo sér humano, cuando siente el amor, no hace más que tratar de completarse y compensarse, obedeciendo á la ley de la naturaleza, que quiere la perpetuidad y la no degradación de la especie, y que para ello le excita á buscar en otro sér las cualidades y los defectos mismos que le faltan, no hay ni puede haber «mujeres que agraden á los hombres», sino tal mujer que agrada á tal hombre: la enana, al gigante; la ingeniosa, al imbécil; la autoritaria, al tímido, y en este caso claro es que no hay cuestión ni cabe siquiera formularla como lo hace Pyke.

Todo el mundo sabe, dice el escritor americano, que hay hombres que agradan á todas las mujeres, y todo el mundo sabe quiénes son y cuáles son; pero en cuanto á las mujeres

que agradan á los hombres, la cuestión es mucho más compleja y delicada. Faguet se asombra, no sin razón, de la primera de estas afirmaciones, y no cree en la existencia de esos hombres que agradan *á todas* las mujeres. Los éxitos de los hombres feos, ó por lo menos de los que parecen feos á los hombres, son innumerables y asombrosos, y eso significa que las mujeres desconfían del hombre guapo, le creen infatuado y soberbio, y sobre todo infiel, y prefieren al feo, con el que están tranquilas; esto puede ser una explicación; pero en todo caso el éxito de los feos destruye la teoría de Rafford Pyke, porque no existe más que un tipo de belleza, mientras que, á Dios gracias, existen cien tipos de fealdad.

Prescindiendo ahora de métodos y teorías, he aquí las conclusiones de Rafford Pyke y las observaciones de Faguet:

1.ª La mujer que agrada á los hombres, dice Rafford Pyke, no es la mujer hermosa; la hermosura no ejerce ya influencia en los hombres; se admira, pero no se ama.—Las mujeres bonitas son numerosas; pero las mujeres que pueden llamarse hermosas son excepciones muy raras, dice Faguet. Por consiguiente, nos faltan datos para resolver, porque ¿cuántas mujeres hermosas podemos contar que no tengan dueño ó adorador? Si hay alguna, es pura casualidad, de la que nada puede deducirse.

2.ª La mujer que agrada á los hombres es la mujer graciosa, más bien que la mujer bonita.—Es verdad, añade Faguet. El hombre, siempre torpe y desgarbado, adora en la mujer lo que á él le falta, la gracia. Por eso el baile ha sido en todos los pueblos como la introducción al amor, porque la danza despliega toda la gracia de la mujer, y la muestra en toda la perfección á que puede llegar. La marcha, sin embargo, puede reemplazar hasta ventajosamente al baile como manifestación de la enritmia personal. La gracia inmóvil es la estatua armoniosa; la gracia andando es la vida armoniosa.

3.ª La mujer que agrada á los hombres es la mujer elegante, la mujer que *sabe encajarse*: es la mujer que viste bien

(primer cuadro) y cuyo salón está decorado (segundo cuadro) con gusto propio, como si formara un accesorio ó prolongación de la persona misma. Una mujer que en su casa está como en visita, aunque esté elegantemente vestida, podrá ser «una elegante», pero no es elegante. Faguet asiente, y aquí, como en el caso anterior, encuentra la aplicación de la teoría de Schopenhauer, pues el hombre es el sér menos elegante, lo mismo en su vestido (desde fines del reinado de Enrique IV) que en su habitación, siendo natural que busque en la mujer elegante lo que le falta para completarse.

4.ª La mujer que agrada á los hombres es la mujer franca, absolutamente franca. La franqueza absoluta—dice Rafford Pyke—es en la mujer el rasgo de carácter que merece mayor admiración por ser el más raro. Según Faguet, el escritor yanki no está en lo cierto; ni la franqueza absoluta es posible dentro de las exigencias del trato social, ni haría nacer el amor en el hombre, sino que lo espantaría.—Si lo que Rafford Pyke ha querido decir es que agrada á los hombres la mujer que no es embustera, eso es ya otra cosa.

A la mujer graciosa, elegante y sincera, añade Faguet la mujer amante, pareciéndole que esta cualidad es la principal, la esencial de la mujer amable. El medio de ser amada es amar. La alegría es también una seducción poderosa; la alegría es la salud del alma, es una gracia, es una promesa de felicidad, y debe también ser tenida en cuenta entre las cualidades que hacen más agradables á las mujeres.

HIGIENE

¿Es el alcohol un verdadero alimento?—Tal es la pregunta formulada por *La Revue:* ¿Es el alcohol un verdadero alimento como el pan, el azúcar ó la carne, ó es más bien un veneno? ¿Puede distinguirse entre el uso y el abuso del alcohol? En este caso, ¿cuándo el uso deja de ser inofensivo ó conve-

niente para hacerse dañoso ó perjudicial? He aquí las respuestas recogidas:

Girard.—Girard, director del Laboratorio municipal de París, piensa muy mal del alcohol. El etílico puro, producto químico sin mezcla, jamás se consume, como es natural, sino adicionado con agua por lo menos, en cuyo caso tiene un gusto resinoso; tomado así en dosis moderadas, es relativamente inofensivo; pero todo lo que se le añade para darle gusto y color es tóxico. El buen cognac natural es raro y vale 40 francos el litro; el cognac que se bebe ordinariamente está perfumado con esencia de pepinos, que es un veneno. En cuanto al ajenjo, es triplemente nocivo: por el mal aguardiente que puede entrar en él, por la esencia de ajenjo que le perfuma y por la tintura que le colora. Nadie debería vender al público aguardiente cuya fórmula no tuviera previamente la aprobación de la Academia de Medicina.

Dr. Duclaux.—Duclaux es director del Instituto Pasteur, y académico de Ciencias y de Medicina. Patrocina el uso del alcohol puro mezclado con agua, producto que apenas se halla en el comercio. De los experimentos hechos por los fisiólogos americanos Atwater y Benedict, que han reemplazado en su alimentación el azúcar y las féculas por el alcohol sin perjuicio ninguno, parece deducirse que el alcohol tiene verdadero valor alimenticio; pero para afirmarlo rotundamente hay que ampliar los experimentos. Mientras la cuestión se resuelve, puede aceptarse el consumo de un litro de vino diario como término medio inofensivo, siempre que se haya diluído en agua y escalonando la absorción, de modo que se reparta en todo el día esa cantidad.

Dr. Roux.—El subdirector del Instituto Pasteur es terminante: aun aceptando como demostrado que el alcohol puede servir de alimento, debe seguirse luchando contra el alcoholismo. Los que beben alcohol nunca aceptarán las pequeñas dosis, ni menos las diluciones en agua de Duclaux, y el experimento de Atwater y Benedict será para ellos, en lugar de

una enseñanza provechosa, una disculpa á su pasión funesta. En cuanto al uso del vino, la experiencia secular demuestra que no tiene inconvenientes siempre que sea moderado; si se combate, es por consideraciones morales, porque se sabe que la abstención es cosa más fácil que la moderación.

Dr. Metchnikoff.—Este sabio declara que nunca ha hecho investigaciones profundas sobre el uso del alcohol, pero afirma que éste es un veneno. Personalmente no lo bebe nunca, y si alguna vez se le ocurre probarlo, en seguida siente vértigos.

Dr. Berthelot.—El alcohol—dice—no es un alimento, aunque sea un combustible. Empleado en pequeña cantidad obra como excitante del sistema nervioso, y en muy pequeñas dosis puede á veces servir de medicamento, como la quinina. El abuso del alcohol lleva consigo la degeneración y hasta la desaparición de la raza, siendo preciso dictar leyes muy enérgicas contra el alcoholismo.

Dr. Brouardel.—Los doctores Atwater y Benedict han reemplazado por alcohol alimentos de composición química semejante, y se encuentran bien; pero sería preciso saber si la energía muscular no se ha mantenido gracias á las reservas alimenticias antiguas. Por otra parte, no puede sacarse la consecuencia, porque el alcohol se queme en el organismo y su calor sea transformable en trabajo, de que se le puede tomar como alimento. Sólo una prolongada experiencia puede resolver esta cuestión.

Dr. Richet.—No es dudoso—dice—que el alcohol es un alimento, y que en pequeñas dosis es inofensivo. Lo que no puede decirse es que sea un buen alimento ó un alimento recomendable. No hay que hacerse ilusiones: el alcohol no se toma como alimento, sino como medio de aturdir la conciencia y de transportar á los desgraciados á un mundo imaginario. Por lo demás, económicamente, es un alimento sin ventaja, aparte de sus mezclas con las esencias de ajenjo, de anís y otras, que son verdaderos venenos. Un kilo de azúcar, que cuesta fran-

cos 1,10, representa 4.200 calorías, mientras que 100 calorías de alcohol (tomando el del vino al 10 por 100 y á 0,50 el litro) cuestan 10 céntimos, cuatro veces más. El alcohol es el gran factor de la miseria.

Dr. Bernheim.—Si se llama alimento á la sustancia que se incorpora al organismo formando parte integrante del mismo, el alcohol no es un alimento. Si se da ese nombre á la sustancia que, sin incorporarse al organismo, se hace factor de energía, calor, fuerza muscular, nerviosa ó psíquica, el alcohol puede considerarse como un alimento. Si no siendo un elemento de nutrición, estimulase las funciones del estómago, obrase como aperitivo, facilitase la digestión y favoreciese la combustión y la eliminación de las secreciones orgánicas, entonces el alcohol, como el aire, sin ser un alimento, haría un papel alimenticio. No se vive del aire, pero el aire activa las funciones nutritivas y digestivas y desempeña un papel en la alimentación. No es esto hacer la apología del alcohol; la morfina reanima también las decaídas fuerzas de los morfinómanos; pero la depresión sigue de cerca á la excitación. ¿Debe prohibirse el vino porque en fuertes dosis es tóxico? Tanto valdría proscribir la carne, porque contiene ptomaína; los huevos, porque contienen fósforo; la patata, porque contiene solanina; el vinagre, porque contiene ácido acético, y las aguas minerales, porque encierran azufre y arsénico. El alcohol es bueno y es malo; conviene á unos y perjudica á otros. Jamás conviene en dosis fuertes; pero puede ser conveniente en dosis moderadas.

Dr. Lancereaux.—Piensa que el alcohol, por poco que de él se abuse, debilita el organismo *desnutriéndolo*. Claro es que un individuo que tome una copita después de cada comida no se alcoholizará ni se desnutrirá, sobre todo si vive al aire libre. Hay, pues, una cuestión de dosis que hay que resolver según las condiciones de cada individuo. En cuanto al vino, sólo es peligroso tomado en grandes cantidades, como los tres litros que suelen beber los obreros parisienses. Las esencias son,

de todas las bebidas, las más peligrosas, sobre todo por su acción sobre el sistema nervioso.

Dr. Hericourt.—Se pregunta si el alcohol es sólo un excitante psíquico, uno de esos venenos con los que llega uno á familiarizarse, como con el tabaco y el café, ó si es un alimento, y dice que toda respuesta categórica es discutible. Tomemos, dice, tres individuos: un bebedor de agua, un amigo razonable de la botella diaria y de la copita, sin las que es sabido que no hay espíritu francés, y un alcohólico. ¿Qué ocurrirá si estos tres individuos tropiezan al paso con una simple erisipela ó una fluxión de pecho? En cuanto al alcohólico, no hay duda: inmediatamente quedará despachado; el bebedor de agua saldrá probablemente del paso con una enfermedad muy atenuada, sin complicaciones ni consecuencias; en cuanto á nuestro bebedor moderado, se quedará en medio de esta escala, y su resultado dependerá de su temperamento y del número de copitas que ingiera. Y, dicho esto, elija cada cual.

Dr. Landouzy.—Admitiendo como probados los hechos contados por los americanos, la cuestión práctica sigue siempre en pie. El vino natural, tomado en dosis alimenticia, como bebida de mesa, no merece censuras; éstas deben reservarse á ciertos aguardientes, y sobre todo á los licores, que á los inconvenientes del alcohol agregan los peligros de las esencias.

Dr. Faisans.—El alcoholismo es uno de los factores más activos de la propagación de la tuberculosis, porque debilita al bebedor de un modo directo, envenenando sus células y disminuyendo su fuerza de reacción contra la enfermedad, y de un modo indirecto, cortando su apetito é impidiéndole comer y reconstituirse.

Dr. Joffroy.—De acuerdo con Duclaux al condenar la abstinencia completa, no lo está cuando afirma que el alcohol no es un veneno. Lo es indudablemente. Puede quemarse un centímetro cúbico por cada kilo de peso sin perjuicio; pero pasando de esta cantidad (una botella próximamente) es peligroso y perjudicial.

Dr. Magnan.—El alcohol, aun suponiendo que fuese alimenticio, jamás será un alimento recomendable. Durante el sitio de 1871 la población, hambrienta, recurrió á la sopa en vino; la consecuencia fué el aumento del número de locos. Este alimento es tal, que aun varios días después de dejar de usarlo se encuentra en el hígado, en el cerebro y en los pulmones de los alcoholizados.

Dr. Legrain.—¿Que el alcohol es un alimento químico? Sea. Pero jamás debe recomendarse su uso; el alimento químico no es el alimento fisiológico ni higiénico.

Dr. Garnier.—El alcohol es el gran proveedor de las cárceles y de los hospitales, y como alimento sólo sirve para alimentar el crimen y la locura. El vino *puede* beberse; el alcohol *debe* proscribirse. ¿Quién es capaz de fijar la dosis inofensiva?

Dr. Bourneville.—No soy—dice—hostil al vino, y hasta el alcohol en dosis moderadas puede ser útil. El mal vino y el mal alcohol son los funestos, lo mismo que el uso inmoderado de los vinos y alcoholes puros.

Conclusiones.—El alcohol y el vino tienen valor alimenticio; la dosis de un litro diario de vino y una copita de alcohol es inofensiva si los productos son buenos; como aperitivo jamás debe usarse; debe proscribirse todo licor; lo mejor de todo, en caso de duda, es abstenerse.

PEDIOLOGÍA

Por qué agradan las fábulas á los niños.—Paula Lombroso dedica en la *Revista Moderna* un interesante artículo al estudio de esta curiosa cuestión. ¿Por qué los niños toman con tanto interés esas historias fantásticas de árboles que bailan, piedras que cantan, botas de siete leguas, anillos que hacen invisibles á sus poseedores, y tantos y tantos otros cuentos extraordinarios é inverosímiles?

Muchos creen que esto depende del desarrollo de la imaginación; pero no debe ser así, porque yo—dice la escritora—he

tenido á la vista mucho tiempo gran cantidad de niños, y estoy persuadida de que tienen poquísima fantasía y de que los relatos maravillosos son interpretados por ellos de un modo que ni siquiera sospechamos ni menos podemos imaginar. Este mundo supranatural no tiene para ellos nada de mágico ni de increíble, sino que les parece sencillo y *natural*, ya que lo que ven y oyen realmente es tan maravilloso como aquello para ellos.

Yo he visto, por ejemplo, á mi hijo, de diez á catorce meses, preocupado por un hecho que debía parecerle portentoso: las campanas. Vivíamos cerca de una iglesia, y cuando las campanas sonaban, llenando el aire con sus alegres tañidos, el niño se maravillaba, buscando la causa de aquel ruido. Otro hecho no menos curioso es la pasión de los niños, entre los nueve y los diez y ocho meses, por los zapatos. Nada les entretiene tanto como sus zapatitos. Y es porque los estiman como parte de la propia persona, debiendo sucederles lo mismo con los anteojos, pues las personas que los gastan llaman extraordinariamente la atención de los niños.

También creía el niño de la Lombroso que las ovejas balan con la cola, porque cuando tiraba de la cola á una oveja que le habían regalado, balaba. Un niño de dos años tenía grandísimo miedo de los árboles, y esto era muy natural: si un bastón no se tiene en pie por sí solo, ¿cómo los árboles pueden sostenerse? De aquí el temor de que se cayeran y le hicieran daño. Otra niña, de tres años, no quería mirar las estrellas, porque queman; y es que las asimilaba á las chispas, que sin duda la habían quemado.

En el curso de la vida ven los niños cosas maravillosas: un día de invierno se asoman á la ventana, y ven el paisaje transformado, todo vestido de blanco; unos creen que es azúcar, otros que es sal, otros que es el Señor, que envía migajitas de pan á los pájaros; ¿por qué no han de creer en lluvias de confites y bombones, ó de monedas, después de haber visto una nevada?

Me acuerdo—dice la Lombroso—de una niña de cuatro años, que ayudando á su madre á llevar un cesto, donde había un trozo de carne cruda, vió dos ó tres perros acudir y girar en torno del cesto.—Sienten la carne—dijo la madre.—Pero ¿cómo, si el cesto está tapado? ¿cómo saben que llevamos carne si no la ven?—decía la niña, maravillada.

Esta misma niña, viendo poner al sol ropa mojada, que á la media hora estaba seca, preguntaba: Pero ¿dónde va el agua, quién se la lleva? ¿Cómo esta niña, antes de ver seco lo húmedo, ha de sorprenderse de que lo dulce se vuelva amargo, y lo blanco negro? ¿Y el eco? Se oye el grito que repite la palabra, se busca de dónde sale, y no se encuentra nada. ¿Qué puede ser eso? Una voz del aire, un espíritu, una persona invisible que se esconde.

Hay otro grupo de cuestiones que los niños se plantean y que demuestran que lo que es imposible para nosotros es para ellos cosa natural y corriente. Un niño de Egger decía á su abuelo:—Cuando yo sea grande y tú pequeño, yo te llevaré. Otra niña no comprendía cómo se hace para crecer, y creía que bastaba añadir un poco las piernas, los brazos y el cuello. Otra niña, hermana de la Lombroso, creía que las personas nacían como son: unos como niños, otros como hombres hechos, y otros como viejos. Otra niña creía que, así como los niños son hijos de los hombres, las piedras pequeñas son hijas de las grandes, y los bastoncitos de los bastones.

Gran número de niños creen que los recién nacidos se encuentran dentro de los huertos, ó en las flores. Una amiga mía—dice—me ha confesado que hasta los nueve años andaba buscando en las plantas del huerto un niño á punto de nacer. En realidad, esto no es más maravilloso que ver salir un pollo de un huevo.

Para el niño no existe la distinción entre el reino mineral, vegetal y animal; el antropomorfismo es innato en él. Así la niña de Taine cree que la luna juega al escondite, y el niño de Paula Lombroso, de dos años, cree que el tren va á Turín para

hablar con el abuelo; así los niños que oyen un fonógrafo creen que hay dentro un hombre escondido. Nada, pues, tiene de extraño que les parezca corriente que los animales hablen.

Es, pues, muy probable que las fábulas agraden á los niños por la realidad que ellos les dan. Creemos transportarlos á un mundo fantástico, cuando la realidad es para ellos tan fantástica como nuestros cuentos. Al niño le sucede con las fábulas lo que á los jóvenes con la poesía y á los adultos con la ciencia.

PSICOFÍSICA

Resurrección y longevidad.—Los hechos revelados por Kuliako en su nota á la Academia de Ciencias—dice el doctor Romme en *La Revue*—son de tal modo sorprendentes, que el mundo científico se hubiera negado á recibirlos si la autoridad del gran filósofo Marey, portador de la nota, no les hubiera servido de garantía. He aquí el pasaje principal de la famosa nota:

«He podido—dice Kuliako—reanimar del 3 al 16 de Agosto el corazón de un niño de tres meses, muerto de pneumonía doble. El corazón, veinte horas después de la muerte, se ha sacado del cadáver, llevado al laboratorio sin precauciones especiales y sometido á la circulación artificial según el método de Laugendorf y con el líquido de Locke, caliente y saturado de oxígeno. El corazón permaneció inmóvil largo tiempo; pero al cabo de veinte minutos, aparecieron débiles contracciones rítmicas, primero en los tejidos y luego en el ventrículo derecho, hasta que al fin el corazón entero ha dado pulsaciones regulares durante una hora. Este experimento he podido repetirlo más tarde en otros corazones humanos, y he conseguido varias veces provocar pulsaciones en los tejidos y en las aurículas treinta horas después de la muerte, á pesar de coágulos voluminosos en el corazón.»

¿Poseeríamos, pues, un método que, gracias al empleo de un líquido, permitiría hacer revivir el corazón de individuos muertos veinte ó treinta horas antes? Para responder, importa conocer los antecedentes del descubrimiento de Kuliako.

El corazón no es tan frágil como creemos. Todos los estudiantes de Medicina saben que el corazón de una rana ó el de una tortuga, puesto sobre una bandeja, sigue latiendo durante varias horas y hasta varios días, según las condiciones del experimento. En los animales de sangre caliente, el corazón ofrece menos resistencia; pero por un artificio de laboratorio es posible reanimarlo. Basta para ello hacer circular por las arterias coronarias una corriente de sangre arterial ó simplemente la solución Locke, una solución de sal saturada de oxígeno; de este modo ha podido Locke hacer latir doce horas el corazón de un conejo. La novedad del experimento de Kuliako está en haber operado sobre corazones muertos, y, sobre todo, sobre corazones de seres que habían dejado de existir hacía veinte ó treinta horas. Ahora bien: ¿qué alcance práctico tienen estos hechos?

Ante todo, hay que decir que el masaje directo del corazón ha sido practicado en estos tiempos por varios cirujanos, que se han encontrado con el fenómeno de la muerte por el cloroformo. Esta muerte es debida á la parada brusca del corazón. En uno de estos casos, en 1898, Tuffier no vaciló; abrió el vientre y se puso á amasar el corazón, como Prus y Batellí lo habían hecho con los perros y los conejos; el fracaso fué completo. Sólo un médico dinamarqués había conseguido reanimar el corazón parado y hacer vivir trece horas á su operado.

Es difícil decir por qué el masaje directo del corazón, que produce maravillosos resultados en los animales, fracasa en el hombre. Se ha dicho que el fracaso proviene de que en la muerte súbita se pierde un tiempo precioso empleando otros procedimientos terapéuticos en lugar de practicar inmediatamente el masaje del corazón. Es posible; pero por el momento

no es menos cierto que lo que en los animales se obtiene con exactitud matemática no da resultados en el hombre. En todo caso, no olvidemos esto: aunque se consiga reanimar el corazón, no se logra resucitar al animal.

Estas restricciones y estas reservas hay que hacerlas, hoy más que nunca, en vista de los experimentos de Kuliako. Nada más fácil, en efecto, que caer en la tentativa de creer que con estos experimentos se puede cambiar la terapéutica de las enfermedades cardíacas. En muchas enfermedades, se dirá, se muere porque el corazón, envenenado por las toxinas tíficas, pneumónicas, diftéricas ú otras, se niega á trabajar y se pára. ¿No bastará llamar á un cirujano? Abrir el tórax, hendir el corazón para sacar el coágulo obstructor, recoserlo y acabar con una inyección de Locke es asunto de unos minutos para quien sabe manejar sus diez dedos... Esto es peligroso, y no hay que dejarse arrastrar por el entusiasmo. Pero, aun poniendo una sordina al entusiasmo, es también ocasión de repetir con Horacio: *¡Nil admirari!*

Lo indiscutible desde luego es el gran alcance científico de los experimentos de Kuliako, que muestran lo poco precisas de nuestras nociones sobre los límites de la vida y la muerte; que enseñan que la autonomía de los órganos va más lejos de lo que se creía, y que, abriendo nuevos campos á la investigación, nos dicen que las relaciones entre las funciones y los órganos pueden ser distintas de las que creemos.

HISTORIA

El «reconocimiento» de los grandes hombres.—En toda Europa—dice en la *Nueva Antología* Paula Lombroso—asistimos á un verdadero concierto de fiestas conmemorativas celebradas en honor de los grandes hombres. En Italia, por Leopardi y por Mazzini; en España, por Calderón y Colón; en Portugal, por Camoens y Pombal; en Francia, por Víctor

Hugo y Dumas; en Noruega, por Nansen; en Alemania, por Virchow, y hasta en Polonia hemos visto el espectáculo de todo un pueblo que para celebrar el 25.° aniversario del *¿Quo vadis?* regala á su autor un castillo magnífico, con su parque correspondiente.

Todas estas fiestas revelan la tendencia actual de los pueblos de admirar y reconocer con mayor prontitud y facilidad á sus grandes hombres. Savonarola y Jordán Bruno fueron quemados vivos por haber predicado la libertad del pensamiento; Galileo fué atormentado por afirmar que la tierra se movía; Colón muere miserablemente por haber descubierto un nuevo mundo; Dante no era en sus tiempos más conocido que lo son hoy Trilussa y Pascarella, y Shakespeare pareció á sus coetáneos tan poco digno de ser tenido en cuenta, que se han perdido las huellas de su persona.

Más tarde, los grandes pensadores no han sido quemados; pero han sufrido todo género de amarguras. Jenner fué ridiculizado por su descubrimiento de la vacuna; Beccaria fué tratado de loco por combatir las crueldades de la tortura y de la pena de muerte; Mazzini tenía que emigrar y ganarse la vida con artículos de revistas; para el gran Cataneo, sociólogo, lingüista, legislador y matemático, no se encontraba más que un cargo modestísimo de profesor del Instituto de Lugano... Pues bien: de treinta años acá las cosas han cambiado mucho.

Los compositores contemporáneos Mascagni, Franchetti y Puccini, en Italia; Massenet, Bizet y Saint-Saëns, en Francia (Bretón y Chapí, en España), se han hecho célebres en edad juvenil, mientras que Beethoven moría ignorado y miserable, y Wagner mismo tuvo que esperar veinte años las caricias de la fama. Y lo mismo pasa con los literatos. Leopardi, Foscolo y Alfieri tuvieron escasa fama, mientras que Amicis, Fogazzaro y Annunzio la gozan grande y productiva; Balzac andaba siempre abrumado de deudas, Flaubert no conseguía reparar las brechas abiertas en su fortuna, y Lamartine arras-

traba míseramente su vejez, mientras que los Goncourt, Daudet y Zola han reunido grandes fortunas; y Rudyard Kipling, á los veintitrés años, se hace pagar á duro cada línea, llegando á eclipsar la celebridad de Dickens y Tackeray.

Y otro tanto sucede en el campo científico. El descubrimiento de Volta apenas fué notado, y el de Marconi le da fama, honores y millones en plena juventud; Helmholtz tardó en conquistar un nombre ilustre, y Roëntgen se ha hecho popular en un momento; Jenner fué ridiculizado, y Pasteur enaltecido, y los sueros antidiftéricos de Roux han sido aceptados en el acto por el mundo entero.

¿Por qué esta transformación? Desde luego, por la enorme difusión moderna de los medios de publicidad. Los grandes maestros tienen hoy admiradores en todo el mundo, y la gloria y los aplausos de los extraños repercuten en el propio país. Otros reivindicadores de los hombres célebres fueron y son los periódicos. Es verdad que éstos existían también hace un siglo; pero su organización, sus medios y hasta sus fines eran muy distintos de los de hoy; su público era muy reducido, su información sumamente deficiente y su esfera de acción muy limitada.

Hoy, cualquier descubrimiento no queda encerrado en los austeros muros de los laboratorios y de las Academias; los periódicos lo pregonan y lo vulgarizan, y los autores ven publicados por todas partes su retrato, su pensamiento y su vida. Es posible que haya muchos que no sepan todavía en qué consiste el aparato Marconi; pero es seguro que todos han oído hablar de Marconi, el autor del telégrafo sin hilos, y se interesan por sus viajes, por su fortuna y por sus éxitos. Y luego sucede una cosa curiosa: el público, á fuerza de oir hablar de un hombre, de sus inventos, de sus hechos, de sus triunfos, se encariña con él, se enorgullece de ser su compatriota ó su contemporáneo, y le consagra toda su admiración, estando dispuesto para honrarle á todos los sacrificios.

Otro motivo más profundo del cambio á que asistimos es

que hoy el misoneísmo es mucho menos que lo fué en otro tiempo. Antes, el hombre, acostumbrado á vivir tranquilamente en un rincón al que apenas llegaban más rumores que los de la ciudad vecina, debía sentir un choque profundo al contacto de lo nuevo. Hoy, acostumbrado á moverse, á viajar, á respirar el aire de todo el mundo, no se sorprende de nada ni es hostil á nada. El público tiende á elevarse hacia el nivel de los grandes hombres, y los grandes hombres, por su parte, tienden á acercarse al público; y de esta doble corriente nace la comunión de ideas á que asistimos, sin los esoterismos y exoterismos de las escuelas antiguas.

Es evidente, en suma, que nuestro tiempo es propio para estos hombres superiores, que pueden surgir en el campo de la ciencia ó del arte y que sacan de su superioridad amplia cosecha de fama, honores y riquezas, como el público saca de ellos á su vez no menores ventajas y satisfacciones.

LITERATURA

La crítica.—Con el título de *Menus propos sur la critique* publica Emilio Faguet un artículo que merece ser recogido, en *La Renaissance latine*, de París.

—¿Qué hago yo en este mundo desde hace cerca de sesenta años que vivo en él?—se pregunta. Y se responde que, si no desde hace once lustros, por lo menos desde hace ocho olimpiadas, no ha hecho más que crítica; algunos versos entre los diez y ocho y los treinta; algunos principios de cuentos y novelas que á él mismo le han aburrido; y fuera de eso, crítica, y nada más que crítica. No hay ni un año que, sea en libros, en artículos ó en notas, no haya escrito la materia de tres ó cuatro volúmenes de crítica: crítica de libros, crítica de costumbres, crítica política, y jamás ha salido de ahí. Y cuando no escribía críticas hablaba crítica, pues el oficio de profesor de literatura no es otra cosa que crítica hablada en lugar de crítica escrita.

Tras esto se pregunta si ha empleado bien la vida, y se contesta que no está seguro de ello. Le tranquiliza que ha habido en Francia tres hombres que han sido grandes únicamente por la crítica: Boileau, Voltaire y Sainte-Beuve; Boileau y Sainte-Beuve han ejercido una especie de reinado, de dictadura literaria, y en cuanto á Voltaire, puede decirse que todo lo suyo ha naufragado, menos la parte crítica de su inmensa labor. No deja de ser esto un consuelo para Faguet. Pero, por otra parte, recuerda todos los epigramas que se han hecho contra los críticos, la mayor parte muy juiciosos, y esto le inquieta, sobre todo la fábula de Lafontaine *La serpiente y la lima*, y la de Florián *El mirlo y los pájaros*. «Cantad, pues, señor mirlo.—Yo silbo, pero no canto.» Delpit decía por su parte: «El último de los autores va delante del primero de los críticos.» Exageración aparte, ¿no es verdad que siempre queda algo de esta sentencia? Alguien ha dicho también: «Los críticos son personas que no tienen coche propio, y se consuelan montando en la trasera de los ajenos»; y añadiendo «y que pretenden guiarlos», no está del todo mal la definición.

Al lado de los que hablan mal de los críticos están los que les compadecen. La Bruyere dice: «El placer de la crítica nos priva del placer de impresionarnos por lo bello.» Esto es un error; el placer del crítico que admira es infinito, porque en él se mezcla la sensación de un inmenso alivio: nadie, seguramente, ha sentido en el mundo mayor placer que Boileau asistiendo á una obra de Racine, Sainte-Beuve leyendo á Horacio y Voltaire leyendo á Locke. De La Bruyere es la frase más cruel que se haya dicho de los críticos: «La crítica frecuentemente no es una ciencia; es un oficio que requiere más salud que talento, más trabajo que capacidad y más costumbre que genio.» Pero la frase más altiva que se haya lanzado contra los críticos es la de Lamartine, que, hablando de Sainte-Beuve, dice: «Luego se lanzó á la crítica, ese poder de los impotentes.» No puede decirse nada más claro ni más exacto. El que es capaz de hacer la *Leyenda de los siglos* no tendrá nunca la

ocurrencia de escribir un artículo sobre *La caída de un ángel*; tendrá su opinión, pero preferirá rehacer la obra á criticarla.

El desquite de los críticos está en decir á los autores: «Nosotros no podemos hacer vuestras obras, está bien; pero ¡haced las nuestras!» Y es verdad. Tan imposible como es á los críticos hacer obras de su invención es á los autores hacer buena crítica. Boileau no podía inventar nada, y Sainte-Beuve poco menos; Voltaire inventó algo, pero hay que convenir en que la *Henriada* (1) y las *Tragedias* prueban que había nacido para no escribirlas. Ni Corneille, ni Racine, ni Rousseau, ni Chateaubriand, ni Víctor Hugo, han valido en cambio nada en crítica ni en exposición de ideas.

Dejando recuerdos á un lado, hay que convenir en que el oficio de crítico es poco lucido y no sirve para nada. Por lo que hace á los autores, es indudable que es completamente inútil: la crítica no ha dado jamás una cualidad á un autor ni le ha corregido de un defecto. Y en cuanto al público, ¿es de alguna utilidad la crítica? Hemos asistido á cien tentativas de la crítica para hacer al público un hombre ó una obra, y á otros tantos fracasos de tales tentativas, mientras que autores ignorados de la crítica, como Jorge Ohnet, ó censurados duramente, como Pedro Loti, se han abierto paso tranquilamente. Y es que se confunde al público con el pueblo; el público es lo selecto, y no se deja guiar por nadie; se guía por sí mismo, y el lector A advierte al lector B, y así se forma la fama.

Y entonces, ¿por qué lee las críticas el público? Pues las lee como oye al comensal que, entre el asado y el champagne, habla de la última comedia ó del último escándalo, siempre que hable bien. Si el crítico pretende enseñar y dirigir, se equi-

(1) Decimos *Henriada*, por conformarnos con el uso; pero se nos resiste aceptar la estructura y la ortografía de este nombre, que son puro galicismo. El *Henri* francés es el *Enrique* español, y la *Henriade*, por consiguiente, no debe nunca ser la *Henriada*, sino la *Enricada*. Valga esta observación como protesta contra el nombre admitido para traducir el poema de Voltaire, que se halla en esa forma en todas las historias literarias y Manuales de Retórica.

voca. No enseña nada ni dirige á nadie. Al contrario: el crítico que gusta es el que juzga como el público; no el que va contra los gustos del público. Nadie ha gozado de mayor favor en el público que Sarcey. ¿Por qué? Porque era siempre de la opinión del público. Por eso en crítica dramática era el ídolo de la multitud: iba al teatro y sabía percibir las sensaciones del público, acertando luego á expresarlas y á explicarlas; en cambio no valía nada como crítico de libros, porque allí estaba entregado á sí mismo, faltándole su piedra de toque. No es, pues, el crítico quien influye en el público, sino el público el que influye en el crítico.

La crítica no hace nunca el éxito ni el fracaso de una obra; pero enseña al público á razonar, á ser él mismo crítico. Esa es su verdadera influencia. Con esto hace al público *difícil,* y de ahí el odio de los autores á los críticos, perfectamente justificado, porque al enseñar al público á ser difícil, hace un daño evidente á los autores. Sainte-Beuve ha definido magníficamente la vida del crítico: «Leer cosas buenas y escribir cosas agradables.» Sí, así es á veces; pero la medalla tiene un reverso: «Leer cosas malas y escribir cosas desagradables.» Y esto es también una buena definición de la vida del crítico.

ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN

La Universidad y la Escuela.—Tal es el título del último libro que he publicado, y acerca del cual dice *La segunda enseñanza,* órgano oficial de la Asociación de Catedráticos numerarios:

El último libro publicado por nuestro Director, *La Universidad y la Escuela,* es un trabajo de información y de vulgarización sobre materias tan interesantes como la organización comparada de todas las Universidades del mundo y la estadística comparada de la instrucción primaria en todos los países cultos.

En la primera parte, *La Universidad,* después de la intro-

ducción, figura un cuadro sinóptico, que contiene por naciones las Universidades que existen en cada país, año de su fundación, Facultades que comprenden, número de sus profesores, número de alumnos, presupuesto de gastos, comienzo del año académico y observaciones de carácter histórico, pedagógico, etc. Después viene la organización de las Facultades, con la lista de las asignaturas que se estudian en cada país, comenzando por la Teología, Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, que pueden considerarse como las Facultades clásicas universales, pues, con uno ú otro nombre y con una ú otra organización, existen en todos los países, y acabando con las Facultades que no tienen ese carácter de generalidad, pero que existen en determinadas naciones, como son las de Farmacia, Ingeniería, Agricultura, Filología y Lingüística, Veterinaria, Comercio, Odontología, Música y otras de menor importancia.

En la segunda parte, *La Escuela,* figura en primer término un cuadro general con la lista de todos los países, fecha de los últimos datos, población de cada país, número de niños y de niñas matriculadas, asistencia media á las Escuelas, número de Maestros y de Maestras, gastos de la enseñanza, proporción entre la matrícula y la población, número de habitantes por cada Profesor, número de alumnos por cada Profesor, gastos por cada habitante y gastos por cada alumno, terminando con una serie de cuadros parciales en que se desenvuelven los datos absolutos y los datos proporcionales.

Tratándose de una obra de nuestro Director—dice *La Segunda enseñanza,*—no hemos nosotros de hacer su elogio, limitándonos á reproducir algunos párrafos de la Introducción. Helos aquí:

«En el Parlamento, en los Congresos pedagógicos, en los claustros de Profesores, en las Asambleas de Catedráticos, en el Ministerio de Instrucción pública, en las redacciones de los periódicos profesionales y políticos, dondequiera que de una manera permanente ó accidental hay que tratar de asuntos de

enseñanza, se habla del extranjero, se hacen comparaciones, se cita la organización de los centros docentes de tal ó cual país, se aducen testimonios más ó menos autorizados en pro ó en contra de la tesis que se sostiene ó que se impugna, y con frecuencia lamentable, por la ignorancia de los unos y la osadía logorreica de los otros, se disparata á mansalva hablando de lo que no existe, inventando cada cual lo que le conviene ó tergiversando los hechos para fundamentar conclusiones preconcebidas.

Y no hacen esto solamente el político que se siente hostigado por la discusión y quiere quedar vencedor á toda costa, ni el periodista que necesita obtener determinado efecto en un artículo de sensación, ni el Profesor que en una Asamblea pretende arrancar el asenso de sus compañeros para fines que estima provechosos; los apremios del momento, y la natural aspiración á imponer su criterio y á sacar adelante sus ideas para una estéril satisfacción de amor propio, podrían disculpar, ya que nunca justificar, el empleo de cierta clase de argumentos y el uso de testimonios fantásticos; pero lo que no admite disculpa de ninguna clase es que hagan otro tanto el sabio acreditado y el prestigioso, el político serio y concienzudo, el Profesor formal y afamado, y el escritor de revistas acreditadas; todos ellos pueden y deben, con calma y con prudencia, estudiar los hechos y recoger los informes que necesiten para abogar en pro ó en contra de determinada solución, y todos ellos, por apatía las más veces, ó por dificultad de hallar elementos de información autorizada, se fían del primer advenedizo que les sale al paso, cuando no inventan ellos mismos los informes y aducen hechos y citan testimonios completamente falsos ó notoriamente falseados, empujando así á la opinión, á la prensa y á la Administración por senderos equivocados, que en lugar de llevarnos por el camino del progreso, amenazan lanzarnos por el de la más lastimosa regresión.

¿Quién no tiene atronados los oídos con los lamentos de nuestra inferioridad de organización respecto de la organiza-

ción inglesa y americana? ¿Cuánto no se ha gritado en el Parlamento y fuera del Parlamento contra los exámenes, diciendo que somos una excepción al mantenerlos entre los países civilizados? ¿Cuánto no se ha clamado contra el sistema de la oposición para la provisión de cátedras, argumentando con las excelencias del sistema anglosajón, alemán ó sueco? ¿Qué no se ha dicho sobre la deficiencia de nuestros organismos universitarios, sacando á relucir á cada paso lo que se hace en Dinamarca ó en el Japón, en los Estados Unidos ó en Holanda, hablando casi siempre de memoria y seduciendo con citas fantásticas á un auditorio ignaro, dispuesto á creer cuanto le digan, sobre todo si lo que le dicen redunda en descrédito de este desdichado país, tan necesitado de verdadero patriotismo como sobrado de falsos patriotas?

Todo esto puede hacerse y se hace impunemente por no haber datos positivos y fehacientes, al alcance de todos, respecto á la organización de la enseñanza en los diversos países extranjeros. Por eso hemos creído que prestaríamos un real y positivo servicio á nuestro país dando á conocer las instituciones docentes extranjeras con los datos más importantes sobre su organización. Lanzar á la corriente de la publicidad y de la vulgarización todos los hechos y todos los informes autorizados que á costa de larguísimos desvelos y de penosa labor hemos podido acumular en materia tan debatida, sobre la que hasta el presente no existía ningún trabajo comparado de conjunto, es acabar de una vez con todos los errores que circulan como moneda corriente; es descorrer el velo que ponen sobre los ojos de nuestra Administración sus pretendidos regeneradores; es concluir para siempre con el misterio en que se envuelven todas las lejanías ignoradas; es poner á la disposición de todos un arsenal riquísimo de armas de buena ley para que puedan luchar con lealtad por sus respectivos ideales.

Antes todavía de presentar nuestro trabajo, séanos permitido hacer algunas consideraciones sobre los cuadros de que se compone.

Y sea la primera de todas la de indicar la satisfacción que siente nuestro amor propio nacional al hojear las páginas que siguen, en las que queda destruída la dolorosa leyenda de ineptitud y de esterilidad de la raza española para los altos fines de la civilización, que corre como válida luengos años ha por todas partes.

Contra las afirmaciones completamente gratuitas de los pseudosabios extranjeros, repetidas con punible fruición ó con hipócrita amargura por los Ermeguncios españoles, acostumbrados á beber en fuentes corrompidas que inundan de pesimismo su corazón y de falsedades su inteligencia; contra esas afirmaciones de que se hizo eco principal el famoso abate Denina en tiempos en que España pesaba todavía demasiado en el mundo para que fuese envidiada por todas las demás naciones; contra esos asertos que tienden á presentar la civilización española como de todo punto estéril en hechos beneficiosos para la humanidad, ahí está la lista de todas las Universidades ó centros de cultura que en el mundo existen.

¿Qué resulta, plena y brillantemente demostrado en esos cuadros sinópticos que contienen cifras y hechos positivos, tan elocuentes en el fondo como concisos en la forma de expresión? Que dondequiera que España ha puesto su planta, á título de nación conquistadora ó heredera, ha procurado, con generoso empeño, redimir de la ignorancia á los pueblos que dominaba. En América y en Oceanía, en Italia y en Holanda, en Córcega y en Sicilia, en todas partes donde se ha hecho sentir su dominación, allí han quedado las huellas de su paso; pero no esas huellas á lo caballo de Atila, que extirpan todo germen de vitalidad, sino huellas fecundas y provechosas, como las que deja el arado en la tierra que labra, con ejemplos de alto humanitarismo. España ha fundado Universidades, inspirada en su amor á la humanidad y á la ciencia, y con clarísima conciencia de sus deberes para con los pueblos dominados, y las ha fundado sin regateos ni distinciones, considerando á esos pueblos como miembros integrantes de la na-

cionalidad española, como verdaderos hermanos, partícipes de sus grandezas y de sus medios de vida.

Compárese esta conducta nobilísima con la que sigue Inglaterra en sus colonias, y véase la enorme diferencia existente entre las Universidades españolas de la Habana y de Manila, y las Universidades inglesas de la India, el Cabo ó Nueva Zelanda; en las primeras, el cubano y el filipino podían seguir sus estudios y obtener sus títulos exactamente lo mismo que los españoles en la madre patria; y en las segundas, el indio, el africander y el zelandés, si quieren saber algo, necesitan estudiar por su cuenta, sin que el Estado les proporcione Profesores ni cátedras donde hacerlo, limitándose á facilitarles la práctica de los exámenes y grados ante Comisiones eminentemente políticas, de competencia científica dudosa, si es que no les obliga á cruzar los mares para recibir en Oxford ó en Cambridge el exequátur del dominador. Dígase, pues, enhorabuena, que España no ha sabido ser hipócrita, ni egoísta, ni política, porque lo político hubiera sido dejar sumidos en la ignorancia á los americanos y á los filipinos para restarles medios de emancipación, y para hacerles sentir y comprender su inferioridad; pero no se diga que España no ha hecho á costa de su sangre, por la gran causa de la civilización universal, todo lo que le ha sido posible, mereciendo así, junto á la sonrisa desdeñosa de los idólatras del egoísmo á lo Nietzsche, el aplauso sincero de los espíritus generosos y altruístas á lo Tolstoi.

Otra leyenda no menos calumniosa queda también destruída hojeando los cuadros que siguen: la leyenda de nuestra inferioridad intelectual y de la consiguiente inferioridad de nuestra organización universitaria. Es verdad que no podemos tener la pretensión de figurar á la cabeza de las naciones cultas; pero compárense nuestras Facultades de Letras ó Ciencias, Derecho ó Medicina, con las de los demás países, y se notará con satisfacción que, dentro de nuestros recursos, y á pesar de nuestras desgracias, no hacemos tan mal papel como

se empeñan en pregonar los adoradores de lo exótico. Un pueblo que es capaz de producir un Menéndez Pelayo, un Ramón y Cajal, un Carracido, un Echegaray y un Azcárate, no es pueblo condenado á la esterilidad; que tampoco en Francia abundan los Gastón Paris, ni en Alemania se cuentan los Virchow por docenas. Nuestras Facultades, por el número de sus asignaturas, pueden figurar dignamente al lado de las mejor reputadas en el extranjero, y por su organización, por el orden y simetría de sus estudios, pueden aspirar á ser colocadas entre las primeras. Si tuviéramos en España el desorden y pobreza de materias de las Universidades inglesas, y lo caprichoso de los comienzos del curso de las angloamericanas, no habría otra casa que oir á los Demolins cispirenaicos; pero, tratándose de pueblos que pertenecen á razas superiores, según los Chamberlain de nuestros círculos de recreo, claro es que todo lo que hacen es digno de loa, y si algo nos parece censurable ó risible, es debido á la debilidad de nuestros decadentes cerebros.

¿Queremos decir con esto que en España no dejen nada que desear los organismos universitarios? Lejos de nosotros semejante pensamiento. En España estamos muy distantes de la perfección; pero lo que nos falta no es lo que muchas gentes ilustradas, y el vulgo todo con ellas, se imagina. Tenemos excelente profesorado y una organización muy aceptable en nuestras materias de enseñanza; pues si bien es cierto que, comparando nuestras Universidades con las alemanas y angloamericanas, contienen éstas muchísimas materias de estudio que nosotros no poseemos, ni esto es general, ni todo lo que parece grande á primera vista y desde lejos, sigue siendo tan grande mirado de cerca y con detenimiento; con la creación de una sección de Lingüística y Filología en nuestra Facultad de Letras, y algunos retoques en las demás Facultades, nada tendríamos que envidiar en este punto á las naciones más adelantadas. Lo que nos falta—y esa es la verdadera causa de la frecuente esterilidad de la labor docente — es material de

enseñanza (locales y material fijo y móvil), y organización adecuada de las prácticas en las clases experimentales, para que el aprendizaje sea una verdad.

IMPRESIONES Y NOTAS

La industria del libro.—El desarrollo adquirido por la industria librera excede á todos los cálculos. Según una estadística publicada en *La Revue,* los libros existentes en el mundo suman hoy 3.200.000.000, repartidos en la siguiente forma: Estados Unidos, 700.000.000; Europa occidental, 1.800.000.000; Europa oriental, 460.000.000; los demas países, 240.000.000. Este total es el del momento actual; pero las ediciones se suceden unas á otras: Alemania publica 25.000 libros nuevos cada año; Francia, 13.000; Italia, 10.000; Inglaterra 7.000, etc.; lo que da unos 75.000 libros nuevos al año. Calculando como término medio que las ediciones sean de 7.000 ejemplares, el total de libros existentes se ve aumentado cada año en 75 millones.

Las grandes bibliotecas del mundo contienen el siguiente número de volúmenes:

La Biblioteca Nacional de París	3.000.000.
El Museo Británico de Londres	2.000.000.
La Biblioteca Imperial de San Petersburgo	1.500.000.
La de Berlín	1.000.000.
La de Strasburgo	700.000.
La de Viena	600.000.
La de Munich	550.000.
La de Oxford	550.000.
La de Leipzig	500.000.
La de Copenhague	500.000.
La de Stuttgard	500.000.

¿Qué suerte correrán estas bibliotecas? La egipcia de los Ptolomeos contenía 700.000 volúmenes, destruídos por César al tomar á Alejandría. La de Pérgamo, de 200.000 volúmenes, ofrecida por Antonio á Cleopatra, fue quemada con el templo

de Serapis por el fanatismo del obispo Teófilo. De esperar es que en lo sucesivo no se repitan tales actos de salvajismo.

En cuanto á las obras preferidas del público, todavía siguen dominando las novelas, llegando á unas 10.000 las que se producen cada año. El Japón da un contingente de 450 á 460; la India, 200; el Egipto y la Siria, una docena ó menos; Italia y España publican cada una de 500 á 600 novelas; Francia, unas 600; Escandinavia, otras tantas, y Rusia, de 800 á 10.000; las naciones de mayor producción, hasta en esto, son Inglaterra y Alemania, con 1.513 y 2.000 novelas, respectivamente.

***

El valor del éxito.—¿Qué vale el éxito ó la fama?—se pregunta Max Nordau en la *Contemporary*.—Tan poco, que á veces hasta el nombre de los que han logrado fama es olvidado ó desnaturalizado. Así, los obreros de París que van á beber á las fuentes de Wallace, están muy persuadidos de que el generoso filántropo hizo un gran negocio construyendo aquellas fuentes. Los niños ingleses á quienes se pregunta por las obras que ha escrito Shakspeare, responden con frecuencia muy ufanos: Shakspeare, el autor de la Biblia (1).

Por otra parte, ¿qué goces proporciona la celebridad? Todos los días—dice Max Nordau—recibo un paquete de cartas pidiéndome autógrafos, sin siquiera acompañar el sello para la respuesta ó sin franqueo suficiente. Gentes á quienes uno no conoce, nos honran con su confianza para contarnos sus infortunios y dar una acometida á nuestra bolsa. Periodistas de todas clases nos agobian con preguntas indiscretas para contar después en su periódico insulseces y cosas estúpi-

(1) Esto nos recuerda aquella alusión de la popular zarzuela *La Gran Vía*, á Espartero: «¿El torero?», como pregunta uno, confundiendo al héroe de Luchana con el torero, cuya fama taurina eclipsaba la guerrera y política de su homónimo.

das. Todo el mundo se cree con derecho para robarnos nuestro tiempo hablando y escribiendo de cosas que no nos importan absolutamente nada. El afán de la gloria literaria es la peor de todas las ambiciones.

***

La libertad de enseñanza.—En la *Revue de París* hace Luis Barthou un estudio mostrando la intervención que la Revolución ha tenido en la solución dada al problema de la libertad de enseñanza.

Las escuelas ó doctrinas que en materia de enseñanza existen pueden reducirse á tres: la que considera la enseñanza como un derecho propio del individuo sin relación alguna con el Estado; la que estima que la enseñanza es una función social á cargo del Estado, y la que cree que la enseñanza es un derecho natural del padre de familia. En el primer caso la enseñanza es sencillamente una mercancía que se compra y se vende, como materia de explotación del individuo; en el segundo, el Estado ejerce esa función por medio del personal docente oficial, reservándose la facultad de reglamentar y dirigir la enseñanza; en el tercero, el padre de familia provee al ejercicio de su derecho. La Revolución se ha inclinado siempre por la segunda teoría, y de ahí que haya suprimido la enseñanza congregacionista, reconociendo la libertad de abrir establecimientos docentes, pero bajo la vigilancia y con la intervención del Estado y de sus delegados.

Fernando Araujo

INDICE

Págs.

Un duelo (novela), por Antón Tchekhof..... 5

Poetas americanos, por Manuel José Othon..... 28

Los monumentos nacionales, por Rodrigo Amador de los Ríos. ... 30

Sobre el fulanismo, por Miguel de Unamuno..... 65

Formación del profesorado de segunda enseñanza, por Adolfo Posada 84

Europa y América, por Jerónimo Becker 103

El nuevo buque de combate «Alfonso XIII», por Juan Pérez de Guzmán..... 123

Lecturas americanas, por Hispanus..... 149

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 173

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 181

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 15. NUM. 173.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE DE LAZARO

MAYO, 1903

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

LOS ARCHIVOS DE LA CONDESA D***

(1891)

(NOVELA)

I

DE ALEJANDRO BASSILIEVITCH MOJAISKY

(Recibida en San Petersburgo el 25 de Marzo de 18...)

Muy estimada condesa Catalina Alejandrovna:

Conforme con la promesa que le hice, me apresuro á escribir á usted en cuanto he llegado á mi antiguo nido, abandonado durante tanto tiempo. Estoy cierto de que mis cartas no pueden interesarla, y que la petición que me hizo usted de escribir no era más que una frase amable; pero quiero probarla que cada uno de sus deseos, aun expresado por broma, es para mí una ley.

Por de pronto, responderé á la pregunta con que empezó nuestra última conversación en casa de María Ivanovna: ¿Por qué, á causa de qué, he dejado á San Petersburgo?

Entonces respondí á usted evasivamente; ahora la diré toda la verdad: me he marchado porque estoy arruinado; me he marchado para salvar los restos de mi fortuna, en otro tiempo grande. San Petersburgo es una ciénaga en donde se hunde uno; por esto es por lo que me he decidido á una resolución enérgica que, á decir verdad, no me ha costado grandes esfuerzos: la vida de San Petersburgo me ha aburrido bastante. Mas

por una incomprensible ironía del destino, los últimos días pasados en San Petersburgo me han hecho lamentar profundamente mi decisión.

Una mañana hube de entrar en una tienda inglesa para comprar una maleta, y allí encontré á María Ivanovna, que me invitó á ir á su casa aquella misma noche. En aquella velada estuvo usted tan encantadora conmigo, tan amable; me demostró usted tanto interés, tanta cordialidad, que mi decisión vaciló casi, y me acordé de que dos años antes, en una reunión en casa de la misma María Ivanovna, hablaba usted también amablemente á Kudriachine. ¡Con qué sufrimiento le envidiaba! Ese Dmitri Kudriachine, pensaba yo entonces, ¿por qué obtiene el beneficio de una atención exclusiva por parte de la reina de las bellas de San Petersburgo? ¿No llegará mi hora nunca?—¡Ay! Mi hora ha llegado demasiado tarde; pero de todos modos, doy gracias con toda mi alma á la que, con esa hora, me ha indemnizado de los años tristes y sombríos pasados en San Petersburgo.

No me atrevo á esperar, muy estimada condesa, que se digne usted contestar á esta carta; pero, á todo azar, incluyo mi dirección: Gobierno de Slobotsk. Mi dominio está á veinte verstas de Slobotsk, y recibo diariamente el correo.

Con el mayor respeto, tengo el honor de ser su muy devoto

A. Mojaisky

II

DEL MISMO

(Recibida el 3 de Abril.)

¿Cómo agradecerla á usted, muy estimada condesa, sus amables y amistosas líneas? Siéndome desconocida su letra, rompí el sobre con sangre fría; pero al ver la firma...

Se asombra usted de que, habiendo vivido tanto tiempo en la misma ciudad, no me haya fijado antes en usted. ¡Ah! ¡Qué cruelmente se engaña! Cada encuentro con usted ha dejado en

mi corazón una huella profunda, una mezcla de alegría y de amargura. ¡Ni cómo hubiera podido no fijarme en esa belleza severa, ideal; en ese continente regio, en esa mirada pensativa que penetra tan adentro en el alma, que cuando baja usted los ojos hacia el suelo le parece á su interlocutor que continúa usted mirándole tras sus párpados bajos...!

¿Pero cómo podía yo describirla mis transportes? Usted me parecía tan inaccesible, ¡hacía usted tan poco caso de mí! Una vez vencí mi timidez: hice á usted una visita, pero estaba usted ausente; tres días después encontré en mi casa una tarjeta del conde: nuestras relaciones se limitaron á eso.

Me pregunta usted por qué he hablado de Kudriachine, y desea saber mi opinión respecto de él. Conozco á Kudriachine desde la infancia, y hemos sido alumnos de la misma escuela superior; entonces era un buen muchacho, gallardo y vividor desenfrenado; continuó siéndolo en seguida en los húsares, y, actualmente retirado, lo es todavía. No tiene nada de sublime, es demasiado material; por eso me sorprendió la atención que usted le dispensaba, y por eso le he hablado de él; no tenía otro motivo.

Ahora todos mis votos tienden á concluir cuanto antes el arreglo, ó si se quiere, el desarreglo de mis asuntos, para tener la posibilidad de estar en San Petersburgo este invierno. Al mismo tiempo que la carta de usted, he recibido la del conocidísimo y riquísimo Sapunopulo de Odesa. Estos últimos días, al pasar, ha venido á mi casa, ha examinado detalladamente mis propiedades, y ahora me llama á Odesa, proponiéndome una combinación muy complicada. Marcho mañana; espero estar de vuelta dentro de diez días, y quién sabe... quizás encuentre sobre mi mesa de trabajo un sobrecito timbrado con una corona condal. Crea usted que al abrir ese sobre no estaré indiferente.

¿Qué significa esta frase misteriosa: «Tal vez nos veamos antes de lo que usted piensa»? Recuerdo que me ha hablado usted de una tía anciana y enferma que habita en el Gobierno

de Slobotsk: ¿tendría usted la intención de venir á verla? ¡Qué felicidad sería!

¡Cuánto siento no haber preguntado á usted el nombre de esa tía! Iría á verla sin duda, y besaría con transporte sus rugosas manos, porque es tía de usted, porque es anciana y se encuentra enferma, y porque todavía me siento joven y capaz de gozar de la vida.

Y ahora, puesto que no tengo la mano rugosa de la tía, permítame que acerque con el pensamiento, muy respetuosamente, mis labios á la mano, blanca como la nieve, que tendrá esta carta.

Su infinitamente devoto,

A. Mojaisky

III

DEL MISMO

(Recibida el 15 de Abril.)

¡Bravo, encantadora y querida condesa—no tengo fuerzas para no llamarla más que muy estimada,—bravo; he adivinado! Usted quiere venir á ver á su tía: no podría usted hacer nada mejor. Si yo hubiese sabido que su tía se llama Ana Ivanovna Kretchetova, hace mucho tiempo que hubiera podido dar á usted acerca de ella las más precisas noticias. Verdad es que yo no la he visto nunca; pero desde mi niñez he oído hablar mucho de ella, porque tuvo un pleito con mi padre. Habita siempre en la misma propiedad en que se deslizó una parte de la infancia de usted: Krasnia-Kriastchy (¡qué nombre tan horrible!). Kriastchy se encuentra á treinta verstas de Slobotsk y del lado opuesto á Gniezdilovka; pero si en vez de pasar por la ciudad se toma un camino transversal, la distancia entre nosotros no es más que de treinta y dos ó treinta y tres verstas.

Ayer, en cuanto recibí la carta de usted, fuí á la ciudad

para hacer su encargo. Encontré á su amiga de la niñez, lo que me fue muy fácil, porque conozco muy bien á Nadejda Vassilievna; su marido es entre nosotros el director de la Cámara de los Propietarios. Nadejda Vassilievna ha agradecido mucho el recuerdo de usted. Hoy la he enviado á Kriastchy para tantear á su tía de usted, y tengo el honor de poner en su conocimiento, muy respetuosamente, los resultados de ese viaje.

Su tía de usted, al enterarse de la intención de usted de venir á su casa, ha manifestado una alegría loca; ha dicho que usted es su pariente más próxima; que la quiere como á una hija; que su enfado con usted ha sido el dolor más grande de su vida, y que ahora, si usted consiente en olvidar lo pasado, la recibirá con los brazos abiertos; la escribirá á usted esto ella misma si se encuentra con fuerzas para hacerlo. Está, en efecto, muy vieja y enferma. En su casa habitan dos sobrinas segundas, las princesas Pichetzky, á las cuales, según Nadejda Bassilievna, no les ha hecho mucha gracia la noticia de la venida de usted. Las princesas tienen, sin duda, el temor de perder la herencia de la tía—¡le hace á usted tanta falta! Además, en casa de su tía vive desde hace mucho tiempo una tal Basilisa Ivanovna Mediachkina: tal vez la haya visto usted cuando niña. Es una vieja parásita; pero ha adquirido un gran imperio sobre la tía, y lo hace absolutamente todo.

Me queda por contestar á dos puntos de su carta. Mi viaje á Odesa no ha sido infructuoso. He aquí en qué consiste la proposición: Sapunopulo pagará de una vez todas mis deudas, y para esto tomará todos mis bienes en hipoteca por un tiempo indeterminado. Estamos discutiendo acerca de detalles, pero probablemente nos entenderemos. La liquidación se complica porque Sapunopulo tiene una hija, Sonitchka, que ha coqueteado mucho conmigo. Creo que no le gusta mi persona tanto como mi título. Esta muchacha no es mucho más joven que yo; es fea como un pecado mortal, y tiene todas las pretensiones posibles; habla cinco idiomas, toca el piano y

el arpa, canta, escribe versos. Es indudable que no me meteré en semejante hipoteca enciclopédica.

¿Por qué quiere usted saber «exactamente» lo que yo he oído decir de su amistad con Kudriachine, y á quién? La juro que no he oído absolutamente nada; he citado el nombre de Kudriachine porque una vez le envidié verdaderamente al ver la amabilidad de usted para con él. ¿Y qué podría oir? Usted es, no solamente reina por la belleza, sino bajo todos conceptos; usted se encuentra á una altura tan inaccesible, que ninguna calumnia puede alcanzarla con su dardo de serpiente.

Y ahora permítame usted olvidar á Kudriachine, y á Sapunopulo, y á su hija, y á todo el resto, para entregarme á una sola ocupación: contar los días y las horas hasta el momento feliz en que el arribo de usted volverá definitivamente loco al que ya está loco, pero que es de usted muy sinceramente devoto,

A. Mojaisky

IV

DE BASILISA IVANOVNA MEDIACHKINA

(Recibida el 17 de Abril.)

Excelencia:

Su tía y mi bienhechora, Ana Ivanovna, me ha ordenado escriba á usted que la espera con alegría é impaciencia. No puede escribir á usted ella misma á causa de su gran debilidad; y yo, ¡cuánto me alegraré verla! Sin duda, usted me habrá olvidado; pero yo me acuerdo muy bien de cuando corría usted aquí, pequeña y encantadora, y de cuando me pegaba usted en la cara con sus manos inocentes, diciendo: «Esto para ti, Silisa.» Y también Ana Ivanovna la pide que la traiga usted esas ciruelas pasas francesas de cajas azules; aquí no se encuentran esas ciruelas á ningún precio, y á la tía la gustan mucho y la ayudan á digerir.

Beso las manos de Su Excelencia, y queda de usted humildísima servidora,

BASILISA MEDIACHKINA

Ven cuanto antes, mi querida Kitia.

Tu

ANA KRETCHETOVA

V

TELEGRAMA DE A. B. MOJAISKY

(Recibido en Moscú el 22 de Abril.)

La ruego no telegrafíe llegada á su tía. La esperaré en la estación con carruaje y caballos, que la llevarán donde ordene.

MOJAISKY

VI

DEL MISMO

(Recibida en Krasnia Kriastchy el 26 de Abril.)

¿Necesitaré decirla, encantadora y querida condesa, que los momentos pasados con usted no se borrarán jamás de mi memoria; que la comida vulgar de Nadejda Basilievna me ha parecido el más delicado festín; que las tres horas que he permanecido después con usted, esperando los caballos, son las más dichosas de mi vida? Al despedirse de mí, me preguntó usted por qué no la propuse pasar esos momentos en Gniezdilovka. ¡Señor! ¡Señor! ¿Por qué... por qué...? Pues sencillamente porque no me atreví. ¿Piensa usted que no lo deseaba? ¿No ve usted que toda mi vida la pertenece incondicionalmente? Yo no la pido nada, no espero nada; mi felicidad es sentirme su esclavo y tener un fin en la vida.

Sin duda que no ha olvidado usted, querida condesa, su promesa de comer mañana en mi casa con Nadejda Basilievna. Imagínese usted que habrá que aplazar esa comida porque su

amiga ha declarado que no puede venir á mi casa sin su marido (¡qué gazmoñería provinciana!), y su marido tiene que ver á no sé qué personaje que pasará por Slobotsk á eso de las seis. Nadejda Basilievna me pide que aplace esta comida hasta pasado mañana, y espero que esto no la contrariará á usted.

Pero, en este caso, hay una complicación: usted había decidido servirse de los caballos de Nadejda Basilievna, y los rocines de la tía debían descansar en la ciudad; pero como Nadejda Basilievna vendrá con su marido en un faetón de dos asientos, ¿no consentirá usted en venir directamente á mi casa por el camino transversal, sin pasar por la población? Su itinerario sería el siguiente: hasta la almadía, vendría usted por el camino que ya conoce; en ese punto torcería usted á la izquierda, por Selikhovo y Ogarkovo; después tomaría usted la carretera, y á la séptima versta vería usted á su derecha la antigua casa de Gniezdilovka, que se remozaría cuando usted pasase por su puerta, como se remozará mi corazón, no viejo todavía, pero fatigado ya de la vida.

Salga usted más temprano, á eso de las nueve; almorzaremos en ese pabellón del jardín, del que le he hablado, y con paciencia esperaremos á la buena pero enojosa Nadejda Basilievna y á su indispensable marido.

Me permito enviar á usted esta carta con mi criado. Espero de rodillas la respuesta favorable.

A. Mojaisky

VII

DEL MISMO

(Recibida el 4 de Mayo.)

Mi querida Kitia: En nombre de Dios, permíteme que vaya á Kriastchy, y preséntame á tu tía. Es horrible el vivir tan cerca de tí, y al mismo tiempo tan lejos. Estáte tranquila; vigilaré mi actitud y no comprometeré ni á tí ni á mí.

Tu A. M.

VIII

DEL CONDE D***

(Recibida el 6 de Mayo.)

Al fin, querida Kitia, he recibido la noticia de que has llegado bien á Kriatschy, á casa de tu tía. Verdaderamente que no puedo comprender lo que has podido hacer durante tanto tiempo en Moscú. Pero Moscú, como dice uno de mis amigos, difiere de San Petersburgo en que... nosotros somos los que vivimos en San Petersburgo, y nuestros parientes los que viven en Moscú, y es muy difícil rehusar las comidas de familia de nuestros parientes de Moscú. Es muy extraño que tu tía no haya recibido tu telegrama de Moscú, y fue una suerte que te encontraras en la estación con ese Mojaisky, que te procuró un coche y caballos. ¿Qué es ese Mojaisky? ¿chambelán, antiguo alumno de la Escuela Superior? Le he encontrado algunas veces á la salida de la corte, algunas veces también en sociedad, pero no me acuerdo absolutamente de haberle visto en casa y de haberle devuelto la visita. Pero, sea ese mismo Mojaisky ó cualquier otro, le estoy muy agradecido.

Me alegro mucho de que tus primeras impresiones sean buenas y que las ciruelas le hayan gustado á la tía. He dado orden á Sumrov para que le envíe dos cajas cada semana. Enrique IV decía: «París bien vale una misa», y yo diré: «El Kriastchy de la tía bien vale algunas cajas de ciruelas.» Cierto es que ya tenemos bastante fortuna; pero 40.000 por añadidura de renta no vienen nunca mal, y creo que ella no tenga menos.

Una hora después de tu marcha, vino á casa María Ivanovna, ó, como tú dices, Mary. Muy turbada, y con gran emoción, ha comenzado á registrar en tus cajas para buscar un billete muy importante. En vano le expliqué que tus archivos están llevados con un orden que sería de desear para todos los archivos del Estado; que están todos bajo una cerradura, y

que yo mismo no puedo echar un vistazo en ellos, como dicen entre nosotros los «mal tono» del círculo; ella continuó registrando, pero no encontró nada y se marchó muy afligida. ¡Me imagino la importancia de ese billete!

En nuestra casa no ocurre nada de nuevo; el martes, al volver del círculo me sorprendió extraordinariamente el encontrar en la portería una montaña de tarjetas: me había olvidado por completo de que eran tus días.

El portero, con arreglo á tus órdenes, se limitó á decir á todos: «Hoy no recibe la señora.» No comprendo tu deseo de rodear tu viaje del misterio. Si hubieses marchado para cinco días, hubiera sido fácil el ocultarlo; pero es completamente imposible si no te ven durante dos ó tres semanas, y ya el uno ó el otro está enterado de tu marcha. Ayer, la baronesa Vizen, esa mensajera de Europa, como yo la llamo, me preguntó si es cierto que te habías marchado para recoger una gran herencia. Hemos sido invitados para mañana á una comida en la Embajada de Austria; he escrito que te encuentras indispuesta; pero yo estoy obligado á ir, por enojoso que esto sea. En el mundo se continúa hablando mucho de una Sociedad de salvamento para muchachas perdidas; quieren elegir como presidenta á la princesa Krivobokaia, pero parece que está indecisa, porque no se sabe todavía cómo será vista esa Sociedad en regiones elevadas. Mi juego en el círculo va bien. Ayer he encontrado en la Morskaja á Sofía Alejandrovna, la cual me ha invitado al whist de su casa, para mañana por la noche, pero sencillamente de levita.

Adiós, querida Kitia; vuelve lo más pronto posible; pero, si ves que es necesario permanecer todavía en casa de tu tía, no te molestes. Pero no tengo yo necesidad de hacer advertencias á tu inteligencia y á tu tacto. Con una mujer como tú se puede estar tranquilo en todo. Los niños están bien, y te besan.

Tu marido y amigo,

D.

Si encuentras á Mojaisky, dale las gracias en mi nombre por todo lo que ha hecho por ti.

IX

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 7 de Mayo.)

Tuve tanta alegría al recibir tu carta, querida Kitia, que en mi casa por poco hay un drama de familia. Estábamos almorzando cuando me trajeron tu carta; al reconocer tu letra, dí un grito; después enrojecí de contento. A Hipólito Nicolaievitch en seguida «se le ocurrió una sospecha», como él dice, y cuando se marcharon los niños comenzó á importunarme para que le enseñara tu carta. Yo estaba muy incomodada, y le intrigué una hora entera. Durante todo este tiempo me dirigió censuras, me dijo cosas feas; por fin, cuando me hubo comparado á Cleopatra y á algunas otras, le enseñé tu firma; se mostró muy confuso, y á mi vez le dije cosas... penosas: que un hombre tan tonto, tan receloso, de cara tan avinagrada, no será nunca ministro y se quedará de subalterno toda su vida. Esto es en él el punto sensible.

El día que te marchaste tuve un gran disgusto con el billete de Kostia Nevieroff, que te había llevado para que lo leyeras por la mañana. Creí que me había dejado olvidado ese billete en tu casa, y revolví todas tus cajas. El conde me juró que tus archivos están todos bajo llave, pero esto no me tranquilizaba en manera alguna: tú no habías podido meter en tus archivos una carta dirigida á mí. No puedo ocultarte que en tal ocasión tu marido me hizo un poquillo de corte. Yo estaba desesperada al pensar que el billete de Kostia pudiera estar en manos extrañas, porque ese billete comprometía tanto á su profesor de ortografía como á mí, y figúrate que, al día siguiente por la mañana, lo encontré en el suelo de mi alcoba.

¿Y qué haces en casa de tu tía? Te estoy viendo desde aquí disimulando tus maneras de reina y entrando con los ojos bajos y el aire de una madona, tan admirablemente, que aquella misma noche tu tía y sus cortesanas estaban encantadas de tí. ¿Qué hace Mojaisky? ¿Por qué no me das ningún detalle? ¿Cuál es mejor, él ó Kudriachine? Si me dieran á elegir entre ellos, elegiría á Kudriachine. Mojaisky es un *poseur* que siempre está en escena; Kudriachine tiene el alma completamente abierta; pero tu puedes juzgar mejor, y á mí, fuera de Kostia, no me hace falta nadie. No pensaba yo que le amaría tan fuertemente. Pasa todo el día conmigo, é Hipólito Nicolaievitch, con la perspicacia que le caracteriza, no está nada celoso. Nuestro nuevo preceptor, Basilio Stepanitch, al que tú has visto, según creo, comienza á estar un poco enamorado de mí, y entre él y Kostia hay todos los días unas discusiones divertidísimas. Basilio Stepanitch es un convencido liberal, y Kostia un conservador furibundo, y ambos dicen tales absurdos que sus orejas palidecen. Es vergonzoso confesarlo—pero yo no te oculto nada:—jamás quiero con tanta viveza á Kostia como cuando dice tonterías. Su rostro se inflama, sus ojos brillan, mira á su adversario con severidad y audacia—y yo dejo de escucharle para admirarle solamente. No estoy ciega en lo que concierne á Kostia: sé que no es muy prudente, que su educación deja que desear, que no es cuerdo el ligarse tanto á él; pero qué hacer: el hecho es más fuerte que yo. Ayer me ha traído á su hermano Miguel, pajé que dentro de dos meses será oficial. Este Miguel es también muy guapo, pero no recuerda á su hermano ni por su cara ni por sus maneras; es muy dulce, muy rubio y muy distinguido; estoy dispuesta á apostar á que son de padres diferentes; se dice que la vieja señora de Nevieroff no se negaba nada en otros tiempos; ha tardado mucho en pasar á ser una santa.

Por aquí no hay nada de particular. Se habla mucho de Nina Kars-Kaia, que vive todo el tiempo en el extranjero y allí hace sabe Dios qué. Ese escándalo parisiense, en el que tú

no querías creer, está completamente averiguado: la baronesa Vizen lo refiere con todos los detalles; pero ¿por quién puede saber ella todo esto? Seguramente que no es Nina la que se lo ha escrito.

Vaya, adiós, querida Kitia; hay que acabar esta carta—charlaría contigo hasta mañana. Escríbeme más á menudo y continúa uniendo lo útil y lo agradable. Te he considerado siempre como una mujer extraordinaria; pero lo que estás en camino de hacer es el colmo de la habilidad: realizar su capricho del momento y recibir por esto 40.000 de renta, es un rasgo de genio, ó no sé lo que me pesco.

Tu

MARY

X

DEL CONDE D***

(Recibida el 15 de Mayo.)

Me parece que te has instalado definitivamente en casa de tu tía, mi querida corretona; no me atrevo á rebelarme, porque si permaneces ahí es porque así conviene; pero, sin embargo, es duro soportar la ausencia de una mujer tan bonita y tan encantadora, y se me figura que tú también te aburrirás sin mí; ¿quién ha de amarte y acariciarte en esos lugares?

Todo lo que me escribes de la tía me hace esperar que nuestra separación no será infructuosa. Esas palabras de tu tía: «Todo lo que es tuyo es mío», son especialmente significativas; pero me parece, sin embargo, que debía decir lo contrario. Ahora permíteme que te dé algunos consejos sobre la distribución de tus regalos de despedida. Las princesas Pichetzky son nuestras adversarias; no se las comprará con nada; por esto no me parece necesario hacerles un regalo. Basilisa es otra cosa—se puede y hay que comprarla;—pero á tales gentes no se debe dar mucho de una vez: es preciso, sobre todo, mostrarles la perspectiva de bienes futuros, le darás

un traje desde luego; le enviaremos el chal para su santo, y, si es posible, dale algún dinero.

Me parece que ya te escribí que Sofía Alejandrovna me invitó para una partida de whist, sencillamente de levita; pero como había dicho lo mismo á todas las personas que se encontró durante tres días, al llegar á su casa á las once me encontré con cincuenta personas que se apretaban en su reducida casa; en una palabra: aquello era una reunión en regla. Afortunadamente, yo comí aquel mismo día en la Embajada de Austria; por esto me encontraba vestido, no de confianza, sino como hacía al caso. Vi allí á tu Mary, y le hablé con mucho gusto, porque indirectamente me acercaba á ti; pero, ¿por qué tiene siempre á su lado á ese moscardón de Nevieroff? Mary es una mujer demasiado espiritual para que la agrade semejante compañía.

Antes de ayer he estado muy inquieto á causa de tu perro; no quería comer nada, y se quejaba de un modo extraño; mandé llamar inmediatamente al veterinario; le frotó con una cosa, le dió un remedio, y hoy, á Dios gracias, está completamente bien.

Los niños están bien y te besan.

Tu marido y amigo,

D.

XI

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 16 de Mayo.)

Gracias, querida Kitia, por tu larga y amable carta; la mujer, aun aquella que, como tú, es impenetrable para todos, siente la necesidad de poder hablar á alguien con el corazón abierto, ¿y á quién elegirías tú sino á mí, que te adoro desde la infancia? ¿Pero por qué me recomiendas tú la discreción? De mí podré decir todo lo que quieras; pero en lo que á tí te concierne, sé callarme; yo no tengo archivos, y en cuanto leo

tus cartas las rompo. Tengo que contarte cosas alegres y cosas tristes. Por de pronto, en casa hemos tenido un nuevo drama de familia. Examinando los cuadernos de clase de Mitia, Hipólito Nicolaievitch ha mirado también, sin duda, en la mesa del preceptor, y se ha encontrado con un mensaje en verso, en el cual Basilio Stepanitch me hacía una declaración de amor. Creo que no se hubiera jamás decidido á entregarme esos versos, y los escribiría para su propia satisfacción; pero cometió la tontería de encabezarlos con mis iniciales. Naturalmente, Hipólito Nicolaievitch tuvo al punto una sospecha; ha despedido al preceptor, ordenándole que saliese de la casa en el término de una hora; después vino á darme una escena. Yo estaba todavía en la cama y medio dormida; me asusté al pensar que había descubierto algo de Kostia; pero cuando empezó á leer los versos criminales, yo no pude menos de echarme á reir. De cómo son esos versos puedes juzgar por la última estrofa:

Rechaza esos encajes, esas blondas.
Escucha de mi amor la voz que llama,
Y ante el poder de la Naturaleza,
Inclina la cabeza.

Como yo no supliqué á Hipólito Nicolaievitch que hiciera las paces con el preceptor, permaneció inflexible, diciendo que la poesía ejerce una influencia peligrosa sobre el débil corazón de la mujer. Yo creo que en el mundo entero no se ha dado todavía el caso de una mujer que haya engañado á su marido por unos versos, sobre todo por versos de ese género, en los que hay blondas... ¿y para qué necesitaría «esas blondas»? ¡si yo no las llevo nunca! Temiendo que, por «sus principios de sabia economía», Hipólito Nicolaievitch hubiese perjudicado al preceptor, le envié, por conducto de Mitia, un paquete con dinero; pero me lo devolvió inmediatamente, y me escribió diciendo que toda su vida conservaría el más puro recuerdo mío. Le compadezco.

Basilio Stepanitch decía á veces grandes absurdos; ha escrito malos versos, pero era un buen muchacho. Kostia le echa de menos también porque ahora no tiene nadie á quien destruir, á quien aniquilar después de comer; Kostia es un conservador tan furibundo, que hasta tiene por liberal á mi marido, y me ha declarado que era preciso someterle como á un borrego; esto de *como á un borrego* le ha agradado tanto, que lo repitió cinco veces, añadiendo que era un magnífico *calembour;* yo no participé de su opinión en manera alguna: las groserías de Kostia me desagradan desde hace mucho tiempo; en esta ocasión comencé por callarme, y, por fin, perdí la paciencia y nos hemos enfadado seriamente. Tengo que decirte que en la reunión de Sofía Alejandrovna encontré á tu marido: venía de una comida y estaba muy elegante y muy rejuvenecido; llevaba el pelo cortado muy corto, lo que le sienta muy bien; así lo gris desaparece. Se sentó á mi lado y comenzó á hacerme la corte en toda regla: esto me divertía; pero de pronto, Kostia frunció de tal manera el entrecejo y comenzó á lanzarme unas miradas tan feroces, que, ante el temor de un escándalo, me apresuré á marcharme. Al día siguiente, de broma, regañé á Kostia por semejante mímica; pero él, muy en serio, empezó á acusarme de coquetería y terminó diciéndome que soy una mujer «dispuesta á arrojarme en brazos de cualquier paisano». Yo no pude aguantar tanto, y le dije todo lo que me pesaba sobre el corazón desde estos últimos tiempos; él se incomodó, y me dejó sin despedirse. Yo me pasé reflexionando toda la noche: ¡Qué criaturas tan infelices son las mujeres! En efecto, ¿á quiénes amamos, á quiénes lo sacrificamos todo? Por la mañana me encontraba firmísimamente resuelta á romper con Kostia, y si hubiese venido aquel día á su hora habitual, te juro que en estos momentos todo hubiera terminado entre nosotros. Pero estuvo retenido por no sé qué cosa, y no vino ni por la mañana ni á comer: entonces pensé que era él quien me dejaba y que ya volvería. Esta idea me pareció tan mortificante que, inmediatamente después de la comida, le escribí

pidiéndole que viniera para una explicación decisiva; pero no le encontraron en ninguna parte, y el billete volvió á mi casa á las nueve. Yo debía ir á casa de la princesa Krivobokaia; pero no tuve fuerzas para vestirme y me quedé toda la velada en el saloncillo, presa de un cruel abatimiento. Todo mi furor, todos mis terminantes planes se convirtieron en humo; yo no tenía sino un solo deseo: verle por un segundo, ver que ya no estamos enojados. Por fin, á las doce de la noche, oí un fuerte campanillazo: no podía ser nadie más que él ó Hipólito Nicolaievitch, el cual, algunas veces, me da esas sospresas y regresa del círculo antes de las dos. Yo estaba anhelante de ansiedad; pero no sé lo que experimenté cuando oí los pasos de Kostia en la sala, cuando ví ese hermoso rostro sonriendo con una sonrisa culpable...

Tú sabes, Kitia, que por tales momentos se puede sufrir mucho y perdonarlo todo. No me riñas, pero compadéceme.

Tu pobre

MARY

P. S.—San Petersburgo está vacío; casi todo el mundo se ha marchado. Pasado mañana salimos para Peterhoff. Yo abrigaba la esperanza de que Hipólito Nicolaievitch se mostraría pródigo y tomaría una gran *villa* cerca de la tuya; pero ¡ay!, mientras reflexionaba y hacía cuentas, la han alquilado; la conclusión es que viviré muy lejos de ti, en el viejo Peterhoff, y que pagaremos 300 rublos más caro: ¡éstos son «los principios de una sabia economía!»

XII

DEL CONDE D***

(Recibida el 18 de Mayo.)

Querida Kitia:

En este momento acabo de ver á la princesa Krivobokaia, la cual me ha declarado que acepta la presidencia de la «So-

ciedad para impedir la trata de blancas»; al mismo tiempo te propone ser vicepresidenta. Le he contestado que te escribiría sobre este asunto y que, sin duda, no te negarías. Le he dado tus señas, y te escribirá ella misma mañana, después de las elecciones. En mi opinión, no hay que negarse. Si la princesa consiente en ser presidenta, significa que esa Sociedad es mirada con buenos ojos; aunque la princesa tenga fama de chiflada, ten la seguridad de que en este asunto no se engaña. Claro es que esto te ocasionará algunos gastos; pero de estos mismos gastos sacaremos provecho. En nuestra casa grande, el piso más hermoso ha estado desocupado todo el invierno. He insinuado ya á la princesa que podrían tomar ese piso para la Sociedad, y me ha contestado: «¿Por qué no habríamos de tomarlo, sobre todo si su mujer viene en mi ayuda?»

Espero, querida Kitia, que esta carta es la última para Krasvia Kriastchy. Debes estar cansada de ese Kriastchy; vale más que vuelvas en otra ocasión.

Los niños están bien, y te besan.

Tu marido y amigo,

D.

XIII

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibida el 19 de Mayo.)

Querida condesa:

Le participo que hoy, en la sesión de la Sociedad contra la trata de blancas, la he propuesto á usted como vicepresidenta; ha sido usted elegida por aclamación, sin escrutinio alguno. Me complazco en pensar que después de una elección tan honrosa no nos opondrá usted una negativa; sola yo no saldría adelante en este asunto, porque á mí solamente los cuidados de familia me hacen perder la cabeza.

¡Qué feliz es usted, querida condesa, por no tener más que dos hijos, y sobre todo dos muchachos! En cuanto á mí, Dios

me ha favorecido con cinco hijas, de las que debo ocuparme toda mi vida. Hay un cuento antiguo acerca de cinco idiotas: pienso que ha sido escrito para mí. Dirá usted que cometo un pecado al rebelarme, puesto que cuatro de mis hijas están bien casadas; pero, créame usted, con Naditchka tengo más preocupaciones que con todas las otras. Ella tiene ya veinticuatro años. Se preguntan las gentes por qué su madre no la encuentra un novio. Es un partido rico; no es fea, y la cosa no se arregla. La razón yo creo que se encuentra en que ella está demasiado bien educada, y á los jóvenes no les gusta esto; y ahí tiene usted: la condesa Ana Mikhailovna lo comprende muy bien. El año último dió en su casa cuadros vivos é hizo representar á su Katia, la doncella de Orleans; se alza el telón, y veo á Katia casi completamente sin traje. ¡Hola!—pensé;—ésta no es la doncella de Orleans, sino más bien la bella Elena. Y Ana Mikhailovna me explica el caso: «El traje de Katia es absolutamente histórico, ya ve usted; el casco y la coraza están en el suelo; pero es que mi Katia ha elegido el momento en que la doncella de Orleans va á acostarse y á descansar.» ¿No es admirable? Después de aquello, Katia no continuó durante mucho tiempo siendo la doncella de Orleans, y aquella misma noche, durante la cena, ese imbécil de Fedia Varaxine, que hasta entonces había hecho la corte á Naditchka, pidió la mano de Katia. He aquí lo que es elegir bien el momento.

Hasta que nos veamos, querida condesa; dentro de una semana me marcho al campo, y quisiera antes de mi ida hablar personalmente con usted de muchas cuestiones. Venga usted pronto, y telegrafíeme para anunciarme su consentimiento.

Su afectísima,

E. Krivobokaia

XIV

TELEGRAMA DE DMITRI DMITRIEVITCH KUDRIACHINE

(Recibido el 20 de Mayo.)

Esperaré Moscú; no sé dónde pararé; para señas, dirigirse tziganes en Strelna.

KUDRIACHINE

XV

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida en San Petersburgo el 1.° de Junio.)

Me entero por tu marido de que por fin llegas mañana. Espero que mañana mismo estarás en Peterhoff; actualmente no hay nada que hacer en la ciudad; dí al criado que lo lleve todo, y ven á comer con tu marido y tus chicos. ¡Cuánto me alegro de que vengas! ¡Tengo tanto que contarte!

Tu

MARY

XVI

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibida el 1.° de Junio.)

Querida condesa:

Desgraciadamente, me es imposible esperarla; me marcho al campo. A su casa de usted de Peterhoff irá un tal Ivan Ivanovitch Optine, mi antiguo administrador, al que he hecho secretario de nuestra Sociedad. No hay que gastar con él ningún cumplido: yo le ofrezco una silla, pero no le tiendo la mano. Le dará á usted todos los papeles, y la pondrá al corriente de todo lo necesario. Hasta mi regreso será usted la presidenta; pero no le dará á usted mucho que hacer, porque no habrá asamblea general durante el verano, y á fines de Agos-

to estaré ya de vuelta en San Petersburgo, porque Olga dará á luz. ¡Ya ve usted, querida condesa, la cruz que tengo con mis hijas! ¡Dejar el campo en la mejor época! ¿Y para qué? No parece que sea un grave asunto el de dar á luz, y sin embargo, se necesita mi presencia; pero nada importaría esto si Naditchka se casase pronto; ha recibido, en efecto, una educación superior, pero su carácter es insoportable; así, ahora hay que hacer los baúles, y ella da vueltas alrededor de mí. Escríbame usted á Zuamenskoie, querida condesa; con nadie me gusta hablar tanto como con usted: alivio mi alma.

Su afectísima,

E. Krivobokaia

Ayer recibí una buena noticia: mi antiguo confesor y amigo, el arzobispo Nicodemo, ha sido llamado al Sínodo y pasará el invierno en San Petersburgo. Es un hombre de tanto talento y de una vida tan santa, que tiene usted que conocerle á toda costa; bajo su dirección, nuestra Sociedad irá bien: yo no haré nada sin su bendición.

XVII

DE A. B. MOJAISKY

(Recibida en Peterhoff el 6 de Junio.)

Hace un minuto nada más, querida Kitia, que he recibido tu telegrama anunciándome tu feliz llegada á San Petersburgo. No comprendo lo que has podido hacer durante tanto tiempo en Moscú. ¿Has estado enferma? Menos puedo comprender todavía por qué me prohibiste tan categóricamente que te acompañase hasta Moscú. ¡Cómo te hubiera cuidado si has estado enferma, y cómo nos hubiésemos divertido si has estado buena! ¿Pero qué hacer? No se puede volver atrás ni renovar esos maravillosos días de Mayo que han pasado como un sue-

ño, y á propósito de los cuales me repito estos versos de Jukovski:

No digas con tristeza: ya no son;
Sino con reconocimiento: han sido.

Después de haberte acompañado, regresé á Gniezdilovka y me he pasado todo el tiempo sin salir. Todos los días he ido á nuestro pabellón; aquellas lilas que le rodeaban por todas partes, que entraban por todas las ventanas, que lo saturaban con su perfume, están ahora marchitas, y todo ha languidecido para mí. Un rayo de sol esplendente ha iluminado espontáneamente mi vida solitaria y sombría; pero ese momento ha pasado, y ese sol, muy lejano ahora, ilumina y caldea á otros.

Ahora, he aquí la prosa de la vida. Ayer he recibido un *ultimátum* de Sapunopulo: ó he de aceptar todas sus condiciones, esto es, hacerme su esclavo, ó se niega á todo, y entonces mi fortuna se evapora; habrá que ir á Odesa y capitular. Impondré solamente esta condición: que me pueda ir en seguida á San Petersburgo y vivir allí un año todavía, y después, suceda lo que quiera.

Adiós, adiós, hasta muy pronto, mi diosa, mi sol, mi querida é incomparable Kitia.

Tuyo hasta el último suspiro,

A. M.

XVIII

DE B. I. MEDIACHKINA

(Recibida el 15 de Junio.)

Excelentísima condesa Catalina Alejandrovna:

Su tía y mi bienhechora acaba de recibir la carta en la que le da usted gracias por la hospitalidad. Ana Ivanovna me encarga le diga á usted que la persona que tiene derecho al agradecimiento no es ella, sino usted, que le ha sacrificado un mes entero, y, se puede decirlo, endulzado sus últimos días.

Su tía me ordena también que la diga que no se arrepentirá usted de esta buena acción.

¡Y qué triste está la casa desde su marcha! No puede usted figurárselo. Si por casualidad miro al cuarto que usted ha ocupado, brotan mis lágrimas. Miro el traje que usted me ha regalado, y lloro también, y no sé cuándo me pondré esa preciosidad; tal vez por Pascuas. Con su benevolencia, me ha prometido usted también enviarme un chal para año nuevo; no se moleste, por Dios, no se moleste. Yo no viviré tal vez hasta año nuevo; pero si ahora me enviase usted algo que haya llevado usted, sería un verdadero regalo.

Toda la casa está triste con la marcha de usted; hasta nuestras princesas, unas señoritas malas y duras, están encantadas con usted. No hace mucho tiempo he oído á la princesa mayor alabar á usted hablando con su hermana: «Es de tan buen tono, que ni en el extranjero ni en cualquiera otra parte se puede encontrar nada mejor»; y es la verdad, condesa, la pura verdad.

Arrojándome á los pies de Vuestra Excelencia, beso sus manos y queda hasta la tumba su abnegada,

BASILISA MEDIACHKINA

XIX

DE M. I. BOIAROVA

(Recibido el 20 de Junio.)

Querida Kitia:

En nombre del cielo, invita á Hipólito Nicolaievitch á tomar el té en tu casa después de la música, y organiza para él una partida de whist.

Tu

MARY

XX

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibida el 29 de Junio.)

La agradezco á usted de todo corazón, querida condesa, su encantadora carta. Me dice usted que Optine le parece un hombre muy sospechoso; no me extraña esto, y prueba solamente su gran conocimiento de los hombres y de las cosas. Debo confesar á usted que le despedí, como administrador, por robo; pero tiene siete hijos, y, por compasión, le he nombrado secretario de la Sociedad hasta que encuentre un destino; pero no le tendremos mucho tiempo, y voy á recomendarle á la condesa Ana Mikhailovna, que, según dicen, busca un administrador.

En nuestra casa de Zuamienskoie hay gran animación: todas mis hijas, excepto Olga, han llegado, con chicos y maridos. Estoy muy contenta de ver á las hijas, y sobre todo á las nietas; pero en cuanto á los maridos, valía más dejarlos en casa. Piotre Ivanovitch, que desde hace dos años me estaba desafiando sin poner los pies aquí, ha venido este año; continúa desafiándome, y apenas me habla. Yo no le hago caso; pero únicamente dos veces por día, cuando me da un prolongado beso en la mano, vuelvo la cara y trato de besar el aire en lugar de su frente, porque emana constantemente de su persona un olor á botas untadas de alquitrán. Imagínese que ahora han inventado un nuevo perfume, «piel de Rusia», y Piotre Ivanovitch, á propósito para desagradarme, se riega con ese perfume. Yo soy una gran patriota; no hablo ni escribo más que el ruso; hasta puedo consentir en amar «el humo de la patria»; pero no puedo soportar su hedor.

Explíqueme usted, querida condesa, por qué la suegra es tenida por una criatura detestable, á la que todos deben odiar.

Sin embargo, en las otras familias, la suegra figura como una persona; pero para mis yernos yo no soy alguien, sino una pava llena de dinero. Como sabe usted, hay pavas trufadas, y, verdaderamente, me parece á veces que están en torno mío con tenedores, y que me pinchan por todos lados para tomar las trufas más gordas; y todos son caballeros, y si me fueran extraños, todo iría muy bien, y yo les recibiría con mucho gusto en Zuamievskoie, y Piotre Ivanovitch no llevaría en su bolsillo una fábrica de cuero. Que Dios haga solamente que case cuanto antes á Naditchka: les daría todo; me quedaría para mí con 30.000 de renta para no morirme de hambre, y me instalaría en Florencia ó en Roma. A propósito, ¿qué me dice usted de los asuntos de Roma? ¡Pobre Papa!

Voy á bordarle unas zapatillas y á enviárselas de parte de una desconocida de Rusia.

Adiós, querida condesa; escríbame más á menudo.

Su muy afectísima,

E. Krivobokaia

Hoy, durante la comida, Piotre Ivanovitch, á fin de contristarme, ha llamado al Papa imbécil y torpe. Yo le he replicado: Todos los hombres no pueden ser tan hábiles como el consejero de Estado Bubnovsky. — Y ha de saber usted que ese Bubnovsky es un usurero, al cual debe mucho dinero Piotre Ivanovitch.—Me ha castigado yéndose á dormir sin despedirse, y yo lo he aprovechado para escribirla esta carta, porque mis manos no huelen á las botas.

XXI

DE M. I. BOIAROVA

(Recibida el 10 de Julio.)

Querida Kitia:

Me es necesario ir á la ciudad. He dejado á Hipólito Nico-

laievitch un billete diciéndole que tú me has encargado que vaya para asuntos de nuestra Sociedad. Si le ves, inventa algo.

MARY

XXII

DE A. B. MOJAISKI

(Recibida el 16 de Julio.)

Querida Kitia:

Tal vez me encuentre contigo en falta; sin duda tu carta está en mi casa, en el campo; pero yo no puedo desembarazarme todavía de Odesa. La liquidación de mis asuntos toca á su fin. He pasado por todo; era imposible obrar de otra manera. Dentro de tres semanas, espero estar en tu residencia de Peterhoff.

Aquí, los Sapunopulo me han llevado á su lujosa morada á orillas del mar, y por todos los medios me dan á entender que tengo que casarme con la jóven griega. La tía, una horrible criatura, á la que he apodado «Euménides», me ha aconsejado un día francamente que lo intente, haciéndome esperar que no recibiría una negativa; y además, ¿qué es una negativa?... Yo no digo nada, no he contestado ni sí ni no; pero cuando todo haya terminado en casa del notario, huiré inmediatâmente, y con tal rapidez, que les recordaré á su célebre compatriota «Aquiles el de los pies ligeros».

Hasta muy pronto, mi querida Kitia. Escríbeme á Odesa.

Tu

A. M.

XXIII

DE M. I. BOIAROVA

(Recibida el 19 de Julio.)

Querida Kitia:

En nombre del cielo, entretén en tu casa á Hipólito Nico-

laievitch hasta el último tren; si no juega á las cartas, propónle un paseo á Montplaisir.

A las doce iré yo y estaré dispuesta á quedarme con vosotros hasta el amanecer.

Tu

MARY

XXIV

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibida el 15 de Agosto.)

Querida condesa:

Acabo de llegar á San Petersburgo, y de cansancio no sé dónde tengo los pies. He encontrado á Olga en muy buen estado, pero tiene un miedo horrible al parto: por esto me es absolutamente imposible ir, ni siquiera por unas horas, á hacerla á usted una visita á Peterhoff. Sea usted amable como siempre y venga á comer conmigo mañana: hablaremos mucho.

¿No podría usted, querida condesa, quedarse con Naditchka por una ó dos semanas y tenerla en su casa de usted de Peterhoff hasta el parto de Olga? Me haría usted un gran favor. No tenga usted cuidado con su genio; no es insoportable sino conmigo; con usted será dulcísima: es un ángel, cuando quiere.

Su muy afectísima,

E. KRIVOBOKAIA

P. S.—Si se entera usted de que alguno de sus conocidos de Peterhoff quiere raptar á Naditchka para casarse con ella, haga usted la vista gorda, se lo ruego. ¡Que se case! Por adelantado perdono y bendigo.

XXV

DE M. I. BOIAROVA

(Recibida el 29 de Agosto.)

Querida Kitia:

Hemos regresado á la ciudad tan de improviso, que me ha sido imposible ir á tu casa á despedirme. Kostia acaba de anunciarme que dentro de una semana se marcha al campo por dos meses. Su hermano Miguel ha entrado en el mismo regimiento, y la vieja Nevieroff quiere reunirlos en su casa para la partición de las propiedades. Comprenderás que, teniendo que estar separada de Kostia por tanto tiempo, quisiera verle más á menudo en estos últimos días; é Hipólito Nicolaievitch estaba tan cansado de ir todos los días desde Peterhoff al Ministerio, que le ha alegrado mucho mi proposición de regreso. Y para tí también ya es tiempo de que vuelvas; con el tiempo que hace actualmente, Peterhoff es insoportable.

¿Se encuentra todavía en tu casa esa desagradable Naditchka? La última vez que almorzamos en tu casa coqueteó tanto con Kostia, que era vergonzoso verlo. Kostia me dijo que le gustaba mucho. Sin duda lo dijo para hacerme rabiar. ¿Tiene algo bueno ella?

Tu

MARY

XXVI

DE M. I. BOIAROVA

(Recibida el 2 de Septiembre.)

Querida Kitia:

Hace un instante me ha dicho la princesa Krivobokaia que mañana te traías á Naditchka; te ruego encarecidamente que vengas á comer conmigo.

Con este motivo verás á Miguel Nevieroff. En mi opinión es un oficial encantador; pero tu parecer acerca de él me inte-

resa. ¡Adivina quién ha venido ayer á mi casa! ¡Nina Karskaia! Yo creía que después de sus aventuras de París no se atrevería á presentarse en sociedad; naturalmente, yo no la recibí, y espero que tú harás lo mismo. Ha venido tan pronto á San Petersburgo á fin de amueblar de nuevo su casa; se propone recibir mucho este invierno; pero ¿quién irá á su casa? Es preciso establecer una diferencia entre las mujeres depravadas y... las otras.

Tu

MARY

XXVII

DE A. B. MOJAISKY

(Recibida el 4 de Septiembre.)

Querida Kitia:

Los griegos me han aventajado en astucia; no en vano han leído en las crónicas de Nestor: «Los griegos son hoy astutos todavía.» Hasta ahora yo no puedo recordarles á Aquiles el de los pies ligeros, y Sapunopulo me ha recordado ya al «astuto Ulises»; me ha envuelto de tal manera en sus asuntos y combinaciones, que estoy por completo entre sus manos. He esperado tu carta con una impaciencia febril; esperaba encontrar en ti el sostén moral; y ¡qué! *¡tú* me aconsejas que me case! Es rigurosamente cierto que en nuestro mundo no hay casi nunca matrimonios de amor, y que en toda boda hay en juego un interés cualquiera; pero tú, Kitia, no conoces á Sofía Sapunopulo. Bien que sea fea y amarilla; si por lo menos fuese una criatura simpática, y tranquila sobre todo, podría, en último extremo, acomodarme á la necesidad; pero no está en paz ni un segundo; no es una mujer, es la fiebre amarilla en marcha. He aquí, por ejemplo, nuestro empleo del tiempo en estos tres últimos días:

El miércoles, en el campo, ha habido una representación, á la cual ha venido todo el gran mundo de Odesa (Odesa también tiene su «gran mundo»; es indispensable). Entre otras

cosas, se ha representado un proverbio de la propia composición de la joven: «Lo que la mujer quiere, lo querrá el marido.» No hay para qué decir que yo he desempeñado el papel de marido, y que me he visto obligado á besar su mano diez veces. Este galimatías abrumador ha tenido un excelente éxito. Antes de ayer se dió orden de no recibir á nadie, y toda la velada se consagró á la lectura de Esquilo en el original.

¿Comprendes todo el horror de estas palabras: «Esquilo en el original»? Por espacio de cinco horas ha leído con énfasis una tragedia escrita en una lengua desconocida para mí, traduciendo cada frase al francés. Y yo estaba obligado á manifestar mi asentimiento, aunque esté convencido de que no comprende más que yo el griego antiguo. En los pasajes culminantes, ella me tendía la mano, que yo apretaba, y la tía Euménides cerraba los ojos y bajaba la cabeza en señal de aprobación. Ayer vinieron muchos invitados, y, vestidos de máscara, nos paseamos por el mar. Yo representaba un pachá turco, é iba en un bote, con un turbante en la cabeza y una pipa oriental en la mano. Lo sufro todo con paciencia, porque Sapunopulo me ha dado «su palabra de honor griego» de que todo estará terminado el 15 de Septiembre, y que me dejará marchar á San Petersburgo con 5.000; ¿y si me engaña también? ¡habrá, pues, que casarse!

No, Kitia, no; es imposible, eso no será; jamás me venderé tan tontamente; jamás esa nuez de oro de la Grecia será colgada al secular árbol genealógico de los Mojaisky. Vale más tomar el saco del mendigo y pedir limosna, ó levantarse la tapa de los sesos, que realizar ese papel miserable que me ha hecho representar en el pérfido proverbio.

Adiós, mi querida Kitia; ó me verás dentro de dos semanas, feliz y olvidando á tu lado la Hélada de Odesa, ó no me volverás á ver, porque ya no seré de este mundo. En este caso, no conserves un mal recuerdo de quien te ha amado tan ardientemente.

A. M.

XXVIII

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibida el 26 de Septiembre.)

¿Qué puede usted hacer todavía en Peterhoff, querida condesa? El tiempo sin verla me parece muy largo, y nuestras sesiones, sin usted, son poco activas; estas señoras no hacen nada y ya se pelean.

La condesa Ana Mikhailovna no nos deja en paz. Su yerno Varaxine no ha sido nombrado chambelán en la promoción del 30 de Agosto, y ella se hace ahora mala, archimala. Para colmo de desdichas, ese imbécil de Optine la ha llamado en un acta Ana Fedorovna: se disgustó tanto, que tuve que ir á su casa á pedir perdón. Pero la mayor historia es á propósito de Nina. Me habían dicho que era preciso no recibirla; pero ella comenzó por enviarme 500 rublos para los fines de nuestra Sociedad, y al día siguiente vino á visitarme. ¿Cómo no recibirla? Naturalmente, ella quería ser socia de nuestra Sociedad. Pero cuando en la sesión siguiente hice yo algunas alusiones al caso, Ana Mikhailovna gritó de tal manera, que me ví obligada á callarme. ¿Qué hacer? Yo no querría devolver el dinero. —Optine me presenta cuentas de boticario, y nuestra caja está siempre vacía,—y no es correcto tomar el dinero y no recibir como socia á la donante. Entonces se me ocurrió una jugarreta: convoqué á una reunión ayer, para las ocho, sabiendo perfectamente que Ana Mikhailovna no vendría tan temprano.

En cuanto estuvieron la baronesa Vizen y Viera Belevskaia, declaré abierta la sesión y propuse á Nina. Aquellas señoras consintieron, Viera por bondad, y la baronesa para contrariar á Ana Mikhailovna, é inmediatamente ordené á Optine que redactase el acta. Ana Mikhailovna llegó á las nueve, y cuando se leyó el resultado de la votación se puso verde de

rabia. Será interesante asistir á su encuentro mañana con Nina. Querida condesa, venga usted á la sesión.

Su

E. KRIVOBOKAIA

P. S.—La baronesa Vizen me ha dicho en secreto que Piotre Ivanovitch llama á nuestra Sociedad «La Sociedad de salvamento de la suegra por algunas horas».

¡Se creería que yo le fastidio á menudo con mis visitas!

XXIX

TELEGRAMA DE D. D. KUDRIACHINE

(Recibido de San Petersburgo el 10 de Octubre.)

Llego pasado mañana por un día; pararé donde siempre; esperaré noticias á las nueve de la noche.

KUDRIACHINE

XXX

DE A. B. MOJAISKY

(Recibida el 16 de Octubre.)

Muy estimada condesa Catalina Alejandrovna:

Tengo el honor de participarle que me he casado ayer con la señorita Sofía Sapunopulo. La doy parte ante la insistente petición de mi mujer.

Siempre suyo devotísimo,

A. MOJAISKY

Señora condesa:

La admiración completamente excepcional que la profesa mi marido, y la amistad con que usted le honra, me alientan para recomendarme á sus bondades. Como tenemos el proyecto de pasar una parte del invierno en San Petersburgo,

permítame esperar que usted tendrá la bondad de guiar mis primeros pasos en un mundo que, según dicen, es tan severo y tan frío para los recién llegados. Una rosa alpina soporta difícilmente el soplo glacial del Norte.

Mientras tanto, sírvase aceptar, señora condesa, la seguridad de mi alta consideración.

SOFÍA DE MOJAISKY, née de SAPUNOPULO

Rompo el sobre para corregir la redacción de mi parte de boda. Hay que leerlo así: *Alejandro Basilievitch Mojaisky anuncia, con gran dolor de corazón, la muerte de su querido y santo ideal, ocurrida en Odesa el 10 de Octubre, tras una lucha larga y dolorosa.*

A. M.

A. N. APOUKHTINE

(*Concluirá.*)

POETAS AMERICANOS

EL PRIMER BESO

—«La luz de ocaso moribunda toca
Del pinar los follajes tembladores;
Suspiran en el bosque los rumores,
Y las tórtolas gimen en la roca.
Es el instante que el amor invoca;
Ven junto á mí; te sostendré con flores
Mientras roban volando los Amores
El dulce beso de tu dulce boca.»—
La virgen suspiró: sus labios rojos,
Apenas *yo te amo* murmuraron;
Se entrecerraron lánguidos los ojos;
Los labios á los labios se juntaron,
Y las frentes, bañadas de sonrojos,
Al peso de la dicha se doblaron.

MANUEL M. FLORES

LA CAUTIVA

Antes de que el ejército regular consiguiese imponer á los indios el acatamiento á las leyes de la República, nada era más común que el *malón* (1) en las vastas llanuras del Chaco, y hasta en las regiones que, por hallarse más cerca de los centros de civilización, parecían deber estar á cubierto de tales desmanes.

El carácter hirsuto y batallador de las tribus nómadas, que ambulaban con sus mujeres y sus niños de una tierra á otra, batidos por los colonos y obligados á ceder palmo á palmo los territorios que les pertenecían, se arremolinaba á veces y se tornaba sangrientamente agresivo. Como el huracán de la Pampa, que arrasa las viviendas á su paso, se desencadenaba á menudo el *malón*, aprovechando un descuido de la guarnición militar. Primero era una nube de polvo que aparecía en el horizonte y se acercaba; después un torbellino de acero del que surgía un gran rumor, y por fin una brumosa confusión de centauros desbocados, que esgrimían flechas y lanzas, y entraban á las poblaciones en un vértigo de lucha, entre alaridos espantosos. Los colonos se parapetaban en las calles, se acantonaban en las casas y disparaban sus carabinas contra los

(1) Arremetida de los indios contra las pequeñas poblaciones indefensas.

agresores... Pero éstos traían un empuje tan brusco, una impetuosidad tan irresistible en el ataque, que lo arrollaban todo... Se posesionaban del pueblo hasta que venían refuerzos militares de la población más cercana, y, advertidos de su proximidad, se desvanecían en el llano. Pero durante los instantes que conservaban en su poder el villorrio, le imprimían la huella de su dominación, como un jinete brutal hunde las espuelas en los flancos del potro recalcitrante. En la atmósfera de pavor que difundía su llegada, los antiguos reyes de la región se libraban á la borrachera de su triunfo. Como las aguas de un mar que se desborda, se infiltraban por todas las rendijas, lo cubrían todo y ahogaban bajo su número al pequeño grupo de europeos asombrados y medrosos... En rachas incontrarrestables, de las cuales brotaba un clamor de venganza contenida, forzaban las cerraduras, invadían las casas, saqueaban los templos, violaban, mataban y destruían, como si aquella fuerza borracha trajera un hálito de disolución y de exterminio. Eran hecatombes espantosas que hacían pasar un estremecimiento de horror sobre el país. La racha dejaba tras sí arroyos de sangre, montones de cadáveres, ruinas, miseria y aldeas en llamas, que eran como piras que levantaba el vengador de la raza en derrota. Los caciques daban á sus huestes plena libertad de acción; y terminado el saqueo, en la niebla del crepúsculo, cuando todo tenía en la aldea devastada las huellas de la perturbación que la había conmovido; cuando las jaurías salvajes habían entrado por todas las puertas y habían paseado sus armas ensangrentadas sobre el acatamiento horrorizado de las gentes; cuando el hijo de América, en una crispada resurrección de los orígenes, había vengado una vez más la amarga humillación de su pueblo, el grupo dantesco de centauros desgreñados, de donde surgían las cabezas de algunos colonos clavadas en la punta de las lanzas, se alejaba tierra adentro, llevándose en su torbellino los rebaños, el dinero y las mujeres hermosas, hasta perderse de nuevo en la obscuridad de la noche...

Largacurá era el caudillo que más aterrorizaba á los habitantes de la fértil pero salvaje región que se extiende al Sur de la provincia de Buenos Aires, lindando con la Patagonia. Nunca habían podido dar con él las numerosas expediciones militares que habían salido en su busca. Su tribu acampaba unas veces en las grietas de los cerros, otras en los grandes matorrales inexplorados, y siempre conseguía escapar á la persecución del ejército. Cuando las fuerzas que le atacaban eran débiles, solía aceptar el combate; pero casi siempre desaparecía en la llanura, como si la tierra amiga, como si la tierra madre, se abriese bajo sus plantas para salvarle del invasor. Y las coléricas expediciones cargadas de represalias que el colono aterrado lanzaba tras las huellas de la sangrienta hueste, se veían burladas por la fría habilidad y el conocimiento del terreno de que daban prueba los indios.

Cuando, con las artes de siempre, Largacurá utilizó un instante propicio y desencadenó sus hordas sobre la pequeña aldea donde trataba de rehacer la fortuna perdida en Monte-Carlo el conde de Renaudy, éste puso en juego su iniciativa, su resolución y sus estudios de Saint-Cyr, para salir del paso. Así que se oyó ese rumor de abejas que precede al ataque de los indios, De Renaudy reunió precipitadamente á sus vecinos más próximos, armó á algunos, alentó á los que vacilaban, organizó á todos y se atrincheró en la pequeña habitación.

De Renaudy estaba allí desde hacía seis meses, consagrado á la cultura de sus vastas plantaciones, en compañía de su mujer, una abnegada compañera que, habiendo sufrido mucho con las trapisondas de su marido, se felicitaba casi de aquel destierro obligado, y con su hija, René, una traviesa rubia de diez y ocho años, nacida en París, que suplía con elegancia lo que le faltaba de hermosura. De Renaudy había aceptado la situación provisoriamente, esperando ganar en pocos años el dinero indispensable para volver á reanudar su tren de vida. Aquel hombre, habituado al lujo y á las fiestas, no se resignaba á la monotonía laboriosa y á la triste solem-

nidad de las Pampas. Echaba de menos el bulevar, el club, las emociones de la existencia parisiense. Su mujer, en cambio, se había adaptado casi en seguida al aislamiento y á la tristeza de la nuevas costumbres. Pero, contra todas las previsiones, la que menos contrariada se mostraba, la que había aceptado la situación con más franco buen humor, era René, á quien habían fascinado el exotismo y las sorpresas que emanaban de la región y del medio. La juventud de René, internada primero en un colegio religioso, donde todas eran prohibiciones; trasplantada después á la atmósfera meticulosa de una sociedad arcaica, saltaba y se desperezaba al sol en aquella tierra libre, donde podía imponer carreras locas á su caballo, vestir á su antojo y gritar hasta enronquecer en los campos vacíos donde nadie podía oirla. Además, su poca edad no le dejaba sentir todavía ese apresuramiento por gozar y aprovechar las horas, que sólo viene después, cuando comenzamos á contar los años. René estaba en pleno triunfo de la savia, y no pensaba en saraos ni en trajes. Los ejercicios físicos á que se libraba habían acabado por virilizar en cierto modo su naturaleza, y era una muchacha sana, llena de vida, de ojos azules y tez blanca, con un rayo de sol en los cabellos y un chispazo de aurora entre los labios.

Así que comprendió la situación y vió los preparativos de lucha, reclamó su puesto junto á su padre, armó su carabina, dió consejos útiles, sembró la confianza y se dispuso como los demás á defenderse.

Los ocho peones que De Renaudy ocupaba en la hacienda no tenían más arma que sus cuchillos. Además, no se mostraban muy afanosos por secundar la resistencia de los extranjeros, á quienes apenas conocían. El nombre de Largacurá tenía para ellos cierto prestigio inconfesado. Y á la atávica simpatía por la vida de aventura del célebre cacique, se unía en ellos una sorda hostilidad contra los intrusos. Renaudy sabía que, en el desorden de la pelea, sus hombres desaparecerían para no volver más: en aquella tierra clásica de la aventura, los

peones eran también aventureros como Largacurá y como él mismo. De suerte que no se hizo ilusiones sobre el apoyo que le podrían prestar. Sólo confiaba en los cuatro colonos que se habían unido á él. Por lo demás, los acontecimientos fueron tan rápidos, que apenas tuvo tiempo de vislumbrar todas estas cosas. Los indios habían entrado ya á la población...

Por las lamentaciones, por los gritos y por el estruendo, Renaudy y los suyos seguían la marcha del peligro. Uno de los colonos se había izado sobre un armario, y por una lumbrera observaba los movimientos del invasor. Pero una flecha perdida vino á clavarse junto á él, y desertó del observatorio. Entonces quedaron librados á conjeturas, en espera ansiosa..., creyendo ver empezar á cada instante la carnicería. Porque así como otras tribus eran generosas y se contentaban con míseros latrocinios, la de Largacurá, que era inflexible y guerrera, llevaba las cosas á sangre y fuego, creyendo vengar así, según decían, á un hijo del cacique, que había sido fusilado por los soldados de la República.

Nada más espantoso que esos minutos mortales en que todos esperaron, con las manos crispadas, la arremetida de la turba. La habitación en que se habían encerrado era un comedor, cuyas ventanas miraban al camino carretero, al borde del cual se alineaban las escasas viviendas de los atrevidos pobladores. De Renaudy quiso ver lo que pasaba en la calle, y asomó la cabeza por una rendija... Era lo que él había previsto. La escasa guarnición de la aldea, vencida y arrollada por la avalancha salvaje, había quedado reducida á un puñado de soldados heridos, que se arrastraban á lo largo de las casas. Los indios eran dueños de la población. Si no llegaban refuerzos del fortín cercano, la catástrofe sería definitiva.

Entonces decidieron atrancar las puertas y las ventanas con los muebles... Pero antes de que tuvieran tiempo de poner el pensamiento en acción, un empuje incontrarrestable hizo saltar la puerta en astillas, y, en medio del clamor y la polvareda, apareció un racimo de caras terrosas y piqueteadas...

Fue un vértigo... Los colonos descargaron simultáneamente sus armas, y tres indios se derrumbaron entre el humo. Pero los demás siguieron avanzando, y se trabó una lucha cuerpo á cuerpo, en la que cada cual trató de defenderse á su manera. René, con las ropas desgarradas y el seno desnudo, había cogido su carabina por el cañón y se debatía como una fiera, asestando golpes terribles... Dos colonos rodaron, apretándose el pecho, por donde les salía la sangre á borbotones. La mujer de Renaudy, herida en la cabeza, agonizaba en un ángulo de la habitación. Muchos indios habían caído también. Pero parecía que por cada uno que quedaba fuera de combate surgían diez más. La abertura hecha en la puerta era como la salida de un hormiguero. De Renaudy, herido en el brazo derecho, se defendía con el izquierdo, empuñando valerosamente un sable, que abría grandes brechas en el enjambre cobrizo de los indios encarnizados. Sin embargo, llegó un instante en que no pudo más, y, sin abandonar la defensa, trató de intentar una fuga por la ventana que daba al campo. Paseó los ojos en torno, buscando á los demás para indicarles ese medio de salvación... Recién entonces comprendió la magnitud del desastre... En el desorden espantoso de la habitación vió los cadáveres de los colonos, que yacían sobre las baldosas; vió á su esposa, bañada en sangre, agonizando en un rincón, y, peor que todo aún, *no vió á su hija*.

—¡René!—gritó, dominando con su voz estertórea el clamoreo de los indios, que, al verle vacilar, le acosaban de más cerca y trataban de ultimarle.

Pero ninguna voz respondió á la suya...

Entonces adivinó lo que había pasado... Se la habían llevado cautiva... Y como si en el desmoronamiento de sus esperanzas y de su vida cobrara su organismo rebelde el vigor de un cíclope, arremetió ciegamente contra todos, sin atender á la defensa, tratando de abrirse un camino.

—¡René!—volvió á gritar con la desesperación de un náufrago.

Pero esta vez no tuvo tiempo para saber que René no le contestaba...

Arrollado y envuelto en un torbellino formidable, cayó acribillado de lanzazos y de golpes de maza...

Entonces los indios se desparramaron por las habitaciones, lanzando alaridos extraños y abriendo estrepitosamente todas las puertas. Vaciaron los cajones de los muebles, rompieron los espejos, hicieron grandes atados con las cosas de algún valor, y salieron otra vez al camino, donde se reunieron con los demás en grupos impetuosos y alborotados.

Pocos minutos después, bajo la azulada claridad de la luna, sólo se vió en el llano una gran masa de sombra que galopaba vertiginosamente hacia el límite, y sobre la devastación de lo que fue la pequeña aldea civilizadora, las grandes lenguas rojas del incendio, que cundían y se multiplicaban, haciendo más inexorable y más definitiva aún la obra de la muerte.

*
* *

El rapto de René se consumó según el sistema de siempre. Después de atarle las manos, los indios la colocaron sobre el caballo del hijo del cacique. Este la pasó un brazo alrededor de la cintura, cogió las riendas, y, reunidos todos, encabezó la huída hacia los lejanos refugios ignorados, donde los antiguos reyes de la Pampa escondían su indómita fiereza.

Durante la carrera examinó á la mujer que llevaba en sus brazos. René, vencida por el horror de lo que acababa de ver, se había desmayado, y su cuerpo, flexible, sacudido por la carrera, reposaba sobre el indio, que la estrechaba blandamente. Sitlan, que tal era el nombre del hijo del cacique, no había visto jamás tanta delicadeza en un cuerpo de mujer. Le desató las ligaduras. Examinó la cabeza blanca y rubia, le vió sangre en la frente, y se la enjugó con su pañuelo empapado en perfumes indígenas. La herida era insignificante, pero se la envolvió y se la ató con un lienzo. Y como aquellos labios pálidos y marchitos le inspiraban una tenta-

ción violenta, el guerrero vigoroso y audaz, salpicado de sangre y de lodo, se inclinó sobre ellos y los besó dulcemente, como si temiera despertar á un niño dormido.

Sitlan era un atleta bronceado, lleno de gallardía y de nobleza. Su mirada luminosa y franca, sus rasgos regulares y su bigote naciente, le daban no sé qué aspecto superior, que infundía á un tiempo respeto y simpatía. Cuando robó el beso, sus ojos adquirieron una extraña expresión de dulzura.

Y fuese el roce de los labios, fuese el perfume violento del pañuelo, René comenzó á despertar y á abrir los ojos... Primero los paseó en el vacío, como si no se diese cuenta de las cosas ó continuara sumida en la placidez de un sueño. Después los fijó en el hombre que la tenía en sus brazos... Sus facciones se contrajeron horriblemente... Por sus ojos pasó un ala de locura... Y levantando sus manos, crispadas de terror, como si quisiera desgarrar el viento, lanzó un alarido espantoso, un llamado á la naturaleza, que retumbó en la noche... Después emprendió una lucha desesperada para desasirse y escapar... Sus uñas se clavaron en la piel del indio, sus dientes pugnaron por morder... Pero Sitlan la contuvo sin esfuerzo. Cuando René vió que era inútil tratar de huir, una bocanada de muerte le entró al corazón; la angustia le subió á la garganta, y estalló en sollozos rápidos y sordos, víctima de una crisis de nervios... Pero mientras ella seguía llorando en brazos de Sitlan, el caballo devoraba las distancias, seguido por el gran grupo mezclado de jinetes silenciosos cargados de botín, que hacían brillar sus armas bajo la luna.

La Pampa extendía sus llanos inmensos bajo el cielo, acribillado de estrellas... No se oía más rumor que el que producían los cascos de los caballos sobre la tierra reseca. Y la noche y la soledad, dueñas del horizonte, dueñas del mundo y del espacio, envolvían á la caravana como en una atmósfera de misterio...

Pocos instantes después los caballos, cubiertos de sudor, puestos al paso después de la larga carrera, abrían sus anchas

narices ante el benéfico frescor de la noche. Los guerreros, á cubierto ya de toda persecución, encendían sus cigarrillos y conversaban en grupos, con una melancólica lentitud que estaba en armonía con el paisaje. René sintió, como los demás, la solemnidad de la hora y del sitio. Interrumpió su llanto para mirar la vasta extensión que se alargaba sin fin, como una muerte. Los indiós le infundían menos pavor que aquella soledad... Después trató de darse cuenta de lo que había ocurrido... Sólo recordaba escenas truncas de los primeros instantes de la pelea. La razón le volvió poco á poco... Entonces irguió la cabeza y preguntó:

—¿Dónde está mi padre?

Sitlan hizo un gesto sombrío, que parecía simbolizar la amargura de la fatalidad, y apresuró el paso de su caballo.

Pero René repitió su pregunta con una ansiedad creciente, y el indio se vió obligado á mentir.

—Viene detrás de nosotros; lo verás en seguida—contestó en buen español.

—¿Y mi madre?

—También.

—¿Estaremos prisioneros mucho tiempo?—preguntó, algo repuesta, después de lo que acababa de oir.

Entonces Sitlan sintió la necesidad de decir lo que le había preocupado durante el camino...

—Ellos sí...—contestó con tristeza,—pero tú no...

René le observó con atención, porque había creído sorprender en aquel hombre una mirada nueva.

Sitlan completó su pensamiento.

—...Si quieres ser mía.

La indignación de René no pudo desencadenarse, porque habían llegado á las cuevas que servían de guarida á la tribu, y todos bajaban de los caballos y se entrechocaban en la sombra, asediados por las mujeres y los niños, que les saltaban al cuello y les hablaban en una lengua desconocida. Al resplandor de las antorchas, aquella multitud del color de la

tierra, que se apiñaba en subterráneos, parecía un enjambre de fantásticos insectos que horadaban el planeta en la media luz de una pesadilla.

René volvió á sentir que se le saltaban las lágrimas.

—¿Y mi padre?—preguntó de nuevo, sospechando que la querían engañar.

Pero Sitlan le dió tales seguridades, le hizo tales promesas, que acabó por serenarse...

Por orden del hijo del cacique le tendieron en un lecho de piel de tigre, le ofrecieron de beber... y después, René misma no supo lo que pasó; pero el viaje, las emociones de la jornada y el agotamiento de sus nervios acabaron por embotarla, y se quedó dormida.

Cuando despertó, al amanecer, Sitlan estaba frente á ella, sentado respetuosamente á cierta distancia, como si aguardara y temiera al mismo tiempo el instante en que abriría los ojos. René recordó la proposición de la noche anterior, y se irguió resueltamente.

—Quiero ver á mis padres—dijo con energía, mirando en los ojos á Sitlan.

Este comprendió que era necesario echar mano de otros recursos, y le contó una historia, según la cual, De Renaudy y su mujer habían sido llevados por error al campamento de otra tribu, pero «como no estaban lejos, no tardarían en venir». René exigió que la llevaran adonde estaban. El hijo del cacique invocó nuevos pretextos. Y se enredaron en una discusión, que ella hacía agresiva, comprendiendo el dominio que empezaba á ejercer sobre aquel hombre. Él contestaba con bondadosa humildad, porque sentía por la extranjera ternuras desconocidas. Por fin, acosado en sus últimas posiciones, sintiéndose perdido ante la fuerza avasalladora de los dos ojos azules, acabó por prometer que la llevaría así que cayera la noche.

René aprovechó la ventaja para seguir atacando.

—¿Qué mal te habíamos hecho nosotros—le dijo—para

que te lanzaras sobre la población y lo devastaras todo?

El hijo del cacique sonrió como si escondiera un secreto amargo. Luego hizo un gesto altivo y se resolvió á contestar.

—Mis padres fueron asesinados y despojados por los tuyos —pronunció lentamente, lanzando las sílabas como flechas...

En la manera como el indio dejó caer estas palabras, René vió más resignación que odio. Parecía que aquel hombre soportaba resignadamente una ley que se sentía incapaz de sacudir... Entonces René no quiso continuar hostilizándole, y trató de saber el nombre del sitio en que se encontraban. Pero Sitlan, tan dócil momentos antes, se negó enérgicamente á pronunciar una sílaba. René lloró. El indio hizo cuanto pudo por consolarla. Y de la lucha de sentimientos nació la confesión inevitable.

—Entre tu raza y la mía—dijo el hijo del cacique, como si hablara, más que para René, para su propia conciencia—hay grandes rencores acumulados. Ellos nos persiguen y nos expulsan de nuestro territorio; nosotros desbaratamos sus ciudades en formación. No somos ni más ni menos injustos, ni más ni menos sanguinarios. Pero ahora que me siento atraído hacia tí; ahora que veo que brotan en mi corazón no sé qué cosas nuevas, quisiera borrar ese pasado y recomenzar la vida... Yo soy el hombre rudo y primitivo que guarda en los campos inexplorados, junto á la naturaleza virgen, el último secreto de lo que fue. Tú eres de otra esencia. Pero te adoro y te deseo, quizá por eso mismo, porque me traes aromas de otra región... Si quieres, serás la reina de nuestra tribu nómada.

Y el atleta tenía al hablar así una sonrisa medrosa de niño tímido.

René le miró realmente por la primera vez. Hasta entonces le había considerado como una abstracción. Los ojos brillantes, la tez pálida, el porte al mismo tiempo tímido y marcial de aquel guerrero que suplicaba, la interesó un instante. Pero su angustia renació de pronto, sin saber por qué... Una agitación vivísima se apoderó de su espíritu. ¿Dónde estaban

sus padres? Quería verlos en seguida. ¿Por qué la tenían lejos de ellos?

Entonces comprendió el partido que podía sacar de la pasión de Sitlan.

—Si quieres que te conteste—repuso,—llévame adonde están mis padres. Mientras me sigas separando de ellos, serás mi enemigo.

En la fisonomía de Sitlan se dibujó una palidez de ajusticiado. Todo su rostro expresó una emoción indecible. René temió un acceso de cólera.

—Devuélveme á mis padres; después conversaremos—añadió, creyendo dar así una esperanza y calmar lo que ella suponía el despecho del hijo del cacique.

Pero éste había caído en un abatimiento singular. Sus ojos se clavaron en la tierra, como si buscaran las huellas de alguien. Después se alejó sin decir una palabra, sombrío y pausado...

René creyó que había llevado su rigor demasiado lejos, y le hizo llamar. Aquella niña de diez y ocho años tenía una serenidad, una audacia y una persistencia en las ideas que sólo podía explicarse por la vida libre que había llevado durante los últimos tiempos, y por los atavismos imborrables de una raza de luchadores. Pasada su crisis de desesperación, sólo pensó en reunirse con los suyos, y persiguió esa idea, aprovechando todo lo que podía serle favorable.

No la convenía indisponerse con Sitlan. Su salvación dependía de él. Por eso decidió hablarle de nuevo para borrar la impresión de sus palabras.

Cuando el indio reapareció, René le tendió la mano.

—Mira—le dijo, como si después de reflexionar se decidiera á una confesión atrevida,—haré lo que tú quieras; pero déjame besar antes á mis padres...

Sitlan apretó la mano entre las suyas, y, por toda respuesta, llamó á un indio y le ordenó que trajera tres caballos.

—¿Partiremos en seguida?—preguntó René, ahogada por la sorpresa.

—En seguida—repitió Sitlan.

Pocos minutos después, René y Sitlan, escoltados por un indio fiel, comenzaban á galopar de nuevo por las Pampas. Bajo el sol radioso, en la esplendidez del día, los caballos relinchaban y sacudían las cabezas, como si sintiesen la felicidad de vivir. Pero los jinetes no parecían notar aquella lluvia de oro. Sitlan pensó primero en su fuga de la noche anterior, en medio de la obscuridad, con René en brazos, como si se llevase un paraíso, y después en aquellos dos cadáveres sacrificados torpemente, que se vengaban ahora separándole de la mujer á quien quería. René siguió todo un hilo de inducciones para imaginarse lo que había pasado en la granja. Cuando Sitlan la tomó en los brazos y se la llevó, todos quedaban en vida. Su padre se defendía con tesón. Los soldados del fortín debían haber llegado á tiempo. Por eso habían huído los indios. Era la explicación más lógica.

Como Sitlan no despegaba los labios, hizo una pregunta:

—¿A qué hora llegaremos?—dijo, casi alegre, ante la perspectiva de la libertad.

—Dentro de tres horas.

—... ¿Y adónde vamos?

—A ver á tus padres...

—Sí—repuso René sonriendo;—pero, ¿dónde están?

—Bajo el techo de la casa—concluyó el indio con una voz cavernosa y triste.

René sacó en consecuencia que Sitlan estaba enfadado...

Hasta entonces habían corrido por un campo inculto y salvaje, por donde parecía que jamás habían pasado caballos... Cuando encontraron la primer huella de herraduras, Sitlan indicó con un gesto que debían detenerse.

—Aquí debemos separarnos—dijo con voz tenue, mirando hacia el horizonte;—¿ves esas marcas que ha dejado en la tierra humedecida por las últimas lluvias el paso de un jinete? Sigue por ellas, y llegarás...

René titubeó un instante, creyendo que tanta ventura era un sueño. Pero el hijo del cacique insistió:

—El camino es seguro; no puedes perderte...

Y luego, como si cediera á la tentación de hablar de un imposible:

—Si quieres volver á verme, ven hasta este sitio y deja una flor. Será una señal. Yo saldré á buscarte adonde estés. Y volveremos á huir de noche, bajo las estrellas, por la Pampa, cortando el viento...

René sintió frío en las espaldas, y se alejó al galope, sin atinar á despedirse. Cuando estuvo lejos, volvió la cabeza... El indio la seguía con los ojos, como si la acechara aún. Entonces la acometió un vértigo de miedo, y apuró á su caballo...

La tarde comenzaba á caer, y en el cielo surgían los primeros puntos luminosos. La tierra tomaba un color gris bajo el crepúsculo, dueño ya del horizonte... Una racha de aves obscuras flameó como una gran bandera sobre la tierra... Sus graznidos se prolongaron hasta muy lejos, en la soledad...

René siguió galopando hasta que la envolvió la noche.

De pronto creyó ver á lo lejos unas luces. Pero no eran las luces fijas de las ventanas de las casas, sino unas luces inseguras, que pasaban de un lado á otro, como si en vez de lámparas fueran teas. Al principio lo atribuyó á un espejismo. Pero después se convenció de que no era así. Llegó hasta percibir la silueta de los hombres que pasaban... Iba á castigar á su caballo para enterarse más pronto de lo que había, cuando una voz militar la detuvo.

Y un soldado con la bayoneta calada se adelantó á reconocerla. Cuando vió que era una cautiva que volvía á la población, la acompañó hasta la tienda del oficial que mandaba el destacamento.

El oficial era Julián Ramírez, un amigo de la familia Renaudy, con quien René había bailado alguna vez en las escasas reuniones familiares que celebraban los colonos.

Julián Ramírez arrojó su cigarrillo y miró á René, como si dudase de lo que estaba viendo. Su rostro tomó después una expresión dolorosa... Pero René no se apercibió de nada y le aturdió con sus preguntas: ¿qué había pasado? ¿dónde estaban sus padres?

Ramírez llamó á un soldado y le dió una orden inútil para ganar tiempo hasta encontrar qué responder.

—Están heridos—dijo, evitando la mirada de René.

Pero ésta se desató en sollozos.

—Vamos, vamos en seguida—clamó, cogiendo al oficial por el brazo.

Este se resistió. Entonces ella adivinó la verdad en un relámpago.

—¡Han muerto!—gritó con una voz rara de demente.

Y echó á correr, en la noche, entre los escombros...

Muy pocas casas habían quedado de pie. Las más habían sido destruídas completamente por el incendio. En cuanto á los colonos, los que no habían perecido estaban en el fortín, transformado en hospital y en asilo.

René adivinó todo en un minuto, y corrió, cayendo y levantándose, entre las ruinas, hacia el sitio en que había existido la casa de Renaudy. Ramírez le siguió, temiendo una nueva desgracia...

La noche era hermosísima, y el cielo, lleno de estrellas, parecía mirar impasible la desolación de los hombres. Sobre los escombros, en grupos, trabajaban los soldados, extrayendo cadáveres...

René se detuvo de pronto, y miró á su alrededor con los ojos muy abiertos y muy fijos, como si hubiera perdido la razón. De pronto vió algo que la hizo estremecer. Sobre una pila de ladrillos rotos y de maderas á medio quemar estaban extendidos dos cadáveres. No fue un grito, sino un sonido extraño lo que se escapó de su boca... Se arrojó sobre los despojos sangrientos de aquellos á quienes tanto había querido... Después se sentó sobre las piedras, como una esperanza que

viene á llorar sobre una tumba. Y en una insurrección de todas sus fibras, levantó los brazos al cielo y lanzó una carcajada que hizo temblar á las estrellas.

Ramírez la cogió por el brazo y trató de alejar de allí á la pobre loca...

MANUEL UGARTE

París, Marzo de 1903.

LAS UNIVERSIDADES POPULARES

I

ORIGEN

Su nota más general dábala Anatole France inaugurando *Le Reveil*. «Prosiguiendo—decía—su marcha lenta hacia la conquista de los poderes públicos y de las fuerzas sociales, el proletariado ha comprendido la necesidad de poner mano en la ciencia y de ampararse de las armas poderosas del pensamiento» (1).

---

(1) *Opinions sociales*, vol. 13 de la *Biblioteca Socialista*, París, 1902. Bibliografía: Daniel Halevy, *Essais sur le mouvement ouvrier en France*, París, 1901; Ch. Gide y Bardoux, *La Fondation Universitaire de Belleville*, París, 1901; Dick May, *Quelques reflexions sur les U. P.* (*Revue Socialiste*, 1901); R. Dreyfus, *La naissance et la vie des U. P.* (*Le Grande Revue*, 1901); L. Le Foyer, *De la tolerance dans les U. P.*, París, 1901; *Università Popolare*, un foll. con varias firmas, Turín, 1901; Madel, *Une U. P. à Schaerbeck* (*Rev. de la Université de Bruxelles*, 1901). *Cahiers de la Quinzaine: Les U. P.* (1900-1901), noticias de sus secretarios, en dos cuadernos: *I. Paris et banlieue*, *II. Departements*, prólogos de Séailles y Guieysse; Mantoux, Guieysse, Lafargue, Lagardelle, Vaillant, etcétera, *Intellectuels et Socialisme* (4 cuad.); G. Seailles, *Le Palais du Peuple* (1 cuad.); Lafargue, Deherme, Guesde, Turot, *Les Petits Teigneux* (1 cuad.); Ch. Guieysse, *Les U. P. et le mouvement ouvrier* (1 cuad.); G. Deherme, *Une tentative d'Education et d'organisation populaires*, París, 1901; *Le I.er Congrès de l'enseig. des sciences sociales* (Memorias de Hauser, Deherme y Aves, págs. 234, 256 y 272), Alcán, 1901; *Congrès Int. de l'Education Sociale* (Mem. de Durckheim, pág. 128), Alcan, 1901; *III.ème Congrès Intern. d'Enseig. Superieur* (Memorias relativas á la *Extensión Universitaria*, págs. 37-120), París, Chevalier-Marescq, 1902;

Las Universidades Populares nacieron efectivamente en Francia, como las fuerzas sindicales, las cooperativas socialistas, la organización de los partidos obreros, la legislación del trabajo..., á impulsos de esa corriente «social» que llena nuestro tiempo. No es fácil determinar cuál es el movimiento concreto de su origen, cuál su característica, cuál su espíritu, en qué consiste su crisis, de que ya se habla; intentarlo es perderse en su complejísima variedad de formas y en la diversidad de opiniones que sobre ellas reinan.

Buscando bien, necesitaríamos llegar hasta el infinito: indagar lo que en esta nueva concreción de la cultura pusieron el genio nacional y la influencia de otros países. Alguien dice que las Universidades Populares, como toda obra viva, no tuvieron comienzo. Mas puestos á sorprender los puntos discretos en que cuaja la corriente, vendremos á aquellos obreros de Montreuil, congregados después de una encarnizada época terrorista para vivir el comunismo. Alegres, trabajaban por amor unos para otros, cambiaban gratuitamente sus productos. Su ideal era de justicia y de paz, y con su práctica simpática, fina, abnegada, adelantaban más la «ciudad nueva» que antes con sus conspiraciones y sus mitins. Pero el asesinato de Carnot despierta otra espantosa furia de oficial alarma, y la «Commune de Montreuil» fue deshecha, perseguidos los obreros, muchos encarcelados.

La misma suerte sufrían grupos del mismo origen, y aun otros tan tranquilos, tan extraños á pasiones revoltosas, que

---

A. Chaboseau, *La Première U. P. (Mouvement Socialiste*, 1902); Doctor Roussy, *Les U. P. (Revue int. de Sociologie*, 1902); E. Kahn, *La question des U. P.*, París, Stock, 1902; D. Halevy, *Trois jours en Belgique* (*Pages Libres*, 1902); Seailles, *Les U. P. en Belgique* (*Annales de la Jeunesse laïque*, 1902).—Revistas: *La Cooperation des Idées,* desde 1894, París; el *Bulletin des U. P.*, publicado de Marzo á Julio de 1900, París; *Le Sillon*, etcétera. En Italia: *L'Università Popolare*, publicada desde 1901 en Mantua...—Estatutos: *Statuto della Università Popolare di Torino, Statut für die Einrichtung volksthümlichem Universitätsvorträge durch die Wiener Universität*, etc., etc.

escarmentados de ensueños comunistas y anarquistas, y asqueados del estado de grosera barbarie de los apóstoles del ideal nuevo, discurrían nómadas por cafetuchos y cantinas de París sobre filosofía, política, ciencia social y arte, ganosos sólo de una «mente esclarecida», condición absoluta—pensaban—de la justicia social futura. Tal acontecía, sobre todo, al que ya desde 1880 iba de la calle de los Boulets á la Aumaire, de ésta á la Vieille du Temple. Cuando no la policía, su sobriedad de temperantes era su mayor enemiga; el vendedor de vino les cerraba las puertas, y los obreros se dispersaban mohinos, desalentados, tristes.

De tantos esfuerzos maltrechos quedaba en 1894 un hoja volante, que un obrero tipógrafo escribía, componía y repartía: *La Cooperation des Idées*. En 1895 todavía advierto en algún periódico la supervivencia de aquellos grupos. Uno se reunía en la Sala del Tesoro (rue Vieille du Temple), abierto á quien quisiera para discutir las cuestiones más abstrusas de Sociología y Metafísica. Su ideal de franca tolerancia contrastaba con el sectarismo de Allemane, prohibiendo á sus militantes *La Petite Republique*, entonces órgano de otra parcialidad socialista. También volvían á reunirse los tenaces obreros de Montreuil, esta vez para estudiar ciencias naturales. Su grupo sería, andando el tiempo, las célebres *Soirées ouvrieres*, una de las Universidades Populares más interesantes.

La Cooperación de las Ideas y su autor, Jorge Deherme, eran todos los alientos de la empresa. Éste, espíritu muy culto, había defendido cuando revolucionario el derecho á la fuerza, á la mentira, al robo; había tenido que ver en el proceso de los Treinta. Ahora anhelaba paz, cultura fina, unión por la educación para los fines más altos del espíritu. Sus ideas lo mismo pudieran ser inspiradas en Fourier, que en Stirner, que en Proudhon, que en Ruskin. En sus trabajos estaba el alma de esa solidaridad idealista que representa principalmente en Francia un grupo muy extendido de educadores, casi todos protestantes: los Boyve, Secretan, Desjardins, Gide, los

Pastores Monod y Wagner... Deherme es un cooperador que piensa en la «sociedad futura» como en una coordinación de asociaciones voluntarias, en las cuales el individuo es el elemento real. La democracia apenas salió de las fórmulas que recuerdan el *mecanismo* de otros régimenes; necesitamos vivirla, haciéndola *orgánica*, despertando la vida en todos sus detalles. La democracia todavía apenas cuenta ciudadanos, y hay que hacerlos para «la libertad, que es el esfuerzo constante, la voluntad siempre despierta y la responsabilidad siempre aceptada». La democracia tiene que producirse con la cooperación, cuanto más íntima y espiritual más honda, de todas las voluntades, de todas las ideas, de todos los intereses; la lucha es una restricción á la libertad creadora. Necesitamos *acción*, que es *libertad*; acción, aunque sea de clase. La burguesía será la última clase directora, pues aunque quisiera el proletariado, no podría serlo, «teniendo su liberación por fin la absorción de todas las clases».

¿Medios? La educación. «Un obrero sobrio en cada taller—escribe—hará más por combatir el alcoholismo que todas las leyes prohibitivas y represivas. Diez trabajadores inteligentes y rectos, que conozcan los verdaderos principios de la cooperación, las grandes leyes de la solidaridad humana, harán más por la mejora social que todas las caridades privadas ú oficiales y que todas las legislaciones del trabajo. La justicia, la libertad, la solidaridad, no están fuera del hombre.»

La Cooperación de las Ideas había crecido, y en 1896 era una revista que atraía á los «intelectuales», apoyada por Enrique Mazel, el sociólogo de *Mercure de France*. La pregunta que les dirigía Deherme era ésta: «¿Cuál será el ideal de mañana?» Y filósofos, poetas, artistas, historiadores, trabajadores y capitalistas... cada cual hablaba genialmente de sus atisbos en las modestas columnas de aquel periódico. Todos coincidían en un vago ideal de justicia para el porvenir, á despecho de sus distinciones de partido, dogma ó casta, en la cultura del esfuerzo creador y en la necesidad de trabajar con

los obreros. Al consignarlo Deherme recordaba miras semejantes de concordia en las Sociedades de la Paz, en la Unión, para la acción moral, en la Liga del Bien, en las Sociedades antialcohólicas, en la Alianza Universal... El, por su parte, preparaba algo para el pueblo.

Sólo faltaba dinero, y Mauricio Barrés envió cien francos. *La Cooperación de las Ideas* lanzó en 1898 su llamamiento hacia la enseñanza popular superior ético-social. Se trabajaría «metódicamente en la educación sindical, cooperativa, política; social, en una palabra», no en hacer *deracinés* pedantes; buscaría el alma haciendo «hombres de voluntad enérgica, conciencias altas y esclarecidas, corazones ardientes, inteligencias sanas»; formaría con los obreros amantes de la verdad «una *élite* proletaria, núcleo vivo de la sociedad futura».

El llamamiento aparecía casi al mismo tiempo que Zola en *L'Aurore* fulminaba su famoso «Acuso». El *affaire* Dreyfus, enconando las pasiones, ardía por entonces camino de la cúspide de su pujanza, y la generosa Francia parecía morir aplastada entre el choque de dos fanatismos.

Mientras tanto, Deherme, decidido á empezar, alquilaba con sus cien francos una trastienda en el fondo de un patio de la calle de Paul-Bert; compraba dos tablas en un almacén de demoliciones; las unía y cubría de encarnado, para servir de mesa entre veinte taburetes y una silla para el conferenciante. Dos lámparas de petróleo y un encerado viejo constituían el resto del ajuar. En los muros había letreros: «En la sociedad no hay más que una fuerza viva: el hombre.» «Vivir para otro.» «Nosotros aceptamos todas las utopias, y nos disponemos á vivirlas...» En seguida el primer programa, con una larga lista de conferenciantes: Mazel (*Historia de la civilización*); Marín (*El hombre y la raza*); Jorge Blondel (*El movimiento industrial y social en Alemania*); Dr. Legrain (*El alcoholismo y sus consecuencias sociales*); Mauricio Pujo (*La educación artística: Rembrandt*); Arturo Fontaine (*Las cooperativas de producción*)... La sala se colmó la noche del estreno...

concincuenta personas. Siguió abierta todas. El público se rarificaba: tres, cuatro, seis adherentes, y eso de tarde en tarde. Una noche hubo dos oyentes, y el conferenciante, venido desde muy lejos, hizo su lección como siempre. Y así hasta Agosto, sin estatutos, pagando quien quería, sin retribuir á nadie: los más devotos fijaban los pasquines, y Deherme barría el local todas las tardes. No obstante, se habían hecho progresos: se habían comprado unas banquetas; empezaba una biblioteca; se habían hecho excursiones al Louvre, dirigidas por el pintor Séon.

En la calle arreciaban los enconos de las dos Francias. Un espíritu soez de pesada reacción, la credulidad del pueblo—pues, como dice Emilio Kahn, bastaba comparar dos escritos, y en vez de hacerlo, se entregaba sin reflexión á las leyendas más monstruosas; —la carencia absoluta de crítica, que es el mal más grave de la democracia; el avance, por lo mismo, de gran parte de la burguesía (la dreyfusista) hacia un estado superior de reforma social, percatada de la contingencia baladí de la sociedad capitalista y guerrera; los aprestos á su preparación... eran cosas que vagaban en el ambiente en aquellas memorables jornadas del invierno—1898-99.—Fue cuando los «intelectuales», acusados desdeñosamente de oponerse á la masa de la nación y á su engrandecimiento, hacían del pueblo, del cuarto estado donde hervían todas las audacias de un ideal nuevo, la carne de sus aspiraciones ideales. Eran los artistas, los poetas, los sabios, los filósofos... Eran Zola, France, Duclaux, Buisson, Tailhade, Séailles; eran infinitos más hasta entonces, ó endiosados en la Torre, ú obscuros en el laboratorio, los que salvaban la patria en la ruda pelea, sus nombres insultados, escarnecidos, azotados en las calles de París y en los muros de las Comunes de toda Francia.

El ensayo de la calle de Paul-Bert ganaba: la concurrencia y las simpatías eran cada vez mayores. *La Cooperación de las Ideas* devenía en 1899 una «Sociedad de Universidades Populares» que organizaría y desenvolvería en todo el país la

enseñanza superior del pueblo y la educación ético-social mutua. Con un puñado de miles de francos que se recaudó en seguida, se instaló la primera «Universidad Popular» en la calle del Faubourg St.-Antoine.

El nombre obscuramente empleado por los católicos bajo el Imperio, había sido resucitado por la revista un año antes. Ahora la palabra «Universidad» no era la *universitas scientiarum et artium*... Era eso y no era eso, y era más, mucho más.

II

EVOLUCIÓN

La conferencia-programa inaugural fue de Gabriel Séailles, uno de los filósofos de la Sorbona. Se titulaba «Educación y Revolución». Estamos en Octubre de 1899, después de terminado el ruidoso proceso de Rennes.

Deherme y su grupo viven ahora en un local casi magnífico, antaño café cantante, donde un espacioso vestíbulo, adornado con reproducciones de Louvre, conduce al despacho del secretario, al gabinete de fotografía, al pequeño almacén cooperativo, á una sala cuadrada afecta á los cursos, á las reuniones de sociedades y el domingo á la cantina; á la derecha, á un largo pasillo, y éste á la biblioteca, al salón de juegos, al pequeño museo; en fin, á la gran sala destinada á conferencias y teatro. En todas partes se ven reproducidas las obras inmortales del arte. Los adherentes, que pasan ya de 2.000, siguen creciendo, y la actividad de la casa extiende sus dominios. No se dedica sólo á las conferencias, tarea ininterrumpida que sigue congregando todas las noches á inmenso público en torno de los más discordes conferenciantes. Son además los cursos de lenguas (alemana, inglesa, rusa y francesa para los extranjeros), los de fotografía, canto, taquigrafía, dicción y costura; son las consultas médicas, jurídicas y económicas, y el servi-

cio barato de farmacia; son el patronato para niños, la organización de colonias de vacaciones, de mutualidades, de cooperativas de todo género, la agencia de colocación; son el Teatro social donde los domingos se hacen conciertos, se representan *Cid, Tartufe, Ruy Blas, Gringoire, Flibustiers, Liberté...* y se leen los grandes clásicos alternando con cánticos y música; los paseos al campo, los juegos, la esgrima; son las obras de la más fina estética, como la dirigida por Mad. Chalamet *Les Fenêtres Fleuries...* los que aseguran tan prodigioso éxito. En la biblioteca pasan de 3.000 los volúmenes, casi todos de filosofía y ciencia social, y son innumerables las revistas. En el Museo alternan Rubens con Botticelli, las obras clásicas de pura belleza con las ilustraciones de Juan Pablo Laurens, con los paisajes de Beudín, con las ideales figuras de pensamiento y ensueño de Alejandro Séon. Los socios disfrutan de todo sin más formalidades que su pobre cuota.—«Los que vengan—escribe Deherme—traerán sus convicciones. Mejor; no nos proponemos cambiarlas, sino, sean cuales sean, fortificarlas haciéndolas más sociales, más concientes, dándolas un fondo moral en el cual puedan prolongar sus raíces y convertirse en disciplinas fecundas. Es menester apasionar al pueblo.» Todo el reglamento se reducía á unos cuantos consejos en la tarjeta de entrada (1).

Al mismo tiempo la corriente de que la Universidad Popu-

(1) Decía en el reverso: «No tenemos reglamento ni vigilante. Nos bastará saber lo que tenemos que hacer aquí para que lo hagamos libremente, como hombres libres y concientes.» «Tener cuidado de los libros prestados, para que muchos más puedan leerlos después de nosotros...» «No escupir. Cada año mueren sólo en Francia 160.000 individuos de la tuberculosis, de los cuales las dos terceras partes, sin duda, porque nosotros escupimos. Cuestión de limpieza y de cortesía.» «En las conversaciones, no suponer nunca que el de la opinión contraria es un imbécil ó un cretino. Puede ser él quien tiene razón...» «Participar muy activamente en el funcionamiento de la U. P., es obra de todos y para todos, de todos los que vienen y toman parte en sus trabajos y placeres... Penetrarse bien de que aquí estamos en nuestra casa y somos nuestros maestros...»

lar era eco, irrumpía aquí y allí en los más variados centros. El fanatismo y la discordia, tan agitados aquellos días, también en ellos hacían presa.

A comienzos de 1900, la Sociedad había ya abandonado su primer nombre: se llamaba «Sociedad para la Enseñanza popular y la Educación mutua»; ya no tenía por secretario á Deherme, ya no vivía en el «Faubourg St.-Antoine», sino en el *Hotel des Societés Savantes*, autorizada por el Gobierno. En los recintos de la primera Universidad Popular quedaba independiente, libre, el grupo carne y espíritu de Deherme. Este pretendía, quizá injustamente, que hasta su objeto había variado: la sociedad no «crearía» *imponiendo* grupos como el originario, con su tono de libertad, de «cooperación», de franca tolerancia hacia todos; sólo «provocaría y secundaría» cualquiera suerte de asociaciones, entre ellas *parlotes* sin importancia que desnaturalizarían el movimiento.

Lo cierto era que el Comité recibía y centralizaba las infinitas que iban poblando París y toda Francia. La corriente era fecunda, variadísima, pintoresca. *L'Enseignement mutuel* se formaba con la base de un grupo de empleados del centro de París, que venían reuniéndose ya desde 1897 para hablar de Filosofía y leer los libros de Guyau. Ahora, unidos á obreros sindicados, á estudiantes y maestros, se instalaba en un local con biblioteca y jardín. *La Fundation universitaire de Belleville* nace formada por estudiantes recién venidos de Inglaterra, unidos á cooperativas, sindicatos y profesores. Tienen un pabellón en uno de los barrios extremos, con habitaciones para residentes; hace conferencias, obra social y da bailes. Al lado de un *restaurant* cooperativo fórmase *L'Emancipation*, inaugurada por Anatolio France. Tiene tendencias anarquistas. *L'Union Mouffetard* surge de un grupo de escolares de la Normal, puesto al habla con otro de ardientes temperantes. Es muy avanzada dentro de su neutralidad, y en su Hotel reúne un numeroso público de obreros. Profesores eminentes iniciaron *La Solidarité*, donde hacen cursos Seigno-

bos, Faguet, Buisson, Tarde, el Dr. Poirrier, Duclaux, Le Dantec, etc. Y así *Le Reveil*, *La Fraternelle*, *Le Contrat Social*, *L'Aurore*, *Voltaire*, *L'Education Sociale*, *Germinal*, *L'Idéal Social*... hasta cerca de cincuenta entre París y sus alrededores, nacidas casi todas de grupos obreros, al lado de sindicatos, de logias, de cooperativas, de círculos políticos; muchas humildísimas, casi miserables, otras errantes, todas trabajadoras, entre las cuales algunas de las más pobres, conmovedoras por lo denodadas y lo serias.

Deherme solo, en la suya sola, no se daba paz. La *Casa Filosófica* de los obreros debiera realizar el *Palacio del Pueblo*. «Son piedras las que marcan las etapas sucesivas de la humanidad. La antigüedad ha vertido su ensueño de belleza en sus monumentos. La Edad Media ha proclamado el ardor de su fe y su fraternidad por sus catedrales... Los Palacios del Pueblo, edificados por el pueblo, consagrarán para siempre el triunfo de la democracia.» *La Cooperación de las Ideas* nos anticipa su composición. El Palacio del Pueblo se elevará sobre tres mil metros de superficie, y servirá á la satisfacción de las necesidades intelectuales, morales y sociales de sus 20.000 miembros. En el piso bajo del lado de la fachada se instalarán las cooperativas, los baños, una sala de lectura, un café de templanza y un *restaurant* cooperativo para doscientas personas; en el centro, un teatro para mil quinientas, una galería que le separe del jardín destinada á Museo, palco para conciertos, gimnasio para la educación de la belleza física y una sala de descanso; un *hall* para los niños y una sala de esgrima en el fondo. En el primer piso, salones para oficinas y para reunir círculos de amigos, mutualidades, sindicatos, sociedades musicales, etc.; después la bibloteca, las salas de lectura y varias de cursos y conferencias; por la noche se emplearán en las veladas de los obreros; por el día bullirá en ellas un liceo popular, donde reciban una enseñanza general completa, de verdadero acceso á las Facultades, los hijos de los socios; «es menester que el pueblo tenga sus ingenieros, sus sabios, sus

filósofos, sus artistas». Se destinará el segundo piso á los talleres de la enseñanza profesional, donde «se hagan obreros creadores y artistas y no contramaestres rutinarios»; á las exposiciones permanentes, glorificación del trabajo manual; á los laboratorios de física y química... En fin, en el tercero habrá habitaciones elegantes, confortables, embellecidas por el sello personal, para los residentes obreros... Otra vez congregó Deherme, en torno de la idea, á los hombres más esclarecidos de toda Francia. Los planos hechos fueron fijados en los muros de la Universidad Popular al lado de las metopas del Partenón. El proyecto sigue su camino. En Gante y en Bruselas ya lo realizaron el *Vooruit* y la *Maison du Peuple*.

Mas Deherme estaba evocado á otra aguda crisis. La intolerancia más grosera iba á hacer presa de su Universidad, «á pesar de haberse abierto sin restricción á todas las creencias, á todas las voluntades, á todos los corazones»; en sus programas sólo se excluía la exclusión. Entre los conferenciantes figuraba el abate Denis, director de los *Annales de la Philosophie chrétienne*, revista en que colaboran hasta positivistas. Sus lecciones acerca de *Los orígenes y la misión social de cristianismo* alternaban con otras de los más heterodoxos, notablemente con las de Buisson sobre *Sócrates y Jesús*. Se habían hecho pacíficamente las primeras. Un día unos clérigos dimisionarios, que también allí explicaban, excitaron al público y á los periódicos anticlericales, y una noche el abate Denis tuvo que dejar la tribuna, maltratado. Buisson no quiso seguir, pues se rechazaba al adversario; recordó en cambio los principios de la Universidad Popular. Deherme vió cuán necesaria era su obra.

La Cooperación de las Ideas quedó más sola y más libre. Los anticlericales fundaron otra, la *Diderot*, en el mismo barrio. Los demócratas católicos, de los cuales es el *Sillon* principal órgano, fundaban los *Institutos Populares* (1). Unos y

(1) El nombre consuena con el de los *Instituts Catholiques*, que es

otros se encontraban, y siguen encontrándose, en la «capilla» de Deherme.

También los departamentos pagaban su tributo. Sus Universidades Populares son á veces lo que en París, y es cuando triunfan, de iniciativa obrera ó *intelectual*, con sus aspiraciones reformistas; otras son federaciones de las sociedades de instrucción ó centros de patronato: es cuando fracasan. Se deben á los obreros, á los profesores de la Universidad y de los Liceos y Colegios (incluídas directoras de los de señoritas), á los maestros, á los inspectores de escuelas (entre los cuales M. Payot ha hecho obra considerable), á los burgueses ricos, á los pastores, á los Municipios... hasta á las Asociaciones de pequeños alumnos de las escuelas, las *Petites A*, que se las llama. Muchas son rurales. Como en París, algunas tienen locales á propósito; otras son capillas nómadas, que *ofician* donde pueden, en el salón de una alcaldía ó de una escuela; otras están adscritas á los sindicatos, á las cooperativas ó á los círculos políticos; otras disponen de magníficos locales que las cede el Municipio, como en Lyón y Lila; en Amiens, Rennes, Nimes, Clermont-Ferrant y otras ciudades, viven en las Bolsas del Trabajo; en Rouen, un filántropo rico compró el edificio de una iglesia sin culto, y dispuso que en él se levantara *La Maison du Peuple*...

---

como oficialmente se denominan en Francia las Universidades católicas. El Estado reservó, por ley de Marzo de 1880, el de Universidad para las suyas. Generalmente, sin embargo, se emplea siempre éste.

Le Sillon es una Asociación de jóvenes que se proponen vivir *socialmente* el catolicismo, «dar una forma á las aspiraciones providenciales de esa Sociedad futura, que se elabora lentamente y no podría prescindir de Cristo y su Iglesia». Penetra en los medios católicos despertando su sentido social, y se infiltra (por *irradiación*) en los indiferentes y hostiles, tratando con verdadera unción todas las cuestiones batallonas. A esas dos fases de su acción responden sus Círculos católicos de obreros y los Institutos populares. Marcos Sangnier, su director, dejó la Escuela Politécnica para consagrarse á la educación popular con toda su alma. En Francia son los católicos á la antigua, y los nacionalistas *enragés* sus más voraces enemigos.

Fuera, principalmente en Inglaterra y en los Estados Unidos, se habló antes que en Francia de Universidades Populares, para designar difusamente, y con cierta retórica, las corrientes de las Universidades de la nación hacia la masa del pueblo, generalmente alejada de ellas (*University Extension*). También en Austria se habló de Universidad Popular á propósito de los *Wiener volksthümlichen Hochschulkurse*. Nacidos de una Sociedad particular de Instrucción, compuesta sobre todo por los *privat-docenten* de la Universidad de Viena, pertenecen hoy en absoluto á ella. En 1895 ya disponían de programas muy completos, á lo que contribuía no poco el celo de Antonio Menger. Pero donde la labor de Francia ha influído verdaderamente ha sido en las Universidades Populares de Polonia, Italia y Bélgica. En Polonia se fundó una que, aunque de mayor importancia en Cracovia, tiene ramificaciones en el país, con el nombre de Mickiewicz, para celebrar en 1898 el centenario del poeta. Es absolutamente del tipo francés, creada por miembros del partido obrero, si bien neutral y ayudada por profesores de la Universidad. Italia ofrece todo un movimiento, y muy variado, de Universidades Populares. De él conozco la de Turín, que fue la iniciadora. Surgió la idea de relaciones habidas en 1899 entre la *Societá di Cultura* y *Fraternitas*, una Sociedad obrera. El profesor A. Mosso apoyó con calor la idea, y la Real Universidad la hizo obra oficialmente. Hoy se reúne en el antiguo y artístico comedor de un convento. Todavía no se consiguió tanto en Francia. En Bélgica hay, por lo menos, tres en Bruselas, la de la Casa del Pueblo, la de Schaerbeck y la de St. Gilles. Trabajan por los mismos ideales que las francesas, quizá un poco más conservadores.

En fin, Suiza, con la que M. Renard fundó en Losana, y España, con la de Valencia, también parecen entrar en ese enorme concierto.

III

CARÁCTER

Cuando Francia no tenía Universidades Populares, los ojos miraban á Inglaterra, y se quería reproducir su *Extensión* de la enseñanza. Claro que se salvaba la primacía francesa pensando en la obra de la Revolución, en los proyectos de Condorcet, en la doctrina de los fisiócratas... (1). Mas nacidas, todos proclaman su originalidad incomparable. Ni siquiera recuerdan dentro de casa aquellas *Sociétés Scientifiques et literaires* de la Sorbona de 1865, ni las *Lectures au Peuple* de Souvestre y Carnot en 1848 (2).

No son, en efecto, la *Extensión universitaria*. Si pudo creerse cuando por tal se tomaba fuera de Inglaterra cualquiera tarea de difusión de la cultura, hoy no suele admitirse. «Las conferencias populares—declaraba en un congreso el profesor Roberts de Cambridge,—por interesantes que sean, no dicen relación alguna á *University Extension.*» Y otro profesor, Mr. Jebb, añadía que no lo habían sido en Oxford ni las memorables de Juan Ruskin. El maravilloso conjunto de la *Extension* británica empieza por los exámenes locales de la Universidad y por su sistema de cursos fuera de sus muros, con

(1) H. Michel, *L'Idée de l'Etat* (París, Hachette): «La difusión de la instrucción popular ha sido proclamada, antes que por nadie, por los fisiócratas. Instruir á los espíritus es conquistarlos.» Cita en su apoyo á Badeau: *Introduction à la philosophie economique,* 2.ª parte, tomo II.

(2) No obstante, hubo muchas instituciones semejantes; entre ellas citaremos, por mejores, la *Société Populaire d'Economie Sociale*, de Nimes, debida á Boyve, en 1885, fundida hoy con otras en una Universidad Popular (véase el modesto periódico *L'Emancipation*, órgano del movimiento cooperativo nimés, que es de lo más serio y bien inspirado); los círculos desaparecidos de obreros de los Pastores Allier y Wagner, sobre todo los mutualistas del Pastor Fallot (*Cercles d'Aide fraternelle et d'Etude Sociale);* la *Société Positiviste d'Enseignement superieur*, que, fundada en 1881, vive todavía piadosamente en la última casa de Augusto Comte...

cesión de títulos á los alumnos, y termina, por ahora, en la fundación de Universidades y Colegios. Es toda la historia contemporánea de la enseñanza superior inglesa. Los países que la imitaron (ya casi todos) prescindieron de las funciones concordantes allí con las condiciones peculiares de su vida nacional, pero mantuvieron las esenciales, á saber: *a*) difusión del espíritu puramente científico; *b*) por medio de la Universidad hasta como persona administrativa y solemne.

¿Responden á eso las Universidades Populares?

Pienso que con ellas podrían hacerse dos grupos. Formarían en el *primero* las de Francia, Polonia, Bélgica y algunas italianas... que tienen de común, entre otras cosas, el haber nacido y desenvuéltose privadamente, independientes de la Universidad y de los Poderes oficiales; en el *segundo* figurarían las adscritas á la Universidad, como las de Viena y Turín, por ejemplo, que tienen su mismo ideal, habitan su casa, disponen oficialmente de sus profesores y de sus métodos. Estas son una forma de *Extensión*, y por cierto, floreciente; las otras no entran en sus dominios.

Pero todavía discrepan en más. Veámoslo por lo que hacen las Universidades Populares tipo, que son las francesas, las cuales, á despecho de su variedad, son, por lo menos, de tres clases:

a) Universidades Populares de *La Cooperación de las Ideas*.

Enseñanza superior por la cooperación y concurrencia de todas las ideas, *sin* exclusión; acción social orgánica que eduque para un porvenir de libertad. «Sólo perseguimos un objetivo—dice Deherme:—la emancipación integral del proletariado y, bien entendido, por el proletariado mismo, mas para la humanidad entera, no para gloria de una fórmula, el poder de una parcialidad ó el triunfo de una dialéctica.»

b) Universidades Populares que llamaremos «de partido».

Enseñanza superior y educación mutua; laicismo *con* exclusión; acción social, más bien política para el triunfo de un

sistema. «La Universidad Popular—dice Carlos Guieysse, el secretario de la Sociedad—es una institución obrera organizada para la lucha de clase, para la conquista de un poder público, el de la enseñanza...» (1).

c) Institutos populares.

Enseñanza mutua de compenetración y amistad, ni confesional ni neutra (hecha por católicos, según métodos racionales; acción social. «El trabajo de la educación popular—escribe Marcos Sangnier—tiene un complemento: la organización democrática, el florecimiento del movimiento sindical, la legislación del trabajo.»

Se combinan estas tendencias en algunas, y en otras, donde la actividad no es tan completa, se aspira á que lo sea. Es su público muy semejante quien reduce todavía las diferencias.

Puede verse, pues, otra distinción muy acusada entre ellas y las instituciones de la *Extensión*. Las tareas intelectuales, que pudieran ser las comunes, son en éstas como en la Universidad de pura *investigación* desinteresada (científica); en aquéllas, de *predicación*; además, en ellas, por misión principal que las concedan, son sólo un medio entre muchos de su acción social integral reformadora. Las Universidades Populares son una especie de capillas laicas de acción orgánica social, *tendenciosa*, de emancipación proletaria. Aparte de lo que puedan devenir en la crisis de las instituciones oficiales de enseñanza, no

(1) La lucha de clases, en su expresión más aguda, está organizada fuera de las U. P., hasta el punto de serlas hostil. Lafargue decía en el *Socialiste* que en ellas se quería comunicar al pueblo la ideología burguesa y distraer las escasas energías que le restaban para organizar sindicatos, cooperativas, grupos políticos y socialistas, después de su embrutecedor trabajo. «No hay más que una ciencia que los trabajadores deban adquirir, incluso apretándose el vientre y rebelándose contra el sueño: el socialismo.» «Las U. P.—decía Guesde á un redactor del *Temps* —tienen tanta importancia como la obra de esos tiñositos (refiriéndose á los socialistas ministeriales). Con invenciones semejantes se divierte al pueblo.»

les liga con la Universidad en Francia más que lo que influyen en su incorporación por aquéllas algunos pensadores, entre los cuales el eminente Durckheim, y no para que las Universidades Populares dejen de ser lo que son (quiere que en ellas se prepare á los obreros en su obra política y técnica), sino para que las Universidades lo sean verdaderamente; «la universalidad de las artes y de las ciencias, y además de todas las manifestaciones de la mentalidad colectiva».

Más bien se parecerían á los *Settlements* ó colonias universitarias inglesas, incluso por la base cooperativa de sus orígenes. Piénsese en la acción de Arnoldo Toynbee en los bajos barrios de Londres, y en lo que trabaja todavía en esa corriente emancipadora su colonia no superada de Whitechapel. Pero el movimiento francés es íntimamente democrático y popular; en ocasiones hasta plebeyo. En Inglaterra débense los *settlements* á universitarios aristócratas, lo que, por supuesto, no quiere decir á «caridades intelectuales» en el sentido que se entiende en Francia, sino á corrientes de fraternidad de las más puras y elevadas.

En general, puede decirse con Daniel Halevy: la aristocracia y la burguesía católica, que es casi toda la burguesía, han permanecido alejadas, cuando no hostiles, de las Universidades Populares. Ni la primitiva colaboración de Barrés y Mazel, ni el movimiento de los institutos populares, tan débil que, á despecho de sus recursos de todo género, no ha logrado fundar más que uno en París (el de la calle de Cochin) y muy pocos más en provincias, lo desmienten á mi ver. «El dinero vino un poco de la burguesía protestante, y sobre todo de la judía». El partido de la demopedia—que diría Proudhon—lo componen los «intelectuales»; es decir, los intelectuales revolucionarios, anhelosos, como los obreros, de un estado nuevo de justicia social. No representan clase alguna: representan los intereses de la cultura humana y del libre pensamiento, maltrechos por la burguesía. Uníalos al pueblo el «sentimiento de una fraternidad real, verdadera unidad». Otro publicista, Emilio Kahn, dice

que los pocos profesores que no eran socialistas antes de ir á las Universidades Populares, se convirtieron en seguida (1).

El otro elemento, el pueblo que había iniciado la corriente, era para ellos un misterio; casi sigue siéndolo. En él se habían condensado todas las llamaradas de la Revolución; habían sedimentado todas las utopias que cruzaron la mente de la humanidad en un siglo de revuelta; los ideales románticos y socialistas de la revolución de Julio; las audacias democráticas y terribles de 1848; el odio que las persecuciones, las injusticias y la adversidad, vistas al candil de cuatro lecturas huecas y deshilvanadas, habían fraguado en los tiempos posteriores. No era otra clase ni otro ideal: era otra cultura. Es menester ver con qué tenacidad, mortalmente uniforme, se repiten aquí y allí y en todas partes media docena de fórmulas llamativas, burdas, axiomáticas, inrompibles, contra las que chocan todas las noches los esfuerzos más desinteresados de los maestros. Terminada la conferencia, comienza la discusión. La mayor parte de los obreros callan impenetrables; alguno habla, pero jamás lo hace para discutir, dispuesto en su caso á convencerse. Son conclusiones cerradas, inabordables. «La propiedad es el robo»; «todo es materia organizada»; «la autoridad es absurda». Los demás asienten. Nadie experimenta allí la necesidad del libre pensamiento, y cuando se invoca significa una negación categórica. La palabra *Dios* no puede pronunciarse. Y es justa la observación de Halevy. Para aquel pueblo, que no soporta los poemas de Víctor Hugo, puede considerarse perdido el tesoro de poesía, de mística, de unción religiosa con que las más varias creencias lo consagraron en obras inmortales hace más de treinta siglos.

---

(1) Por cierto que después de revisar todas las instituciones populares de enseñanza, incluída la *University Extension*, dice pensando en la obra de la Universidad de Oviedo: «Es en España donde hay que buscar los cursos más apropiados á las necesidades de los obreros».

Quien haya rodado un poco por las Universidades Populares de París, no podrá menos de recoger esta nota. Todas ó casi todas fueron llegando al socialismo; muchas, arrastrando á sus maestros. La de Deherme resiste en su neutralidad, y no por una especie de petulante coquetería ó por pagar tributo á un rancio liberalismo. Resisten algunas otras, yo creo que por motivos más hondos. El público es el mismo, y Deherme es anarquista.

Este carácter de las Universidades Populares trasciende á la calidad de los que aprovechan sus enseñanzas; á los programas, á los métodos, á sus recursos económicos, en relación con las otras instituciones de que hablamos.

Llegan más abajo que la *Extension*, aunque en ocasiones no se encuentre en sus recintos sino una cuarta parte de obreros entre pequeños burgueses y empleados de poca importancia. En cambio, en muchas son obreros hasta los conferenciantes. La *University Extension*—escribe Sadler,—«por un lado, fue parte del movimiento para la mejora del cuerpo enseñante; por otro, formó en el movimiento de la enseñanza superior de las mujeres, sobre todo en las ciudades de provincia» (1).

Los programas están llenos siempre en Francia de asuntos candentes, de batalla, si bien alternan con los de la más varia cultura. Recuerdo todavía una famosa conferencia de Luisa Michel sobre las jornadas de la «Commune» en *La Cooperación de las Ideas*. Compárense con los de la *University Extension*, que versan principalmente sobre literatura é historia.

(1) Todavía puede dar idea del público de las U. P. la siguiente estadística, publicada por *La Enseñanza mutua* en 1900: Inscritos, 200, y 113 declararon sus profesiones: 36 empleados, 5 dibujantes, 6 estudiantes, 5 ingenieros, 8 teuedores de libros, 8 pintores, 5 mecánicos, 3 maestros, 5 tipógrafos, 4 jornaleros, 4 ebanistas, 5 sastres, 2 tapiceros, 4 zapateros, 2 guarnicioneros, un dorador, un cochero, un medidor, un farmacéutico, una partera, un cortador, un carretero, un cerrajero, un confitero, un periodista y un albañil.

«Es menester confesar — vuelve á decir Sadler — que la enseñanza de la economía política y de la ciencia social á los obreros no ha prosperado.» Compárese con lo que ocurre en Viena, donde el profesor Strisower, explicando «los esfuerzos para el mantenimiento de la paz internacional», no pudo pasar de 1867, por sujetarse al reglamento, que prohibe formalmente «las cuestiones que hagan relación á las luchas políticas, religiosas y sociales de nuestro tiempo».

Los métodos, mientras en las Universidades Populares *extensionistas* son los de la Universidad con sus cursos, trabajos de los alumnos y hasta diplomas, en las francesas y semejantes casi no ha podido pasarse de las conferencias aisladas; sin embargo, este año ha prosperado en casi todas las de París un curso sobre Spinosa, y muchos trabajan por extender el ensayo de *La Solidaridad*. Frente á ellos está Deherme. Para éste, la más rica variedad en programas, métodos, ideas, conferenciantes y asuntos más mezclados, encierra toda la excelencia de aquella suerte de enseñanza. La reglamentación uniforme es buena para los profesionales. Los obreros no podrían seguir un plan riguroso, dadas sus condiciones de vida y de trabajo. Dadas sus condiciones de espíritu, es necesario sembrar mucho, á manos llenas y de la más variada suerte, para que fructifique algo. Y algo es para el obrero el esfuerzo de seleccionar, de orientarse en lo que parece un dédalo de confusiones, de formarse su programa según sus necesidades espirituales y su individualidad. Pensar es tener personalidad, crear. La enseñanza debe ser fecundación. En *La Cooperación de las Ideas,* «lo que se recomienda á los conferenciantes es no ponerse jamás al alcance del público; deben guardarse las alturas». El menos entendido es quizá quien hace mejor obra: ha sacudido á latigazos la pereza intelectual; ha despertado un esfuerzo...

Y lo mismo en los recursos económicos. No hablemos de las sumas gastadas en la labor británica. La Universidad Popular de Viena, además de las cuotas de los adherentes

(25 kreuzers mensuales), percibe una anualidad de 6.000 florines del Ministerio de Instrucción pública; cuenta como bienhechores, al lado de algunos sindicatos obreros, á banqueros, á grandes señores, á compañías como el Banco de Crédito industrial y comercial, la Sociedad de la Dinamita, la Casa de Electricidad de Siemens y Halske. Si copiara la lista de sus donantes en Turín, se vería una cosa análoga. En cambio, en Francia las Universidades Populares viven pobres; sólo perciben las cotizaciones de los socios (50 céntimos al mes y 75 una familia, y en algunas menos) y escasa ayuda de los sindicatos, de las cooperativas, á veces hasta de los Municipios, sobre todo en los departamentos; el de París también subvenciona alguna de sus obras, por ejemplo: con 500 francos el patronato de niños, organizado en *La Emancipación* por cierto libertario (1). En Bélgica, donde la *Extension* y las Universidades Populares forman dos organismos perfectamente independientes, también los Municipios las ayudan con locales, calefacción, luz y además con 500 francos (250 por su obra de instrucción y otros tantos por la antialcohólica). De ahí que sus servicios, empezando por el de los maestros, tengan que ser gratuitos: no son por eso menos entusiastas y fervorosos.

Todo confirma la nota que la señalaba France. Son instituciones obreras de reivindicación por la cultura (necesitamos obreros *concientes*, que dicen ellos), comparables con ciertas cooperativas de Inglaterra, en Alemania, con organizaciones más bien políticas, como el «Club Karl Marx», de Berlín, por ejemplo. En Francia el movimiento cuenta con los intelectuales más encumbrados; eso es todo.

Y en esa confusión, en esa pobreza, en esa cerrada intolerancia revolucionaria... cada cual lee en qué no realizan sus

(1) A veces comienzan con un puñado insignificante de francos procedente de alguna liberalidad. Cuando se formó la Sociedad se recaudaron cerca de 30.000, de los cuales se emplearon más de 21.000 en *La Cooperación de las Ideas*. Pero lo que se recomienda como *esencial* son las cotizaciones de los socios. ¡Siempre el esfuerzo!

sentimientos, y hablan de su crisis, hasta Deherme. ¡Hace tanto tiempo que se habla de la crisis, de la *Extension* británica!

Y mientras tanto, las Universidades Populares arrancan en París todas las noches, y por esa proporción en todas partes, á más de 3.000 personas del vicio cenagoso ó de las miserias de una triste velada... Además, arrojan ya demasiada luz para que la pobre cultura de que hablamos no contemple sus harapos. Las ideas cristalizadas, las quimeras de los sectarios utopistas, no resisten los golpes invencibles de la lógica; al fin se quiebran. Y ¡qué de veneros descubiertos en el generoso humanismo que las anima y enciende! Los obreros más recalcitrantes son creyentes. Que no se mancille á sus grandes ídolos, á la *Ciencia,* á la *Justicia*, á la *Solidaridad*, al *Progreso*, á la *Humanidad*... No hay ninguno que no crea en la realización de la «Ciudad armónica», llena de luz y de paz; ninguno espera verla, y todos trabajan en ella con fe, con denuedo heroico, con amor, con rudo sacrificio. Las Universidades Populares están en la médula del movimiento más liberador de la Francia grande. Hay que verlas vibrantes de simpatía, de honda pasión, en su culto á la Naturaleza, en su adoración al Arte, en sus predicaciones, en sus fiestas (1)... ¿No significan

(1) Alrededor de las Universidades Populares hay un buen número de Asociaciones con este objeto: *Le Livre pour Tous*, *L'Art pour Tous*, *La Nature pour Tous*... Esta organizó en Chatelailon una colonia obrera de vacaciones, forma muy curiosa de cooperación; los adherentes pasaron con sus familias veinte días en un pintoresco *chalet*, á la orilla del mar, por una cantidad exigua. Hoy añaden los socialistas franceses, á su petición de las ocho horas, un mes de vacaciones... Fiestas, pueden citarse las de la paz, organizadas para recibir á los niños del *Vooruit*, la cooperativa socialista de Gante, los cuales recorrieron varias naciones estrechando amistades con sus vecinitos y trabajando por la Internacional; las fiestas cívicas de la *Raison* en conmemoración de Rousseau, de Voltaire, etcétera, al nacimiento del sol, á la primavera... El escultor Derré hace en grande su *Fuente de Amor*, y, colocada en uno de los bosques más hermosos de París, también será objeto de una peregrinación popular de las más encantadoras...

tampoco nada sus luchas contra el alcoholismo, contra el *cabaret*, contra la miseria y la tuberculosis; sus trabajos por la paz de las naciones, por el imperio de la Idea, por el triunfo del Bien?...

«Las Universidades Populares—dice Deherme—son mutualidades de perfeccionamiento y elevación, como lo fueron antes las iglesias. Pero no por la oración, sino por el Esfuerzo.»

Leopoldo Palacios

D'ANNUNZIO Y EL ANARQUISMO ARISTOCRÁTICO

La igualdad social es para el sociólogo uno de los ideales más genuinos de la democracia. Antes se la llamaba igualdad civil, igualdad jurídica, igualdad ante la ley; hoy se quiere que sea igualdad en todo y por todo: igualdad en el merecimiento y en el trabajo; igualdad en los fines humanos y en los medios de vida. Pero esta igualdad de condiciones, se preguntan los espíritus reflexivos, ¿no es lo contrario á la igualdad de derecho? ¿No merece más el que trabaja más? ¿No equivale ideal tan absurdo á una nivelación informe de clases é individuos que destruiría la sociedad? ¿No es esto volver á los tiempos prehistóricos, á la homogeneidad primitiva, al salvajismo cualificado? ¿Habremos llegado al fin de nuestra evolución y caeremos inevitablemente en la disolución, en el atavismo á la niñez de la senectud avanzada? ¿Tendremos que sumirnos en una confusión igualitaria en que toda distinción desaparecerá y la oposición entre lo superior y lo inferior no podrá ya subsistir?

Los sociólogos no acaban de marearnos con gran apremiación de alarmas, al intento de evitar la mesocracia y la degeneración de la humanidad; no cesan de dar voces con Izoulet en su *Cité moderne*: «Me es imposible apartar los ojos de esa línea inquieta que empieza á sombrear el horizonte, de esa creciente marea de las *Multitudes*, capaces de desarraigar lo

selecto y aventar la civilización como una arista. Renán, en su agonía, nos dejó esta solemne advertencia: *Hay que temer para Europa nuevos siglos de barbarie.* Sí; hay motivos para prever terribles represalias, y sobre todo para indicar medidas salvadoras, por poco que se las tema.»

En el terreno de la sociología práctica y empírica, tales medidas van lentamente siendo eficaces y certeras, gracias al auxilio de las ciencias naturales y de las asociaciones libres. De aquí, si nuestra consideración se extiende hasta esos círculos de sabios que no trabajan en el campo de la observación y del análisis, y que se contentan con los puntos de vista generales, buenos sólo para hacerles lucirse como brillantes estilistas, hallaremos en muchos de ellos un desdén visible hacia las generosas tendencias de libertad y de fraternidad que animan actualmente al mundo. Por extraño que parezca, desde que Nietzsche levantó su cómica protesta contra tendencias tales, la vieja Europa, y en especial «la decadente Europa latina», ha visto renacer al lado de las utopias anarquistas, libertarias y ácratas, los viejos errores aristocráticos. Estos errores son patrocinados, más que por los hombres de ciencia prácticos ó por los legisladores y políticos, por tres clases de escritores: naturalistas, metafísicos y literatos.

En el número de literatos adictos á Nietzsche, cuéntase D'Annunzio, uno de los más hábiles propagandistas de las nuevas ideas, merced á la magia de su pluma de vistosos cambiantes y artificiosa labor. Con entusiasmo cita él aquel aforismo XXX del *Jenseits von gut und böse* de Nietzsche (1), donde se insinúan las excelencias del *neber menschen*, para entonar un himno al despotismo de raza, el más olvidado, pueril é in-

(1) Dice así el aforismo mencionado: *Es giebt 'Bücher, welche für Seele und Gesundheit einen umgekehrten Werth haben, je nachdem die, niedere Seele, die niedrigere Lebons-Kraft oder aber die höhere und gewal tigere sich ihrer Cedienen: im ersten Falle sird es gefährliche anbröckelud, anflösende Bücher, im anderen Heroldsrufe, welche die Tapfersten zu ihrer Tapferkeit herausforden.*

actual de todos los despotismos. A la vista de la hipocresía con que los ambiciosos de ayer exageraban, para elevarse á sí propios, los derechos del pueblo, como se exageran las cualidades de un niño para cautivar su ánimo inocente, debe causar asombro la frescura con que algunos pedantes de hoy, fijándose en la tendencia presente del egoísmo social hacia la filosofía de Nietzsche, recomiendan el programa del dominio como el único verdadero. Y después de todo, no hay en ello nada realmente extraño al sentimiento permanente y casi general en la humanidad de todas las épocas. Que el fondo del nietzschianismo ha tenido siempre hasta ahora la más triste realidad práctica, es una verdad que no se ocultó á los mismos pensadores del siglo XVIII. En el *Mahomet* de Voltaire, las últimas palabras que Palmira, expirante, dirige al profeta, lo dicen expresamente: «Tú debes reinar; el mundo está hecho para los tiranos». Cuando D'Annunzio, en sus novísimas flamantes lucubraciones, repite que «el mundo es la representación de la sensibilidad y del pensamiento de pocos hombres superiores, los cuales lo han creado y hasta ampliado y adornado en el transcurso del tiempo, y continuarán ampliándolo y exornándolo en lo futuro»; y que «el mundo, como aparece hoy, es un don magnífico y pródigo de los pocos á los muchos, de los libres á los esclavos, de aquellos que piensan y sienten á aquellos que deben trabajar», no hace más que rebozar en una imagen brillante una aberración trascendental de la historia.

¿En qué grupo debemos, pues, colocar á D'Annunzio? ¿En el de los gubernamentalistas, en el de los socialistas ó en el de los libertarios? Gubernamentalista no es, por de pronto. La idea de la omnipotencia reformadora del Estado no puede caber en la mente de un pensador que con tan terrible desprecio habla de la plebe y de los obreros, pues esa parte de la nación, mal llamada la hez del pueblo, es muy importante por su cuantía y por los servicios que presta al Estado. «Ella es —dice Vauban en *La Dîme royale*—la que hace los grandes

trabajos en campos y ciudades, trabajos sin los cuales ni ellos ni los otros podrían vivir; ella la que abastece de soldados, marineros, lacayos y criados; en una palabra, sin la plebe, el Estado no podría mantenerse.» Imposible, por lo tanto, que quien sancione, aunque bajo ciertas condiciones, la tiranía del Estado, pretenda desdeñar y perjudicar una clase que es para el Estado la principal condición de su existencia.

D'Annunzio tampoco es socialista. ¿Ni cómo puede serlo desde que loa y canta con entusiasmo á sus aristócratas antepasados «por las bellas heridas que produjeron, por los bellos incendios que causaron, por las bellas copas que vaciaron, por los bellos palafrenes que blandieron, por las bellas ropas que vistieron, por las bellas mujeres que gozaron, por todos sus estragos, sus embriagueces, sus magnificencias, sus lujurias?» El socialismo es, ante todo, una doctrina de fraternidad y de paz; y en su criterio, las funciones sociales más útiles son las del pobre trabajador que fecunda con el sudor de su frente la tierra para hacerla brotar el pan; no las del ocioso, rico y noble, en sus bailes, en sus juegos, en sus chismosas tertulias, en sus carreras de caballos. ¡Infeliz de la sociedad si las teorías de D'Annunzio fuesen ó pudiesen ser adoptadas por el gran número de sus miembros!

Sabed que D'Annunzio no apoya tampoco el ideal libertario. «Disciplinaos—dice D'Annunzio á los patricios, despojados de poder en nombre de la igualdad, considerados como sombras de un poder disperso para siempre, mal dispuestos á la renuncia pacífica de los tedios elegantes, pero infieles, según él, á su estirpe, é ignaros ú olvidados de las artes del dominio que profesaron sus abuelos;—disciplinaos á vosotros mismos, como á vuestros caballos de carrera, esperando el éxito. Aprended á ser metódicos para afirmar y reforzar vuestra persona, del mismo modo que habéis aprendido lo necesario para vencer en el Hipódromo. Dirigid con vuestra voluntad por una línea recta, y hacia un objeto firme, todas vuestras energías, lo mismo que vuestras pasiones más tumultuo-

sas y vuestros más turbulentos vicios. Estad convencidos de que la esencia de la persona supera en valor á todos los atributos accesorios, y que la soberanía interior es el signo principal del aristócrata. No creáis sino en la fuerza templada por la larga disciplina. La fuerza es la primera ley de la naturaleza indestructible é inmóvil. La disciplina es la superior virtud del hombre libre. El mundo no puede ser constituído sino por la fuerza, así en los siglos civilizados como en las épocas de barbarie. Si fueran destruídas por otro diluvio deucaliónico todas las razas terrestres, y surgieran nuevas generaciones de la piedra, como en la fábula antigua, los hombres se batirían entre sí apenas se encontraran sobre la tierra generadora, hasta que uno, el más valiente, no consiguiese imperar sobre los otros. Esperad, pues, y preparad el éxito. Por fortuna, el Estado, erigido sobre las bases del sufragio popular y de la igualdad, cimentado por el miedo, no es sólo una construcción innoble, sino también precaria. El Estado no debe ser más que una institución perfectamente dispuesta para favorecer la gradual elevación de una clase privilegiada hacia una ideal forma de existencia. Bajo la igualdad económica y política á que aspira la democracia, vosotros os encaminaréis á formar una nueva oligarquía, una nueva secuela de la fuerza; y conseguiréis los pocos, antes ó después, tomar las riendas para domar á las multitudes en provecho vuestro. No os será muy difícil, en verdad, reconducir á la grey á la obediencia. Las plebes se mantienen siempre esclavas y experimentan una nativa necesidad de tender las muñecas al vencedor. Nunca existirá en ellas, hasta el fin de los siglos, el sentimiento de la libertad. No os dejéis engañar por sus vociferaciones y contorsiones inesperadas; antes bien, recordad siempre que del alma de las turbas no se destierra jamás el pánico. Os convendrá, pues, en ciertas ocasiones, tener preparadas dudas sibilíticas, adoptar un aspecto imperioso, ingeniar alguna rápida estratagema.»

Ciertamente que no hay posibilidad de expresarse con más

claridad, pero tampoco es posible oponerse con más soltura á las pretensiones de la entidad que se llama Estado. No haré más que manifestar la evidente contradicción que de esto resulta, y no calificaré este incomprensible consorcio de la dominación despótica con la confusión acrática. Baste indicar que explica y justifica el nombre, algo extraño y en apariencia antinómico, que he dado al conjunto de inconexas ideas del sofista italiano: *anarquismo aristocrático*.

No es razón criticar estas ideas d'annunzianas sin antes dividirlas en dos grupos, que constituyen la afirmación y la negación paralelas de su significado: *a*) sociología ó suposición de que las clases inferiores lo son por naturaleza; *b*) psicología ó suposición de que las clases superiores lo son también por naturaleza. D'Annunzio pretende probar, por lo tocante al primer punto, que la necesidad social de la certidumbre democrática está justificada por razones sacadas de la naturaleza. Así dice: «Las manos del villano, á las que Dante dió el epíteto que dió á las uñas de Taide, son aptas para limpiar el establo, pero no dignas de alzarse para sancionar una ley en la asamblea.» Ya antes le hemos visto afirmar que «las plebles se conservan siempre esclavas y tienen una nativa (?) necesidad de tender sus muñecas al vencedor», y que «jamás existirá en ellas, hasta el fin de los siglos, el sentimiento de la libertad». Este singular razonamiento que se halla en Aristóteles (1), no sólo conduce á errar, sino á pensar al revés. «Los seres más perfectos—había dicho Aristóteles al buscar en la naturaleza las razones de la institución de la esclavitud,—los seres más perfectos están hechos para mandar; y los esclavos, que no tienen más que la razón precisa para comprender la razón de los demás, son esclavos por naturaleza.» No era, ciertamente, tal sofisma digno de su autor, porque un niño respondería que la degradación del esclavo no es causa, sino consecuencia de su esclavitud misma. El esclavo ideal de la anti-

(1) *Política*, I, 23.

güedad, aquel sér necesariamente grotesco y malvado que la comedia latina introdujo en su seno para provocar las carcajadas y las burlas, y á quien Catón recomendaba que se tratase como á una bestia de carga, tenía todos los defectos: goloso, embustero, malvado y enemigo natural de su dueño, pasando la vida en la revolución y el deseo del mal. Pero ¿era él mismo responsable de esto, ó lo era su amo? Más aún: ¿no probaba de ese modo su nobleza y protestaba de una situación contraria á la naturaleza? ¿Cuántas veces no sucedía que la servidumbre sumía el ánimo en la abyección de la violencia, y el esclavo sufría su carga meditando proyectos de venganza contra la sociedad? Las comedias de Plauto, por ejemplo, nos ofrecen constantemente al esclavo pervirtiendo al hijo de su señor, ayudándole á disipar su hacienda, aceptando toda suerte de bajezas al auxiliar á los amos en sus intrigas por miedo al castigo, y gozándose en la mortificación y daño de los que inhumanamente le explotaban. Y no estará de más advertir que esta idea no es sólo de Plauto, ni el hecho aconteció únicamente en Roma: en todos los lugares y en todos los tiempos, la inmoralidad y la corrupción son consecuencia de los menoscabos de la libertad. Además, una vez generalizada y continuada la servidumbre, la degradación que se producía en los infelices esclavos era tal, que el concederles la libertad ó la manumisión no les levantaba de su estado, y á veces resultaba contraproducente. Plauto asegura que el esclavo romano casi nunca solía corresponder al beneficio de la vindicta con su conducta, juzgándose libre solamente para ofender al antiguo dueño, para injuriarle y para pagar sus bondades con la más negra ingratitud.

Enseña después Aristóteles, como también enseña D'Annunzio, que los instrumentos que han menester los hombres para satisfacer sus necesidades son de dos clases: inanimados y vivientes: de los últimos son los esclavos. «Si cada instrumento —argüía Aristóteles—pudiera, mediante una orden recibida ó adivinada, trabajar por sí mismo, como las estatuas de Dé-

dalo ó los trípodes de Minerva, que iban solos, según cuenta el poeta, á las reuniones de los dioses; si las lanzaderas tejiesen solas y el arte tocase por sí solo la cítara, los empresarios no necesitarían obreros, ni los señores esclavos.» En este pasaje establece y destruye al mismo tiempo Aristóteles una supuesta necesidad que los progresos de la industria y un nuevo orden de principios é instituciones sociales van desterrando, aunque trabajosa y lentamente, del mundo. En nuestros días *las lanzaderas tejen solas,* y no está muy lejana la época en que los obreros puedan aprovechar en bien suyo los momentos que las máquinas dejen libres á su inteligencia. Cuando, en el porvenir, los hijos de nuestros obreros se vean menos molestados en las fábricas con el trabajo manual y rudo, les quedará más tiempo para participar formalmente de la vida intelectual de sus pueblos, para desenvolverse al contacto de sus manantiales, tan ricos en civilización. Una multitud de cosas grandes, como la ciencia, quedarán organizadas en forma democrática, y se encontrará sentido á aquella antiquísima teoría que Mencio (1) condensó el primero en la célebre crítica social de las castas y de la esclavitud, que no reconoce más que dos clases de hombres, tan necesaria y tan respetable la una como la otra. *Los unos trabajan con su inteligencia; los otros trabajan con sus brazos. Los que trabajan con su inteligencia gobiernan á los hombres; los que trabajan con los brazos son gobernados por los hombres; los que gobiernan á los hombres son sustentados por los hombres. Es la ley universal del mundo.*

Las preocupaciones de D'Annunzio sobre la nobleza de nacimiento le llevan á suponer que la democracia es la ruina de la grandeza científica y de la belleza moral de un pueblo. Pero lo contrario es precisamente lo cierto, ó al menos lo que más cantidad de verdad encierra; pues la experiencia enseña que los que disponen de medios de fortuna son los que me-

(1) *Chu-King Tai-Schi,* I, 5, 4.

nos cuidan de educarse é instruirse; así es que, en rigor, para apreciar dónde está la subsistencia cerebral del cuerpo social, es preciso admitir este axioma, en extremo evidente: *la civilización de un país no se mide por la altura de sus hombres más eminentes, sino por el nivel de sus clases inferiores.* ¿Ni cómo podía ser de otro modo? ¿Acaso no son estas clases las que producen aquellos hombres? ¿Cuántos genios no han salido de las filas del pueblo? ¿Ha sido el pueblo, ó la nobleza, quien ha fabricado la ciencia moderna, quien ha producido los Laplace, los Lagranje, los Lavoisier, los Monge, los Ampère? Helps dice precisamente de Inglaterra lo que con igual razón hubiera podido decir de todos los pueblos, á saber: que los portentos de la cultura se han verificado allí por medio de hombres de las clases humildes. «Deducid—exclama Helps—todo lo que los hombres de las clases humildes han hecho por Inglaterra en materia de invenciones únicamente, y ved lo que sería de ella si no hubiese sido por ellos *(and see where she would have been but fort them).*» ¡Amarga irrisión la pretendida y arrogante superioridad de la aristocracia oficial, que cree constituir realmente la aristocracia de la iniciativa, de la inteligencia y del saber! En la escuela del trabajo se enseña la mejor ciencia de la vida; y esas creaciones penosas del pensamiento que se llaman el descubrimiento y la invención, sólo en la esfera democrática están representadas, y sólo de la democracia penetran y se difunden en la sociedad.

Estas observaciones son más verdaderas todavía por lo tocante á la moral. Si de moralidad gubernamental se trata, apenas es necesario insinuar lo difícilmente que se mantiene en la aristocracia del poder. Esta aristocracia es, ante todo, aristocracia de bandera, y como ha dicho un escritor anónimo, consigue siempre que las banderas de los partidos sean los lienzos que sirven de mortaja á la patria. En la alta política—observa otro autor—no hay hombres, sino ideas; no hay sentimientos, sino intereses: en esa política no se mata á un hombre, sino que se allana un obstáculo. Y por lo que respec-

ta á la ética individual, ¿quién no ve que la opulencia y los goces de la nobleza constituyen insuperable obstáculo puesto á la práctica de la virtud? En la agonía del gentilismo llegó á sostenerse entre los aristócratas que «quizá la alcurnia, el linaje y el talento tenían más importancia que la virtud, porque los esclavos, los bárbaros y los necios podían ser virtuosos». En efecto: los señores, los patricios y los letrados poseían, para no serlo, la prosperidad, que no es madre, sino madrastra del alma, como se ha notado muy justamente. «Las grandes desgracias—escribe á este propósito el P. Coloma (1) —son para las malas pasiones del corazón lo que la mano del jardinero para las hierbas dañinas de un jardín: por eso requiere el alma, para desarrollarse en toda su pujanza, ser sepultada por algún tiempo bajo los rigores de la adversidad.» Por ahí se ve cuán ficticio es ese neopaganismo de D'Annunzio, idéntico al humanismo libre y armónico de Grecia y á la virilidad del romano que en sí propia descansaba; ideal á que están luchando por volver, no sólo los partidarios conscientes de Nietzsche, sino todas las gentes mundanas. Estas gentes aman, generalmente, todo lo que es arrogante y fuerte; hablan sin afabilidad al hombre humilde; el honor, según ellas, consiste en no dejarse insultar; desprecian al que se declara débil, al que lo sufre todo, al que se humilla ante todo, al que cede su túnica y al que presenta el carrillo para que le abofeteen. Ahí está precisamente su error, pues «el débil á quien desdeñan tiene de ordinario gran superioridad sobre ellas; las mayores virtudes se encuentran más frecuentemente entre las gentes que obedecen (criados, obreros, soldados, marineros, etcétera) que entre los que mandan y gozan del mundo. Y esto es muy natural, puesto que el mandar y el gozar, lejos de facilitar la virtud, son una dificultad para practicarla» (2).

(1) . *Juan Miseria*, p. 88.

(2) Renán, *Les apôtres*, c. XIX, donde se encuentra la siguiente declaración favorable al Cristianismo: «Jesús comprendió maravillosamente que el pueblo tiene en su seno el gran depósito de abnegación y de re-

Verdad es que, tratándose de la pura aristocracia del genio, cabe en su laboriosa soledad cierta predisposición virtuosa que no teme, como afirma D'Annunzio, la enfermedad, ni la demencia, ni la muerte; pero esta llama titular de orgullo, de pensamiento y de fe, ¿tiene verdadera virtualidad moral y social? Escuchemos lo que Chateaubriand dice de sus antípodas, los «virtuosos vulgares», y apliquémosles por antítesis la moraleja: «Hay hombres para quienes la virtud no es la virtud reconocida por los demás, pues no dan este nombre á todas las cosas regulares, sino á las inferiores de la existencia; es decir, á esa probidad vulgar que llena exactamente sus deberes: para ellos la virtud es un arranque del alma, que nos induce al bien á expensas de nuestra felicidad ó de nuestra vida, ó bien es una fuerza que nos hace dominar nuestras más impetuosas pasiones. Esos hombres se elevan sobre el nivel de los demás; pero ¿de qué sirven en sociedad? Como las montañas en la naturaleza y como los monumentos gigantescos en las artes, extralimitan las proporciones conocidas: los miramos y los tememos.» Este criterio podrá ser más ó menos discutible; pero tiene al menos algún sentido social. Hubiera D'Annunzio inspirado en él sus opiniones, y pareciera al menos dotada de relativo fundamento su menguada sociología.

Lo que puede llamarse en un sentido lato, muy lato, la psicología y la fisiología (ó más bien *psicofisiología*) de D'Annun-

---

signación que salva al mundo. Por eso proclamó dichosos á los pobres, porque comprendió que les era más fácil que á los ricos el ser buenos. Los cristianos primitivos fueron pobres por esencia. Pobres (*ebionim*) fue su nombre. Cuando el cristiano se hizo rico, en el siglo II ó III, se le consideró como un *teanior*. Los cristianos no fueron todos esclavos y gentes de mala condición; pero el equivalente social del cristiano era un esclavo, y lo que se decía de un esclavo se decía de un cristiano. A uno y á otro se les honraba con las mismas virtudes: bondad, humildad, resignación y dulzura. El juicio de los entonces paganos es unánime sobre este punto. Todos, sin excepción, reconocen en el cristiano los rasgos del carácter servil. Aire triste y arrepentido, juicio tétrico de la época, aversión por los juegos, los teatros, los gimnasios y los baños. Así consta en Tácito (*Ann.*, XV, 44) y en Plinio (*Epist.*, X, 97).»

zio, está compendiada en las fórmulas siguientes: «Hay una virtud de estirpe que se revela tanto más gallardamente cuanto más severo es el rigor con que realiza su esencia supravulgar.» «De las raíces mismas de esta substancia, de esas antiguas fuerzas bárbaras—que se conservan con entera frescura allí donde duerme el alma indestructible de los ascendientes,—derivan todos los derechos que las razas aristocráticas tienen al universal imperio.» Invoca D'Annunzio el *natura ordinatus ad imperandum*, el *ad universaliter principandum,* el *maxime nobile maxime proesse convenit* y otros aforismos, á los que otorga el honroso nombre de «argumentos dantescos». Sin embargo, á juzgar por las demás citas que hace (1) y el modo de apreciarlas, más da que admirar con lo pedantesco que con lo dantesco de su argumentación. No es cuestión de palabras, sino de pruebas; voy á probarlo.

Si se aplica el método seguido por Dante al exponer la genealogía de Eneas (sobre lo cual tanto fantasea D'Annunzio, llegando á ver en el concurso de sangres una cierta «predestinación divina», con otros mil misterios), á algunos casos en que la superioridad de la virtud parece haber sido transferida por razones hereditarias en la sangre, se reconoce muy pronto á qué queda reducida esa «virtud de estirpe» que, según el sofista italiano, puede, «por grados de elección en elección, elevar al hombre al más alto esplendor de su belleza moral». Es indudable, porque así lo ha demostrado la ciencia (2), que en un sentido idealista, la institución de la nobleza debe ser

(1) Como tesis favorable á la suya, pretende reconocer especialmente aquella del polítropo Ulises, que cuando recorría el campo para llevar á todos al foro, se dirigía al primer plebeyo vociferador y lo castigaba con el cetro, diciéndole al reprenderle: «*Calla, calla,* lomo de bestia, cobarde, débil *y, en el consejo, inútil.*» «Y el noble demagogo Alcibiades, perito cual ninguno en el gobierno de la Gran Bestia (añade D'Annunzio), así daba principio á una arenga para la empresa de Sicilia: «*Para mí, mejor que para nadie, debe ser, ¡oh atenienses!, el mando supremo, y de ese mando me considero digno.*»

(2) Para el estudio completo de esta cuestión, consúltese á Littré: *De la philosophie positive,* París, 1845.

considerada como excelente por razón de su finalidad (1); y que, aun desde el punto de vista completamente naturalista, exageran mucho las cosas los que, como Renán (2), partiendo de la idea de que la nobleza tiene por origen el mérito y que éste no es hereditario, concluyen que la nobleza hereditaria es cosa absurda; pues no escoger más que á los mejores; guardar intacta la selección así obtenida; formarla desde la cuna por las tradiciones, por los preceptos y por los ejemplos; criarla á la manera de una planta exquisita y rara, que se pone en un invernadero templado ó en una tierra feraz, esto hubiera sido un procedimiento de selección riguroso, ayudado por la educación (3). Mas para que se vea hasta qué punto son absurdas las deducciones de D'Annunzio, diré que ni bajo un aspecto tan general cabe admitirlas y apoyarlas. No es mi ánimo desenvolver largas reflexiones de psicología etnológica, bastando para mi objeto presentar un resumen de las enseñanzas de tan interesante estudio. Y es ésta una materia cuyos aspectos ha agotado tan gallardamente Châteauneuf en una Memoria estadística sobre la duración de las familias nobles en Europa (4),

(1) Para convencerse de esto, léase á Rozières: *La societé française au moyen âge*, t. I, p. 530.

(2) Véase su obra sobre *La monarchie constitucionelle en France*, página 25, donde añade: «Fue siempre un error el eterno sueño francés de una justicia distributiva, cuya balanza la tiene el Estado. La razón social de la nobleza, considerada como institución de utilidad pública, era, no la de recompensar el mérito, sino de provocarlo; la de hacer posibles y aun fáciles ciertas clases de méritos.»

(3) El benemérito psicólogo Ribot (*L'hérédité psycologique*, III, 4) llama la atención sobre los contrastes que se observan entre la teoría de Renán y la realidad: «Renán considera sobre todo la *utilidad* de la nobleza como institución, y no su *legitimidad* como consecuencia; pero, en rigor, la fe en la herencia del mérito está en el fondo de la nobleza, y como toda fe viva é inquebrantable, ha sobrevivido á los ataques, á las críticas y á los mentís numerosos que le ha dado la experiencia. La nobleza es el resultado de dos factores: la idea de un cierto mérito por encima de lo ordinario, y la idea de que este mérito es transmisible.»

(4) Inserta en las *Memoires de l'Academie des sciences morales et politiques*, s. II, t. 5.

que, á mi juicio, con un avance más podrá comprobarse matemáticamente la falsedad de todas las pretensiones aristocráticas que aún subsisten. He aquí unos cuantos hechos extractados á Châteauneuf.

A mi modo de ver, el error que desde el punto de vista de la selección se comete por D'Annunzio y sus secuaces es el de olvidar que ni en la edad madura de las naciones ni en ninguna época de las modernas se encuentra una idea social que consolide en el sentimiento del honor las virtudes guerreras. ¿Por qué ha de exagerarse su selección en la nobleza antigua, cuando sabemos que fue patrimonio común de aquellas generaciones, en cuya vida general desempeñó siempre un papel de primer orden la exaltada imaginación y el entusiasmo, siempre crédulo, de los que establecieron como una necesidad el culto de los héroes? Y si después hallamos alguna tendencia á las virtudes pacíficas y políticas, esta tendencia se mostró en la nobleza jurídica ó científica por selección intelectual, no en la nobleza guerrera. Lo más selecto no fue ya entonces la valentía, sino el talento, y en general toda superioridad anímica. Casi nadie ignora la observación hecha por lord Macaulay á propósito de lo que llama «la aristocracia más democrática del mundo», esto es, la aristocracia de la habilidad, del genio, de la política, digámoslo así, que se burló, jugó con la aristocracia de la raza, y aun con la del dinero, y las explotó á su antojo, tal vez porque sea más fácil adquirir poder y respeto con la nobleza individual, con la nobleza espiritual, pero literaria, que con una nobleza colectiva, adquirida, recibida y postiza casi siempre (1). Hoy mismo, en la patria de lord Macaulay puede observarse que de los 427 puestos laicos de la Cámara de los Lores, 41 solamente son anteriores al siglo XVII (2).

(1) Este hecho puede verse muy bien estereotipado en las novelas y comedias de Lavedan, Benavente, Gaspar, el P. Coloma, la condesa Martel, la baronesa de Suttner, etc.

(2) Vid. Ribot, *loco citato.*

Sigamos ahora el progreso ulterior de la investigación. Se ha sostenido que, aunque la selección no sea rigurosamente admisible para explicar la superioridad de las clases nobles, cabe hablar con más fundamento de transmisión hereditaria de superioridades. Esta opinión, por lo menos, es muy aventurada. Empecemos por consignar las mil y mil excepciones que se oponen á la herencia directa, y las complicaciones de sus mismas reglas, que dificultan sus efectos en cuanto á la afinidad de padres é hijos. Ha podido, sin duda, la herencia transmitir á los descendientes las cualidades físicas y morales de los antepasados en muchos casos; admitamos hasta que los ha transmitido en todos. Pero, ¿y la ley del debilitamiento de la herencia con el tiempo? ¿Y el bastardeamiento de la especie? Este bastardeamiento secular de lo que se podría llamar forma específica de cada familia, es progresivo por necesidad, y la historia nos revela sus indudables progresos. Los resultados de una selección verdaderamente noble no duran más de cinco generaciones, y todo lo que se ha ido sacrificando á esa selección por vía de consideraciones sociales—como el poder, la riqueza, el duelo, la guerra, el derecho de primogenitura y la consanguinidad de los matrimonios—prueba que, en el fondo, el aislamiento conduce al agotamiento lo mismo á las colectividades que á los individuos. Una familia que se separase del resto del mundo para vivir únicamente entre ella, acabaría por extinguirse merced á la gradual reducción de sí misma. Está casi probado que hubo una tendencia notable en los pueblos antiguos á preferir las *agregaciones* á la reproducción, á reparar las brechas abiertas en su población por medios puramente exteriores. ¿A quién no produce sorpresa ver á los 9.000 espartanos contemporáneos de Licurgo reducidos á 1.900 en la época de Aristóteles? En la república de Atenas fue también manifiesto el desequilibrio entre la natalidad y la conservación de la raza, al extremo de no poder ésta subsistir sino á condición de conquistar ó apropiarse territorios limítrofes, reclutar extranjeros, etc. Lo mismo se observa en nuestras so-

ciedades. Es exacto este refrán que leí, escrito por un novelista, en la portada de un cuadro de costumbres: *Mi abuela comió la fruta, y yo tengo la dentera.* Verdad de la sabiduría popular que constituye la mejor fórmula de la escasa duración que tiene el influjo de la herencia y de los resultados contraproducentes que produce (1). Así como los lazos que el crimen forma y estrecha suele también el crimen encargarse de romperlos, así la herencia, ese crimen de la especie, no forma lazo que no se destruya por sí mismo. Pope hace notar que el aire noble que debía tener la nobleza inglesa era precisamente el que brillaba en ella por su ausencia. En España se decía que cuando se anunciaba en un salón un *grande,* debía esperarse ver entrar una especie de aborto superviviente, un engendro ridículo. Y en Francia se llegó á declarar, en graves escritos, que al contemplar el grupo de hombres que componían la alta nobleza del Estado, se creía estar en una sociedad de enfermos; el mismo marqués de Mirabeau trataba á los nobles de pigmeos, de plantas secas y mal nutridas, en un lenguaje que se asemeja mucho al empleado por Cervantes, Quevedo, Alemán, Espinel ó Hurtado de Mendoza á propósito de nuestros clásicos hidalgos. Notemos además con Fouillée (2) que si la

(1) A juzgar por una estadística publicada por las autoridades de Suiza, en Berna, donde el título de burgués era considerado como bastante digno para ser inscrito cuidadosamente en el Registro público, se encuentra que de 487 familias admitidas en la burguesía de Berna desde 1583 á 1654, no quedaban más que la mitad (207) al cabo de un siglo, y un tercio solamente (168) en 1783. De 112 familias que componían el Consejo federal del cantón de Berna en 1653, no existían más que 58 en 1796. La nobleza de toga no da más que una duración media de doscientos treinta años; y el examen de 389 casas históricas ha patentizado que el tiempo medio de extinción del nombre era de trescientos años, y que durante este período la filiación en línea directa está representada por un número medio de 10 individuos: de 230 casos no se han encontrado más que 20 que presenten una serie de 9 á 10 primogénitos. Así, muchas familias nobles han continuado hasta nosotros, no en su línea, sino sólo en su nombre. — Châteauneuf, *obra citada.*

(2) *La nouvelle idée du droit en Allemagne, en Angleterre et en France,* p. 316.

transmisión hereditaria de las virtudes estuviese probada, sería preciso admitir por esto mismo la transmisión hereditaria de los vicios, y por consiguiente, la *impureza,* la *indignidad* de ciertas razas, lo cual equivaldría á volver al *brahmanismo.* No es, pues, de extrañar que seleccionistas tan ilustres como el doctor Jacoby (1) hayan atacado rudamente á los sociólogos de la escuela de Nietzsche, poniendo coto á sus desorientadas afirmaciones. Según el doctor Jacoby, la desigualdad política, económica y social trae consigo, como inevitable resultado, la decadencia general de las naciones; y respecto á las clases produce, por virtud de las leyes mismas de la selección, «la ignorancia y la miseria abajo; la locura, el crimen y la esterilidad arriba... Los hombres parece que están organizados para la igualdad. Toda distinción demasiado profunda en clases políticas, económicas ó intelectuales, y toda selección, que es la consecuencia natural y lógica de esta distinción, son igualmente dañosas para la humanidad, así para los elegidos como para el resto de los humanos, produciendo *falta* en los últimos y *exceso* en los primeros del elemento que es el principio de distinción en las clases... Mas la Naturaleza parece querer vengarse de esta violación de sus leyes, y hiere cruelmente á los elegidos... Cada privilegio que el hombre se adjudica es un paso hacia la degeneración, las frenopatías y la muerte de su raza». Puede citarse otra elevada autoridad en favor de la doctrina de que el absolutismo aristocrático no se funda en principios hereditarios; es la de Buckle (2), que taxativamente dice: «La influencia de la herencia ha sido muy exagerada por Mill (3), y de otro lado, no observa bastante hasta

(1) Las ideas de este sabio darwinista, autor de un notable libro sobre la *Selection naturelle dans l'humanité*, han sido muy bien apreciadas por Laveleye, y especialmente por Fouillée en su disertación sobre la *Philanthropie scientifique* (publicada en la *Revue des Deux Mondes,* Septiembre 1882).

(2) *History of civilization in England*, t. II, c. 9.

(3) *History of chivalry*, t. I, p. 389.

qué punto el elemento de no herencia fue favorable al espíritu eclesiástico. Su obra es interesante como recopilación de hechos, pero carece de alcance como obra filosófica.» Buckle alude aquí á una de las instituciones aristocráticas más genuinas de la Edad Media, á la *caballería,* institución que ofrece la particularidad de no haber admitido en su seno más que á los personajes de alto nacimiento, es decir, á los hombres de sangre noble (1); la misma educación previa, mirada como indispensable, era dada por nobles en escuelas *ad hoc* ó en sus castillos señoriales. Daniel, en sus disquisiciones tan precisas acerca de lo que la caballería fue á las costumbres, relación que equipara á la del feudalismo con la política, ha hecho una observación notable, que demuestra cuántos mentís proporciona el estudio de aquella orden á los partidarios de la escuela aristocrática. La caballería, según él (2), era una sociedad esencialmente protectora y no reformadora. Se creó como obstáculo á ciertas opresiones y en oposición con el espíritu reformador, el cual es curativo más bien que paliativo, porque toma el mal en su raíz, desdeñando los casos individuales para poner toda su atención en las causas generales. Pues bien: la caballería tenía un fin diferente, que era de hecho la fusión de las formas aristocráticas y eclesiásticas en un espíritu protector, pues al introducir en la nobleza su principio personal, y que no podía transmitirse, daba margen á que la doctrina eclesiástica del celibato se uniese á la doctrina aristocrática de la descendencia hereditaria. Y aquí es donde los mismos naturalistas partidarios de la herencia se ven perplejos, vacilando en interpretar de una manera sociológica esos fenómenos de la psicología de los pueblos. Darwin (3) no se atreve á explicar «por qué la nación española, tan preponderante otras veces, ha quedado detenida en el más deplorable de los atavismos. El despertar de las

(1) Véase á Sismondi, *Histoire des Français,* t. IV, p. 204.
(2) *Histoire de la milice,* t. I, p. 97.
(3) *Descent of man,* t. I, c. 5.

naciones europeas, al salir de la Edad Media, constituye un problema de más embarazosa situación todavía. Durante este antiguo período, como observa Galton (1), casi todos los hombres distinguidos, todos los que se entregaban á la meditación y á la cultura del espíritu, no tenían otro refugio que la Iglesia, la cual, al exigirles el celibato, ejercía una influencia de las más funestas sobre cada generación sucesiva. Durante este mismo período la Inquisición buscaba con un cuidado extremo, para encarcelarlos ó quemarlos, á los hombres más atrevidos é independientes de Europa. En España, por ejemplo, los hombres que constituían lo escogido de la nación, los que dudaban é interrogaban, porque sin la duda no hay progreso, fueron eliminados durante tres siglos á razón de un millar por año. La Iglesia católica ha causado de este modo un daño incalculable, aunque este mal haya sido sin duda contrabalanceado, hasta cierto punto, por otras ciertas ventajas. Sin embargo, la Europa ha progresado con una rapidez asombrosa.» Todo lo que es comprobable en este terreno hace sugerir la idea de igualdad y equivalencia, tanto respecto de las clases sociales como de las clases que pudieran llamarse urbanas, determinadas por las diferencias de vida territorial. Por esto ha dicho un sociólogo, crítico (2) de los más eminentes: «El pueblo, aportando á la nación una sangre más joven y más rica, trabaja para salvar á la clase media y á la nobleza de la degeneración, y él es quien encierra, con la verdadera fuerza viva, la verdadera y perpetua superioridad. ¿Qué sería del mismo París sin las provincias? Se extinguiría á la tercera ó cuarta generación; y si los parisienses reclamaran para sí y para sus

(1) *Hereditary genius*, p. 357. Farrar (*Fraser's Magazine*, Agosto 1870) aventura argumentos opuestos. Lyell (*Principles of geology*, t. II, p. 489) había ya llamado la atención, en un pasaje famoso, sobre la perniciosa influencia que ha ejercido la Santa Inquisición, haciendo descender, por selección, el nivel general de la inteligencia en Europa.

(2) Fouillée: *La nouvelle idée du droit en Allemagne, en Angleterre et en France*, V, 3.

descendientes el privilegio de habitar ellos solos la capital, París se convertiría bien pronto en un desierto. He aquí la imagen de lo que les ocurre á las clases amuralladas detrás de sus privilegios. La humanidad no avanza sino gracias á la mezcla de las razas, de las clases, de las familias, y, por lo tanto, gracias á cierta igualdad que restablece ella misma, tarde ó temprano, á despecho de nuestras barreras artificiales. La ciencia, el arte, la moral, son como el aire respirable, que tiene constante necesidad de ser renovado, expulsado de un lugar á otro, igualado entre todos; si fuera objeto de privilegios y monopolios, bien pronto se haría irrespirable. La ciencia viciada de las castas y las razas, la moral y la política viciada de las clases, acabarían por ocasionar la muerte, sin esas grandes tempestades históricas que barren y renuevan la atmósfera de las naciones.» Por otra parte, ¿qué títulos sociales tiene la aristocracia para suponer que ha sido la única clase que ha realizado lo elevado y lo noble en la vida pública? Arrójese una mirada imparcial sobre su evolución, y dígasenos si no ha venido á parar en ser una *kakistocracia*, como con justicia la ha llamado la historia por boca de Ranke. ¿Qué puede decirse, por ejemplo, de la flor y nata de la aristocracia española, de los nobles de la corte de Felipe III, que llegaron, en su abyección y en su servilismo, á ofrecerse para *corchetes,* alguaciles, familiares y abanderados y dependientes de la Inquisición?

Y no es que yo crea que, en términos generales, la democracia sea en todo y por todo superior á la aristocracia. Así como la experiencia enseña que los hombres no son completamente buenos ni completamente malos, la sociología nos muestra que las clases, como de aquéllos acostumbraba á decir un antiguo sabio castellano, «son á manera de canes, que non mudan sino de collares». Como una mano lava á otra, y las dos lavan la cara, una clase sostiene á otra clase, y entre ambas mantienen la sociedad. Esta idea es en sociología lo que la proporcionalidad de las figuras geométricas semejantes en matemáticas. Así como la uniformidad de la fórmula elíp-

tica lo mismo la expresa la inmensa curva que recorre Urano en el espacio, que la descrita por la cola de un gorrión al saltar de tejado en tejado, así la armonía de la vida social lo mismo la realiza la empresa soberbia del sabio, del título, del banquero, que la humilde y modesta tarea á que se entrega el proletario. La cúpula más elevada, como el edificio más pequeño, sirven, en diversa medida, al adorno de una gran ciudad.

Cuando me hallaba en el hervor de todas mis convicciones democráticas, leía yo la novela de Murger *Después de muerto*, pésimamente traducida al español, y publicada en el folletín de un periódico en otro tiempo importantísimo, de las *Las Novedades*. Nunca olvidaré la profunda huella que en mí dejó aquella obra, cuyas imperfecciones de estilo no podía juzgar, ni en el estado embrionario de mis estudios, ni en el lastimoso estado de la traducción. Pinta Murger un aristócrata impelido á dejar el mundo para venir á refugiarse en la vida de los proletarios. Esto, más que una romancesca excentricidad, era una tentativa seriamente meditada é inspirada, sin duda, por una especie de mística filosofía particular y propia de las imaginaciones torturadas por la fuerza de lo desconocido. Espectador asombrado y víctima desolada de la corrupción y de la falsedad que por lo general reinan en las relaciones sociales; engañado á cada paso que daba, como el viajero que, atravesando una comarca maldita, viera transformarse, al tocarlos, en amarga hiel ó en infecta ceniza los magníficos frutos que habían tentado su mirada ó avivado sus deseos, el protagonista veía en esta misma corrupción y falsedad un hecho providencial. «Justo es, pensaba, que los que al nacer á la vida son acogidos con la dorada sonrisa de la fortuna, y encuentran en sus pañales, bordados por protectoras hadas, los talismanes encantados que les aseguran de antemano todos los goces y todas las felicidades que puede adquirir el oro; justo es que estos privilegiados seres, fatalmente condenados al placer, sean desheredados de la dicha, única cosa que no se compra ni se

hereda. Su destino les dijo al nacer: Vivirás entre los poderosos, en una mitad del mundo que es eterna envidia de la otra mitad. Tendrás rango y fortuna. Niño, tus caprichos serán leyes; joven, todos los placeres formarán el cortejo de tu juventud, y cada uno de tus caprichos se abrirá y florecerá al primer llamamiento del deseo; hombre, todos los caminos se abrirán á tu ambición. Serás, en fin, lo que se llama un dichoso en el mundo. Pero tu felicidad sólo será aparente, y cada una de tus alegrías será pagada con una doble decepción; porque vivirás en una sociedad en que la corrupción es casi una necesidad para existir, y la perfidia un arma de defensa personal que se debe tener siempre á la mano, como el soldado debe tener su espada...» Así razonaba el protagonista interiormente, y esta singular filosofía le había llevado á soñar tan extrañas esperanzas. «En cambio, añadía, los que nacen abandonados de la fortuna, los desgraciados que no tienen más protección que la suya propia, y atraviesan la vida ayuntados á la gleba del trabajo, éstos, al menos, en medio de la dura existencia que su destino les impone, deben conservar los buenos destinos con que han sido dotados al nacer. La buena fe, el reconocimiento, todas las nobles cualidades humanas, deben crecer en los surcos que riega el sudor del trabajo. El obrero debe practicar con la rudeza de sus costumbres la fraternidad: no poseyendo nada, no conoce tampoco los odios que determinan las rivalidades del interés; sus simpatías y sus amistades son espontáneas y sinceras, y no como las del mundo, que tienen sólo la duración de un par de guantes ó de un ramillete de flores para un baile. Sus amores ignoran la vergonzosa alianza de que se componen los amores mundanos; amores mezclados de ambición, de orgullo, de odio algunas veces, pero nunca de amor. La ignorancia del pueblo es una salvaguardia contra el mal, resultado de la sabiduría. Se hace el bien con el corazón solamente: en el mal colaboran el talento y el raciocinio.» Pero esta suprema esperanza, á la que el protagonista se había obstinadamente adherido, no sobrevivió á su tentativa. Des-

pués de haber vivido durante seis meses en medio de trabajadores, el estudio y el contacto de las costumbres dominantes en esta nueva sociedad dejó al protagonista más desolado todavía. Su experiencia le llevó á esta conclusión absoluta: El bien y el mal no existen; y si existen, sólo es en el estado de instintos, incapaces de aplicación y desenvolvimiento. En las clases elevadas de la sociedad, entre el mundo de corbata blanca y frac negro, había encontrado toda la horrible familia de los humanos vicios; pero, al menos, estaban correctamente vestidos, hablaban el buen lenguaje promulgado por decretos académicos, y no obraban una sola vez sin consultar el código de las conveniencias sociales. Frecuentemente había estrechado en un salón la mano derecha de un hombre cuya mano izquierda le hacía traición; pero esta mano estaba irreprochablemente enguantada. Muchas veces había creído en la sonrisa de esas traiciones vivas llamadas mujeres; se había conmovido por los solos de sensibilidad que se ejecutaban en público, después de haberlos estudiado largamente, como se hace con una sonata para piano ó con la cavatina de una ópera, y había sido engañado. Pero, al menos, estas mujeres que le engañaban estaban vestidas de seda y de terciopelo; las perlas y diamantes, arrancadas del misterioso estuche de la naturaleza, competían en brillo y fuego con las llamas de sus miradas y refulgían sobre sus frentes como una constelación de estrellas terrestres. Estas mujeres eran las reinas del mundo; llevaban nombres que tenían ya la apoteosis de la historia, y cuando atravesaban un salón de baile, dejando en pos de sí un surco de perfume y de gracia, todos los hombres hacían á su paso una larga fila de pasmosas genuflexiones. No tardó en convencerse de que las costumbres del taller no valían más que las costumbres del salón. Al ir por vez primera á trabajar, la enfermiza apariencia de su persona, la distinguida palidez de su rostro, la blancura de sus manos, hasta entonces ociosas, le valieron por parte de sus compañeros una acogida irónica é insultante. Resignado con las humildes fun-

ciones de aprendiz, sobrellevó pacientemente, sin contestar á ellas, todas las opresiones é injurias con que se le agobiaba, á causa de su aparente debilidad, que nada tenía de común con el vocabulario de la taberna. Más tarde, cuando la práctica del oficio desarrolló su fuerza; cuando el trabajo hubo encallecido sus manos y sombreado su rostro, imprimiéndole cierto sello de precoz virilidad, los que en otro tiempo habían abusado de su fuerza para oprimirle cambiaron súbitamente de lenguaje y modales, en cuanto observaron que su débil brazo levantaba pesados fardos tan fácilmente como el soplo de la tempestad levanta y arrebata del suelo la leve pluma. Al cabo de un año de vivir en el taller, el protagonista, cuya inteligencia había sido notada por sus jefes, fue nombrado capataz. Este nombramiento excitó en todos sus compañeros un concierto de recriminaciones vergonzosas llenas de envidia, y el día en que por primera vez se presentó en el taller con su nuevo título, estalló la conspiración de una manera harto amenazadora para hacer necesaria la intervención de los jefes... «¡Singular justicia!—murmuró al quedarse solo.—Reemplazaron á un hombre perezoso, sin inteligencia y sin probidad, por otro inteligente y probo; y sin tener en cuenta el beneficio que esto pudo reportar á la casa, se pagó al honrado menos que al ladrón.» A los ocho días, las nuevas funciones y la autoridad de que estaba investido el protagonista le habían atraído una nube de cortesanos, y los que más solícitos y humildes se mostraban eran los mismos que en otro tiempo fueran más duros y menos indulgentes para con él y que más abiertamente se declararan contra su nombramiento de capataz. Entonces experimentó lo que valían las buenas cualidades que, según él, debían crecer en los surcos regados con el sudor del trabajo, y su corazón se llenó de nuevo disgusto cuando vió esos hombres, que debiendo estar unidos por una común solidaridad, trataban de hacerse mal unos á otros y venían á denunciar las infracciones que se cometían en el taller, esperando sin duda que les pagaría, tolerándoles las su-

yas, la denuncia de las faltas cometidas por aquellos de sus compañeros de quienes se habían transformado en espías. «¡Oh fraternidad!—murmuraba;—fantasma quimérico, palabra sonora que se invoca como un sonido sagrado para provocar y avivar las revoluciones. Fácilmente se te puede inscribir en los estandartes y en los frontispicios de los monumentos; pero unidos los siglos futuros á los presentes y pasados, tendrán no poco trabajo para grabarte en el corazón del hombre.» Así, pues, en las clases inferiores de la sociedad, en el mundo de las blusas, el protagonista había encontrado la misma corrupción, el mismo espíritu engañador, el mismo furor de opresión del fuerte contra el débil. Allí, como en todas partes, los vicios reinaban bajo la presidencia del egoísmo, señor soberano de todos ellos; todos los nobles instintos estaban crucificados en las cruces del interés; allí, como en todas partes, toda virtud tenía su Judas y su Pilatos; allí, como en todas partes y más que en ninguna otra, pudo convencerse el protagonista experimentalmente de que la ingratitud, planta entre todas las plantas humanas que menos cultivo necesita, crecía plenamente. Arriba había encontrado el mal hipócrita y astuto, pero inteligente y casi seductor. Abajo le halló lo mismo; pero cínico, brutal y casi repugnante.

No se trata, pues, de exaltar la igualdad elevando al pueblo sobre la aristocracia: precisamente porque ambas clases presentan idénticos caracteres en el fondo, deben igualarse, aunque no sea más que para hacer que en las mismas capas inferiores de la sociedad, donde el mal se presenta «brutal y casi repugnante», le veamos «inteligente y casi seductor». Si la democracia no pudiese traer más que este beneficio á la plebe, aún habría motivos para predicar y desear la realización de sus ideales igualatorios. Afortunadamente, no van así las cosas en el mundo. No sólo las multitudes empiezan á elevarse á la nobleza por la ciencia, sino que la nobleza empieza á descender á las multitudes por el trabajo. Hoy, como en los tiempos de nuestra grandeza, la aristocracia se ha convenci-

do de que subir á altos puestos solamente por el capricho del poder ó de la fortuna, ya no es señal de hidalguía, y que el villano no es ya el pechero ó el rústico, sino el ignorante ó el zafio, como en tiempo de Calderón, Lope de Vega y Tirso de Molina. Por eso manda á sus hijos á las Universidades populares, donde los más empinados cargos están abiertos á todas las clases sociales por medio del estudio y del mérito personal.

Va teniendo también la aristocracia actual singulares condiciones de economía y de fabrilismo, de las que empieza ya á hacer uso, por la natural bondad de su carácter no menos que por las exigencias de la vida moderna. Verdad es que los literatos adictos á D'Annunzio hacen caso omiso ó consideran como degeneración cualidades tan estimables. La frase, graciosamente *realista,* que Terán (1) pone en boca de uno de sus personajes aristocráticos de París, haciéndole decir ante un español que no podía frecuentar mucho los salones por estar ayudando á su padre en la construcción de una fábrica de chocolates, ¿no ha de escandalizar á los *decadentes* del d'annunzianismo? ¿No han de asombrarse de que un *sportman*, el hijo de un marqués, esté ocupado y haga chocolate?

Para establecer su máxima fundamental, que pudiera traducirse «alucinad al pueblo», D'Annunzio aconseja que se defienda por todos los medios posibles, sin excluir la fuerza y la coacción, el ideal dominador aristocrático contra la avalancha del pueblo, contra «la rabia de los esclavos borrachos», como él dice, añadiendo que no hay que dejarse engañar por sus vociferaciones y por sus contorsiones inesperadas, pues «del alma de las turbas no se separa jamás el pánico». Aquí casi se siente uno tentado á apoyar á D'Annunzio, pues es una triste verdad que la vida cuotidiana comprueba á todas horas que en las represalias con que las clases superiores castigan los movimientos de sublevación de las multitudes hambrientas y

(1) *Cuentos*, p. 12.

abandonadas, no serían tantos los imprudentes que atacan si no fueran tan numerosos los prudentes que se retiran. Todos los fracasos de las revoluciones están encerrados en este contraste.

Se ha comparado con acierto la expansión social de la igualdad á la distribución lejana de las aguas, que requiere la previa elevación del manantial. Mas la desigualdad aristocrática de D'Annunzio podía mejor compararse al charco inmundo, cuya agua cenagosa no puede extenderse ni cambiar de elevación por sí sola. Conviene considerar esto mucho más que las objeciones envejecidas y fastidiosamente repetidas de la aristocracia contra el pueblo. Los que piensan como D'Annunzio no saben ni ellos mismos lo que piden. Piden el estacionamiento, la cristalización de su actividad; piden la justificación de todas las miserias que azotan actualmente á las naciones; piden el despotismo de los despotismos, el de una clase; piden un obstáculo, una dificultad para su propia elevación; piden la continuidad de nuestros males, de la guerra civil de nuestros grupos de personas. Esto y la anarquía práctica son dos cosas idénticas, y á ella conduce el ancho camino que abren los secuaces de Nietzsche con su modo de concebir el hombre y la vida.

Por lo que hasta ahora llevo dicho, puede haberse visto que el hecho y el derecho del dominio de la democracia en la sociedad no sufre el más leve eclipse del polvo de los sofismas nietzschianos, resucitados por D'Annunzio. La luz del sol, que lo mismo alumbra, calienta y alegra al bueno que al malo y al pobre que al rico, brilla indeficiente en ese dominio del mundo humano, sin temor á los sofísticos argumentos con que intentan oscurecerla cuantos quieren llevar á unas clases sociales toda la vida y el movimiento que niegan á otras. Tal y tan grande es su claridad. ¿Por qué? Por dos sublimes razones de ánalogía, dos razones que pueden formularse muy sencillamente. D'Annunzio quiere que todas las aspiraciones de la sociedad tomen por norte un grupo escogido de hombres, in-

teligente y fuerte á la vez; la democracia, por el contrario, sabe que eso no es posible y que tales aspiraciones se pierden por necesidad en la comunidad de los hombres, como se pierden en el cielo los pensamientos de un alma elevada. Para D'Annunzio, el templo verdaderamente social es una comunión de hombres distinguidos, alumbrada por la llama artificial del poder, del talento ó de la gloria, fuera de la cual nada tiene sentido y todo son apariencias y fugitivas sombras. La democracia desdeña alumbrar artificialmente su gran asamblea, su gran templo, pues no olvida que el gas que como luz brilla, como aliento hiede. En la vasta iglesia de la democracia social arde la cera, que viene de la miel, que es dulce, y el aceite, que viene del olivo, que es la paz. Por eso es máxima admitida en las sociedades modernas que el verdadero culto de la humanidad es la práctica del trabajo, la nivelación de las condiciones de existencia, la guerra á la molicie y á lo frívolo, la solidaridad jurídica y económica, algo, en fin, que haga á nuestra especie recorrer en todas direcciones la historia sin separarse un solo momento de la órbita infinita de la justicia.

Edmundo González-Blanco

EL CENTENARIO DE LA LUISIANA

I

La falta de memoria que para los agravios caracteriza á los españoles, ó su desconocimiento de la Historia moderna, explica, aunque no disculpe, la benevolencia con que han sido acogidas las gestiones que recientemente se han hecho para que España concurra á la Exposición con que va á celebrarse una fecha para nosotros muy triste: la de la cesión de la Luisiana.

Compréndese, sin gran esfuerzo, que en tiempos como los actuales, de marcada tendencia positivista, no encuentre el comercio obstáculo alguno, para concurrir á ese certamen, en hallarse éste destinado á conmemorar una fecha que entraña para nosotros el recuerdo de una de las mayores infamias que hubo de cometer el Imperio napoleónico; pero, así y todo, parecería natural que la idea de celebrar la Exposición en semejante fecha hubiera obtenido de la prensa española, en vez de frases de simpatía, si no una cortés repulsa, la fría recepción que merece por parte del estafado el que se utiliza de un engaño que ha facilitado con su conducta.

La pérdida de la Luisiana por España constituye una de las más tristes páginas de la historia de nuestras relaciones con Francia y con los Estados Unidos, y fue el resultado de la

serie de errores que, iniciada por los famosos ministros de Carlos III, alcanzó todo su desarrollo y produjo todas sus funestas consecuencias en el tormentoso período del débil Carlos IV, dando origen á las violencias y á los atropellos que han puesto fin á la dominación española en América.

Conviene recordarlo, porque entraña provechosa enseñanza.

II

En 1520 reconoció Lucas Vázquez la costa Sur de la Luisiana, y en 1664 la expedición mandada por René de Laudonière desembarcó en las inmediaciones de Panzácola y estableció el llamado *fuerte Carlín;* pero, en realidad, hasta los viajes y los descubrimientos que, á partir de 1678, llevó á cabo Lasalle, no puede decirse que la Luisiana perteneciera á Francia.

Tan rápido fue el desarrollo de la nueva provincia francesa, que en 1710 el virrey de Méjico expuso al Gobierno español «que era de absoluta necesidad fijar los límites de la Luisiana, y que creía conveniente á los intereses de S. M. que la demarcación se hiciese por el Mississipí, en cuyo caso era indispensable establecer algunos puestos militares en la orilla Oeste de dicho río»; y aunque no consta que recayese resolución alguna acerca de este informe, lo cierto es que dos años más tarde, en Mayo de 1712, para poner fin á las disputas de españoles y franceses, se procedió de común acuerdo á fijar los límites respectivos de los territorios pertenecientes á unos y otros; operación que llevaron á cabo Mr. Paillon, ayudante mayor, y Mr. Raquet, escribano real. Pero ni esto, ni otras delimitaciones parciales realizadas con posterioridad, lograron poner término á las dudas que existían sobre los respectivos límites de los territorios de una y otra nación, lo cual se

explica fácilmente porque, en realidad, la soberanía era más nominal que efectiva.

Así continuaron las cosas hasta que, á consecuencia de la guerra que provocó el funestísimo *Pacto de familia,* y para compensar de algún modo á España de los enormes sacrificios que le impuso la paz de 1763, nos cedió Francia la Luisiana.

En efecto: el Tratado de 15 de Agosto de 1761, conocido con el nombre de *Pacto de familia*, y la Convención secreta que, firmárase ó no en aquella fecha, se hizo pública con la de 4 de Febrero de 1762, provocaron por parte del embajador inglés en Madrid, M. Bristol, la exigencia de explicaciones que, al no ser satisfechas por nuestro ministro de Estado, don Ricardo Wall, dieron lugar á un rompimiento, haciéndose éste extensivo á Portugal por haberse negado José I á adherirse á la alianza francoespañola.

Como no estábamos suficientemente preparados para la lucha, el resultado no pudo menos de ser funesto para nuestros intereses. Ni aun por tierra logramos ventajas decisivas, pues si bien en Portugal el marqués de Sarriá logró rendir las plazas de Braganza, Miranda y Torre de Moncorvo, y su sucesor el conde de Aranda tomó á Almeida, reforzadas las fuerzas lusitanas por un cuerpo de ejército de 8.000 ingleses, quedó la victoria indecisa. En cuanto á América, principal teatro de la guerra y el más desventajoso para nosotros, aunque logramos ocupar la colonia portuguesa del Sacramento, en cuyo puerto se cogieron 27 buques ingleses con rica carga, evaluándose en 20 millones de duros las mercancías y los efectos navales y militares de la plaza, esta victoria era de escasa importancia al lado de las enormes pérdidas que sufrimos, pues los ingleses hicieron un desembarco en Cuba, apoderándose de la Habana; y acometiendo también á Manila, lograron rendirla.

Fortuna grande fue para España que, cansadas las Potencias de la guerra llamada *de los siete años*, que sostenían Francia, Austria, Rusia, Sajonia y Suecia contra Prusia y la

Gran Bretaña, se mostrasen dispuestas á ajustar la paz. Todas la deseaban. Austria, porque habiendo perdido á sus aliadas Rusia y Suecia, no esperaba ya recuperar la Silesia; Prusia, porque no podía contar con el subsidio de la Gran Bretaña, una vez empeñada ésta en la lucha en Portugal y en América; y Francia, por la defección de Rusia y por su deplorable estado económico. El predominio del conde de Butte en los consejos de S. M. Británica facilitó mucho la solución del problema. Francia envió á Londres, como plenipotenciario, al duque de Nivernois, é Inglaterra mandó á París, con el mismo carácter, al duque de Bedfort. Comenzaron las negociaciones: separóse desde luego todo lo relativo á las Potencias del Norte, para que éstas ventilasen sus querellas, y reducido el problema á convenir los términos de la paz entre la Casa de Borbón y la Gran Bretaña, ésta y Francia llegaron fácilmente á un acuerdo, como que Luis XV no tuvo el menor reparo en sacrificar por completo los intereses de España, y el 3 de Noviembre de 1762 se firmaron en París, por el marqués de Grimaldi, en nombre de Carlos III; el duque de Choiseul, en el de Francia; el duque de Bedfort, en el de Inglaterra, y don Martín de Mello y Castro, en el de Portugal, los preliminares de la paz, convertidos luego, con escasas variantes, en el Tratado definitivo de 10 de Febrero de 1763.

En dichos pactos Francia renunció á favor de la Gran Bretaña sus pretensiones á la Arcadia ó Nueva Escocia, y le cedió el Canadá con todas sus dependencias, la isla del cabo Bretón, las demás islas del golfo y río de San Lorenzo, las islas de la Granada y los Granadillos, la ribera del Senegal con los fuertes y factorías de San Luis, de Podor y de Galam, Nattal y Tapanoolli en la isla de Sumatra, Menorca y el fuerte de San Felipe, así como todos los países pertenecientes al electorado de Hannover, al landgraviato de Hesse, al ducado de Brunswich y al condado de Lipa-Buckeburgo. Inglaterra cedió á Francia las islas de la Guadalupe, de Mari-Galante, de la Deseada, de la Martinica, de Belle-Isle y de Gorea; los fuertes y

factorías que en las Indias Orientales poseían los franceses en 1749 en las costas de Coromandel, Orixa, Malabar y Bengala; la libertad de la pesca y de la sequería en una parte de las costas de Terranova y en el golfo de San Lorenzo, y las islas de San Pedro y de Miquelón.—De las islas llamadas neutras, se adjudicaron San Vicente, la Dominica y Tabago, á Inglaterra, y Santa Lucía, á Francia.—Se resolvió la cuestión de límites en América entre la Gran Bretaña y Francia.—Inglaterra se obligó á demoler las fortificaciones hechas en la bahía de Honduras y otros lugares del territorio español en América, y á restituir á España el territorio conquistado en la isla de Cuba con la plaza de la Habana.—España renunció el derecho de pesca en la isla de Terranova y cedió á Inglaterra la Florida, el fuerte de San Agustín y la bahía de Panzácola.—Francia y España se obligaron á devolver á Portugal cuanto le habían ocupado, por lo cual hubimos de renunciar á la colonia del Sacramento.—En fin, se acordó la devolución, sin compensaciones, de todos los territorios recíprocamente conquistados y de los cuales no se hubiese hecho mención, por cuya cláusula recobró España la plaza de Manila (1).

La paz no podía ser más desastrosa para España: devolvíamos todo lo que habíamos conquistado, y además de esto cedíamos la Florida, con el fuerte de San Agustín, la bahía de Panzácola y cuanto poseíamos en el continente de la América septentrional al Este ó al Sudeste del río Mississipí. Era esto tan grave para nosotros, como que, siendo los ingleses dueños de Jamaica, aquella cesión hacía imposible estorbarles el comercio fraudulento en toda la Nueva España, y aun extender indefinidamente sus usurpaciones territoriales. Francia nos sacrificó; y tan enorme era el sacrificio, que de un modo espontáneo, para darnos una pequeña compensación, Luis XV cedió á España el territorio de la Luisiana y la ciudad é isla de Nueva Orleans.

(1) La devolución de Manila dió origen á largas negociaciones entre España é Inglaterra.

Nada pinta mejor lo que esto significaba, que el despacho en que Grimaldi dió cuenta de semejante cesión. «Esta mañana—dijo el embajador español (1),—antes de pasar al cuarto del conde de Choiseul para firmar los Preliminares, me ha citado el duque al suyo, y me ha dicho: Que tenía orden del Rey su Amo de pasar conmigo un Acto de cesión de la Luisiana y Nueva Orleans al Rey; Que habían ofrecido, como yo lo entendí, y es cierto, á Bedfort, si la quería en lugar de la Florida; pero que no habiéndolo yo apoyado ni podido esperar (según el ligamen con que se hallaba Bedfort) que este ministro británico la aceptase, había pensado el Cristianísimo cederla al Rey, que deseaba la admitiese; Que si con otra cesión propia, no bastando ésta, hubiesen podido comprar la Florida para que quedase á la España, lo hubieran hecho; Que habían pensado en ofrecer Santa Lucía á los ingleses para que se desistiesen de la demanda de la Florida; pero que, además de faltar el tiempo, habían considerado que dicha Isla en poder de la Inglaterra sería tan perjudicial á la España como á la Francia, pues como está al viento de la Martinica y de la Guadalupe en todo acontecimiento de guerra, teniendo los ingleses Santa Lucía, serían dueños de la Martinica y de la Guadalupe en poco tiempo, lo que atraería consigo, en el mismo caso de guerra, una pronta debilitación de la Francia en América, igualmente dañosa á ambas Coronas. Pero que si S. M. quisiese también ocuparla y fortificarla, se retirarían ellos; y que, en fin, lo que deseaba el Cristianísimo, y se había resuelto en el Consejo de ayer, era pagar con cualquiera cesión propia el sacrificio de la Florida que costaba á la España esta guerra, con el objeto, no sólo de manifestar al Rey la buena correspondencia del modo de pensar de este Soberano, mas también para comprobarla á la Nación española.»

«No hallándome yo autorizado á admitir esta cesión—aña-

(1) Despacho de Grimaldi á Wall: fecha, Fontainebleau, 3 de Noviembre de 1762.

de Grimaldi;—antes bien, teniendo, por el contrario, antecedentes de que hay en España opiniones de que en algún modo nos puede convenir que queden los franceses por aquella parte para servir de antemural al Méjico entre ingleses y nosotros, he representado esto mismo al duque de Choiseul. Pero este ministro ha insistido tanto, declarándome que tenía orden expresa del Rey su Amo, tomada en el Consejo, y que el Cristianísimo lo exigía de mí, que he tomado el expediente de mudar el capítulo del Instrumento, que ya tenía preparado Choiseul, y poner en él, para firmarle yo, la cláusula que V. E. verá, de la condición *sub spe rati.*»

Es decir, que el ofrecimiento de la isla de Santa Lucía no llegó á hacerse, y no se hizo porque la posesión de aquélla por los ingleses podía ser un peligro para las islas de Guadalupe y Martinica, que volvían á poder de Francia. ¡Y sin embargo, el marqués de Grimaldi se mostraba en el despacho citado completamente de acuerdo con Choiseul! Con razón se dijo de aquél que era más francés que español y genovés. Pero ¿qué de extraño tiene que Grimaldi aceptase, si Carlos III no tuvo inconveniente en admitir la cesión el mismo día en que ratificó los Preliminares, el 13 de Noviembre de 1762?

De esta suerte pasó la Luisiana á poder de España. No fue la cesión un acto de generosidad; no adquirimos aquel territorio á título gratuito, sino que fue una pequeña compensación de los sacrificios que nos había impuesto la egoísta amistad de Francia.

III

Los triunfos de la segunda coalición, formada por Austria, Inglaterra, Nápoles, Rusia y Turquía contra la República francesa, habían hecho exclamar á Sieyes: «No necesitamos ya charlatanerías, sino una cabeza y una espada.» Una y otra existían, las que en Italia y en Egipto habían guiado á la

victoria á los ejércitos franceses, y no tardaron en aprovechar aquel estado de opinión para realizar ambiciosos sueños de mando y de poderío. Napoleón Bonaparte, apoyándose en una gran masa de opinión, y seguro del concurso de sus antiguos compañeros de armas, dió el golpe de Estado del 18 brumario (9 de Noviembre de 1799), disolviendo el Directorio, creando el Consulado, haciéndose elegir primer cónsul y convirtiéndose en verdadero dictador.

Desde luego mostróse inclinado Napoleón, no sólo á mantener la alianza con España, sino á estrecharla más y más, y al efecto nombró embajador en Madrid á su hermano Luciano, que fue recibido con grandes demostraciones de afecto, tanto por el Príncipe de la Paz como por Carlos IV y María Luisa. Pasados los primeros días de su estancia en la corte, consagrados por entero á fiestas y regocijos (1), Luciano manifestó á Godoy que la voluntad de su hermano era consolidar más fuertemente que nunca la íntima alianza de España y Francia; que el *Pacto de familia* se reconstituiría sobre otros elementos; que el primer cónsul, en prueba de su buena y leal amistad, crearía para el infante D. Luis de Parma, hermano de la reina María Luisa, el reino de Etruria, y que, en memoria de Carlos V, el pabellón ondearía sobre las playas de

(1) «Luciano llegaba con todos los modales de los gentileshombres de la antigua monarquía; joven, de agradables maneras, copiaba á los embajadores de la antigua corte, los Grammont, los Fronsac; hizo su viaje desde Bayona á Aranjuez en magníficos caballos andaluces que la corte de España había hecho preparar. Luciano llegaba á Madrid, á la ciudad de las procesiones y de las fiestas, en medio de aquella embriaguez que causa el sol de Castilla, que tanto influye en la imaginación y en el corazón. Carlos IV, su ministro el Príncipe de la Paz, y la reina María Luisa, le colmaron de agasajos; la corte, tan monótona, se engalanó sólo para él; vió las corridas de toros en la Plaza Mayor; asistió al grande aparato de aquellas célebres funciones, en medio de aquellos adornos y de aquellas colgaduras de seda verde y amarilla, de aquellas iluminaciones de hachas que convierten á Madrid, en las noches de regocijo, en una capilla del día del Corpus.»—Capefigue: *España y Francia en sus relaciones diplomáticas, desde el advenimiento de los Borbones hasta el día* (1698-1846).

Toscana; pero que, en cambio, pedía la retrocesión de la Luisiana, con lo cual España tendría sobre la extensa línea de Méjico un auxiliar tan poderoso como Francia para defender los intereses comunes contra ingleses y americanos; exigía la entrega de diez navíos de guerra, aparejados y artillados, para ser tripulados por franceses, y pretendía que España obligara á Portugal, por las armas si era preciso, á hacer la paz con la República.

«La organización del reino de Etruria—escribe un historiador francés—no era un acto sincero por parte de Bonaparte; aquello no tenía probabilidad alguna de duración, y al conferirle al infante D. Luis de Parma, lo había hecho con un doble motivo: 1.°, dar á la España una prenda para que accediese á su sistema; 2.°, humillar á los Borbones, dándoles como de limosna una corona de segundo orden, hábil afrenta lanzada contra Luis XVIII. Había mucho orgullo en el jefe de la República francesa al crear así un monarca; el cónsul levantaba un trono, y no quería sentarse en él.» Tal conducta dió á Napoleón el resultado que apetecía. La corte española, que veía á Parma, Módena y las Dos Sicilias sometidas, desde la campaña de 1796, á una especie de protectorado francés, conservando sólo una sombra de soberanía en condiciones humillantes, no vaciló en sacrificar una parte del territorio nacional; pero para que todo en este asunto fuera vergonzoso, cuando estaba á punto de firmarse un convenio, llegó á Madrid un agente de Talleyrand, el cual ofreció que mediante cierta cantidad, fijada tras largos debates en dos millones de duros, se llenarían los deseos del Rey sin nuevos sacrificios pecuniarios, ni aun llevarse á cabo la entrega de la Luisiana, por más que, para cubrir las apariencias, se hiciese mención de ella en el Tratado. Se aceptó la proposición, y se entregó desde luego la mitad del precio convenido; pero acto continuo hubo que hacer un regalo de 500.000 libras al general Berthier, favorito de Napoleón, que fue el que, en unión de Urquijo, firmó el 1.° de Octubre de 1800 los «Artículos

preliminares de San Ildefonso entre España y Francia» (1).

La República francesa se obligó á procurar al infante Duque de Parma, bien en la Toscana, en las tres Legaciones romanas ó en otra cualquiera provincia continental de Italia, un engrandecimiento de territorio que elevase sus Estados á una población de un millón á un millón doscientos mil habitantes, con el título de rey y todos los derechos, prerrogativas y preeminencias anejas á la dignidad real (arts. 1.° y 2.°). España, por su parte, se comprometía á devolver á Francia, seis meses después de la plena y entera ejecución de las estipulaciones anteriores, la provincia de la Luisiana (artículos 3.° y 4.°), y á poner á disposición de la República, al mes de cumplido el compromiso relativo al Infante, seis navíos de guerra en buen estado, de porte de 74 cañones, armados y arbolados y en disposición de recibir equipajes y provisiones francesas (art. 5.°). Si á consecuencia de la ejecución de estos compromisos eran atacadas las partes contratantes, se obligaban éstas á hacer causa común (art. 6.°). Por último, se declaraba que estos empeños, no sólo no derogaban parte alguna de los estipulados en el Tratado de alianza de 18 de Agosto de 1796, sino que ligaban nuevamente los intereses de ambos pueblos y aseguraban la garantía pactada en aquél para todos los casos en que tuviese aplicación (art. 7.°).

Aunque acaso el débil y complaciente Gobierno español creyese que la cesión de la Luisiana no se llevaría á efecto, como parece que privadamente se había convenido, no llegó á tanto su ceguedad que dejase de comprender que por virtud de esos «artículos preliminares» quedaba á merced del capricho y de-

(1) Godoy, en sus *Memorias*, niega del modo más terminante que lo que él llama «buena correspondencia de la Francia con la España» fuese comprada; pero en un despacho dirigido en Enero de 1815 por el Ministerio de Estado á nuestro representante en el Congreso de Viena, Gómez Labrador, se recomendaba á éste hiciese los mayores esfuerzos «para que la Francia nos devolviese la Luisiana, los seis navíos y los veinticuatro millones en que fue comprada la Toscana en tiempo de Urquijo».

pendiente de la buena ó mala fe de Francia. Por esto, viendo que faltaban dos cláusulas que estimaba esenciales: una, que el comercio español gozaría indefinidamente en la Luisiana la misma libertad y los mismos favores que habían gozado hasta entonces los franceses; y otra, que si Francia, por cualquier motivo, quisiese deshacerse de dicha Colonia, no lo pudiese realizar de otra manera que devolviéndola á España; viendo que faltaba esto, hizo que antes de mandar entregar dicho territorio se comprometiese Bonaparte á no enajenarlo; compromiso que se consignó en un artículo separado, que permaneció secreto (1).

IV

La noticia de la cesión de la Luisiana no fue conocida en los Estados Unidos hasta la primavera de 1802, causando gran inquietud y alarma, no sólo porque los americanos juzgaban que la posesión del puerto de Nueva Orleans y el derecho á la navegación del Mississipí eran indispensables para el bienestar y aun la tranquilidad del extenso territorio del Oeste, sino porque estimaban más peligrosa la vecindad de Francia que la de España. «Bien puede decirse—escribía el Presidente, M. Jefferson, á M. Livingston, que estaba en París, el 18 de Abril de 1802—que desde la guerra revolucionaria ningún acontecimiento ha causado tanta impresión ni más inquietud.»

Complicó más la situación de las cosas el hecho de que el intendente español de la provincia de Luisiana, D. Juan An-

(1) «Aseguro aquí ingenuamente que, al señalar esta condición, ni aun me vino por sueño la idea de que un hombre como Bonaparte sería capaz de vender la Luisiana, como después lo hizo; acto infeliz de una política cobarde y apocada, sin contar la felonía que cometió con tal medida con la España. Yo no propuse aquella cláusula sino tan sólo en vista de la instabilidad que ofrecían en Francia todas las formas de gobierno que ensayaba la República.»—*Memorias del Príncipe de la Paz.*

tonio Morales, publicó una proclama declarando expirado el derecho de tener un depósito comercial en Nueva Orleans, derecho reconocido por tres años en el Tratado de 1795, y que á la terminación de dicho plazo se había prorrogado tácitamente. Esta disposición fue aprobada por el Gobierno, si bien al ministro de Estado, Ceballos, no debieron ocultársele los peligros de semejante medida, cuando creyó necesario recomendar á su compañero el de Hacienda que apareciese adoptada aquélla por la exclusiva iniciativa del Intendente (1). Verdad es que, establecido el depósito, «los perjuicios contra la Real Hacienda—como escribe Onís—no tardaron en manifestarse de un modo enorme. La Nueva Orleans fue desde luego para los americanos el punto de un contrabando inmenso y continuo, que se difundía escandalosamente por las Floridas, por las provincias limítrofes de Méjico y por otros puntos de la dominación española. A pesar de esto, no solamente se toleró por S. M. C. el mismo depósito en Nueva Orleans durante el período de los tres años, sino aun de cuatro años más; y es verosímil que hubiera continuado siempre, si las circunstancias

(1) La Real orden en que eso se disponía dice así: «Excmo. Sr.: En vista de lo que V. E. me dice en su oficio de 2 de este mes, relativo á la gracia concedida á los americanos por el art. 22 del Tratado..., ha desaprobado el Rey la tolerancia con que los intendentes de la Luisiana han permitido á los americanos depositar sus mercancías en Nueva Orleans después de haberse concluído el plazo prescrito; y como aquí no se ha tenido noticia de ese abuso hasta que el intendente D. Ramón López de Angulo representó á S. M. los daños que podían seguirse, y el silencio de S. M. podría interpretarse como prórroga, conviene que el intendente de la Luisiana se oponga á la introducción y depósito de mercancías de los americanos en Nueva Orleans, no escudándose para esta novedad con la orden del Rey, sino alegando que para inquirir la extensión de sus facultades y sus obligaciones en esta materia, consultó el referido Tratado de 1795 y halló que el término prefijado de tres años en el art. 22 le ataba las manos para no poder permitir la introducción y depósito de mercancías americanas sin orden expresa del Rey.—Lo comunico á V. E. de Real orden, á fin de que tome las disposiciones que corresponden á su cumplimiento.—Dios, etc.—Palacio, 11 de Julio de 1802.—Pedro Ceballos.—Señor D. Miguel Cayetano Soler.»

no hubieran variado la suerte de la Nueva Orleans y de toda la provincia de la Luisiana (1)». Verdad es esto, repetimos; pero no es menos exacta la observación del ministro de Estado, Pizarro, en un documento oficial, de que «mezquinas ideas fiscales fueron el origen de aquella determinación inconsiderada, que halló acogida en el Ministerio de Estado, no sé por qué especie de inadvertencia ó alucinamiento; pues citándose en la Real orden expedida con fecha de 11 de Julio de 1802 el art. 22 del Tratado de 1795, respectivo al punto de depósito, pudo advertirse en él que S. M. no estaba autorizado á suspender el depósito en Nueva Orleans, ni aun después de los tres años allí mencionados, sin señalar al mismo tiempo otro punto equivalente á las orillas del Mississipí» (2).

En vano el ministro de España en los Estados Unidos, comprendiendo las consecuencias de semejante conducta, asumió la responsabilidad de ordenar al intendente de la Luisiana que restableciese el depósito hasta que S. M., mejor informado, resolviese en definitiva; dicho funcionario, del que «algunos creyeron en aquel tiempo... no había pecado de ignorancia, y que le habían estimulado motivos menos puros que el del celo fiscal que aparentaba» (3); dicho funcionario, excusándose con las órdenes directas que tenía del Gobierno, no secundó las indicaciones del plenipotenciario español, y con todo esto se dió lugar á que, por razones de política interior, los americanos promoviesen un verdadero conflicto.

El 17 de Diciembre de 1802, la Cámara de Representantes pidió informes al Presidente acerca de la violación, por parte de España, del art. 22 de dicho Tratado, y cinco días después

---

(1) D. Luis de Onís: *Memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados Unidos de América.*

(2) *Exposición que se hace al Rey nuestro señor y á su Consejo de Estado sobre nuestras relaciones políticas y diferencias actuales con el Gobierno de los Estados Unidos de América,* por el ministro de Estado, D. José Pizarro.—4 de Junio de 1817.

(3) Idem íd.

Jefferson dió cuenta al Congreso de que se había cerrado virtualmente el Mississipí para el comercio americano. Hiciéronse sobre esto distintas mociones: la oposición se apoderó del asunto, y explotando hábilmente la inquietud que existía en el país, trató de lanzar á los Estados Unidos á la guerra. «Cierto es, escribe Juan Quiney Adams (1), que las violentas disensiones que se suscitaron con España sobre la navegación del Mississipí terminaron con el Tratado concluído durante la administración de Washington, Tratado por el cual se concedía á los americanos que estableciesen su depósito comercial en Nueva Orleans; pero no lo es menos que al volver á comprar á España la colonia de Luisiana (2), Napoleón, á fin de desentenderse luego del Tratado, y con el objeto de tener bajo su dominio el territorio occidental de la Unión, había inducido al imbécil monarca de España á cometer una perfidia (3), despojando al pueblo de los Estados Unidos del derecho de depósito antes de entregar la colonia á Francia. De este modo se paralizó el gran movimiento comercial de la Unión; comenzó á predominar entre el pueblo un resentimiento de cólera mezclada de inquietud, y costó no poco trabajo contener á los atrevidos pobladores del territorio occidental, que se mostraban dispuestos á caer como un torrente sobre Nueva Orleans y apoderarse de la ciudad por la fuerza de las armas. La consecuencia de una guerra con España debía ser naturalmente otra con Francia, y por mucha razón que tuvieran los Estados Unidos, hubieran tomado otro giro los negocios públicos, siendo el resultado adverso para la política de míster Jefferson y para su administración. Ya hemos dicho que

(1) *Vida de Jaime Madison*, por Adams.

(2) Equivócase M. Adams al escribir este aserto, pues, como queda demostrado, Francia no compró á España la provincia de la Luisiana.

(3) Imparcialmente hay que reconocer que no aparece por parte alguna el fundamento de semejante afirmación; sin embargo, dada la política seguida por Bonaparte con España, nada de particular tendría que fuese exacta, y algo hace sospechar la Real orden de Estado disponiendo que el Intendente mantuviese la prohibición como cosa suya.

en el Congreso se propuso declarar la guerra, y que el pueblo se mostraba muy dispuesto á ello.» No obstante esto, el 7 de Enero de 1703, la Cámara de los Representantes, después de expresar su sentimiento por lo ocurrido, considerando que debía atribuirse aquello «á una arbitrariedad de ciertos funcionarios, más bien que á una falta de buena fe por parte de S. M. Católica, y confiando en las acertadas medidas que habrá tomado el Poder Ejecutivo para defender los derechos de la Unión», declaró que defendería á todo trance los que tenía á la navegación del Mississipí, exigiendo se cumplieran los demás artículos del Tratado referentes á la cuestión de límites y al comercio.

Realmente, habiéndose expedido, en 15 de Octubre de 1802, la Real cédula mandando entregar á Francia la provincia de la Luisiana, podía haber excusado España toda satisfacción; sin embargo, el plenipotenciario español, Marqués de Casa-Irujo, declaró en una Nota oficial (10 Marzo 1803) que el intendente Morales había procedido sin autorización, y que, en virtud de lo dispuesto en el Tratado, se designaría, en lugar de Nueva Orleans, otro punto en que pudiera establecerse un depósito comercial; promesa poco meditada que podía ocasionar nuevas complicaciones, y que resultaba por completo inútil desde el momento en que la Luisiana pasaba á poder de Francia. El Gobierno americano se dió por satisfecho, como era natural, según se desprende de la contestación dada á aquella Nota por el secretario de Estado de la Unión.

Así y todo, no se calmó la agitación, fomentada por los federalistas, adversarios de Jefferson; y temiendo éste que aquéllos aprovecharan el asunto para provocar una guerra, nombró á Monroe ministro plenipotenciario en Francia, á fin de que, continuando las negociaciones que sin resultado alguno había iniciado Mr. Livingston, procurase obtener la venta de Nueva Orleans y de las Floridas. «Del éxito de esta misión—escribía Jefferson á Monroe—dependen los futuros destinos de la República; si no conseguimos comprar ese te-

rritorio, para asegurar una paz perpetua con todas las naciones, como la guerra no puede estar lejos (la ruptura de la paz de Amiens lo demostró así), será necesario *irnos preparando, aunque sin apresurarnos.* Si llegamos á enredarnos en la política europea, echaremos de menos luego nuestra prosperidad y bienestar, y esto sólo puede evitarse alcanzando buen éxito nuestra misión.»

Impacientes los norteamericanos, especialmente los de los Estados occidentales, no querían esperar el resultado de las negociaciones, y formularon en el Congreso la idea de apoderarse de Nueva Orleans por la fuerza. Jefferson hizo votar un crédito de dos millones de duros para empezar á formar un fondo que debía destinarse á la compra de aquella ciudad.

El 12 de Abril llegó Monroe á París, encontrándose con que las dificultades que entorpecieron las gestiones de Livingston habían desaparecido. Napoleón, que primero pensó en establecer una colonia militar en la Luisiana que le sirviera de centro para extenderse por América, cambió luego de plan. Necesitando recursos para la guerra con la Gran Bretaña, y queriendo dar á ésta una rival marítima, se mostró dispuesto á vender dicha provincia; así es que los plenipotenciarios americanos se encontraron sorprendidos, «y bien podían asombrarse, escribe un historiador yankee (1), cuando al pedir una ciudad se les ofrecía una provincia entera, y cuando al solicitar el derecho de navegación en un río, se les brindaba con toda una costa».

Las negociaciones siguieron rápidamente, y el 30 de Abril de 1803 se firmó el Tratado, por el cual Francia cedía á los Estados Unidos, para siempre y en plena soberanía, la provincia de la Luisiana, con todos sus derechos y pertenencias, comprendiéndose en la cesión las islas adyacentes que dependían de dicha provincia. La cesión se hizo en la cantidad de

(1) Spencer: *Historia de los Estados Unidos*, continuada por Horacio Greeley.

ochenta millones de francos; pero los Estados Unidos sólo tenían que entregar sesenta, pues los otros veinte debían aplicarse al pago de lo que adeudaba Francia á los ciudadanos norteamericanos perjudicados por la captura de sus buques por los cruceros franceses durante la guerra anterior. Además, se reservó á Francia y á España, por término de doce años, el derecho de llevar sus mercancías desde sus puertos ó desde los de sus colonias al territorio que se cedía, pagando únicamente lo mismo que los americanos, y se estipuló que, expirado ese plazo, los productos franceses gozarían el trato de la nación más favorecida. Con esto no hizo Napoleón ningún servicio á España, como créese á primera vista, pues el comercio con esos territorios lo hacían los franceses casi exclusivamente bajo pabellón español; y como la guerra con la Gran Bretaña les impedía pensar en realizarlo, al menos por entonces, de un modo directo, al comprender á nuestra patria en los beneficios de aquella cláusula, aseguró Bonaparte los intereses de Francia.

Pensaron los plenipotenciarios franceses y americanos que sería conveniente que España tomase parte en las estipulaciones; pero hubieron de desistir ante el temor de que surgieran dificultades, y el Gabinete español no tuvo conocimiento de la cesión hasta que se firmó el Tratado. Entonces se encargó á Azara, en despacho de 22 de Mayo, que protestase solemnemente contra la venta, y así lo hizo el Embajador (5 de Junio), en Nota en la cual exigía al propio tiempo que el primer cónsul mandase á las tropas francesas evacuar la Toscana, y la inmediata consignación de los Estados de Parma y Plasencia al rey de Etruria, como posesiones que le pertenecían por legítima sucesión. Contestó Talleyrand (10 Junio) pretendiendo justificar la venta por el retraso con que se había entregado á Francia la Luisiana, y alegando los cambios que en éste se habían efectuado; pero aunque las razones alegadas por el ministro francés no eran convincentes, ¿qué había de adelantar España con sus vanas quejas, y qué recurso le quedaba?

El país pagó las torpezas de los que firmaron el Tratado de 1.° de Octubre de 1800.

No fue esto lo peor, sino que al hacer Francia entrega de la Luisiana á los Estados Unidos, en Marzo de 1804, evidenciaron éstos sus intenciones, de tal suerte, que España no pudo dudar se iniciaba una serie interminable de irritantes despojos.

En efecto: la entrega sólo comprendió los terrenos reconocidos por España como Luisiana, esto es: al Este del Mississipí, sólo se entregó la isla y territorio de Orleans, conservando S. M. lo que se hallaba al Oriente de una línea que comenzaba en el punto de Manshak, seguía el curso del Iberville, pasaba por los lagos de Pontchartrin y Maurepas, y fenecía en el mar, quedando dentro del territorio español Baton-Rouge, el Biloxi y la Mobila. Por la parte del Occidente sólo se hizo la entrega hasta Natchitochez, sobre el río Colorado, quedando en poder de España el punto Nacogdochez, que aunque no era exactamente la línea divisoria (la cual, en realidad, debía comprender también los Adaes), se hallaba, sin embargo, mucho más al Este de lo que los americanos pretendían. Por la parte del Noroeste no pudo haber entrega formal, por tratarse de inmensos territorios despoblados.

No hubo serias dificultades en esto; pero al realizarse la entrega, los comisionados americanos dirigieron al Comisario francés, y éste transmitió al Agente español, Marqués de Casa-Calvo (1), una comunicación protestando solemnemente de que nada de lo hecho podía entenderse como abandono de las pretensiones de los Estados Unidos (2). Casa-Calvo dirigió al

(1) Para efectuar la entrega de la Luisiana á Francia, habían sido nombrados Comisarios, por S. M. el Rey de España, los Brigadieres D. Manuel de Salcedo y Marqués de Casa-Calvo, continuando luego este último como Agente español.

(2) He aquí el texto de dicha interesante comunicación:

«Nueva Orleans, 26 de Marzo de 1804. — Señor: Los infrascriptos, Comisarios de los Estados Unidos, encargados de la toma de posesión de la provincia de la Luisiana, han observado en las cartas de V. S. de 21 y 25

Comisario francés un oficio (31 de Marzo) protestando contra toda operación ó intento de extender los límites más allá del río Sabinas.

Claro es que esto aumentó las dificultades que ya existían entre España y los Estados Unidos, y para solucionarlas vino á Madrid, en Enero de 1805, como enviado extraordinario, M. Monroe; pero sus gestiones, ni en lo relativo á la cuestión de límites, ni en lo referente á las indemnizaciones, tuvo resultado alguno.

V

Fracasada la misión Monroe, continuaron las cosas en el mismo estado que tenían, y los acontecimientos posteriores, el cambio de monarca, la invasión francesa y la guerra de la Independencia, impidieron á los Gobiernos españoles hacer gestión alguna eficaz acerca de este asunto.

Derrocado el imperio napoleónico y restablecida la monarquía histórica en España y en Francia, al celebrarse el Congreso de Viena, se encargó al plenipotenciario español, D. Pedro Gómez Labrador, que gestionase el que se le pusiese en posesión del gran Ducado de Toscana á la Reina María Luisa, como regente y tutora de su hijo el Rey D. Carlos Luis; pero

---

de Enero (30 Nivoso y 4 Pluvioso) último, que V. S. habla en la suposición de que la España debe conservar la posesión de la Florida occidental. —No es la intención de los infrascriptos investigar el derecho de la España á este territorio, ó establecer su opinión sobre los límites del cedido; pero sí protestar solemnemente que nada de lo que por su parte hagan debe entenderse como abandono de las pretensiones de los Estados Unidos *á la colonia ó provincia de la Luisiana, con la misma extensión que tenía actualmente en poder de España,* el 1.° de Octubre de 1800, fecha del Tratado de San Ildefonso, *y que tenía cuando la poseía la Francia, y tal como debe estar después de los Tratados sucesivamente celebrados entre la España y otros Estados.*—Acepte V. S. las seguridades, etc.—Guillermo C. C. Claiborne. — Jaime Wilkinson. — Sr. Comisario de la República francesa.»

Metternich, después de eludir por largo tiempo la contestación, lo hizo al fin, trazando la historia de las vicisitudes por que había pasado la Toscana en los últimos años, y añadiendo: «Es evidente que en la época en que las armas austriacas hicieron la conquista de la Toscana, este país pertenecía á Francia, tanto por la renuncia de Austria como por la de España. La Francia la ha cedido á las potencias aliadas por el Tratado de París de 30 de Mayo, con el resto de sus posesiones en Italia, y el gran ducado, *etant devenu libre et disponible par cette cession.*» Decía, además, que era conveniente lo adquiriese un príncipe que lo poseyese legítima y tranquilamente; que Austria no se oponía á las reclamaciones de España, pero que descartaba las pretensiones que se querían hacer pesar sobre ella, y que se fundan en transacciones á las cuales es completamente extraña, y se limitaba á sostener el principio de la inviolabilidad de los Tratados.

Surgieron en este asunto multitud de incidentes. Llegóse á formular un contraproyecto de compensación por la Toscana, que fue iniciativa de la corte de Viena; pero por torpeza ó mala fe de Metternich, se dió lugar á que el Emperador de Rusia, solicitado por la Archiduquesa María Luisa, y contra lo que el embajador ruso había prometido en Madrid, hiciese inclinar la balanza del lado de la esposa de Napoleón. Al fin, aunque el Congreso vaciló largo tiempo, como dice Mr. de Pradt (1), antes de acordarlo, se obtuvo el restablecimiento de Fernando IV en el trono de Nápoles; pero no se pudo impedir que se diesen los Ducados de Parma, Plasencia y Guastala á la ex-Emperatriz, ni que la Toscana se otorgase al Archiduque Fernando de Austria; y sólo se alcanzó para la Infanta María Luisa el Ducado de Luca y una renta de quinientos mil francos, pagaderos por Austria y Toscana (2).

(1) *Du Congrès de Vienne.*

(2) Acta general del Congreso de Viena; arts. 99 á 104 inclusives.

Sabido es que, por el Tratado de Fontainebleau de Octubre de 1807, la Reina de Etruria debía recibir, en compensación de la Toscana, una parte

Desde el momento en que la Toscana no se daba á la Infanta María Luisa, la corte de Madrid se creyó con derecho á pedir la devolución de lo que con promesa de aquélla había entregado á Francia por el Tratado de San Ildefonso; esto es, la Luisiana y seis navíos de guerra. Pero tal pretensión, por justa que fuese en el fondo, no tenía probabilidad alguna de ser aceptada en el Congreso.

Así lo comprendió perfectamente Labrador, y así lo expuso á su Gobierno. «En cuanto á la pérdida que resultará á España—dijo,—que habrá dado inútilmente la Luisiana, sus tesoros y seis navíos por trocar Palma por la Toscana, es indudable que S. M. tiene el derecho de repetir contra la Francia... pero yo no hallo que sea oportuno hacer la pretensión en el Congreso con poca probabilidad de ser sostenidos y con la certidumbre de enajenarnos la Francia, sin cuyo apoyo es imposible que consigamos la restitución de Nápoles á su legítimo soberano. Es necesario no perder de vista que, como otras veces he insinuado, nada tenemos en nuestro poder que pida ninguna de las potencias del Congreso, y pedimos un Estado ocupado por una de ellas, y un Reino de quien es necesario echar al poseedor, que tiene setenta mil hombres para defenderse, y contra el cual no podemos enviar ni una división; que es decir que, habiendo de mendigar el socorro de todos, no debemos tratar de disgustar á ninguno» (1). No lo entendió así la corte de Madrid, y se reiteró al plenipotenciario el encargo de hacer los esfuerzos posibles para obtener en el Congreso la restitución de la Luisiana, de los seis navíos y de los 24 millones en que fue comprada la Toscana (2); pero Labrador contestó que no estando la Luisiana ocupada por tropas de las

del reino de Portugal. Esto no se llevó á cabo, y el Congreso de Viena, á pesar de sus principios, no la devolvió ni su primer patrimonio ni su segundo. «La ha confinado—escribe Mr. de Pradt—á Luca, poniéndola al nivel del Príncipe Ludovisi, antiguo propietario de la isla de Elba.» *(Du Congrès de Vienne.)*

(1) Despacho de Labrador á Ceballos; Viena, 17 de Enero de 1815.

(2) Despacho de Ceballos á Labrador; Madrid, 15 de Enero de 1815.

potencias aliadas, ni á disposición del Congreso, no podía obtenerse de éste la restitución de aquella provincia; que no habiendo en Viena ministro de los Estados Unidos, no había con quién entablar negociación; que á lo sumo podría intentarse en París, por medio del embajador, obtener de Francia el precio que se pagó, y que, en realidad, debía darse por perdida para siempre la Luisiana, como lo demás que se dió por la Toscana (1).

Sin embargo, Labrador ideó un recurso más ingenioso que realizable, para llevar á cabo una nueva tentativa á fin de recuperar dicha provincia americana. «Hallándose el Gobierno inglés—escribió (2)—en posesión de la Luisiana por la conquista de la Nueva Orleans, único punto importante de ella, tiene nuestro Gobierno derecho á exigir de la Gran Bretaña que, aunque por el Tratado hecho últimamente en Gante con los Estados Unidos (3), se creyese obligada á restituir aquella provincia, la retenga en atención á la falta de buena fe con que la enajenó el Gobierno francés, á que con la misma mala fe la adquirieron los Estados Unidos, y en fin, á que la Casa de Parma no puede recuperar la Toscana, para cuya adquisición se cedió la Luisiana. Como no puede acomodar al Gobierno inglés el tener que restituir la Luisiana, la reclamación insinuada de nuestro Gobierno le suministrará un motivo justo, y los dos Gobiernos podrán entenderse después en cuanto á ponernos en posesión de aquella provincia.» «He hablado de ello con lord Wellington—añadió,—y no solamente ha adoptado el pensamiento, sino que ha escrito ya en este sentido á su Gabinete. Por lo cual, si mereciese esta idea la aprobación del Rey nuestro señor, podría darse orden al embajador de S. M. en Londres para que sin pérdida de tiempo diese los pasos

(1) Despacho de Labrador á Ceballos; Viena, 13 de Febrero de 1815.

(2) Despacho de Labrador á Ceballos; Viena, 13 de Febrero de 1815.

(3) Alude al Tratado de paz firmado en Gante el 24 de Diciembre de 1814, que puso fin á la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

oportunos para la consecución de un negocio tan importante.» Quimérico era pensar que tal proyecto pudiera realizarse; mas por lo mismo lo acogió con extremada facilidad el Gobierno español, y por Real orden de 21 de Abril se mandó al conde de Fernán Núñez, nuestro ministro en Londres, que gestionase en ese sentido. Excusado es decir que la negociación no produjo resultado alguno, y no hace falta añadir que los plenipotenciarios reunidos en Viena no se ocuparon de semejante asunto.

IV

Perdida quedó definitivamente para nosotros la Luisiana; estéril el sacrificio que con suma torpeza hizo nuestra Corte de tan hermoso territorio, de los seis navíos y de algunos cuantos millones, para obtener la posesión de la Toscana. Nos quedamos sin una y otra, sin barcos y sin dinero; cosa no extraña, porque tratándose de nuestras relaciones con Francia, sobre poco más ó menos, siempre nos ha ocurrido lo mismo. Pero no fue esto lo peor, sino que, conseguida por Monroe en París la venta de la Luisiana, comenzaron los Estados Unidos á disputarnos territorios de la Florida, á pretexto de que formaban parte de aquélla. Utilizaron después los Gobiernos de la Casa Blanca el período de la guerra de la Independencia, durante el cual no nos fue dado rechazar sus agresiones, para ensanchar de un modo ilegal, violento é injusto sus dominios, y así llegamos á la época en que, reconocido nuestro plenipotenciario D. Luis Onís, entablamos formalmente negociaciones.

El relato de estas últimas, que terminaron con la pérdida de las Floridas, que cedimos á la República Norteamericana por el Tratado de 22 de Febrero de 1819, no es de este lugar. Unicamente diremos que aun con Gobiernos más previsores, con hombres de Estado más hábiles y con una situación muy distinta de la que entonces tenía España, habría sido muy di-

fícil evitar la pérdida de las Floridas, desde el momento en que la Luisiana se hallaba en poder de los Estados Unidos.

He aquí, trazada á grandes rasgos, la triste historia de la cesión de la Luisiana. Cometimos la torpeza de cambiarla por un ilusorio acomodo para el infante duque de Parma, y perdimos, al fin, aquel valioso territorio, los buques y millones que además dimos á Francia, y el soñado trono de la Toscana. El Emperador, sin cuidarse de cumplir las condiciones de la cesión, vendió la Luisiana, burlándose de la candidez de la Corte española, que ni siquiera con semejante proceder cambió de rumbo y se separó de un aliado que tan inicuamente la explotaba.

Esa venta, mejor dicho, ese engaño manifiesto, es lo que significa para nosotros la celebración del Centenario de la Luisiana.

Jerónimo Becker

CURIOSIDADES NUMISMÁTICAS

Inventores de las monedas: cómo fabricaron las primeras y progresos sucesivos de este arte.

Es loable empresa, pero difícil é ingrata, el investigar el nombre de los inventores de aquellas cosas que, al aparecer en la sociedad, la conmueven, imprimiéndola nuevo aspecto y marcándola nuevos rumbos. Lo único verdad que puede contestarse á la pregunta: ¿Quién fue el inventor?, es la respuesta: No se puede precisar.

La razón de tales incertidumbres estriba en que, así como de la Naturaleza se dice que «no da saltos» (*Natura non facit saltus)*, así el progreso de las artes y de las ciencias tampoco da saltos perceptibles á la vista del vulgo, sino que gradualmente se va desenvolviendo; y del mismo modo que nadie es capaz, al observar el amanecer de un día, de marcar la línea divisoria entre las sombras de la noche que huye y de la luz del día que llega, tampoco puede precisarse quién es el feliz mortal que dió el paso definitivo en un adelanto social que hace cambiar de aspecto la vida del hombre. Creo no se podrá señalar un solo caso contrario á la afirmación expuesta. Relativamente moderna es la imprenta; y, sin embargo, ¡cuántos volúmenes se han escrito para restar gloria al que la opinión general señala como verdadero inventor! Los que aseguran que Pfister de Bamberg, Bechtermuntce, Lorenzo Coster ó Pedro

Schœfer, fueron los que inventaron el arte de imprimir, aducen pruebas que parecen concluyentes y que por un momento, al menos, dejan el ánimo perplejo.

De nuestros días es el invento de la dirección de los globos; ante nuestros ojos se desarrollan cien y cien pruebas de animosos investigadores; hasta hay señalado un premio para el inventor que resuelva tan arduo problema, y esto no obstante, al verificarse las pruebas del invento, vemos divididas las opiniones y no sabemos á qué lado inclinar nuestro juicio para resolver en definitiva.

Nada, pues, tiene de extraño que, al tratarse del inventor de las monedas, haya diversas opiniones, siendo difícil encontrar una solución que á todos satisfaga; hay, sin embargo, datos precisos que dan ciertas seguridades al espíritu investigador.

Prescindiendo de las muchas fábulas é historietas con que los espíritus dados á lo maravilloso trataron de atribuir á los dioses la invención de las monedas, quedan dos tradiciones razonables que nos legó la antigüedad. Dice una, que Fidón, rey de Argos, fue el primero que mandó acuñar monedas, teniendo lugar la realización de su mandato en la isla de Egina (1) y usando como tipo monetario la tortuga.

Dicha tradición corrió largo tiempo por toda la Grecia como verdad palpable, y se probaba por la existencia de una ofrenda hecha por este rey al Heraion, y que consistía en cierta cantidad de lingotes de plata de forma prolongada y sin alguna impresión, que se llamaban *obeliscos*, los que en tiempos anteriores á Fidón servían para tipo común de precio entre los griegos. Para memoria en lo sucesivo de su invento, el rey dedicó predicha ofrenda.

Con estos datos están conformes Strabón (2), Æliano (3),

(1) Hoy Enghia, isla del archipiélago existente en el centro del golfo de Atenas, antes golfo de Salónica.

(2) VIII, pág. 376.

(3) Var. hist., XII, 10.

la Crónica de Faros (1) y muchos otros escritos de diferentes épocas.

Existe otra tradición que parece oponerse á la precedente y que se funda en estas palabras de Herodoto: «Los primeros entre los hombres que sabemos acuñaron monedas de oro y de plata, fueron los lidios. Xenófano de Colofón afirma la misma doctrina de Herodoto.

Ambas opiniones tienen fundamento racional, pudiéndose adoptar sin escrúpulos cualquiera de ellas.

Sintetizando la cuestión, podemos enunciarla en estos términos: Aseguran unos que las monedas de oro acuñadas en tiempo de Giges, rey de Lidia, fueron las primeras conocidas en la antigüedad. Afirman otros que las primeras monedas acuñadas fueron debidas á Fidón, rey de Egina.

Al escribir esto viene á mi memoria lo que sucedía hace algunos años, cuando el ilustre marino español Isaac Peral hacía las pruebas del submarino de su invención: casi al mismo tiempo que los periódicos de España encomiaban el invento, los de Francia hablaban de las pruebas de otro submarino inventado por un ingeniero. Nadie veía repugnancia en que dos hombres sabios coincidiesen en la resolución de un problema, aunque para ello se valiesen de medios diferentes.

Fijo en este pensamiento, se me ocurre preguntar: ¿es imposible que á dos pueblos distintos de la antigüedad se les ocurriese la misma idea respecto á una cosa que tan necesaria era para la facilidad y brevedad en los asuntos comerciales? Yo no sólo no veo repugnancia en esto, sino que, al contrario, lo creo como perfectamente lógico y natural. Quizás pudiera ser ésta una solución satisfactoria, y hasta se podría convenir en que los primeros que acuñaron monedas de oro fueron lidios, bajo el reinado de Giges, y los primeros que acuñaron monedas de plata fueron los de Egina, en el reinado de Fidón.

Resuelta que fuese esta cuestión, aún quedaría otra no me-

(1) Epoc. 31.

nos importante. Dado el supuesto de que tanto Giges como Fidón sean inventores de la moneda acuñada, ¿cuál de ambos es el que la inventó antes? Lenormant diserta con gran extensión y lucimiento acerca de este punto, y se inclina al lado de los lidios, pero sin atreverse á resolver en definitiva. Las doctrinas expuestas por tan eminente numismático son, en resumen, las siguientes: La imposibilidad actual para resolver la cuestión referente al primer inventor de las monedas procede de la carencia de una cronología segura. De Giges, rey de Lidia, consta que su reinado coincide exactamente con el advenimiento de la dinastía Mermnades al trono de este país á principios del siglo VII antes de la Era cristiana; pero respecto al tiempo en que reinó Fidón de Argos, existe gran disconformidad entre los escritores, pues la Crónica de Faros (1) le presenta en fines del siglo IX antes de Jesucristo; Eforo (2) y Pausanias (3), en la mitad del siglo VIII; y otros, entre los que se encuentra Curtius (4), en la mitad del siglo VII. No es posible, pues, resolver la cuestión por medio de la cronología mientras nuevos datos no aporten la fijación de la verdad.

Otro camino se puede emprender para esclarecimiento de la cuestión, y este camino es el estudio particular de las mismas monedas de que se trata.

Es indudable que entre todas las monedas antiguas ninguna presenta mayores caracteres de antigüedad que las de electron de los reyes de Lidia, y las de plata de los de Egina. Estas últimas, con el tipo de la tortuga de mar y con el peso de 12,60 gramos, tienen aún la forma prolongada de los obeliscos de la edad anterior. Las monedas de electron de Lidia se conservan en forma de lingote ovoide, un poco aplastado

(1) Epoc. 31.
(2) Ap., Strab., VIII, pág. 358.
(3) VI, 22, 2.
(4) Griechische Geschichte, t. I., pág. 206.

en los bordes, con superficie estriada por un lado, y por otro con marcas en hueco de tres señales, marcadas con regularidad, en una de las cuales se distingue el zorro del gran dios de la Lidia. El lingote de electron de la Lidia está fundido en forma más regular que las stateras de plata de Egina, cuyo aspecto es más grosero y á primera vista parece más primitivo; pero ahondando en la apreciación, se deduce que este aspecto más grosero de las monedas de Egina, es efecto exclusivo de un arte menos adelantado que el de Lidia, cuyas monedas, en forma de lingote, son casi de seguro el primer paso desde el lingote de peso exacto al mismo garantizado por la autoridad con una marca. Debemos, pues, dar crédito á Herodoto cuando dice que en Lidia se acuñaron las primeras monedas.

Hay una opinión bastante autorizada (1) que sostiene la verdad afirmada por el célebre historiador griego; mas añade que, aunque las primeras monedas fueron acuñadas en Lidia, el invento no se debe á los lidios, sino á los jonios.

Si trabajos ó descubrimientos posteriores logran esclarecer por completo la verdad en este asunto, aunque esta verdad se apartase en algo de la doctrina sentada, siempre serían dignos de elogio los esfuerzos de estos numismáticos, que en cuestión tan ardua han aquilatado las pruebas hasta el punto de hacer brotar la luz clara, que de seguro envidiarán otras ciencias, en las cuales tantos y tantos problemas quedan por resolver. Este solo hecho debiera bastar para no mirar con desprecio á los aficionados que sentimos estímulos por el estudio de la numismática.

Admitidas la época y regiones en que tuvo lugar la invención de la moneda, asalta desde luego la curiosidad de saber los medios de que se valieron los primeros inventores para fabricarla, y de conocer los caminos por donde invento tan notable llegó á cada uno de los países del mundo habitado. Desde luego puede asegurarse, sin miedo á error, que en el espacio

(1) Carlos Castrobeza.

de medio siglo se conoció y usó la moneda acuñada en todo el mundo helénico: desde la Lidia corrió toda la parte occidental del Asia Menor, y desde Egina se extendió á toda la Grecia continental y á Europa; así en el siglo VI antes de Jesucristo no había país, donde los griegos estuviesen establecidos, en el que no se conociese la moneda, y todos saben que la Grecia es el pueblo de la antigüedad que fundó más colonias; pues se extendían desde las riberas del Asia Menor hasta las más remotas ensenadas del Mar Negro, y desde el Nilo, por las costas de España y de la Galia, hasta el Mar Báltico.

El examen atento y reflexivo de las mismas monedas nos enseña cuanto de más interesante acerca de ellas calló la historia. Estos monumentos, que la generalidad los cree mudos, hablan con simpático y persuasivo lenguaje. Es verdad que han callado siglos y siglos; pero apenas llega hasta ellos un genio y los remueve una y otra vez como para despertarlos del sueño en que la desidia humana los hizo caer, ellos cobran vida, hablan y revelan hasta los más pequeños detalles de su historia, con la sinceridad de un niño que, al despertar, cuenta el sueño de la noche pasada.

Por fortuna para la ciencia numismática, después de un sueño de más de quince siglos, han surgido en el mundo genios que la han despertado y hecho hablar cada vez con más elocuencia. Nuestros compatriotas Antonio Agustín, Flórez, Pérez Bayer, y los extranjeros Eckhel, Barthelemy, Mommsen y otros de quien extensamente hablaremos en lo sucesivo, fueron los afortunados que nos han hecho oir lenguajes tanto más hermosos cuanto más tiempo fueron secretos y callados.

Las primeras monedas de Lidia no las conozco, y no sé si alguno las habrá llegado á examinar: para fabricarlas bastó un yunque, un punzón grabado en hueco, un martillo y unas tenazas.

Un herrero de pueblo, que se dedica á fabricar herramientas para el agricultor, me recuerda siempre al primer acuñador de monedas en el momento en que el sencillo artista,

después de sacar del fuego la obra ya formada, la pone sobre el yunque, y con dos ó tres golpes de martillo sobre el punzón, que tiene grabado un signo especial, la deja marcada.

No asentaban bien sobre el yunque los primeros lingotes de metal destinados á monedas, y fue necesario colocar sobre él una base que tuviera en hueco la forma del lingote, á fin de que éste no se corriese al recibir el golpe del martillo. Aun esta base con su parte hendida ofrecía pocas seguridades de estabilidad, y se pensó en colocar, fijo en el hueco, una especie de pivote de forma cuadrada que, entrando en el flan al primer golpe del martillo, le conservase en igual posición para los sucesivos. Este procedimiento se generalizó, y las monedas que resultaron son las que se conocen como las más primitivas.

Los detalles de esta antiquísima acuñación fácilmente se pueden imaginar. Un lingote de metal con peso exacto, que se coloca en el fuego hasta que se encuentre en punto; un operario que con unas tenazas ó pinzas saca el flan ó cospel del fuego, y le coloca sobre el yunque ó base firme, en cuyo hueco hay una pequeña prominencia cuadrada; otro operario que pone sobre el cospel el cuño que ha de marcar la figura en relieve, dando carácter especial á la moneda, y otro obrero que golpea sobre el cuño superior hasta dejar bien impresa la marca. Acuñadas en esta forma tenemos monedas de Mileto, de Sardis, Teos, Focea y otras ciudades de Lidia; Egina Samos, Abidos y algunas otras de la Grecia continental. Resulta, pues, que siempre que encontramos una moneda globulosa que por un lado tiene en relieve un tipo venerado por los antiguos, y por otro un cuadrado incuso, pertenece sin duda á la infancia del arte monetario. Más tarde el cuadrado incuso se divide en compartimientos, siguiendo en lo demás los mismos procedimientos, lo cual constituyó otro paso en favor del progreso del arte.

Llegado que hubo la moneda á este punto, los artistas se apoderaron de ella en provecho del arte, y discurrieron grabar

una figura en la especie de pivote ó prominencia del cuño inferior; y así, en efecto, lo hicieron, como puede comprobarse observando algunas monedas antiguas que llevan dentro del cuadrado incuso, ora figuras, ora letras en pequeños relieves.

Corto era ya el paso que se necesitaba dar para que la moneda llegase á un grado más perfecto. La época no podía ser más favorable para conseguirlo.

Era el siglo de oro de la Grecia, región que, bajo la sabia dirección de Pericles, adquiere el más alto grado de prosperidad en todos los ramos del saber y del sentir. El sentimiento por lo bello inunda el espíritu helénico como creciente avenida, y así como ahora, al terminar una fiesta solemne de la Iglesia, cuantos están en el templo no pueden menos de aspirar con afán ese especial perfume de algo ultraterreno que les invade, así los griegos del siglo de Pericles, al verse anegados por el subido perfume de las glorias de su patria en el grandioso templo que les brinda una naturaleza llena de atractivos, no sólo aspiran con afán el sentimiento por lo bello, sino que se dejan vencer por él y se embriagan con el placer que la belleza proporciona.

Un pueblo de estas cualidades, que celebra certámenes públicos para premiar á la mayor beldad en varones y en mujeres; un pueblo que perdona y concede libertad á sus prisioneros, sólo porque les oye recitar versos de Eurípides; un pueblo cuyos supremos jueces absuelven á Friné por sólo el descargo de ser hermosa; un pueblo que ante la escultura llamada «Vaca de Miron» escribe: «Llévate, pastor, á pacer lejos de aquí la vacada, para que no se vaya con las otras la Vaca de Miron»; un pueblo, en fin, que vive respirando el mismo ambiente que los artistas Fidias, Zeusis, Scopas y Praxiteles; el mismo ambiente que los reyes Amintas, Filipos y Alejandros, y el mismo de los sabios Sócrates y Aristóteles, Sófocles y Herodotos; ese pueblo no puede menos de arrancar de toda obra de arte cualquier detalle que no responda al alto ideal de lo bello y de lo grande, en que forjan las ilusiones de toda su vida.

¿Podría este pueblo consentir algo que no fuera bello en una cosa que, como la moneda, debería tener de continuo ante su vista? Indudablemente que no. El lado de las monedas que antes se veía vacío y como sin vida, era un campo fértil para su afán, y le explotaron grabando en él relieves dignos de su entusiasmo y de su cultura.

En el siglo IV antes de Jesucristo, el arte monetario salió definitivamente de su infancia y se colocó á la altura que quizá, y sin quizá, no ha vuelto á alcanzar después. Las monedas griegas expuestas en el salón de Numismática de nuestro Museo Arqueológico Nacional probarán mejor que las palabras esta verdad que acabo de exponer.

El modo de fabricar monedas en esta época está manifiesto en bastantes monumentos de la antigüedad. Las monedas de la República romana pertenecientes á la familia Carisia, las de Pestum y otras del tiempo de Nerón, representan datos importantes relativos á la acuñación de monedas; pero donde más á lo vivo se enseña el arte de acuñar en la antigüedad es en una pintura mural, descubierta en el año 1895 al remover las ruinas de la suntuosa casa de Vetii, la cual, simbólicamente, representa diferentes operaciones.

En uno de los cuatro cuadros que la componen, se ve á un amorcillo, sentado en una banqueta sin respaldo, con los pies apoyados en una tarima, teniendo delante un yunque, sobre el cual trabaja, valiéndose de un martillo y unas tenacillas, en preparar el flan, redondeándole y dándole el exacto peso que ha de llevar la moneda que ha de formar el cuño. Delante de él hay un soporte con dos balanzas y diferentes monedas.

El otro cuadro inmediato representa dos amorcillos alados, uno á cada lado de un horno que tiene dos bocas. El amorcillo de la parte posterior atiza el fuego con ayuda de una especie de fuelles, y el de la parte anterior tiene sostenido por unas tenazas y sobre el fuego un cospel destinado á la acuñación, del que quita la ceniza y escorias por medio de un soplete.

En el cuadro tercero, un amorcillo, que está de pie, pesa en una balanza que tiene en la diestra, quizás las monedas ya acuñadas, quizás el flan antes de someterle al fuego. Este peso es presenciado por una matrona vestida con túnica talar, matrona que debe representar la equidad.

El cuarto cuadro figura otros dos amorcillos, de los cuales, el uno sostiene con unas tenazas la moneda, sobre la cual el otro se prepara á dar un golpe de martillo. El yunque sobre que trabajan tiene al lado otro más pequeño, y sobre la base que les sostiene se ven un martillo y unas tenazas.

No hace falta más explicación para entender con sólo esta pintura las diferentes operaciones de la acuñación.

No está expresado en ella si el flan ó cospel era preparado en frío ó por medio de la fusión; pero atendiendo á la forma globulosa de las monedas antiguas, todos están conformes en que este flan era fundido antes, con objeto de darle peso y figura exactos.

Más sencilla y de menos gastos hubiera sido la fabricación de monedas vaciando el metal fundido en moldes preparados al efecto; pero este método se prestaba más á la falsificación, y no fue adoptado por los antiguos sino en casos muy raros.

Digo en casos raros, porque le usaron casi exclusivamente para las grandes piezas, como los bronces de Olbia y de la Italia central primitiva, para el *aes grave* de los romanos y pocos más. Dicen que la fundición del bronce fue inventada en Samos por Rhoecos y Teodoros hacia el siglo VII antes de nuestra Era.

De todos modos, es indudable que los griegos acuñaron á golpe de martillo, no sólo monedas pequeñas, sino también algunas de grandes dimensiones, como las *pentecontalitras* de Siracusa, los dodecadrachmas de Atenas, la enorme pieza de veinte stateras de Eucratide, y otras. Si en la antigüedad se encuentran monedas debidas sólo á la fundición, pueden considerarse como casos excepcionales, y de ningún modo se debe deducir que el procedimiento de la fundición para las mone-

das fue más antiguo que el de la percusión; error en que hasta hace poco estuvieron los numismáticos.

Ocioso sería hoy explicar el modo de fabricar las monedas por sólo el procedimiento de la fusión, pues hasta los niños saben el método que se sigue para la producción de los objetos que llamamos vulgarmente «de metal fundido». Concretándonos al uso de este procedimiento, interesa el saber que además de algunas grandes piezas de la antigüedad, se hicieron por este método las monedas de *potín* (aleación de cobre amarillo y de cobre rojo), que por su poca ductilidad era más á propósito para la fusión que para la percusión. Usaron también este procedimiento para algunas monedas de billón, especialmente desde la creación de los Antoninianos en Roma, en cuyo tiempo las provincias romanas casi exclusivamente tuvieron, en vez de monedas de plata, monedas de billón fabricadas en moldes de tierra cocida, como lo prueba el gran número de estos moldes que se encuentran en Francia, Inglaterra, Suiza y en otras regiones que estuvieron sujetas al dominio del Imperio romano. En Italia no sucedió lo mismo. Teodosio prohibió el método de la fusión para la moneda (1). Durante la Edad Media cayó en desuso, y si en el siglo xv se volvió á poner en práctica, fue exclusivamente para las medallas. Desde mediados del siglo xvii, solamente para casos muy excepcionales se empleó el método de la fusión para los objetos que pertenecen á la numismática.

No cuento entre estos casos excepcionales las emisiones que los falsificadores han hecho correr por el mundo: el método de la fusión ha sido el preferido por ellos, como no podía menos, dado lo económico y breve que resulta el negocio por este procedimiento. Basta un atento examen de la pieza numismática para saber si es fundida; pues siempre tiene algún vestigio del procedimiento, ya en el contorno, por la rebaba del metal ó los toques de la lima, ya en las superficies grani-

(1) *Cod. Teot.*, leyes 326, 356 y 371.

llosas y desiguales, ya en el espesor del cospel, siempre más grueso y globuloso que las acuñadas con el mismo tipo.

Con varias monedas antiguas y del mismo tipo á la vista, se puede asimismo apreciar si son ó no acuñadas á golpe del martillo, pues es raro encontrar más de tres que sean exactamente iguales. En las monedas griegas, que es donde más se nota esto, se puede estudiar la cuestión del material empleado para los cuños matrices, que debieran ser de bronce ó de hierro dulce, y así, para cada diez ó doce monedas que con ellos se acuñasen, necesitarían rehacerlos ó sustituirlos por otros iguales, pero difícilmente idénticos.

Durante la Edad Media continuó la acuñación á martillo como en los tiempos antiguos, si bien con algunas reformas: las tenazas se suprimen, pues siendo su único objeto el de coger el cospel recién salido del horno y ponerle sobre el cuño, una vez que se empieza á acuñar en frío, la tenaza se hace innecesaria, y se sabe de cierto que, por lo menos desde la época de Constantino, la acuñación se hacía en frío; hecho que da á entender que los cuños, en vez de ser de bronce ó de hierro dulce, eran de hierro templado; pues de otro modo, hubieran precisado tantos cuños como monedas.

Sostiene el Duque de Luynes que con un solo cuño de bronce se pueden obtener hasta cincuenta pruebas monetarias de buen aspecto, fijándose para hacer esta afirmación en varias monedas siracusanas que son idénticas. No creo bastante prueba la que aduce para sentar este principio; pues no es imposible encontrar un artista muy hábil que haga tres ó cuatro cuños de idéntica forma, ni tampoco que en alguna ocasión empleasen para los cuños el acero en vez del hierro dulce ó el bronce, en atención á que el acero ya se conocía en la antigüedad, y de ello nos da idea Aristóteles (1) al decir que acero es el «hierro purificado». Si se ha dicho que los cuños de acero se usaron por lo menos desde tiempos de Constantino, entiénda-

(1) *Meteor.*, IV, 6.

se que se habla de la generalización de tal medio, no excluyendo que antes se usasen en algún caso particular; pues ante esta afirmación, nos acusarían de mentira los siete cuños en acero hallados en 1863, pertenecientes á los emperadores Tiberio, Calígula y Claudio. Sostienen algunos que para el grabado de las letras y marcas de las monedas antiguas se valían de punzones sueltos; fijándose para decir esto, en la confusión de letras de algunas leyendas, en las cuales se encuentran unas correspondientes á distintos alfabetos, otras invertidas, etc., etc.; algún fundamento racional tienen los que así discurren; mas no veo tampoco dificultad en creer que el artista que hiciera el cuño se olvidase alguna vez de que debía hacer la letra invertida; de que cambiara una letra latina por una griega, especialmente en territorios griegos en que dominaban los romanos, ni que cometiese otras faltas parecidas, por aquello de que: *quandoque bonus dormitat Homerus*.

Hasta principios del siglo XVI no se hizo verdadera revolución en el arte de la acuñación de monedas por medio de las máquinas inventadas por los alemanes para este objeto. El paso era de suma trascendencia, y para aprovecharse de sus ventajas, mandó Enrique II de Francia, en 1550, á Olivier que estudiase el invento, haciéndole que se trasladase al reino vecino. Agustín Olivier cumplió la orden del Rey con prodigioso celo, pues no sólo aprendió lo que había visto, sino que construyó un aparato del mismo sistema, pero perfeccionándole en muchas cosas.

Aceptado por el Rey, instalóse el nuevo invento cerca de Louvre y en un edificio levantado sobre unos antiguos molinos, de los cuales, á pesar de ser sólo ruinas, tomó nombre el nuevo sistema, que los franceses llamaron *monnaie à moulin*, y los españoles acuñación de molinos.

Y se conoce que los franceses de entonces no eran tan dados á la novedad como los de ahora, pues los señores que componían la Cámara de la moneda se opusieron tan tenazmente

al invento, que poco tiempo después de ensayado, se abandonó el sistema, volviendo á establecerse en 1585 la acuñación á martillo.

El mecanismo de la máquina consistía, en su esencia, en dos cilindros sobrepuestos, perfectamente ajustados y correspondientes, de los cuales el uno llevaba grabado el anverso y el otro el reverso; introducida entre ellos la lámina de metal, y girando simultáneamente y en sentido inverso, ejercían la suficiente presión para marcar el relieve en la moneda. Fijándose en este método de acuñación, se comprende el por qué ciertas monedas de esa época están algo abarquilladas.

Este procedimiento, que también se llamó «á cilindro», se usó en España durante el siglo XVII y parte del XVIII. Lo que no he podido averiguar es si la fuerza motora de esos cilindros era á brazo, ó por medio del agua, ó debida á otra causa; me inclino á creer que utilizasen el agua, y, en tal caso, el nombre de acuñación á molino no sería tan caprichosa como á primera vista parece.

Nicolás Briot hizo reformas verdaderamente notables en las máquinas de Olivier, hasta el punto que se le considera como verdadero inventor del volante. La Cámara de la moneda, enfrascada en su antigua aversión al progreso monetario, extendió con su tenacidad la patente de genio al inventor que, arruinado, disgustado y perseguido, fué, como otro Colón, á buscar fuera de su patria recursos que la suya habíale negado.

Inglaterra supo aprovechar las ventajas que Briot la ofrecía, y con menos coste, mayor rapidez y más perfección, pudo obtener las bellísimas piezas de fines del reinado de Carlos I y las de la República, que la máquina de Briot producía en abundancia.

Juan Warin, más feliz en Francia que Briot, consiguió ver definitivamente prohibida la acuñación á martillo en el año 1645; pero la testaruda Cámara, ya que no pudo resistir el empuje del progreso, dió los últimos estertores de su tenaci-

dad, consintiendo la máquina, á condición de que no se instalase en el Louvre, allí donde Olivier les dió ocasión de probar que no sólo en España hay aragoneses.

Todavía en 1685 el canto de la moneda no llevaba adorno alguno, y, por consiguiente, se prestaba á que se la cercenase, haciéndola perder con el peso el valor; y para remediar esta falta, el ingeniero Castaing inventó una máquina, por medio de la cual quedaba grabado en el borde de la moneda un cordoncillo, que impedía fraudulentos cercenes. Esta reforma, que después se ha extendido á todo el mundo, se adoptó en Francia en 1690.

Un siglo después, Drozz inventó la virola, mediante la cual, el canto de la moneda quedaba grabado al mismo tiempo que las superficies.

Los progresos sucesivos en el arte monetario están patentes en nuestros días, y, por ende, no es necesario extenderse en detalles, que suelen ser agradables en presencia de las máquinas, pero enojosos cuando se les hace entrar en el cerebro á fuerza de tinta.

Al recorrer los orígenes y progresos del arte monetario, he omitido algunos datos, que no afectan á la esencia del asunto, como, por ejemplo, el modo de fabricar las monedas serradas *nummi serrati*, las bracteadas, scifatas, etc., á fin de evitar cuestiones que distraerían del asunto principal, y omití también, exprofeso, el tratar de la invención y fabricación de las monedas chinas, porque la China es una excepción única en todas las cuestiones que afectan á las demás partes del mundo. En su extravagante aislamiento, se ha creado su forma particular de monedas, sin atenerse á lo que se hacía en el resto del mundo. Ellas necesitan un tratado aparte y exclusivo. Aunque por la Geografía estamos seguros de que la China está enclavada en la Tierra que nosotros habitamos, al leer sus costumbres y sus tradiciones, parece que leemos cosas de los habitantes de otro planeta; por esto le cuadra tan perfectamente á Flammarión el tratar de cosas de la China.

Por mi parte, confieso ingenuamente que me hizo sonreir con gesto de satisfacción numismática, el hecho de encontrar en la obra que el célebre astrónomo titula *Historia del cielo*, un capítulo que encabeza con estas palabras: «Monedas astronómicas de la China.»

IGNACIO CALVO

CRÓNICA LITERARIA

De la influencia de los escritores extranjeros en la literatura española contemporánea.

La fortuna del Ateneo científico y literario de Madrid ha corrido parejas con la que alcanzaba entre nosotros la oratoria. Fue el Ateneo, cuando aquélla dominaba, uno de nuestros principales instrumentos y centros de cultura; mas luego, el hastío y cansancio del público de tanto derroche, por lo común estéril, de elocuencia, la menor afición á las discusiones académicas y el desarrollo de la prensa periódica, que va relegando á puesto subalterno las demás tribunas, han ido reduciendo la importancia de aquella sociedad y de las que con ella compartieron el papel, ciertamente brillante, que en gran parte del siglo pasado desempeñó en la difusión de las ideas.

Alguna vida ha recobrado, con todo, el Ateneo en estos últimos años, ya con las cátedras de estudios superiores en él establecidas, ya con la discusión de varios problemas literarios, á la cual ha llevado últimamente el elemento joven de aquella sociedad gran dosis de calor y entusiasmo. Uno de los temas discutidos, y por cierto dándole el moderno sentido de información, ha sido el de si influyen más en los intelectuales españoles contemporáneos los autores extranjeros que los nacionales.

Aunque la cuestión de hecho que envuelve este tema, iniciado con oportunidad por el joven literato Sr. Ortega y Gasset,

no sea en verdad obscura, el asunto es digno de estudio, pues andan las opiniones muy divididas, si no acerca del fenómeno en sí, ya que muy pocos negarán la preponderante influencia extranjera, respecto á sus causas, á sus consecuencias y á la calificación que merece.

No desentonará, pues, del carácter de estas crónicas, que no se ciñen á la actualidad bibliográfica, el que consagre la presente á decir algo de lo que se me alcanza acerca del tema discutido en el Ateneo.

A mi parecer, es indudable que influyen mucho más sobre los intelectuales españoles contemporáneos los escritores extranjeros que los nacionales antiguos y modernos. Al decir intelectuales, tomo la palabra en el sentido que de ordinario se le da, y que aproximadamente es el de personas que están al corriente del movimiento de las ideas generales y toman alguna parte en él, ya en la literatura, ya en las ciencias del espíritu.

Esa influencia preponderante supone dos hechos: lectura más frecuente de los escritores extranjeros, asimilación mayor de las ideas, y procedimientos artísticos que suelen emplear ellos.

Del primero dan testimonio el movimiento bibliográfico y el comercio de librería. Abundan cada vez más las traducciones de obras literarias y filosóficas extranjeras, sin contar con que muchas son leídas en España en su idioma original ó traducidas al francés, si no fueron escritas primitivamente en esta lengua. En algunas ramas del saber, como la Filosofía, el Derecho y, en general, las ciencias llamadas morales y políticas, casi todo cuanto se publica y se lee de alguna importancia es extranjero. Bibliotecas enteras, compuestas de larga serie de volúmenes, como la de Jurisprudencia, Filosofía é Historia, de La España Moderna, la Científica Filosófica y otras varias, se nutren casi exclusivamente de libros extranjeros; y si alguna, como la Biblioteca de Filosofía y Sociología de Rodríguez Serra, ha querido que alternen con los

extraños algunos autores españoles, ha tenido que buscarlos antiguos, como Baltasar Gracián, ó aun sacarlos de entre los judíos que moraron en España, pero que sólo geográficamente fueron españoles.

En las obras de literatura recreativa pasa otro tanto. Son contadísimos los autores españoles modernos cuyas obras circulan tanto como las traducciones de los escritores extranjeros de fama. Y en cuanto á los literatos antiguos españoles, se quedan mucho más atrás en punto á difusión. Basta considerar cuán pocas ediciones nuevas se hacen de nuestros clásicos (y casi todas ediciones eruditas); cómo no se han hecho, después de la Biblioteca de Rivadeneyra, más que colecciones dedicadas á un reducido número de bibliófilos, y cómo no hay una verdadera biblioteca popular de estos autores, pues hasta en la *Biblioteca Universal* (calcada sobre el modelo de la francesa) alternan con los extranjeros y con los españoles modernos, y la Biblioteca clásica no es una colección española, sino de clásicos de todos los tiempos y países.

El segundo de los hechos citados, la mayor asimilación de las ideas y procedimientos artísticos de los escritores extranjeros, se refleja con toda claridad en el pensamiento y el estilo de nuestros escritores jóvenes. Ni las ideas de éstos, ni los problemas psíquicos que les interesan, proceden de la antigua mentalidad española; en vano buscaríamos sus orígenes entre nuestros místicos, teólogos y juristas, ni en nuestros dramaturgos y noveladores de antaño, que á menudo filosofan sobre la vida práctica, cuyas representaciones sacaron al teatro ó pusieron en la novela. Siguiendo la huella de esas ideas para inquirir sus fuentes, adonde nos llevan es á la filosofía moderna, á las controversias sociales de actualidad, á los nuevos problemas jurídicos, de todo lo cual apenas somos más que espectadores y testigos, pues hace tiempo que no engendramos los españoles, no ya sistemas, pero ni aun apenas ideas sueltas originales referentes á estas materias, y cuanto producimos es mera imitación. Y esto no es exclusivamente de ahora; pues,

dicho sea de pasada, hemos sido siempre pobres en filósofos.

Aun después de recordar los más insignes nombres de nuestra tradición filosófica, San Isidoro, Raimundo Lulio, Luis Vives, Fox Morcillo, Gómez Pereira, Francisco Vitoria, Melchor Cano, Domingo Soto, Francisco Suárez, y tantos otros como comúnmente se citan, todavía resulta temeraria la afirmación de que haya habido entre los españoles un solo filósofo de los grandes, de los que crean escuela duradera y fundan sistema influyente en la historia de las ideas.

En el estilo adviértese también la preponderante influencia de los escritores extranjeros, y el ser escasa ó nula la de nuestros antiguos clásicos. No se da el caso de que haya que reprender por arcaísmo á nuestros escritores modernos. Oid á los cancerberos del idioma, y no les oiréis hablar más que de galicismo, galiparla, de que esto es francés puro y estotro no está en castellano, y aun á lo mejor les ocurre á ellos mismos incurrir en tan general pecado, que por su misma generalidad dice mucho y revela el continuo trato espiritual con extranjeros, y especialmente con franceses, cuando de tal manera tenemos pegados á la mente, y con tanta facilidad se nos vienen á la lengua, las formas y giros de su idioma.

Expuesto ya el hecho, antes de pasar al examen de sus causas importa calificarle, apreciar con serenidad la índole de ese fenómeno, para ver si es efectivamente un mal, como muchos piensan. Porque es sabido que siempre que se trata de esta ú otras influencias extranjeras, oímos lamentaciones y voces de alarma que revelan un vivísimo temor de que pudiéramos desnaturalizarnos ó descastarnos. Mas ese mismo temor acredita que está muy vivo el sentimiento exclusivista de la casta; y si se considera la cuestión con calma, fácilmente se advertirá que el carácter nacional es producto de una serie de circunstancias de larga y constante acción, históricas unas, geográficas y étnicas otras; todas las cuales, obrando de consuno, crean una fortísima herencia, que no se limita á la superficie intelectual, sino que penetra en lo hondo, en lo incons-

ciente, y crea hábitos, instintos, aficiones. De donde se sigue que es en extremo remoto el peligro de que un pueblo pierda su carácter propio. Las influencias de la ajena cultura suelen ser de índole supletoria, es decir, que no destruyen producciones espontáneas del ingenio castizo, sino por falta de ellas ocupan el lugar que ha quedado vacante y las suplen, remediando la penuria que aquella falta produce.

No se trata tampoco de un fenómeno exclusivamente español. Puede ser entre nosotros más acentuada por las causas que luego diré ó por otras que á mí no se me alcancen, pero responde á un estado general de cosas. A despecho de todos los nacionalismos habidos y por haber, cada vez van siendo más cosmopolitas el arte y la ciencia, porque cada vez se va ensanchando más el horizonte intelectual del hombre, y va aumentando su capacidad para comprender los problemas del mundo y gustar aspectos de la belleza. Bien cerca y bien elocuente tenemos el ejemplo. ¿Qué nación habrá más fatua y pagada de sí misma, más ufana de su discutible superioridad intelectual y artística, de su vanidosa pretensión de ejercer de cerebro de Europa y de moderna Atenas, que Francia? Pues en Francia influyen tanto ó más que sus propios escritores antiguos y modernos, con haber sido tan brillante para la literatura y el pensamiento franceses el siglo XIX (que vino, por cierto, después de otros dos siglos gloriosos también para nuestros vecinos), los escritores de todas partes, suecos, noruegos, rusos, italianos, hasta alemanes é ingleses, no obstante la tradicional enemiga con el prusiano y el inglés. París se complace en hacer el reclamo á todos esos forasteros, en lanzarlos por el mundo, en darles cartel; de suerte que, aplicando un símil taurino que no pega mal, puesto que en España estamos, podría decirse que es allí donde se da la alternativa á los escritores y artistas, cuya fama corre luego por el resto del mundo latino.

La tendencia de la literatura moderna ayuda á ese cosmopolitismo. Priva hoy la literatura de ideas, y así como el lenguaje es un elemento diferencial, las ideas son moneda común

que por todas las tierras circula, sin que nadie las rechace por llevar cuño extranjero. Cuando predominaban en la educación literaria las humanidades, era natural que prevaleciese el casticismo. A griegos y romanos se les solía admirar y estudiar, principalmente desde el punto de vista filológico y retórico, atendiendo á la perfección del lenguaje, y así fue mayor mérito, en algún tiempo, escribir en latín ciceroniano, aunque fuese fruslerías, que decir en romance á en bajo latín cosas de substancia. Luego, cuando ya el cultivo de las lenguas sabias fué quedando reducido á una curiosidad arqueológica de eruditos, y perdió el latín el carácter de idioma universal de la ciencia, todavía subsistió, aunque aplicado á las nuevas lenguas nacionales, aquel mismo punto de vista filológico y retórico, que atendía con señalada preferencia al primor y pulcritud de la frase, y que necesariamente había de ejercer una influencia conservadora y ser á modo de muralla que dificultase el acceso de los extranjeros productos del ingenio, que se presentaran con los arreos bárbaros de un idioma extraño en que muy pocos, aunque le entendieran, podrían apreciar debidamente aquella perfección filológica que en tanta estima se tenía.

El lenguaje separa, las ideas unen, ó si no unen no establecen distinciones. Por eso la literatura formal, basada en las humanidades, favorecía el culto de lo castizo; y en cambio, la literatura de fondo, de ideas, es cosmopolita, librecambista; no se presta á aduanas intelectuales.

Es, pues, un fenómeno general el de esa influencia extranjera. El más ó el menos es lo particular de cada pueblo. Pero ¿es un mal? No. ¿Ni siquiera cuando acusa cierta absorción del pensamiento indígena, como sucede entre nosotros? Tampoco en este caso puede decirse que sea un mal en sí, sino más bien la consecuencia de un mal, de una inferioridad relativa, de cierta escasez y pobreza en la producción intelectual, ó de haber pasado el tiempo de nuestras castizas y genuinas producciones. No es un mal el que leamos muchos li-

bros extranjeros, sino el que no se escriban libros españoles capaces de interesarnos más que aquéllos, ó siquiera tanto.

***

Entre los efectos del hecho que venimos examinando, el más temido es la corrupción del idioma. Como el idioma es el alma del pueblo, cristalizada en conceptos y palabras, nos tira mucho, y hasta los que son revolucionarios en otras cosas suelen ser en ésta conservadores. ¡Revolucionar la gramática ó el diccionario!, se dice con sorna, como si se tratara de una sandez ó una locura. Por obra de un individuo no se hacen estas revoluciones en lenguas ya formadas; pero por obra de muchos, letrados é ignorantes, están las lenguas en lenta evolución mientras viven, y ¡ay de ellas cuando dejan de mudar! No es el uso de los doctos ni el de los buenos escritores, como quieren las Academias, el que fija los tipos sucesivos del lenguaje, sino el uso común, el de todos, doctos é ignorantes. Históricamente, llega una lengua á su mayor grado de pureza y elegancia en un momento determinado; pero no le es dable pararse allí. No se fija el patrón del habla en cierta hora precisa, de allí para en adelante. Eso puede hacerse sólo en las lenguas muertas, que, como están muertas, no se mueven.

Por otra parte, lo que nos asusta y juzgamos enfermedad es transformación. Hay mucho de instintivo en la formación y ulteriores cambios de los idiomas, y ello guía mucho mejor á los pueblos que los reflexivos preceptos literarios. La invasión de galicismos, neologismos, etc., que á veces nos desasosiega y sobresalta, aunque parezca invasión de asoladores bárbaros, es más bien inmigración pacífica de trabajadores que, á la vuelta de dos ó tres generaciones, se habrán naturalizado y arraigado. También admitieron voces extrañas, italianismos, latinismos, grecismos, lo que imponían la moda y las lecturas de su tiempo, nuestros grandes escritores del siglo de oro, ó las inventaron nuevas cuando fue menester. Y si fuéramos á buscar la filiación á las palabras más netas que usamos, veríamos que no nacieron del suelo, como los hongos,

ni las inventaron á capricho los antiguos españoles. Unas fueron latinas y vinieron, no del elegante y noble latín de gramáticos, retóricos y patricios, sino de la jerga tosca y grosera de soldadotes y rústicos colonos, corrompida cada vez más por la plebe, hasta trocarse en otra lengua y llegar á ser romance. Aquellas otras vinieron de Arabia ó Berbería; estotras nos las dieron los godos, y todas las hicimos nuestras y con ellas formamos un gran idioma, uno de los que todavía están más extendidos por el mundo y puede figurar en la batalla de las lenguas.

Pero, en cambio de este mal relativo, que no es más que un mal pasajero, que acaso conspira á un bien futuro y que es desde luego inevitable, pues por más que hiciésemos no podríamos conservar inmóvil el castellano de los siglos XVI y XVII, ¡cuántos bienes no se derivan de esa comunicación con el pensamiento extranjero! Ella templa nuestra natural intransigencia; nos va imbuyendo la tolerancia; combate nuestras ideas africanas respecto al gobierno político, á la autoridad y otras materias de interés común; nos abre los ojos para ver nuestra posición verdadera; nos recuerda que estamos en el siglo XX; nos trae noticias de la cultura y lecciones de la ciencia. ¡Pobres de nosotros si á estas alturas nos encerrásemos en nuestro caserón solariego, cerrásemos puertas y ventanas, encendiésemos el clásico velón de cuatro mecheros y nos pusiésemos á leer la incomparable prosa de Cervantes ó de Fray Luis de León, dándosenos una higa de lo que pasaba por fuera!

Algo queda dicho en las palabras anteriores acerca de las causas de esa influencia extranjera de que venimos tratando. Se ha indicado el cosmopolitismo creciente de la vida intelectual, el predominio de las ideas sobre la forma lingüística en la literatura. Mas á estas causas generales hay que sumar las particulares por las cuales aquel fenómeno se ofrece entre nosotros con tan acentuados caracteres.

En cuanto se me alcanza, ese segundo orden de causas hay que buscarle en un hecho: nuestro apogeo está lejano; lo al-

canzamos en el siglo XVI y parte del XVII, y en seguida empezamos á bajar rápidamente. Después, nuestro papel en el mundo y nuestra participación en la cultura han sido subalternos. Puede pensarse, como opina, según creo, D. Juan Valera, que el siglo XIX ha sido uno de los más brillantes de la literatura española; pero ni en Filosofía, ni en Ciencias sociales, hemos dado á luz nada grande en los tiempos modernos, y tampoco en Literatura hemos marcado direcciones nuevas. Para que el espíritu castizo predominara en nosotros, tendríamos que irlo á tomar de su fuente, á aquella época de pasada grandeza, y al intentarlo nos encontraríamos con la lucha de dos opuestas influencias: la del tiempo en que vivimos y la de la casta. No nos arrepintamos de que predomine la primera, pues sólo en pueblos inmóviles y aislados del movimiento universal es más fuerte el espíritu de su casta ó de su civilización especial que el del ambiente contemporáneo. Un chino actual es más prójimo de un chino de la época de Confucio que de un inglés moderno; pero nosotros somos más prójimos de nuestros contemporáneos de otras naciones que de los españoles de hace siglos, y damos con ello fe de vida.

Para terminar diré dos palabras acerca de la aplicación práctica de todo esto, de la cuestión de los remedios. Desde mi punto de vista se impone una advertencia previa. No considerando como un mal esa influencia extranjera, no puede haber lugar á la discusión de remedios contra ella. Hay que plantear la cuestión en otra forma. Los remedios no hay que buscarlos para evitar esa influencia que es trato espiritual y comercio de cultura, sino para otra cosa diferente: para el olvido ó menosprecio de nuestra tradición literaria, cuya estimación es compatible con el aprecio y el estudio de lo que fuera de nuestra casa se piensa.

Ese olvido y desdén son mayores todavía de lo que se cree. Hay muchos que ignoran nuestros clásicos; otros á quienes aburren, aunque sea rara la franqueza de confesarlo, y no pocos que los admiran de boquilla, con segunda intención, por

motivos políticos ó religiosos, que les aconsejan alabar lo pasado y abominar de lo presente. El remedio de ello, el camino para reanudar el trato interrumpido con la España vieja, en lo que tenía de grande y duradero, sólo en la educación podemos hallarlo. Y entre los medios educativos, creo que una edición popular económica de nuestra antigua literatura, sin largos prólogos eruditos y latosos, con sólo breves notas biográficas y bibliográficas, podría servir para despertar el gusto hacia estas lecturas. Acaso en la enseñanza de la literatura (sin que pretenda con esta indicación dar consejos á los que saben más que yo) convendría resucitar el antiguo sistema de la lección, la lectura de un texto literario comentado gramatical é históricamente en relación con su autor y su época, explicando las cuestiones literarias, filológicas y aun sociales, políticas, filosóficas, etc., que casi siempre suscita un texto literario de importancia La historia literaria, sin textos, reducida á una enumeración de autores, á contar brevemente el argumento de las obras y á emitir juicios acerca de ellas, que para el que no ha estudiado los textos son juicios *à priori* sin valor alguno, es como una cáscara de nuez sin nada dentro.

En resumen: la influencia de los escritores extranjeros en el pensamiento español contemporáneo, me parece mayor que la de los nacionales; creo que esto obedece, en parte, á nuestra inferioridad actual y á lo lejano de nuestro período de florecimiento, y en parte á causas generales, como el cosmopolitismo creciente de las letras. No lo juzgo un mal en sí, puesto que nos hace participar de la cultura moderna; y para el mal relativo que acompaña á ese hecho, ó sea el olvido de nuestra tradición literaria, no veo más remedio que los que pueda ofrecer la educación, despertando el sentido histórico; pero esta medicina hay que administrarla con discreción, pues el remedio sería peor que la enfermedad si, al volver los ojos á lo pasado, nos quedásemos parados, de espaldas al progreso, convertidos en estatua, como la mujer de Lot.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.=Literatura: Goethe y Nietzsche.=Estética: Clasicismo y academismo.=Socialística: Divergencias políticas del socialismo.= Psicología zoológica: La aritmética de los animales. = Biología: Animales melómanos. = Costumbres: La vida de las mujeres en los Estados Unidos.=Instrucción pública: Estadística comparada de la instrucción primaria.=Psicofísica: La sugestión.=Impresiones y notas: La evolución.—Los colores y los insectos.—El reloj más admirable.—¿Desaparecen los americanos?

LITERATURA

Goethe y Nietzsche.—Nietzsche—dice Emilio Faguet en *La Revue*—debe mucho á todos aquellos de quienes se burla, Kant, Schopenhauer y Hartmann; pero debe todavía más á dos hombres de quienes no se burla: Corneille y Goethe. Dejando para otro día el estudio de la influencia de Corneille, veamos la de Goethe.

El egoísmo, egotismo ó egocentrismo de Goethe, egoísmo sereno y olímpico, ha impresionado indudablemente la imaginación de Nietzsche. Aquel egoísmo era innato, heredado y tradicional. La madre de Goethe se negaba á escuchar relatos de desgracias, y Goethe no consentía en ver á sus amigos muertos, ni á su nuera, herida en el rostro, alejando de sí cuanto recordaba la muerte ó podía sugerir la idea de morir. «Creo en verdad—decía Schiller—que Goethe es un egoísta extraordinario: posee el talento de cautivar á las gentes; pero sabe siempre conservar su independencia, manifestando su existencia por medio de beneficios, *al modo de Dios*, sin entregarse él mismo.»

Goethe decía, hablando con Eckermann: «Yo he considera-

do á cada hombre como un individuo que no depende más que de sí mismo», añadiendo: «La más alta felicidad, el bien más querido es la personalidad; al pueblo no se le deben más que los resultados.» Decía también: «Se hace siempre bien guardándose uno las ideas para sí mismo, sin mostrar más que lo necesario de ellas, para darnos alguna ventaja sobre los demás.» En una carta á Boisserée dice, á lo olímpico, completamente al modo de Chateaubriand: «Sobre muchas cosas no puedo hablar más que con Dios.»

Este egoísmo tiene un carácter especial: de él al altruísmo no hay más que un paso, siquiera sea estrechísimo. Hablando con Eckermann de la propiedad, decía claramente: «El hombre debe mantener enérgicamente su propiedad, sea la que quiera; debe hacerse centro de donde pueda derivar la comunidad; es preciso que ahorre para poder gastar; *es preciso que sea egoísta para no llegar á serlo.*»

Hasta reconocía que, aun siendo preciso defender su personalidad, no hay que creer mucho en ella, debiendo como debemos tanto de lo que somos á los demás. «En el fondo—decía—todos somos seres colectivos, cualquier cosa que hagamos ó digamos; el mayor genio no podría ir muy lejos si tuviera que sacarlo todo de su propio fondo.»

Este egoísmo templado, profundo y abierto es el egoísmo de Wolfgang Goethe, que sabe ser dos cosas: detrás, lo que la más fuerte personalidad debe á los demás; y delante, aquello para que puede servir á los demás un egoísmo racional é inteligente. Es exactamente el egoísmo de Nietzsche, el que Nietzsche aconsejó, predicó y teorizó.

El fondo de Nietzsche es el respeto y el amor al derecho de la fuerza. El hombre fuerte debe cultivar su fuerza sin admitir que haya nada que se oponga á ella y la paralice. Se haría traición á sí mismo dejándose engañar tontamente por la moral, la filantropía ó la caridad. El egoísmo, que en el débil es un derecho, en el fuerte es un deber. El débil, además, tiene el deber de no morir, y, por consiguiente, de ser egoísta;

el fuerte tiene el derecho de conservar su fuerza sin dejarla disolver por la acción corrosiva de la piedad, de la ternura y de la caridad humana, porque esa fuerza es una aspiración de la naturaleza y ha sido creada para mandar, dirigir, empujar y guiar á la humanidad. Hacer otra cosa sería lo mismo que si un buen mozo se cortara las piernas por compasión á los cojos.

Lo que mantiene el derecho y realiza el deber de la fuerza es el egoísmo. El egoísmo es una virtud: virtud intelectual, porque así se comprende lo que es la fuerza; virtud moral, porque sólo así puede el egoísta cumplir su misión social y humana. La bondad es el lujo de los hombres fuertes, cierto; pero no debe ser más que lujo.

Tal es la doctrina general de Nietzsche, sin examinarla ni menos discutirla, pues no se trata de eso, sino de mostrar que se hallaba contenida en germen en Goethe, y que si Nietzsche ha podido sacar las raíces de esa doctrina de la antigüedad griega, y si la guerra franco-prusiana y la embriaguez del derecho de la fuerza en el pueblo alemán han podido contribuir mucho á su formación en el espíritu de Nietzsche, es muy probable que éste ha bebido en las obras de Goethe el principio y el alma de su famosa doctrina.

ESTETICA

Clasicismo y academismo.—Estos dos términos, empleados indiferentemente en el uso corriente, designan—según dice en la *Revue Bleue* Camilo Mauclair—dos órdenes de ideas perfectamente desemejantes. La historia de la pintura moderna, especialmente desde 1865, es la de la lucha entre los pintores de escuela y los independientes. La Escuela ó la Academia pasa por ser la guardadora fiel del clasicismo. El academismo tiene interés en hacerse pasar por el indispensable conservador del clasicismo; pero los independientes tienen interés á su vez en probar que al atacar á la Academia no atacan más que á una

parodia de clasicismo, en nombre precisamente del clasicismo verdadero. De ahí la importancia de esta distinción entre clasicismo y academismo.

¿Qué es el clasicismo? ¿Es lo que conviene al genio de una raza, ó lo que en todo tiempo significa la belleza? La primera fórmula es precisa, la segunda vaga. Lo bello evoluciona y se alimenta de su evolución, que determina la de los estilos y las visiones individuales. Belleza y fealdad son términos de sentido variable; una «belleza en sí» es una idea pura, desencarnada; si alguien, los griegos por ejemplo, la hubieran encarnado, no habría más posibilidad de llegar á esa belleza que por medio de la copia; eso sería la apoteosis del plagio.

Pero esa precisamente es la definición del clasicismo: los griegos encontraron las leyes de la belleza, y una vez perdidas, el Renacimiento las volvió á encontrar; ahí está la salvación, y todo lo demás es error puro. Dejando, sin embargo, á un lado este modo de ver las cosas, y admitiendo las necesidades de la evolución, ¿no es el clasicismo sencillamente «el conjunto de las referencias al genio distintivo de una raza?» Esto ya se comprende mejor, siendo así posible todo un panteón estético, donde cada cual elige su dios; así puede amarse á Fidias y á Velázquez, á Bach y á Schumann sin remordimiento ninguno.

Al dogmatismo se opone el liberalismo, y así, además, podemos representarnos claramente el clasicismo nacional. Una belleza idéntica para los suecos y los italianos, para los vieneses y los españoles, parece algo obscuro y reñido con la misma naturaleza. Que haya en el fondo de toda hermosa obra de arte un conjunto secreto de leyes observadas, se concibe perfectamente; pero que de ellas se pueda extraer un código internacional cuya observancia nos permitirá producir belleza, eso es absurdo. Los franceses han sentido la emoción estética contenida en los griegos é italianos; pero no la han copiado, la han afrancesado. Ese es el clasicismo natural, opuesto al clasicismo dogmático.

Por otra parte, la teoría que afirma que lo bello ha sido formulado de una vez para siempre, niega la evolución, y, por consiguiente, la expresión y el carácter, que son los modos de variabilidad de la belleza, y con ellos todo lo que refleje un tiempo determinado de la historia. El clasicismo libre, en cambio, renueva sus asuntos, porque se inspira en la vida ambiente.

El clasicismo es, pues, el verdadero clasicismo; el academismo es el clasicismo falso. En todo país hay un academismo que tiene la pretensión de erigirse en tribunal supremo del arte. Un Rembrandt es una cosa hermosa, véase en Londres, en Moscú ó en Madrid, pero es una cosa holandesa; una mujer desnuda, según las reglas de la Escuela, es un sér abstracto, que no es de ningún país.

El ideal internacional de la Escuela se ha separado cada vez más del ideal nacional. La Escuela, por otra parte, no existe ya casi, pues sólo el espíritu de Escuela es el que se defiende y queda; los académicos más intransigentes no afirmarían ya el credo de Ingres, que fue, sin embargo, un gran pintor. Frente á la Escuela, asistimos desde 1870 á una reacción: la de los clásicos naturales. Los impresionistas no son más que espíritus franceses que vuelven á la tradición instintiva de su raza, y que tienen horror al simbolismo, al arte «noble», á la mitología, adorando la vida, el sol, los juegos de luz, el azar de las actitudes sorprendidas. Es el resultado de la emancipación completa del dogmatismo. El siglo XIX entero ha sentido esa anomalía de un cuerpo oficial que pretende ser el guardián de las tradiciones artísticas nacionales, cuando no es más que el protector de los restos del espíritu transalpino. La belleza del carácter y de la expresión ha destronado la belleza plástica de las proporciones. Y lo mismo ha sucedido en música con las recientes creaciones frente á la fría enseñanza de los Conservatorios. La Escuela no puede ya tomar la actitud de una Hipatía lapidada por sectarios; el clasicismo natural triunfa del clasicismo artificioso.

SOCIALISTICA

Divergencias políticas del socialismo.—*La Revue*, de París, ha abierto una información sobre estos tres puntos:

1.° ¿Reconocéis como fin económico del socialismo la transformación de la sociedad capitalista en un régimen en que la propiedad, colectiva para los medios de explotación, no será individual sino para los objetos de uso personal?—2.° ¿Creéis que el fin perseguido no puede alcanzarse sino por medio de una revolución violenta, ó estimáis que, aun admitiendo que pueda imponerse una revolución por circunstancias excepcionales, se puede y se debe llegar al fin por una serie de reformas legales y propicias?—3.° ¿Cuál debe ser, por consiguiente, la actitud del partido socialista, ya respecto á los partidos burgueses en las luchas electorales, ya en el Parlamento, respecto á un Ministerio que proponga reformas democráticas?

De los 21 jefes socialistas consultados (cuatro alemanes, un austriaco, un belga, dos norteamericanos, cinco franceses, dos ingleses, tres italianos, un holandés y un suizo), han respondido: Emilio Vandervelde, belga; Eugenio Debs, norteamericano; Arístides Briand y Eduardo Vaillant, franceses; Hyndman y Webb, ingleses; Colajanni y Ferri, italianos; Nieuwenhuys, holandés, y Sigg, suizo. He aquí en extracto sus respuestas:

Primera cuestión.—Debs y Nieuwenhuys responden afirmativamente, sin más explicaciones. Vaillant dice que la transformación de la sociedad capitalista es el fin evidente de la evolución social. Briand afirma lo mismo, considerando que la organización de los *trusts* es un gran paso hacia el colectivismo. Vandervelde cree que en ese punto no puede haber discrepancia alguna entre los verdaderos socialistas, desde los del programa de Erfurth hasta los del partido socialista francés. Sigg dice que el comunismo absoluto, como el individualismo absoluto, son irrealizables: al lado de la propiedad social

de los medios de producción, de transformación, de consumo, de suelo y de subsuelo, está la propiedad individual de todos los objetos de uso personal ó familiar (vestidos, alimentos, lujo individual, etc.); todo el problema se reduce á saber en qué proporción deben vivir juntas estas dos formas de propiedad; la solución es sencilla: al individuo, todo lo que puede proporcionarse por su trabajo personal; á la sociedad, el suelo y los medios de producción; toda la evolución económica nos conduce á esta socialización, no debiéndose confundir *socializar* con *estatizar*.

Enrique Ferri contesta también afirmativamente, y dice que si la propiedad individual ha llegado á su máximum y á su exceso por el régimen del capitalismo, empiezan ya á verse los progresos de la civilización en los dominios y servicios públicos, *trusts* y cooperativas que anuncian el advenimiento del régimen socialista.

Colajanni estima, como todos, deseable la sustitución del régimen actual; pero dice que sobre la realizacion del régimen de la propiedad colectiva surgen numerosas dudas que explican la heterodoxia que existe en el seno del socialismo, y que se acentúa en razón inversa de la compresión de los poderes públicos y directa de la difusión de las ideas socialistas.

Para Webb, el camino que hay que recorrer para llegar á la transformación de la propiedad es enorme, siendo además evidente que para muchas cosas y servicios es preferible la administración individual á la colectiva. Esta transformación, por otra parte, no es una panacea: no puede curar todos los males, ni es el único remedio para algunos de estos males.

Segunda cuestión.—Nieuwenhuys dice que el fin perseguido no puede alcanzarse por una sola revolución, sino por una serie de revoluciones ó por una revolución permanente, que ha comenzado ya, pues estamos en plena revolución.

Vaillant declara que no hay ejemplo de que una clase reinante abdique voluntariamente sus privilegios, siendo preciso arrancárselos por la violencia.

Enrique Ferri dice que las transformaciones geológicas se realizan por medio de cambios graduales, sin perjuicio de los cataclismos que á veces las precipitan, y que lo mismo sucede con las transformaciones sociales; el procedimiento normal es el de los cambios graduales, pero éste no excluye los cataclismos parciales en la vida social.

Sigg cree que la revolución violenta es necesaria. Allí, en Suiza, la libertad de reunión, *garantizada constitucionalmente*, ha sido violada multitud de veces, y al mismo Sigg, ciudadano suizo, le han impedido hablar á los obreros; la libertad de asociación, *garantizada constitucionalmente,* es violada por los patronos, que despiden á los obreros sindicados, y por los Gobiernos cantonales, que expulsan del país á los obreros extranjeros que intentan organizar profesionalmente á los suizos; *la libertad de la prensa* va á ser en seguida amordazada, habiéndose votado ya una ley para cerrar la boca á cuantos se permitan criticar la organización militar; la milicia nacional es cada vez más un ejército de clase, llegándose á preparar al soldado «para la lucha eventual contra los huelguistas»; y el mismo sufragio universal corre peligro si la burguesía se percata de que con él va perdiendo de día en día sus posiciones.

Emilio Vandervelde dice que todo depende de la conducta de las clases directoras, estando en el interés del partido socialista aprovechar para el triunfo de su causa todas las armas.

Debs no cree que sea inevitable una revolución violenta, y está en favor de un programa político que abarque todas las reformas legales racionales, aunque permaneciendo inalterablemente opuesto á toda relación con los partidos burgueses, sean los que quieran.

Colajanni no puede comprender la sustitución del régimen por medio de una revolución violenta, sólo explicable cuando el socialismo tuviese un plan de organización social cuyo funcionamiento estuviese asegurado para establecerlo en un momento dado. Como esto no es así, hay que dejarlo todo á la evolución lenta de las ideas y de los hechos. El revolucionaris-

mo sistemático no es más que una aberración intelectual contradictoria ó un charlatanismo despreciable.

Para Sydney Webb es evidente también que la sustitución no puede hacerse sino paso á paso. Toda transformación completa y simultánea de un organismo social complicado, no es más que pura ilusión del espíritu.

Tercera cuestión.—Hyndman se declara intransigente, entendiendo que el socialismo no debe entenderse con ninguno de los actuales partidos políticos burgueses, por radicales que sean.

Nieuwenhuys entiende que los socialistas deben aislarse de los burgueses y del Parlamento, citando las antiguas frases de Liebknecht: «¿Qué objeto práctico tiene la charla de los Parlamentos? Ninguno. Hablar sin objeto es un placer de tontos.» Suponiendo que llegue un día en que haya en el Parlamento una mayoría socialista, ¿va por eso á reformarse el régimen? No: una compañía de soldados expulsa del templo de las leyes á los diputados, y si no se van por las buenas se van por las malas. ¡Nada de pactos con los burgueses! Cuando se siembra el parlamentarismo, se recoge un Millerand ó cualquier otra cosa por el estilo.

El partido socialista, según Vaillant, no puede participar del poder; es esencialmente antigubernamental, y sus delegados en el Parlamento sólo deben votar en interés de la causa proletaria y socialista.

Para Enrique Ferri la clase dominante no hace reformas nunca espontáneamente, sino por una imposición de conciencia ó por la acción de la clase explotada; un año de propaganda en el seno del proletariado hace más que tres años de actividad parlamentaria.

Juan Sigg, en cambio, se declara partidario de las alianzas con los partidos burgueses; entre dos males, radicales y conservadores, debe elegirse el menor. Claro es que toda alianza debe hacerse de modo que en nada afecte á la pureza de la doctrina.

Vandervelde está también por las alianzas, siquiera sean excepcionales, temporales y con un fin determinado, y en sentido análogo opina Arístides Briand.

Debs es enemigo de entenderse con ningún partido de la clase media, y Webb opina que debe trabajarse en cooperación con personas de todas las opiniones, por las reformas en que todos llegan á ponerse de acuerdo.

PSICOLOGIA ZOOLÓGICA

La aritmética de los animales.—En la facultad de evaluar los números—dice en *La Nuova Antología* Ernesto Mazzini—entra como factor principalísimo la memoria, siendo sabido que esta facultad la poseen, más ó menos desarrollada, hasta los animales inferiores. En las razas humanas más atrasadas, especialmente entre los australianos, se halla una facultad de numeración reducida al mínimum, pues—según Hunt—los indígenas de la isla Murray no tienen más que los números *netat* = uno, y *neir* = dos; para el tres tienen que sumar las dos voces *neir-netat*, y para el cuatro repetir el dos, *neir-neir;* el cinco y los números siguientes los obtienen apelando á indicaciones materiales de los dedos de la mano y de los pies, y de las varias partes del cuerpo, y así llegan hasta 35; y para los números mayores, no tienen más que la expresión *gaire* = muchos.

El animal—según la señora Royer—distingue la magnitud, pero no la cantidad; admite, sin embargo, que se den cuenta de pequeños números, como se ve en los pájaros, que reconocen los huevos de su nido; la gallina, que echa de menos á uno de sus polluelos, y la gata, que hace lo mismo con sus gatitos. Hasta aquí, sin embargo, no se sale de una aritmética rudimentaria, como la del perro que se acostumbra á que le den tres terrones de azúcar, y recibido el tercero no pide más.

Algunos animales que se utilizan en trabajos periódicos,

parecen capaces de contar mayores cantidades. Sabido es que los caballos de los ómnibus trotan alegremente durante el último viaje del día, como si se dieran clara cuenta de ser el último; en algunas minas carboníferas del Hainaut, los caballos que tenían treinta viajes de tarea, llegado el trigésimo no iban ya á ponerse delante de la vagoneta, sino que tranquilamente y por su cuenta tomaban el camino de la cuadra; y otro tanto hacen los elefantes de la India; cosa sorprendente, pues nosotros necesitamos las cuentas del rosario para no equivocarnos en el cálculo de nuestras oraciones.

Timofieff cuenta que un labrador concedía á su caballo de arado un descanso á cada veinte surcos, y que con el tiempo dejó de contar los surcos, viendo que el caballo descansaba por sí solo al llegar á las veinte vueltas; el mismo autor acostumbró á un gato á estar inmóvil cuando le ofrecían una golosina hasta la sexta vez; al sexto ofrecimiento, el gato abría la boca y aceptaba; no pudo hacerle pasar del número seis.

Las cornejas y los monos del Transvaal no saben contar más de cuatro; entrando cuatro cazadores en una cabaña cerca del árbol en que tiene el nido la corneja, ésta no vuelve al nido hasta que no ve salir uno por uno á los cuatro cazadores; pero si éstos son más de cuatro, la corneja torna al nido creyendo que se han marchado todos; para coger á los monos, se meten cinco cazadores en un escondite, y luego se marchan cuatro ostensiblemente, y el quinto es el que caza al mono, que viene ya sin desconfianza al sitio en que le espera el cazador. Romanes enseñó á un chimpancé de Londres, no sólo á contar hasta cinco, sino á no equivocarse en el número, cuando le pedía que le diese una, dos, tres, cuatro ó cinco pajitas.

Las abejas y las hormigas tienen, seguramente, muy desarrolladas sus facultades aritméticas, pero no hay datos positivos. Notabilísimo es el ejemplo de las avispas solitarias, que tienen la costumbre de poner víctimas junto á sus huevos para que sirvan de alimento á la futura prole; el número de estas víctimas es siempre el mismo; pero varía según la especie, ha-

biéndolas que poseen una sola, otras cinco, otras diez, otras quince, y otras hasta veinticuatro; siendo de notar que algunas de ellas saben si lo que saldrá del huevo es un macho ó una hembra, pues en el primer caso ponen cinco víctimas, y en el segundo diez.

De la simulación de la muerte, que tantos animales, especialmente los insectos, saben remedar tan perfectamente, se ha servido el mejicano Herrera para averiguar si los animales tienen noción del tiempo, resultando de sus experimentos que tienen efectivamente esta noción, siquiera sea un tanto vaga. Boderip cita el ejemplo del perro de un pastor protestante que todos los domingos iba á buscar á su amo á la iglesia durante los oficios; para evitar estas visitas, encerraron al perro; pero entonces el perro se eclipsaba los sábados, y así no le podían encerrar el domingo. Más admirable todavía es el ejemplo de la hembra del cocodrilo, la cual entierra sus huevos en la arena y deja transcurrir los días exactamente precisos para la incubación, volviendo entonces á desenterrar los huevos, picarlos y sacar las crías.

De todos los hechos recogidos deduce Mazzini la conclusión de que el animal es incapaz de cálculo aritmético, tal como nosotros lo entendemos; pero tiene, dentro de ciertos reducidos límites, la noción del número.

BIOLOGIA

Animales melómanos.—La influencia indudable que la música ejerce en los animales—dice en la antigua *Revue des Revues* Enrique Coupin—es una de esas cuestiones biológicas sobre las que tenemos muy pocos informes. Y sin embargo, es un asunto al alcance de todos cuantos sepan tocar un instrumento cualquiera: basta, en efecto, dar un pequeño concierto á un animal y anotar los hechos y fenómenos resultantes, según el instrumento tocado, el aire, los acordes, etc.

El veterinario militar Guenon ha hecho algunos experimentos con caballos. Según él, para obtener resultados exactos, debe operarse en las siguientes condiciones: 1.ª En una caballeriza alta, espaciosa y de techo raso á ser posible, para el mejor efecto acústico. 2.ª Que no haya más de quince caballos. 3.ª Que se opere después de comer, cuando los caballos están satisfechos. 4.ª Que el experimento se haga con el mayor silencio, teniendo cerradas las puertas y ventanas para que los ruidos de la calle no perturben la audición musical.

La trompeta y los instrumentos de bronce, según Fetis, son los que más agradan á los caballos; pero Guenon sólo se ha servido del violín, y sobre todo de la flauta. Y he aquí lo que ocurre: á las primeras notas todos los caballos se vuelven hacia el músico y le miran atentamente, con curiosidad; algunos, después de enterarse de dónde vienen los sonidos que perciben, vuelven la cabeza al pesebre y recobran su posición ordinaria; estos indiferentes vienen á ser una quinta parte; en cuanto á los demás, están visiblemente impresionados: levantan la cabeza, adelantan el pecho, mantienen erguidas y fijas las orejas y separan la cola como cuando están en movimiento. Puede decirse sin exageración que estos animales están encantados, y no es raro verles adelantar la cabeza suavemente, considerar con atención la flauta, llegarse á olerla, tocándola con la punta de la nariz, y repetir este movimiento dos ó tres veces. Lo más curioso es la influencia de la emoción sentida en la vejiga y en los intestinos. Desde las primeras notas, al cabo de un minuto escaso, se ve invariablemente á varios caballos ponerse á orinar ó á evacuar el vientre; durante una serie de diez minutos se observan tres ó cuatro evacuaciones y una ó dos micciones; á veces el animal se queda en las premisas, pero siempre se produce en mayor ó menor escala el efecto indicado. Los jóvenes son más sensibles que los viejos, y en los caballos cobardes se observa la más viva inquietud.

Entre los demás animales melómanos hay que colocar, en primer término, al elefante. Los experimentos hechos con ellos

en París y en Londres son concluyentes. En cuanto á los osos, su afición es bien conocida. En el Jardín Zoológico de Londres se hizo un experimento. Una mañana, mientras los osos dormían profundamente, un violinista se puso á tocar sobre el puente de las jaulas; los osos se despertaron y escucharon con visible atención; el violinista bajó, y ellos se acercaron cuanto pudieron, sacando las patas y puestos en pie; al oir un falso acorde, hecho con intención, retrocedieron como asustados, y al tocar una marcha se pusieron á andar llevando el compás. En los leones el efecto fue idéntico, procurando acercarse y oyendo con complacencia. En los lobos la música produjo espanto, sobre todo en un lobo indio, que se arrastraba con el pelo erizado y temblando, escondiéndose en el fondo de la jaula. Los chacales y los zorros no se asustan tanto, y las ovejas cesaban de pastar para atender al violín. Los más asustados eran los monos. Pero todos, sin distinción, se mostraban irritados cuando escuchaban algún acorde falso.

Otro experimento hizo en Chicago el pintor Renato Chateau. Queriendo dibujar á su gusto y del natural unos leones, se entendió con la domadora Planka, y entró en la jaula con su caballete; los leones se enfadaron, y la cosa iba tomando mal giro, cuando á Chateau se le ocurrió ponerse á cantar; los leones entonces se amansaron, y durante veinte minutos estuvieron oyendo con deleite al pintor.

Hachet-Souplet, en su libro sobre la domesticación de los animales, cuenta que un oso que había roto sus cadenas se paseaba una mañana por la calle del pueblo de Aspin, cuando una niña de seis años se cayó; la fiera se abalanzó á ella, cuando de pronto suena un violín tocando un aire de baile; el oso se detiene, se levanta sobre sus patas traseras y se pone á balancear, según su antigua costumbre de oso de feria.

El perro es también sensible á la música, pero hay que saber entenderle. El organillo le pone furioso, pero hay acordes que le agradan. Según Guenon, es sumamente curioso asistir al efecto de la música en los perros: á los sonidos graves y len-

tos, el perro alarga el cuello y toma actitudes cómicas; el encanto puede durar así algunos minutos, pero se rompe en cuanto se acelera el ritmo ó los sonidos se hacen demasiado agudos; y lo mismo ocurre con el piano. Casimiro Colomb refiere un ejemplo curioso de la influencia de la música en un perro de caza, que solía estar en el salón de sus amos echado debajo del piano. Tenía sus autores favoritos: Mozart y Rossini no parecían conmoverle; pero Beethoven, Schubert y Mendelssohn le hacían gemir y aullar; con Weber los quejidos aumentaban, y con Chopin ladraba tan fuerte, que ahogaba las notas del piano y había que echarlo.

La influencia de la música en las serpientes es bien conocida, y los encantadores de serpientes se sirven de este sentimiento para capturar las especies vivas y para hacer salir de su somnolencia á las serpientes que muestran al público. ¿Quién no conoce el trozo clásico de Chateaubriand sobre la materia? La famosa *Danza de la serpiente* de la tribu de los hopitu ó indios moki de la provincia de Tusayan, que el español Coronado presenció en 1540, subsiste todavía con todas sus ceremonias clásicas, y en sus maravillosas escenas públicas y privadas, que duran diez días, la música desempeña interesante papel.

Los lagartos son también muy aficionados á la música; prefieren los sonidos lentos á las voces duras ó romas. Fetis habla de uno que salía de su agujero en cuanto oía el adagio en *fa* del cuarteto en *do* de Mozart, escondiéndose en cuanto terminaba. El Dr. Chomet, habiéndose puesto á cantar en un bosque un trozo de ópera, se vió rodeado de lagartos, que le miraban con manifestaciones de placer y que, fascinados quizá por la música, dejaron acercarse al doctor sin asustarse.

De los pájaros, cuyas aptitudes musicales son tan conocidas, no hay que hablar. Baste citar lo ocurrido al músico militar retirado Krauss. Una tarde tocaba la flauta: dos gallos, recientemente comprados en una granja vecina, que sin duda no habían oído nunca el melodioso instrumento, al oir la flau-

ta prestaron atento oído, manifestando viva emoción, y luego se dirigieron lentamente, con el cuello tendido, hacia el vestíbulo de donde salían los sonidos; subieron los cinco escalones del pórtico y se quedaron inmóviles y como encantados ante la puerta abierta, mirando al músico y pareciendo gozar extraordinariamente.

Para terminar, no deben dejarse en olvido las facultades melómanas de las arañas. Sabida es la historia de Pelisson, que encantaba á uno de estos insectos con la gaita. Gretry cuenta que una araña se ponía en la mesa de su piano cuando empezaba á tocar, y se marchaba cuando concluía. Berthome, que á los ocho años asombraba con su violín, debía sus éxitos al trabajo y á la reclusión; en su constante soledad tenía por compañero y por oyente una araña; al principio ésta se hallaba en un rincón; luego se atrevió á ponerse en el atril, y por último, en el brazo del niño que tenía el arco. Un día, sin embargo, un aficionado á quien se permitió entrar en el santuario, vió al sensible animal en el brazo del niño, y con un zapatillazo le reventó; el niño cayó de espaldas, estuvo enfermo tres meses, y por poco no llegó á morirse.

Walckenaer ha sido testigo de otro hecho todavía más curioso. Una señora que tocaba el arpa vió una araña en el techo, encima de ella; temiendo la cayera encima, cambió de sitio; pero apenas empezó á tocar el arpa vió á la araña moverse y volverse á colocar en el techo sobre su cabeza; excitada por la curiosidad volvió á cambiar de sitio, dejando un rato de tocar, y la araña permaneció inmóvil; pero en cuanto resonaron los primeros acordes del arpa, la araña se puso en movimiento hasta colocarse de nuevo sobre la cabeza de la señora, sucediendo otro tanto cuantas veces quiso repetir el experimento.

COSTUMBRES

La vida de las mujeres en los Estados Unidos.—En todas las cosas—dice en la *Revue Bleue* Juana Mairet — hay la con-

vención y la realidad, la leyenda y la historia. El tipo de la «americana» está ya consagrado: es una millonaria bellísima que coquetea sin descanso, paseando su honradez hasta el borde del abismo, y con el precioso don de jugar con el fuego sin quemarse, gracias á la frialdad de su temperamento, que la sustrae á los peligros de este juego. Esta es la leyenda, la convención. Veamos la realidad, según Juana Mairet:

En los Estados Unidos, como en todas partes, hay mundanas desenfrenadas que se divierten en tirar los dollars paternos ó la fortuna conyugal por la ventana, haciendo vivir á los grandes modistos, vistiéndose con gracia exagerada, matando el tiempo en toda clase de diversiones, exhibiéndose en los vastos salones de los hoteles cosmopolitas, y acabando por redorar los blasones de algún aristócrata tronado. Esas mujeres entran en el tipo legendario, pero son iguales á todas las de su clase, hayan nacido dondequiera, en Nueva York ó en París. Quedan las demás mujeres, y las demás son las que representan la verdadera nación.

Frente á las ricas desocupadas están las trabajadoras, las empleadas de almacén, las costureras, las enfermeras, etc.; se parecen poco á sus similares de Europa; todas tienen el vivo sentimiento de su dignidad, y tratan á sus clientes con familiaridad, como si fueran sus iguales; si su salario es más crecido, la vida también es más cara; cuando el sábado, día en que los almacenes cierran á medio día, y los domingos, se ven los parques y alrededores de las ciudades americanas invadidos por bandadas de obreras con sus novios, se nota que están contentas de la vida, y se las perdona su voz gangosa, la desenvoltura con que se hablan desde lejos, y hasta la horrible costumbre que tienen de masticar goma; á veces se ven todas las mandíbulas de una sociedad trabajando juntas, y esto produce asco. Entre los dos extremos de las desocupadas y las trabajadoras tenemos un promedio, reflejo de la porción más interesante del país: una niña, cuyo padre, médico, abogado ó negociante, sin ser millonario, vive con holgura.

El marco del cuadro es muy distinto del que se imaginan los extranjeros que, hablando de ciudades americanas, en seguida sueñan con casas de veinte pisos, sin darse cuenta de que tales casas sólo sirven para las gentes de negocios y faltas de tiempo, que encuentran allí reunidos á su sastre, su zapatero, su banquero, su abogado, su procurador, su médico y hasta su funeraria. El barrio de los negocios es enteramente distinto del barrio en que se habita; en éste las casas grandes son raras, dominando los hotelitos, y siendo las calles tranquilas y silenciosas, como las de provincias; allí vuelve el hombre de negocios cansado de sus afanes, para dedicarse á la vida de familia las horas que le dejan libre sus ocupaciones.

Los niños americanos son para los extranjeros mayor motivo de asombro que sus papás. El niño allí es un tirano, y desde que nace vive en compañía de los demás niños, jugando y corriendo, plantando sus juguetes en las aceras, sin cuidarse de la gente que pasa, que los respeta siempre y los deja hacer cuanto quieren. Las personas mayores soportan sus juegos y su charla con paciencia, y todo se sacrifica á que el niño esté contento. Y no es que el niño americano no sepa obedecer; pero si obedece, es más por un sentimiento de justicia ó de gratitud que porque se vea obligado á obedecer. Hacerse querer de un niño en tales condiciones, es una verdadera conquista.

Si se quiere estudiar el sistema más de cerca, hay que ir á un gran hotel cualquiera, á una fonda de verano, por ejemplo, donde las familias pasan reunidas la buena estación. Tomemos la hora del desayuno, que allí es una comida completa, que empieza con fruta ó con un meloncito relleno de hielo, siguiendo la carne y el pescado, y acabando con los pastelitos recién salidos del horno. Ahí tenéis á un niño de ocho á diez años, que se instala gravemente en una mesa, coge la lista, da sus órdenes, toca á todo, deja su plato medio lleno, se toma su café y se va tranquilamente como un caballero; su hermanita hace lo mismo, y más aún, pues recorre las mesas, el salón y

hasta el despacho, charlando con todo el mundo, desde los graves señores hasta los criados.

El resultado de semejante educación es deplorable. Esta libertad de la edad primera prepara la mayor libertad de la adolescencia, pero atenúa sus peligros; la muchacha sabe que tiene que guardarse por sí misma, y soporta estoicamente sus tropiezos; en el campo aprende á montar á caballo y en bicicleta, y se va sola á la villa vecina para hacer sus compras y encargos como una mujercita. Luego viene la edad de estudiar. De niña aprendió en el Kindergarten á leer y á contar; pero ahora tiene que sufrir la disciplina de las horas de clase, que interrumpen sus juegos, y para no quedarse atrás, movida por su amor propio, trabaja lo que puede.

La enseñanza pública es en general excelente; muchos padres prefieren, sin embargo, para sus hijos los colegios privados. La enseñanza en ellos suele ser superficial; pero los hay también muy buenos, y hay que saber escoger. Algunos internados de Nueva York ó Filadelfia cuestan un dineral; las jovencitas ya crecidas suelen ser enviadas á ellos para el último retoque antes de ser presentadas en sociedad. La moda, por otra parte, exige cada vez más que las jóvenes que han salido bien en sus estudios preparatorios vayan á la Universidad. Allí se trabaja de firme, pues el curso dura cuatro años y los exámenes son por escrito, y allí se están las americanas hasta los veintidós ó veintitrés años, cosa que asustaría á una europea.

La yanki adora su vida de colegio y se desarrolla en él maravillosamente. Cada alumna tiene su cuarto, que adorna á su gusto, y es libre por completo, considerada como una mujer y responsable de sus actos. Allí asisten á conferencias, á experimentos y á excursiones; profundizan bastante en todos los estudios, hasta en el griego, en el latín y en las matemáticas; aprenden perfectamente una ó dos lenguas vivas y no desatienden los cuidados de su cuerpo, jugando á la pelota, remando y haciendo gimnasia, y luciendo su uniforme estudiantil: bata negra flotante con gorra cuadrada.

Otras jóvenes, á quienes no atrae la vida escolar, entran en un hospital para hacerse enfermeras. El número de estas mujeres es cada vez mayor, y todavía no es suficiente; diestras, graciosas y admirablemente preparadas para tan noble misión, prestan servicios inapreciables, y muchas gentes ricas no saben ya viajar sin llevar en su compañía una de estas enfermeras.

Terminada la vida de colegio, la joven entra de lleno en sociedad. Desde niña ha tenido su círculo de amigos de ambos sexos, y aquellos niños que jugaban juntos en el Kindergarten, han crecido, han vuelto á encontrarse aquí y allá en las vacaciones, y vuelven á reunirse cuando ya son hombres y mujeres hechos. No es dudosa la coquetería de las yankis; pero el observador europeo que escuchara la conversación entre aquellos jóvenes, se quedaría estupefacto al ver lo anodino de aquella charla; y es que lo que menos les importa es lo que se dicen. Tienen gusto en hallarse juntos; saben que aquel *flirt* no tiene consecuencias, y se entretienen con cualquier bagatela. Los moralistas europeos no conciben que no haya peligro en tal intimidad; pero se equivocan. Claro es que á veces la *flirtation* tiene su término trágico; pero el caso es completamente excepcional.

Sabido es que los jóvenes, varones ó hembras, se casan en América sin ayuda de los padres, y hasta sin su consentimiento; es cosa suya, y ellos verán lo que hacen. Esta libertad de los hijos tiene su compensación en la libertad de los padres, que no tienen que preocuparse de dotes ni de colocaciones. ¿Se han casado los chicos? ¡Bueno! Que se las busquen como puedan. Y así ocurre con frecuencia que una joven acostumbrada á vivir con lujo se encuentra reducida á la mayor estrechez. La americana suele salir airosamente de esta prueba, haciendo frente con valentía á todas las contrariedades y cumpliendo sus deberes caseros con la mayor soltura.

El estado de solterona no se considera por la mujer americana como humillante. La educación superior que reciben las

dispone para el celibato: si son pobres, las sirve para vivir; y si son ricas, para proporcionarse satisfacciones elevadas. Muchos de los hombres que podían pretenderlas han tenido que dedicarse á los negocios, y ellas los encuentran incultos y los rechazan. ¿Cómo viven estas independientes? El visiteo y la charla de trapos y chismes las desagrada; la vida de placeres sociales la encuentran insípida. Si tienen aptitudes, se dedican al arte, á la ciencia, á la literatura, viniendo muchas á Europa para perfeccionarse; en otro caso, suelen dedicarse principalmente á la beneficencia; pero no á dar limosnas sin ton ni son, sino á ejercitar la caridad en grande escala, estudiando las necesidades, organizando Juntas, visitando asilos, dando conferencias de propaganda y administrando las obras piadosas, sin dejar por eso de cultivar su espíritu con lecturas asiduas, ni de atender á su salud corporal, montando á caballo y en bicicleta, jugando al *tennis* y al *golf*, y conservando así su juventud de un modo asombroso. Esto sin contar el tiempo que dedican á la vida de club, pues los círculos ó casinos de mujeres están en América tan desarrollados, que apenas falta alguno hasta en las villas más insignificantes, á pesar del poco tiempo que cuentan de existencia.

Tal es la vida de la mujer americana, bien distinta de la que nos cuentan los novelistas y los dramaturgos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Estadística comparada de la instrucción primaria.—He aquí algunos de los datos más importantes y sugestivos de mi último libro, *La Universidad y la Escuela* (1), que han servido á varios periódidos y revistas para hacer trabajos comparati-

(1) *La Universidad y la Escuela*, organización comparada de las instituciones universitarias del mundo culto, y estadística comparada de la instrucción primaria, por D. Fernando Araujo.—Madrid.—Toledo, 1903.—Un tomo en 4.° de 248 páginas.

vos y deducciones interesantes sobre el estado de la instrucción pública.

I. – Países estudiados y año á que los datos se refieren.

Partes del mundo.	PAÍSES POR ORDEN ALFABÉTICO	Ultimos datos.
ÁFRICA	Colonia del Cabo	1899
	Egipto	1900
	Natal	1900
AMÉRICA	Argentina	1901
	Bermuda	1895
	Bolivia	1898
	Brasil	1899
	Canadá	1899
	Chile	1899
	Colombia	1897
	Costa Rica	1898
	Cuba	1902
	Ecuador	1897
	Estados Unidos	1900
	Guatemala	1900
	Honduras	1896
	Jamaica	1894
	Méjico	1895
	Nicaragua	1895
	Paraguay	1898
	Perú	1900
	Salvador	1894
	Trinidad	1891
	Uruguay	1901
	Venezuela	1891
ASIA	Ceilán	1898
	India	1891
	Japón	1898
EUROPA	Alemania (Estados sig.)	1900
	— Baden	1900
	— Baviera	1900
EUROPA	Alemania-Bremen	1900
	— Hamburgo	1900
	— Prusia	1900
	— Sajonia	1900
	— Wurtenberg	1900
	Austria	1897
	Bélgica	1898
	Bulgaria	1899
	Dinamarca	1898
	España	1901
	Francia	1900
	Grecia	1896
	Holanda	1899
	Hungría	1897
	Gran Bretaña	1900
	— Escocia	1900
	— Inglaterra y Gales	1900
	— Irlanda	1900
	Italia	1900
	Portugal	1898
	Rumania	1899
	Rusia	1899
	Finlandia	1897
	Servia	1895
	Suecia-Noruega	1899
	— Suecia	1899
	— Noruega	1898
	Suiza	1898
OCEANÍA	Australia	1900
	Nueva Zelanda	1899
	Tasmania	1899

II.—Estadística de la población.

Número de orden.	PAÍSES	Población por orden de mayor á menor.	Número de orden.	PAÍSES	Población por orden de mayor á menor.
1	India	225 331 185	32	Bulgaria	3.110 713
2	Rusia	126 448 924	33	Suiza	3.119.635
3	Estados Unidos	75 272 683	34	Chile	3 110.085
4	Alemania	49 863 683	35	Cuba	3 060 393
5	Japón	44 788 864	36	Ceilán	3 009 461
6	Gran Bretaña	40 559 954	37	Grecia	2 483 806
7	Francia	38 517 975	38	Finlandia	2 483 249
8	Prusia	34.463.377	39	Venezuela	2 323.527
9	Italia	32.045 404	40	Servia	2 212 484
10	Inglaterra y Gales	31.742 588	41	Dinamarca	2 256 000
11	Austria	23 895 413	42	Wurtenberg	2.165 765
12	España	18 618 086	43	Noruega	2.000 917
13	Hungría	17.463 473	44	Baden	1.866 584
14	Brasil	16.330 200	45	Colonia del Cabo	1.599.960
15	Méjico	12 491 573	46	Guatemala	1.574 340
16	Egipto	9 734.405	47	Ecuador	1.271 861
17	Suecia-Noruega	7 098.319	48	Bolivia	1 250 000
18	Bélgica	6 669 732	49	Uruguay	936 120
19	Baviera	6.175 153	50	Salvador	803.534
20	Rumania	5.912.520	51	Hamburgo	768 349
21	Holanda	5.103 924	52	Nueva Zelanda	703 360
22	Suecia	5.097 402	53	Jamaica	672 762
23	Portugal	5 049 729	54	Paraguay	565 000
24	Canadá	4 954.272	55	Natal	543.900
25	Perú	4 609 999	56	Honduras	407.000
26	Argentina	4 573 608	57	Nicaragua	380.000
27	Irlanda	4 535.616	58	Costa Rica	310 000
28	Escocia	4 281 850	59	Bremen	224 697
29	Sajonia	4.199 758	60	Trinidad	220 285
30	Colombia	3.878 600	61	Tasmania	146 667
31	Australia	3.423 479	62	Bermuda	15 974

III.—Población escolar.

Número de orden.	PAÍSES	Matrícula por orden de mayor á menor.	Número de orden.	PAÍSES	Matrícula por orden de mayor á menor.
1	Estados Unidos..	15 341 220	32	Brasil.	3 779 818
2	Alemania.....	9.030 870	33	Rumania.....	3.627 145
3	Gran Bretaña....	7 181 627	34	Portugal.....	3 385.979
4	Prusia	6 341.267	35	Egipto	3 348 925
5	Inglaterra y Gales	5 654 092	36	Cuba.	2.530 658
6	Francia	5.536.125	37	Grecia.....	2.359.969
7	Rusia.....	2.205 327	38	Ceilán.....	150.230
8	Austria.	1.087 742	39	Colonia del Cabo.	147 424
9	India.....	1 069 024	40	Colombia.....	143 076
10	Japón.....	980.989	41	Nueva Zelanda...	131.315
11	Hungría.	796.163	42	Chile.....	115 555
12	Italia.....	774 983	43	Servia	100 901
13	España.....	740 007	44	Venezuela.....	100.026
14	Baviera.....	731 372	45	Jamaica..	97 991
15	Suecia y Noruega.	730 688	46	Hamburgo	95 738
16	Canadá	729 108	47	Finlandia.....	94 820
17	Irlanda.....	647.116	48	Perú...	85.592
18	Bélgica	634 075	49	Ecuador.....	76 878
19	Suecia.....	584 171	50	Uruguay.....	52.474
20	Escocia.....	393 628	51	Guatemala.....	47 303
21	Holanda.....	374 950	52	Bolivia.....	36 418
22	Sajonia	357 760	53	Trinidad.....	30 137
23	Suiza.....	345 887	54	Salvador	29 427
24	Australia.....	329 017	55	Bremen	25 627
25	Méjico....	307 633	56	Paraguay.....	25 000
26	Wurtenberg.....	300 000	57	Natal...	24.523
27	Argentina.....	299 083	58	Honduras.....	23 767
28	Baden.	237.791	59	Tasmania	23 272
29	Bulgaria.....	211.378	60	Costa Rica.....	21 903
30	Noruega	172.273	61	Nicaragua.....	17.803
31	Dinamarca.....	164 450	62	Bermuda..... ...	1.996

IV.—Número de Maestros.

Número de orden.	PAÍSES	Profesores por orden de mayor á menor.
1	Estados Unidos	421 288
2	Gran Bretaña	169 850
3	Francia	153.505
4	Alemania	144 349
5	Inglaterra y Gales	139.918
6	Rusia	113.984
7	Prusia	92 061
8	Austria	87 173
9	Japón	83 157
10	Italia	50 435
11	Hungría	30 882
12	España	26 098
13	Baviera	24.252
14	Canadá	22.865
15	Suecia y Noruega	22 683
16	Holanda	19 553
17	Escocia	16.858
18	Egipto	15 999
19	Suecia	15 907
20	Bélgica	15 880
21	Suiza	14.435
22	Irlanda	13 074
23	Brasil	12 600
24	Australia	12 596
25	Sajonia	12.469
26	Méjico	10.327
27	Argentina	8 732
28	Bulgaria	7.998
29	Baden	6 830
30	Noruega	6 776
31	Rumania	5 693
32	Colonia del Cabo	5.534
33	Wurtenberg	5.030
34	Nueva Zelanda	3 615
35	Cuba	3 583
36	Grecia	3.172
37	Hamburgo	3 088
38	Finlandia	2 500
39	Chile	2 299
40	Servia	1.921
41	Ecuador	1.666
42	Perú	1 618
43	Guatemala	1 578
44	Jamaica	1.545
45	Uruguay	1.131
46	Bolivia	1 020
47	Costa Rica	804
48	Salvador	793
49	Paraguay	700
50	Bremen	619

V. — Gastos de instrucción primaria.

Número de orden.	PAÍSES	Gastos por orden de mayor á menor.
1	Estados Unidos	1.089.156 110
2	Gran Bretaña	359.327.110
3	Alemania	314.328.025
4	Inglaterra y Gales	290.379.240
5	Prusia	221.241.870
6	Francia	214.015.250
7	Austria	101.545.505
8	Rusia	66.729.210
9	Italia	60.821.220
10	Japón	47.335.685
11	Canadá	47.298.880
12	Argentina	47.175.585
13	Australia	45.123.210
14	Escocia	39.403.520
15	Suecia y Noruega	36.486.180
16	Bélgica	35.761.055
17	Suiza	31.692 135
18	Holanda	30.791.680
19	Sajonia	30.353.930
20	Irlanda	29.544.350
21	Baviera	29.349.415
22	Hungría	26.983.795
23	España	25.826.880
24	Suecia	25.761.640
25	Baden	16.350.000
26	India	16.299.885
27	Chile	15 550.425
28	Nueva Zelanda	12.715.150
29	Finlandia	12.418.740
30	Noruega	10.724 540
31	Méjico	10.416.335
32	Rumania	9.575.565
33	Hamburgo	8.700.000
34	Bulgaria	7.099.175
35	Wurtenberg	7.082.810
36	Colonia del Cabo	6.378.975
37	Cuba	4.526.940
38	Uruguay	3.442.100
39	Venezuela	2.416.160
40	Paraguay	1.909.820
41	Guatemala	1.589.850
42	Natal	1.431.575
43	Jamaica	1.251 930
44	Bremen	1.250 000
45	Perú	1 161.225
46	Trinidad	977.950
47	Tasmania	973.190
48	Ceilán	458 545
49	Bolivia	317.830
50	Honduras	313.445
51	Costa Rica	164.946
52	Bermuda	38.865

VI.—Comparación de la matrícula con la población.

Número de orden.	TANTO POR CIENTO entre la matrícula y la población.		Número de orden.	TANTO POR CIENTO entre la matrícula y la población.	
1	Canadá	21,39	32	Bulgaria	10,45
2	Suiza	20,70	33	Colonia del Cabo	9,65
3	Estados Unidos	20,32	34	Japón	7,84
4	Prusia	19,87	35	Italia	7,36
5	Baden	19,86	36	Trinidad	7,30
6	Baviera	19,05	37	Costa Rica	7,07
7	Wurtenberg	19,00	38	Argentina	6,75
8	Sajonia	18,90	39	Grecia	6,62
9	Nueva Zelanda	18,70	40	Ecuador	6,04
10	Alemania	18,08	41	Honduras	5,84
11	Inglaterra y Gales	17,74	42	Uruguay	5,89
12	Irlanda	17,55	43	Cuba	5,13
13	Gran Bretaña	17,44	44	Rumania	5,06
14	Australia	17,09	45	Ceilán	4,99
15	Escocia	17,07	46	Portugal	4,71
16	Noruega	16,44	47	Méjico	4,68
17	Tasmania	15,86	48	Nicaragua	4,68
18	Suecia-Noruega	15,48	49	Natal	4,50
19	Austria	15,20	50	Paraguay	4,42
20	Suecia	14,52	51	Servia	4,36
21	Jamaica	14,43	52	Venezuela	4,31
22	Francia	14,37	53	Chile	3,71
23	Holanda	14,32	54	Colombia	3,69
24	Dinamarca	14,08	55	Salvador	3,66
25	Hungría	14,05	56	Guatemala	3,00
26	Hamburgo	14,00	57	Rusia	2,99
27	Bremen	13,00	58	Bolivia	2,91
28	Bermuda	12,64	59	Egipto	2,17
29	España	11,84	60	Brasil	2,09
30	Bélgica	11,61	61	Perú	1,86
31	Finlandia	10,81	62	India	1,66

VII.—Número de habitantes por cada Profesor.

Número de orden.	PAÍSES	Habitantes por cada Profesor.
1	Estados Unidos	178
2	Nueva Zelanda	194
3	Suiza	216
4	Canadá	220
5	Inglaterra y Gales	227
6	Gran Bretaña	238
7	Hamburgo	248
8	Escocia	253
9	Baviera	254
10	Francia	257
11	Holanda	261
12	Australia	273
13	Austria	274
14	Baden	274
15	Colonia del Cabo	289
16	Noruega	295
17	Suecia-Noruega	312
18	Suecia	320
19	Sajonia	336
20	Alemania	345
21	Irlanda	346
22	Bremen	363
23	Prusia	374
24	Costa Rica	385
25	Bulgaria	413
26	Bélgica	420
27	Wurtenberg	430
28	Jamaica	435
29	Argentina	522
30	Japón	538
31	Hungría	572
32	Egipto	608
33	Italia	635
34	España	713
35	Ecuador	763
36	Grecia	783
37	Paraguay	807
38	Uruguay	827
39	Cuba	888
40	Finlandia	993
41	Guatemala	997
42	Salvador	1.013
43	Rumania	1.038
44	Rusia	1 109
45	Servia	1.203
46	Méjico	1.209
47	Bolivia	1.225
48	Brasil	1.296
49	Chile	1.353
50	Perú	2.849

VIII. — Número de alumnos por cada Profesor.

Número de orden.	PAÍSES	Alumnos por cada Profesor.
1	Egipto	14
2	Brasil	24
3	Colonia del Cabo	26
4	Guatemala	29
5	Hamburgo	31
6	Rusia	33
7	Bolivia	35
8	Estados Unidos	36
9	Francia	36
10	Salvador	36
11	Paraguay	36
12	Holanda	37
13	Nueva Zelanda	37
14	Finlandia	38
15	Inglaterra y Gales	40
16	Japón	40
17	Austria	41
18	Bremen	41
19	Bulgaria	43
20	Escocia	43
21	Argentina	43
22	Canadá	43
23	Baviera	44
24	Gran Bretaña	44
25	Suiza	44
26	Cuba	45
27	Italia	46
28	Ecuador	46
29	Uruguay	46
30	Noruega	46
31	Suecia-Noruega	47
32	Suecia	47
33	Bélgica	49
34	Australia	50
35	Grecia	52
36	Baden	52
37	Servia	52
38	Costa Rica	53
39	Perú	53
40	Rumania	53
41	Chile	54
42	Méjico	56
43	Sajonia	58
44	Irlanda	61
45	Alemania	62
46	Jamaica	63
47	Prusia	69
48	Wurtenberg	78
49	Hungría	82
50	España	84

IX.— Gastos por cada habitante.

Número de orden.	PAÍSES	Por habitante. — *Pesetas = Francos.*
1	Nueva Zelanda	18,05
2	Estados Unidos	14,47
3	Australia	12,82
4	Hamburgo	11,30
5	Argentina	10,32
6	Suiza	10,15
7	Canadá	9,59
8	Escocia	9,20
9	Baden	8,75
10	Sajonia	7,25
11	Gran Bretaña	7,21
12	Alemania	6,79
13	Tasmania	6,60
14	Irlanda	6,50
15	Prusia	6,45
16	Italia	6,00
17	Holanda	6,00
18	Inglaterra y Gales	5,95
19	Francia	5,90
20	Bremen	5,55
21	Noruega	5,35
22	Bélgica	5,35
23	Suecia-Noruega	5,20
24	Suecia	5,05
25	Baviera	4,75
26	Trinidad	4,53
27	Austria	4,25
28	Colonia del Cabo	4,15
29	Uruguay	3,37
30	Wurtenberg	3,50
31	Paraguay	3,40
32	Costa Rica	2,65
33	Natal	2,60
34	Bermuda	2,45
35	Hungría	2,25
36	Bulgaria	2,15
37	Jamaica	1,85
38	Rumania	1,50
39	Cuba	1,41
40	España	1,38
41	Chile	1,20
42	Finlandia	1,10
43	Japón	1,10
44	Venezuela	1,05
45	Guatemala	1,00
46	Méjico	0,85
47	Rusia	0,75
48	Honduras	0,75
49	Bolivia	0.25
50	Perú	0,25
51	Ceilán	0,15
52	India	0,07

X.—Gastos por cada alumno.

Número de orden.	PAÍSES	Por alumno. — *Pesetas = Francos.*
1	Argentina	125,81
2	Nueva Zelanda	96,80
3	Hamburgo	85,00
4	Australia	76,88
5	Paraguay	76,40
6	Estados Unidos	71,00
7	Uruguay	65,59
8	Natal	58,35
9	Escocia	53,85
10	Inglaterra y Gales	51,50
11	Francia	51,05
12	Bremen	50,00
13	Suiza	49,00
14	Canadá	48,21
15	Gran Bretaña	47,48
16	Bélgica	46,10
17	Baden	45,00
18	Colonia del Cabo	43,25
19	Alemania	43,10
20	Holanda	42,15
21	Italia	42,15
22	Tasmania	41,80
23	Sajonia	41,50
24	Costa Rica	37,65
25	Irlanda	37,10
26	Prusia	35,00
27	Suecia	34,80
28	Austria	34,15
29	Suecia Noruega	33,70
30	Guatemala	33,60
31	Trinidad	33,11
32	Chile	32,95
33	Noruega	32,60
34	Rumania	32,00
35	Cuba	28,81
36	Rusia	26,60
37	Baviera	26,25
38	Venezuela	24,15
39	Bulgaria	20,50
40	Bermuda	19,45
41	Wurtenberg	19,00
42	Méjico	17,85
43	Japón	14,15
44	Perú	13,56
45	Jamaica	12,90
46	Honduras	12,60
47	Hungría	12,40
48	España	11,71
49	Finlandia	10,00
50	Bolivia	8,75
51	India	4,02
52	Ceilán	3,05

PSICOFÍSICA

La sugestión.—Como práctica peligrosa dice en *La Revue* el Dr. Regnault que es hoy considerada la sugestión, habiendo cierto temor de utilizarla, cuando pasa con esto lo que con todas las fuerzas naturales, el calor y la electricidad, por ejemplo, que son peligrosísimas, pero que, bien dirigidas, prestan al hombre importantes servicios.

Sin tener conciencia de ello, estamos expuestos á todas las autosugestiones, buenas ó malas, que emanan de todo lo que nos rodea. «Ayúdate y Dios te ayudará», dice el desalentado, recobrando confianza con estas palabras, como el salvaje se cubre de amuletos arrostrando la acometida de las fieras; como el creyente fortifica su fe con sus oraciones; como el que se duerme por la noche con el firme propósito de madrugar realiza una autosugestión, de que no se da cuenta, pero que no es menos eficaz por eso. ¿Qué son muchas costumbres populares sino formas de autosugestión? El día 29 de Noviembre, día de San Andrés, las jóvenes de Alsacia y de Alemania recitan, al acostarse, una plegaria al santo, pidiendo ver al novio que el cielo las destina, ó bien hacen un pastel en forma de un hombre, ó dejan la noche de la Candelaria un espejo entre dos velas encendidas, y á las doce en punto van á ver en el mismo la imagen de su prometido. La creencia en la buena ó en la mala suerte, tan corriente entre los jugadores, y mil otros ejemplos que pudieran citarse, son otros tantos casos de autosugestión que producen efectos positivos innegables.

No todas las horas del día son igualmente favorables para autosugestionarse. Hay que recogerse, evitar el ruido y todo lo que pueda distraer el espíritu; la jaqueca, el frío en los pies ó cualquiera otra sensación desagradable es también desfavorable. Como durante el día es difícil observar todas estas precauciones, el momento mejor es el de la noche, cuando uno empieza á dormirse. ¿Qué hay que hacer entonces? Lo primero pensar profundamente en la cosa y repetirla mentalmente;

en sujetos dotados de gran fuerza de voluntad esta meditación interior basta para obtener resultados maravillosos, tales como mandar á los músculos, que en general son independientes de nuestra voluntad, haciendo mover las orejas y conteniendo los latidos del corazón. En un viaje que hizo Regnault á la India, vió ejecutar á un europeo los ejercicios de los fakires, y éste le contó que habiéndolos querido imitar, observó que basta un esfuerzo firme de la voluntad para permanecer veinte ó treinta minutos con los brazos extendidos en cruz, pudiéndose clavar, sin sufrir, agujas en las manos y en las mejillas, quedando exangües las llagas; en cambio, cuando descuidaba el querer, las heridas le dolían y sangraban. Tomasso, el hombre prendedor de Barnum, un prodigio que se clavaba agujas en todo el cuerpo, y que activaba ó contenía á su arbitrio la circulación de la sangre, era un caso típico del mismo género. Antiguamente hubieran pasado por estoicos, aquella secta griega que afirmaba que el dolor no es más que una palabra. Pero éstos son casos extraordinarios, y la fuerza de voluntad corriente no llega á tanto, por falta de educación.

Lo mejor para autosugestionarse es repetir sucesivamente la sugestión que se quiere obtener; las mismas oraciones son eficaces, porque penetran por los oídos y se imprimen en el cerebro. Si pueden utilizarse las imágenes visuales, debe también hacerse; así Regnault empleó con éxito este medio en un hipocondríaco, aconsejándole escribir en la pared de la alcoba, con polvo fosfórico, «estoy alegre», quedándose dormido contemplándolo. La fórmula debe adaptarse al carácter de cada cual.

Debe notarse que la autosugestión, como la héterosugestión, no produce efecto inmediato. Afirma uno que no siente dolor, y el dolor persiste por el momento, pero poco después se observa que el dolor ha desaparecido.

Si se es rebelde á las autosugestiones ordinarias, queda el recurso de los procedimientos indirectos. Si queremos desechar la tristeza, riamos á carcajadas y tranlareemos una canción alegre; al principio lo haremos de mala gana, pero no tardará

la alegría en aparecer. Un gran músico necesitaba tomar baños de mar; pero le daba miedo del agua, y no se decidía á meterse en ella, teniendo que rogar á un amigo que le empujase; aquella sola excitación bastaba para resolverle. Claro es que éstas son habilidades más que autosugestión; pero son medios supletorios para el ejercicio de ésta.

Las ciencias más especulativas en apariencia encierran gran número de aplicaciones prácticas; la psicología no es una excepción, y la autosugestión es una preciosa conquista, en ese sentido, de trascendental alcance.

IMPRESIONES Y NOTAS

La evolución.—En *La Escuela Moderna* hallamos un interesante artículo de Arturo Soria, en el que, al lado de felices atisbos, se encuentran afirmaciones que seguramente no serán aceptadas por todos, pero que merecen consignarse.

La evolución—dice—es una serie matemática, en virtud de la cual cada término, hecho ó fenómeno es crisálida de la mariposa del término siguiente de la evolución.

La Aritmética se transforma en Geometría, la Geometría en Mecánica, y la Mecánica en atracción, en calor, en fenómenos químicos, biológicos y, por último, en instintos.

El instinto, llevado al límite de su perfección, se transforma mecánicamente en pensamiento. El pensamiento, al llegar al límite de su perfección, se convierte mecánicamente en voluntad. La crisálida de la voluntad, cuando alcanza el grado máximo de su perfección, se transforma en la mariposa del amor. El amor intensísimo, purísimo, perfectísimo, se transforma en creación, en facultad de producir belleza, ó sea de engendrar una de las formas matemáticas más altas de la Mecánica.

Aritmética.	*Sentir*,	*Pensar*,	*Querer*,	*Amar y Crear*
Geometría.	*Bestia*,	*Hombre*,	*Genio*,	*Santo y Artista*
Mecánica..	Instinto,	Pensamiento,	Voluntad,	Amor y Creación

son términos consecutivos de la serie matemática de la evolución, en la que cada término es el *límite máximo* del término precedente y el *límite mínimo* del término siguiente.

Una vez conocidos los jalones que marcan el proceso mecánico de la evolución, INSTINTO, PENSAMIENTO, VOLUNTAD, AMOR, CREACIÓN... el Sr. Soria estudia las leyes matemáticas que rigen la transformación de unos en otros términos, afirmando que, una vez sabida la ley general de la evolución, es posible conocer bien los términos anteriores al término INSTINTO y los posteriores al término CREACIÓN, que son los siguientes:

SERIE aritmética de la evolución.	SERIE geométrica de la evolución.	SERIE mecánica de la evolución
Dios, síntesis de todas las verdades y leyes matemáticas posibles, increadas, autógenas.	La aritmética divina, existiendo en cualquier punto del espacio y en cualquier momento del tiempo.	La creación divina haciendo vibrar un punto cualquiera, convirtiéndolo en esfera, en centro del átomo central del Universo, en centro de la máquina esférica engendradora de todos los átomos del Universo ó combinaciones mecánicas elementales del tiempo y del espacio.
Lo racional matemático, la nada del vulgo.	El punto matemático. La esfera. El espacio vibrando, en movimiento, combinándose con el tiempo, transformándose en átomo, en fuerza. El átomo central. La nebulosa central. Las nebulosas parciales. La forma esférica del mundo aumentando sin cesar de volumen. Los astros.	La esfera, convirtiéndose en punto, y éste en esfera, palpitación mecánica incesante en que consiste la vida del mundo, ó sea la combinación total del espacio infinito con el tiempo infinito, de la cual nacen todas las formas de la Naturaleza, combinaciones parciales del tiempo y del espacio.
Leyes de la astronomía.	Los átomos, vértices del tetraedro regular.	La atracción newtoniana.
Leyes de la estereoquímica.	Los átomos, vértices del cubo y del octaedro.	La primera pareja de formas mecánicas conjugadas: el calor, forma masculina, y la luz, forma femenina.

SERIE aritmética de la evolución.	SERIE geométrica de la evolución.	SERIE mecánica de la evolución.
Leyes de la estereoquímica.	Los átomos, vértices del dodecaedro y del icosaedro.	La segunda pareja: el magnetismo, forma masculina, y la electricidad, forma femenina.
Idem íd.	Los átomos, vértices de los poliedros derivados de los anteriores.	La tercera y sucesivas parejas, hoy desconocidas.
Leyes matemáticas de la Química.	Los minerales.	Las combinaciones químicas, formas conjugadas de la vida mineral.
Leyes matemáticas de la vida vegetal.	Los vegetales.	Las combinaciones biológicas, formas conjugadas de la vida vegetal.
Leyes matemáticas de la vida animal, de la facultad de sentir.	Los animales.	Los instintos, masculinos y femeninos, formas conjugadas de la vida animal.
Leyes matemáticas de la facultad de pensar.	El hombre y la mujer.	Los pensamientos, formas conjugadas de la vida humana.
Leyes matemáticas de la facultad de querer.	Los genios.	Las voluntades, formas conjugadas del genio masculino y del genio femenino.
Leyes matemáticas de la facultad de amar.	Los santos.	Los amores, masculinos y femeninos.
Leyes matemáticas de la facultad de crear.	Los artistas.	Las creaciones artísticas, masculinas y femeninas.

*
* *

Los colores y los insectos.—Lord Avebury ha dedicado sus ocios al estudio de los insectos, haciendo curiosísimas investigaciones, de las que da cuenta en *London*. Para averiguar si las abejas distinguen los colores, untó de miel varios papeles de colores diferentes, y cuando una abeja se había posado en uno de ellos lo cambiaba de sitio, observando que la abeja lo buscaba y volvía á posarse en el del mismo color. De esta suerte ha podido cerciorarse, no sólo de que las abejas distinguen los colores, sino de los colores que prefieren. El predilecto es el azul, viniendo después el blanco, el amarillo, el verde, el rojo y el anaranjado.

En cuanto á las hormigas, tomó dos platos de cristal, y entre ellos tierra de jardín; las hormigas hicieron allí sus casas, y cuando las quería observar no tenía más que descubrir uno de los platos, y las hormigas se refugiaban en seguida en la parte más oscura, huyendo de la luz. Poniendo sobre el nido cristales de diversas clases, observó el efecto, notando que las hormigas evitaban sobre todo el color violeta, y adquiriendo la evidencia de que las hormigas son sensibles á los colores y llegan á percibir hasta los rayos ultravioletas, que son para nosotros imperceptibles. Para probarlo cubrió los nidos con cristales, que tenían uno agua, otro bisulfito de carbón, y otro un líquido violeta; el bisulfito de carbón es para nosotros transparente como el agua, pero tiene la propiedad de interceptar los rayos violados. Pues bien: las hormigas se ponían siempre debajo del bisulfito de carbón, que para ellas indudablemente no es tan transparente como el agua, aunque nosotros así lo veamos; ellas ven sin duda los rayos violáceos, que nosotros no vemos.

***

El reloj más admirable.—Según la *Revista Iberoamericana de Ciencias eclesiásticas,* el reloj más admirable es el de Beauvais, en Francia.

Contiene nada menos que 90.000 piezas. Un doble motor principal y 14 motores secundarios ponen todas estas piezas en movimiento, y lo transmiten á las agujas de 52 cuadrantes y á diversas escenas y figuras automáticas.

El gran cuadrante de la fachada está circundado por las figuras de los doce apóstoles, y lleva en el centro la efigie de Jesucristo, señalando la medida vulgar del tiempo, las veinticuatro horas. Debajo está el cuadrante central, que da las indicaciones del cómputo eclesiástico por medio de cinco agujas de diferente longitud, las cuales giran en cinco círculos concéntricos, por el orden siguiente: ciclo solar, letra dominical, número de oro, epacta é indicción romana.

Hay todavía otros cuadrantes en las partes laterales de la fachada principal.

El cuadrante superior de la derecha reproduce el camino del sol en el cielo. El astro está representado por un globo de oro que se mueve á lo largo del círculo exterior; dos agujas movibles descienden é indican en el círculo, dividido en veinticuatro horas, la hora de la salida y puesta del sol. Por debajo de este cuadrante hay un grupo de otros nueve que dan la hora de París y de ocho principales ciudades, á cuyo grupo corresponde en la izquierda otro semejante que señala la hora de otras ocho ciudades, y la de Roma en el centro.

En cada una de las demás fachadas encontramos tres cuadrantes. El primero de la fachada derecha representa el movimiento de los seis planetas: Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter y Saturno. Debajo hay un mecanismo ingenioso para mostrar el flujo y reflujo de las mareas.

Más abajo todavía se halla el cuadrante que designa el curso de las estrellas en el hemisferio boreal, 4.000 estrellas agrupadas en 86 constelaciones. La vía láctea y 600 nebulosas están dibujadas en un fondo movible, que gira en el espacio de 25 horas, y está recubierto por un cristal fino, cuya circunferencia está dividida en 24 horas y 1.440 minutos.

El mecanismo de dar las horas también es monumental. A cada cuarto de hora aparecen sucesivamente un niño, un joven, un soldado y un anciano, y cuando da la hora completa desaparecen. El gallo canta para anunciar la hora. Adán, Noé, Abraham, Moisés y los cuatro profetas mayores, Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel, giran en torno de la imagen de Nuestro Señor Jesucristo, que aparece triunfante. En las ventanas desaparecen las estatuas que representan las naciones, y en su lugar aparecen otras tantas llamas. Luego se presenta la Virtud para ser premiada, y el Vicio para ser castigado. Después de sonar la hora, todas las estatuas vuelven á su sitio.

Esta obra admirable de la mecánica fue construída por A. L. Verité, por iniciativa del señor Obispo Gignoux.

¿Desaparecen los americanos?—Es realmente curioso el hecho apuntado por Weston en la *Nineteenth Century*: los ciudadanos nativos norteamericanos disminuyen y tienden á desaparecer, hecho disimulado por la afluencia incesante de emigrantes europeos.

La primera generación de americanos después de la colonización tuvo familias de diez ó doce hijos; la segunda, tercera y cuarta, de seis ó siete; la quinta, de cuatro ó cinco; la sexta, de tres ó menos. El resultado de tal situación es que 275 años después del *Pilgrim Vathers,* la fuerza del puritanismo no está en el americano, cada vez más decadente, sino en los islandeses, canadienses, franceses y alemanes.

Si los nacimientos se hubieran mantenido á la altura de los primeros tiempos, los Estados Unidos tendrían hoy cien millones de habitantes, y no tienen más que 76 contando con emigrados y negros. De éstos, diez millones y medio son forasteros, y trece y medio nacidos de forasteros. Este proceso, según Weston, irá creciendo porque crecen los emigrados, como puede verse en el cuadro siguiente:

AÑOS	Islas Británicas	Alemania	Escandinavia	Italia	Rusia	Austria Hungría	Rumania
1881.	153.718	210 485	73.597	15.401	10.655	27.735	—
1886.	112 584	84.403	48.005	21.315	21.739	28.680	—
1891.	122.085	92.274	41 002	51.799	43 880	56.199	517
1896.	64 827	31.185	30 062	68.060	45.828	65.103	785
1901.	48.237	18.507	28.225	100 135	90 789	114 847	6.459
1902.	45.273	28.304	48.378	178 379	10.7347	171 989	7 196

Es de notar que la emigración anglosajona disminuye, aumentando en cambio la rusa, la italiana y la austriaca, y que en los Estados Unidos ha comenzado á emigrar la gente al Canadá, todo lo cual contribuye á restar elementos á la familia norteamericana.

Fernando Araujo

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Principios del derecho, por Daniel S. Bustamante.—Un vol. 802 páginas. La Paz.—Bolivia, 1902.

Se trata de un compendio de ideas y doctrinas jurídicas convenientemente sistematizadas ú ordenadas para facilitar el estudio del Derecho, especialmente entre los alumnos de la Universidad. El Sr. Bustamante revela no escasa lectura, sobre todo de las obras de escritores contemporáneos, acerca de filosofía del derecho y de sociología, en cuanto esta última estudia las relaciones con la primera, muy particularmente cuando se trata de explicar la naturaleza y evolución de las instituciones jurídicas.

Aun cuando cabría señalar algunos reparos al plan desarrollado por el Sr. Bustamante en su libro, y á varios de sus conceptos, no puede negarse á éste el carácter de un trabajo muy útil y muy en consonancia con el propósito perseguido por el autor. Sin duda, como este mismo dice: «es una obra compuesta con intenso amor al bien y á la verdad».

El Sr. Bustamante, antes de fijar la idea propia del derecho—obra de análisis—y de determinar su fundamento racional, ha creído conveniente señalar la evolución del derecho como concepto, principalmente, de la historia; quizá sería mejor decir de la historia de la filosofía del derecho—en la India, en Grecia—Pitágoras, Platón, Aristóteles—Roma, Edad Media, y luego desde Grocio, en los principales filósofos modernos—Kant, Hobba, Locke, Hegel, Krause—y en las escuelas contemporáneas—Escuela histórica, Utilitarismo, Evolucionismo, etc., etc.

En el capítulo 2.° es en donde el Sr. Bustamante nos expone la idea y aspectos del derecho, estudiando á continuación sus relaciones y determinación; y bajo el epígrafe de *Elementos complementarios*, la evolución jurídica y las fuentes del derecho positivo, costumbres, jurisprudencia y ley.

El resto del libro está destinado á explicar las *Bases del derecho privado:* régimen de las personas—régimen de los bienes—y obligaciones y contratos.

A. Posada

***

Principios de psicología individual y social, por C. O. Bunge. Con prólogo del Dr. Simarro.—Un tomo de la «Biblioteca científico filosófica».—Madrid, 1903.

El Dr. Bunge, escritor ventajosamente conocido entre los lectores de La España Moderna y en los círculos científicos más acreditados de la Europa culta, por su magnífico libro sobre *La Educación*, ha querido presentar á los psicólogos y sociólogos en su nueva obra una lectura útil y agradable y una instrucción sólida sobre uno de los aspectos más fundamentales del estudio del hombre, á saber: compenetración de su personalidad y de su vida colectiva en la unidad radical de su naturaleza.

La metafísica y el positivismo se encuentran entremezclados en estas gallardas muestras del pensamiento argentino. El Dr. Bunge, que se proclama y no se avergüenza de confesarse «metafísico positivo» (*psicólogo trascendental*, según sus propias expresiones), empieza por reconocer el valor ilustrativo de las ciencias experimentales, y que éstas son la base necesaria de toda doctrina de conjunto. Ni aun halla inconveniente en ir más lejos, concediendo que, en principio, no debe admitirse nada que no se haya demostrado inductivamente.

Pero no por eso acepta el postulado que se opone frecuentemente á la metafísica bajo el especioso nombre de *unidad de la ciencia*, idea tan repetida desde Spencer acá, y que es «un sueño pueril, sólo concebible en Pitágoras, cuando el pensamiento estaba en la infancia, aunque en una bien vigorosa infancia». De donde infiere el Dr. Bunge que, una vez dada á la empirie el papel que le corresponde en el comienzo de la investigación, el método de la sociología y de la filosofía en general debe ser exclusivamente psicológico, porque el hombre, para saber lo que puede y lo que no puede saber, no tiene más datos positivos que el hombre mismo.

En el curso de su variado y á veces difuso trabajo, el autor parece haberse propuesto firmemente no perder por un solo momento de vista ese criterio esencial. Después de determinar los grados de la psicología, hace mucho hincapié en las dos bases de la existencia espiritual rudimentaria: la sensibilidad, base pasiva, y el instinto, base activa, considerando á aquélla como el primer *fenómeno,* y á éste como la primer *ley* de la vida de relación. Se extiende luego en magníficas consideraciones acerca de la conciencia y sus estados, de lo subconsciente voluntario é involuntario, y de las ideas fuerzas. Y concluye aplicando estos principios á las ciencias sociales, á las relaciones de libertad colectiva, al progreso y á la educación.

En atención á los límites á que por necesidad debo ajustarme, sólo ofrezco esa ligera exposición; aun así, espero que, gracias al imperecedero atractivo de los estudios que tienen por objeto el hombre y la sociedad, baste exposición tan ligera para inducir al lector á consultar el tratadito del ilustre profesor argentino.

Edmundo González-Blanco

INDICE

Págs.

*Los Archivos de la Condesa D**** (novela), por A. N. Apoukhtine . 5

Poetas americanos.—El primer beso, por Manuel M. Flores..... 38

Páginas de la leyenda de la Pampa.—La cautiva, por Manuel Ugarte..... 39

Las Universidades Populares, por Leopoldo Palacios..... 53

D'Annunzio y el anarquismo aristocrático, por Edmundo González-Blanco..... 76

El centenario de la Luisiana, por Jerónimo Becker 106

Curiosidades numismáticas, por Ignacio Calvo..... 130

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 146

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 156

Notas bibliográficas, por A. Posada y Edmundo González-Blanco... 195

CATÁLOGO

por orden alfabético de materias, de las obras que se venden en la Administración de LA ESPAÑA MODERNA, Calle de Fomento, número 7, bajo, Madrid.

ANTROPOLOGÍA

Ferri. — Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.

Lombroso. — Antropología y psiquiatría, 3 pesetas.—El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.—El ideal en el Arte, 3 pesetas.—El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

Araujo.—Goya, 3 pesetas.

Asensio.—Pinzón, 3 pesetas.—Fernán Caballero, 1 peseta.

Barbey.—El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.

Becerro de Bengoa.—Trueba, 1 peseta.

Bergeret.—Mouton (Merinos) 1 peseta.

Boissier.—Cicerón y sus amigos, Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.

Bourget.—Taine, 0,50 pesetas.

Campoamor.—Cánovas, 1 peseta.

Dorado.—Concepción Arenal, 1 peseta.

Fernández Guerra. — Hartzenbusch, 1 peseta.

Fernán-Flor.—Zorrilla, 1 peseta.—Tamayo, 1 peseta.

Gautier.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas.—Heine, 1 pta.

Goncourt—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas. —La Du-Barry, 4 pesetas.

Gladstonne.—Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Haussonville.—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heine.—Memorias, 3 pesetas.

Lange.—Luis Viver, 2,50 pesetas.

Macaulay.—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas.—La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.

Maupassant.—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.—Martínez de la Rosa, 1 peseta.

Meneval.—María Stuardo, 6 ptas.

Molins.—Bretón de los Herreros, 1 peseta.

Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.

Passarge.—Ibsen, 1 peseta.

Picón.—Ayala, 1 peseta.

Renan.—Mi infancia y mi juventud, (agotada).—Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.

Sainte-Beuve.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.

Stuart-Mill.—Mis Memorias, 3 ptas.

Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.—Mi Juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.

Valera.—Ventura de la Vega, 1 pta.

Wagner.—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.

Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta. Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Mousset, 1 peseta.—Gautier, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.

Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas. Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos. 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La Génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación civil, (2.ª parte de La Génesis), 4 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.

Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.

Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas.—El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.

Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.

Gabba.—Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.

Garofalo.—La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.ª parte de La criminología), 4 pesetas.

Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.

González.—Derecho usual, 5 ptas.

Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Gross.—Manual de Juez, 12 ptas.

Gumplowicz. — Derecho político filosófico, 10 pesetas.

Hunter. — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.

Ihering. — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.

Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.

Lombroso, Ferry, y Garofalo, Fioretti.—La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.

Macaulay. — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.

Manduca.—El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.

Martens. — Derecho Internacional (público y privado), 3 ts., 22 ptas.

Meyer.—La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria.—Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.

Miraglia.—Filosofía del Derecho. 2 tomos, 15 pesetas.

Mommsen.—Derecho público romal no, 12 pesetas.

Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.

Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 ptas.

Ricci.—Tratado de las pruebas en Derecho civil, 2 tomos, 20 pesetas.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislacin y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.

Sighele.—El delito de dos, 4 pesetas.—La muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.

Sohm.—Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen, 14 pesetas.

Spencer.—La Justicia, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Sumner-Maine.—El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho mercantil, 12 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El duelo y el delito político, 3 pesetas.—La criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres-Campos y Vida).—La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.

Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera).—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.

Vivante. — Derecho mercantil, 10 pesetas.

ECONOMÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 tomos 16 pesetas.

Buylla, Neumann, Kleinwhac-

ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.

Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.

Kells Ingram.—Historia de la Economía política, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Laveleye.—Economía política, 7 pesetas.

Leroy-Beaulieu. — Economía política, 8 pesetas.

Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.

Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas

FILOSOFÍA

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Caro.—El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littre y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Emerson.—La ley de la vida, 5 pts. —Hombres simbólicos, 4 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Guyau.—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Lubbock.—El Empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 ptas.

Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más hallá del bien y del mal, 5 pesetas. — Genealogía de la moral, 3 pesetas.

Schopenhaüer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas. — Estudios escogidos, 3 pesetas.

Spencer.—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas. — Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 ptas. Las Instituciones profesionales é industriales (en prensa).

—Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El Organismo social, 7 pesetas. — El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 ptas. —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

HIGIENE

Hirsch, Stokvis, Kochs, Würzburg. — *Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam,— Las infecciones, por Kochs profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones. Causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

HISTORIA

Boissier.—Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo del César, 8 pesetas.

Campe. — Historia de América, 2 tomos, 6 pesetas.

Carlyle.—La Revolución francesa, 8 pesetas.

Dowden.—Historia de la Literatura francesa, 9 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pesetas.

Garnet.—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.

Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 pesetas.—Las favoritas de Luis XV, 6 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.

Renán.—Estudio de Historia religiosa, 6 pesetas.—Las Vidas de los santos, 6 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Historia de la Literatura Inglesa: Los contemporáneos, 7 pesetas. — Los Orígenes, 7 pesetas.—El Renacimiento, 7 pesetas. —La Edad Clásica, 6 pesetas.— —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

Tolstoy. — El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.

Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.

Waliszewsky. — Historia de la Literatura Rusa, 9 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

Wolf.—Historia de las Literaturas Castellana y portuguesa, con notas de M. Menéndez y Pelayo, 2 volúmenes, 15 pesetas.

MISCELÁNEA

Alcofurado.—Cartas amatorias de la Monja Mariana Alcofurado 3 pesctas.

Baudelaire.—Los paraisos artificiales, 3 pesetas.

Castro.—El libro de los galicismos, 3 pesetas.

Gautier.—Bajo las bombas prusianas, 3 pesetas.

Gay.—Salones célebres, 3 pesetas.

Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 pesetas.

Lemonnier.—La Carnicería (Sedan) 3 pesetas.

Stead.—El Gobierno de New York, 3 pesetas.

Stendhal.—El Amor, 3 pesetas.—Curiosidades amatorias, 3 pesetas.

Tolstoy.—Fisiología de la guerra, 3 pesetas.—Placeres viciosos, 3 ptas.

Varios autores.—(Thebussem, Manuel del Palacio, Picón, Campoamor, Pardo Bazán, Zorrilla, Palacio Valdés, Ferrari, Oller, Sellés, Valbuena, etc.)—Novelas y caprichos, 3 pesetas.

NOVELA

Balzac.—Eugenio Graudet, 3 pesetas.—Papá Goriot, 3 pesetas.—Ursula Mironet, 3 pesetas. — César Birotteau, 3 pesetas.—La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.

Barbey d'Aurevilly.—El Cabecilla, 3 pesetas.—Venganza de una mujer, 3 pesetas.—Las Diabólicas, 3 pesetas.—Una historia sin nombre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.

Cherbuliez.—Miss Rovel, 3 pesetas. La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas. Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdenis, 3 pesetas.

Coppée.—Un idilio, 3 pesetas.

Daudet.—Jack, 2 tomos, 6 pesetas.—La Evangelista, 3 pesetas.—El sitio de París, 3 pesetas.—Novelas del lunes, 3 pesetas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Tartarín en los Alpes, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 pesetas.

Dostoyuski.—La Casa de los muertos, 3 pesetas.—La novela del presidio, 3 pesetas.

Ferrán.—Obras completas, 3 pesetas.

Flaubert.—Un corazón sencillo, 3 pesetas.

Goncourt.—Querida, 3 pesetas.—Renata Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La señora Gervaisais, 3 pesetas.

Heiberg.—Novelas danesas, 3 ptas.

Korolenko.—El Desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.

Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.

Merimée.—Colomba, 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.

Neera.—Teresa, 3 pesetas.

Rod.—El Silencio, 3 pesetas.

Sardou.—La Perla Negra, 3 pesetas.

Sudermann.—El Deseo, 3,50 ptas.

Tolstoy.—La sonata á Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas. El Ahorcado, 3 pesetas.—El príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—La Muerte, 3 pesetas.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.—Los Cosacos, 3 pesetas.—Ivan el Imbécil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.—Los Hambrientos, 3 pesetas.

Turguenef.—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El Judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudin, 3 pesetas. El Reloj, 3 pesetas.—Padres é hijos, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.

Varios autores.—Ramillete de cuentos, 3 pesetas.—Tesoro de Cuentos, 3 pesetas.—Cuentos escogidos, 3 pesetas.

Zola.—Las veladas de Medan, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Los novelistas naturalietas, 2 tomos, 6 ptas.—El Doctor Pascual, 2 tomos, 6 pesetas.—Los hombros de la Marquesa, 3 pesetas.

PEDAGOGÍA

Buisson.—La educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pts.

Huxley.—La educación y la herencia, 8 pesetas.

Guyau.—La educación y la herencia, 8 pesetas.

Macaulay.—La educación, 7 ptas.

Tolstoy.—La escuela de Yasnaya Poliana, 3 pesetas.

POESÍAS

Campoamor.—Ternezas y flores, Ayes del alma, Fábulas; todo en

un tomo, 3 pesetas.—Doloras, Cantares, Humoradas; todo en un tomo, 3 pesetas.

Ferrán. — Obras completas, 3 ptas.

SOCIOLOGÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 vols., 16 pesetas.

Caro.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.

Fouillée.—La ciencia social contemporánea, 8 pesetas.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Garofalo. — La superstición socialista, 5 pesetas.

Giddings. — Principios de Sociología, 10 pesetas.

Grave.—La sociedad futura, 8 ptas.

Gumplowicz.—Lucha de razas, 8 ptas.—Compendio de Sociología, 9 ptas.

Guyau.—La educación y la herencia, 8 pesetas.—La moral inglesa contemporánea, ó sea. Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Janet.—La familia, 5 pesetas.

Kid.—La Evolución social, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Max-Muller.—Origen y desarrollo de la religión, 7 pesetas.

Spencer.—*Principios de Sociología*. Comprenden: Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.— Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas. —Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 pesetas.—Las Instituciones profesionales é industriales (en prensa).

Spencer.—*Principios de moral*. Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 ptas. —La justicia, 7 ptas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El organismo social, 7 pesetas—El progreso, 7 pesetas.— Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Etica de las prisiones, 10 pesetas.

Sumner-Maine. — Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 pesetas.

Tolstoy.—Placeres viciosos, 3 pesetas.—El dinero y el trabajo, 3 pesetas.—El Trabajo, 3 pesetas.— Los Hambrientos, 3 pesetas. — ¿Qué hacer? 3 pesetas.— Lo que debe hacerse, 3 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, Pello, Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Una y Sarthou, etc.)—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 ptas.

TEATRO

Ibsen.—Casa de muñeca, 3 pesetas —Los Aparecidos y Edda Gabler, 2 dramas, 3 pesetas.—La dama del mar y Un enemigo del Pueblo, 2 dramas, 3 pesetas.

Zola.—El Naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.

VIAJES

Darwin.--Viaje de un naturalista alrededor del mundo, 2 tomos, 15 ptas.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.
Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.
Taine.—La Inglaterra, 7 pesetas. — Notas sobre París, 6 pesetas.—Viaje á Italia, 6 tomos, 18 pesetas.
Tcheng-Ki-Tong.—La China contemporánea, 3 pesetas.

LOS GRANDES AUTORES
CONTEMPORÁNEOS

Neera.—Teresa, 3 pesetas.
Rod.—El Silencio, 3 pesetas.
Lemonnier. — La Carnicería (Sedan), 3 pesetas.
Sudermann.—El deseo, 3,50 ptas.
Korolenko.—El desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.
Turguenef.—Tierras vírgenes, 5 pts.
Heiberg.—Novelas danesas, 3 ptas.

BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA, FILOSOFÍA E HISTORIA

Aguanno.—La Génesis y la Evolución del Derecho Civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación Civil, (segunda parte de La Génesis), 4 pesetas.
Alcofurado.—Cartas amatorias, 3 pesetas.
Amiel.—Diario intimo, 9 pesetas.
Antoine.—Curso de Economía social, 2 volúmenes, 16 pesetas.
Araujo Sánchez.—Goya, 3 pesetas.
Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pts.—El visitador del preso, 3.—El Delito Colectivo, 1'50.
Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.
Asser.—Derecho internacional privado, 6 pts.
Bagehot.—La Constitución inglesa, 7 ptas.
Boccardo.—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 ptas.
Boissier.—Cicerón y sus amigos: estudio de la sociedad romana en tiempo de César, 8 pts.—La Oposición bajo los Césares, 7 pesetas.
Buisson.—La Educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.
Bunge.—La Educación, 12 ptas.
Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, dos tomos, 14 ptas.
Baylla, Neumann, Kleinwachter, Narse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.
Carlyle.—La Revolución francesa, tres tomos, 24 pesetas.
Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.
Caro.—Filosofía de Goethe, 6 pesetas.
Champcommunale.—La Sucesión Abintestato en Derecho internacional privado, 10 pesetas.
Castro.—El Libro de los Galicismos, 3 ps.
Collins.—Resumen de la filosofía de Herbert Spencer, 2 tomos. 15 pesetas.
Darwin.—Viaje de un naturalista alrededor del mundo, dos tomos, 15 pesetas.
Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pts.—El Reformatorio de Elmira. (Estudio de Derecho penal), 3 pts.
Dowden.—Historia de la literatura francesa, 9 pesetas.
Eltzbacher.—El Anarquismo según sus más ilustres representantes, 7 pesetas.
Ellis Stevens.—La Constitución de los Estados Unidos, 4 pesetas.
Emerson.—La Ley de la vida, 5 pesetas.—Hombres simbólicos, 4 pesetas.
Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.
Fichte.—Discursos á la Nación Alemana, regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.
Finot.—Filosofía de la longevidad, 5 ptas.
Fitzmaurice-Kelly.—Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900, 10 pesetas.
Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 ptas.—La Ciencia social contemporánea, 8 ptas.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 ptas.
Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pts.
Framarino.—Lógica de las pruebas, 2 tomos, 15 pesetas.
Gabba.—Derecho civil moderno, 2 ts., 15 ptas.
Garnet.—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.
Garofalo.—La Criminología, 10 pesetas.—Indemnización á las víctimas del delito, 4 pesetas.—La superstición socialista, 5 ptas.
George.—Protección y librecambio, 9 ptas.
Giddings.—Principios de Sociología, 10 pts.
Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.
Gladstone.—Los grandes nombres, 5 ptas.
Goethe.—Memorias, 5 pesetas.
Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 ptas.—Las Favoritas de Luis XV. 6 pesetas.—La du-Barry, 4 pesetas.
González.—Derecho usual, 5 pesetas.
Goodnow.—Derecho administrativo comparado, dos tomos, 14 pesetas.
Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros 7 pesetas.
Grave.—La Sociedad futura, 8 pesetas.
Gross.—Manual del Juez, 12 pesetas.
Gumplowicz.—Derecho político filosófico 10 pesetas.—Lucha de razas, 8 ptas.—Compendio de Sociología, 9 pesetas.
Guyau.—La Educación y la herencia, 8 ptas.—La Moral inglesa Contemporánea, 12 ptas.
Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 ptas
Haussonville.—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.
Hunter.—Sumario de Derecho romano, 4 pts
Huxley.—La Educación y las Ciencias Naturales, 6 ptas.
Ihering.—Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.
Janet.—La Familia, 5 pesetas.
Kelis Ingram.—Historia de la Economía Política, 7 pesetas.
Kidd.—La Evolución social, 7 pesetas.
Kochs, Hirsch, Stolkvis y Würzburg—Estudios de Higiene general, 3 pesetas.
Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.
Krüger.—Historia, fuentes y literatura de Derecho Romano, 7 pesetas.
Lange.—Luis Vives, 2'50 pesetas.
Laveleye.—Economía política, 7 ptas.—El Socialismo contemporáneo, 8 pesetas.
Lemcke.—Estética, 8 pesetas.
Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pts
Leroy-Beaulieu.—Economía política, 8 pts
Liesse.—El Trabajo, 9 pesetas.
Lombroso.—Medicina legal, dos tomos con multitud de grabados, 15 pesetas.
Lombroso, Ferry, Garofalo y Floretti.—La Escuela Criminalógica Positivista, 7 pesetas.
Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.
Macaulay.—La educación, 7 ptas.—Vida, Memorias y Cartas, dos tomos, 14 ptas.
Manduca.—El Procedimiento Penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.
Martens.—Derecho Internacional, 3 tomos, 22 pesetas.
Max-Müller.—Origen y desarrollo de la religion 7 pesetas.—Historia de las Religiones, 8 ptas.—La Ciencia del lenguaje, 8 ptas.
Meneval y Chantelauce.—María Estuardo, 6 pesetas.
Mercier.—Lógica, 8 pesetas.
Meyer.—La Administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia-Alemania y Austria. Introducción y exposición de la Organización administrativa de España, por Adolfo Posada, 5 pesetas.
Miraglia.—Filosofía del Derecho, dos tomos, 15 pesetas.
Mommsen.—Derecho público romano, 12 ps.—Derecho penal romano, 10 pesetas.
Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.
Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 ptas.—La Genealogía de la Moral, 3 ptas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas.—Humano, demasiado humano, 6 ptas.—Aurora, 7 pets.
Novicow.—Los despilfarros de las Sociedades modernas, 8 pesetas.—El Porvenir de la Raza blanca, 4 pesetas.
Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 pesetas.
Prévost-Paradol.—Historia Universal, tomo 1.°, 6 pesetas.
Quinet.—El Espíritu nuevo, 5 pesetas.
Renán.—Estudios de Historia Religiosa, 6 pesetas.—Vida de los Santos, 6 pesetas.
Ricci.—Tratado de las pruebas, dos tomos, 20 ptas.—Derecho Civil, dos tomos, 15 ptas.
Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.
Ruskin.—Las siete lámparas de la Arquitectura (El sacrificio.—La verdad.—La fuer-

za.—La belleza.—La vida.—El recuerdo.—La obediencia), y La Corona de Olivo Silvestre (El trabajo.—El comercio.—La guerra), 7 pesetas.

Sansanetti.—Derecho Constitucional, 9 ps.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del derecho, 3 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El mundo como voluntad y como representación, 3 vols. 30 pesetas.—Estudios escogidos, 3 ptas.

Sighele.—El Delito de dos, 4 pesetas.—La Muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La Teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.

Sombart.—El Socialismo y el Movimiento social en el siglo XIX, 3 pesetas.

Sohm.—Derecho privado romano, 14 ptas.

Spencer.—La Justicia, 7 ptas.—La Moral, 7 ptas.—La Beneficencia, 6 ptas.—Las Instituciones eclesiásticas, 6 ptas.—Instituciones sociales, 7 ptas.—Instituciones políticas, dos tomos, 12 ptas. El Organismo social, 7 ptas.—El Progreso 7 ptas.—Exceso de legislación, 7 ptas.—De las Leyes en general, 8 ptas.—Ética de las prisiones, 10 ptas.—Los datos de la Sociología, dos tomos, 12 ptas.—Las Inducciones de la Sociología y las Instituciones domésticas, 9 ptas.—Instituciones profesionales, 4 pesetas.—Instituciones industriales, 8 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Starke.—La Familia en las diferentes sociedades, 5 pesetas.

Stead.—El Gobierno de Nueva York, 3 ptas.

Stirner.—El Unico y su propiedad, 9 ptas.

Stourm.—Los Presupuestos, 2 tomos, 15 pesetas.

Sudermann.—El Deseo, 3,50 ptas.

Sumner-Maine.—El Antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La Guerra, según el Derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho Mercantil, 12 pesetas.

Taine.—Historia de la literatura inglesa: 5 vols. 34 pesetas.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.—Los filósofos del siglo XIX, 6 pesetas.—La Inglaterra, 7 pesetas.—Notas sobre París, 6 pesetas.

Tarde.—Las Transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El Duelo y el delito político, 3 pesetas.—La Criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, dos tomos, 15 pesetas.

Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez, Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres Campos y Vida).—*La Nueva Ciencia jurídica*, dos tomos, 15 pesetas. Contiene grabados.

Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamente, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Peila y Forgás, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etc.)—*El Derecho y la Sociología contemporáneos*, 12 pesetas.

Idem.—Novelas y Caprichos, 3 pesetas.

Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas

Vivante.—Derecho Mercantil, 10 pesetas.

Witt.—Historia de Washington, 7 pesetas.

Waliszewski.—Historia de la Literatura rusa, 9 pesetas.

Westermarck.—El Matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

Whitmam.—La Alemania Imperial, 5 ptas.

Wilson.—El Gobierno Congresional, 5 ptas.

Wolf.—La Literatura castellana y portuguesa, con notas de M. y Pelayo, dos vols., 15 ps.

Wundt.—Compendio de Psicología, 9 ptas.

OBRAS RECIEN PUBLICADAS

POR LA ADMINISTRACION DE «LA ESPAÑA MODERNA»

Fitzmaurice-Kelly: Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900. *10 ptas.*—**Goncourt:** La Du-Barry, *4 ptas.*—**Taine:** Los filósofos del siglo XIX, *6 pesetas.*—**Champcommunale:** La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado, *10 pesetas.*—**Starcke:** La familia en las diferentes sociedades, *5 ptas.*—**Caró:** La filosofía de Goethe, *6 ptas.*—**Spencer:** La Moral de los diversos pueblos y la Moral personal; 3.ª edición, *7 pesetas.*—**Lubboek:** El empleo de la vida: 3.ª edición, *3 ptas.*—**Witt:** Historia de Washington y de la fundación de la República de los Estados Unidos, *7 ptas.*—**Novicow:** El porvenir de la raza blanca, *4 ptas.*—**Max Müller:** Historia de las Religiones, *8 ptas.*—**Bunge:** La educación, *12 ptas.*—**Bagehot:** La Constitución inglesa, *7 ptas.*—**Laveleye:** El Socialismo contemporáneo, *8 ptas.*—**Nietzsche:** Aurora, *7 ptas.*—**Carlyle:** Revolución francesa, tomo III, *8 ptas.*—**Mommsen:** El Derecho penal romano, *10 ptas.*—**Wundt:** Compendio de Psicología, *9 ptas.*—**Max Müller:** La Ciencia del lenguaje, *8 ptas.*—**Stourm:** Los Presupuestos, *dos tomos, 15 ptas.*—**Sombart:** El Socialismo y el movimiento social en el siglo XIX, *3 ptas.*—**Prévost-Paradol:** La Historia Universal, tomo I, *6 ptas.*—**Boissier:** La Oposición bajo los Césares, *7 ptas.*—**Sansanetti:** Derecho Constitucional, *9 ptas.*—**Liesse:** El Trabajo, *9 ptas.*—**Mercier:** Lógica, *8 ptas.*—**Quinet:** El Espíritu nuevo. *5 ptas.*—**Lombroso:** Medicina legal, dos tomos con multitud de grabados, *15 ptas.*—**Mercier:** Psicología, dos tomos, *12 ptas.*
Whitman: La Alemania Imperial, *5 ptas.*

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO XV

Esta Revista, escrita por los más eminentes publicistas españoles, ve la luz todos los meses en tomos de más de 200 páginas.

CONDICIONES DE SUSCRICION

En España, seis meses, **10 pesetas**; un año, **18 pesetas**.—Fuera de España, un año, **24 francos**. El número suelto en España **1,75 pesetas**, en el extranjero **dos francos**. El importe puede enviarse en letras sobre Madrid, París ó Londres.—Todos los abonos deben partir de Enero de cada año. A los que se suscriban después, se les entregarán los números publicados.—Se suscribe en nto, la calle de Fomo 7, Madrid.

Director: J. LÁZARO

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 15. NUM. 174.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

JUNIO, 1903

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

LOS ARCHIVOS DE LA CONDESA D***

(1891)

(NOVELA)

(CONCLUSIÓN)

XXXI

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 3 de Noviembre.)

Querida Kitia:

Recibo en este momento una invitación para la reunión de Nina Karskaia, aun cuando todavía no le haya devuelto su visita. Solicita una respuesta, y yo no sé qué hacer. ¿Irás tú? Escríbemelo:—haré lo que tú hagas. Después de todo, ¿por qué no ir á su casa? Me han dicho que la princesa Krivobokaia, sus hijas y todo su cotarro estarán allí, y justamente tengo para estrenar un traje encantador de Worth,—y todavía han de tardar las grandes recepciones.

Tu

MARY

P. S.—Kostia llega pasado mañana. Me escribe que su hermano Miguel no sueña más que contigo, y no te ha visto sino una vez. Eres una maga. ¡Qué fortuna que Kostia no te agrade!... Haría mucho tiempo que me lo hubieses quitado.

XXXII

TELEGRAMA DE BASILISA I. MEDIACHKINA

(Recibido el 10 de Noviembre.)

Ana Ivanovna falleció ayer noche á las diez. Funerales viernes.

MEDIACHKINA

XXXIII

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 10 de Noviembre.)

¡Cuánto me apena la marcha, querida Kitia! ¡Y qué fastidio que nuestra partida de placer se haya deshecho! Como ayer ha nevado, habíamos decidido Kostia y yo invitarte: hubiéramos ido los cuatro, no al teatro, sino á los *Hes* en troika, y se hubiera cenado en cualquier parte: hubiese sido delicioso.

Kostia jura que su hermano esperaba ese día con tanta impaciencia como su promoción de oficial, y he aquí que, bruscamente, todo se descompone por una fruslería.

No comprendo que quieras ir tan lejos para asistir á un entierro: ahora que tu tía está bien muerta, tu presencia allí no cambiará nada de nada. Y piensa que en la semana próxima habrá una gran comida en casa de Nina Karskaia; por la noche cantarán unos italianos. Su primera reunión no fue, como dice la baronesa Vizen, sino una prueba: ella quería saber con quiénes podía contar; y ahora, para el concierto, no invita sino á lo más selecto de los que acudieron á dicha prueba. En Enero dará un gran baile. No se puede decir que obra con torpeza. ¡Quién hubiera podido creer que volvería á presentarse! Nicodemo, sobre todo, que por razones ignoradas tiene tanta influencia, la ha ayudado mucho; y Nina, en cambio, no le ha dado poco dinero para su hospital. ¡El dinero! ¡Siempre el dinero! Con dinero puede uno permitirse todo. Esto es triste, pero así es.

La baronesa dice que tú estás en la lista de los invitados. ¿Faltarás á una fiesta tan interesante? Envía, pues, á tu marido á los funerales: será excelente para el conde el pasearse un poco;—hace un siglo que no ha salido de San Petersburgo. Contéstame.

Tu

MARY

XXXIV

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 10 de Noviembre.)

Puesto que tu marido marcha, ¿no valdría más, después del paseo en troika, volver á tu casa y cenar allí? Sería más agradable que una cena en el *restaurant*.

MARY

XXXV

DEL CONDE D***

(Recibida el 18 de Noviembre.)

Querida Kitia:

Te escribo un día después de lo que había prometido, porque ayer por la noche, al entrar en mi cuarto, me caía de cansancio literalmente y me dormí como un muerto. He hecho muy buen viaje. A partir de Moscú tuve por compañero á Bublie Bielevsky, y vinimos jugando al *piquet* durante todo el camino. Llegué á Slobotsk á las once de la noche; los caballos me esperaban en la estación; pero me fue imposible marchar, por lo horrible del tiempo; tuve que esperar, y no llegué á Krasnia Kriastchy hasta las nueve de la mañana. El entierro estaba anunciado para las diez, pero no se pusieron en camino sino mucho después; se esperaba al arzobispo, á quien el mal tiempo había retrasado. Todo se ha celebrado con gran pompa; vinieron muchos vecinos y funcionarios de Slobotsk; es evidente que la difunta era muy estimada. A las

tres de la tarde comenzó la ceremonia más pesada, la comida de funerales, en los dos salones. Mi vecina era la señora de Mojaisky, la cual, desde la mañana, se me pegó como una sanguijuela y no me ha dejado ni un momento. Es un tipo notable; si no fuera tan amarilla, se la podría comparar á una cotorra. Me ha abrumado con títulos de libros y nombres de escritores de quienes oía hablar por primera vez; me preguntó insistentemente si no había en Petersburgo algún egiptólogo, porque ahora se ocupa con especialidad de las antigüedades egipcias.

Dentro de un mes irá á San Petersburgo, y me parece que cuenta conmigo para introducirse en el mundo; pero sin duda saldrán fallidas sus esperanzas: no es mujer para ornato de un salón como el tuyo. Su marido me ha hecho también una impresión muy extraña: anda como un extraviado, y cuando le dí las gracias por su amabilidad para contigo en la primavera, murmuró en contestación no sé qué galimatías. He sacado provecho, sin embargo, de estos Mojaisky; han alquilado el hermoso piso de nuestra casa grande, que está desocupado desde hace cerca de dos inviernos, y, como me pagan un bonito precio (mil rublos al mes), te ruego que llames en seguida á nuestro administrador para que mande limpiar la habitación y renovar los papeles. Recuerdo que los muebles de la segunda habitación están demasiado viejos; que los quiten y los reemplacen por los muebles forrados de seda azul, que mandarás traer del campo. Todo debe estar preparado para Año Nuevo; llegarán á principios de Enero.

Figúrate que la comida ha durado casi hasta las dos. Después del asado, el arzobispo y los sacerdotes se levantaron, y, con una copa de champagne en la mano, cantaron el oficio de difuntos. Yo me quedé estupefacto: al pronto creí que todo el mundo estaba bebido; pero parece que es una antigua costumbre rusa que se ha conservado en ciertos lugares. Mi vecina me aseguró que en Egipto había algo parecido. Los invitados permanecieron mucho tiempo á la mesa después de la comida,

y hasta las diez no me llevaron al cuarto que has ocupado en primavera.

Esperaba que abrieran hoy el testamento; sin duda lo harán mañana ó pasado mañana. Me es muy difícil preguntar sobre este asunto; pero me parece que esperan al ejecutor testamentario. Han venido los parientes de la difunta: son terriblemente numerosos, todos sencillos, pero bastante agradables.

Todo el mundo está amabilísimo conmigo; me colman de atenciones; comprendo, por muchos detalles, que me consideran ya como el amo. Las princesas Richetzky me han parecido muy simpáticas, sobre todo la menor. Si la tía no las ha dejado nada, habrá que hacer algo por ellas, buscarles un acomodo en Petersburgo. La famosa Basilisa es absolutamente ridícula, pero buena mujer en el fondo. Tiene una verdadera adoración hacia ti.

Esta mañana he ido á echar un vistazo á la propiedad: las cuadras, las cocheras, las dependencias, todo está muy viejo, y habrá que trasladarlo lejos de la casa. Desgraciadamente, no he podido formarme una idea del Parque. He querido ver los invernaderos, pero ha caído tanta nieve que me ha sido imposible ir. En la casa hay muchos muebles antiguos bonitos; me ha gustado tanto una rinconera de madera de rosa, que quiero llevármela y colocarla en tu *boudoir*.

Ahora caigo en que con el pensamiento dispongo como dueño de Krasnia Kriastchy, y sin embargo, tal vez lo posea otro.

¿Pero quién? De todos modos, que la tía nos haya dejado todo ó que no nos haya dejado nada, como estaba en su pleno derecho, me alegro mucho de haber venido á los funerales de esa santa y digna mujer, y muy probablemente me quedaré aquí hasta que pase el novenario. Ana Ivanovna te sirvió en otro tiempo de madre, y, á decir verdad, en nuestro enfado éramos más culpables que ella.

Sin duda, al hacerse vieja tenía sus manías, sus caprichos; pero hay que ser indulgente. ¡Qué dicha que hayamos repara-

do nuestra falta en el último año de su vida, y cómo te agradezco que vinieses á su casa en la primavera! ¿Habremos ganado algo con ese viaje? Todavía no es seguro; pero lo que ya hemos conseguido, á saber, la tranquilidad de conciencia, vale mucho más que toda herencia. También nosotros moriremos algún día: es una verdad vulgar, ¡pero qué á menudo la olvidamos!

El novenario termina el 18 de Noviembre. Después de tributar el último homenaje á la difunta, marcharé aquella misma noche, me detendré un día en casa de mi hermano, en su propiedad de los alrededores de Moscú, y, en todo caso, estaré en ésa para el día de tu santo.

Adiós, querida Kitia; los niños están bien y te besan. Tu marido y amigo,

D.

P. S.—Tú pensabas dar una reunión el día de Santa Catalina. ¿Sería oportuno? Cierto es que nadie en San Petersburgo conocía á esta tía; pero cuando entremos en posesión de su cuantiosa herencia, todo el mundo se pondrá al corriente. En mi opinión, hasta convendría llevar un luto de dos meses; tanto más, cuanto que los bailes interesantes no empezarán hasta Enero.

Al volver á leer esta carta, observo que te he enviado, por distracción, besos de los niños. Esto prueba que siempre estoy pensando en ellos.

Dales muchos besos de mi parte.

XXXVI

DEL CONDE D***

(Recibida el 20 de Noviembre.)

Hoy, á las nueve de la mañana, ha sido abierto el testamento. Krasnia Kriastchy es de la mayor de las princesas; la propiedad de Penza, de la menor; 30.000 en dinero, para Ba-

silisa; para tales y cuáles parientes, para los criados y para misas, hay cerca de 80.000 en total; el resto del dinero (más de 300.000) va á conventos y hospitales; á ti se te adjudican los brillantes y otras joyas. No sería esto, quizás, demasiado malo, porque Ana Ivanovna tenía todos los brillantes de los Kretchetov, y ella misma, durante su vida, no compró sino cosas hermosas; pero imagínate que todo esto ¡ha desaparecido! Cuando se han quitado los sellos, se ha encontrado un feo broche y una gran cantidad de perlas falsas de todas clases, un rosario y otras fruslerías de este género. Estoy profundamente convencido de que el saqueo ha sido realizado por Basilisa, porque todo esto estaba entre sus manos. Yo no soy heredero, no estoy sino indirectamente mezclado en este asunto: por esto no he expresado ninguna pretensión; pero tú, como heredera, puedes escribir á Basilisa y amenazarla con el Tribunal; tal vez devolverá una parte de lo que ha robado. Yo me he esforzado en poner á mal tiempo buena cara y en estar alegre y amable con todos: por de pronto lo he logrado; pero durante la comida trajeron el correo, y figúrate que lo primero que vi fueron las cajas de ciruelas de Suncrof. A la vista de aquellas ciruelas me entró tal rabia, que corrí á mi cuarto para ocultar mi despecho... y escribirte esta carta. Te ruego que avises inmediatamente á Suncrof para que cese de enviar esas ciruelas: no tengo empeño ninguno en facilitar la digestión de esa canalla de Basilisa.

Seguramente no me esperaré aquí á que pase el novenario: ya estoy harto de todo este mundo ridículo, y, á decir verdad, ha sido bastante tonto el venir á los funerales. Tú y yo somos demasiado idealistas, y juzgamos á los demás con arreglo á nosotros mismos. Dices me guarde de juzgar á la difunta; pero hay que decir la verdad: ha sido muy rara toda su vida, y como tal ha muerto. Y observa que todas esas solteronas son lo mismo: á su lado hay siempre una Basilisa cualquiera que hace lo que quiere, porque conoce bien todas las aventuras de la juventud de sus protectoras; y, como tú sabes, la juven-

tud de la tía fue tempestuosa. Sin duda yo no quiero recordar sus calaveradas, y, como cristiano, deseo con todo mi corazón que Dios le perdone todo, y, entre otras cosas, su ingratitud para con nosotros.

Salgo esta noche. Pasaré tres días con mi hermano en su propiedad de los alrededores de Moscú, y estaré en San Petersburgo la víspera de tu santo. En mi última carta te hablé del luto; ahora esta manifestación me parece completamente inútil. Envía las invitaciones para el 24, si quieres dar una reunión.

Tu marido y amigo,

D.

XXXVII

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibida el 3 de Diciembre.)

Querida condesa:

Si va usted hoy al baile á casa de los ingleses, ¿querría usted encargarse de Nadenka? Ya sabe usted que no me gusta dejarla con nadie, ni aun con sus hermanas: usted es la única mujer á quien me decido á confiar ese tesoro. Yo no iré: primeramente, porque esta mañana ha venido á casa Piotre Ivanovitch, lo que le dice á usted que estoy indispuesta para todo el día; y en segundo lugar, por patriotismo, porque los ingleses, por todas partes donde puedan, ponen cantos en nuestro camino. En general, la situación política de Europa no me agrada; aunque no suceda nada extraordinario, estoy convencida de que Bismarck madura algo. ¿Qué es lo que madura? No lo sé todavía, pero esto me inquieta.

Su afectísima

E. Krivobokaia

XXXVIII

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 7 de Diciembre.)

Querida Kitia:

Trata de averiguar, te lo ruego, por Miguel Nevieroff, en dónde estuvo Kostia anoche, desde las ocho hasta las doce. Me juró que iba á la Ópera con su hermano. Ahora bien: la baronesa Vizen, que estuvo en el teatro, no vió ni á uno ni á otro. Confiesa que es difícil no reparar en Kostia en el teatro. No te puedes imaginar lo que me apenan esos engaños. ¿Por qué no decir la verdad? Y desde su vuelta del campo me ha mentido ya varias veces.

Tu

MARY

XXXIX

DE BASILISA IVANOVNA MEDIACHKINA

(Recibida el 15 de Diciembre.)

Excelencia:

La muerte de mi inolvidable bienhechora me causó un dolor tan grande, que pensaba que, por lo menos, sería el último; pero su carta de usted me ha probado que no hay límite en los tormentos cuando tal es la voluntad de Dios. ¡Me pregunta usted lo que ha sido de los brillantes! ¿Pero cómo podría yo saberlo, excelentísima señora? La llave de las joyas estaba siempre en el bolsillo de su tía de usted; la difunta podía dárselas á quien quisiera, y siempre había en su casa muchos amigos, parientes y conocidos, y pudiera ser también que alguien haya robado los brillantes; pero no soy yo. Por espacio de más de treinta años he servido honrada y lealmente á Ana Ivanovna, y nunca la he robado; mas, para perjudicarme, alguien me habrá calumniado cerca de usted, porque un

pasaje de su carta hace alusión á una denuncia que usted podría formular contra mí. Acúseme, si gusta: no tengo miedo del tribunal: para probar mi inocencia pondré por testigo á toda la provincia, empezando por su amigo de usted Alejandro Basilievitch Mojaisky, á cuya casa, como he sabido no hace mucho tiempo, iba usted algunas veces.

Claro es que yo no digo nada de esto, porque estoy convencida de que usted no es capaz de nada malo; pero, ante el tribunal, no me callaré, porque, según la ley, estoy obligada á decir toda la verdad. Pero tal vez no hay ninguna amenaza en su carta, y yo me habré engañado al pensar que aludía usted al Juzgado. En este caso, la ruego que se sirva perdonarme; ¿qué no se debe perdonar á un corazón herido?

Comprendo muy bien, excelentísima señora, que la desagrada mucho perder la herencia, con la que tanto había contado; pero yo no tengo ninguna culpa de ello. Puede usted hallar un gran consuelo en la idea de que Dios ha concedido á su tía de usted una hermosa muerte, una muerte verdaderamente cristiana. Ana Ivanovna pronunció varias veces el nombre de usted, y la bendijo; es verdad que no se podían distinguir bien las palabras, pero yo conocía perfectamente á la difunta para equivocarme. La última palabra que pronunció fue: «ciruela». La princesa mayor se precipitó á la ventana y trajo una caja, todavía intacta. Ana Ivanovna cogió una ciruela, pero ya no podía comer; la estrujó entre sus dedos y la dejó caer. Sin duda, quería demostrar así lo agradecida que le estaba á usted por las ciruelas que con tanta exactitud la enviaba. Pero el doctor Vietroff, al que hicimos venir desde Moscú, dijo que las ciruelas hicieron el mayor daño á la difunta.

Con el mayor respeto, tengo el honor de ser, de su excelencia, la servidora,

B. Mediachkina

XL

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 20 de Diciembre.)

Querida Kitia:

Ayer, Kostia no pareció por casa en todo el día, y acaba de jurarme que estuvo de servicio, y yo he leído en la «orden» que el oficial de servicio fue Sirotkine menor. Di á Miguel que te explique lo que esto significa, y quién fue el que verdaderamente estuvo de servicio. Mira á qué humillación he llegado: ¡doy dinero al asistente de Kostia para que me traiga las «órdenes»! ¿Pero qué hacer, si Kostia me engaña siempre? Yo no quiero molestarle en nada, pero quiero y *debo* saber lo que hace.

Tu

MARY

XLI

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibida el 31 de Diciembre.)

Querida condesa:

Vea usted qué sorpresa para año nuevo: Optine me ha declarado que no solamente no hay un kopek en caja, sino que, por añadidura, debo cerca de 4.000. No comprendo en manera alguna cómo puede ser esto. Cierto es que yo he firmado los papeles que me presentaba; pero no he firmado con la intención de pagar en seguida. ¡Cuánta razón tenía usted en desconfiar de Optine! ¡Y él se atreve á llamarse Optine, cuando hay un convento de este nombre, un convento al que respeto mucho y en donde está enterrado mi tío Basilio! Ciertamente, yo tengo algo de culpa en todo esto; pero, sobre todo, la horrible princesa Ana Mikhailovna es la causa de mis disgustos. Si hubiera tomado á Optine por administrador, no hubiera sucedido nada de esto.

Venga usted á casa, querida condesa; usted me ayudará á estudiar todos esos papeles. La cabeza me da vueltas. Yo no entiendo absolutamente nada de esto, y, para colmo, Naditchk mosconea á mi alrededor. La espero á usted con gran impaciencia.

Suya,

E. KRIVOBOKAIA

P. S.—¡Hay que convenir en que es una hermosa Sociedad! No hemos salvado á una sola muchacha, y yo he perdido 4.000 rublos.

XLII

DE ALEJANDRO BASILIEVITCH MOJAISKY

(Recibida el 4 de Enero.)

Querida condesa:

Hemos llegado hoy á San Petersburgo, y, con arreglo á las órdenes de usted, el conserje nos ha recibido con el pan y la sal. No sé cómo agradecer á usted esta muestra de atención. A mi parecer, la habitación está muy bien bajo todos conceptos; pero mi mujer quiere añadir algunos *bibelots*: hemos salido, pues, á hacer compras; como el paseo al través de las tiendas ha durado hasta las seis, no he podido encontrar un instante para precipitarme á su casa. Ahora mi mujer se está vistiendo para la comida, y me encarga la pregunte á usted el día y la hora en que podrá recibirla. Abrúmela usted con su amabilidad, y venga á nuestra casa sencillamente esta noche; —ya sé que usted no tiene la superstición de los convencionalismos mundanos.

Con arreglo á nuestro primitivo programa, debíamos pasar en el teatro nuestra primera noche de San Petersburgo; pero, por fortuna, no hemos encontrado palco en ninguna parte. ¡Si supiera usted qué deseo tan loco tengo de oir el timbre de su voz; de ver, aunque sea un segundo, su sonrisa!

A. M.

XLIII

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 5 de Enero.)

Querida Kitia:

Todos éstos días me encuentro mal: por eso no he ido hoy á la asamblea general. En cuanto acabó la sesión vino á casa la baronesa Vizen, y me ha contado todos los detalles: cómo la princesa Krivobokaia ha renunciado á la presidencia, y cómo has sido elegida en su puesto por unanimidad. Si yo hubiera podido prever todos estos acontecimientos, hubiese, sin duda, hecho un esfuerzo, y habría ido á gozar con tu triunfo. Te felicito con todo mi corazón por esa nueva victoria.

Me olvidé de preguntar á la baronesa si fuiste ayer á casa de Nina Karskaia. La baronesa me dijo que la reunión fue, en su conjunto, espléndida. Yo quería ir; pero de repente me sentí más fatigada, y, á decir verdad, tengo un peso demasiado grande en el corazón para divertirme en el baile. Delante de gente, Kostia no me habla ya casi nada; dice que no quiere comprometerme. ¡Es bien extraño!

Antes no tenía esos escrúpulos; y ahora que no me importa nada lo que puedan decir de mí, y que estoy dispuesta á darlo todo por escuchar de sus labios la menor palabra cariñosa, comienza á tener cuidado con mi reputación, y viene á mi casa cada vez de más tarde en tarde. Tú me dices que yo soy responsable de su nueva actitud; que le enojo con mis indagaciones, con mis celos, con mi espionaje; que es preciso que me muestre siempre confiada y de buen humor si quiero retenerle... Pero, ¿en dónde adquirir esa confianza? ¿Cómo estar alegre cuando la pena me aprieta el corazón? Tú dices «celos», pero yo no estoy celosa de nadie: me parece que no hace la corte á nadie; y en el baile baila siempre con tan ridículas perindolas (Nadenka Krivobokaia, por ejemplo), que sería bastante necio el tener celos de ellas. Si yo supiese que

amaba á otra mujer, me haría más pronto á esa idea que á la de verme abandonada sin causa alguna:—¡esto es horrible!

La baronesa me ha contado una cosa muy curiosa de la condesa Ana Mikhailovna. Si bien lo recuerdo, el escándalo se dió, delante de ti, en una de las sesiones de la Sociedad: Ana Mikhailovna volvió la espalda á Nina Karskaia, no contestó á su saludo, y abandonó majestuosamente la sala. Durante dos meses no se han mirado ni saludado. Pero cuando Nina ha vuelto á ocupar su puesto en el mundo con más esplendor que antes, Ana Mikhailovna comenzó por adularla: la hizo una visita en Año Nuevo, y con el concurso de varias personas, maniobró para recibir una invitación al baile. Nina ha obrado muy cuerdamente: no le devolvió la visita; pero le envió una invitación, y, para humillarla más, se la envió la víspera del baile. Ahora bien: figúrate que Ana Mikhailovna asistió con sus dos hijas, y salió del baile la última. Eso es lo que se llama tener tupé.

Tu

MARY

XLIV

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibida el 17 de Enero.)

Recibo en este instante, querida condesa, su nota sobre las modificaciones que usted cuenta introducir en el funcionamiento de nuestra Sociedad, y la agradezco en el alma que usted crea necesario tomar consejo de una vieja tonta como yo. Todo lo que usted propone es admirable, y lo único que siento es que no se me ocurriera á mí. Sin embargo, también yo había pensado que el secretario no debía ser retribuído, y que debía ser de nuestro mundo. Desgraciadamente, ese Optine vino con sus siete hijos, y por compasión decidí darle 1.500 al año. ¡Y ya se ha visto cómo ha demostrado su agradecimiento!

Mi amigota Ana Mikhailovna estará completamente loca á fines de invierno; cada día se sabe algo nuevo acerca de ella. Ayer, la baronesa Vizen fué á hacerle una visita de mañana. En la escalera oyó sus gemidos. Según su costumbre, la baronesa se precipita en el salón sin hacerse anunciar, y ve á Ana Mikhailovna echada en la alfombra, y que gritaba histéricamente. En este momento entró Varia, toda llorosa: «Figúrese usted—dijo—que no hemos sido invitadas hoy al baile de confianza; á mamá le ha impresionado mucho; es la primera vez de su vida que le sucede semejante cosa.» Pero lo mejor es que todas aquellas lágrimas eran inoportunas; había habido un error, sencillamente. Antes de la hora de comer llegó la invitación, y algunas horas después todas las enfermas llegaron al baile con los ojos hinchados. Como conozco bien á la condesa Ana Mikhailovna, creo absolutamente en esa historia; pero no puedo menos de decir que la baronesa tiene mucha suerte en llegar siempre á punto en las escenas de ese género: así tiene materia de charla para toda la semana. ¿Por qué no me sucede esto nunca?

XLV

DE ALEJANDRO BASILIEVITCH MOJAISKY

(Recibida el 20 de Enero.)

Querida condesa:

Hace un momento, al volver del teatro, hemos encontrado el documento oficial en el que anuncia usted á mi mujer que ha sido elegida socia de la Sociedad de usted, y en el que me propone que ejerza sin honorarios el cargo de secretario. Mi mujer está encantada, y mañana iremos juntos á darle las gracias; pero desde luego quiero yo expresarla mi admiración por su ingenio. En adelante será preciso que yo lleve á casa de la presidenta notas y cuentas. Hasta ahora me era imposible salir de casa. También está perfectamente que haya usted alquilado en Basilievsky Ostroff las oficinas de la Sociedad, muy

lejos de las miradas indiscretas. Es de esperar que á esas sesiones privadas no llegarán los ojos de lince de la baronesa Vizen.

Ayer preguntó usted á mi mujer de dónde procedía aquel collar de perlas que llamó tanto la atención en el baile, y le respondió que de su abuela; no es cierto: lo compró en Slobotsk, casi por nada (3.500 rublos), á Mediachkina, la favorita de su tía de usted. Mediachkina juró que necesitaba estar en el último extremo para deshacerse de aquel regalo de su protectora, y obligó á mi mujer á que jurara que jamás hablaría de tal compra á nadie; pero yo, que no he jurado, puedo decir la verdad.

Como humildísimo secretario, beso con el mayor respeto la mano de mi nuevo jefe.

A. M.

P. S.—Mucho me alegraría, en verdad, de encontrar algún egiptólogo que se prestara á descifrar los jeroglíficos con mi mujer. Así se arreglaría á la perfección mi vida de familia.

XLVI

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 2 de Febrero.)

Hace ya más de dos semanas que no te he visto, mi querida Kitia. Cierto que no tengo nada que censurarte: sé lo ocupada que estás con las recepciones y los asuntos de la Sociedad que, bajo tu dirección, empieza, me parece, á ser útil; pero, á pesar de todo, si tienes un momento, ven á ver á la enferma: será una buena acción; estoy todavía muy débil.

No veo casi nunca á Kostia. He tratado de seguir tus consejos: la última vez que vino á casa, no le pregunté nada, no le dirigí ninguna censura y me esforcé en estar alegre... ¡Y qué! Se marchó. Ha pasado ya una semana, y no sé nada de él, y sin embargo, su nombre no ha figurado en la «orden» una

sola vez. No, Kitia; en todo esto no tengo yo ninguna culpa. Antes, cuando yo le enrabiaba, hasta cuando nos enfadábamos y llorábamos, volvía al día siguiente. Ha ocurrido algo que ignoro, y que cada día se lleva algo de mi felicidad. Yo lo noto desde hace mucho tiempo, desde su vuelta del campo. Te reirás de mi comparación poética y me llamarás de nuevo la madama Girardin rusa; mas para mí la felicidad se presenta bajo la forma de un pájaro muy bonito: el pájaro antes volaba, pero después no hay día en que no le arranquen alguna pluma de sus alas;—de suerte que cada vez remonta menos el vuelo, y pronto cesará de volar por completo.

Las fiestas de Carnaval empezarán dentro de dos días. He recibido un montón de invitaciones, pero no iré á ninguna parte y guardaré mis fuerzas para el gran día: espero que me invitarán como los años anteriores. No sé por qué, pero tengo decidido empeño en ir á esa fiesta; tal vez porque es el último baile de la estación, y porque no viviré para la estación próxima. Tal vez contemplaré por última vez todo ese esplendor, todo ese ruido que tanto me ha gustado otras veces, y después... ¿qué habrá después? Es horrible el pensarlo. En suma, no espero una muerte próxima; no tengo ningunaen fermedad grave, y sin embargo, tengo el presentimiento de que algo se romperá en mí, y que después concluirá todo; mi vida es tal vez semejante á ese pájaro de que te he hablado; me parece que á ella tampoco le quedan muchas plumas.

Hoy me he despertado tan bien y tan alegre como no lo había estado desde hace un año. Mi primer pensamiento, como siempre, ha sido para Kostia; he mirado el reloj, las diez. Vendrá, pensé, dentro de dos horas y cuarto. Este estado ha durado un momento; después he reflexionado y he sentido una terrible amargura: me he puesto de codos en los almohadones, y así he permanecido, con los ojos cerrados, durante mucho tiempo. Yo quería encerrarme todo el día, no ver á nadie; pero el doctor ha venido y he tenido que levantarme; después he tenido algunas visitas sin interés; poco antes de comer se

presentó la baronesa Vizen con un montón de chismes. Ha referido con mucha gracia lo que nuestras señoras fastidian al arzobispo Nicodemo, que no sabe cómo huirlas; ¡pobre arzobispo! Ana Mikhailovna le ha consultado sobre los trajes de sus hijas; la princesa Krivobokaia le ha preguntado si no existe alguna oración especial para apresurar el matrimonio de las muchachas; Nina Karskaia le ha invitado á una comida, en la que no ha comido nada, porque todos los platos eran de carne, etc.; todo del mismo género. Estas tonterías me han distraído un poco. Después llegó la hora de comer: en la mesa, Hipólito Nicolaievitch me ha dirigido, de cuando en cuando, una mirada severa, experimentada; no sabe de lo que se trata; pero, en todo caso, mira severamente. En seguida ha empezado una larga y triste velada. He tenido la débil esperanza de que vendría Kostia: no ha venido nadie; por fin, los niños se han ido á acostar; Hipólito Nicolaievitch se ha marchado al círculo, y, una vez sola, encuentro el consuelo de charlar contigo. Te escribiría todavía mucho más, pero de nuevo siento escalofríos, y la cabeza me arde. Ven á verme mañana, si puedes; no me atrevo á rogarte que vengas á comer; pero sin embargo, si vinieras, ¡qué feliz me harías! No me abandones, mi querida, mi buenísima Kitia. ¡Si supieras hasta qué punto estoy sola y triste!

Tuya, como siempre,

MARY

XLVII

DE LA PRINCESA KRIVOBOKAIA

(Recibido el 12 de Febrero.)

Querida condesa:

No puedo dormir de alegría; me he levantado de la cama, enciendo las luces, y vengo á compartir mi contento con usted. Hace un momento, al volver de la gran fiesta, Nadenka me ha declarado que está en relaciones con Kostia Nevieroff. Ma-

ñana, á la una, vendrá á pedir mi autorización. Hasta entonces no dormiré, de impaciencia. Hoy todavía, cuando yo se lo indiqué á usted mientras bailaba una mazurka, usted se encogió de hombros, diciendo: «No creo, no...» Querida condesa, usted sabe muchísimo más que yo, pero ya ve usted: en ciertos casos, el corazón es más perspicaz que el cerebro, sobre todo un corazón maternal que sufre una larga espera.

Cierto es que, bien mirado y sin prevenciones, no se puede decir que sea para Nadenka un partido muy brillante: lleva un nombre de la nobleza antigua, pero no muy ilustre, y no tiene parientes linajudos. He conocido á la madre en su juventud: era ya un poco ligera; pero cuando se lió la manta á la cabeza dejé de verla. Ahora es una mujer piadosa y respetable. El arzobispo Nicodemo la conoce bien; su fortuna es muy grande, pero no se sabe todavía lo que dará á sus hijos. En otoño les llamó para la partición de sus bienes, pero lo pensó mejor y ha aplazado las particiones. A decir verdad, en mi futuro yerno veo dos cualidades: tiene una corpulencia de atleta y baila admirablemente; de lo demás no hablaremos, por más que Nadenka me haya dicho en el coche: «Es muy espiritual, muy espiritual; lo oculta expresamente á todos, pero á mí me lo ha demostrado.» ¡Gracias sean dadas á Dios porque se lo ha demostrado! Si ese Nevieroff hubiera tenido más edad y hubiese hecho la corte á una de mis hijas mayores, le habría puesto en la puerta; pero para Nadenka es suficiente. Ella tiene—ahora ya se puede decir la verdad—no veinticuatro años, sino veintiséis y pico; y además, toda boda es una tontería; así, ¡qué buenos novios eran mis cuatro yernos! Sin embargo, no puedo entenderme con ellos. Tal vez me entenderé con éste, que es el peor.

Aunque ya ha empezado la cuaresma, no me siento con fuerzas para aplazar el anuncio de tan buena nueva; así, la ruego encarecidamente que venga á mi casa, con el conde, el martes á las siete, para comer de cuaresma. Beberemos á la salud de los novios — el champagne no es carne. — En la comida, ya

verá usted qué amable y encantador está Piotre Ivanovitch. Este misterio la asombrará sin duda: ¿la explicación?, pues que le he prometido pagar todas sus deudas (por tercera vez), en cuanto Nadenka tuviese novio.

Así, pues, hasta la vista, querida condesa.

Su afectísima,

E. Krivobokaia

P. S.—Tal vez á su amiga María Ivanovna ne le agradará esta boda; pero, ¿qué hacer? no se puede contentar á todo el mundo.

XLVIII

DE H. N. BOIAROVA

(Recibida el 12 de Febrero.)

Muy estimada condesa Catalina Alejandrovna:

Perdóneme usted que la moleste tan temprano. Mi mujer, que no había salido desde hace cerca de un mes, se decidió ayer de repente á ir á la gran fiesta; pero al vestirse fue acometida por una fiebre tan fuerte, que, casi á la fuerza, hice que se quedara en casa. Por la noche tuvo delirio; pero á eso de las cinco de la mañana se tranquilizó y se durmió. Hoy, á las diez, ha venido esa insoportable baronesa Vizen: entró en la alcoba de mi mujer, la despertó, sobresaltada sin duda, porque después que se marchó Mary ha tenido una crisis nerviosa tan violenta, que yo he perdido completamente la cabeza. Se niega en absoluto á ver al médico, y la reclama á usted sin cesar. ¡En nombre de Dios, venga usted en seguida! Solamente usted podrá calmarla. Para no perder tiempo, la envío el coche que estaba enganchado para mí.

Su afectísimo servidor,

H. Boiarova

XLIX

DE LA BARONESA VIZEN

(Recibida el 12 de Febrero.)

Querida condesa:

¡No es más que la una, y ya ha salido usted! Había venido para contarle una noticia muy interesante: el mayor de los Nevieroff se casa con Nadenka Krivobokaia. Quedó esto concertado ayer en la fiesta. Era preciso de todo punto que se casara este año; si no, su madre no consentía en darle el dominio de Koursk. Parece que ese viejo zorro de Nicodemo ha andado en el negocio. No en balde iba á su casa todos los domingos la princesa Krivobokaia. Perdone usted mis garabatos: escribo en su casa, en la portería, sobre un pedacito de papel, y lo hago á escape, pues tengo que hacer muchas cosas todavía. Muy suya,

CATALINA VIZEN

P. S.—Después de un triunfal invierno, Nina Karskaia sale mañana para el extranjero, pero oculta esta noticia á todo el mundo, para evitar las preguntas ¿adónde? ¿por qué?, etc. A Ana Mikhailovna le ha ocurrido otra cosa muy curiosa: estos últimos días escribió al príncipe Boris Ivanovitch, para pedirle que presentase á su yerno Voraxine en la *camer-junker*, y en vez de camer-junker escribió *camer-page*. El príncipe, á quien ella aburre soberanamente, le respondió que debía dirigir esa petición al cuerpo de guardias. ¡Puede usted imaginarse su furor!

L

DE H. N. BCIAROVA

(Recibida el 25 de Febrero.)

Muy estimada y buenísima condesa Catalina Alejandrovna:

Cumpliendo mi promesa, me apresuro á informarla acerca

de nuestra pobre enferma. Durante todo el camino, su estado de alma me ha inspirado las más serias inquietudes: se callaba obstinadamente, y cuando le ocurría contestar á alguna pregunta, lo hacía con una frase corta que terminaba en sollozos histéricos. Nuestra marcha fue tan inesperada, que no pude enviar al campo, adonde no habíamos ido desde hacía cinco años, las órdenes necesarias. El administrador recibió mi telegrama algunas horas antes de nuestra llegada, y ha tenido que cedernos su pabellón, porque era imposible instalarse en una casa no caldeada. Los tres primeros días hemos vivido con los niños, la doncella y el preceptor, en cuatro habitaciones pequeñas y miserables; poco á poco, todo se ha arreglado. Por fortuna, á diez verstas de nosotros, en la ciudad, habita nuestro antiguo amigo el Dr. Flescher, al que Mary conoce desde niña, y por el que consiente dejarse curar. El principal remedio que le ha ordenado es el paseo al aire libre, y Mary se somete muy gustosa á este régimen. El tiempo es magnífico; casi siempre dos ó tres grados de frío, sin viento.

Hoy hace justa una semana que estamos aquí, y mi mujer va mucho mejor: reaparece el apetito, duerme más y consiente en tomar parte en una conversación; á la verdad, sus consideraciones continúan siendo extremadamente pesimistas, lo que se explica harto bien por la prolongada tensión de sus nervios. Cosa notable: desde su salida de San Petersburgo no ha tenido un minuto de fiebre.

Ahora yo no sé con qué palabras dar á usted las gracias, buenísima condesa, por la calurosa ayuda que nos ha prestado usted y por la energía con la que nos decidió, á Mary y á mí, á salir inmediatamente de San Petersburgo. Flescher dice que esa marcha la ha salvado, y que algunas horas más transcurridas en San Petersburgo pudieran acarrear graves complicaciones.

Mi mujer estima todo el valor de la solicitud de usted, y quiere á veces escribirla. Ayer mismo empezó una carta; pero después de dos ó tres frases no pudo reprimir los sollozos, y

yo le dije que dejara su carta para otro día; he tomado sobre mí la responsabilidad de su silencio, que, en toda otra circunstancia, sería imperdonable.

Según la opinión de Flescher, opinión que yo comparto en absoluto, la enfermedad de Mary es debida á que su débil organismo no puede soportar la vida mundana con su absurdo cortejo de noches sin sueño. Es de esperar que, el invierno próximo, mi mujer, aleccionada por la dura experiencia, arreglará su vida de otra manera. Su convalecencia progresa con paso seguro, y yo pienso ir dentro de diez días á San Petersburgo, adonde me llaman las exigencias del servicio, y pedir una licencia á fines de Abril para pasar aquí todo el verano. No hay que decir que el día de mi llegada iré á su casa y diré de viva voz todo lo que á nosotros se refiere.

Su infinitamente devoto,

H. Boiarova

LI

DEL CONDE D***

(Recibida el 10 de Marzo.)

Querida Kitia:

Te envío la llave de mi mesa de despacho. Te ruego que cojas 2.000 rublos y me los envíes al círculo; pierdo mucho y no quiero dejar á deber; pero como Gregorio está enfermo y es peligroso enviar el dinero con los otros criados, ruega á Miguel Nevieroff—probablemente estará contigo — que me traiga ese dinero al círculo; que me mande á llamar con el conserje. El dinero está á la izquierda, en el sobre grande azul.

D***

LII

TELEGRAMA DE D. D. KUDRIACHINE

(Recibido el 21 de Marzo.)

Stiocha, Mania, Nicha, Pacha, todo el coro, y con ellos yo, Mitka, bebemos á la salud de nuestra adorable condesa, y le

recordamos promesa de visitar una vez más nuestra querida madre Moscú.

KUDRIACHINE

LIII

DEL ARZOBISPO NICODEMO

(Recibida el 11 de Marzo.)

Querida hermana en Dios y excelente condesa:

He recibido su generosa donación en beneficio de los pacientes que están confiados á mi custodia, y la envío mi santísima bendición, aunque sepa que su modestia evita el agradecimiento; ¡qué digo!, no solamente le elude, sino que dice que no le ha merecido y no acepta la expresión del mismo.

Pero, si es posible á la modestia ocultar bajo su velo un gran número de sus numerosas buenas acciones, por fortuna su vida ejemplar no puede quedar oculta bajo ese velo que tanto la agrada. Esposa fiel y virtuosa, madre tierna y consagrada á sus hijos, hija obediente y fervorosa de la sola Iglesia verdadera, usted se halla de pie sobre la montaña como una luz visible á todas las miradas, y los que pasan no saben qué admirar más, si la belleza exterior de ese vaso precioso ó su inextinguible luz interior.

Mañana daré á conocer al gran personaje que usted sabe la suma dada por vuestra excelencia.

Al enviarla mi bendición de sacerdote, quedo humilde servidor suyo y ruego por usted.

NICODEMO

LIV

DE MARÍA IVANOVNA BOIAROVA

(Recibida el 15 de Marzo.)

Hace ya más de un mes que quería escribirte, mi querida, mi encantadora Kitia, y siempre la pluma se me caía de las manos. He reflexionado mucho en estos últimos tiempos; quie-

ro decírtelo todo, y no sé por dónde empezar. Hoy, por fin, tengo alguna fuerza. Comenzaré por darte gracias con todo mi corazón. Me has salvado absolutamente al demostrar á mi marido que era preciso salir al punto de San Petersburgo y marchar al campo; esto prueba que me conoces bien y que comprendes perfectamente el mundo en que vivimos. En efecto, ¿qué hubiera sido de mí si me hubiese quedado en San Petersburgo? Ocultarse de todos era imposible, y recibir á amigas que hubieran venido á mi casa con pretexto de saber de mi salud, pero en realidad para ver lo que sufría; oir sus sentimientos hipócritas y sus alusiones envenenadas... tú lo sabes, tres días de semejante vida, era lo suficiente para volverme loca.

No te escribiré nada de nuestro viaje, de nuestra instalación en el campo y de mi salud; Hipólito Nicolaievitch ha estado sin duda en tu casa, y te lo habrá referido todo detalladamente. Debo hacer justicia á Hipólito Nicolaievitch: ha sido constantemente muy delicado y muy bueno para conmigo; me ha cuidado como una verdadera Hermana de la Caridad, y, aunque probablemente lo ha comprendido todo, no ha hecho ninguna alusión; solamente el día de su marcha me dijo, como de pasada: «¿No escribirás unas letras á la princesa Krivobokaia? Tienes que felicitarla por la boda de su hija. Te llevaré yo mismo la carta.» Y, obedeciendo, me senté á la mesa de escribir y he felicitado á esa comadre en estos términos: «Hago votos muy sinceros por la felicidad de Nadine.» Te juro, Kitia, que he mentido por última vez.

¿Pero se puede vivir en el mundo y no mentir? Yo ni siquiera puedo representarme una vida absolutamente honrada y recta en ese medio de doblez y de mentira. Estos pensamientos me pasaban ya antes por la cabeza; pero el ruido continuo de la vida mundana sofocaba la voz de la conciencia, mientras que hoy veo esto claramente. No pienses que acuso al mundo para justificarme; antes de que mi vida se hubiera llenado de tinieblas, no me parecía que yo obraba bien. El día de Santa Catalina, después de tu gran comida, fuí á casa

de otra persona, cuyo santo era también: á casa de la baronesa Vizen. En cuanto entré, me chocó la sociedad; era sin duda una pura casualidad, pero estábamos siete ú ocho mujeres, cada una de las cuales teníamos unas relaciones mundanas, y cada una sabía que este detalle era conocido de las otras; los hombres presentes estaban igualmente al tanto, sin duda, salvo tal vez un diplomático extranjero, y tampoco respondería de su ignorancia, porque los diplomáticos que frecuentan la casa de la baronesa lo saben todo. No parece que hubiese allí de qué mostrarse una orgullosa, y sin embargo, ¡con qué altivez nos hemos saludado, y qué tono tan elevado era el de la conversación! ¡Con qué severidad hemos juzgado á las personas de nuestro mundo, y con qué desprecio hemos hablado del resto de la humanidad! Entre otras cosas, se habló de esa pobre muchacha... ya sabes, la lectora de Ana Mikhailovna, que se perdió por amor hacia el hijo de Ana. ¡Dios mío, qué torrente de indignación cayó sobre esa desgraciada!; y la más indignada, la que más gritó, fue Nina Karskaia, á la que, tres meses antes, nadie quería recibir en San Petersburgo.

Yo también pronuncié una frase cualquiera en el tono general; pero en seguida comprendí que no tenía derecho á hablar así, y mucho tiempo después esa frase me pesó sobre la conciencia, y me avergonzaba cada vez que la recordaba.

Un día comuniqué algunos de estos pensamientos á Hipólito Nicolaievitch. Me dijo: «Te engañas al creer que la mentira y la hipocresía sean exclusivas de nuestra sociedad; esos vicios pertenecen á todas las sociedades y á todos los pueblos.» Es muy posible, pero yo no conozco las otras sociedades; hablo de la nuestra, que conozco bien; y si verdaderamente los otros hombres no son mejores que nosotros, no se ve que esto sea un motivo para que tengamos el derecho de despreciarlos.

Pero el mundo es no solamente hipócrita y mentiroso; es también cruel y despiadado. Nuestro antiguo preceptor, Basilio Ivanovitch, me explicó la teoría de un sabio muy conocido, según la cual, todo en la naturaleza debe luchar por vivir. En

el mundo libramos también la misma lucha cruel, con la diferencia de que no es en modo alguno esencial á nuestra existencia. Todo triunfo de una de nosotras, toda luz de felicidad en sus ojos, perturban la tranquilidad de las otras. Mientras la suerte te es favorable, todas están contigo, por lo menos en apariencia; pero si fracasas, si la felicidad te hace traición, entonces no hay que esperar piedad. ¿Cuál es la razón de ser de nuestros tocados y de todas esas galas en las que gastamos tanto dinero? Se dice que nos sirven para cautivar á los hombres, pero esto es falso: la mayor parte de los hombres no se fijan en nuestros atavíos; sin duda les gusta vernos elegantes, pero puede una vestirse elegantemente sin tanto dispendio. No; esos perifollos son nuestras armas de lucha, una contra otra; son nuestros fusiles y nuestros cañones; y nuestro triunfo es ver á una de nuestras amigas enrojecer de despecho, á otra palidecer de rabia, etc. Cree, Kitia, que cuando pienso que he vivido toda mi vida en ese infierno y que á él debo volver todavía, me estremezco. Yo decía á Hipólito Nicolaievitch que quisiera quedarme para siempre en el campo, y me ha respondido que era la fantasía de convaleciente, y que además, para su carrera y para la educación de los niños, debo pasar todos los inviernos en San Petersburgo. ¡Pero piensa un poco en el papel que haré cuando vuelva á sociedad, y en lo que experimentaré cuando encuentre á Kostia! No puedo escribir más; concluiré esta carta mañana.

Antes de ayer, cuando empecé esta carta, el tiempo era horrible: nevaba, y el viento era tan fuerte que no se podía salir ni al balcón.

Ayer se ha presentado un sol radiante y caliente, y aquí comienza ya la primavera. Si supieras qué hermosa es en el campo la primavera naciente: provoca una emoción particularísima; yo la había ya experimentado en mi juventud, pero después la había olvidado. Pero de ordinario, la primavera viene poco á poco: ayer todo se ha animado y ha cantado; la primavera ha llegado como la baronesa Vizen, sin anunciarse;

antes de ayer la montaña estaba completamente blanca; hoy su cumbre está ya negra, y entre los árboles desnudos aparecen florecillas azules.

Ayer hemos pasado todo el día fuera. Por la noche, cuando todos estaban dormidos, quise continuar esta carta, pero algo me atraía fuera: me envolví en un gran abrigo, y permanecí algunas horas en una especie de bruma en los escalones del terrado. Desde hacía mucho tiempo no estaba mi alma tan ligera: respiraba con placer aquel aire puro y vivo, y al mismo tiempo brillantes estrellas me miraban con misterio y dulzura; en la profunda tranquilidad de la noche se percibía claramente el inmenso murmurio de los arroyuelos: corrían tranquilamente á derecha é izquierda del balcón, y en el fondo del jardín confundían sus voces y parecían decirme: «Oye cómo corremos, cómo nos apresuramos á trabajar, y mañana no quedará ninguna huella de nosotros; cree que todo lo que te inquieta y te aflige ahora desaparecerá así, y la vida misma se irá sin dejar ningún vestigio. ¿Para qué acordarse, para qué rebelarse y atormentarse? ¡No lamentes el pasado; no temas el porvenir; estáte tranquila; perdona y olvida!»

No te burles de mí, Kitia; no creas que quiero remontarme; te juro que te escribo todo lo que siento. En efecto: aquí no es como en San Petersburgo, en donde admiramos la Naturaleza con los labios, pensando en otra cosa. Hay también otro sentimiento del que también he hablado á menudo, pero el que no he experimentado verdaderamente hasta ahora: el amor á los hijos. Sin duda yo amaba á mis hijos, pero no tenía tiempo para pensar mucho en ellos. Mi Mitia tiene diez años, y ahora es cuando descubro lo bueno y bonito que es; todos los días me sorprende con alguna observación muy justa, ó hace preguntas á las cuales yo no puedo responder, y que me veo obligada á buscar en los libros para satisfacerle. Una cosa me extraña y me inquieta: no pronuncia jamás el nombre de Kostia. ¿Comprenderá él? A veces siento deseos de aclarar esa duda, de hablar yo misma; pero una fuerza invencible me contiene: ¿y si yo

enrojeciese al nombrarla? ¿y si Mitia enrojeciera? La mirada fija de sus ojos de diez años me turba más que el fruncido entrecejo y la elevada estatura de Hipólito Nicolaievitch.

Pero basta de hablar de mí; permite que hable de ti ahora. Te he considerado siempre como una mujer extraordinaria en todo; los triunfos y los honores que las otras buscan toda su vida van á ti por sí mismos; tú satisfaces inmediatamente cada uno de tus caprichos, y sin vacilar pasas la línea ante la cual otra se detendría asustada; tú tienes la firme convicción de escapar hasta á la sospecha. Hasta ahora lo has conseguido; pero ya sabes, querida Kitia: los días se suceden y no se parecen. ¿Te acuerdas de lo que me contestaste cierta noche, en Montplaisir, cuando te pregunté por qué deseabas conservar esas cartas que pueden comprometerte? «Mi marido, dijiste, está tan seguro de mí, que si me viese en los brazos de alguien, no creería á sus ojos.» En el fondo eso no es más que una frase. Una imprudencia, el menor incidente puede venderte, y entonces todo ese andamiaje se desmoronará, y tu marido te detestará tanto más cuanto más confiado haya sido; y el mundo se arrojará sobre ti con crueldad para vengarse del respeto de que te haya rodeado durante tanto tiempo. Escúchame, mi querida, mi buena Kitia: quema tus famosos archivos, y con ellos todo lo que los hace interesantes; en una palabra, sé, en efecto, tal como te creen los demás. Este esfuerzo te costará poco: yo sé que tú no tienes una sola afección seria, y, dejando así tus «caprichos», no sentirás la centésima parte de lo que yo he sufrido con la ruptura de mi primera y última afección: duraba hacía dos años; pero yo le dí una parte tan grande de mí misma, que esos dos años me parecen toda la vida; al principio no podía comprender que todo aquello pudiese terminar; ahora no puedo comprender cómo pudo empezar, y daría la mitad de lo que me reste de vida por que no hubiera tenido principio.

No te incomodes, querida Kitia, si tu loca, tu tocada Mary te da consejos; pero cree que proceden del fondo de un corazón

lleno de afección y de reconocimiento hacia ti. Para probarme que no estás enfadada, me escribirás una carta tan larga como la mía. Escríbeme todo, hasta lo que ocurra en nuestro mundo. Cuando Hipólito Nicolaievitch se enfada con su ministro, repite durante todo el día: «Me iré á la vida privada.» Y yo me encuentro ahora en la vida privada; pero todas las bagatelas mundanas me interesan; soy como un actor que, habiendo terminado su papel, entra en la sala y mira cómo representan sus compañeros. Dime si se habla de mí. En la sociedad me morderán á gusto, ¿no es verdad? ¡Me imagino lo que trabajará la baronesa Vizen! Tú irás, sin duda, á la boda de Kostia; escríbeme todo, hasta los menores detalles; no le deseo mal. ¡Dios le bendiga! Todo ha sido tal vez para bien; me temo solamente que no sea dichoso; ¡cómo podría amarle esa tonta de Nadenka como yo le amé en otro tiempo! He escrito «en otro tiempo». ¡Hace ya mucho! Muchos besos de

MARY

P. S.—Saluda de mi parte á Miguel Nevieroff: es un muchacho bueno y simpático. ¿Le echará á perder también el mundo? No me olvidaré jamás de la expresión de su rostro cuando me acompañó al tren y me presentó las excusas de su hermano. «Mi hermano está de servicio hoy», me dijo, y al mismo tiempo se ponía encarnado hasta las orejas—no puede mentir sin ponerse colorado;—y aquello era una mentira, porque la víspera yo había leído en la «orden» que Sirotkine mayor estaba aquel día de servicio. Estos hermanos Sirotkine me interesan mucho, porque este invierno han estado constantemente de servicio uno ú otro. ¿Volveré á ver á esos Sirotkine y estarán todavía de servicio el año próximo? De una manera general, ¿qué será de mí este invierno? ¿Desempeñaré un papel en la comedia de vuestro mundo, ó seré espectadora de esa vana é inútil lucha de amor propio y de interés? ¿Quién lo sabe? ¡El que viva lo verá!

A. N. APOUKHTINE

FIN DE LA NOVELA

POETAS AMERICANOS

ESTANDARTE DE AMOR

Para Rafael V. Díaz.

Huyes de mí, pero colgado al muro
Me dejas un recuerdo: tu vestido.
Lo veo resaltar entre lo obscuro
Como tú misma; y dudo sorprendido,
Rogándote un perdón para mi ultraje,
Si eres tú, sólo tú la que he querido,
Ó si todo mi amor fue por tu traje...

Amo tu traje así. Flor de pecado,
Con ese traje como nunca bello,
Te conocí y te amé. Quiso mi estrella
Que no les fuera á mis amores dado
Besar tu pie, sino besar tu huella...
Al ver tu traje, sin querer te veo
Cuando en fuga cruzabas por la calle,
Mientras que en el zigzag del galanteo,
Se enroscaban al árbol de tu talle
Las yedras lujuriosas del deseo...
¡Cómo abultaba el traje que ceñías
Tus tentadoras curvas! ¡Cómo en ondas
Sus encajes dictaban armonías,
A manera de un beso entre las frondas!

¡Cómo en rápidos pliegues te envolvías!
¡Cómo entre el nudo de joyantes lazos,
Fingir me dabas, en las ansias mías,
La dulce penitencia de tus brazos!...

Tocadas tus mejillas por la rosa
De una suave pintura, hay en tu encanto
Algo del artificio de una diosa
Que tu tez nunca profanó con llanto;
Con un fino pincel le das negrura
Al perfil de tus cejas, que el quebranto
Jamás contrajo en horas de amargura;
Y el lunar breve que tu faz decora,
Pintado es con la misma gentileza
Con que un sabio pintor que se enamora
Pone su firma á la mejor cabeza...

Súmanse en ese traje, que conoce
Así el culto interior de tu belleza
Como los sacramentos de tu goce,
Y que hartas veces te envolvió en su ola,
Todos los elegantes artificios
Que te hacían, prestándote su aureola,
Cesáreamente bella ¡hasta en tus vicios!...

Amo tu traje así; sobre tu seda
Corren mis manos trémulas y ansiosas
Como una loca sensación que rueda
Sobre una piel suavísima de rosas,
Y se gozan, jugando con el nudo
Que ata los lazos, en romper el broche
Que ayer celó tu clásico desnudo
Y hoy sólo guarda lobreguez de noche;
Y cual las manos de Hércules membrudo,
Que Ovidio canta esclavo de mujeres,

Las manos mismas que en el firme escudo
Rompieron lanzas... ¡tiemblan de alfileres!

¡Ojalá que tu traje al fin me diera
De vivo amor en inflamado exceso,
Aquella muerte de voraz hoguera
Que desató la túnica de Neso;
Porque envuelto en tus pliegues moriría
Soñando con la gloria de tu beso
Y ardiendo en la ambición de hacerte mía!

Ya que, sufriendo de mi amor la injuria
Y de todas mis ansias el ultraje,
Es como un estandarte de lujuria,
Yo moriré abrazándome á tu traje,
Cual el soldado que, la aviesa suerte
Haciendo caer en la batalla fiera,
No se rinde cobarde ante la muerte,
Sino que, altivo entre su propio duelo
Y digno de la gloria que le espera,
Goza también del último consuelo
¡De morir abrazado á su bandera!...

José S. Chocano
(Peruano)

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

LA CUESTIÓN DE SANTO DOMINGO

I

Por el art. 9.° del Tratado que firmaron en Basilea el 22 de Julio de 1795 los plenipotenciarios español y francés, don Domingo de Iriarte y Mr. Barthelemy, y á cambio de la restitución de las plazas y países que las armas francesas habían conquistado á España, se obligó ésta á ceder y abandonar en toda propiedad á la República la parte española de la isla de Santo Domingo.

El general Laveaux, que ejercía el mando supremo en la parte francesa de la isla, y luego Mr. Roume, comisionado por el Comité de Salud pública para hacerse entrega del territorio español, cometieron la torpeza de alentar á los negros; y aunque arrepentidos bien pronto, al ver la preponderancia que tomaba el elemento de color, dirigido por el famoso Tout-Saint Louverture, hombre verdaderamente notable por sus condiciones de carácter y de inteligencia, es lo cierto que, obligados por sus propios errores, y siendo, en realidad, prisioneros del caudillo negro, hubieron de entregar á éste sus poderes para tomar posesión de la parte española, sin que lograsen impedirlo las observaciones del Gabinete de Madrid. Luego Francia, queriendo poner fin al estado de anarquía en que se encontraba la Isla, envió una expedición á las órdenes

del general Lecler; pero el fracaso total de ésta hizo que se prolongase tan peligrosa situación.

Separado Santo Domingo de hecho y de derecho de España, no llegó á estar sometido á Francia de un modo real y efectivo, y continuó luchando con Haiti para sacudir el yugo de esta pequeña República, convertida en Estado independiente.

El espíritu español de la población dominicana no sufrió eclipse alguno con el cambio de soberanía. Tan vivo se hallaba en 1808, que se levantó, al igual que la antigua Metrópoli, contra los franceses; y guiada por el leal y heroico D. Juan Sánchez Ramírez, teniente coronel que había sido de milicias, hizo una guerra gloriosa, derrotando á aquéllos, haciéndose dueña del país, enarbolando la bandera española y mandando comisionados para que hiciesen presente al Gobierno que ellos nunca habían dejado de ser españoles. Entonces se confirió el mando de la Isla, con el empleo de teniente general, á Sánchez Ramírez. Desgraciadamente, el estado de la Península impidió fijar la atención en los asuntos de la antigua Española, y la crisis que se inició y desarrolló tan rápidamente en las posesiones hispano-americanas; el ejemplo de éstas; las ideas que sobre emancipación de las colonias cundían por todas partes, y la flojedad de los Gobiernos que se sucedieron después de la restauración de la Monarquía, prepararon el terreno y facilitaron la pérdida de Santo Domingo.

Al general Sánchez Ramírez sucedieron en el mando de la Isla varios jefes, siendo el último el débil é inepto brigadier D. Pascual del Real, en cuyas manos Santo Domingo dejó de ser española.

En 1831, el tristemente célebre auditor de guerra doctor D. José Núñez de Cáceres sublevó la Isla y la declaró libre; pero careciendo de talento y de recursos para consolidar su obra con el establecimiento de un Gobierno, entregó Santo Domingo á los haitianos. El general Boyer, presidente de la República de Haiti, tomó fácilmente posesión de la parte es-

pañola, cuyos hijos se vieron de esta suerte sometidos á la dominación que les era más odiosa; dominación que duró veintidós años, sin conseguir la fusión de ambos pueblos y sin lograr extinguir el afecto á la madre patria española.

De aquí que, no obstante el tiempo transcurrido, cuando en 1843 volvió á agitarse el país, tratando de concluir con la dominación haitiana, reclamó auxilios de Cuba, pronto á arrojarse de nuevo en los brazos de España si ésta la auxiliaba y sostenía en su lucha. No los recibió, porque el Gobierno español no quiso aceptar la responsabilidad de las complicaciones internacionales á que podía dar lugar la reincorporación, siendo, como eran, contrarias á esto las opiniones de las autoridades de la Gran Antilla. «Yo no veo este pensamiento — decía el capitán general (1) — con tan halagüeñas ventajas como se quiere presentar, y temo más bien que sea una emboscada de la influencia británica para hacernos dar un paso protector hacia los antiguos colonos dominicanos, á fin de que los negros de la parte francesa tengan un motivo ostensible de queja hacia nosotros en que poder fundar alguna hostilidad ó agresión que tal vez puedan tener concebida los abolicionistas de Jamaica.» Y poco después, insistiendo en las mismas ideas, añadía: sólo «en el caso en que, compadecidas la Inglaterra y la Francia de ver aquella hermosa isla perdida para el resto del mundo, quisieran restituírsela, haciendo que la Francia y la España resumiesen sus partes respectivas», sólo en este caso «la agregación de la parte española sería un medio de seguridad para la isla de Cuba, que ya no vería en Haiti un motivo de cuidados» (2).

Así y todo, cabe fundadamente sospechar que cuando el 29 de Febrero de 1844 se sublevó la parte española de Santo Domingo, constituyéndose una Junta gubernativa, el movimiento habría sido francamente favorable á España sin los in-

(1) Comunicación del capitán general de Cuba, D. Jerónimo Valdés; fecha, Habana, 19 Abril 1843.

(2) Idem íd.; fecha, 4 Mayo 1843.

cesantes manejos de los franceses, que después de no haber sabido ó no haber podido afirmar su dominación en el territorio que nos habían arrebatado, trataron de impedir que la población dominicana realizase su deseos uniéndose de nuevo á España, y aun proyectaron obtener ventajas que asegurasen su influencia en el Golfo mejicano (1). No lograron los agentes de Francia ver realizados sus deseos; pero impidieron la reincorporación, y Santo Domingo se constituyó en República independiente.

El Gabinete de París no pareció participar de los deseos de sus compatriotas residentes en Santo Domingo, según se desprende de los términos en que se expresó M. Guizot en confe-

(1) Multitud de cartas y comunicaciones prueban la veracidad de este aserto.

En una, fechada en Santo Domingo el 19 de Marzo de 1843, se dice: «El cónsul francés, poco amigo de los españoles, unido con el sagaz Bobadilla, se pusieron de acuerdo para que el pronunciamiento se hiciese en favor de la Francia; pero como esta nación es detestada en toda la parte española, se rechazó por todos los que hacían cabeza. Viendo malogrado su plan, proyectaron el de que se constituyeran en República dominicana.»

Otra carta de Santo Domingo, fecha 12 de Abril, decía: «Al Presidente se le ha cogido una carta del 18 del mes pasado, dirigida al general Mouper, en Santiago, en la que se le daba un detalle circunstanciado de lo ocurrido entre algunos constituyentes y el plenipotenciario del rey de los franceses, Barrot.»

En carta de Curaçao de 24 de Abril, se lee: «No queda duda que los franceses están contratados con la Junta y que aspiran á Santo Domingo, y, por ahora, sólo solicitan á Samaná, ínterin llegan fuerzas de Martinica y Guadalupe.»

El agente comercial de España en San Thomas decía en 9 de Mayo de 1844 al capitán general de Puerto Rico: «La Junta gubernativa de Santo Domingo, guiada por Bobadilla y Caminero en particular, están efectivamente tramando un Tratado con la Francia, cuyas bases son las siguientes: 1.ª, protección y auxilio de parte de Francia para mantener el nuevo orden de cosas; 2.ª, un préstamo de 500.000 pesos, redimible en ciertos plazos. Por cuyos favores recibirá la Francia de Santo Domingo: 1.º, la península de Samaná como garantía, y de la que tomarán posesión militar; 2.º, ciertas concesiones y prestigio para el pabellón y comercio francés.»

Otras varias cartas, no menos expresivas, cabría citar.

rencia con el embajador español. «Sacó el ministro—escribía el representante de S. M.—la conversación de los sucesos de Santo Domingo, con motivo de unos despachos que acababa de recibir, diciendo en substancia: que la parte española de aquella isla se había sublevado, sacudiendo la dominación de Haiti y rechazando la fuerza enviada para someterla; que los habitantes sublevados podían ponerse bajo el protectorado de la Francia; pero que el Gobierno del rey estaba resuelto á no acceder á ello, firmemente decidido á no mezclarse en los asuntos interiores de la citada isla. Expresó en seguida que era posible que la parte sublevada desease ponerse bajo la protección de España, en cuyo caso la Francia no mostraría ninguna oposición á ello, pues que los derechos del Gobierno español respecto de aquella parte estaban vigentes, no habiendo nunca reconocido la independencia de la citada isla. En esta virtud, el Gobierno francés accedería al protectorado de España en la parte sometida antes á su dominio, así como se opondría resueltamente á que otra potencia, cualquiera que fuese, adquiriese respecto de aquella isla alguna especie de imperio ó supremacía.—Añadió el ministro que no creía que el Gobierno de Inglaterra se opusiese al protectorado de España, si esta potencia quisiese asentarlo.—A semejante propuesta no me pareció dar ninguna contestación, sin saber ni las intenciones del Gobierno ni la conducta que podrán dictarle, como más conveniente, la situación política y demás circunstancias; comprendí fácilmente que el Gobierno francés rehuye tomar parte en los sucesos de aquella isla, ya por el vivo recuerdo de pasados desastres, ya por los presentes embarazos que le ocasiona el reciente protectorado de O-taiti, ya, en fin, por no dar enojos en la Inglaterra, excitando tal vez dificultades y compromisos que pudieran alterar la buena armonía entre ambas potencias, base de la política de este Gabinete...» (1).

La idea del protectorado de España sobre Santo Domingo,

(1) Despacho del embajador de S. M. en París al ministro de Estado; fecha, 21 de Mayo de 1844.

iniciada por M. Guizot, no desagradaba al Gabinete de Madrid, el cual procuró conocer la opinión de los Estados Unidos (1) y de Inglaterra, mostrándose ésta favorable, si bien con la condición de que el proyecto fuese bien acogido por parte de Francia (2). Sin embargo, nada se resolvió; continuó imperando una política de indecisión y de vacilaciones, aunque las circunstancias estuvieron á punto de quebrantar la actitud reservada en que se hallaba colocado el Gobierno español.

En efecto: habiendo publicado el Gobierno de Haiti un decreto declarando bloqueada la parte española de la Isla, y habiendo detenido y visitado la flotilla haitiana á las goletas mercantes *Liberal* y *Pepa*, el capitán general de Cuba dispuso la salida de fuerzas navales para Santo Domingo, con orden de intimar á las autoridades de Haiti que España no reconocía el bloqueo; que no se causase daño alguno á nuestros buques, y que ningún barco haitiano se acercase á las costas cubanas. Si la contestación no era satisfactoria, el comandante de la división naval debía obrar hostilmente, apresando los buques que llevasen pabellón haitiano.

La expedición, mandada por el capitán de fragata D. Pablo Llanes, y compuesta de la fragata *Cristina*, vapores *Bazán* y *Natchez* y goletas *Churruca, Trasporte* y *Guardacosta*, zarpó del fondeadero de Añasco (Puerto Rico) el 23 de Febrero de 1846, y al día siguiente fondeó frente al puerto de Santo Domingo. En el acto dirigió Llanes una comunicación al presidente de la República, general Santana, á la que contestó éste que su Gobierno sólo hostilizaba á los haitianos, que hacía más de veintidós años los tenían sumidos en la más espantosa cautividad; que les habían opuesto fuerzas marítimas, no sólo para rechazar sus ataques, sino para proteger el comercio de

(1) Despacho del ministro de Estado al representante de S. M. en Washington; fecha, Madrid, 26 de Marzo de 1845.

(2) Despacho del duque de Sotomayor, embajador de S. M. en Londres, al ministro de Estado; fecha, Londres, 6 de Enero de 1846.

sus puertos; que el pabellón español sería siempre respetado, y que estaba dispuesto á conservar buenas relaciones con España. El 4 de Marzo fue recibido Llanes por el presidente, y en esta conferencia estuvo aún más explícito Santana, de cuyas palabras dedujo aquél que el proyecto de anexión á los Estados Unidos estaba paralizado; que habían sido rechazadas las proposiciones de Inglaterra y Francia, á pesar de haber ésta ofrecido al Gobierno dominicano la cantidad de dinero que necesitase para sufragar los gastos de la guerra, siempre que se la cediese la península de Samaná, y que su deseo era estar bajo la protección de España.

El 25 de Marzo se hicieron á la vela los buques expedicionarios, fondeando el día 2 de Abril en Guaries, residencia del Gobierno haitiano. Llanes envió á un teniente de navío con una comunicación basada en las instrucciones oficiales, obteniendo, tanto de palabra como por escrito, satisfacciones que estimó suficientes el jefe de la expedición.

Ningún incidente importante modificó por entonces la situación de las cosas, ni el Gobierno español tuvo necesidad de definir su actitud en este asunto; pero pronto, desarrollada la tendencia favorable á la anexión á España, inició la República dominicana las gestiones, bien laboriosas por cierto, que dieron lugar á la reincorporación.

II

La frecuencia de los cambios ministeriales en España, y la total carencia de un pensamiento fijo respecto á la política exterior, hicieron que el proceso de la reincorporación de Santo Domingo fuese en extremo lento y accidentado, y que sin rechazar francamente esa solución, como debió hacerse si no se estimaba conveniente, se suscitasen obstáculos que alejaban á los dominicanos sin ventaja alguna para los intereses españoles.

Santo Domingo, aunque declarado independiente, no había dejado de sufrir la influencia, pacífica alguna vez, violenta casi siempre, de Haiti; pues si bien esta República fue víctima de las enconadas luchas de Cristóbal y Pethión, primero, y de Pethión y Bayer, después, no por esto renunció á sus tendencias expansivas. Necesitaba aquélla quien la ayudase á salvar su independencia, y como era natural, dadas las corrientes dominantes entre los dominicanos, volvió los ojos á España, enviando á Madrid á D. José María Medrano, D. Juan Esteban Aybar y D. Buenaventura Báez, los cuales estuvieron gestionando desde Septiembre de 1846 hasta Diciembre de 1847, sin conseguir ser recibidos, para hacer entrega de sus credenciales. Cansados y heridos por el desaire que entrañaba la torpe conducta que con ellos se observó, se despidieron por escrito, doliéndose de no haber sido reconocidos. «Y en verdad —decían—que el pueblo dominicano, español por su origen, por sus costumbres, por su idioma y religión, no esperaba ser tan desdeñado por el Gobierno de la madre patria en las personas de sus representantes»; y añadían que se retiraban, después de catorce meses de espera, para ir á otras naciones que habían ofrecido su mediación para hacer cesar la injusta guerra promovida por los haitianos, pero que no por esto se alterarían las buenas relaciones entre España y Santo Domingo (1).

Acentuadas las tendencias expansivas de Haiti cuando en 1849 se proclamó emperador Faustino Souloque, que ambicionaba extender su dominación á toda la Isla, el presidente de la República de Santo Domingo, general Santana, deseoso de encontrar quien le apoyase eficazmente, ya contra su codicioso enemigo, ya contra sus enemigos interiores, á cuyo frente se hallaba el expresidente Báez, y no pudiendo contar con España, pareció hallarse dispuesto á comprar la protección de los Estados Unidos con sacrificios y concesiones, si

(1) Comunicación de los comisionados dominicanos al ministro de Estado; fecha, Madrid, 3 de Diciembre de 1847.

grandes para los mismos americanos, de funestas consecuencias en el porvenir para las antillas españolas.

No podía el Gabinete de Madrid contemplar con indiferencia el crecimiento de esas corrientes que tendían á estrechar los lazos entre Santo Domingo y los Estados Unidos, porque planteaba esto para aquél un problema de inmensa gravedad. Si Souloque se apoderaba de toda la Isla, tendría España por vecinos en la de Cuba, donde había tantos esclavos, gente de la propia raza negra, dominante y alentada por el éxito á mayores empresas; y si los norteamericanos se enseñoreaban por cualquier medio de un punto de la isla de Santo Domingo, de la bahía de Samaná, por ejemplo, no podía dudarse de que tendrían en jaque á nuestras posesiones, amenazándolas de más cerca y estrechándolas por todos lados. Mas no obstante esto, el Gobierno español no se decidía á tomar resolución alguna sin contar con Francia é Inglaterra, de cuyo apoyo necesitaba para hacer frente á los Estados Unidos.

Así las cosas, recelando que bajo pretexto de colonizar fuesen á fijarse en Santo Domingo muchos angloamericanos, que al encontrarse al fin numerosos y armados intentasen avasallar la República, y circulando rumores, no infundados al parecer, de que la sociedad denominada *Estrella solitaria* había concebido el proyecto de organizar fuerzas suficientes para pasar á Santo Domingo y desde éste á Cuba, y que había resuelto llevar á dicha República una gran emigración de los Estados Unidos, escoltada por 5.000 hombres armados, el capitán general de la Gran Antilla decidió enviar á la isla dominicana á D. Mariano Torrente á observar el estado de ésta, y luego nombró agente secreto al Sr. Abril.

Ocurría esto en 1853, y casi al propio tiempo el presidente Santana nombró al general Ramón Mella representante de la República cerca de S. M. la reina. Mella conferenció con el ministro de Estado el 18 de Febrero de 1854, y le propuso se aceptase el protectorado ó se reconociese la independencia de Santo Domingo. Vacilando, sin duda, D. Angel Calderón de

la Barca, que desempeñaba á la sazón el ministerio de Estado, acerca del partido que debía adoptar, y queriendo que en tan grave asunto recayese un acuerdo del Gobierno, dirigió á la Presidencia una Real orden, fecha 16 de Marzo de 1854, en la cual, concretando su pensamiento, manifestaba: 1.°, que España no podía conceder el protectorado material por la dificultad de ejercerlo y por los gastos y los seguros compromisos que le originaría; 2.°, que era prematuro y sin compensación el reconocimiento de la independencia; 3.°, que era importantísimo y urgente evitar que Santo Domingo fuese conquistado por Haiti ó se arrojase en brazos de los filibusteros americanos; 4.°, que convenía tratar de esto y ponerse de acuerdo con las potencias que tenían posesiones en Ultramar, y 5.°, que sin destruir ni alentar las esperanzas de Mella, convenía enviar á Santo Domingo un agente oficioso que enterase al Ministerio de la situación de la Isla.

Merecieron estas conclusiones la aprobación del Gobierno, y en su virtud se dieron instrucciones á los representantes de España en París y Londres (1), los cuales contestaron exponiendo este último la actitud del Gabinete inglés en los siguientes términos: «El conde de Clarendon me manifestó desde luego que el Gobierno inglés no vería con indiferencia que los Estados Unidos se apoderasen de la bahía de Samaná, y encontrando muy juicioso que el de S. M. se hubiese abstenido de conceder un protectorado que le habría envuelto en compromisos y dispendios, y añadió que, puesto que el Gobierno de Francia se hallaba informado de este asunto, se ocuparía de él con el embajador cuando se lo permitiesen los muy perentorios quehaceres que en el día le rodean» (2).

Robustecido el criterio del Gobierno español con la opi-

(1) Despachos del ministro de Estado á los representantes de S. M. en París y Londres; fecha, 7 de Abril de 1854.

(2) Despacho del encargado de Negocios de España en Londres al ministro de Estado; fecha, Londres, 22 de Abril de 1854.

nión de Inglaterra, y no haciendo ésta ni Francia nada que permitiese á aquél otras iniciativas, no sólo rechazó las proposiciones del general Mella, sino que cuando éste solicitó en último extremo el nombramiento de agentes consulares en Santo Domingo y Haiti, se le contestó que sólo cabía enviar agentes oficiosos, meros comerciantes, para evitar un reconocimiento indirecto. Así se hizo, dándose al Sr. San Yust, que fue el designado para la República dominicana, instrucciones que revelaban haber aumentado los temores de que los anglo-americanos se apoderasen de algún punto de dicha República y hostilizasen desde allí á los dominicanos. No eran infundados dichos temores.

El 17 de Julio de 1854 había llegado á Santo Domingo la fragata de guerra norteamericana *Columbia*, conduciendo á bordo, según se dijo, al general Cacenan, con plenos poderes para celebrar con la República un Tratado, en el cual, con el pretexto ostensible de dar ventajas y garantías recíprocas al comercio, se estipulase la cesión de la bahía de Samaná. Ultimóse el Tratado á fines de dicho año, y se presentó á la Asamblea Nacional de Santo Domingo para su ratificación. Nuestro agente secreto, D. Juan Abril, hizo cuanto estuvo á su alcance para desbaratar esos tratos, y auxiliado eficazmente por el agente francés, que, merced á nuestra diplomacia en París, tenía las instrucciones más favorables para impedir la realización del convenio, y del agente inglés, que, aunque más tibia y débilmente, gestionó en el mismo sentido, logró que la opinión pública se pronunciase contra ese pacto, y que la Asamblea lo desechase por unanimidad, no obstante el sacrificio que esto representaba para la República.

Si el renunciar á las ventajas que entrañaba el Tratado con los Estados Unidos era un sacrificio para Santo Domingo, el haber logrado que se desechase aquél constituía un triunfo positivo para España, y colocaba al Gabinete de Madrid en la obligación de hacer algo por la República, de favorecerla de algún modo. Por esto, ya que no pudiese darle fuerza mate-

rial sin contraer graves compromisos, hubo de decidirse á reconocerla como Estado independiente.

Habiendo, pues, nombrado la República por su plenipotenciario en Madrid á D. Rafael María Baralt, y otorgado España sus poderes á D. Claudio Antón de Luzuriaga, á la sazón ministro de Estado, se celebró, en 18 de Febrero de 1855, un Tratado de reconocimiento, paz, amistad, comercio, navegación y extradición, en el cual, además de las estipulaciones encaminadas á fomentar las relaciones comerciales y los intereses de los súbditos respectivos, se fijaban las relaciones políticas y se hacían manifestaciones que, ó no significaban nada, ó envolvían para España el compromiso de defender á los dominicanos. «S. M. Católica—se decía en el artículo 2.°—reconoce como nación libre, soberana é independiente á la República dominicana, con todos los territorios que actualmente la constituyen ó que en lo sucesivo la constituyeren; territorios que S. M. Católica desea y espera se conserven siempre bajo el dominio de la raza que hoy los puebla, sin que pasen jamás, ni en todo ni en parte, á manos de razas extranjeras» (1). ¿Podía esto conseguirse mediante el empleo exclusivo de los medios diplomáticos? Y si resultaban ineficaces, ¿recurriría España á la fuerza de las armas para mantener aquel compromiso? He aquí las dudas que suscitaba ese artículo; dudas que entrañaban un problema de difícil solución y de graves consecuencias, y que evidenciaba cierta torpeza por parte de nuestros negociadores, puesto que no habiendo querido aceptar la anexión, ni siquiera el protectorado, contraíamos responsabilidades inherentes á estas soluciones. Bien pronto se puso de manifiesto el error cometido.

Ratificado dicho pacto, nombró el Gobierno español cónsul general en Santo Domingo á D. Antonio María Segovia; y aún no había llegado éste á tomar posesión de su destino, si

(1) Este Tratado fue ratificado por el presidente de la República el 9 de Mayo, y por la reina el 19 del mismo mes.

bien estaba ya en la Habana, cuando nuevos acontecimientos plantearon en toda su gravedad el conflicto que era de temer.

A mediados de Noviembre de 1855 llegó á Santo Domingo un plenipotenciario norteamericano, con el encargo de hacer un Tratado en el cual se cediese á los Estados Unidos una parte de la bahía de Samaná, en cambio de la protección armada que aquéllos darían á la República dominicana contra las tropas de Souloque, contra las pretensiones del general Báez y contra la actitud amenazadora que pudieran tomar Francia é Inglaterra por consecuencia de dicha cesión. Daba fuerza á estas pretensiones el hecho de haber invadido Souloque el territorio dominicano, no obstante la protesta de los cónsules francés é inglés, y el hallarse en aguas de Santo Domingo una escuadra norteamericana, pronta á proteger á la República si aceptaba el Tratado.

La situación no podía ser más peligrosa para España. Si dejaba obrar á los norteamericanos, era seguro que éstos tomarían á Santo Domingo bajo su protección, rechazarían á los haitianos y concluirían con la independencia de aquélla; pero si se oponía, necesitaba hacer frente á Souloque y arrostrar el disgusto de la Unión. La elección era difícil; y vacilando el Gobierno español, sin atreverse á adoptar uno ú otro partido, consultó á los Gabinetes de París y Londres, los cuales se mostraron dispuestos á no consentir que desapareciese la República de Santo Domingo, ni por la conquista de los haitianos ni por los manejos de la Confederación norteamericana. Aun después de esto, el Gobierno español se limitó á encargar á un agente, y á las autoridades de Cuba, que si aquellas naciones intervenían, como anunciaban, cooperasen al buen éxito, pero sin tomar la iniciativa. Estas vacilaciones dieron tiempo á que desapareciese uno de los dos peligros enumerados, pero creciendo y agrandándose el otro; porque derrotado completamente Souloque por los dominicanos, y agradecidos éstos á la prontitud y á la resolución con que los Estados Unidos se habían ofrecido á auxiliarlos, se prestaron fácilmente á

celebrar el Tratado que aquéllos solicitaban, lo cual motivó que el Gabinete de Madrid se dirigiese de nuevo á los de París y Londres, encareciendo la conveniencia de que, puestos de acuerdo los tres, procurasen impedir la ratificación de aquél. Tanto el conde de Walewski como lord Clarendon, manifestaron que no era seguro que en dicho pacto se estipulasen cesiones territoriales, y que creían que sólo se habían concertado ventajas comerciales (1). España, en realidad, se encontraba sola frente al conflicto.

Una torpeza del cónsul español, Sr. Segovia, complicó el problema, suscitando dificultades entre España y Santo Domingo, con motivo de la interpretación del artículo 7.° del Tratado hispano-dominicano de 18 de Febrero de 1855.

Decía dicho artículo: «Convienen ambas Partes contratantes en que aquellos españoles que, por cualquier motivo, hayan residido en la República dominicana y adoptado aquella nacionalidad, podrán recobrar la suya primitiva si así les conviniere, en cuyo caso sus hijos mayores de edad tendrán el mismo derecho de opción; y los menores, mientras lo sean, seguirán la nacionalidad del padre, aunque unos y otros hayan nacido en el territorio de la República.—El plazo para la opción será el de un año respecto de los que existan en el territorio de la República, y dos para los que se hallen ausentes. No haciéndose la opción en este término, se entiende definitivamente adoptada la nacionalidad de la República.—Convienen igualmente en que los actuales súbditos españoles nacidos en el territorio de Santo Domingo, podrán adquirir la nacionalidad de dicha República, siempre que, en los mismos términos establecidos en este artículo, opten por ella. En tales casos, sus hijos mayores de edad adquirirán también igual derecho de opción; y los menores, mientras lo sean, seguirán la nacionalidad del padre.»

(1) Despachos de los representantes de S. M. en París y Londres, al ministro de Estado; fechas, 16 y 30 de Mayo de 1856, respectivamente.

En virtud de lo dispuesto en este artículo, el Sr. Segovia abrió en la Legación la matrícula de españoles; pero cuando apenas llegaba á doce el número de los individuos que, siendo naturalizados dominicanos, optaban por la nacionalidad española, alarmado el presidente Santana porque la mitad de la población se manifestaba animada del deseo de hacerse española, dió orden de encarcelar á los matriculados; en vista de lo cual, el Sr. Segovia suspendió la matrícula bajo protesta.

No bien tuvo conocimiento de esto el Gobierno, se apresuró á enviar instrucciones al cónsul para que insistiese en reclamar la aplicación literal del art. 7.°, y dió orden de que de Cuba marchasen á Santo Domingo algunos buques de guerra. Pero al proceder así, ignoraba el Gabinete español la conducta observada por el Sr. Segovia. Bien puede decirse que la cuestión de la matrícula era pequeña, insignificante, al lado de otras que aquél había provocado, con el mejor deseo, sin duda, pero con escaso acierto; así y todo, Francia é Inglaterra formularon reclamaciones por la interpretación dada al citado artículo; interpretación tan amplia que, merced á ella, llegaron á inscribirse en la matrícula española muchos altos funcionarios y aun algunos de los ministros dominicanos, y el mismo cónsul se mostró asustado de su obra.

Pero hizo más el Sr. Segovia. Contraviniendo abiertamente las instrucciones que había recibido de no mezclarse en los asuntos interiores de la República, se colocó frente al Gobierno del general Santana, favoreciendo la tendencia personificada por el expresidente Báez; trabajó sin rebozo para que no se ratificase el Tratado con los Estados Unidos; dió pretexto á un motín en el que, á los gritos de viva Báez, viva Segovia y mueran los yankis, se intentó asaltar la casa del ministro norteamericano; se dirigió á Santana en forma descompuesta; dió al Gobierno dictámenes en materia de derecho internacional, é hizo, en fin, tales cosas, que el Gobierno se vió precisado á decretar su relevo. También el Sr. Baralt fue destituído de su cargo de plenipotenciario de la República, por haber girado

contra su Gobierno una letra por valor de cinco mil pesos, que afirmó necesitaba para recompensar en Madrid ciertos servicios (1). La obra del Sr. Segovia no logró prevalecer: el Gobierno español dió al citado art. 7.° una interpretación menos amplia, y el general Báez, que había logrado triunfar, no pudo sostenerse en la presidencia, que volvió á ser ocupada por el general Santana.

De temer era que éste, recordando la hostilidad del representante de S. M., se mostrase opuesto á los intereses y á la influencia de España en Santo Domingo, y volviese una vez más la vista á los Estados Unidos; pero en vez de suceder así, cuando á mediados de 1858 intentó de nuevo Souloque invadir el territorio dominicano, Santana se dirigió al Gobierno español pidiéndole su ayuda. «Nuestra antigua madre Patria—decía,—nación cristiana y generosa, y que conserva dos hermosas prendas en estos mares, Cuba y Puerto Rico, ¿permitirá que los dominicanos, aunque bravos, como descendientes que son de la raza de Pelayo, se lancen solos en una lucha sangrienta, pero gloriosa, para rechazar la profana presencia del haitiano, que los invade y les disputa la integridad de su territorio?» (2). Afortunadamente, el Gobierno español se vió libre del compromiso que esto entrañaba, pues habiendo estallado una revolución en Haiti, fue arrojado del poder el titulado emperador Souloque y proclamada la República, con lo cual desapareció el temor de una invasión, al menos por entonces.

No obstante esto, el presidente Santana envió á Madrid, con el carácter de plenipotenciario, al general Alfan, el cual

(1) No se contentó con esto el Gobierno dominicano, sino que envió copia al español de la comunicación del Sr. Baralt y de la contestación de aquél. En vista de ambos documentos, el Consejo de ministros mandó pasar los antecedentes al fiscal para proceder contra el Sr. Baralt, supuesto que éste era súbdito español, aunque nacido en Santo Domingo ó en Caracas.

(2) Nota del ministro de Relaciones exteriores de Santo Domingo al ministro de Estado; fecha, 21 de Octubre de 1858.

entabló negociaciones (1) para celebrar un Tratado de alianza. Mas aunque el Gobierno español recibió con gran cordialidad al representante dominicano, no se atrevió á aceptar por completo los graves compromisos que entrañaba un Tratado

(1) En conferencia que con el ministro de Estado celebró en San Ildefonso, el 28 de Julio de 1859, el secretario de la Legación dominicana, Dr. Alvarez Peralta, formuló éste las siguientes proposiciones:

Por parte de España: 1.ª, promesa solemne de conservar y ayudar á conservar la independencia de la República, así como de asegurar la integridad de su territorio; 2.ª, mediación de España, con exclusión de otra potencia amiga, en las dificultades que puedan ocurrir entre la República y otras naciones; esto es, que sea S. M. C. el único árbitro en los asuntos internacionales de la República; 3.ª, intervención y protección de S. M. C. en cualquiera eventualidad en que la independencia de la República ó la integridad de su territorio puedan estar amenazadas; 4.ª, que S. M. C. dé á la República los medios necesarios para fortificar aquellos puntos marítimos que más excitan la codicia de *cierto* pueblo; por ejemplo, las bahías de Samaná y de Manzanillo; así como el armamento que pueda necesitarse para guarnecer las plazas y puntos fortificados, todo ello á título de pagar la República su coste en los términos que se convengan; 5.ª, real venia de S. M. C. para que de Cuba y Puerto Rico vayan sargentos y oficiales de su ejército, que instruyan al dominicano; y 6.ª, consentimiento de S. M. C. para que los soldados, cabos y sargentos de su ejército de Cuba y Puerto Rico, cumplido el tiempo de su servicio, puedan, si quieren, en vez de venir á España, establecerse en la República, enganchándose en el ejército dominicano, ó ejerciendo las industrias que sepan, ó dedicándose á la agricultura, en cuyo caso se les dará terrenos en absoluta propiedad.

Y por parte de la República: 1.ª, promesa soleme á S. M. C. de no ajustar Tratados de alianza con ningún otro soberano ó potencia; 2.ª, hacer á España todas aquellas concesiones que puedan servir de garantía *material* á los nuevos compromisos que se contraen entre S. M. C. y la República; por ejemplo, un astillero en Samaná; 3.ª, concesión por tiempo determinado, á España, para que explote las maderas que puedan necesitarse en el astillero de Samaná; 4.ª, la República se compromete á no arrendar puertos ó bahías, y á no hacer concesiones temporales de terreno, bosques, minas y vías fluviales á ningún otro Gobierno. Y fiada en la hidalguía y buena fe de su antigua metrópoli, aceptará todos los compromisos que S. M. C. tenga á bien proponer; y 5.ª, por último, las sumas que hayan de abonarse por armamento, construcción de fortificaciones ó por cualquier otro concepto, constituirán una deuda de la República con España; deuda que no pagará intereses, y que se amortizará en los términos que se convengan.

de alianza, y se limitó á facilitar al general Alfan pertrechos de guerra y algún dinero, á enviar buques de guerra á las aguas dominicanas y á ordenar á sus agentes consulares ayudasen al presidente Santana, manifestándose también dispuesto á que oficiales españoles y sargentos licenciados pasasen á instruir las fuerzas de Santo Domingo.

No satisfacía esto á los dominicanos, cuya opinión, incluso la del Gobierno, se inclinaba cada día más á la anexión franca y resuelta á España. Cuando el comandante general del Apostadero de la Habana llegó á Santo Domingo, á bordo del *Pizarro*, el vicepresidente de la República, en ausencia del general Santana, y los demás ministros, le manifestaron su deseo y el de todos los habitantes del país de volver á formar parte de España, añadiendo que este deseo era tan sincero y vehemente, que ya en algunas ocasiones habían tratado de enarbolar por sí propios el pabellón español y ponerse á disposición de España, aun sin su anuencia (1). Así es que, pocos meses después, el 29 de Octubre de 1860, llegó á la Habana el ministro de Hacienda y de Relaciones exteriores de la República, D. Pedro Ricart, el cual manifestó al capitán general, general Serrano, que aunque había hecho el viaje con la idea de contratar un empréstito con casas españolas, su principal misión era proponer á la primera autoridad de Cuba, en nombre del general Santana y de su Gobierno, que, bien por medio del protectorado ó de la anexión, la isla de Santo Domingo volviese á formar parte de la Monarquía española. Al efecto entregó al general Serrano, para que éste las elevase á la consideración del Gabinete de Madrid, las proposiciones que estimaban oportuno hacer el presidente y el Gobierno dominicanos (2).

(1) Comunicación del general Rubalcaba á los ministros de Marina y de Guerra y Ultramar; fecha, Julio de 1860.

(2) Las proposiciones, para el caso de la anexión, eran las siguientes: «1.ª, que se conserve la libertad individual, sin que jamás pueda restablecerse la esclavitud en el territorio dominicano; 2.ª, que la República dominicana sea considerada como una provincia de España y disfrute como

Respondía esta actitud de la República al temor justificadísimo de que la Confederación norteamericana, que había visto fracasar sus tentativas para adquirir por medios diplomáticos un territorio ó un puerto en Santo Domingo, apelase á procedimientos de violencia para realizar sus propósitos; y era justificado ese temor, porque hacía seis meses que los Estados Unidos habían ocupado el islote de *Altobela*, para exportar el guano del mismo, lo que habían efectuado en cantidad de 40.000 toneladas, motivando esto el que los dominicanos enviasen dos goletas que apresaron el personal y se apoderaron del material de la explotación, quedando así expuestos á las represalias de la orgullosa Unión.

No atreviéndose, como era lógico sucediera, á aceptar la responsabilidad de resolver por sí solo en asunto de tamaña gravedad y de tan excepcional importancia, el general Serrano se limitó á dar cuenta al Gobierno; pero al hacerlo se declaró partidario de la anexión, manifestando que, en su concepto, había llegado la hora de correr los riesgos de una empresa de la cual dependía indudablemente el que España llegase á ser un poder en América; pues si bien era cierto que tendríamos que sostener una guerra con los Estados Unidos—hipótesis que en el Estado interior de la Unión, que no tuvo en cuenta el futuro duque de la Torre, no era fácil se realizase, como no se realizó,—no lo era menos que debía preferirse que lo que tarde ó temprano tenía que suceder, se adelantase por motivo tan poderoso, antes de vernos expuestos á que, desesperanzados los dominicanos, se arrojasen en brazos de los yankis, en cuyo caso nuestra posición sería más crítica.

---

tal los mismos derechos; 3.ª, que se utilicen los servicios del mayor número posible de aquellos hombres que los han prestado importantes á la patria desde 1844, especialmente en el ejército, y que puedan prestarlos en lo sucesivo á S. M.; 4.ª, que, como una de las primeras medidas, mande Su Majestad amortizar el papel actualmente circulante en la República, y 5.ª, que reconozca como válidos los actos de los Gobiernos que se han sucedido en la República dominicana desde su nacimiento en 1844.»

Opinión tan autorizada como la del capitán general de Cuba, no podía menos de pesar en el ánimo del Gobierno; sin embargo, no logró alterar por completo el plan que éste se había trazado. Si se cambió al fin, no fue ciertamente el cambio obra de la voluntad de los ministros españoles, sino el resultado de las impaciencias de los mismos dominicanos, cuando menos de una parte importante de ellos, y de un generoso pero irreflexivo entusiasmo de la opinión española.

Decir cómo se verificó la anexión y las consecuencias que produjo, merece capítulo aparte.

Jerónimo Becker

FEMINISMO

SUMARIO: El feminismo y sus progresos.—Obstáculos vencidos.—Bibliografía feminista.—Revistas y libros.=Feminismo en España.—*El Derecho positivo de la mujer*, del Sr. Díez Enríquez.—La mujer y el sentimiento popular.—La mujer ante las leyes.=Un discurso sobre el feminismo, de D. Alejandro Pidal.—Feminismo y retórica.—La coeducación y otras cuestiones.=Feminismo cristiano.=El feminismo y la cuestión sexual.—Prostitución.—Las dos morales.

Hace ya seis años, más bien más que menos, que en estas mismas páginas hablé del *Feminismo* (1); desde entonces las cosas han cambiado bastante. La marea ha subido, y las ideas se han ido aclarando y fijando convenientemente. Y eso que los obstáculos con que tuvo que tropezar el movimiento expansivo feminista no eran fáciles de salvar. Por de pronto, debió vencer la oposición, á veces aparatosa, de los espíritus misoneístas, que veían—y ven—en el feminismo los peligros más tremendos de una gran catástrofe social, ya que aquél viene á socavar los cimientos de la familia, sostén insustituíble de la sociedad. Por otra parte, ¿qué de repugnancias no habrán suscitado, sobre todo en las gentes asustadizas y que no distinguen, los radicalismos desatentados de algunas de las tendencias feministas, especialmente de las que apuran, con deleite de mal gusto, la nota sexual, un poco ó un mucho desenfrenada?

Y luego, el efecto inevitable de ciertos paradojismos, for-

(1) Véase La España Moderna de Noviembre de 1896, Marzo de 1897 y Marzo y Abril de 1898, y mi libro *Feminismo* (Fe, 1899).

mulados con aire de novedad ultraoriginal, como, verbigracia, aquella afirmación de que no hay tal sumisión de la mujer ni tal imperio privilegiado del varón, sino todo lo contrario, y que lo que aquí hace falta es un movimiento *masculinista*, de emancipación del sexo pseudofuerte, dominado por la mujer—por la hembra debieran decir...

Mas todo lo ha ido salvando, ó lo va venciendo, la corriente ó la idea feminista. Sus progresos son evidentes en todos los países. Los espíritus más prevenidos en contra se rinden poco á poco ante las exigencias de la vida misma, y aunque sea haciendo las más ruidosas y expresivas protestas frente al ideal feminista, y para rechazar el supuesto de la igualdad fundamental de los sexos, desde el punto de vista psicológico y social, no vacilan en reconocer que es necesario reformar y mejorar la condición moral, intelectual, económica, en una palabra, *humana*, de la mujer. Su gran motivo de alarma está en el temor de que ésta deje de ser mujer y se haga hombruna, perdiendo, con sus encantos femeniles, una fuente de placeres y de dichas el varón; pero aun en este punto, empiezan muchos á pensar que el mejoramiento intelectual ó económico de la mujer no puede suprimir en ésta lo «femenino», y que, antes bien, acaso adquiere lo «femenino» más positivo encanto y atractivo cuando se da en mujer que tenga en el cerebro algo más que la preocupación de la conquista del varón. Hay, en verdad, muchísimas gentes fuera del feminismo *dogmático*, que estiman que acaso conviene acentuar tantas cosas como hay de común en la naturaleza del varón y de la mujer, prescindiendo de la oposición sexual, la cual, si por una parte provoca y suscita distinciones y equivalencias entre los dos factores de la especie humana, por otra no agota enteramente la vida social; antes bien, por encima del sexo, ó independientemente de él, cabe una amplísima comunidad de ideas, de aspiraciones, de simpatías, de concursos, de relaciones, en suma, que por igual interesan á la mujer y al hombre.

Pero aunque sea prescindiendo de los progresos y expan-

siones de los ideales feministas, revelados en la conquista de la opinión, en las reformas legislativas y, en general, en el aumento creciente de la acción social, económica, industrial, política, de las mujeres, en todas las naciones cultas, lo que no ha decaído un momento, sino todo lo contrario, es el interés que sus problemas despiertan.

Cójanse los sumarios de las Revistas de todo género: por ejemplo, léanse los extractos de cualesquiera de esas Revistas de Revistas que en España, y fuera de España, se hacen hoy: siempre habrá que señalar algunos artículos que traten directamente de cualquiera de los aspectos del feminismo: la educación sexual; la coeducación; la superioridad de la mujer; la prostitución ó la trata de blancas; la condición jurídica de la mujer; el sufragio femenino; el trabajo de las mujeres, etcétera, etc.: he ahí, entre otros, los temas que yo he visto tratados en las Revistas de estos últimos meses.

Pero á este dato habría que sumar, en el mismo mundo de las Revistas, el no menos sugestivo é interesante de las publicaciones periódicas feministas, ó destinadas especialmente á la mujer, para defender los puntos de vista más diversos en la solución de sus problemas; sin ánimo de ser completo, sino con un propósito meramente indicativo, he aquí algunas: *Le Journal des femmes*, *La femme*, *Les droits de la femme*, *La Ligue*, *Revue de morale sociale*, *Le feminisme chretien*, *L'Unione femminile*, *Woman*, *Women's Trades Union Journal*, *Woman's Journal*, *Woman's Exponent*, *The Woman's Tribune*, *The Australian Woman's Sphere*, *The Englishwoman's Review*, *Frauen Bewegung*, *Die Frau*, etc., etc.

Y si pasamos á los libros, el movimiento feminista aún parece más grande. No es que se publiquen muchos libros buenos de veras relacionados con el feminismo; pero sí se publican muchos, y algunos buenos, y claro es, unos en un sentido y otros en otro; y además, los grandes ingenios contemporáneos, como Zola, Tolstoy, Ibsen, Bjornson, revelan, en sus obras de arte y en su *filosofía*, la preocupación feminista.

¿Quién, por ejemplo, no ve esta preocupación en *Fecundidad?* No aparece allí con entera claridad el problema; no tenía el Zola artista y sociólogo la visión completa de la condición social de la mujer, pero sí la tuvo de uno de sus más graves aspectos: el *sexual*... De Tolstoy no hay que hablar: ahí está *La Sonata de Kreuzer*, y sobre todo, *Resurrección;* en cuanto á Ibsen, su teatro es esencialmente feminista, y Bjornson repetidas veces ataca el problema sexual, que acaso es el nudo, ó uno de los nudos, de la cuestión.

No tengo á mano los datos indispensables para presentar aquí una bibliografía feminista completa de estos últimos años: recomiendo como fuente para empezar á formarse idea aproximada del carácter universal del movimiento, la nota que va al final de un libro de M. Turgeon, *Le feminisme français,* y la cual ocupa *once páginas* de impresión muy nutrida, no figurando allí, sin embargo, más que los estudios y libros publicados ó traducidos en lengua francesa en los últimos cinco años del siglo XIX.

No figuran en el libro de Turgeon obras de gran mérito: unas, por no estar en francés; otras, por ser ya de este siglo: por ejemplo, los trabajos de las señoras Gerhardt, Simon y Zetkins; el estudio sobre el amor en el siglo XIX, de Gistrof; *La Psicología de la mujer*, de Laura Marholm; la obra admirable, de Lily Brann, *Die Frauenfrage: ihre geschichtliche Entwicklung und wirtschaftliche Seite*, y los libros recientísimos de Letourneau sobre la *Condition de la femme*, y de Novikow, *L'Affranchissement de la femme.*

*
* *

Aun entre nosotros no deja de interesar el problema de la condición de la mujer. Dejando á un lado otros datos, no demasiado numerosos, como la creación de la Junta para la represión de la trata de blancas, que, por lo demás, no revela que haya aquí un verdadero movimiento social de represión

de la prostitución, pues apenas si algunos espíritus elevados se han puesto el problema; dejando estos y otros datos, voy á fijarme sólo en dos: en un libro y en un discurso, sobre todo en éste; y no porque el discurso en sí tenga más valor que el libro, todo lo contrario; sino por otros motivos circunstanciales, que de seguro se le alcanzarán al lector inmediatamente.

El libro titúlase *El derecho positivo de la mujer,* y es su autor D. Dionisio Díez Enríquez, abogado; el discurso es el de D. Alejandro Pidal y Mon, leído ó pronunciado en el Círculo de San Luis, de Madrid—vulgo *Los Luises*,—acerca del *Feminismo y la cultura de la mujer:* yo lo conozco según aparece publicado en la revista de los agustinos de El Escorial, *La Ciudad de Dios*, en el número de Diciembre último.

Diremos, ante todo, dos palabras acerca del libro.

Es, repito, como el discurso, un buen dato demostrativo del interés que despierta el problema de la mujer, y además, el libro, una demostración de la razón y justicia del movimiento feminista. ¿No significa nada que entre nosotros, que tan apartados vivimos de las grandes y hondas preocupaciones contemporáneas, haya quien estime útil poner de manifiesto la inferior condición legal de la mujer en el derecho civil, penal, de comercio, en la administración; en suma, en toda la vida jurídica?

Por otra parte, el autor, que no estima el feminismo como «una extravagancia inventada por el descoco ó la impudicia, sino como una protesta nacida al calor de la indignación que produce el abuso continuo del poder», pone bien de relieve la injusticia con que la mujer es tratada por la ley, y lo que aún es peor, por el mismo sentimiento popular.

«Este sentimiento—dice el Sr. Díez Enríquez—exige de la mujer el heroísmo. Si no es heroína, es *cualquier cosa*. Soltera—añade—la quiere recatada hasta la hipocresía, y, sin embargo, doquiera que la halla sola, conspira contra su recato. Fuera de las ocupaciones del hogar doméstico, todas las en-

cuentra propicias al pecado, y la excluye de ellas»... naturalmente, al excluirla, la lanza al hambre, y, con el hambre, ya sabemos dónde: las señoras que quieren *reprimir* la trata de blancas, y que acaso deberían pensar, sobre todo, en evitarla, de seguro saben adónde lanza á la pobrecita mujer el hambre.

Porque la incultura y el hambre, las dos fuentes de la mayoría de nuestros males sociales, son también las fuentes más abundantes de la prostitución, amén de otras ideas muy arraigadas aún en la conciencia social, y según las cuales los desahogos sexuales del varón piden, como una cosa necesaria, el que haya *esclavas blancas*, más ó menos impúdicamente reglamentadas por el poder público.

El Sr. Díez recuerda muy oportunamente una estadística de Mr. Bonnevay relativa á las obreras de Lyón, y según la cual, allí «el 90 por 100 de las prostitutas se reclutan entre las jóvenes que trabajan el tul, el corsé, la camisa, etc., cuyo jornal es tan ínfimo, que apenas llega á un franco diario; y no sucede lo mismo con las obreras que trabajan en las industrias de lujo, donde los salarios son, ordinariamente, remuneradores».

Confirmando el mismo argumento, amén del otro, de la desconsideración masculina ante la mujer, podríamos recordar cierta estadística americana, citada por la señora Braun, y según la cual, el 47 por 100 de las prostitutas proceden del servicio doméstico, una de las profesiones *femeninas* más ocasionadas al abandono y al hambre, al menos tal como hoy se practica el servicio doméstico, mercenario y... sin asomo ordinariamente de protección tutelar, ni por el amo (!) ni por la comunidad.

*
* *

«Si de lo social—escribe el Sr. Díez—pasamos á lo estrictamente jurídico, veremos también reflejada la idea de la inferioridad femenina. Siempre que en esta esfera se encuentra la mujer enfrente del varón, ó se le niega el derecho, ó el que se

le concede es subsidiario del de aquél. Tal sucede, por ejemplo, con la tutela, para la que se la declara, en general, incapaz. Puede desempeñar la de algunos parientes, pero es solamente en el caso de que no exista varón en igual grado de parentesco. En la maternidad, que constituye indudablemente su destino natural, sólo encuentra dolorosos deberes, y no derechos. Si es madre fuera del matrimonio, se le niega hasta el derecho de intentar la investigación de la paternidad de su hijo. Todas las ventajas y ninguno de los gravámenes de la unión sexual ilegítima, son para el hombre; todas las vergüenzas, todas las desventuras, para la mujer... ¡Ah! Si el hombre se decide, por fin, á reconocer al hijo, priva á la madre de la patria potestad, que adquiere aquél por el reconocimiento... y puede separarlos cuando el hijo es mayor de tres años.»

Todo lo cual clama al cielo, aunque éste, por ahora, no oiga. Tiene razón, que le sobra, M. Novicow, cuando al tocar este punto de la «deshonra de la joven» habla del martirio de la mujer: lo hay terrible. ¡Qué sociedad más criminal! No quiere que la hembra pierda sus encantos; la empuja torpemente hacia la «caída»; caída, absuelve al varón, y hasta á veces, repugnante, lo admira por su arte de seductor estúpido ó infame, mientras condena y desprecia á la verdadera víctima de sus prejuicios y arterías de celestina astuta.

En lo que acaso no tiene tanta razón Novicow, es en toda la orientación del remedio; porque, á mi ver, lo más criminal de todo aquí es la absolución social del seductor, cuando éste ha procedido obrando con abuso de cualquier género de superioridad...

Por de contado, la inferioridad de la mujer se acentúa en el derecho cuando contrae matrimonio. Sufre la mujer—dice el Sr. Díez—«una *capitis diminutio* máxima. Nada es ni nada puede hacer por sí. Hasta su patria pierde si el marido es de otra distinta ó se le antoja cambiarla. Si quiere manifestar sus pensamientos por medio de la prensa, el marido puede pro-

hibírselo. Si desea trasladarse á otra población, donde acaso se halle moribundo su padre, su hermano, alguna persona de su afecto, el marido puede impedírselo».

Y exclama nuestro autor: «¡Oh! la situación de la mujer casada es horrorosa cuando el egoísmo del marido sobrepuja á su amor.»

*
* *

Vamos al caso, digo, al discurso del Sr. Pidal y Mon.

Es, á la verdad, un hecho de mucha significación, demostrativo, como indicaba, del interés que hasta entre nosotros alcanza el feminismo, éste de que un personaje tan representativo y del fuste político de D. Alejandro Pidal, no haya encontrado tema más oportuno para disertar ante las damas que acuden á las conferencias de los llamados *Luises*, que el del *Feminismo y la cultura de la mujer*.

Al fin eso del feminismo y de la cultura de la mujer es siempre un poco fuerte y está lleno de escabrosidades más ó menos efectivas.

Porque lo curioso del caso es que, aunque el Sr. Pidal parece oponer entre sí el feminismo y la cultura de la mujer, por motivos que, sin duda, tienen su raíz en su representación político-eclesiástica, á la larga el Sr. Pidal resulta contaminado: es, á su manera, á lo menos en la doctrina, un *feminista;* un feminista *cristiano*, si queréis, como hay tantos por esos mundos, pero feminista al cabo.

Sin duda el Sr. Pidal exagera, ¡claro está!, la nota contraria, y se revuelve airado—supongo que leería airado—contra el feminismo revolucionario; contra él dispara todo el repertorio de sus apóstrofes, verdaderas pedradas retóricas de un gusto algo anticuado, y que ni hieren, ni conmueven, ni convencen á nadie; excelentes para un torneo de muchachos en academias estudiantiles de otros tiempos. Hay en el discurso hasta su poco de zoología pintoresca, sus *frases*. El mote *feminismo*, leo, está «elaborado en las academias del mal decir».

Feminismo—añade—«es, pues, entre tanto término bárbaro con que diariamente se hiere nuestros oídos—falta lo de *castos* —para anunciarnos la *mala nueva* de los tiempos apocalípticos de la revolución social que nos amenaza, el que simboliza y entraña *la emancipación de la mujer*». Por de contado—*no podía* el Sr. Pidal pensar de otra manera, porque el juego es conocido cuando se trata de las cosas revolucionarias, que no tienen ni el mérito de la novedad,—en todo eso—en el feminismo—no hay novedad alguna, como no sea «el relumbrón de la etiqueta». Así que lo grave, el peligro, no proviene de la doctrina, sino de las «circunstancias en que se exhuma». Y aquí salta la figura más atrevida de la disertación; aquí está la zoología... «El cadáver putrefacto y hediondo—escribe—que el famélico lobo desentierra en las estepas del desierto, ó que el buitre marino despedaza en las soledades del mar, no produce epidemia alguna. Transportadlo al seno de una populosa ciudad, y veréis agigantarse ante vuestros ojos la peste»... si no le dan oportunamente sepultura, en el supuesto de que fuera el cadáver putrefacto y etc. de un hermano nuestro, ó lo queman... todo ello es cuestión de higiene. Pero no acaba con eso la zoología simbólica. Más abajo, el fogoso orador escribe: «Por lo demás, en el fondo de eso que se llama *feminismo* para seducir y arrastrar á la mujer á su mayor perdición y ruina, no hay otra cosa que el eterno engaño de la seducción con que pone asechanzas la serpiente al calcaño de la mujer.»

Cualquier incauto que lea estas aseveraciones retóricas del Sr. Pidal, creerá que la mujer hoy, la mujer que vive en las sociedades cristianas, está libre de toda seducción y sin peligro de ruina.

Por de contado, el orador de los Luises recuerda la interesante figura—¡y tan nueva!—de la Hermana de la Caridad, y hace rápida alusión á los «lodazales del ideal *feminista*, del socialismo revolucionario: los *templos del amor libre*».

Claro está que no hubiera sido inoportuno, aunque fuera á costa de tanto arranque oratorio y retórico, explicar con la se-

renidad y aplomo necesarios esa cantinela del *amor libre*, sin dejos sexuales, poniendo los puntos sobre las *ii*, de la realidad actual, tan desenfrenadamente sexual ella de suyo, que bajo el supuesto mil y mil veces inexacto, mero supuesto, de un matrimonio monógamo perpetuo, encubre no precisamente el amor libre ó unión libre, unión que quiere ser permanente, por adhesión amorosa, libre; pero sí una poligamia ó poliandra positiva, criminal, disimulada ó no, que de todo hay alrededor del matrimonio oficialmente consagrado. No parece sino que las gentes que por ahí se gastan, y que se asustan ó hacen como que se asustan, cuando se habla de «emancipación económica y moral de la mujer», ó de la necesidad de reformar las dos morales aplicadas hoy, v. gr., al adulterio ó de las uniones libres, no parece, digo, sino que las tales gentes no tienen ya abundantes *lodazales* donde practicar el culto del amor (?) sin frenos, y necesitan esperar á que el feminismo haga no sabemos qué tremendas conquistas para «disolver de derecho» el matrimonio, disuelto de hecho.

Pero es que una cosa es declamar ante un auditorio bien dispuesto á recibir con aplauso los lugares comunes de un ideal moral, cómodo é inmóvil, y otra muy diferente estudiar con serena imparcialidad, llena el alma de la natural amargura, las lacerias presentes de la condición real de la mujer en las sociedades cristianas. ¿No es nada la prostitución? ¿No es nada la reglamentación y explotación oficial del vicio? ¿No es problema actual el de la posición terrible de la mujer en el matrimonio, que no se celebra sino por motivos económicos ó para huir de los horrores de una soltería que la sociedad ridiculiza, ó, lo que es peor, en la cual espera á la mujer una vida de privaciones ó de miserias, con las consabidas «asechanzas de la serpiente»...? ¿Y es que tampoco hay problema en la educación sexual de la juventud?

Verdaderamente sorprende leer diez y ocho ó veinte páginas de feminismo, obra de uno de los políticos más nombrados de España, que ha ocupado y seguirá ocupando los pues-

tos más eminentes en el gobierno del país, político de procedencia *intelectual,* académico yo no sé cuántas veces, y no ver en todas ellas asomar casi ninguno de esos problemas morales, económicos, jurídicos, pedagógicos, que el feminismo quiere resolver, y cuya existencia es precisamente la que ha provocado semejante universal movimiento. Leyendo el trabajo del Sr. Pidal, el feminismo parece más bien cosa de locos exaltados. En cambio, no se hace nada para indicar cómo el feminismo protesta de tantos y tantos males y defectos de organización social, y recoge tantas aspiraciones á mejorar, tantas ansias de cultura é ideales de perfeccionamiento moral, los cuales encuentran sus fórmulas más ó menos adecuadas y discretas en las varias corrientes feministas. Porque, sin duda, revelaría un gran desconocimiento de la situación de las cosas, oponer el feminismo revolucionario, ó mejor, el radicalismo feminista, al misoneísmo cómodo ó al feminismo cristiano, olvidando que hay fuera de aquél y de éste una porción de términos feministas más ó menos templados, y que, fuera de lo que el Sr. Pidal tiene por cristiano, hay grandes corrientes antifeministas.

*
* *

¡Cómo no ha de sorprender, por ejemplo, la lectura de este párrafo! Supone el Sr. Pidal que el feminismo—el *coco*, que diríamos—pretende sustraer á la mujer «á la educación maternal para entregarla al brazo laico y secular del Estado, que la sumerja en una de esas escuelas en que la promiscuidad de sexos y la ausencia de todo pudor—que se marchó con el crucifijo de la escuela—les ha merecido el nombre gráfico de *porquerizas...*» Es decir, que, según el Sr. Pidal, nuestras escuelas mixtas son porquerizas, y merecen tal nombre también las numerosísimas escuelas que por esos países bárbaros, de los «Estados Unidos, Francia, Inglaterra, etc., etc.», hay, y donde, sin escándalo de nadie, los niños y las niñas, los jóvenes y las mujeres se educan juntos... Pero ¿es que en los teatros y,

lo que importa más, en los templos no están juntos hombres y mujeres? ¿Cree el Sr. Pidal que se puede despachar así, en dos palabras, la *coeducación* de los sexos? ¿No comprende que para que una escuela ó un colegio degenere en *porqueriza* no es enteramente preciso que haya en él niños y niñas? ¿O es que no lee periódicos el señor Pidal?

De una plumada ó de una frase, el señor ex ministro de Fomento ha resuelto, sin apelación posible, dentro de su criterio, una cuestión á la que dedica muchas páginas el último *Report of Commissioner of Education* de los Estados Unidos, y que ha sido objeto allí de una amplia y seria información, que debieran leer los que se espantan de las terribles y peligrosas consecuencias de la coeducación.

Y ha hecho más: ha condenado, en los términos que se ha visto, el sistema general de enseñanza de la República americana, donde de 628 ciudades, 586 practican la coeducación, y el de otros países, pues, según se lee en el citado *Report*, «en Inglaterra, el 65 por 100 de los departamentos en que las escuelas elementales están distribuídas, tienen los niños y las niñas en la misma clase, y en Escocia el 97 por 100...»

Aunque no sea más que como contraste, permítaseme copiar aquí la opinión de uno de los pedagogos más autorizados de América, M. S. Harris; dice éste: «Para asegurar la modestia, aconsejaría educar á los jóvenes de uno y otro sexo juntos... He notado—añade—que la atmósfera de la escuela mixta está, por decirlo así, «desexualizada», mientras que la escuela separada parece tener una tendencia á desenvolver la *tensión sexual...*»

Pero no hay que extrañarse ni del tono ni de la facilidad con que el Sr. Pidal trata y resuelve tan arduos problemas. Es «lo de siempre». Jamás nos tomamos el trabajo de enterarnos, por ser más cómodo, y hasta más del gusto de la galería, despachar las cuestiones con unas cuantas palabras fuertes y unos cuantos artificios retóricos.

¡Feminismo! ¡Revolución! ¡Cadáver putrefacto!, «atrocida-

des novísimas», «gérmenes ponzoñosos», «tiempos apocalípticos», «ignominias sociales», «retroceso á la barbarie», «mano sacrílega y criminal», «los sectarios del día»... El repertorio de siempre... siempre lo mismo: muchas palabras, mucho ruido... para decir bien poca cosa.

Y cuenta que no es el defecto exclusivo de las gentes de la derecha; las de la izquierda tienen también el mismo, y las del centro también. Es un vicio nacional.

*
* *

Como decía más arriba, el Sr. Pidal parece un tanto contaminado por el feminismo. Si después de leer su discurso y poner en cuenta aparte toda la retórica antirrevolucionaria, consideramos en junto las ideas sostenidas en la parte positiva de la peroración, creo yo que ésta no puede reputarse antifeminista; el Sr. Pidal tiene muchas simpatías hacia lo que por ahí se llama ya *feminismo cristiano*. No sé yo si el político español llegaría adonde llegaba el arzobispo de Avignon, monseñor Sueur, el cual decía, entre otras cosas, en carta á la vizcondesa d'Adhemar, con motivo de un libro de ésta, lo siguiente: «El matrimonio, para procurar hasta donde sea posible las condiciones de la felicidad esperada, debe ser, ante todo, la unión de los espíritus y de los corazones; y no puede ser esto así, sino cuando la instrucción de la mujer se halla de cierta manera en relación con la de su marido».

Pero, en fin, el Sr. Pidal, aunque recuerda aquel dicho de De Maistre (el eterno modelo), de que «en cuanto la mujer se poñe á imitar al hombre, deja de ser mujer para convertirse en mono», no lo acepta y habla á continuación de «las consecuencias sociales y hasta políticas de la degradación de la mujer, caída, por la falta de estudios sólidos y sanos, en el abismo de la frivolidad, invadida por el cieno del vicio»... El Sr. Pidal se inclina á monseñor Dupanloup; en rigor, no pasa de ahí ni histórica ni filosóficamente. Y dice: «Lejos de *opo-*

nerse á la instrucción y cultura de la mujer, urge que ésta recobre, por el estudio y la cultura, el ascendiente que debe ejercer sobre las costumbres, y por las costumbres, en la sociedad, en la civilización y el progreso...» «convino *siempre* que la mujer desarrollase y cultivase sus facultades, fuese *sabia*, si lo podía ser, evitando el ser ridícula y pedante» (naturalmente, como el hombre, que tan bien, ¡ay!, debe procurar no ser ni ridículo ni pedante).

Refiriéndose al movimiento feminista, dice que se trata «de un movimiento general, universal y colectivo. No son *estas* ó *aquellas* mujeres que, despreocupadas ó valientes, se aventuran en la arena social, intelectual y política, á manera de campeones: es la *mujer*, el sexo femenino en colectividad, quien proclama el pleno reconocimiento de su *personalidad*... y ante este fenómeno social, fuerza es aprestarse á tomarlo en cuenta y á no dejarse sorprender por la marcha de los acontecimientos, durmiéndose en los brazos de una apatía criminal...»

*
* *

Al comenzar este artículo no me proponía hablar tan largo de los acontecimientos feministas españoles, que revelan el interés que despierta el feminismo entre nosotros. Mi plan era otro; pero son tan pocas las ocasiones que el movimiento literario español ofrece para tratar de ese gran problema de la mujer, que, sin darse uno cuenta de ello, las aprovecha, y se le va, como suele decirse, el santo al cielo.

Lo que yo quería, después de señalar, no todas las indicaciones de la marcha más saliente del feminismo, pero sí algunas, las que quedan hechas, era recoger y reflejar cierta nota muy interesante, y según la cual, á mi ver, aquél, influído quizás por las corrientes éticas que en todas las grandes preocupaciones sociales se advierten, y acaso también por el alto predominio que todo lo *humano* toma el punto de vista psicológico, y en él el educativo, dirige gran parte de la atención á

los problemas de fondo y á las cuestiones que tocan en el corazón mismo de la personalidad femenina, y de la masculina en relación con ella.

Aunque el feminismo, sobre todo el feminismo de acción, sigue argumentando desde el punto de vista de las reformas legislativas, y aunque la elevación de la condición material ó económica de la mujer sea la más urgente, v. gr., para los *leaders* del socialismo feminista, sin embargo, hasta estos mismos reclaman una necesaria elevación total; con razón dice la señora Zetkin que «el movimiento feminista es la expresión de la inclinación de la mujer hacia su desenvolvimiento completo, al mismo tiempo que un ensayo de sus fuerzas, encaminado al más perfecto desarrollo de éstas».

Pero la manifestación más calificada del predominio del sentido que indico en el feminismo, sentido esencialmente ético, consiste para mí en la importancia extraordinaria que entre cuantos intervienen en la corriente feminista alcanza la cuestión sexual y todas las que con ella se relacionan: educación sexual, coeducación, prostitución, unión libre, papel del amor, matrimonio perpetuo, divorcio, vida intramatrimonial, abstinencia y pureza del varón, dignificación del pudor masculino, ignorancia é inocencia sexuales, etc., etc.

Y se comprende muy bien que así sea. Porque, en cierto sentido, la inferioridad social de la mujer, quiero decir, la organización social que presupone la inferioridad de la mujer, tiene por pretexto ó motivo el *sexo*; además, la esfera en la cual se manifiesta con más triste relieve el dolor femenino es la de las relaciones sexuales: prostitución, hijos fuera del matrimonio, deshonra femenina, adulterio de la mujer, que se estima más grave que el del varón; en suma, las *dos morales* por razón del sexo. Y no sólo esto: la brutalidad masculina, en donde se ejerce con más rudeza es en la relación sexual, así como en esta relación es en la que la mujer—cortesana ó semivirgen—ejerce su acción agresiva más peligrosa y más fuera del ideal de la mujer pura.

Ante el espectáculo general que doquier ofrecen las relaciones sexuales antes, fuera y dentro, y á la vez que en el matrimonio, se explican las repugnancias morales y la doctrina ascética de un Tolstoy; pero quizá se explica, ó mejor, se justifica, la preocupación reinante entre cuantos tienen una reserva moral con que teñir su filosofía, respecto de la cuestión sexual. En una Revista rusa, titulada *Mir Boschy*, ha publicado E. Lozinski un artículo titulado *Los destinos de la mujer en relación con los problemas pedagógicos*, que, aunque sólo conozco por un extracto inserto en *La Lectura*, de Diciembre último, estimo excelente como resumen de algunas de las más importantes soluciones del problema, fuera de las repugnancias del ascetismo.

*
* *

Las gentes tienden á acentuar cada vez más la pureza de las costumbres; ¡pureza de costumbres! Parece que no dice uno nada, y yo pienso que ahí está la clave del problema feminista y de muchos otros problemas; porque toca la pureza de costumbres en el alma de la personalidad del hombre, varón ó mujer. El insigne Bjornson está, á mi ver, admirablemente orientado cuando declara absurda la existencia de las dos morales, una para cada sexo, en los años de juventud que preceden al matrimonio; á éste deben ir mujer y hombre con igual pureza, aunque se rían los escépticos, los mundanos, los cínicos. Por otro lado, esa pureza de costumbres sería el más rudo golpe que podría darse á la prostitución.

Hablando en un interesante artículo sobre la trata de blancas, M. Hilty reconoce que, para su represión eficaz, aparte otras medidas, «es indispensable que se llegue á pensar y á proclamar que los establecimientos autorizados de prostitución, no sólo no son útiles, sino que, por el contrario, son perjudiciales y dañinos; que la inmoralidad es un verdadero veneno para el estado moderno, y, con el alcohol, el más grande de los males que amenazan á las generaciones futuras. Si no

se opera, pues, un gran cambio en las ideas, sea en el mundo médico, sea en la sociedad, habrá siempre una inclinación á considerar estos establecimientos como una especie de mal necesario, y el sacrificio de cierto número de mujeres como la salvaguardia de las otras».

¿Y qué cambio ha de ser ese sino el que supone la proclamación de una moral para los dos sexos—como sostenía la *Revue de Morale Sociale*, de Ginebra,—pero no en el sentido de aflojar las exigencias racionales que hoy se suelen proclamar respecto de la mujer, sino, por el contrario, apretando las que una sociedad cómplice y estúpidamente complaciente tiene con el varón, sobre todo con el joven, todo lo cual reclama con sin igual urgencia muchas cosas; entre otras, la elevación del principio de la abstinencia á principio de una conducta decorosa, y la modificación radical de la educación de la juventud en el sentido de un trastorno completo del criterio con que se insinúan los placeres sanos de la vida, y el respeto debido á la pureza corporal y espiritual propias del uno y del otro sexo.

Pero la cuestión es muy compleja, y dejo para otra vez el estudio más detenido de la misma, pues hoy nos falta espacio.

Adolfo Posada

EL PRIMER CONFLICTO ENTRE DOS SOBERANÍAS

ESTUDIO HISTÓRICO POLÍTICO

Al inaugurarse las Cortes de 1820, todavía no se habían disipado por el espíritu revolucionario los entusiasmos que habían producido las protestas del rey Fernando VII en pro del régimen representativo. Observando las tendencias que reinaban en aquella *Sociedad Madrileña del Orden,* con que oficialmente decoraba su nombre popular la *Fontana de oro*, de donde cada día salían más chispazos para el cuotidiano motín, y aquella otra *Sociedad patriótica* que se estableció en el *Café de Malta*, era fácil adivinar que pronto tendría que romperse la armonía entre las dos instituciones que se disputaban la soberanía de hecho y de derecho: la monárquica, apoyada en las fuerzas de la tradición; y la de las Cortes, en la fuerza de las multitudes indisciplinadas, ebrias con la conquista que acababan de conseguir, y sin prudencia para hacer el uso moderado que únicamente hubiera podido conducir á la consolidación de su triunfo.

Las Cortes celebraron, antes de su apertura solemne, cuatro juntas preparatorias: el 26 de Junio, y 1.°, 5 y 6 de Julio.

En la primera de estas juntas presentaron las credenciales de su representación: un delegado por la provincia de Alava; nueve por la de Aragón; cuatro por la de Asturias; dos por la de Avila; uno por las Baleares; siete por la de Burgos; uno por la de Cádiz; ocho por la de Cataluña; tres por la de Córdoba y las nuevas poblaciones de las faldas de Sierra Morena;

cuatro por Cuenca; cinco por Extremadura; diez y seis por Galicia; nueve por Granada; dos por Guadalajara; uno por Guipúzcoa; dos por Jaén; tres por León; uno por Madrid; tres por la Mancha; cuatro por Murcia; tres por Navarra; dos por Palencia; tres por Salamanca; dos por Segovia; siete por Sevilla con Ceuta; dos por Soria; cinco por Toledo; uno por Toro; doce por Valencia; tres por Valladolid, y dos por Vizcaya. Estas 31 provincias en que á la sazón se dividía política y geográficamente el suelo peninsular, las islas adyacentes y los presidios de Africa, tenían un contingente de 126 diputados, que, unidos á los tres que vinieron de la provincia de Buenos Aires; uno de la de Chile; dos de la de Filipinas; dos de la de Guatemala; uno de la isla de Cuba; cuatro del Reino del Perú; seis del Imperio de Méjico; uno de Puerto Rico, y uno de Santa Fe, daban un total de 149 diputados, que venían á representar todo el todavía importante poderío de la Monarquía española en Europa, Africa, Asia y América. Entre estos 149 diputados había cuatro prelados de la Iglesia: el Arzobispo electo de Sevilla, Espiga y Gadea, y los Obispos de Valladolid, de Mechoacan, Lórima y Sigüenza. En nombres literaria y científicamente ilustres, abundaban mucho: basta para confirmarlo recordar los de Romero Alpuente, Martínez Marina, Toreno, Flórez Estrada, Tapia, Govantes, Puigblanc, Serrallach, Calatrava, Alvarez Guerra, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa, Ezpeleta, Cosío, Bauqueri, Cano Manuel, Clemencín, López Cepero, Vargas Ponce, Sancho, Garely, Villanueva y otros á este tenor. Clemencín y Martínez de la Rosa desempeñaron los primeros los cargos de Secretarios.

En las tres sesiones preparatorias sucesivas se ratificaron los primeros cánones de la libertad de imprenta, que ya por sí misma se había impuesto por la audacia de los escritores públicos desde el primer momento del triunfo de la revolución. Respecto al orden del público que asistía á las galerías, se mandó que se abstuviese enteramente de todo género de manifestaciones; así fue que en la sesión del día 6 de Julio, ha-

biéndose oído un grito de *¡viva el General Quiroga!*, dado por un entusiasta suyo en el momento de entrar en el salón, el diputado D. Marcial López, y el mismo General, protestaron contra aquel movimiento, considerado como un desacato á las Cortes; y aunque la protesta se bordó con que «el general Quiroga no necesitaba de semejantes aplausos», cuando se trató de expulsar al que lo había dado, la Cámara en pleno se opuso á este *excesivo* rigor.

Las Cortes habían deseado que la presentación del Rey en ellas, para el acto de la apertura, no sólo revistiera el ambiente de solemnidad que debe respirarse en estos grandes espectáculos, sino que el aún joven monarca fuese festejado por el pueblo en su tránsito desde el palacio real al local en que las Cortes se celebraban. La primera en llegar fue la Reina. La multitud no extremó con ella sus agasajos, pues de público se sabía que en palacio no había espíritu más refractario que el suyo á las nuevas instituciones. Con todo, fue vitoreada á par que las Infantas, al aparecer en la tribuna que se les había preparado con elegante aparato de adornos y colgaduras. El Rey y los Infantes sus hermanos penetraron rodeados del Conde de Toreno, del marino Vargas Ponce, del presbítero Muñoz Torrero, del magistrado Flórez Estrada, del académico Martínez Marina, del mismo general Quiroga, del catalán Serrallach, del burgalés Crespo Cantolla, y de los otros veinte diputados que formaban la comisión para recibirlos. En pos iban las servidumbres, y mezclados con ellas los secretarios del Despacho: Argüelles, que era el ministro de la Gobernación del Reino; Pérez de Castro, que estaba al frente del departamento de Estado; el marqués de las Amarillas, que desempeñaba los negocios de la Guerra; D. Juan Javat, que estaba al frente de los de la Marina; García Herreros, secretario de Gracia y Justicia, y Canga Argüelles, que lo era de Hacienda. La brillante servidumbre del Rey y de los Infantes no pasó de la barandilla. El Rey entró descubierto, subió al trono y se sentó en él. Sentáronse á su izquierda los Infantes.

El mayordomo mayor quedó de pie á su derecha, y á su izquierda, detrás de la silla, el capitán de la Guardia de la Real Persona, y los secretarios del Despacho se colocaron, también de pie, á uno y otro lado del trono.

En medio de un silencio sepulcral, el arzobispo electo de Sevilla, Espiga y Gadea, presidente de las Cortes, subió á la tarima donde se erigía el trono, seguido de los cuatro secretarios. El presidente se colocó á la derecha, teniendo en las manos el libro de los Santos Evangelios, y los secretarios frente al Rey, teniendo dos de éstos, Clemencín y López Cepero, como los más antiguos, la fórmula del juramento. El Rey entonces se levantó, y á la par todos los diputados: puso la mano en los Evangelios, y con voz clara y firme, marcando bien las frases, dijo:—«Yo, Don Fernando VII, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía española, Rey de las Españas, juro por Dios y por los Santos Evangelios que defenderé y conservaré la Religión Católica, Apostólica, Romana, sin permitir otra alguna en el Reino; que guardaré y haré guardar la Constitución política y leyes de la Monarquía española, no mirando en cuanto hiciere sino al bien y provecho de ella; que no enajenaré, cederé ni desmembraré parte alguna del Reino; que no exigiré jamás cantidad alguna en frutos, dinero ni otra cosa, sino las que hubieran decretado las Cortes; que no tomaré jamás á nadie su propiedad, y que respetaré, sobre todo, la libertad política de la Nación y la personal de cada ciudadano; y si en lo que he jurado, ó parte de ello, lo contrario hiciere, no debo ser obedecido: antes aquello en que contraviniera sea nulo y de ningún valor. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no me lo demande.»

Al concluir de pronunciar esta fórmula, el silencio solemne continuó sin respiro. Sentóse el Rey; bajaron el presidente y los secretarios las gradas del Trono; sentáronse los Infantes y los diputados, y el presidente, ocupando su lugar y puesto de pie, dirigió al Monarca un elocuente discurso de salutación y de gracias.—«Señor—decía,—las Cortes, en tiempos de menos

ilustración, pero de grandes y sublimes virtudes, conservaron las leyes fundamentales del Reino, la gloria y esplendor del Trono y la prosperidad nacional. Una institución tan sabia, que unía al Rey y á la Nación con los grandes y nobles sentimientos del amor y de la lealtad, vino, sin embargo, progresivamente á menos; cayó por último en olvido, y la Nación llegó á ser el teatro de la ambición, como el Rey el instrumento de las pasiones. El día del nacimiento de V. M. fue la aurora de la restauración de España. Más de veinte millones de españoles vieron en el tierno Príncipe el digno sucesor de San Fernando. Congratulábanse con estas lisonjeras esperanzas, cuando al mismo tiempo que en el seno de la Nación se concebía el sacrílego proyecto de atentar á los sagrados derechos de V. M., un vil impostor introdujo con la más negra perfidia sus huestes enemigas y arrancó de los brazos de sus fieles españoles al amado Monarca que acababa de ser erigido sobre el Trono. Rugió el león de España: al grito general y uniforme de nuestro aliento y de nuestro vigor, logróse ahuyentar del santo suelo las legiones del tirano. Entre tanto que nuestros heroicos padres presentaban su pecho en la batalla para rescatar la patria perdida, los varones ilustres á quienes el voto público eligió para restablecer la antigua Constitución de la Monarquía española, juntábanse en Cortes para declarar solemnemente sagrada é inviolable la persona augusta de V. M., para afianzar más su corona sobre sus Reales sienes, y para formar este pacto, que hace más libremente el bien de los pueblos y la felicidad pública. España vuelve dichosamente á ver reunidas las Cortes que hicieron tan gloriosos los reinados de los Reyes Alfonsos y Fernandos, y la más virtuosa de todas las naciones se complace en el restablecimiento de un Gobierno constitucional con el Rey que, sentado sobre su augusto Trono en el Congreso Nacional, nos confirma la fe de las nobles esperanzas nacionales con el solemne juramento que V. M. acaba de prestar. Desaparezcan desde hoy todos los temores y todas las desconfianzas, y miren to-

dos alrededor del Trono con aquella alianza fraternal que asegura el orden, produce la abundancia, mantiene la justicia y conserva la paz. Yo, Señor, órgano fiel de este Congreso y de la grande Nación que representa, me adelanto á ofrecer á V. R. P. el debido homenaje de la lealtad y de los nobles sentimientos que á este Congreso y á toda la Nación animan. La misma España que en todos tiempos ha dado claros testimonios de lealtad y amor á sus Reyes, solemnemente por mí os ofrece que si las virtudes de sus esclarecidos padres fueron siempre el más firme apoyo del Trono y del Monarca, sus hijos, que acaban de dar en la guerra más sangrienta ejemplos de fidelidad que no conocieron las generaciones pasadas, harán sacrificios, para sosteneros, dignos de los héroes de la antigüedad y de la admiración de los siglos.»

Al concluir el Presidente, el Rey, desde el solio, le contestó:—«Agradezco las expresiones y sentimientos de amor y lealtad que por el órgano del Presidente me manifiestan las Cortes, y con su cooperación espero ver libre y feliz á la nación que tengo la gloria de gobernar.» Acto seguido llegó el discurso de la Corona. La redacción era de Argüelles, y encerraba un programa completo de reformas que abarcaba la Hacienda, cuyo edificio era preciso reconstruir; la Justicia, cuyos tribunales era preciso modernizar; la administración interior, cuyos organismos estaban destruídos desde la invasión extranjera; el Ejército y la Armada, que se hacía indispensable reorganizar. En este mensaje, que dió la hechura para todos los que se han escrito después, y cuyas bases ya también se hace indispensable modificar á fin de que no se pongan en labios de la Corona promesas que no se han de cumplir, había párrafos de consideraciones generales tan expresivos como elocuentes. —«¡Con cuánta satisfacción—decía el Rey—he contemplado el grandioso espectáculo, nunca visto hasta ahora en la Historia, de una nación magnánima que ha sabido pasar de un estado político á otro, sin trastornos, sin violencias, subordinando su entusiasmo á la razón en circunstancias que han cubierto de luto é

inundado de lágrimas á otros menos afortunados! La atención general de Europa se halla dirigida ahora sobre las operaciones del Congreso, que representa á esta nación privilegiada. De él aguarda medidas de indulgencia para lo pasado y de ilustre firmeza para lo sucesivo, que al mismo tiempo que afiancen la dicha de la generación actual y de las futuras, hagan desaparecer de la memoria los errores de la época precedente; y espera ver multiplicados los ejemplos de justicia, de beneficencia y de generosidad, virtudes que siempre fueron propias de los españoles, que la misma Constitución recomienda, y que habiendo sido observadas religiosamente durante la efervescencia de los pueblos, deben serlo más todavía en el Congreso de sus representantes, revestidos del carácter circunspecto y tranquilo de legisladores.»—En otro lugar añadía: —«Es de suponer que el restablecimiento del sistema constitucional, y la halagüeña perspectiva que este acontecimiento presenta para lo venidero, quitando los pretextos de que quisiera abusar la malignidad en las provincias ultramarinas, allanen el camino para la pacificación de las que se hallan en estado de agitación ó de disidencia, y excusen ó aleguen el uso de otros cualesquiera medios, á lo que contribuirían también los ejemplos de moderación y amor al orden dados por la España peninsular, el justo empeño de pertenecer á una nación tan digna y generosa, y las sabias leyes que se promulgarán, conformes con la Constitución del Estado, para que, olvidados los pasados males, se reúnan y estrechen todos los españoles alrededor de mi Trono, sacrificando al amor de la Patria común todos los recuerdos que pudieran romper ó aflojar los vínculos fraternales que deben unirlos.»—El Rey, por último, también decía:—«Así como pertenece á las Cortes del Reino consolidar la felicidad común por medio de leyes sabias y justas, y proteger por ellas la Religión y los derechos de la Corona y de los ciudadanos, así también toca á mi dignidad cuidar de la ejecución y cumplimiento de las leyes, y señaladamente la fundamental de la Monarquía, centro de la voluntad de los es-

pañoles y apoyo de todas sus esperanzas. Esta será la más grata y constante de mis ocupaciones. Al establecimiento y conservación entera é inviolable de la Constitución consagraré las facultades que la misma Constitución señala á la autoridad Real, y en ello cifraré mi poder, mi complacencia y mi gloria. Para desempeñar y llevar á cabo tan grande y saludable empresa, después de implorar humildemente el auxilio y las luces del Autor de todos los bienes, necesito la cooperación activa y eficaz de las Cortes, de cuyo celo, ilustración y patriotismo y amor á mi Real persona debo prometerme que concurrirán con todos los medios necesarios para el logro de tan importantes fines, correspondiendo de esta suerte á la confianza de la heroica nación que las ha elegido.»

Hasta este momento, el entusiasmo de los diputados y del público asistente estuvo enteramente contenido. Al terminar la lectura, empezaron frenéticas las aclamaciones. El pacto de armonía entre las dos potestades parecía que quedaba solemnísimamente establecido. Las aclamaciones generales acompañaron ya al Rey en este día, desde que bajó del Trono hasta que salió del edificio palacio de las Cortes. El pueblo allí le esperaba, y al ver en su semblante retratada la mayor satisfacción y afabilidad, con inexplicables demostraciones de amor y de alegría la muchedumbre continuó la cascada de los aplausos y el estruendo de los vivas prolongados. El entusiasmo del pueblo fue tal, que el Congreso acordó hacerlo constar en el acta.

Tal vez este entusiasmo hubiera podido dilatarse formando un estado moral sólido en que las nuevas instituciones hubieran podido ir adquiriendo pacífico arraigo, sin las exageraciones crecientes que del seno de las sociedades secretas salían á invadir la tribuna pública de las asociaciones patrióticas, las asambleas de las milicias ciudadanas, y las polémicas cada día más desvergonzadas é irreverentes de un periodismo ignorante y anárquico al que no había manera de contener. El examen del *Diario de las Sesiones* demuestra que desde la de apertura, ésta entró realmente en una labor fructuosa de reorga-

nización que, aunque en algunas materias debiera perjudicar ciertos intereses creados, teniendo por punto de mira un mejoramiento político, económico y social evidente, indudablemente hubiera creado un sistema de contrapesos para armonizarlos, que ni ensayarse se pudo siquiera, por la continua agitación en que pronto entraron todos los ánimos. Hasta en la primera distribución de comisiones se palpan los deseos del recinto. Hubo comisión legislativa, de Hacienda, de casos de responsabilidad, de Comercio, de Agricultura, de Instrucción pública, de examen de cuentas y asuntos de las Diputaciones provinciales, de Guerra, de Marina, eclesiástica, política, de atributos de poderes; y tras la organización de tareas que la constitución de estas comisiones representaba, vinieron las *Memorias* presentadas por cada uno de los secretarios del Despacho, no sólo á facilitar las facultades de revisión, inspección y crítica que á las Cortes incumbían, sobre todo el edificio de la pública administración, sino, como con algunas de estas *Memorias* acontecía, á abrir los nuevos derroteros por donde el país debía entrar en la vida nueva que se había trazado y en los problemas salvadores del porvenir.

En la sesión del día 11, dos después del de la apertura, Pérez de Castro leyó su *Memoria sobre la situación internacional en que á España habían dejado los sucesos posteriores á la restauración del Trono nacional*. En esta *Memoria* se trataban los asuntos de América, sobre todo en las incidencias á que habían dado lugar con Portugal y su colonia del Brasil en 1816 y con los Estados Unidos en 1819. La *Memoria* de Argüelles, presentada el mismo día, presentaba soberbiamente bosquejado el cuadro de nuestra situación interior en todos sus aspectos; es decir, en su gobierno político y económico, en el estado de la Institución general, en la situación de las Obras de utilidad común, como caminos, canales, etc.; en la Sanidad general y en el desarrollo de la agricultura, la industria, la explotación de minas y carreteras, la navegación y el comercio. Por último, era notable en ella el bosquejo de la benefi-

cencia y sus establecimientos, así como el resumen de la estadística y de la economía social. Confiado el gobierno de la administración de Ultramar á D. Antonio Porcel, también éste llevó á la sesión del día 12 un *cuadro sintético*, así de las revoluciones que desde 1810 en América habían estallado, como de los planes que tenía en estudio para sofocar aquellos incendios y acudir á las exigencias de sus legítimas necesidades. Dignas de consideración, del mismo modo, se hicieron las *Memorias* de García Herrero respecto á la administración de Justicia; del marqués de las Amarillas, sobre nuestra actualidad militar, y del capitán de navío D. Juan Javat, sobre nuestras fuerzas navales; pero la que indudablemente superó á todas fue la de D. José Canga Argüelles, sobre la *Hacienda de España*. Esta *Memoria* se leyó en dos sesiones: las del 13 y 14 de Julio. Presentaba bien dispuestos los presupuestos de los gastos generales, los del valor de las contribuciones y rentas públicas y los medios para cubrir el déficit. No olvidaba las obligaciones de nuestra Deuda nacional, y, aun reconociendo las dificultades que ofrecía la reforma de la Hacienda española, presentaba unas *Observaciones* muy interesantes sobre los medios que debían emplearse para rectificar el sistema financiero que existía, haciendo más productivos sus ramos aun con alivio en la tributación de los pueblos.

Lejos de ser hostil el rey Fernando VII á la obra de las Cortes, en lo que de práctico y fecundo tenían sus iniciativas y su asidua é ilustrada labor, manifestóse en un principio muy satisfecho de ellas, hasta el punto de que debiéndose, constitucionalmente, interrumpir sus tareas á fines de Septiembre, el 21 de aquel mes dió comisión al ministro de la Gobernación de la Península, D. Agustín Argüelles, para que hiciera conocer á las Cortes su deseo de que prorrogasen las sesiones de aquella legislatura, al menos un mes más. Esta resolución fue transmitida el mismo día á las Cortes por Argüelles, en una comunicación de que se dió cuenta en la sesión del día 22, y que decía así:

«Excmos. Sres.: El Rey, habiendo considerado los graves é importantes negocios que todavía se hallan pendientes en las Cortes, y cuya resolución es del mayor interés para el bien y prosperidad de la Nación; usando de la facultad que le concede el art. 107 de la Constitución de la Monarquía, me manda decir á VV. EE., como lo ejecuto, que S. M. desea tengan á bien las Cortes prorrogar por un mes sus sesiones. Lo que de Real orden comunico á VV. EE. para que se sirvan ponerlo en noticia del Congreso. Dios guarde á VV. EE. muchos años. Palacio, 21 de Septiembre de 1822.

Agustín Argüelles

Excmos. Sres. Secretarios de las Cortes.

Ya este acto soberano, que parecía debiera ufanar á los que veían en el Monarca un enemigo disimulado de las instituciones que la fuerza de un pronunciamiento militar le habían impuesto, fue recibido con recelos por las Cortes, y ya en él se sospechó por algunos que se consagraba un principio de superioridad de poder, de parte de la Corona, aunque la resolución que tomaba estaba resguardada con el consentimiento expreso de un artículo constitucional. Así fue que, aunque después de la lectura de la comunicación de Argüelles por uno de los secretarios, el mismo Argüelles tomó la palabra para recomendar el acto soberano, manifestándose orgulloso de que el Monarca la hubiera hecho órgano ante las Cortes de tal resolución, el Conde de Toreno, que presidía, propuso á la Cámara la consulta del artículo evocado del Código fundamental; y como el art. 107 de la Constitución decía que de dos modos podían prorrogarse las sesiones, á petición del Rey ó por resolución de las Cortes, acordada por las dos terceras partes de los diputados, se manifestó indeciso en la obediencia debida al mandato del Monarca, y aún más sobre si debía someterlo á deliberación. Tres oradores terciaron en el incidente que esto produjo: Calatrava, Muñoz Torrero y el arzobispo Espiga.

La opinión de Calatrava, que anteponía la soberanía de las Cortes á la del Rey, fue que aquella resolución no podía cumplirse sino en el caso de que las Cortes la aprobasen. La de Muñoz Torrero fue que la comunicación de Argüelles pasase á la Comisión legislativa, para que ésta informase si se debía cumplir el mandato soberano. Espiga y Gadea fue el único que sostuvo que, «previniendo la Constitución que las Cortes pudiesen prorrogar sus sesiones *á petición del Rey*, ésta no podía sujetarse ni á examen ni á aprobación, sino que el mandato, lisa y llanamente, debía cumplirse. No prevaleció, sin embargo, este parecer, y el Conde de Toreno, declarando que no obstaba, cualquiera que fuese la resolución de las Cortes, á que pasase el Mensaje á una Comisión con el objeto indicado por Muñoz Torrero», obtuvo el acuerdo de la Cámara, y la orden Real pasó á la Comisión primera de Legislación.

La aprobación de la prórroga no pudo excusarse, y las sesiones se prolongaron, no ya hasta fines de Octubre, sino hasta el 9 de Noviembre; pero en estos dos últimos meses, los desacatos contra el Rey y sus mandatos crecieron y se repitieron tanto, que el 25 de Octubre, pretextando necesidad de un cambio de aires, reclamado por las exigencias de su salud, el Rey, la Reina y los Infantes salieron de Madrid para el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, comunicándolo así á las Cortes. Como se hallaba tan próximo el término de la legislatura prorrogada, y la Constitución determinara también que el Rey había de asistir, así á la apertura como á la clausura de las sesiones, en todos los círculos de la Revolución cundió la idea de que la ausencia de Fernando VII obedecía á una excusa manifiesta para el incumplimiento del precepto constitucional. Las Cortes, que se hallaban empeñadas en una cuestión de distribución de plazas para el Consejo de Estado, que, como todos los asuntos de gracias, destinos y personas, en España siempre tuvieron el privilegio de sobreponerse á todo otro interés de la patria, ocupáronse poco de esta cuestión, hasta que, concluído el reparto entre los nuevos Consejeros, en la

noche del 7 de Noviembre, y en sesión secreta, Calatrava, que presidía, puso el asunto de la ausencia del Rey por materia de debate. Para ello objetaba haber observado la agitación en que se encontraba el espíritu público, que amenazaba con una nueva perturbación del orden. El diputado Cano Manuel propuso entonces que se dirigiera al Rey, á El Escorial, una carta, representándole, respetuosa pero enérgicamente, la situación de las cosas é invitándole á venir al cumplimiento del mandato de la Constitución. La discusión fue tormentosa. Tomaron parte en ella muchos diputados, que hicieron allí coro contra el Monarca á los dicterios del Club. Argüelles no pudo contener á los exaltados, y únicamente se cedió á la propuesta de que Martínez de la Rosa, Sancho y Martel redactaran la instancia al Rey, que aquella misma noche, después de aprobada, salió para su destino en correo de gabinete. Este papel dice así:

«Señor:

Las Cortes no creerían corresponder á la confianza que ha depositado en ellas la Nación, ni á la lealtad que profesan á la augusta Persona de V. M., si guardasen silencio en unas circunstancias críticas, en que puede verse comprometida la tranquilidad del Estado. Unidas con V. M. en el memorable día 9 de Julio, en virtud del pacto y juramento más solemne; ocupadas incesantemente en destruir abusos y plantear las reformas que hacía indispensables el ruinoso estado de la Nación; descansando tranquilas en tantos testimonios de su adhesión al trono constitucional y de su anhelo por la prosperidad pública, veían satisfechas aproximarse el término de sus tareas, no ambicionando otra recompensa que el aprecio de sus comitentes y escuchar de los labios de V. M. que le habían sido gratos sus desvelos. Pero por una fatalidad inconcebible se ven privadas de esta esperanza, y no pueden menos de exponer á V. M. su justo sentimiento, por un acceso que, aunque

inocente en sí, puede prestar armas á la suspicacia y á la malevolencia.

La Constitución quiso expresamente mostrar la unión que debe reinar entre el Monarca y los representantes de la Nación, ordenando que asista el Rey al acto solemne de abrirse y cerrarse las Cortes. Sólo previó el triste caso en que un impedimento no permitiese al Monarca cumplir con tan sagrada obligación; y las Cortes respetan la resolución de V. M., que se presenta apoyada en la ley fundamental del Estado; pero no pueden menos de mirar con dolor que en la primera legislatura, cuando más se necesita mostrar á la Nación y á Europa la estrecha alianza entre V. M. y las Cortes; cuando se ven aparecer en algunos puntos de la Península síntomas del descontento de los malvados, y cuando nada importa tanto como arrancar hasta la raíz de sus mal fundadas esperanzas, se dé pretexto á los enemigos del Estado para suponer cierta falta de intimidad entre los principales poderes que lo constituyen.

No basta, Señor, que exista la unión: es necesario que aparezca; y V. M. tiene reciente un ejemplo sensible de la fuerza moral que presta la sola persuasión de esa unión indisoluble. Pero en el momento que llegara á persuadir la malignidad que V. M. no mostraba todo el aprecio que merecen los representantes de una Nación á quien V. M. debe tanto; desde el punto en que ocurriera la menor sospecha de que habían sido vanos tantos desengaños, de que volvían á tener influjo en el bondadoso ánimo de V. M. los que tantas veces le habían puesto en el borde del precipicio para abandonarle cobardemente; desde ese momento, tan fatal á V. M. como á la Nación misma, no pueden preverse ni calcularse los inmensos males que inundarían á esta desgraciada Nación.

Las Cortes, Señor, hablan á V. M. en el lenguaje franco y sincero que inspira la lealtad. Las Cortes hablan á V. M. como le hablaría en igual caso la Nación entera; y si sus representantes no vacilarían un solo punto en derramar su sangre por defender á toda costa el augusto Trono de V. M., ¿no mere-

cerán, á lo menos, que V. M. haga el leve sacrificio de vencer los obstáculos que se opongan al justo cumplimiento de sus deseos? Hubo un tiempo, Señor, en que otras Cortes dirigieron igualmente á V. M. dos exposiciones: los pérfidos consejeros que se habían interpuesto entre V. M. y la Nación, desatendieron sus verdades y despreciaron sus pronósticos; pero, á pesar de su aparente triunfo, la experiencia ha mostrado que no es posible hacer retroceder á una Nación ni contrarrestar el espíritu del siglo.

Vuestra majestad lo sabe. V. M. lo ha tocado en su propia Nación. V. M. lo ve confirmado en el estado actual de Europa. Y puesto que toda ella tiene fijos los ojos en España; puesto que le hemos dado el singular ejemplo de haber restablecido el régimen legal, sin convulsiones ni trastornos, no permita V. M. que aparezca de lejos ni la más leve nube que amenace tormentar un horizonte tan hermoso; antes por el contrario, dígnese dar V. M. una nueva prueba de unión y armoníá con los representantes de la Nación, que es el único medio de salvar y de afirmar el trono de V. M.»

Esta representación tuvo de parte del Rey la contestación que sigue:

«Señores Diputados:

Después de todas las pruebas que he dado á la Nación desde el 7 de Marzo de este año; de mi sumiso y eficaz deseo de promover su felicidad por cuantos medios están en mi mano; después que he manifestado, á la faz del orbe, que, estimulado por la gratitud á los heroicos sacrificios, he accedido gustoso á los votos de la Nación, luego que los he conocido de un modo inequívoco; después que he dado pruebas indubitables de la ilimitada confianza que justamente tengo en la Representación nacional, prorrogando sus sesiones todo el tiempo que la ley fundamental lo permite; después, en fin, de haber cooperado, por los medios que esta misma pone en mis manos, para

que se lleven á efecto las saludables medidas que las Cortes han adoptado para consolidar el nuevo sistema, aliviar á los pueblos y abrir las fuentes de la prosperidad nacional, no puedo persuadirme á que pueda interpretarse siniestramente la circunstancia de que no vaya en persona á cerrar sus sesiones, como quisiera. El delicado estado de mi salud y lo crudo de la estación no me lo permiten; y así, he encargado á mi secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península, la honrosa misión de que os presente la expresión franca y sumisa de los sentimientos de gratitud y aprecio que han producido en mí el noble y patriótico celo con que habéis provisto á todas las necesidades públicas, á la gloria de la Nación y al esplendor del Trono.

Si los malévolos, valiéndose de esta pequeña é indiferente circunstancia, quisiesen seducir á los incautos y perturbar el orden público, las enérgicas medidas ya adoptadas, y las que en su consecuencia se adoptarían, pronto les harían ver que en cualquier parte que me halle y cualquiera que sea el estado de mi salud, siempre vigilará en la felicidad de esta heroica Nación su Rey

FERNANDO

San Lorenzo, 8 de Noviembre de 1820.»

Estos dos documentos se acordó que se archivasen, y se negó á Romero Alpuente la proposición que hizo de que fuesen leídos en la sesión pública y última de aquella legislatura, que se celebró el día 9. Romero Alpuente se proponía adelantar el motín.

Las Cortes se cerraron. La soberanía Real aquella vez se impuso á la soberanía de las Cortes, sobre las que, desde San Lorenzo, se fulminaron mal disimuladas amenazas. Pero las cosas, aunque ya muy violentas, no iban tan aceleradas, y las Cortes pronto tuvieron ocasión de tomar la revancha de aquel acto.

La clausura de las Cortes no era más que un suceso oficial ó formal. Las Cortes eran la Revolución, en substancia, y no podían dejar de tener personalidad ni un solo momento. Así es que, el mismo día de la clausura de las sesiones, se constituyó la *Diputación permanente de las Cortes,* que presidía Muñoz Torrero, con los diputados Zayas, Giraldo, Bodega, Sancho, Couto y Moscoso. En el Gobierno, el marqués de las Amarillas había sido exonerado del Ministerio de la Guerra, nombrando para sustituirle á D. Cayetano Valdés; y hallándose éste ausente, se encargó interinamente de aquel departamento el general Zarco del Valle. Era capitán general de Castilla la Nueva el general D. Gaspar Vigodet, y la Diputación permanente tuvo conocimiento el día 16 de que el general D. José María Carvajal se había presentado á Vigodet con una carta confidencial y toda de su puño escrita y firmada por el Rey, sin refrendo de ningún ministro, para que le hiciera entrega del alto mando militar que ejercía. La Diputación, en vista de los sucesos que aquellos días la reacción había intentado en Avila y en otros puntos, temió que obedeciesen á algún plan maquiavélico con el que estuviese relacionada la exoneración de Vigodet y el nombramiento de Carvajal. Reuniéronse con Muñoz Torrero los ministros de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia, Argüelles, Canga Argüelles y García Herreros; resolvieron convocar á los vocales de la Diputación permanente de las Cortes, que se constituiría en sesión permanente hasta resolver el conflicto, y después de largas deliberaciones, acordaron que el ministro de Marina, Javat, que se hallaba en San Lorenzo cerca del Rey, pusiera en las augustas manos una representación concebida en los siguientes términos:

«Señor: La Diputación permanente de Cortes, encargada por la Constitución de velar sobre su observancia, creería faltar á sus deberes, con respecto á V. M. y á la Nación, si no elevara respetuosamente su voz hasta el mismo Trono, habiendo sabido una triste ocurrencia que ha cubierto á sus in-

dividuos de pena y sentimiento. Antes de separarse las Cortes, manifestaron á V. M. sus deseos de verle en la capital de la Monarquía para calmar los ánimos, inquietos por los varios sucesos de las provincias y por las circunstancias críticas en que se encuentra la Nación; exponiendo al mismo tiempo á V. M., con la lealtad y franqueza que corresponde á los que miran unida la firmeza del Trono con el bien del Estado, cuán sensible sería aun la más leve sospecha de que volvían á influir en el ánimo de V. M. los pérfidos consejeros que tantas veces han abusado de su bondad para exponer á V. M. y á la Nación á los mayores males y peligros. Pero, Señor, estaban las Cortes muy ajenas de temer lo que acaba de saber la Diputación con igual dolor que sorpresa, ni que llegase jamás el triste caso de que apareciese hoy una Real orden, sin firma de ningún secretario del Despacho, mandando al capitán general de esta provincia entregar el mando á otro general, que presentó al propio tiempo otra Real orden de la misma especie, para encargarse de él inmediatamente.

La Diputación, Señor, se abstiene, por respeto, de hacer á V. M. las reflexiones que le excita este extraordinario suceso, contrario á un artículo expreso de la Constitución, y tanto más sensible, cuanto el estado de la Nación, y en especial el de esta corte, hacen indispensable que no se coloque en los principales destinos públicos sino á personas que inspiren una entera y cabal confianza por su acreditada adhesión al sistema constitucional. Pero no puede menos de hacer presente á V. M. que, respetando su sagrada Persona, declarada inviolable por la misma Constitución, no mirará con indiferencia que se infrinja de manera alguna esta ley fundamental, ni que ningún español falte al juramento que ha prestado de cumplir religiosamente sus preceptos; y puesto que se halla encargada de un depósito tan sagrado, no verá aparecer el menor riesgo que amenace al régimen constitucional adoptado por V. M. y la Nación entera, sin poner en práctica todo el lleno de sus legítimas facultades para cumplir

con la premisa de sus obligaciones, que es salvar el Estado.

No cree la Diputación tener que hallarse en circunstancias que pongan á prueba la constancia y decisión de sus individuos; pero no puede guardar silencio al notar el primer paso que se desvía *de la senda constitucional*, ni dejar de representarlo respetuosamente á V. M., que ofreció *ser el primero que marchase francamente por ella.* La Diputación espera que V. M. apreciará esta nueva muestra de que los representantes de la Nación nada anhelan tanto como probar á V. M. sus deseos de alejar hasta el más leve motivo de inquietud y de incertidumbre, y de que V. M. quite todo pretexto á los malévolos que aún intentan perturbar la tranquilidad de una Nación tan acreedora á mejor suerte.»

A la puerta de las Cortes se había formado una inmensa muchedumbre de pueblo y milicianos en la actitud amenazadora más imponente; y aunque el concurso disminuyó por la confianza que inspiró la salida del extraordinario que llevó este documento á El Escorial, todavía los que quedaban, en gran número, pedían con inusitado vocerío la reunión de Cortes extraordinarias y la deposición del Rey. Así se pasó todo el día 16, y á la tarde volvió á escribir otra representación más enérgica, sobre todo para demandar su presencia en Madrid, único modo de dominar las circunstancias. La contestación del Rey á la primera de estas dos representaciones, se recibió á las cinco y media de la mañana del 17. El Rey decía en ella:

«Señores de la Diputación permanente:

Conociendo á fondo los límites de la autoridad que la Constitución me da y el modo como debo ejercerla, no fue mi ánimo, al expedir *los avisos confidenciales* que dí para reemplazar al Capitán General de Castilla la Nueva, el que se llevasen á efecto hasta que fuese comunicada la orden por el Secretario del Despacho de la Guerra, á quien se le ha comunicado con este objeto, como ya tendría de ello noticia la Diputación.

Resuelto á cumplir en todas sus partes el pacto solemne que he jurado, la Nación no me verá desviarme ni un ápice de la senda constitucional; debiendo quedar tranquila de todo punto la Diputación en la rectitud de mis intenciones.

FERNANDO

San Lorenzo, 16 Noviembre de 1820.»

No solamente no satisfizo esta contestación, sino que, hecho público su contenido, todo Madrid se puso en combustión. En tal conflicto, la Diputación escribió otra tercera representación al Rey, y otras dos á los infantes D. Carlos María Isidro y D. Francisco de Paula Antonio. En la del Rey se impugnaba, aunque respetuosamente, su carta. Además, se le pedía, sin ambages ni rodeos, la separación inmediata de su mayordomo mayor y de su confesor, «sin que por esto deje de ser preciso separar, después de su servidumbre, todas las personas desafectas al régimen constitucional». Por último, se insistía en su venida inmediata á Madrid. El tumulto y la fuerza al fin triunfaron, y á las siete y media de la noche del día 18 la Diputación recibió otra carta, en que daba por anuladas las Reales órdenes sobre Vigodet y Carvajal, y ofrecía restituirse inmediatamente á la corte. En la madrugada del 18 vino aún la cuarta y última carta del Rey. Defendía en ella á su mayordomo mayor y á su confesor, pero consentía en su separación. Hasta se inclinaba á convocar las Cortes extraordinarias que el pueblo quería, si ésta era la voluntad de la Diputación. Respecto á su venida á Madrid, sólo hacía presente á la Diputación «que las causas de la efervescencia y descontento público debían faltar en el momento que regresara á la capital». «Bajo este supuesto—añadía,—y en vista del efecto que deberán producir todas las providencias tomadas, la Diputación meditará detenidamente la urgencia de esta medida; y si, á pesar de todo, lo hallase necesario, me lo comunicará, pues en esto, como en todo lo demás, me hallará pronto á suscribir á lo que las necesidades públicas exijan. La

Diputación permanente no podrá menos de conocer que el decoro nacional, inseparable de la dignidad de la Corona, exige que un rey no se presente en medio de un pueblo conmovido ó alborotado, cuando las voces de su satisfacción y contento pueden confudirse con los gritos de la sedición. Las Cortes han dado demasiadas pruebas de la nobleza y lealtad del carácter español y de su adhesión al Trono, para que la Diputación consienta que se empañe en lo más mínimo el augusto brillo de mi Corona. Así, sólo espero que los ánimos se hayan tranquilizado, que la excitación haya cedido de todo punto, para partir á esa capital y dar esta nueva prueba de que la felicidad de sus pueblos es la delicia de

FERNANDO.»

Estaba conseguido el objeto. Quedaba sometida á la de las Cortes, por el instrumento de su Diputación permanente, la soberanía del Rey; y, obtenido este triunfo, el motín momentáneamente se amansó para que el Monarca, volviendo á Madrid, pudiese completar con el hecho la victoria conseguida. ¡Muy efímera fue la soberanía vencedora de las Cortes sobre la soberanía vencida de Fernando VII! Las Cortes no supieron mantener su papel. Esta soberanía, adquirida en la orfandad del Trono en las Cortes de la Isla de León, para siempre pereció en los sucesos de 1823. Posteriormente, aunque en las de 1837 el partido progresista se esforzase en levantar el principio de la Soberanía Nacional, este principio nunca más volvió á imponerse, ni aun en el brusco ensayo de la República de 1873. Hasta las Cortes de 1820 á 1823 hubo dos mundos que pelearon entre sí: el mundo de la tradición y el mundo de la innovación. Desde 1834 todos fueron innovadores. Lo que existió fueron fracciones y partidos, y ningún partido, por grande y numeroso que sea, ó por dádivas de la fortuna en que se mezca, encarna *la Soberanía de la Nación.*

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

LA TRATA DE NEGROS

I

CONSIDERACIONES GENERALES

Ciclo feliz de inventos fabulosos ha sido nuestro siglo XIX; los que antes de que dicha centuria alborease poblaran el mundo, aun en las más adelantadas naciones, admiraríanse hoy al advertir los prodigios realizados por el hombre en su incansable caminata por el sendero sin límites de la civilización; y por obra de magia y encantamiento tendrían, en los más de los casos, el ver cómo les era dable conservar la faz de sus allegados con la fotografía; reconstituir su voz con el fonógrafo; hablar con los distantes por el teléfono; recorrer en ferrocarril rápidamente formidables trayectorias; navegar con vientos contrarios en los trasatlánticos potentísimos, ó hacer la guerra desde varios millares de metros por medio de los Maüssers y los Krupps. Orgulloso, legítimamente orgulloso de su obra, puede, por tanto, mostrarse el que gráficamente se ha denominado *siglo de las luces*.

Pero hay en él algo, que, sin ser fruto de científicas lucubraciones ni de artísticos escarceos, vale más que todos aquellos productos de la actividad humana: ese *algo* es la abolición de la esclavitud, hecho que, dando al traste con una de las mayores monstruosidades que ha registrado la marcha de los siglos, puso al fin de relieve la igualdad esencial de todos los hombres, tantas veces negada en el transcurso de la Historia,

proclamada rotundamente por vez primera en las predicaciones de Jesucristo, y conseguida de hecho al cabo, después de luchas sin cuento, sostenidas unas veces en el campo de batalla, y otras, con encarnizamiento no menor, en el palenque de las ideas.

A cambio de no escasas ventajas y grandezas que como legado de gloria dejó al mundo la hazaña de Colón, produjo el descubrimiento de América, entre otros males, la exacerbación, ya que no el origen, de la *trata de negros:* punto es éste interesantísimo por demás, y sobre el cual habré de insistir más adelante, pues muy arraigada está entre muchos la doble idea, igualmente errónea en sus dos partes, de que nace el inhumano comercio con el descubrimiento realizado por el famoso genovés, y de que á iniciativas españolas se debió su monstruosa implantación en la humanidad. Pero, sin perjuicio de insistir en su lugar oportuno, tratando de dar demostración cumplida á mi aserto, baste ahora la indicación antedicha; esto es, la de que al descubrirse América se aumenta el abuso preexistente, llegando á adquirir colosales proporciones. Veamos cómo.

Al realizarse la conquista de América, la turba de aventureros que inmediatamente acampó en ella, con el ánimo de aprovechar sus riquezas naturales, hubo de dirigir sus miras, antes de nada, á la explotación minera. Brazos necesitaba para llevarla á cabo, y allá fué una multitud de foragidos, hez de la sociedad que siempre acompaña á toda clase de empresas de aquella índole, sirviendo de carne de cañón en las mismas, las más de las veces, aunque de ese núcleo anónimo y pestilente salgan, en no escasas ocasiones, los que más tarde se colocan á la cabeza de los pueblos nacientes ó de las sociedades reconstituídas.

Pronto el tórrido clima de los trópicos agotó las energías de los trabajadores europeos, siendo forzoso sustituirlos: pensóse entonces en los indígenas, dóciles en su mayoría, y sometidos á los descubridores, ya por la persuasión, ya por la fuer-

za. La indolencia natural de los americanos hízoles resentirse muy pronto del trabajo durísimo de las minas; y aunque los tiránicos explotadores no se condolieran mucho de los padecimientos por aquéllos experimentados, y de las grandes bajas registradas en el número de los mismos, hubo quien, con filantrópico impulso, se colocó de parte de los que padecían, proponiéndose, con todo el entusiasmo de su vehemente carácter, la reivindicación de los desdichados habitantes de América, que pagaban la civilización que los europeos les proporcionaban á costa de su libertad y de su vida.

Este generoso redentor del desvalido, no fue otro que Fray Bartolomé de las Casas, religioso español, vehementísimo y apasionado hasta los más exagerados extremos, defendiendo sus ideas con exaltación tal, que no pocas veces le condujo á funestísimos errores: tal fue, entre otros, la *trata de negros*, que, siguiendo las iniciativas del fraile filántropo, se implantó en América.

En efecto: en su afán de libertar á los indígenas de los horrores de la servidumbre, propuso que se condujesen al Nuevo Mundo negros africanos, quienes, además de estar avezados á los climas cálidos, podían ofrecer mayores garantías de robustez y de resistencia para desempeñar los penosísimos trabajos á que se destinaban.

La obcecación de Fray Bartolomé de las Casas salta á la vista: aun consiguiendo, como consiguió, la solución que intentaba, no hacía más que cambiar de víctimas, sin extinguir el crimen, que seguía perpetrándose en la persona de los cimarrones.

Rápidamente los mares viéronse poblados de buques negreros, que realizaban el repugnante comercio, consiguiendo lucro fabuloso á costa de los infelices sacrificados en aras de tan infame ambición; censuras de sociólogos, anatemas religiosos, acerbas críticas, todo fue en vano: á despecho de todos, el trasiego cruel de criaturas humanas, trocadas en vil mercadería, siguió verificándose. Incentivo poderoso del gran

apogeo que alcanza, fue el interés, que hizo que se olvidara la monstruosidad cometida en atención á las ganancias logradas; y convirtiéndose en cebo de naciones ambiciosas, muchas fueron las que se disputaban el *asiento de negros*, lográndolo las que mejores relaciones sostenían con España, ó las que más temor pudieran inspirar á la misma en caso de habérseles denegado la ansiada merced: por esto los flamencos, durante el reinado de Carlos I; los portugueses, mientras duró la unión ibérica; los franceses, más tarde, y, por último, Inglaterra, al firmarse la paz de Utrech, comparten con España el indigno lucro por medio de Tratados internacionales, en que se estipulaban las condiciones bajo las cuales debía verificarse el tráfico inmoral en América.

Pero como, según la vulgarísima y decantada frase, la roca Tarpeya está muy cercana al Capitolio, cuanto mayor incremento alcanzó el formidable abuso, tanto más atrajo el encono de los defensores de la justicia, promoviéndose, por tanto, la gran cruzada abolicionista que, andando el tiempo, hubo de producir sus ópimos frutos, dando al traste con el comercio negrero.

Ya el mismo Fray Bartolomé de las Casas, convencido de su aberración, quiso en lo posible subsanarla, arrepintiéndose sinceramente de haber dado pábulo al tráfico de carne; pero, como es lógico, él, que había sido el iniciador, podía hacer escasa fuerza al convertirse en verdugo de su propia obra; por cuyo motivo, sus razones fueron *voces clamantes in deserto*. Algunos de sus contemporáneos secundaron al exaltado religioso en su misión nobilísima, pero no fueron más afortunados que él, siendo preciso que años, y aun siglos, transcurrieran, para ver en vías de realización los humanitarios propósitos de aquéllos.

Hay que llegar nada menos que al siglo XVII para hallar ciertas tendencias á favorecer la ominosa situación de los negros en Virginia y Pensylvania, posesiones inglesas á la sazón entrambas; decreta Dinamarca la abolición de la esclavi-

tud en sus colonias antes de concluir el siglo XVIII, y, después de la campaña parlamentaria que hizo famoso el nombre de Wilberforce, viene la célebre declaración del Congreso de Viena de 1815, en el que las naciones europeas, reunidas sobre el pedestal formado por los yermos despojos del poderío napoleónico deshecho, declaran solemnemente abolida la *trata de negros*, con la cual, según expresa manifestación del Congreso, habíase, durante tanto tiempo, «asolado el África, degradado á Europa y afligido á la Humanidad».

Mas no por eso terminó el abuso: era demasiado grande el impulso adquirido para que de un golpe desapareciese; de aquí que, aunque clandestinamente, y á despecho de los acuerdos internacionales, los negreros continuasen comerciando en *madera de ébano* (1), para lo cual esquivaban hábilmente la vigilancia de los encargados de cumplimentar la abolición. El tiempo, gran destructor de abusos, dió al traste con la *trata*, de la cual hoy, por fortuna, no queda más que el penoso recuerdo que deja en pos de sí una pesadilla.

II

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y SU OBRA

El sistema colonizador seguido por España, malo desde luego, ha diferido esencialmente del desenvuelto por otros pueblos más prácticos y conocedores de lo que á sus propios intereses conviniera: país meridional el nuestro, y, como tal, soñador en demasía, más atendió á nimiedades sin importancia que á cimentar sólidamente lo que pudiera constituir para la Metrópoli un vasto campo para su Industria y su Comercio. De aquí el origen de acerbos males, cuyos resultados últimos hace poco tiempo hemos tenido ocasión de apreciar en las postreras amputaciones de nuestras colonias ultramarinas.

(1) Así llamaban cínicamente los traficantes en carne humana á los negros que vendían, aludiendo al color de su tez.

No se deduzca de lo antedicho que fue el desinterés la base de la política colonial española: nada de eso. Colón, más que obedeciendo á impulsos de la propia codicia, deseoso de resarcir los desembolsos realizados para dar cima á su empresa, por todos tenida por quimérica y descabellada (1), no bien ponía su planta en un nuevo territorio, cuando procuraba por todos los medios inquirir dónde se hallaban las minas de oro que en el mismo existieran. Tan es así, y tan marcadamente hubo de manifestar por doquier esta tendencia utilitaria, que los indígenas llegaron á sospechar si sería el oro la divinidad á que rindieran culto los españoles, cuando con tal afán lo deseaban y tanto empeño en su adquisición ponían. Lo que ocurrió es que España, *colectividad,* no supo aprovecharse de los veneros americanos, aunque muchos españoles lo hicieran: aquel continente, pletórico de riquezas sin cuento, casi llegó á ser una verdadera carga para la Metrópoli, no obstante lo cual, los delegados de la misma, convertidos en explotadores inicuos, esquilmaban el país, granjeándose el odio de los indígenas, que maldecían á España, cuando no era suya la culpa, reduciéndose su falta á ser como esas madres que, de puro cariñosas ó acaso por faltas de energía, educan malamente á sus hijos, sin pensar que, andando el tiempo, la propia lenidad ha de volverse en contra suya.

Pero, sea de esto lo que quiera, pues no atañe á mi objeto, es el caso que la explotación minera comenzó en el Nuevo

(1) Colón no se propuso descubrir un mundo: el famoso genovés era sabio, pero no adivino, y dotes de quiromancia eran necesarias para saber que existía un continente desconocido más allá de los mares. Lo que trató de efectuar fue el hallazgo de un camino directo que á las Indias Orientales condujera siguiendo opuestos derroteros á los hasta entonces usados con tal propósito. Los portugueses, con el mismo objeto, intentaron varias veces realizar la circunnavegación del África, conseguida al fin por Vasco de Gama con éxito lisonjero. Colón, fundándose en la esfericidad del Globo, quiso llegar á la India por el Occidente; y al pisar tierra en Guanahani (San Salvador—Lucayas), creyó haber logrado sus propósitos: razón por la cual, *India Occidental* denominó á los territorios por él descubiertos.

Mundo simultáneamente al descubrimiento del mismo: los usos corrientes en aquella época, confundiendo la propiedad con la soberanía, adjudicaban la primera al poseedor de la segunda; de aquí que, sin el menor escrúpulo, considerasen los españoles como cosa propia el oro extraído de las minas; de aquí también que, despreciando la condición de seres humanos que ostentaban los indígenas, convirtiéranlos en objeto apropiable, asignándoles la mísera condición de esclavos, contra el deseo de Isabel la Católica, quien, justamente escandalizada ante la idea de que Colón hubiera donado indios á varios españoles, exclamó iracunda: «¿Quién es Colón para repartir mis vasallos con nadie?»; é inmediatamente dispuso, con pregón público y bajo pena de muerte, que todos los indios fuesen puestos en libertad y restituídos á su país á costa de los amos respectivos.

Un mal tan grande y, al parecer, tan arraigado, fue contenido gracias al esfuerzo de un solo hombre, cuyo talento podrá discutirse, pero cuya voluntad, férreamente encadenada á la idea del bien (aunque al realizarlo se equivocara inconscientemente), le hace merecedor de un preeminente lugar entre los grandes hombres.

Ese filántropo fue el padre Bartolomé de las Casas.

Nacido en Sevilla, por los años de 1474, de origen francés, cursó con aprovechamiento la carrera de Leyes en la Universidad salmantina. Cuéntase que, siendo estudiante, holgábase entre sus compañeros de aula exhibiendo por doquier un rapaz indio, que á fuer de esclavo trajo de América el progenitor de Las Casas, que acompañó al Almirante en la segunda de sus expediciones. Dato curiosísimo es este de que en los comienzos de su vida incurriera á sabiendas en el abuso monstruoso el mismo que, andando el tiempo, debiera darle el golpe de gracia con su influencia. Las disposiciones de Isabel I, ya mencionadas, privaron á Bartolomé del objeto de su pueril orgullo: tal vez más tarde se arrepintiera del despecho que le causó entonces verse desposeído de su esclavo.

Recién concluídos sus estudios, Bartolomé de las Casas marchó á América: ocho años más tarde (1510) cantó misa en La Vega, siendo dicha ceremonia la primera de esta índole que tuvo lugar en el Nuevo Mundo.

Pronto la fama de virtud y prudencia del joven misacantano hízose proverbial entre los conquistadores: Diego Velázquez llevóle á Cuba, y allí, después de realizar varios servicios de importancia, hízole acompañar al execrable Pánfilo Narváez para que pusiese coto á las demasías de éste con las personas y bienes de los indios.

Entonces se decidió la vocación del padre Las Casas, comenzando la magna cruzada que le hizo merecer el sobrenombre de *Apóstol de las Indias*, con que se le conoce. Un religioso como él, fray Agustín Dávila Padilla, en la *Historia de la Provincia de Santiago de México*, comparó á Las Casas con San Pablo; y en verdad que no anduvo descaminado, pues, al igual de Saulo, tuvo su conversión correspondiente, oyendo, si no de las alturas, en lo íntimo de su conciencia, la voz reveladora que imperiosamente le ordenaba el abandono de las mundanales pompas para acogerse á la Religión. Esa voz misma fue la que le indujo á comenzar la empresa grandiosa que le hizo célebre.

Diz que Casas, aunque siempre compasivo y bondadoso para con los indios, aprovechábase cumplidamente de los que en repartimiento le correspondían, ya para explotar las minas, ya para los trabajos agrícolas: fama de codicioso iba ganando entre los suyos con tal motivo, que él creía lícito y honesto, hasta que un día, teniendo que preparar un sermón que debiera predicar en Baracoa, echó la vista sobre el Capítulo XXXIV del *Eclesiástico:* «... *Que el que ofrece sacrificios de la hacienda de los pobres, es como el que degüella á un hijo en presencia de su padre...*» E invadido su pecho de impetuoso arranque de caridad, devolvió sus indios y sus tierras al Gobernador, con gran sorpresa del mismo.

Harto novelesco el caso para ser creído en todas sus partes,

fuerza es reconocer que el hecho se dió; mas ¿por qué no creer que obedeciera mejor á convicciones de Casas como sociólogo, que no á suspicacias, más propias de una monja histérica que de un hombre avezado á mirar las cosas por su cariz verdadero? Si Las Casas se hubiera compadecido de los indios como semejantes, no hubiera procurado la importación en América de los africanos, que semejantes suyos eran también; lo que hubo fue, sencillamente, que á su claro entendimiento no podía ocultarse que, de continuar haciéndose uso de los naturales de América para las explotaciones mineras y agrícolas, el Nuevo Mundo acabaría por despoblarse rápidamente, mientras que, dando aquel trabajo á individuos de raza más vigorosa, desaparecería semejante peligro.

La conducta de Casas en nada desmerece por esto; antes al contrario, de este modo resulta lógica, cosa que no sucede en el caso de admitir la vulgar creencia. Mas las imaginaciones populares necesitan que todo acto trascendental vaya revestido de caracteres sobrenaturales y fantásticos, sin los que el hecho más grandioso lo encuentran nimio, y miran la institución más interesante como algo desprovisto de importancia. Sin la visión del *lábaro*, Constantino habría derrotado á Majencio; pero no hubiera tenido á su alcance el símbolo populachero que le sirvió para vencer los últimos escrúpulos de los idólatras recalcitrantes, dando carta de naturaleza al cristianismo. El español Recaredo II, al trocarse en católico, realiza un acto político más que una ceremonia religiosa. Carlo Magno, al hacerse ungir Emperador por el Papa, reafirma su poder, aparentando humillarlo á los pies de la Iglesia; ¡cuánta razón tuvo el romano Numa al utilizar á la famosa cierva como ficticia inspiradora de sus disposiciones gubernativas!

Comenzadas sus predicaciones en el sentido de libertar á los indígenas, las filantrópicas palabras del fraile eran oídas como quien oye llover y bajo techado se guarece; quién le tachaba de iluso; quién, de trastornado; quién, de avaricioso, por suponer que trataba de acaparar para sí lo que otros re-

nunciasen, temerosos de las penas eternas con que conminaba á los rehacios en obedecerle; por eso tuvo que prescindir de lo suyo, fingiendo haberlo hecho con anterioridad al comienzo de su cruzada (1). Él mismo, en su *Historia general*, manifiesta el éxito escaso que sus esfuerzos conseguían, diciendo que para los explotadores, «el decir que no podían tener los indios á su servicio, era lo mismo que decir que de las bestias del campo no podían servirse».

Algo influyó en el ánimo de los explotadores el desprendimiento, forzado ó espontáneo, de Las Casas: por de pronto, echada estaba la semilla, y, más pronto ó más tarde, había de germinar.

A todo esto, la situación de los americanos empeoraba lamentablemente: como rebaños eran repartidos por los gobernadores á los colonos, empleando al hacerlo una fórmula que resultaría irrisoria si no revistiera una lúgubre ironía: «A vos, Fulano, se os *encomiendan* (2) tantos indios en tal cacique, para que les enseñéis las cosas de nuestra santa fe católica.» Claro está que los explotadores, lejos de preocuparse de la propaganda religiosa entre los indígenas, convertíanlos en bestias de carga: sus predicaciones eran voces de mando; sus ceremonias iniciadoras, trabajos incesantes y rudos; su símbolo de fe, el látigo implacable; los misioneros del dogma cristiano, capataces empedernidos; los catecúmenos de la nueva creencia, esclavos martirizados.

---

(1) De la letra de los historiadores se deduce lo contrario; mas no hay razón alguna para suponer que Las Casas mantuviera en secreto su renuncia durante cierto tiempo, no obstante haber iniciado su misión reivindicadora; más lógico es suponer que su renuncia obedeció á las diatribas que en contra suya se dirigieran, y no que fuese atrasada por aguardar á un padre Rentería, cuya aquiescencia para nada le era necesaria, puesto que no bien llegó, repleto de botín, le hizo seguir su norma de conducta, obedeciendo, mal que le pesase, el recién llegado, en atención á que así las circunstancias lo exigían.

(2) Por eso se llamó *encomiendas* á los repartimientos, y *encomendadores* á los favorecidos por la donación.

La muerte de Isabel I contribuyó á exacerbar la ya triste suerte de los indígenas: siempre fue la tendencia de la gran soberana evitar los malos tratos á los pobladores de aquel país recién anexionado; su gran perspicacia hacíala ver que en las crueldades primeras estaba el origen de males sin cuento, que más adelante debían surgir. De aquí varias disposiciones suyas, encaminadas á beneficiar al desvalido indio, de las cuales ya hablé antes de ahora; de aquí también que, en su grandioso testamento, exhortase al Rey su esposo, y á los príncipes sus hijos, á que no consintieran que los indios recibiesen mal alguno en sus personas y bienes.

Pero muerta Isabel, y usufructuario su viudo de la mitad de los aprovechamientos de Indias, más le convenía á Fernando aumentar lo pingüe de los ingresos que favorecer la condición de los explotados. Por eso, al enviar al Nuevo Mundo á su adicto Miguel de Pasamonte, sin duda le hizo encargos de lo primero mejor que de lo segundo, cumpliéndolos tan bien el delegado, que, con maldades y vejaciones sin cuento, logró que la población indígena disminuyera de ostensible modo al poco tiempo de comenzar su cometido.

Los religiosos dominicos, secundando los esfuerzos de Las Casas, recargaron la tendencia reivindicadora, dándose el caso de que fray Antonio Montesino marchase á España, exponiendo sus quejas al Rey, el cual mandó formar una Junta de teólogos y juristas compuesta, para que del asunto conociese. Mas como nada concluyente acordaron, y el Rey más se inclinaba al lado de la crueldad productiva que al de la caridad onerosa, contestó á los que en favor de los indios reclamaban, que si algún cargo de conciencia pudiese haber por la existencia de los *repartimientos*, sólo pesaría sobre el Monarca y sus consejeros, á los cuales, por lo visto, se les daba un ardite semejantes pesadumbres.

Los nombres de Alburquerque, Ibarra y tantos otros, van unidos á grandes iniquidades é injusticias, que, colmando al fin la no muy dilatada paciencia de Casas, decidiéronle á venir

á la Metrópoli para combatir en la cabeza lo que era imposible exterminar en las ramificaciones: visto que ni consejos, ni exhortaciones, ni discursos, servíanle para lograr sus propósitos, creyó que su elocuencia pudiera ser mejor empleada en el territorio español que lo era en el suelo americano.

Camino de Sevilla se hallaba el Rey cuando lo alcanzó el clérigo: ni lerdo ni perezoso éste, abordóle en Plasencia, y auxiliado por el arzobispo hispalense y por Matienzo, confesor de Fernando, entrambos pertenecientes á la misma Orden en que más tarde ingresó fray Bartolomé, obtuvo del Monarca buena acogida, que le hizo concebir esperanzas risueñas de lograr su objeto. Mas la fatalidad le perseguía, y muerto Fernando (23 Enero 1516), cambiaron de rumbo forzosamente los designios de Las Casas.

Púsose al habla con Cisneros, quien halló la idea digna de encomio y protección: nombráronse delegados, después de varios incidentes, para que fueran á América con el fin de observar lo que ocurría y disponer lo que conviniera.

Satisfecho por el buen éxito de su viaje, Las Casas regresó á Santo Domingo: creía, en su ingenua candidez, que la llegada de los delegados coincidiría con la supresión de los repartimientos ó encomiendas de indios. Ignoraba que un abuso se comete pronto y se remedia tarde; que la casa que se derrumba en un minuto, tarda en reedificarse mucho tiempo. Y, dando rienda suelta á su carácter, prorrumpió en imprecaciones y diatribas contra los frailes delegados, á quienes él culpaba por negligencia, ya que no por perfidia, siéndole preciso, en más de una ocasión, guarecerse en el convento de los dominicos, sus futuros colegas, para escapar á las asechanzas de los por él zaheridos pública y privadamente en sermones y controversias.

Con tales desavenencias entre quienes debían marchar unidos para lograr el mismo fin, la situación de los indios, lejos de mejorar, empeorábase: la despoblación de la Española (Santo Domingo) llegó á tan alarmantes proporciones, que

los castellanos tuvieron que dedicarse á acaparar por los parajes comarcanos nuevos indígenas, ya atrayéndolos con engaño, ya obligándoles por fuerza, para que fuesen á servir de pasto á la sed devoradora de hombres que mostraban las minas y las plantaciones explotadas por los europeos.

Casas no pudo resistir infamias tales: amotinó la población, enardeció los ánimos de todos, escribió á la corte epístolas enérgicas, que fueron interceptadas, ó cuando menos desvirtuadas por informes contradictorios; y cuando, convencido de que á tan larga distancia perderíase su voz en el vacío mientras él continuaba batallando en la impotencia, quiso volver nuevamente á España, trataron sus enemigos de impedir el viaje. Vencidas, al fin, todas las resistencias, embarcó; poco suponía para él este primer triunfo, temiendo, como fundadamente temía, que la opinión de las altas regiones, harto predispuesta en contra suya, debiera serle adversa.

No le engañó su instinto; mas plugo á la Providencia cortar á la sazón la vida del regente Cisneros, que poco propicio se mostró á los designios de Las Casas; y el nuevo Gobierno aportado por Carlos I, bien por parecerle justas las pretensiones de aquél, bien por mostrarse en oposición á sus antecesores (que siempre fue prurito de gobernante nuevo volver por pasiva la oración enunciada por el que le precedió), es lo cierto que el Gran Canciller Juan Selvagio, dando oídos á Las Casas, pidióle datos para disponer algo que la condición de los indios favoreciese.

Poco tardó en ser complacido: el fraile, viendo al cabo brillar el día del triunfo, presentó una Memoria, en la cual propuso dos medios para lograr aquel fin: enviar á las islas labradores castellanos, y conceder á los españoles que en América estaban *la libre saca de negros africanos*, para dedicarlos á explotar las minas y el cultivo de los ingenios de caña. Que ni de perlas parecieron al Gobierno entrambos procedimientos; y resuelto á que se pusiesen en práctica cuanto antes, comisionó al propio Casas para que dirigiese la expatriación

y establecimiento en América de los labradores españoles.

Su sino fatal manifestóse entonces de nuevo: dió sus poderes á un tal Berrio para que le auxiliase, y, ya fuera por imprudencia, ya por maldad, es lo cierto que tal auxilio perjudicó el éxito de la empresa; confiaba en la pacífica situación de los parajes donde pensaba establecer su caravana, y al llegar encontró el país hirviendo en espantosa vorágine: los indios, vejados y oprimidos hasta más no poder por los españoles, habíanse levantado contra ellos, pasando á cuchillo gran cantidad de los mismos, sin excluir á muchos frailes, por creerlos cómplices de sus infamias. Ante tal estado de cosas, fray Bartolomé de Las Casas, fatigado de tanto luchar con la adversidad infructuosamente, retiróse á la vida privada, en la cual permaneció durante siete años, que invirtió en escribir parte de su *Historia general de las Indias* y en realizar otros trabajos de índole análoga, después de haber ingresado en la Orden de los dominicos, á la cual tantas mercedes debía.

Era ya transcurrido largo tiempo, cuando Las Casas recibió el encargo de partir para España con el fin de reclutar misioneros que á la propagación de la fe contribuyesen. Marejada notábase entonces en derredor de la real persona del Emperador, propicia al mejoramiento de los indios; de todas partes de América afluían á él numerosos recordatorios de personas desinteresadas y veraces, clamando en pro de los desventurados pobladores del Nuevo Mundo.

Ya en 1535 el licenciado Vasco de Quiroga había enviado á Carlos V desde Méjico un extenso Memorial en que, con los más vivos colores, relataba las vejaciones sin cuento de que los indios eran víctimas; nuevos avisos de la misma índole habían ido creando atmósfera favorable á una reacción beneficiosa para los indígenas americanos.

Los instintos de fray Bartolomé, que sólo estaban dormidos, resurgieron con mayor efervescencia que nunca; y, resuelto nuevamente á poner manos á su interrumpida obra, presentó al Monarca un largo Memorial, en que expuso

diez y seis remedios que convenía tomar para atajar los males que padecía el Nuevo Mundo, señalando como el principal de ellos la supresión de los vejámenes que sobre los indios pesaban. Publicó entonces su tratado acerca de la *Destrucción de las Indias*, obra exagerada, en que su fogosidad natural se desató, revistiendo las formas del más tremendo fanatismo; sin reparar en medios para lograr su fin, sin tener en cuenta que las armas que para ello esgrimía debieran volverse contra España, á la cual, en último término, trataba de favorecer, pintó con los más negros colores los malos tratos de que los indios eran víctimas, con exageración crasa, que se deduce de las incongruencias y contradicciones sin cuento en que la obra mencionada abunda, dando margen al odio de muchos, á la animadversión de no pocos y al escándalo de Europa entera, que veía en los españoles verdugos empedernidos, en los indios mártires sacrificados, en América un mar de sangre, y en la conquista del Nuevo Mundo una carnicería.

Mucho de cierto tuvieron, por desgracia, semejantes apreciaciones, que no por eso dejan de ser exageradas; y á gran gloria de Casas puede tenerse el que, gracias á él, se dictaran en 20 de Noviembre de 1542 las *Nuevas Leyes*, en que se mejoraba notablemente la onerosa situación de los aherrojados indios.

La mitra de Chiapa fuele concedida como premio á sus desvelos: marchó á su diócesis, y fue su paso por América una no interrumpida calle de amargura, desatándose contra él en improperios y malos tratos la mala impresión producida por las *Nuevas Leyes* en el ánimo de los que á expensas de los indios se lucraban.

Un año tan sólo permaneció en su diócesis: aunque aplacados, al parecer, los ánimos, aún quedaba latente la efervescencia que más de una vez puso en peligro su tranquilidad y su vida; y para remediar males que pudieran acaecerle, pasó á Méjico, de donde, después de una Asamblea que hubo de celebrarse en favor de los indios, nuevamente vino á España.

Tuvo entonces lugar el hecho que mayor realce ha dado á la personalidad del P. Fr. Bartolomé de las Casas: tal fue su controversia famosa con Juan Ginés de Sepúlveda.

Era éste, á la sazón, justamente considerado como uno de los hombres más eminentes que en España florecían: gran humanista, filósofo y teólogo notable, unía á sus nada comunes conocimientos las grandes dotes que su talento natural le suministraba; poseía el latín como pocos, hasta el punto de hablarlo con gran corrección y escribirlo con esmerada pureza. Carlos V hízole su cronista y capellán, galardón merecido por sus excelentes y nada comunes cualidades.

Bien por íntima convicción, bien por creer servir mejor de esta manera el cargo palaciego que desempeñaba, emprendió Sepúlveda su campaña, pretendiendo demostrar la justicia con que España había realizado sus conquistas en el Nuevo Mundo, por medio de un libro que acrecentó su ya floreciente nombradía. Pero esta obra no pareció sin duda á Sepúlveda completa expresión de su propio pensamiento, y para desarrollar éste cumplidamente escribió el *Diálogo sobre las justas causas de la guerra*, llamado también *Demócrates alter*, nombre que se justifica teniendo en cuenta que el primer libro de Sepúlveda, á que antes hice somera referencia, estaba escrito en forma dialogada, apareciendo en él varios interlocutores, uno de los cuales se llamaba *Demócrates:* por esto, al publicar su segunda obra, denominóla *Otro Demócrates*.

Tuvo este libro una historia por demás accidentada: habiéndose publicado el primero sin dificultad alguna, el segundo no pudo ver la luz pública, por la formidable oposición que le hizo fray Bartolomé de las Casas, quien puso en juego sus no pequeñas influencias y su autoridad grandísima para conseguir su propósito, haciendo que fueran desfavorables al *Demócrates alter* los informes dados por los Consejos Reales de Castilla y de Indias y por las Universidades de Alcalá y Salamanca; y tanto pudo la tenaz persecución del implacable obispo, que, como si pretendiesen acatar después de su muerte las

ideas que en vida sustentara, los editores de las obras de Sepúlveda excluían de ellas el *Diálogo sobre las justas causas de la guerra*, que no fue totalmente impreso hasta que la Academia de la Historia publicó una traducción recientemente (1892), hecha de modo admirable por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, é insertada en el *Boletín* de aquella docta corporación.

No obstante la despiadada guerra que fray Bartolomé de las Casas hizo al libro en cuestión, con apasionamiento característico en el famoso fraile, Sepúlveda consiguió qne circulara un resumen de su *Demócrates alter*, pero sin que llegara á conocerse el completo más que por un reducido número de copias manuscritas, razón por la cual se adulteraron las teorías del autor, que no eran conocidas más que por la oposición frenética de su enemigo, pero no por lo que ellas fuesen en sí. De aquí que cuando Sepúlveda, con objeto de defender su libro de los ataques de Las Casas, publicó en Roma una *Apología* de aquél, resultase tal defensa en muchos pasajes ininteligible, porque se refería al *Demócrates alter*, que, como he dicho, sólo estaba fragmentariamente divulgado.

No es mi propósito, ni á mis fines conduce, hacer un examen detenido del *Diálogo sobre las justas causas de la guerra*, legítimamente considerado como la primera disertación doctrinal de su tiempo, sobresaliendo de las demás por la claridad de la exposición, la brillantez del estilo, el orden de las doctrinas y el hecho de abarcar todos los puntos relativos al derecho de la guerra. Baste á mi objeto consignar que, para Sepúlveda, subyugar á aquellos que por su suerte y condición necesariamente han de obedecer á otros, no tenía nada de injusto; y que siendo los indios naturalmente siervos, bárbaros, incultos é inhumanos, si se negaban, como solía suceder, á prestar obediencia á otros hombres más perfectos, era justo sujetarlos por la fuerza y por la guerra, á la manera que la materia se sujeta á la forma, el cuerpo al alma, el apetito á la razón, lo mejor á lo peor.

Afirmaciones tan radicales produjeron escándalo entre los

contemporáneos de su autor; no recordaban éstos que los sancionaba la magna autoridad de las escuelas, por haber afirmado Aristóteles, como es sabido, que había hombres nacidos para mandar y otros para obedecer, deduciendo de aquí la justicia de la esclavitud. También hoy produciría tal idea, al exponerse, gritos de sorpresa, ya que no espasmos de indignación; y, sin embargo, Hegel, filósofo moderno, dice que cuando el espíritu universal llega en un pueblo á un grado superior, domina á su época, y todos los demás carecen de derechos ante él, porque han perdido su valor en la Historia; y, por su parte, Darwin afirma rotundamente que todo pueblo débil debe desaparecer, porque así lo exige el florecimiento de los que le superan en fortaleza.

Pero, sea de esto lo que quiera, pues no atañe directamente á mis propósitos, y haciendo constar que las ideas de Sepúlveda, no obstante las analogías advertidas con otras de épocas diferentes, distan mucho de parecerme respetables, el hecho es que á fray Bartolomé de las Casas tampoco se lo parecieron; cosa natural, puesto que su tendencia era echar por tierra sus trabajos reivindicadores.

Gran inferioridad tenía el Obispo de Chiapa con respecto á su contrincante, el cual le superaba en retórica, en método, en corrección y en elegancia; pero su celo por defender la causa de los desvalidos suplía los defectos de su elocuencia, en gracia á la sanidad de la doctrina. Expúsola en razonado escrito, en el que trató de probar, con el título de *Apología*, que las teorías de Sepúlveda eran las engendradoras de la despoblación que enseñoreábase del Nuevo Mundo; que el que tales pensamientos sustentaba desconocía el asunto, por tratarlo desde lejos, sin haber tenido ocasiones de estudiar la cuestión prácticamente, y que, en fin, los bárbaros principios de Sepúlveda, á todas luces contradecían la ley natural, la inclinación humana y las máximas del Evangelio.

Tomaron los enemigos del padre Las Casas base en su acalorada réplica para acusarle de enemigo de los derechos impe-

riales, por pretender que negase las prerrogativas de España en América; fundado en esto, hízose que Las Casas compareciese ante el Consejo de Indias, y sus razonamientos, explanados en treinta proposiciones que presentó, desarmaron á sus enemigos y convencieron al Gobierno de lo inexacto de las acusaciones de que había sido objeto, ampliando posteriormente su defensa en el *Tratado Comprobatorio*.

Tal fue el resultado de la famosa controversia, en la cual quedó el padre Casas victorioso; nada tiene de extraño, después de todo, por ser su causa la de la razón y de la justicia.

Las argumentaciones de Sepúlveda no eran, en modo alguno, defendibles; no cabe afianzarse en la idea de que una civilización sea superior á otra, porque, como dice Taylor, cada una es la resultante de fuerzas concurrentes, dándose el caso de que una manifestación de la actividad se desarrolle en un pueblo más que en otro, y viceversa, sin que esto indique la superioridad de ninguno de ellos, aparte de que, según afirma Cimbali, la tan decantada supremacía de los pueblos llamados *cultos* sobre los *bárbaros*, sólo nace del desprecio que á cada país inspiran los demás; así, China, encastillada en las intransigencias de su aislamiento pertinaz, no hace muchos años llamaba *bárbaros* á los países europeos en sus notas diplomáticas.

Resumiendo, pues, la célebre oposición que hemos visto existía entre Sepúlveda y fray Bartolomé de las Casas, cabe admitir la siguiente conclusión: aquél representaba la resurrección de las doctrinas mantenidas por Aristóteles, en tanto que éste encarnaba el espíritu cristiano, altamente humanitario y altruísta.

En el fragor de la batalla, que fue siempre la característica de su accidentada existencia, fray Bartolomé de las Casas llegó al fin de sus días, recogiéndole la muerte en el convento de Atocha, á fines de Junio de 1566, cuando había llegado á la avanzada edad de noventa y dos años.

No falta quien asegure que Las Casas no fue el instigador

de la trata de negros en América; ese negador de la evidencia que gratuitamente contradice á Herrera y á los historiadores todos, no es otro que Mr. Gregoire, quien en su *Apología* desmiente que el Obispo de Chiapa hiciese jamás propuesta semejante. Inútil creo, por considerarlo dogma histórico, aportar datos en pro de asunto tan unánimemente considerado como incontrovertible; mas si no fuese suficiente decir que Casas hizo la proposición antedicha en los Memoriales presentados en 1516, 1518 y 1531, y en la contrata que hizo con el Gobierno en 9 de Mayo de 1520, para su expedición á Cumaná, basta citar el siguiente pasaje de la *Historia general* del mismo Casas, que textualmente dice lo que sigue: «Y porque alguno de los españoles de esta isla (Santo Domingo) dijera al clérigo Casas... que si extraía licencias del Rey para que pudiesen traer de Castilla una docena de negros esclavos..., dijo en sus Memoriales que se les hiciese merced á los españoles vecinos de ella, de darles licencia para traer de España una docena, más ó menos, de esclavos negros, porque con ellos se sustentaría la tierra y dejarían libres á los indios (libro III, cap. 101).

Luego se arrepintió de su propuesta: ¡no había de arrepentirse, si encerraba una formidable injusticia! Si mala era la esclavitud para los indios, ¿cómo había de ser buena para los africanos? El poeta alemán Juan Jacobo Engel pinta en una de sus composiciones al P. Casas moribundo, luchando, al par que con las ansias de la muerte, con las no menores torturas de los remordimientos; y solamente logra tranquilizar su espíritu cuando un ángel, encarnación del Porvenir, le hace ver que algún día, rehabilitados los negros, verían resplandecer su obra bienhechora con la libertad de los que su amor á los indios sacrificó en un momento de compasión irreflexiva...

El citado Gregoire, así como Emilio Souvestre, Raynal, Robertson, Llorente, Michel Pio, Moreri y Prescott, están conformes en considerar á Fray Bartolomé de las Casas como

una gloria de su tiempo, como un grande hombre de España. Yo me limito á decir, con Washington Irving, que sus relatos pecan de exageración; sus alegaciones adolecen de exaltados desplantes; sus polémicas, de apasionadísimos rencores; pero con que sólo una décima parte de los males que refiere como acaecidos á los indígenas americanos, y de los cuales he hecho somera indicación en mi relato, fuese cierta, hubiera obrado mal como hombre, como español y como sacerdote de Cristo, si no hubiera emprendido, como emprendió con fogosidad evangélica, su obra reivindicadora.

III

LA TRATA DE NEGROS, HISTÓRICA, MORAL Y JURÍDICAMENTE CONSIDERADA

Muchos años antes de que Las Casas propusiera la trata de negros como alivio á los males de los indios, era ya aquélla conocida y practicada en territorio americano: por Enero de 1503 envió el Gobierno á Ovando una carabela, donde, amén de diferentes mercaderías, fueron *diez y siete esclavos negros*, que se emplearon en las minas de cobre que en la Española explotábanse; Diego de Nicuesa, en 1510, llevó *treinta y seis esclavos negros*, por orden y cuenta del Gobierno, á la misma isla; de 22 de Julio de 1513 data la primera cédula concedida para el tráfico de esclavos negros, asignando á cada uno el valor de dos ducados. En un proceso formado en 1514 á unos portugueses en Santo Domingo, se habla de «ciertos negros que llevaban hurtados de la costa de Guinea»; en carta del Rey á Pasamonte, fechada en Madrid el 4 de Abril de 1514, se dice: «Proveeránse de *esclavas negras,* que casándose con los *esclavos negros que hay,* den éstos menos sospechas de alzamiento».

Pero no es esto únicamente: el comercio negrero no sólo no nació por iniciativa de Fray Bartolomé de las Casas, sino

que ni siquiera debió su origen al descubrimiento de América: antes de él ya existía; y si testimonios de autores españoles pudieran parecer sospechosos en la materia, nada mejor que recordar las palabras del alemán Arnaldo Herman Luis Heeren, el cual, en su *Manual histórico del sistema político de los Estados de Europa y de sus colonias desde el descubrimiento de América*, dice, tomando sus palabras de una versión francesa: «Le commerce des esclaves s'etait introduit en Europe, par suite de découvertes et des conquêtes des portugais sur la côte d'Afrique, *et avait ainsi precedé la découverte de l'Amerique*. Les conseils de Las Casas, engagérent de bonne heure à trasporter des négres aux Indes occidentales...»

Es, pues, indudable que Fray Bartolomé de las Casas no fue el implantador del tráfico indigno: alentólo, sí, dándole formidable impulso; y así como antes realizábase sin que apenas nadie se diese por entendido, al adquirir el gran incremento que las predicaciones del fogoso dominico le otorgaron, alzóse el universal clamoreo, que produjo, por de pronto, la zozobra y el arrepentimiento del Obispo de Chiapa, y, andando el tiempo, la abolición total del comercio inhumano, siquiera para llegar á este fin haya sido necesario un incesante trabajo de zapa, en que ha sido el principal factor el tiempo, gran destructor de abusos, minador incansable de monumentos y grandezas.

Iniciada la trata, comenzaron los europeos á ver en los negros africanos otros tantos objetos de lucrativa especulación mercantil, germen de pingües ganancias; era preciso, ante todo, procurarse esclavos, y á ello tendieron las imaginaciones de los que ál comercio cruel se dedicaron.

La primera fuente de la esclavitud, natural hasta cierto punto, era la guerra; y digo natural, porque sabido es que en tiempos en que era unánime y universalmente admitido aquel abuso, procedía de la guerra, considerándose en tal sentido como un adelanto, pues la condición de los esclavos, aunque ominosa y dura, era preferible á la muerte, que antes iba in-

disolublemente unida á la idea de la derrota. Pueblos salvajes los africanos, en los albores de su civilización, también para ellos era un progreso la esclavitud del vencido, puesto que al aherrojarlo dejaban de ostentar, como fúnebre trofeo, su sangrienta cabeza clavada en el hierro de sus picas.

Mas por incontrovertible ley económica, al aumentar la demanda de esclavos por atender á las necesidades de las explotaciones americanas, la carne negra encareció; y, excitada la natural codicia de los africanos, diéronse á idear medios para aumentar la oferta de aquella mercancía que tan crecidos precios alcanzaba; á este fin menudearon las guerras: después de una batalla, el vencedor, maniatando á los vencidos que no escaparon ni perecieron, conducíalos al mercado. No contentos con esto, procedían á practicar las *tegrías*, los *panyares* y otros medios á la misma finalidad encaminados.

Eran las *tegrías*, según el explorador Mungo Parke, expediciones de varios individuos compuestas; verdaderos cazadores de hombres, escondíanse en los matorrales espesos, que en la exuberante vegetación africana tanto abundan, y tan pronto como veían pasar una presa codiciable, lanzábanse sobre ella con agilidad de felino, y después de amordazarla y agarrotar sus miembros, dejábanla en sitio seguro, esperando nuevas víctimas para llevarlas después, formando rebaño, á poder de los traficantes europeos.

El *panyar* revestía más terribles caracteres: los expedicionarios, que unas veces eran indígenas, europeos otras, en gran número rodeaban un poblado, escogiendo para ello una noche, á ser posible, oscura; por varios puntos á un tiempo prendían fuego á las casas, que, por estar construídas con abundancia de hojarasca y maderas, eran de fácil combustión; y aprovechándose del natural espanto, se apoderaban de los que huían de la hoguera.

Otras veces, atrayendo con engaños á multitud de negros, invitábanles á espléndidos banquetes, y dándoles á beber vinos compuestos, reducíanlos á la impotencia; exacerbaban asi-

mismo las inquinas existentes entre los pueblos comarcanos para excitar entre ellos la guerra, precursora de abundante botín de carne negra.

La administración de justicia suministraba no menor contingente al comercio negrero: las faltas más pequeñas eran castigadas con multas de uno ó más esclavos, que debía pagar el acusado, so pena de ser él vendido como tal, y muy frecuentemente en beneficio del mismo juez sentenciador. No bastando con castigar los delitos que realmente se cometían, con semejante pena, inventábanse otros, como el de brujería, que por no necesitar probarse era un inagotable manantial de esclavos.

El hambre y la insolvencia eran otra fuente no menor que las mismas aguas suministraba: asolada el Africa por tantas guerras, la miseria cundía por doquier, siendo frecuente que los padres vendiesen á sus hijos para mantenerse ellos, y dándose el caso de que algunos individuos se enajenaran á sí mismos con el fin de allegar medios de subsistencia á su familia miserable.

La seguridad personal era en Africa un mito: nadie estaba libre, ni aun en su propia casa, de un golpe de mano que le arrebatase los seres más queridos para servir de pasto á la insaciable avaricia ajena; y, hacinados en la inmunda sentina de los buques negreros, iban cientos de seres humanos, arrancados del seno de sus familias, trasplantados de su patria, para consumirse bajo el sol ardoroso de los trópicos en los cañaverales, asfixiarse sin ver la luz en las minas, ó extinguir rápidamente su existencia en las pesquerías de perlas de aquel Nuevo Mundo, que henchía de riquezas al viejo continente á costa de tantos seres humanos que despiadadamente se inmolaban en holocausto al dorado becerro.

Arrancados los negros de su patria, pasaban á poder de los feroces capitanes; tigres crueles con figura de hombres, insensibles é inhumanos por naturaleza, no tenían que acallar en su ánimo el clamoreo de la compasión, de la que hallábanse

en absoluto desposeídos; la costumbre de presenciar escenas á cual más horrendas, atrofiaba en su alma encenagada toda clase de caritativos impulsos; y si á esto se añade la precisión que tenían, dado que á oficio tan ruin se dedicaban, de prescindir de sentimientos humanitarios, que para ellos hubieran sido rémora sensible, nada es de extrañar que las desdichadas criaturas que bajo la férula de los negreros se veían, prefirieran mil muertes antes que sufrir aquellos dantescos martirios; y mejor que ver á sus hijos maltratados, violadas á sus mujeres y escarnecidos á sus padres, arrojábanse al mar los que podían, bendiciendo la muerte que las olas y los tiburones de consuno les proporcionaban, como bendice el náufrago la tabla á que se ase para salvar ó defender al menos su amenazada existencia.

Si el tráfico en negros es, según hemos visto, monstruoso *como hecho*, no es menos abominable *como principio*. Si consideramos al hombre fuera de la sociedad, en el estado de *naturaleza*, cada individuo es libre, dueño absoluto de su persona, árbitro de su trabajo corporal: privar al hombre de estas prerrogativas primordiales que la Naturaleza le concede y la sociedad le reconoce, debe ser considerado como crimen nefando, como notoria injusticia.

Fútiles argumentos oponían á tan incontrovertibles razones los que, en aras de su interés, patrocinaban la trata. «La esclavitud—decían ellos—es un bien para los africanos: comparada con el estado de barbarie en que sumidos se hallan en su patria, deben considerarla como un torrente de luz que inunda la negrura de su entendimiento, y más bien han de bendecir que de abominar la mano que, aherrojándolos, los saca del ostracismo y de la ignorancia para hacerles ver campos más amplios, horizontes más puros.»

Lo sofístico de semejante argumento salta á la vista, por poco que en él se repare: los tratadistas españoles fueron los primeros en reaccionar contra él, lo cual debe hacerse constar en honor de nuestra patria, pues si á ella fue debida la exage-

ración del abuso, repudiólo antes que nadie, aunque con ello perjudicase sus intereses. Así, antes que Voolman, Clarkson, Raynal y otros escritoros extranjeros clamasen en pro del cimarrón oprimido, habíanlo hecho Luis Molina, Alonso Sandoval, Domingo de Soto (1) y Bartolomé de Albornoz, entre otros varios. Este último, rebatiendo tan poco sólidos argumentos, dice: «Yo confieso que es para el africano mejor ser siervo con instrucción que libre en su tierra; y á cualquier negro que me pidiese sobre ello parecer, le aconsejaría que antes viniera con nosotros á ser esclavo, que quedar por rey en su país; mas este bien suyo no justifica, antes agrava más, la causa del que le tiene en servicio. Del bien que se siguió del mal que hizo Judas, ningún provecho se le pegó al discípulo infame. Sólo aquellos desmanes se justificarían en el caso de que no pudiera el negro ser cristiano sin ser esclavo.»

Decíase igualmente, para defender la trata, que la esclavitud existía en Africa también, siendo menos duro para los negros ir á parar á manos de hombres civilizados que quedar en poder de amos de su misma raza. Nada de eso: los datos suministrados por los exploradores—Mr. Parke entre ellos—nos prueban cumplidamente que la esclavitud africana era muy diferente de la creada por las circunstancias en América. En Africa la distinción de clases era puramente formal: esclavos y amos trabajaban juntos en el campo y en el taller, comían en la misma escudilla, convivían, en fin; el amo era mirado como padre por los esclavos, y sus mutuas relaciones y deberes fundados estaban en esta ficción social. El negro en

(1) En su obra *De justitia et de jure* dice Domingo de Soto: «Quæ si vera est historia, neque qui illos capiunt, neque qui à captoribus coemunt, neque illi qui possident, tutos habere nuquam conscientias possunt quo ûsque illos manumittan, etiamsi pretium recuperare nequeant.» Si es verdad lo que se refiere acerca de los etiopes, ni los que los capturan, ni los que los compran, ni los que los poseen pueden tener limpia su conciencia hasta que esos hombres sean manumitidos, y esto aun cuando el precio que medió en la compra no pueda recobrarse. (Lib. IV, quæst. 2.ª, art. 2.º)

América era un animal inmundo: por creerle perteneciente á una raza espuria é infame, el último rufián de blanca tez considerábase con derecho para ultrajarle, maltratarle y escupirle: que por algo el vocabulario popular ha dejado como aforismo del habla castellana la frase *ser tratado como un negro*, que se aplica cuando alguien sufre vejaciones y amarguras por ajeno impulso.

Pero, aun suponiendo que la esclavitud sufrida por los negros en Africa fuese más llevadera que la que en América lamentaban, el mero hecho de trasladarlos de país, arrancándolos á viva fuerza del suyo, hacía por demás abominable el tráfico negrero. Esclavos, y á fe que peor que los etiopes en su tierra, puede afirmarse que eran antes de emanciparse los proletarios de Rusia, donde la distinción de clases se llevó siempre á los más inconcebibles extremos bajo la oligarquía del autocrático Emperador; y, sin embargo, los rusos (no ya los deportados en Siberia, cuya suerte es tristísima, sino los simples mujiks) bendecían á su patria, amaban á su soberano (á pesar de los progresos que como protesta á la tiranía lograba el nihilismo), y hubieran llorado lágrimas de sangre si se les obligara á pasar á otro país, aunque su condición no fuese con el cambio más ominosa.

Por fortuna para la humanidad, la trata de negros desapareció: hay en la vida de los pueblos, como en la de muchos hombres, aberraciones incomprensibles, y el comercio negrero fue una de ellas, y á fe que de las más indisculpables; más negra que la piel de los bozales debiera estar la conciencia de los que á sangre fría, sin otro fin que la idea del propio lucro, no vacilaban en crear una serie de generaciones de seres postergados y envilecidos, que sentían sobre sí el peso de la injusticia que los abrumaba, condenándoles á un abatimiento inacabable, á una perpetua degradación.

Jurídicamente considerado el comercio negrero, no hay para qué decir el abuso que entraña: negar la atribución primordial del hombre, el derecho de la personalidad, es atenta-

do monstruoso contra lo que constituye el más preciado bien de la humana naturaleza. Pero, aparte de esto, la particularidad jurídica que la trata supone, es la de constituir un problema de derecho internacional, sustituyendo al de derecho interno que antes entrañaba la esclavitud de los indígenas americanos.

Alguien ha pretendido negar el carácter internacional de la trata; pero lo absurdo de semejante negativa es obvio: basta para destruirla considerar que intervienen en ella tres entidades soberanas: 1.ª, la del país africano de donde eran arrancados los etiopes; 2.ª, la de la nación europea que disfrutaba del *asiento de negros*, corriendo á su cargo el transporte de la humana mercancía; y 3.ª, la de la colonia á que eran conducidos los esclavos.

Esta diversidad de soberanías que hallamos con relación á las *personas*, existía por lo que á los *lugares* se refiere, puesto que el inicuo tráfico realizábase, por lo menos, en dos territorios diferentes, sin contar con que éralez preciso á los negreros atravesar el Océano, cuya libertad es indudable, á pesar de las controversias que por entonces se suscitaban acerca de este punto.

Igual diversidad de elementos soberanos vemos en la reglamentación de la trata: para adoptar cualquier medida á este fin encaminada, era precisa la celebración de Tratados internacionales, en los que se establecía la nación que disfrutaba del *asiento,* se fijaban las reglas para la realización del mismo, y finalmente se acordaba la supresión del abuso.

De este modo, esto es, por medio de Tratados, vino á realizarse uno de los hechos más gloriosos de que puede sentir legítimo orgullo la humanidad; pues si de hombres es equivocarse, de seres racionales debe ser enmendar los propios yerros y corregir las flaquezas en que se haya incurrido. De aquí la gran importancia que el movimiento antiesclavista reviste; pues, como dice Bluntschli en su obra *Le droit international codifié*, «las medidas internacionales contra la trata nos ofre-

cen un ejemplo de intervención en favor de los derechos naturales del hombre, definiendo las inmutables prerrogativas humanas, cuyo respeto debe imponerse á todos los Estados».

Exacerbado, pues, con el descubrimiento de América el tráfico negrero, es de notar que el mismo exceso del mal ocasionó á la larga el bien que su abolición implica; porque escandalizados los escritores de la época ante un hecho inmoral y repugnante en demasía, comienza una reacción doctrinal que va poco á poco inclinando el terreno de los que por conveniencia propia daban incremento á las inicuas negociaciones; y desprovista la trata del sólido fundamento que los razonamientos científicos y morales le iban quitando poco á poco, fué desmoronándose como edificio carcomido en sus cimientos, por la incuria de los hombres y la inclemencia implacable del tiempo, que abule todo hecho censurable, castiga toda infamia y abre los ojos del que por error comete inopinadamente monstruosidades, haciendo que el arrepentimiento surja sobre las ruinas de la recién derribada iniquidad.

IV

ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

España, que ha sido siempre considerada como principal instigadora, ya que no como la exclusiva generatriz del tráfico negrero, fue quien menos de él se aprovechó. No por escrúpulos de conciencia—hay que confesarlo,—sino por falta de espíritu mercantil, para empresa tal imprescindible, enajenó desde el primer instante el privilegio de proveer de negros á sus colonias, siendo la nación favorecida con esta merced aquella con la que mejores relaciones guardaban los gobernantes hispanos, ó mejor convenía á sus intereses tener contenta y satisfecha, en previsión de posibles eventualidades futuras: así, Carlos V, dando con ello galana prueba del interés que siempre le inspiraron los flamencos, otorgó dicha explotación á una

compañía de Flandes, pasando más tarde á los portugueses este beneficio. Felipe II, á quien convenía tener contentos á los genoveses, concedióles el privilegio, como medio de indemnizarles del adelanto que de cuantiosas sumas habíanle hecho con anterioridad; pasa después á los portugueses nuevamente, siendo tan sólo en las postrimerías del siglo XVII concedida á comerciantes españoles, hasta que al comenzar la XVIII centuria, otorgóse á Francia, y poco después, por treinta años, á Inglaterra, en cumplimiento de las condiciones que en la paz de Utrech (1713) impuso para que terminase la guerra de sucesión que á la muerte de Carlos II tuvo lugar.

Un estudio detenido de la abolición en todos y cada uno de los países que tenían esclavos por poseer colonias ultramarinas, me llevaría demasiado lejos: baste, pues, á mi propósito estudiar dicho acto reivindicatorio en Inglaterra, los Estados Unidos de la América del Norte, y España, haciendo acerca de los demás pueblos las referencias oportunas.

En Inglaterra. — Dueña la Gran Bretaña del monopolio que se le concedió en Utrech, no tardó en levantarse en su seno marejada en contra de un hecho tan monstruoso: doctrinalmente en un principio, en el Parlamento más tarde, vigoroso clamoreo dejóse oir, produciendo al iniciarse, como sucede con toda idea radical, escándalos y temores sin cuento, hasta que al fin, compenetrados los ánimos de la magna empresa abolicionista, y persuadidos de su conveniencia y de su justicia los mismos que comenzaron por manifestarse hostiles á ella, fué abriéndose paso el movimiento bienhechor que debía difundir sus ventajas por doquier. Los nombres de Clarkson, William Pitt, Fox y, sobre todo, el del elocuente y batallador Wilberforce, van unidos, para gloria suya y de Inglaterra, á tan humanitaria obra.

Derruído el Imperio napoleónico, que, sojuzgando al mundo, absorbió para sí las atenciones universales, paralizando casi en absoluto las ajenas iniciativas, reuniéronse en Viena

las potencias para decidir la nueva marcha que debía seguir Europa. Aquella ocasión no podía ser desperdiciada por el Reino Unido, que, animado de los mejores deseos abolicionistas, sólo deseaba, para explayar sus propósitos, buscar en las demás potencias un auxilio, sin el cual érale de todo punto imposible intentar nada. Por eso el plenipotenciario inglés Castlereagh planteó la cuestión en el terreno práctico y propuso tres medios para dar á la trata de negros el golpe mortal: 1.° Impedir en las naciones coaligadas la introducción de toda clase de productos procedentes de países en que la esclavitud subsistiese. 2.° Vigilar estrechamente las costas de África por medio de buques que tuvieran en su favor la prerrogativa de ejercer el derecho de visita sobre las embarcaciones que pareciesen sospechosas. 3.° Acordar la constitución en París de una comisión permanente formada por representantes de todas las grandes potencias, con objeto de cerciorarse de que las anteriores medidas eran escrupulosamente cumplimentadas.

Consecuencia de tales trabajos fueron los acuerdos adoptados por el Congreso en 27 de Enero y 8 de Febrero de 1815, declarando la necesidad de abolir la trata; declaración ambigua, obscura é incompleta, que más que una solución parecía un subterfugio, pues no fijaba plazo para extinguir rotundamente el inhumano tráfico, con lo cual, como se comprende, nada se resolvía en concreto.

Semejante ambigüedad tenía, sin embargo, una explicación lógica. Al ponerse sobre el tapete la cuestión de la trata en el Congreso, planteándose el problema de su abolición en la forma antedicha, según la iniciativa de Mr. Castlereagh, dos tendencias opuestas dividieron el campo de los congresistas. De un lado, los representantes de Francia y de los Estados Unidos oponíanse terminantemente á que el derecho de visita se efectuase en la forma y con la amplitud que el plenipotenciario inglés pretendía, por sostener aquéllos que se trataba de una cuestión más bien de derecho interno (afirmación

errónea, como he tenido ocasión de advertir antes de ahora), razón por la cual la soberanía de un Estado no podía ni debía tolerar intromisiones extrañas en los buques de su bandera. De otra parte, Inglaterra y los que en sus ideas comulgaban, sostenían que, refiriéndose la discusión á un asunto de derecho internacional, cuyo carácter no podía negarse ni merecía siquiera discutirse, no debían vacilar las potencias en sacrificar la inviolabilidad de su pabellón comercial en aras del bien común y de la pública conveniencia.

Realmente, hay que convenir en que, bajo las declaraciones altamente altruístas de Inglaterra, no dejaba de haber ciertas miras interesadas: pretendía recabar para sí el derecho de visita, para explotarlo hábilmente poniéndolo al servicio de sus actividades mercantiles, y, sin preocuparse poco ni mucho de que un arma así esgrimida era un recurso poco legal y nada limpio, decomisar los buques mercantes extranjeros que mayor perjuicio pudieran ocasionar á su comercio. Los hechos se encargaron de confirmar la veracidad de este aserto, y, en previsión de lo que ocurrir pudiera, los Estados Unidos, que por ser lobos de la misma camada presumían mucho y malo de su antigua metrópoli, y Francia, que lo esperaba todo de su siempre rival vecina, opusiéronse tenazmente á la realización de sus designios.

No por eso se dió Inglaterra por vencida; así es que, viendo fracasada su pretensión de conseguir un acuerdo de carácter universal, dedicóse á suscribir tratados particulares con los Estados diferentes, llevando siempre en ellos como lema sus pretensiones abolicionistas.

En ley de Mayo de 1833 dispuso Inglaterra que los esclavos se denominasen *apprentized labourers*, para evitarles el bochorno que su nombre denigrante suponía, estableciendo que, no obstante variar su condición radicalmente, al hacerlos libres, debían trabajar *gratis* en beneficio de los amos, hasta el año 1838 los esclavos urbanos, y hasta 1840 los rurales.

Produjóles mal resultado esta abolición gradual, ocasio-

nando disturbios promovidos por los negros, que dieron margen á que se temiesen algaradas serias, por cuya razón tuvo Inglaterra que apresurarse á decretar la abolición inmediata y absoluta de los esclavos.

Persistiendo en su obra, y no teniendo más medio de promover la supresión del tráfico negrero en los demás Estados que la celebración de acuerdos internacionales, siguió con brío su labor emprendida. En 28 de Junio de 1835 firmó con España un Tratado en que se acordaba la abolición del comercio negrero; en 1841 logró que aceptasen las condiciones de aquél Austria, Prusia, Rusia y Francia, exceptuando el derecho recíproco de visita el mar Mediterráneo y el limitado al N. por el 32° de latitud N.; al O., por la costa occidental de América; al S., el 45° de latitud S., desde donde toca la costa occidental de América hasta el 80° de longitud; y al E., desde el último grado hasta la costa de la India.

Más de cuarenta convenciones de esta índole suscribieron sus plenipotenciarios, y como consecuencia de ellas, Inglaterra usó y abusó del derecho de visita, confirmando las suspicacias de los disidentes de Viena; por lo cual los Estados Unidos promovieron en diferentes casos reclamaciones diplomáticas, hasta que al fin, llegando á un acuerdo, suscribieron con Inglaterra el Tratado de 7 de Abril de 1862, en el cual se autorizaba á los cruceros designados por los Estados contratantes, para visitar las embarcaciones sospechosas dentro de 200 millas de la costa africana, al Sur del paralelo 32, y hasta treinta leguas de la isla de Cuba.

En los Estados Unidos de América. — Como Inglaterra, durante su dominación en la América del Norte, llevaba á ella deportados los presidiarios que sus Tribunales condenaban y los soldados extranjeros que sus ejércitos vencían, fué absteniéndose de hacer uso de la trata de negros durante algún tiempo, en tanto que las demás naciones utilizaban ya semejante medio. No era ello filantrópico impulso: era falta de necesidad, y casi pudiéramos decir que carencia de humanitarios

sentimientos: carne de cañón tenía á mano para explotar sus minas y cultivar sus campos, y preocupábase muy poco de quiénes eran los que para su lucro trabajaban: á bien que el sol de California curte la tez, y el trabajo rudo embota la inteligencia; de aquí que, para Inglaterra, etiopes y deportados venían á ser lo mismo: unos, negros por naturaleza; otros, ennegrecidos por el ardor de los trópicos; aquéllos, salvajes por falta de civilización; éstos, embrutecidos por exceso de penalidades y fatigas.

Es preciso llegar al año 1620 para ver el desembarco de los primeros veinte esclavos negros conducidos por los holandeses al puerto de Jamestown (Virginia). Desde entonces no tardaron en aficionarse á la importación de la humana mercadería, de tal manera, que al comenzar el siglo XVIII llegó á ser tan grande el número de negros, que hubo necesidad de imponer tributos á la introducción de los africanos, para constreñir algún tanto su ingreso en la República.

El primer decreto abolicionista norteamericano data de 1836; mas no debe ser aplaudida semejante disposición, sino más bien abominada; baste decir que tenía por objeto evitar la entrada de negros traídos del Africa, para favorecer una industria nacional (repugna decirlo): la del *fomento y cría de negros*, que constituía un gran negocio en alguno de los Estados del Sur, principalmente en Virginia.

El grito de independencia, lanzado por 300.000 esclavos, repercute en la República, dando lugar á la sangrienta guerra de secesión, que, entre otros problemas, plantea el trascendentalísimo de la abolición de la esclavitud.

Había entonces en los Estados Unidos 3.953.760 esclavos: las provincias del Norte, altamente demócratas, patrocinaban la abolición, pues aunque les perjudicaba, por lo que á las explotaciones mineras y á las pesquerías se refiere, no necesitaban tanto de los esclavos para las industrias á que principalmente venían dedicándose, cuales eran las fundiciones de hierro, el curtido de cueros y las filaturas de algodón y lana. En

cambio, las provincias del Sur, á pesar de haberse mostrado en un principio refractarias á la introducción de esclavos, tomáronles tal apego más tarde, que resueltamente se opusieron á todo designio abolicionista; lo cual se comprende, por perjudicar en grado sumo á sus industrias, principalmente relacionadas con la agricultura (cultivo de tabaco, caña, maíz, etcétera) y la cría de ganados, incluyendo entre ellos el humano, como queda dicho.

La saña con que se discutía la abolición en los Estados Unidos fue terrible; no sólo en el campo de la lid, derramando torrentes de sangre fraternal, sino en el terreno de las ideas libráronse batallas, que han formado época en los fastos de este asunto. Numerosas publicaciones vieron la luz pública con tal motivo, sosteniéndose en ellas principios tan *moralizadores,* tan altruístas y tan libertarios como los que siguen: «La esclavitud es el más seguro y sólido fundamento de las instituciones libres» (Calhoun). «La servidumbre es la condición que la naturaleza y la moral asignan al negro» (Stephens). «La trata es la más bella de todas las sociedades de misiones» (Dr. Tornivell, *pastor protestante).* «El abolicionismo es un obstáculo á los planes de Dios» (varios).

No menos radical en sus manifestaciones análogas, la prensa sudista emprendió ardua campaña con el mismo fin; así el *Southon Literary Messenger* decía, por boca de Richmond Enquirer, que «una sociedad libre es á la larga una sociedad imposible, hambrienta, insurrecta, desmoralizada», sosteniendo las mismas doctrinas Mr. Sargent, de Filadelfia, en su obra *Los Estados confederados y la esclavitud en 1863.*

Reaccionando contra ideas tan perniciosas, escribieron Enriqueta Stwe, Brown, Greely, y, sobre todo, Helper en su libro *The Independing crisis, at the South and how tho meet it,* obra que originó gran escándalo entre los compatriotas del autor, dando lugar á que muchos quisieran que se le considerase indigno para desempeñar el cargo de *speaker* en Washington.

Resultado de tales luchas fue la abolición de la esclavitud;

en 1.° de Enero de 1863, el Presidente de la República, Abraham Lincoln, dió un decreto en que concedía la libertad á los esclavos de los Estados insurrectos, que formaban un total de 3.120.198 hombres. Para los restantes, el Congreso propuso á los Estados la enmienda 13 de la *Constitución,* votada en 1865, que dice: «Ni la esclavitud ni la servidumbre voluntaria existen en los Estados Unidos, ni en parte alguna sometida á su jurisdicción, sino como pena para los crímenes cuyo culpable lo haya sido conforme á las leyes.»

En España.—España, el país que primeramente clamó contra la trata por boca de los mismos que á su desarrollo contribuyeron, era la única nación que la mantenía enhiesta, como desafiando al mundo con su terquedad.

Allá en 28 de Agosto de 1814 celebró un Tratado con Inglaterra, que ya comenzaba á reclutar Estados para sus fines abolicionistas, y en una de sus cláusulas se dice que la nación española, convencida de los males que el tráfico de negros acarrea, prometía estudiar el asunto para ver la mejor manera de prohibir tan inicuo comercio. Estas promesas fueron cumplidas, pues en 23 de Septiembre de 1817 el Gobierno español celebró un nuevo Tratado con Inglaterra, en cuya virtud la católica majestad de Fernando VII se obligaba á hacer que cesase la trata desde 30 de Mayo de 1820 en sus dominios, recibiendo en cambio de Inglaterra, á modo de indemnización, 400.000 libras esterlinas; para la reglamentación del derecho de visita, creáronse dos comisiones mixtas, encargadas de juzgar las presas, y establecidas una en la costa de Africa, y la otra en las colonias españolas.

Pero esta abolición no era completa, porque se fijaba como límite de la misma la línea ecuatorial; debido á esto, en 28 de Junio de 1835 celebróse otro Tratado entre las mismas potencias (que luego suscribieron, como ya he dicho, Austria, Prusia, Rusia y Francia), en cuya virtud se establecía la definitiva y completa abolición de la trata, dándose reglas terminantes para ello, como la de que si el derecho de visita daba

como resultado el hallazgo en el buque apresado de efectos que permitiesen fundadamente sospechar que se dedicaba al tráfico negrero, se considerase *prima faciæ*, como presunción *juris tantum* de que pertenecía á los comerciantes inmundos, siendo destruído el buque y declarándose *ipso facto* libres los esclavos que condujera.

Á pesar de todo, el hecho es que la esclavitud subsistía en España; fuese por informalidad de los Gobiernos ó por desidia de los encargados de cumplir los acuerdos abolicionistas, continuaba la esclavitud en las posesiones españolas de América, á la sazón casi reducidas á Cuba y Puerto Rico. Pero llegó un momento en que el ejemplo de todas las naciones promovió en la nuestra gran marejada, llevando por lema la rehabilitación de los esclavos; razones de humanidad, de conveniencia y aun de interés invocábanse por los propagandistas de tan generosa idea, siendo rebatidos por aquellos cuya conveniencia estaba en que el tráfico inmoral subsistiese á despecho de todos.

Tres inconvenientes principales oponían en España los enemigos de la abolición para que ésta se llevase á cabo, cuando menos *de un golpe*, de una vez, en un decreto rotundo y terminante. Era la primera el considerar peligroso en gran manera ofrecer á los esclavos la perspectiva de la libertad á día fijo. En segundo término, considerábase imposible para España indemnizar simultáneamente á todos los poseedores de esclavos. Por último, se tenía como cosa segura que las Antillas habían de resistirse al cumplimiento de un decreto radical de abolición que lesionaba los intereses de todos los poseedores de esclavos, temiéndose que acaso se intentase con tal motivo, por aquellas colonias, la separación de la Metrópoli.

En realidad, estos inconvenientes, más que verdaderamente tales, debían ser considerados como otros tantos subterfugios ideados por los enemigos del humanitario movimiento. Lo de que un decreto de abolición *á día fijo* sería causa de disturbios, estaba desacreditado desde el momento en que se tuviese en cuenta lo acaecido en otras naciones; Dinamarca, que en 1847,

acaso alimentando escrúpulos semejantes, dió un decreto de abolición gradual en doce años, tuvo que apresurarse á promulgar otra disposición en 1848, declarando radicalmente abolida la esclavitud, ante las tempestades que veía cernerse sobre su cabeza; ya vimos que en la Gran Bretaña sucedió lo mismo, y, debido á tales ejemplos, las naciones se abstuvieron de seguir semejante camino. Sólo Suecia y Holanda hiciéronlo con éxito feliz; hasta Valaquia y Rusia emanciparon inmediata y simultáneamente sus postergados campesinos, lo mismo que hicieron con sus negros Venezuela, La Plata, México y Francia, donde, merced á los esfuerzos de Broglie, Wallon, Passy, Torqueville, Laboulaye, Garnier Pagés y otros, se dió el decreto abolicionista de 4 de Marzo de 1848, á raíz de la revolución de este año.

Descartado el primer inconveniente, el segundo no tenía gran importancia. Temíase la imposibilidad de indemnizar á todos los poseedores de negros; pero ¿es que tenían los amos derecho á tal indemnización? En modo alguno. ¿No se habían cumplidamente aprovechado de su trabajo sin darles por ello retribución de ningún género? Y, aparte de esto, en buena y lógica doctrina, al derecho de expropiación de los amos por arrancarles los esclavos, debía preceder el de éstos contra aquéllos; cierto que se veían privados de una parte de su riqueza, pero no menos cierto es que los etíopes eran por ellos desposeídos de algo más grato que el oro: su libertad, su patria, su salud, y aun su vida.

El tercer obstáculo fundábase principalmente en la proposición que el Ayuntamiento de la Habana presentó en 1840, cuando Inglaterra trataba de buscar y poner en libertad á todos los negros introducidos en Cuba y Puerto Rico de contrabando desde 1820, en la cual proposición se dice que la sumisión de dichas colonias á España sería eterna, siempre que se procurase conservar la inviolabilidad de las propiedades. En pueriles escrúpulos reparaban los que tal sostenían; otras causas, no aquéllas, debían desmembrar del tronco español la

hermosa rama de sus colonias. El tiempo se encargó de demostrarlo, y los que deteníanse en nimias suspicacias no advertían los peligros verdaderos, considerando como amenaza seria y factible lo que no era más que una bravata natural en un país esclavista, cuyos intereses perjudicaba la sola idea de la abolición. Ninguna región en tales condiciones podía acceder *motu propio* á suprimir la esclavitud; todas las potencias europeas tuvieron que imponer la abolición *a forciori* á sus colonias, interesadas en que subsistiese el comercio de seres humanos.

«Donde no hay libertad no hay honra»—proclamó al instaurarse la Revolución de Septiembre.—«La esclavitud es un ultraje á la naturaleza humana y una ofensa para la nación que, única en el mundo civilizado, conserva aquel abuso en toda su integridad»—dijo la Junta Superior Revolucionaria de Madrid.—¡Y, sin embargo, la esclavitud subsistía en España!

Al cabo, vencidos todos los inconvenientes, allanados los obstáculos todos, diéronse las leyes de 21 de Marzo de 1873 y de Febrero de 1880, aboliendo la esclavitud, respectivamente, en Cuba y Puerto Rico.

Como epílogo, en fin, de tales trabajos, al mismo objeto conducentes, reunióse en 1885 el Congreso de Berlín, en el cual se declaraba que las potencias que á la sazón ejercían ó pudieran ejercer soberanía en la cuenca del Congo, ó tuviesen en tales regiones autoridad alguna, se comprometían á no consentir que aquellos territorios sirviesen jamás de mercado ni de tránsito para efectuar el comercio de esclavos de ningún color ni raza.

El sol de la libertad brilló al fin para los esclavizados negros: aquella negación absurda de la naturaleza humana, que fue galanamente anatematizada por nuestro Alfonso X en sus *Partidas*, diciendo que era «la cosa más vil y despreciable en-

tre los hombres»; definida por Bougham como «la suma de todas las villanías», y execrada por Cochin al afirmar que «en ella no se puede trabajar, ni amar, ni adquirir, ni engendrar, ni instruirse sin la voluntad del *amo*»; aquel abuso inconcebible, que no se justificaba por la supuesta ferocidad de los negros, por cuanto que, no obstante el crecido número de los mismos, no hubo entre ellos un Espartaco que se pusiera á su frente al grito de *¡Libertad!;* aquella servidumbre infamante, que no tenía atenuación en la decantada indolencia de los africanos, que con su trabajo engrandecieron las colonias; ni en su ineptitud, pues, dotados de cerebros vírgenes, pronto germinaban en ellos las enseñanzas vertidas; ni en el escaso ó nulo valor moral de individuos que preferían soportar una tortura antes que oir que insultaban á su madre; la ESCLAVITUD, en fin, desapareció del mundo civilizado, siendo España la nación á quien cupo la suerte de darle el golpe de gracia. Aquél fue día de gloria, de regocijo, de íntima satisfacción para nuestro pueblo. Más que al descubrir América, debió alegrarse al redimir á los cautivos que aquel descubrimiento acarreó: grande será la conquista de un mundo, pero es más grande aún la conquista de la libertad, renunciando á la tiranía.

AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA

Madrid, Noviembre 1902.

LECTURAS AMERICANAS

REVISTAS.—*Cuba y América.*—Educación médica de niños defectuosos.—La Quinta de Salud de los Dependientes de Comercio.—Tiempos prehistóricos cubanos.—La Universidad de la Habana.—Liga contra la tuberculosis.—El tipo de «Don Juan» en las literaturas modernas.—Quevedo, moralista.—Conversaciones químicas sobre religión.—Pedagogos cubanos.—El Tratado de comercio con los Estados Unidos.—«El Laúd del Desterrado».=*Revista positiva* (Méjico).—Peligros actuales de Méjico.—La agresión de Inglaterra y Alemania á Venezuela.—La *civilización* yanki.—Alocución á los jóvenes.=*Boletín de Instrucción pública* (Méjico).—Artículos principales.=*El Pensamiento latino* (Chile).—Inmigración en América.—Reformas en los estudios jurídicos.—El proletariado intelectual.—Pi y Margall, según un cubano.—Bibliografía pedagógica chilena.=LIBROS.—*De lo más hondo*, por E. Frugoni.—*Pasatiempo*, por F. Estrada.—*Notas sobre progreso municipal científico*, por F. Carrero.

En LECTURAS anteriores hemos podido ver con qué asiduidad atiende *Cuba y América* á las cuestiones de educación y de higiene, primeras en que, con gran energía, han puesto su mano los yankis, y que nunca han dejado de preocupar á los intelectuales cubanos.

En el número de Octubre último, el Sr. Arístides Mestre publica su Memoria *Sobre la creación de un departamento para la educación médica de los niños defectuosos en sus facultades intelectuales y morales*, leída en la «Primera Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba». El autor hace historia del tratamiento á que se refiere, desde la experiencia de Pinel con el «niño salvaje» de Aveyrón, y da noticia de su visita al Instituto Médico-pedagógico de Vitoy

y á la Sección de niños idiotas y epilépticos de Bicêtre. «Entonces me convencí—dice—de los milagros de la *ortofrenia* y de todo lo que es capaz de alcanzar la organización que ha impreso Bourneville á sus dos establecimientos.» Termina pidiendo la creación en Cuba de un Departamento ó Asilo-Escuela de aquel carácter, haciendo notar que, en virtud de recientes disposiciones, muy pronto tendrán *todos* los Estados de la Unión Norteamericana su Asilo-Escuela para niños anormales.

En el mismo número, el Dr. Lorenzo D. Beci describe la lujosa instalación de la «Quinta de Salud» que en la Habana sostiene la «Asociación de Dependientes del Comercio». Mis lectores conocen ya lo que se refiere á otras Quintas análogas fundadas por grupos de la colonia española habanera, y esto me excusa de repetir aquí noticias generales, que no diferirían de las ya consignadas. La Asociación de Dependientes es «esencialmente española», según expresa el artículo 1.° de su reglamento; pero «admite, no obstante, en su seno, á los individuos de todas las nacionalidades, llamando á todos por igual al disfrute de sus beneficios». Las primeras instalaciones y transformaciones, hechas hacia 1893, costaron 83.200 pesos oro, y desde entonces no ha dejado de mejorarse la Quinta en todas sus dependencias. Los gastos de obras solamente subieron, hace pocos años, á 128.133 pesos oro. La Asociación se dispone á levantar un magnífico palacio-residencia en uno de los barrios céntricos de la Habana, para el cual ha comprado ya terrenos por valor de 150.344 pesos. La construcción costará próximamente 125.000.

D. Fernando G. y G. de Peralta estudia, en el número citado, los tiempos prehistóricos de Cuba. Con notoria injusticia, comienza reprochando á los primitivos colonizadores que descuidaran tales estudios, sin advertir que la ciencia prehistórica era tan ignorada en los siglos XV y XVI para los españoles como para los demás pueblos de Europa, que hasta el siglo XIX no han advertido el valor de los restos pertenecien-

tes á aquellas remotas edades. Más bien debería admirar que nuestros viajeros, geógrafos y cronistas de América se fijasen en tantas cosas de la *sociología* de los indígenas americanos como se ven á cada momento en sus libros, hoy aprovechados por todos los que se dedican á estas investigaciones.

El Sr. Peralta cree que la raza aborigen había pasado de la edad de piedra cuando se verificó el descubrimiento. Da cuenta del hallazgo de varias hachas pulimentadas, de basanita y jade nefrítico, en diferentes localidades, algunas muy de tierra adentro; de donde se induce con alguna seguridad que no fueron importaciones caribes, sino obra de los tainos habitantes de la isla. El autor formula, no obstante, la duda siguiente: ¿era la raza taina posterior ó anterior al terreno plioceno, y las hachas encontradas pertenecientes á los que encontró Colón, ó á sus antecesores? El Sr. Peralta cree que los tainos de la época del descubrimiento fundían ya el cobre, y habían, pues, abandonado el uso de las hachas de piedra. Termina describiendo otros restos (amuletos, hachas, una pipa de barro cocido, un objeto que parece dedal) y excitando á los arqueólogos para que investiguen en este sentido.

El número de 19 de Octubre (edición semanal) da cuenta de la apertura de curso en la Universidad de la Habana, en el nuevo local que ocupa (antigua Pirotecnia), dotado de amplio jardín.

«La Bula de 12 de Septiembre de 1721, que del Papa Inocencio XIII obtuvieron los religiosos de la Orden de Predicadores, les concedió á éstos la facultad de erigir Universidad y conferir grados. En 1728 se erigió por aquéllos la Universidad habanera, fundándose y estableciéndose en el convento de la Orden de San Juan de Letrán. Por Real despacho de 27 de Julio de 1734 se le consignó el título de real y pontificia Universidad, cuyo último nombre le fue suprimido en 1842. Desde aquella fecha se han explicado en dicho edificio—el exconvento expresado — la mayor parte de las cátedras, pues algu-

nas se enseñaban en el Anfiteatro Anatómico, en los Hospitales y en el Jardín Botánico, que dependió de la Universidad desde 1886. Ya en 1883 se ordenó la construcción de un edificio destinado á Universidad é Instituto de segunda enseñanza, del cual únicamente llegó á colocarse la primera piedra, con estéril solemnidad, el 23 de Febrero de 1884, en manzanas procedentes del derribo de antiguas murallas. En 1899 se trasladó el Anfiteatro y Museo Anatómico del exconvento de San Isidro al edificio situado en Belascoaín, esquina á Zanja; allí, en el antiguo cuartel de la Guardia civil española, está instalada ahora la Escuela de Medicina. Las enseñanzas clínicas se hallan reunidas en el Hospital Mercedes. En 1900 se instaló la Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos. En 1901 se abrieron en el paseo de Carlos III, esquina á Infanta, los «Laboratorios General Wood» de la Escuela de Medicina. A consecuencia de muy especiales gestiones hechas el año pasado, se trasladó en estos últimos meses, como ya dijimos, la Universidad al edificio de la antigua Pirotecnia, situado en la parte más alta de los alrededores de la Habana, cerca del castillo del Príncipe y de los Hospitales «Municipal núm. 1» y «Mercedes». El proyecto de arreglo del edificio de la Pirotecnia... asciende á la suma de 226.000 pesos oro americano.»

«Por el plan de estudios vigente, la Universidad de la Habana tiene tres Facultades: la Facultad de Letras y Ciencias; la Facultad de Medicina y Farmacia; la Facultad de Derecho. La Facultad de Letras y Ciencias agrupa: la Escuela de Letras y Filosofía; la Escuela de Pedagogía; la Escuela de Ciencias; la Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos; la Escuela de Agronomía; á esta Facultad está agregada la carrera de Maestros de obras.

»La Facultad de Medicina y Farmacia comprende: la Escuela de Medicina; la Escuela de Farmacia; la Escuela de Cirugía dental, y las carreras agregadas de Comadronas y Enfermeros. La Facultad de Derecho reúne: la Escuela de Dere-

cho civil, La Escuela de Derecho público y la Escuela de Notariado. La Universidad está dirigida por un Rector; tiene su Secretario general, una Junta de Inspectores encargada de velar por su fomento y desarrollo. Los catedráticos son titulares, auxiliares, auxiliares jefes de clínica y auxiliares jefes de laboratorio. Los cursos completos de las Facultades duran nueve meses. El plan de estudios, vigente en sus menores detalles, lo constituye la reforma debida á la Orden núm. 266 del Gobierno interventor, fecha 30 de Junio de 1900, con las adiciones y modificaciones posteriormente dictadas.

»El nuevo plan abre nuevos horizontes á las carreras superiores. «Para la realización de tales propósitos—los del plan, dice la Memoria-anuario de la Universidad (1900 á 1901)—se reorganizó el profesorado conforme á las bases establecidas en la Orden ya citada, se crearon nuevas cátedras, se dieron facilidades relativas para el ingreso en las Escuelas de nueva creación, se consignaron amplios recursos para la instalación y sostenimiento de laboratorios, gabinetes, talleres, museos y demás dependencias anejas á las cátedras, como elementos indispensables para el estudio de las ciencias experimentales y de observación...»

En el número de 23 de Noviembre D. A. Pompeyo da cuenta de la celebración del primer aniversario de la *Liga contra la tuberculosis en Cuba*, creada en 1901:

«En el tiempo transcurrido desde entonces, la labor ha sido incesante. Se nombraron delegaciones en las capitales de provincias, algunas de las cuales han correspondido satisfactoriamente. Se organizó una serie de conferencias públicas en las sociedades de instrucción y recreo y en algunos talleres y fábricas en que se congregan numerosos obreros; conferencias destinadas á popularizar verdades y consejos que deben ser de público dominio. Se gestionó con el Gobierno el establecimiento de un Dispensario especial para enfermos de tuberculosis, el cual, llevado á la práctica, ha dado excelentes resultados.

»Se ha propuesto al Gobierno, del mismo modo, combatir la práctica de escupir en el suelo, el aislamiento de los enfermos de tuberculosis en los Asilos, la obligación de los médicos de declarar los casos de esa enfermedad que se les presenten en su práctica, y otra serie de medidas análogas, tendentes á impedir el contagio y la propagación de esta enfermedad.

»Con el propósito de establecer un Sanatorio especial, se dieron los pasos necesarios para la adquisición de la finca *La Asunción*, cerca de Arroyo Naranjo, lugar que se consideró como el más ventajoso de cuantos había disponibles, hallándose ya pagado el primer plazo para la compra de la finca, y creyendo nosotros que si el Gobierno de la República presta su concurso á tan meritoria obra, podrá contar la Habana, en no lejano tiempo, con un Asilo para el tratamiento especial de los tuberculosos, al que podrán concurrir, no solamente los desheredados de la fortuna, sino aquellos que, disfrutando posición, puedan contribuir con sus dietas al sostenimiento del establecimiento.

»La *Liga contra la tuberculosis* tiene puestas sobre el tapete una porción de cuestiones de cuya favorable resolución ha de resultar beneficio para la clase obrera; tales son, entre otras, la constitución de casas higiénicas y el seguro del obrero contra la tuberculosis.

»Con pocos recursos materiales cuenta la Asociación para llenar su cometido. El Gobierno interventor le destinó la módica cuota de 30 pesos al mes, suma con que hoy contribuye también nuestro Gobierno. El Ayuntamiento de la Habana le tiene hecha la promesa de 50 pesos mensuales; pero como quiera que sin dinero nada puede hacerse, la Liga ha acordado que no solamente haya socios activos, que son los que trabajan, sino también socios protectores, que son los que contribuyen con la módica cuota de 3 pesos plata al año para el sostenimiento de la Asociación. Las clases profesionales, industriales y comerciales de la Habana, siempre propicias á

hacer una buena obra, han comenzado á llenar la lista de los socios protectores, y no dudamos que con su apoyo pueda algún día reunirse lo suficiente para realizar obras de provecho en beneficio de la salud pública.»

En el número de Diciembre, D. F. Sellén publica algunas indicaciones bibliográficas sobre *El tipo de Don Juan en las literaturas modernas*. La serie es interesante y no dejará de ser útil para algunos lectores; pero excusado es decir que al lado de la admirable obra de Farinelli, *Don Giovanni*, última palabra en la materia, significa poco.

En el mismo número termina D. Emilio Blanchet su estudio sobre *Quevedo, moralista* (comenzado en el número de Noviembre), breve análisis de la tesis moral que contienen las más de las obras del insigne prosista español. Apoyado principalmente en los juicios y datos que expuso Fernández-Guerra, el Sr. Blanchet demuestra más de una vez que tiene opinión propia en este asunto.

De unas curiosas experiencias de química da noticia el mismo número: las del Sr. Tomás S. Gladding, presidente de la Asociación de jóvenes cristianos de Montclair (Nueva Jersey). Las experiencias tienden «á elevar el nivel moral de los desgraciados seres que viven y se desarrollan en un medio social degradante»; cosa que, á primera vista, no parece que sea del dominio de los químicos. El Sr. Gladding califica sus conferencias de «Conversaciones químicas sobre religión», y en ellas se sirve de experimentos «para ilustrar los conceptos é ideas que expone sobre cuestiones espirituales y religiosas». Véase la clase:

Conferencia sobre «El poder de Dios transformando para el Bien»: experimentos con el sodio y el ácido muriático, substancias corrosivas y destructoras por sí solas, y que, sin embargo, hállanse combinadas en un artículo tan útil y necesario como la sal. Utiliza también el carbón para iguales demostraciones.

Conferencia sobre la «Realidad de las cosas invisibles»:

disolución en el agua de azúcar, sal, etc. Experimentos con el ácido carbónico, invisible.

Conferencia sobre «El poder de Dios salva y protege». Un jarro de agua pura representa un hombre en estado de inocencia; otro jarro, de un líquido transparente y claro, representa el poder de las tinieblas. Algunas gotas de este segundo, echadas en el primer jarro, bastan para que el agua se vuelva negra como la tinta. ¿Cómo puede esto remediarse?... «No simplemente por las buenas obras, pues por más agua pura que se eche en el jarro, no se percibe diferencia alguna. Pero luego, el Sr. Gladding destapa un gran vaso lleno de un líquido carmesí, que representa la sangre de Cristo. Alguna de esta preciosa sangre se introduce en el negro y venenoso flúido, é instantáneamente vuélvese puro otra vez».

Confesemos que las conferencias del Sr. Gladding son muy originales... ó muy yankis.

El número de Febrero de *Cuba y América* inserta parte del discurso de apertura del Instituto provincial de Pinar del Río en el curso académico de 1902 á 1903, discurso que termina en el número de Marzo. El autor de él es el Dr. Leandro González Alcorta, y su tema, «Influencia de los filósofos cubanos en la educación de su pueblo». Es posible que el Dr. González sea algo laxo en la aplicación del calificativo de *filósofos* á algunos de los hombres de quienes habla, á los cuales cuadraría mejor el de pedagogos ó amigos de la instrucción y educación; pero sea de esto lo que fuere, el interés de su trabajo reside en la enumeración que va haciendo de los servicios prestados á la enseñanza por personalidades tan salientes como D. José de la Luz Caballero, el presbítero D. Félix Varela, diputado en las Cortes liberales de 1820 al 22, D. Enrique José Varona y otros. Quien desee orientarse en la historia de la pedagogía cubana, leerá con fruto el discurso del Dr. González.

En el número de Marzo se publica el *Informe de la Sociedad Económica de Amigos del País, sobre el Tratado de Comercio con los Estados Unidos*. Las conclusiones del delegado,

Dr. Leopoldo Cancio, son cuatro: 1.ª, es indispensable un Tratado de Comercio con los Estados Unidos; 2.ª, urge la repoblación de los campos, el contrarresto del absenteísmo de los propietarios y el fomento de la agricultura. Siendo el mejor mercado de Cuba los Estados Unidos, hay que facilitar, para que aquello se consiga, las relaciones mercantiles con ese país; 3.ª, se tratará de obtener el mayor tipo posible de margen diferencial para los productos del suelo é industria cubanos, guiándose en punto á las concesiones por la reciprocidad y no demorando el Convenio, como algunos desean; 4.ª, son infundados los temores de que el Tratado prive á Cuba del comercio con Europa. «Al antiguo mundo exportamos tabaco por valor de trece millones de pesos aproximadamente, y ningún azúcar; las frutas que producimos tampoco atraviesan el Atlántico... En cuanto á las importaciones europeas en Cuba, entiendo que las costumbres seguirán sosteniendo el consumo de muchos artefactos, aun contra el producto similar más barato de los Estados Unidos».

El número 50 de la edición semanal (22 de Febrero) está dedicado á una reproducción de la célebre colección de poesías publicada en 1858, en Nueva York, con el título de *El Laúd del desterrado*, y que, introducida en Cuba clandestinamente, «fue hasta 1868 una especie de catecismo patriótico en las Universidades y en los colegios cubanos». De *El Laúd*, «apenas si sería fácil hoy encontrar una docena de ejemplares apolillados». Los siete autores que en él figuran son: José María Heredia, Miguel Teurbe Tolón, José Agustín Quintero, Pedro Santacilia, Pedro Angel Castellón, Juan Clemente Zenea y Leopoldo Turla.

La *Revista positiva* trae en sus números 23 á 28 (Noviembre de 1902 á Marzo de 1903) los siguientes artículos, que pueden interesar á nuestros lectores:

Peligros de México, por L. Mesa.—Pueden reducirse á los siguientes: conquista por parte de los Estados Unidos ó absorción étnica y capitalista; anarquía, una vez muerto el actual presidente. He aquí cómo contesta el Sr. Mesa.

Respecto del primer peligro, y luego de haber notado la política discreta seguida á este propósito por Juárez, Lerdo y Porfirio Díaz:

«Afortunadamente, siendo Méjico un país joven, es muy fácil la evolución, tomando del ejemplo de los mismos americanos las armas para nuestra defensa; en efecto, ellos nos enseñan principalmente á ser activos y prácticos, es decir, á «ser hombres», como dice con mucha justicia un notable escritor francés. La educación americana está basada esencialmente en la teoría de la lucha por la existencia, y en cualquiera lugar del globo en que se encuentre un americano, sabrá sacar partido de los elementos que le rodeen en su propio provecho; esto, aun siendo inferior su educación técnica á la de los nacionales de cualquiera otro pueblo. Sin perder los caracteres esenciales de nuestra raza, mucho han aprendido los mejicanos de estas cualidades, y esta evolución, que cada día se acentúa más y más, será, sin duda, garantía de paz y de progreso, y, en consecuencia, garantía de nuestra integridad. Esta actividad va siendo uno de los factores principales del moderno carácter mejicano. Las siguientes palabras son tomadas de un artículo de nuestro socio honorario, ingeniero, D. Agustín Aragón: «La actividad práctica absorbe á tal grado en Méjico, que no »se conoce aquí la gente que no muera consagrando sus últi»mas horas de salud á los *negocios*. ¡El profesional, el agricul»tor, el comerciante, el banquero, el político, el industrial, el »empleado, el profesor, mueren al pie del cañón, aunque ten»gan sobrados recursos para retirarse de la vida activa á los »*sesenta años!*»

»Este exceso de actividad es, como dice muy bien el señor Aragón, motivo poderoso para que en Méjico no se consagren á la vida intelectual energías que, en otras condiciones, elevarían el arte. Pero, en cambio, es una garantía de triunfo para nuestro porvenir en la lucha de competencia que tenemos entablada con nuestros vecinos; triunfo que en todos los ramos de la industria se va manifestando. Como ejemplo, sólo citaré

á nuestros obreros mecánicos, por ser éste uno de los ramos en que más descuellan los americanos; y es bien sabido que los mecánicos mejicanos, formados en los talleres de los ferrocarriles, al lado de los americanos son muy superiores en su trabajo á estos últimos.»

Respecto del segundo peligro, dice, comentando la errónea afirmación de Summer (1) de que «no hay un solo Estado hispanoamericano que haya probado hasta ahora su aptitud para el gobierno propio», que, aparte el ejemplo en contrario de la Argentina, Chile y Brasil, tocante á Méjico conviene saber lo siguiente:

«¿Qué será de Méjico á la muerte del general Díaz?... Pues teniendo en cuenta el aumento de la riqueza pública, las rápidas vías de comunicación, la reorganización del ejército, la falta de revolucionarios de profesión, cuya generación ha casi desaparecido, y principalmente el adelanto social que hemos alcanzado, fácil es prever que el país seguirá su marcha por la vía del progreso, regido por el notable financiero que tanto ha contribuído á nuestro actual desarrollo, y á quien la opinión pública señala como digno sucesor del general Díaz. Las clases directoras saben muy bien que, dadas las condiciones en que nos encontramos, la primera revolución que tuviéramos se convertiría en guerra extranjera, y que, sin una causa poderosa, una nueva revolución es imposible. Antes de que tuviéramos ferrocarriles, estallaba una revuelta en un punto lejano; y cuando el Gobierno lograba concentrar sus tropas, era un incendio que abrazaba una gran región, y al que era imposible sofocar. En la actualidad, antes de que la guerra civil tomara el mayor incremento, el punto rebelado se encontraría en medio de fuerzas considerables que la ahogarían en sangre. Además, el desarrollo de la riqueza pública sería motivo para que cada ciudadano se esforzara en conservar

(1) V. el extracto del artículo de Summer en las *Lecturas americanas* del mes de Diciembre, 1902.

la paz, en beneficio de sus propios intereses. Pero si tuviéramos la desgracia de que la Administración sucesora de la actual volviera á hundir al país en la bancarrota, provocando la guerra civil, entonces la guerra extranjera sería inevitable. Los Estados Unidos encontrarían un magnífico pretexto para intervenir en nuestros asuntos, protegiendo sus intereses tan cuantiosos. Este no es un vano temor; el órgano de las manifestaciones del presidente Roosevelt, *The Philadelphia Press*, cuyo editor en jefe, Charles Emory Smith, es director general de Correos en el Gabinete presidencial, y á cuyas declaraciones políticas se da siempre el alcance de aquella elevada presidencia, ha dicho: «Ninguna nación en estos días de íntimas relaciones y de responsabilidades internacionales podrá »conservar más largo tiempo su independencia, libre de intervención extranjera, ni siquiera la autonomía de sus propios »intereses, si su Gobierno es inestable, la vida insegura, y el »comercio está sujeto á imposiciones revolucionarias bajo su »bandera.» Con esta declaración tan terminante y explícita, queda bien patentizado por qué los Estados Unidos, partidarios incondicionales en otra época del arbitraje internacional obligatorio, se negaron á votarlo en el segundo Congreso Pan-Americano.»

Las dos formas del peligro de la absorción son: una, por el exceso de población de los Estados Unidos, que se desborde en Méjico; otra, por la afluencia de sus capitales.

«La primera forma, es decir, la inmigración, no tiene para nosotros la gravedad que se pretende darle. La razón es bien clara: el aumento tan prodigioso de población en los Estados Unidos, sólo se debe á la inmigración europea, pues el pueblo americano, por reproducción propia, aumenta bien poco, dada la costumbre que en él se está desarrollando, al ejemplo de Francia, de limitar en las familias los nacimientos de los hijos. Así es que, al tener un exceso de población que se desborde, será de población inmigrante y europea; y si ésta viene á nuestra patria, es precisamente lo que necesitamos y la que

tanto hemos solicitado. Encontrando entre nosotros paz, prosperidad y un Gobierno fuerte, no serán estos inmigrantes quienes pretendan variar la situación, de cuya imprudencia serían las primeras víctimas.

»En cuanto á la invasión de capitales, es un peligro de verdadera gravedad, que no sólo amenaza á Méjico, sino á la misma Europa, y que está causando alarma á naciones tan poderosas como Inglaterra y Alemania. Es lo que en la prensa se ha dado en llamar la «americanización del mundo». Para salvarnos de este peligro se necesita mucha sabiduría y prudencia por parte de nuestros Gobiernos, y actividad y buen sentido práctico en los mejicanos, para que estos elementos se transformen en beneficio nuestro y nos ayuden á enriquecernos, pues es indudable que la libertad de un pueblo depende esencialmente de su riqueza.

»De todo lo anterior se deduce que la salvación de Méjico está única y exclusivamente en la conservación de la paz y en el desarrollo de su riqueza. ¿Hay elementos suficientes para conservar la paz? Tal es el problema. Y creo que, sin ser optimista, puede afirmarse que sí existen estos elementos; pues además de los ya enunciados, debe contarse como factor muy importante á la segunda reserva del ejército. Esta institución, creada para la defensa nacional en una guerra extranjera, servirá de freno para el abuso de los Gobiernos. Considerad que los oficiales son en mayor número, y tienen mayores estudios y conocimientos estratégicos que los de línea, con excepción de los de artillería y plana facultativa; pero carecen del espíritu de subordinación que da la disciplina militar, y que sólo se adquiere con varios años de cuartel. Estos oficiales forman parte de nuestra sociedad, y de nuestra sociedad más trabajadora y más activa, como es la clase media, y cuando la opinión pública sea contraria á un Gobierno, se verán arrastrados por esta opinión, y la seguirán; y entonces... ¿Pero tendremos un Gobierno tan antipatriótico que nos conduzca al precipicio...?»

El autor acusa «á cierto elemento de los Estados Unidos» de vivir en la más completa ignorancia del estado social de Méjico y de lanzar á menudo, en la prensa sensacionista, especies calumniosas. A ellas opone el Sr. Mesa el relato de lynchamientos y suplicios bárbaros infligidos en la República yanqui á negros más ó menos delincuentes, y añade:

«Cuando un pueblo que comete tales excesos priva á ciudadanos de sus derechos civiles, sólo porque son de origen mejicano (1), éstos deben sentirse orgullosos y pregonar muy alto que en la nación de donde proceden no hay lynchamientos; que jamás, ni en las peores épocas de anarquía, se han representado escenas semejantes; que en Méjico existe la verdadera democracia, sin distinción de razas; que Méjico fue cuna del gran Hidalgo, primero que en el mundo proclamó la abolición de la esclavitud.»

La agresión de Inglaterra y Alemania á Venezuela, por D. A. Aragón.—«La política bismarckiana del fuego y de la sangre acaba de iniciar su última manifestación en Venezuela. De las causas de la agresión sólo conocemos generalidades, y de la misma agresión únicamente hemos leído lo que han publicado los diarios de Méjico en su sección de noticias telegráficas. Todos sabemos á qué atenernos sobre la veracidad de los telegramas que circulan las Agencias de noticias: la mayor parte de ellos los forjan las mismas Agencias, y cuando no, con treinta ó cuarenta palabras de un despacho telegráfico redactan una columna de periódico describiendo una batalla ó pintando la excitación de las masas. La explicación del procedimiento se halla en el apetito del público por las noticias sensacionales, que determina á los periodistas, que son ante todo y sobre todo *negociantes*, á satisfacer los gustos de la clientela, aunque la verdad se obscurezca y la mala fe se entronice. No vamos, pues, á juzgar del negocio internacional

(1) Así ha ocurrido en los condados de Frío, Bell, Lacava, González y otros.

considerándolo como caso concreto, porque carecemos de datos precisos para hacerlo; queremos analizar el asunto desde el punto de vista abstracto y sin prejuzgar nada en ningún sentido.»

Después de recordar con gran pormenor las injusticias y atrocidades de las potencias europeas y americanas en China, refiere brevemente la historia de la reclamación Cerruti, origen de la agresión de Italia á Colombia, que terminó un laudo arbitral de España, favorable á los colombianos, y añade:

«Con los datos positivos que poseemos condenamos la agresión de Inglaterra y Alemania á Venezuela por las razones siguientes: Venezuela ha pasado últimamente por una serie dolorosísima de guerras civiles, que han producido la natural consecuencia de que esa República ande muy mal y de que su Hacienda pública sea lo peor de todo. Arreglarla es el negocio más importante y más difícil que hoy tienen y que tendrán por muchos años los venezolanos. Pues bien: estrechar al pago de deudas, *que suponemos legítimas*, en las circunstancias más críticas y aflictivas de estar exhausto el Tesoro venezolano, es querer que el desnudo nos proporcione un vestido. Triste es que el Erario venezolano esté en las condiciones que deben haberle determinado las guerras civiles; más triste todavía que las arrogancias de Inglaterra y Alemania consumen su ruina. Las extravagantes (?) pretensiones de los países extranjeros quizás hubiesen tenido favorable solución con haber dejado correr el tiempo sin despertar iras ni desconfianzas; no entrarán en caja ahora sino por la sumisión de Venezuela ó por la intervención de los Estados Unidos.

»Si el general Castro, á lo que parece hombre de energía y resuelto á conservar el orden material á todo trance, hubiese gobernado en condiciones normales y desechado en esas circunstancias reclamaciones justas, sería culpable por no haber ahorrado á su patria graves complicaciones; mas las tormentas que sobre él se han desencadenado nos parecen dema-

siado fuertes para que no sean óbice á un juicio severo contra el presidente de Venezuela.

»Los europeos, ciegos de engreimiento por su prosperidad, miran como un ultraje á la civilización el estado de anarquía de algunos países de América, y en su ignorancia del saber que han creado sus grandes filósofos, nos juzgan como si tuviésemos la *edad* de ellos ó hubiese empezado á la par que en Europa el proceso evolutivo de las nacionalidades salidas de España y los indígenas americanos. También los que nos juzgan inferiores tuvieron sus guerras civiles, largas y desoladoras, y, si se quiere, más crueles que las nuestras, porque el hombre distaba entonces de la animalidad menos que lo que ha distado en todo el siglo XIX, era de nuestras discordias intestinas.»

Las causas de la situación política de la América española son, á juicio del autor, tres: el inmenso poder del clero, la falta de capitales y la falta de armonía entre las instituciones políticas y la condición social de los respectivos pueblos. Respecto de esta última, hace ver que fue «una alucinación querer acomodar á comarcas que ni la más remota idea tenían de la vida política, las instituciones de los yankis, impuestas á ellos por la naturaleza misma de las cosas»... Esto, aparte de que en los mismos Estados Unidos la forma republicana es «una parodia grosera», puesto que no existe la igualdad social, y por ende la política, entre blancos y negros. Los países iberoamericanos guardan más consideración á los indígenas.

Termina el autor acusando á los yankis de «batir el *record* de los espectáculos repugnantes» (lynchamientos de negros, etcétera). «*¡Y pensar*—añade—*que los Estados Unidos hicieron la guerra á España por los procedimientos crueles de ésta en materia de colonización!*»

«De la nación cuyo Gobierno ha patrocinado reclamaciones como las de los obispos de Alta California contra Méjico; de la nación en la cual «una senaduría ha sido vendida casi declaradamente» (*Goldwin Smith*), no hay motivos para espe-

rar gestiones altruístas. Los Estados Unidos, al patrocinar la reclamación del clero católico de California, han dado pruebas de poca elevación de miras en sus relaciones con Méjico. Méjico, en cambio, sometiéndose voluntariamente á un fallo adverso, da un gran ejemplo al mundo de dignidad y de grandeza moral.

»La intervención de los Estados Unidos en la agresión á Venezuela podrá efectuarse, pero no por motivos elevados, y entonces tendríau su merecido Inglaterra y Alemania. Es cosa admitida entre los publicistas de allende el Bravo que la guerra con España, en 1898, fue provocada para conservar á un partido en el poder. Bien pueden, pues, los políticos yankis enfrentarse con las potencias agresoras; mas no lo harán por servir la causa justa, sino por móviles francamente egoístas.

»Son escasísimos los antecedentes de los yankis para esperar de ellos la protección de los débiles. El mundo creyó en un tiempo en la función protectora de Inglaterra, y los oprimidos volvían á ella los ojos fundadamente, porque además de sus instituciones libres y de sus progresos reales y efectivos, sociales y políticos, fue Inglaterra la que detuvo primero la importación de esclavos á sus colonias; fue ella la que gastó veinte millones de libras esterlinas para comprar la emancipación de los esclavos de las Indias Occidentales; fueron los ingleses los que mantuvieron una flota para acabar con el tráfico de esclavos. Todas estas acciones conquistaron á la patria de Cobden y de Bright la admiración del mundo entero. Desgraciadamente, actos posteriores de Inglaterra han cambiado la admiración en desconfianza.»

En el número de Febrero publica la *Revista Positiva* el texto de la *Alocución* leída por D. A. Aragón en la reapertura de la Sociedad de Estudiantes «Ignacio Ramírez». Tomamos de ella los siguientes párrafos, que nuestros estudiantes harán bien en leer:

«Me ocurre una reflexión más, después de invitaros á la sistematización de vuestro saber por medio de la filosofía. Os

he hablado de la cantidad ya fabulosa de obras que se escriben y se imprimen. Lo limitado de la vida del hombre y la solicitación continua de sus facultades por los múltiples aspectos de la civilización, exigen hoy imperiosamente, y más que antes, método para estudiar y discernimiento para elegir los libros que hayan de leerse. La falta de método y la irregularidad en el estudio producen la fatiga mental y trascienden al resto de la vida. Debe, pues, estudiarse sin llegar al cansancio, y así como es bueno variar el punto de vista en una campiña para apreciar todas las particularidades que se presenten por los diferentes rumbos del horizonte, así se debe cambiar de estudio para no caer en la especialización exagerada que ata y atrofia el intelecto. El profesional, aunque sea un especialista, no deja de ser hombre, y debe buscar en libros ajenos á su especialidad el solaz para su inteligencia.

»Hay cierta tendencia en nuestros días á olvidar las obras maestras de los grandes autores. Se prefiere generalmente la novedad de los libros al valer de los hombres que los escriben. Evitad este doble escollo; los grandes hombres nunca han sido numerosos, y las obras maestras no son precisamente las abundantes. Un gran observador no es común, y sus obras son siempre leídas con provecho. La elevación de las ideas generales, la belleza del estilo y la subordinación de lo accidental á lo esencial en una descripción, por ejemplo, son prendas raras en los autores, y los que las han poseído han salvado á sus obras de los estragos del tiempo y de los caprichos de la moda. Por eso los libros de Hipócrates, las obras de Bichat, los tratados de Cabanis, de Hufeland, Trousseau, de Broussais, de Sydenham, de Graves, de Grisolle, de Claudio Bernard, para no referirme sino á la Medicina, atraen siempre al que los lee, y enseñan sin cesar al que los estudia. «La lectura de todos los libros buenos—dice Descartes—es como una conversación con sus autores, las gentes más célebres de los siglos pasados, conversación estudiada en la que sólo nos descubren los mejores pensamientos suyos...»

»La formación del carácter ha sido siempre el verdadero fin de la educación; desde Platón hasta Herbat, lo han proclamado todos los grandes pensadores. Procuremos, pues, y demos á nuestra existencia el ideal de la educación completa y sistemática de todos los miembros de la sociedad, de tal suerte, que cada individuo, durante su vida, aproveche lo acumulado por la humanidad, y enriquezca á ésta con la aplicación altruísta de sus dones individuales. Cultivad vuestras simpatías sociales, y desenvolved al mismo tiempo vuestras facultades individuales... Por eso nuestros maestros se empeñan con ardor en la gran tarea de formar de vosotros ciudadanos que tengan conciencia plena del siglo en que viven, labor la más noble, la más sublime, la más santa que hoy puedan intentar los que gobiernan. Por eso yo, vuestro camarada y vuestro amigo, os conjuro á que fomentéis en vuestro corazón las semillas del altruísmo, á que extirpéis las del egoísmo y á que iluminéis vuestro entendimiento con la antorcha de las ciencias. Así discerniréis cada vez mejor en qué debe consistir el perfeccionamiento físico, intelectual, social y moral del género humano, y esa luz os ayudará á proseguir por vuestros esfuerzos la realización de los ideales de nuestros maestros y de nuestros gobernantes.»

La Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción pública de Méjico venía publicando hace tiempo una *Revista de la Instrucción Pública Mexicana*. Desde Enero último, tal publicación ha sido sustituída por un *Boletín de Instrucción Pública*, cuyos cinco primeros números tengo á la vista. Lo recomiendo á las personas que se interesen por el estudio de la pedagogía americana. En él se insertan todos los informes y decretos del ramo (programas, reglamentos, listas de autores, etc.), y trabajos doctrinales, como v. gr.: plan de estudios de la Escuela Nacional de Bellas Artes; programas de la Escuela de Comercio; listas de obras de texto para la Escuela Normal de Profesoras y la Nacional Preparatoria; programa de la Escuela de Ingenieros; ídem de la Nacional de

Jurisprudencia, etc. La minuciosidad y la abundancia de estos documentos nos impiden hacer de ellos aquí extractos. En artículos venideros cabrán los de más importancia.

En los números de *El Pensamiento Latino* correspondientes á los meses comprendidos entre Diciembre 1901 y Febrero 1902, encontramos noticias y artículos de interés.

Según la Dirección de Estadística italiana, en 1900 la emigración á diferentes países fue de 352.782 personas, de las que 165.627 marcharon á América, aunque en esta cifra sólo se pueden contar como verdaderos emigrantes (de los que se fijan en el país) 142.931, distribuídos en esta forma:

Argentina	36.423
Brasil	23.364
Canadá	1.599
Chile, Perú, Bolivia	320
Colombia, Venezuela, Ecuador	418
Antillas	20
Méjico, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, etc.	1.493
Paraguay	1.242
Uruguay	1.031
Estados Unidos del Norte	74.663
Otros países de América	2.359

Complétanse estos datos con los siguientes del Departamento de Inmigración de la Argentina, relativamente á Octubre de 1901:

Inmigrantes de Ultramar, 11.925. Regresados, 2.508. De ellos, 8.128 corresponden á Italia, 2.646 á España y 1.035 al Brasil. Clasificados por profesiones, son: 4.906 agricultores, 1.688 jornaleros, 553 titulados comerciantes y 149 dependientes.

«La oficina de Trabajo y Expedición ha internado y colocado 6.888 inmigrantes de los 7.468 que se acogieron á los beneficios de la ley. La provincia de Santa Fe recibió 2.885. Por principales cifras se anotan: provincia de Buenos Aires, 1.485; Córdoba, 1.313; Mendoza, 507; Tucumán, 148; Jujuy, 84.

»La internación ha marchado sin tropiezo ni dificultad alguna, lo que es digno de notarse, pues atestigua de modo terminante la capacidad del país para recibir gente de trabajo.

»Los 6.888 internados se han difundido por numerosas localidades, importantes unas, embrionarias otras, que constituyen centros de atracción y de colocación ventajosa para el hombre de labor.

»Esta difusión es muy interesante. Demuestra que la gente que viene no se agrupa en pocas localidades determinadas, sino que se disemina en pequeñas fracciones para situarse en multitud de puntos donde la riqueza se desarrolla, siguiendo el crecimiento económico del país, que viene así á beneficiar de la manera más ventajosa posible la masa de inmigrantes que llega á la República.

»Los agricultores y trabajadores ya establecidos en cada pueblo ó estación de ferrocarril, aprecian las necesidades de su localidad, y de acuerdo con este criterio llaman al pariente ó al amigo, que luego se coloca á su lado con el apoyo consiguiente, que viene á favorecer su instalación.»

En otro artículo (1) hemos hablado de la reforma de los estudios jurídicos en Chile. Sobre el mismo asunto vuelve á hablar el Sr. D. Tomás A. Ramírez. Distingue este señor en los estudios de Derecho dos partes, como es uso ya en casi todas las naciones cultas: la teórica ó propiamente jurídica, y la práctica profesional del foro. La primera debe estudiarse en la Universidad; la segunda, fuera.

«Es, en efecto, una verdadera anomalía que se trate de aprender la práctica forense dentro de las aulas universitarias. En la clase puede estudiarse el *Derecho* de procedimientos; pero no se puede adquirir, por más que el profesor se esfuerce en ello, una idea exacta de la *materialidad* del procedimiento, porque se trata de cosas que deben entrar por los sentidos,

(1) Febrero último.

que es preciso ver, oir, hacerlas por sí mismo. Por eso el estudiante que no cuenta sino con esta práctica teórica, si así puedo llamarla, una vez llegado á los tribunales se encuentra embarazado, confuso, sin saber cómo expedirse en los asuntos más sencillos. Empieza, en realidad, á imponerse de la manera de ejercer la profesión después de haber obtenido patente para ejercerla...

»Pero separado el estudio de la práctica forense para que se haga como es debido fuera de la Universidad, pienso que, sin inconveniente, podría reducirse en un año la duración de los estudios universitarios, haciéndose en uno solo el del Derecho de procedimientos. Digo más: creo que tendría que reducirse porque ya no habría razón plausible para retener al estudiante en las aulas. Pero entonces, claro es también que la carrera completa del abogado no se reduce en su duración, sino que permanece idéntica, ó se alarga, como sucedería si se exigiera, verbigracia, una práctica en los tribunales y oficinas de dos años por lo menos. Esto es lo que pasa, según entiendo, en los países europeos (1) y en la República Argentina.»

Respecto del proletariado intelectual, hace las siguientes juiciosas observaciones:

«Al proletariado intelectual no deben buscársele sus causas dentro de los claustros universitarios. Él es fruto de ciertas condiciones sociales ajenas á éstos. Para explicárselo hay que ir ante todo al estado moral de la sociedad, á la falta de espíritu de empresa y, sobre todo, á las preocupaciones que lanzan á una multitud de jóvenes hacia las carreras liberales en general, por conceptuarlas sus familias como las únicas nobles y propias para merecer la consideración de los demás. Hay que acudir en seguida al estado económico de la misma sociedad, á la pobreza de las industrias, á la anemia del comercio, á la restricción del crédito; á la escasez, en una palabra, de ca-

(1) No en todos.

pitales que dedicar á la producción. Hay que atender también á las malas leyes que, directa ó indirectamente, fomentan la empleomanía de los titulados ó de los que aspiran á serlo, reservando, sin razón alguna, sólo para ellos una multitud de puestos públicos descansados y lucrativos que no piden títulos universitarios, sino honradez, labor y constancia. Hay que acudir después á la inexistencia ó escasez de establecimientos especiales en que los jóvenes puedan adquirir otros conocimientos útiles y de cuotidiana demanda, habilitándolos para labrarse un porvenir fuera de los estrados de las Cortes de justicia.

»Sólo en último término y en pequeña escala se puede acudir á la facilidad de adquirir el título, para explicarse el proletariado intelectual. Mientras subsistan aquellas causas generales, el peligro no cesará, y al fin, más tarde ó más temprano, la crisis habrá de llegar, y entonces el mejor y quizá el único remedio para ella es el que resulte de la lección misma experimentalmente sufrida: la bancarrota de la profesión... porque, como dice Spencer, no hay sanción más eficaz y provechosa para el hombre que *la sanción natural*, ó sean las consecuencias propias y necesarias de sus actos.

»Pero tampoco es posible desconocer que alguna influencia tiene esa excesiva facilidad para titularse, ó más exacto, la ligereza ó poca seriedad de los estudios; y repito que, á mi juicio, el mejor remedio es dar á éstos la calidad que les falta con una reforma como la que indico, complementada por otras medidas de régimen interno tendentes á lo mismo, como ser composiciones, certámenes y pruebas anuales escritas, exámenes generales, etc., etc. El estudiante debe ser estudiante, debe estar dedicado por entero al estudio y estudiar bien; y esto no se consigue sino obligándole á asistir, por lo menos, cuatro ó cinco horas diarias á la Universidad, por ejemplo, de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro ó cinco de la tarde, y al mismo tiempo viéndose colocado por el profesor en la necesidad de trabajar constantemente.»

Copia *El Pensamiento Latino* un artículo de *La Discusión*, de la Habana, acerca de Pi y Margall. En él, aparte consideraciones muy repetidas en todos los biógrafos y de algún juicio apasionado que desmienten la historia de nuestra cultura y la filiación de casi todos nuestros hombres de estudio actuales, encontramos los siguientes párrafos, que copiamos por no ser comunes en quienes hablan de Pi y Margall laudatoriamente:

«La muerte de D. Francisco Pi y Margall es para España motivo de duelo legítimo, y para los cubanos revolucionarios causa de dolor sincero.

»No podría yo decir, sin exageración y acaso sin injusticia, que el ilustre español fue un político verdadero, porque en realidad no llegó á la categoría de los hombres de Estado. Su intervención en el Gobierno de su país fue muy breve y poco afortunada. En aquella esfera siguió siendo lo que había sido antes y lo que fue después y siempre: un ciudadano integérrimo y un utopista. No supo regir los destinos de su país en hora aciaga y revuelta; acaso ningún otro hubiera podido hacerlo tampoco; pero fue constantemente esclavo de sus ideas delirantes.

»Al dejar la Secretaría de Gobernación, cuéntase que entregó á su sucesor intactos los fondos que había recibido para gastos secretos, y esto es todo. Sin embargo, como si no se conociera á sí propio ni se diera cuenta exacta de la horrible situación por que atravesaba España después de la caída de Amadeo y la fuga de Figueras, aceptó la inmensa responsabilidad de una dictadura, para la que carecía de las más elementales condiciones de carácter.

»Lo único que nunca abandonó fueron sus principios, la gran quimera de una República federal construída de abajo arriba y que quiso edificar en medio del desquiciamiento universal de la Península.»

Publica también la revista que nos ocupa el prólogo del nuevo libro de D. Manuel Antonio Ponce, *Bibliografía peda-*

gógica chilena. De él entresacamos lo más interesante para nuestros lectores:

«Las primeras producciones didácticas de la imprenta en Chile son una cartilla y un catón, destinados al uso de las escuelas rudimentarias del primer período de la revolución emancipadora.

»Las obras de carácter propiamente pedagógico empiezan á imprimirse con motivo del vigoroso impulso innovador dado en 1821 á la enseñanza primaria y en 1826 á la secundaria. El maestro inglés D. Diego Thomson difunde entonces las escuelas lancasterianas; el ingeniero francés D. Carlos Ambrosio Lozier y el literato español D. José Joaquín de Mora, ambos educadores distinguidos, señalan un nuevo rumbo á la enseñanza colegial.

»El movimiento literario pedagógico de 1842 estimula las publicaciones del mismo género. D. Manuel Montt, D. Antonio Varas, D. Andrés Bello, D. Ignacio Domeyko y D. Domingo F. Sarmiento, ejercen en aquellos años grande influencia en la dirección de los estudios.

»El movimiento intelectual de 1859, que se extiende y hace sentir en las ramas principales de la enseñanza pública, es también origen de diversas producciones de la misma clase. En aquellos días una ley especial organiza la instrucción primaria, y el eminente educador D. Diego Barros Arana generaliza la enseñanza científica en el Instituto Nacional y los Liceos. Diez años después se renueva aquel movimiento en las escuelas de la capital.

»Pero más eficazmente todavía la evolución pedagógica, iniciada en 1855 en la primera enseñanza, y en 1893 en la secundaria. Desde esos años es realmente copioso el caudal de la producción pedagógica.»

. . . . . .

«Describo las obras relativas á la primera y segunda enseñanza, originales ó traducidas, dadas á luz en el país, ó en el extranjero si son de autores chilenos.

»Incluyo también libros impresos fuera del país por extranjeros que sirvieron en Chile con reconocido éxito la gran causa de la educación común. Por ejemplo, las obras publicadas por Sarmiento en Estados Unidos de Norte América, las cuales circularon más en Chile que en las otras nacionalidades latinoamericanas.

»En la generalidad de los casos consigno un resumen sumario del contenido de cada obra, refiero sus antecedentes y sus propósitos, y, á veces, añado breves referencias biográficas de sus autores. También extracto algunas biografías de hombres notables para dar á conocer sus servicios á la enseñanza pública. Entre otras, las de D. Manuel de Salas, D. Andrés Antonio de Gorbea, D. Simón Rodríguez, D. Andrés Bello, D. Ignacio Domeyko, D. Miguel Luis Amunátegui, etc., etc.»

*
* *

De lo más hondo se titula un libro de poesías de D. Emilio Frugoni, impreso en Montevideo y enriquecido con un prólogo de José Enrique Rodó.

El prologuista comienza envidiando á esos temperamentos líricos «suficientemente dotados de vida y fuerza interior para limitarse á buscar sus inspiraciones en ellas, sin abrirse á la repercusión de lo exterior y colectivo». La poesía del Sr. Frugoni es así: «casi exclusivamente personal, «concentrada», *dulcemente egoísta*». Cualquiera que sea nuestro juicio sobre lo conveniente ó inconveniente de este ensimismamiento, «nuestro deber de críticos es limitarnos á juzgar la obra realizada en el campo adonde el poeta nos lleva». — No quita esta cualidad de lírico á la universalidad del sentimiento poético.

«Hay veces en que, á pesar de buscar su poesía dentro de sí mismo, el poeta íntimo llega á ser el más universal—casi diría el más impersonal—de todos los poetas. Sucede esto siempre que las emociones, los afectos, los estados del alma,

que en sus versos encuentran expresión, no son los excepcionales de una naturaleza poética caracterizada por extraña y anómala.»

Respecto del autor, dice Rodó: «Tonos suaves y de crepúsculo son los de su lira. La unidad sentimental de esta colección de versos está en un vago dejo melancólico... Todo lo que se refiere á la ejecución, manifiesta en este poeta nuevo un sentido muy fino de lo plástico y musical de su arte...» Y cree ver en él la influencia de escritores italianos modernos.

Entre las composiciones de este libro nos parece que deben señalarse las tituladas *Por qué, Llanto de rosas* (el comienzo), *Tus ojos y tus labios*, de un sabor clásico español acendrado; *Mi corazón*, en que asoma la influencia heiniana; *Primaveral*, sentida y excelente en la descripción del paisaje; *Súplica*, verdaderamente preciosa; *Amor libre*, de una valentía simpática; *A un joven*, y *El orgullo del héroe*. Frugoni es apasionado, y aunque, en general, poco nuevo, nunca es débil y anodino en la expresión. Sería de desear que se corrigiera de esas frases, hoy muy en boga, que introducen en el lenguaje poético licencias imposibles ante la lógica, que será siempre medida de todo lo intelectual. ¿Qué falta hace decir «su risa blanca» y «desgranar olores», por ejemplo?

Pasatiempo, por Felipe Estrada Paniagua. — Guatemala, 1902.—Consta este libro de dos partes: una de estudios históricos y literarios, y otra de poesías. La primera es la más interesante para nosotros. En ella viene á demostrarse que los problemas políticos y sociales interiores de América han sido los mismos que en España han agitado y agitan aún los espíritus. Véase, por ejemplo, lo que dice del clericalismo (página 63 y siguientes). El capítulo dedicado á la descripción de Guatemala es de provechosa lectura.

Notas sobre progreso municipal científico, por F. Carrera y Justiz.—Habana, 1903.—El título de este folleto no da idea clara de su contenido, sumamente interesante. El Sr. Carrera ha querido demostrar la importancia especialísima que hoy

tienen los estudios relativos á la organización municipal, vista, no como un simple problema de derecho administrativo, sino como un complejo verdaderamente *sociológico* (según suele decirse); y para ello aduce una copiosa erudición bibliográfica, particularmente de libros americanos é ingleses modernos, cuya consulta recomendamos á nuestros políticos y estadistas.

HISPANUS

CRÓNICA LITERARIA

La aldea perdida, novela, por D. Armando Palacio Valdés. — *Visto y soñado,* por D. Luis Valera, marqués de Villasinda.

No hay duda de que la nueva novela de D. Armando Palacio Valdés, *La aldea perdida,* es una obra simbólica. Pero su simbolismo es claro y transparente, y no se parece en nada este libro á muchos de los que pasan por simbólicos, libros por lo general nebulosos, vagos, desdibujados, á los cuales busca el lector algún sentido oculto, por ser poco preciso ó desproporcionado con la prosopopeya de la obra el aparente. El lector en cuestión, que bien puede ser también espectador, pues no abundan menos en el teatro las producciones de ese especial simbolismo, si es aficionado á reducirlo todo á fórmulas claras y concretas, se dice á sí mismo ante la obscuridad de obras tales: «aquí hay símbolo», como pudiera decir en términos más pedestres: aquí hay gato encerrado.

Y á menudo no hay tal símbolo ni tal gato encerrado. El símbolo lo pone el lector á su capricho. Por parte del autor no hubo más que pensamientos difusos, que no llegaron á cristalizarse por completo; sentimientos vagos que de las aguas hondas del alma no llegaron á emerger á la superficie de lo consciente; nebulosas del espíritu; música sin letra. Todo esto puede ser muy bello, aunque sea fragmentario y confuso; puede llegar hasta las alturas de lo sublime, cuando esos fantasmas vaporosos han nacido en la imaginación de un gran artista; pero su simbolismo es adventicio, casual á veces, inde-

liberado, no misterioso de puro alambicado y profundo, como se figuran algunos. El verdadero simbolismo en las obras de arte es, en su origen, reflexivo, intencional y casi siempre claro, ó por lo menos comprensible, aunque andando el tiempo pueda enturbiarse, convertirse en enigma, enredarse con otros símbolos, formando confusa maraña, y perder por completo aquél su sentido primitivo, como vemos en la Mitología.

En la novela del Sr. Palacio Valdés es muy claro, como digo, el simbolismo. Tan claro, que lo hallamos ya expresado en los nombres de los dos personajes principales (principales como personajes míticos, como elementos del símbolo, quizás no como personajes novelescos). Estos dos personajes se llaman Demetria y Plutón. Demetria es una aldeanita del pueblo feliz, del cual nos pinta con tan poético colorido el Sr. Palacio Valdés los últimos días de la edad de oro de inocencia é ignorancia. Plutón es uno de los mineros que van á explotar las riquezas del subsuelo de aquella comarca, y á destruir sus patriarcales costumbres. Plutón se enamora de Demetria, y, no pudiendo conseguirla, la mata. Pero Demetria y Plutón son algo más en la novela que dos individuos humanos. Cualquiera que lea la obra del Sr. Palacio con algún detenimiento, advierte en seguida, sin más que recordar las más elementales nociones de la mitología griega, que Demetria es la tierra, personificada en la antigua diosa de la agricultura, y, por extensión, la vida sencilla y apacible de los campos; y Plutón, el sombrío Hades, señor de las riquezas del mundo subterráneo, la riqueza y la industria, que matan la paz y la inocencia de la vida rústica, que ahogan la geórgica con el estruendo de sus máquinas, y ensucian el paisaje con el humo de sus chimeneas. Ruskin lamentó ya el asesinato de la garrida Demetria por el tiznado y fosco Plutón.

Ese es el símbolo de la novela. La aldea ignorada y feliz, que un día se ve invadida por una civilización material que atropella bárbaramente la belleza, la paz, cuanto allí hacía grata y serena la vida. Y por una asociación de ideas muy na-

tural, á esta significación, en parte simbólica, en parte directa, se une la lamentación eterna por la fuga del tiempo pasado, *que fué mejor*. La aldea perdida, con su rústica sencillez, su tranquilidad, sus honestas costumbres, es lo pasado; la industria, Plutón, los mineros que llevan á aquel pueblo feliz el alcohol, la navaja, la sed del oro, las pasiones feroces de la civilización, son lo presente. Es una edad de oro que desaparece, no tan primitiva como la que ponderaba Don Quijote en su discurso á los cabreros, pero edad de oro al fin.

Ambos temas, la poesía de la vida rústica y la nostalgia de lo pasado, tienen larga y lejana ascendencia en la literatura; pero no se gastan, sino que conservan su atractivo poético al través de las edades. Lo pasado ejerce sobre nosotros poderosa sugestión; si es un pasado inmediato al que alcanzó nuestra experiencia personal, va unido á la visión lejana, risueña unas veces, melancólica otras, pero siempre grata, de la parte más amable de la vida, de las horas de la niñez y de la mocedad, primavera única de la existencia en que florece la ilusión, flor sin fruto. Y si el pasado es más distante, vive todavía mucha parte de él en nosotros, en forma de herencia, de hábitos. Tal vez por eso gustamos fácilmente la poesía de las pinturas de los tiempos que fueron, y nos emocionan poco las conjeturas fantásticas sobre lo porvenir. Nos admirarán, á veces, por ingeniosas; pero con dificultad despiertan en nosotros vivos sentimientos. Lo porvenir es una incógnita, está en germen, no lo hemos hecho nuestro, no lo llevamos en la sangre, como lo pasado.

Respecto al sentimiento geórgico, á la poesía de la vida campesina, no sé yo si el hombre urbano y culto de nuestro tiempo, el habitante de las grandes ciudades perteneciente á las clases ilustradas, ama más sinceramente el campo y comprende mejor su natural belleza que los cortesanos del siglo XVIII, que gustaban de poner á sus devaneos un paisaje de Arcadia á lo Watteau, por cuyos prados andaban diciéndose ternezas, en florido lenguaje, almibarados pastores y zagalas

á la Pompadour. Hoy no nos gusta ya aquella empalagosa literatura pastoril de égloga contrahecha; hay más naturalidad, más vigor, más realismo—á veces exceso de realismo—en las descripciones literarias del campo. Y aunque es más que posible que el ciudadano de hoy que tuviese que hacer vida de gañán ó de pastor se aburriera soberanamente y la considerase como insufrible esclavitud, no hay duda de que el campo, pintado por una experta pluma ó visto y vivido de visita, en un período de vacaciones, resulta en extremo poético y agradable.

Muy dudoso es, sin embargo, que los sentimientos y aficiones del hombre moderno retornen hacia la vida sencilla de los campos. El hombre de hoy es quizás el menos natural, el más influído por las artificiales exigencias de la civilización, por lo mismo que ésta es más complicada que nunca y se va difundiendo como en época alguna. A cien leguas estamos de Rousseau. Poco significa que Ruskin, caballero andante de la belleza, ó Tolstoi, paladín austero del bien, acusen al progreso industrial de haber afeado el mundo ó de hacernos malos é infelices. El crecimiento monstruoso de las grandes ciudades, el éxodo de la población campesina hacia las crecientes urbes, refuta en el terreno de los hechos á estéticos y moralistas.

El campo se va. Está en camino de desaparecer, como la forma poética. No porque la agricultura vaya á ser abandonada y estén próximos los días en que nos alimentaremos con productos químicos, como ha pronosticado el sabio Berthelot para un porvenir muy remoto. Pero el campo se transforma; la agricultura sigue la evolución general de la industria; todo lo que había en ella de tradicional, de experiencia transmitida de generación en generación, va siendo sustituído por máquinas y procedimientos nuevos, por aplicaciones mil de la mecánica y la industria. La facilidad de comunicaciones aproxima al campesino al ciudadano; las diferencias entre el género de vida rural y el urbano se van borrando y fundiendo. Muere la égloga; muere la sencillez de la vida rústica; mueren la

paz y la ignorancia de los campos, en los cuales se necesita ya saber química industrial y partida doble. Mas al morir nos dejan el perfume de su poesía.

Los sentimientos generales en que está inspirada la novela del Sr. Palacio Valdés, y que en su acción se encarnan, son simpáticos y bellos. La tesis que del argumento pudiera deducirse es falsa, quizás. Acaso no es un mal que la industria perturbe la tranquilidad de la aldea perdida; y si mal es, será mal pasajero, engendrador de futuros bienes. Mas ¿qué importa esto? Al arte, en punto á verdad, no se le pueden pedir más que las apariencias, que es lo que á su jurisdicción corresponde, puesto que el arte es forma. La verdad de esta novela está donde debe estar: en la vida que tiene la acción, en el relieve de los personajes, que así los simbólicos como los que forman el coro ó acompañamiento, no son entes de razón ni pálidos fantasmas, sino criaturas humanas. Y de tal modo se apodera del lector el ambiente idílico de la primera parte de la novela, que al llegar al desenlace trágico siente uno de veras que no se casen Demetria y Nolo, y sean muy felices, y tengan muchos hijos; y desearía que aquellos desalmados mineros se fuesen con la música á otra parte y dejasen reinar eternamente la felicidad en la apacible aldea, aislada del tráfago y bullicio del mundo. Pero después de cerrar el libro, se recapacita y se piensa que quizás no sea tan malo Plutón, ni tan amable y hermosa Demetria.

***

Visto y soñado se titula un nuevo libro del marqués de Villasinda, D. Luis Valera, de cuya primer obra literaria, *Sombras chinescas*, se habló no ha mucho en estas crónicas.

Cuatro novelitas comprende el volumen que ahora ha dado á las prensas el Sr. Valera: *Yoshi-san la musmé*, *La esfera prodigiosa*, *El hijo del banian*, *Dyusandir y Ganitriya*. Son escenas exóticas, lances ocurridos en remotos climas, y aun algu-

no de ellos en época tan remota como la de las emigraciones arias.

Pertenecen estos relatos novelescos, por su asunto, á un género muy cultivado fuera de España. Explicando el renacimiento de la novela histórica, decía un crítico francés (E. Faguet, según creo) que el naturalismo había agotado por completo la pintura de la vida burguesa contemporánea, y que era menester que pasase algún tiempo para que los novelistas hallasen en lo presente cosas nuevas que contar, por lo cual se veían precisados entre tanto á ir á buscarlas á otros tiempos. Pero, á mi parecer, son otras las causas de la nueva afición á la novela histórica y á la que describe escenas y costumbres de lejanos países; novela para la cual no se me ocurre ahora un calificativo que exprese bien la diferencia última de esta especie de libros, pues el nombre de novela de viajes no expresa su verdadero carácter, y trae á la memoria ciertas obras semidocentes, como las de Julio Verne ó Maine Reid, muy diferentes, por cierto, de estos otros libros á que me refiero; novela geográfica es también denominación vaga é imperfecta; quizás novela exótica, á pesar de la vaguedad del adjetivo, sería el nombre capaz de sugerir mejor á los lectores la índole de esta clase de escritos.

Pero digamos, con los franceses, *le nom ne fait rien à la chose,* aunque ¡vaya si hace! en ocasiones; y volviendo al origen de esa relativa abundancia de novelas históricas y exóticas, ó como se las quiera llamar, en la literatura contemporánea, quizás le hallemos en el hecho sencillo de que ahora se viaja más y se cultivan más los estudios históricos, por donde los escritores tienen ocasiones más frecuentes de inspirarse en las costumbres de países remotos ó en las memorias de pasados tiempos, y el público, mejor preparado para estas lecturas, puede aficionarse á ellas y apreciar el atractivo que ofrecen.

Claro es que las novelas de esta clase requieren en quien se proponga escribirlas, además de las condiciones literarias que

debe poseer todo novelista, una suma mayor de cultura y un conocimiento tan directo y profundo como sea posible del escenario en que va á colocar sus personajes. Si Loti (y cito á Loti por ser el más popular de los cultivadores de la novela exótica) no hubiera viajado mucho, imposible le hubiera sido llevarnos en sus novelas de Stambul al Japón, al Senegal ó á Tahití. Sin cultura clásica y conocimientos arqueológicos, no hubiera podido escribir Bulwer Lytton su *Ultimo día de Pompeya.*

Concurren en el señor marqués de Villasinda ambos requisitos, raro en españoles uno de ellos, el de los viajes por fuera de Europa, y no muy frecuente el otro, la cultura histórica.

De las cuatro novelitas ó cuentos que componen el libro de D. Luis Valera, la primera tiene por asunto una de las muchas tropelías que debieron de cometer los aventureros europeos, atraídos á la China por el cebo de la ganancia en los días de la intervención de las potencias. Tres de estos aventureros, un yanqui, un judío alemán y un italiano, se aburren una noche en Tientsin. Buscan mujeres; un *boy* les lleva á casa de una celestina chinesca, que tiene alojadas á cuatro *musmés* japonesas. La casualidad hace que uno de ellos descubra alhajas y objetos de valor allí escondidos, de los cuales se apoderan sin el menor escrúpulo aquellos bandidos; y una de las pobres *musmés*, la Yoshi-san del cuento, huyendo del yanqui, se ahoga en las aguas del Peihó. Hay en este relato un intenso y vigoroso realismo; los personajes, en particular los tres pícaros, están retratados de mano maestra. Escenas como esa han debido de ocurrir muchas en las ciudades de China por los días de la guerra.

Otra de las narraciones, *La esfera prodigiosa,* tiene también la China por teatro. Un europeo, que ha comprado un Budha antiquísimo, encuentra en el interior de la vieja escultura un extraño talismán, una misteriosa esfera, que es como un acumulador de energía psíquica, fabricado por un *mahatma* ó adepto de la sabiduría secreta, para que los *chelas* ó

discípulos del ocultismo se ejerciten en desarrollar las latentes potencias del espíritu que abren las puertas de la región del misterio. Con la esfera realiza varios experimentos peregrinos un sujeto iniciado en las doctrinas de la Teosofía, hasta que se le ocurre asomarse á la región de las ideas puras, desmaterializarse, y no se vuelve á tener noticia del atrevido ni del mágico talismán. Cierta remota semejanza tiene este cuento con *El hombre invisible*, de Wells; pero, indudablemente, se presta más á estas evocaciones de lo maravilloso el punto de partida que toma el Sr. Valera, ó sea las doctrinas esotéricas divulgadas modernamente por la literatura teosófica, que el de Wells, cuya hipótesis inicial es un secreto científico. Desde el punto de vista estético, lo maravilloso necesita conservar siempre, para ilusionarnos, la mayor dosis posible de misterio. Si no tiene otra causa que una receta científica, parece un juego de prestidigitación.

El hijo del banian, más que cuento, es una escena suelta: la muerte de un niño indio á bordo de un transatlántico; una descripción sencilla, sentida, impregnada de igual robusto realismo que la historia de la pobre *musmé* ahogada en el Peihó. Con ser tan breve este relato, es de los que mejor acreditan las condiciones de novelista del Sr. Valera, por la intensa realidad de la escena y lo hondamente que vibra en ella la poesía del dolor.

Dyusandir y Ganitriya nos lleva al Asia prehistórica, á la época de las emigraciones arias. No sé yo si el marqués de Villasinda, para componer esta bella historia de amor, no menos interesante que las que ha escrito Rosny, colocando la acción en tiempos aún más lejanos, se habrá inspirado en alguna de las muchas tradiciones de la India; el hecho es que su novelita tiene vivo colorido histórico.

Encuentro yo no pocos rasgos de semejanza entre el estilo del marqués de Villasinda y el de su padre, el ilustre autor de *Pepita Jiménez*, semejanza muy lisonjera para el primero; pero también es fácil advertir diferencias. El espíritu optimista de

D. Juan Valera rehuiría describir escenas de tan subido color trágico como la muerte del hijo del banian. El fuerte realismo de *Yoshi-san la musmé* se aparta también de su manera artística. En cambio, son rasgos comunes el predominio de la forma narrativa que se observa en *Dyusandir y Ganitriya*, la afición á lo histórico y á lo maravilloso (especialmente á la Teosofía y al ocultismo moderno), la pureza del lenguaje y lo copioso del léxico, aumentado por el frecuente empleo de voces poco usadas ahora, y que no suelen figurar en el caudal lingüístico de los escritores contemporáneos.

En resumen: *Visto y Soñado* no defrauda las promesas del título. Infunde en la viva y clara visión de la realidad la poesía del ensueño.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.- LITERATURA: La literatura pesimista en el Japón.—La evolución de Mauricio Mæterlink. —La declaración de amor en el teatro moderno.=PSICOLOGÍA COLECTIVA: El método en la Psicología colectiva.= COSTUMBRES: Liga antimasculina.—Las recomendaciones.=HISTORIA: Españoles de antaño.=ENCICLOPEDIA: Diario íntimo de Tolstoi.=PSIQUIATRÍA: Principios de Psiquiatría administrativa.=CUESTIONES SOCIALES: El problema de las habitaciones en las grandes ciudades.=IMPRESIONES Y NOTAS: Los bastidores de la prensa francesa.—El Judío errante.—Zola y el realismo.—El bovarismo.—Las comunicaciones interplanetarias.—Un embajador véneto-español.—El duelo en Alemania y Austria.

LITERATURA

LA LITERATURA PESIMISTA EN EL JAPÓN.—Por lo que dice Hayashi, el pesimismo domina en la literatura japonesa contemporánea, y Schopenhauer, Nietzsche y Gorki son sus apóstoles, difundidos por todas partes en ediciones económicas de propaganda, estudiados y comentados en libros, revistas y conferencias, y convertidos en sugestionadores de la literatura, de la filosofía y del derecho.

So pretexto de europeización, en el Imperio japonés se siguen las teorías más á la moda de Europa, abdicándose toda originalidad nacional. Los Dres. Takayama y Kuvaki Genyoku contribuyen eficazmente á la difusión del fanatismo nietzscheano: el primero, mostrando en *Una hermosa vida* cuán profundo es el sentido artístico en Nietzsche; y el segundo, tratando especialmente de la ética niétzschica en un libro de organización que se vende á millares. El éxito de Gorki no es

menos popular, y Hasegawa Tenkei ha demostrado en el *Taiyo*, que Gorki no predica, como se cree, la vida vagabunda, entregada por completo al instinto animal; sino que al pintarla con realismo tan vivo, se propone acusar á la sociedad burguesa de convencionalismo y de falsedad.

Otros críticos protestan contra la chifladura nietzscheana y gorkista, pero sus admiradores no quieren oir hablar sino de las excelencias de sus autores favoritos; en medio de ambos partidos se colocan los eclécticos, que consideran ante todo á Nietzsche y á Gorki como productos de una evolución psíquica y filosófica de orden distinto, que sólo se puede comprender estando familiarizados con las direcciones intelectuales que han engendrado esos dos genios, y con el medio ambiente alemán y ruso en que han aparecido.

Mientras la lucha entre unos y otros bandos se sostiene, Byron hace escuela, viendo algunos en él un abuelo de Zaratustra. ¿No es suya la frase «todo lo que es, es justo», que es la substancia de la enseñanza de Nietzsche «nada es verdad y todo es lícito»? Kimura Takataro está convencido de que el byronismo, introducido en el Japón, sería excelente antídoto contra la hipocresía, la adulación y la debilidad mental, que son las plagas nacionales, según él.

Es curioso poner junto á esta orientación la que presiente el historiador de la literatura japonesa, Aston: «Falta—dice—al cristianismo dejar su huella en la literatura contemporánea; los japoneses han aceptado la filosofía y la ciencia europeas, y sería inconcebible que la religión cristiana no hiciera en el Japón algunos progresos, aunque probablemente no será recibida sin alguna modificación, como sucedió con el budhismo; la historia del Japón hace prever que el cristianismo en el Japón revestirá una forma más racionalista que la que ha prevalecido en Europa.»

La novela *Omoide No Ki*, de Tokutomi, responde á este llamamiento. Shintaro es un joven que vive sin objeto ni atracción de ninguna clase. Irritada su madre al ver que en él va á

extinguirse la familia, le conduce á la tumba de su padre y le reconviene por su vida vacía y cobarde, acabando por ofrecerle un puñal, en movimiento trágico, diciéndole: «¡Muere, antes que vivir inútilmente! ¡Muere, y yo te seguiré!» El joven parece dispuesto á suicidarse, y ya dirige el arma contra su pecho, cuando la madre, exasperada, le detiene gritando: «¡Cobarde! ¿No tienes valor para vivir?» Aquel grito despierta de su letargo á Shintaro, y entonces empieza á comprender el sentido de la vida; llora, y jura llegar á ser un hombre útil. En la segunda parte de su vida, busca el joven en los altos estudios la solución de los problemas que le solicitan, y poco á poco la ciencia y la religión penetran en su alma, aunque no sin crueles peripecias y horribles incertidumbres, que tan pronto le lanzan de lleno en el pesimismo más desconsolador, como levantan su espíritu á las alturas de los más hermosos ideales. Shintaro se hace cristiano y experimenta las delicias del amor, pero de un amor purísimo que da materia á un idilio encantador. Todas estas fases de la reivindicación del alma de Shintaro están descritas con tal arte, que más que una obra japonesa, parece *Omoide No Ki* producto del más refinado arte francés, constituyendo esta novela, en tales condiciones, una antítesis muy significativa de la invasión del nietzscheísmo.

*
* *

La evolución de Mauricio Maeterlinck.—Entre la pléyade de pensadores que revelan sin afectación el sentido y el tormento dulcísimo de la patria universal, se destaca la luminosa figura de Mauricio Mæterlinck. Espíritu velado y enigmático en los primeros ensayos de su poética juventud, irresistiblemente fascinador en la flor de la vida, pertenece—como dice en la *Nuova Antología* Aníbal Pastor—á aquella austera familia de intelectuales que sienten repercutir en sí mismos la vida y la muerte de los demás hombres.

Mauricio Mæterlinck nació en Gante en 1862. Toda su rica producción lírica, dramática y filosófica, puede dividirse en dos

períodos distintos: el primero termina en 1896, y el segundo empieza en 1898, tras dos años en que no publicó nada importante.

El poeta lírico apareció con *Serres chaudes*, en 1889, obra maravillosa de expresión, ocaso y alba, sueño y realidad á la vez. La *Princesse Maleine*, en 1890, es el drama romántico con todos sus requisitos de castillos, tempestades, ruinas y muertes trágicas. Del 91 al 96, con fragmentos de la terrible diosa que dominó la tragedia clásica mitológica, la mística tragedia cristiana y la tragedia humana moderna, levanta Mæterlinck la estatua formidable de la Muerte con ocho dramas por pedestal, que simbolizan la vida humana purificada en las aguas lustrales del amor, del dolor y del silencio: *El intruso*, *Los ciegos*, *Las siete princesas*, en 1891; *Peleas y Melisenda*, en 1892; *Aladina y Palamides*, *Interior*, *La muerte de Tintagiles*, en 1894; *Aglavaine y Seliseta*, en 1896. La concepción general de este teatro se basa en la existencia de un universo dramático, dividido en dos mundos sensibles diferentes: el del Más allá, y el de Acá. El *Más allá* no es la ultratumba, sino una especie de Olimpo pagano, donde se asientan las potencias superiores de lo ignoto; el *Acá* es sencillamente la vida común. Lo Ignoto toma generalmente la forma tenebrosa de la Muerte, y no es una exageración decir que en los dramas citados los personajes no hacen más que servir de coro trágico á la Muerte, cuya personificación es obtenida y materializada con fuerza de sugestión fascinadora.

La tragedia antigua es la lucha entre el hombre y la fatalidad; la tragedia medioeval es la lucha entre el alma y el diablo; la tragedia del Renacimiento es la lucha entre el amor y el odio, el ser y el no ser, la inocencia y el crimen, la pasión y el deber; la tragedia romántica es la lucha entre la tradición y la originalidad, la impotencia y la voluntad, la libertad y la tiranía, la realidad y el sueño; la tragedia contemporánea no se deja resumir en una sola fórmula. Cuatro soles brillan en su firmamento: Tolstoi, Ibsen, Mæterlinck y Hauptmann. La

afirmación adorable de Lamartine, todo es Dios; la negación blasfema de Baudelaire, todo es Satanás, y la declaración serena de Shelley, todo es hombre, despiertan ecos todavía en el alma de la multitud. Agrade ó desagrade, el sentido del misterio envuelve nuevamente el alma moderna, produciendo el sentido de lo sublime, é inspirando á los hombres geniales la visión de lo desconocido.

La Sabiduría y el Destino (1898) muestra el cambio de dirección producido en el espíritu de Mæterlinck. La muerte no debe ocupar en la vida un punto mayor que el del nacimiento. Lo que nos hace felices ó infelices no es el nacimiento ni la muerte, sino lo que se hace entre uno y otra. De ordinario no es la fortuna la que falta, sino la ciencia de la fortuna. Se necesita más fuerza para seguir siendo felices que para seguir siendo infelices. Bendigamos el dolor. Toda la fuerza de las grandes almas está hecha de las desilusiones que han soportado noblemente. Si no todo hombre puede ser heroico y genial, el hombre menos favorecido puede ser siempre justo, leal, dulce, paternal y generoso. Pocos libros son más consoladores que éste.

Monna Vanna es el heroico sacrificio del interés particular al interés común. *El templo sepultado* (1902) es la obra más original y reveladora del segundo período, en la que el moralista, sobre las ruinas de los misterios artificiales construídos por los errores, terrores y embates de las religiones exotéricas, intenta determinar la clasificación y el valor de los misterios que permanecen intraducibles en el análisis positivo de la vida. Mæterlinck no abandona el misticismo; pero permaneciendo místico, no puede contentarse con la realidad ordinaria de la vida, y busca soluciones en el ocultismo y en el espiritismo. El cambio más radical entre el primero y el segundo período de la vida literaria de Mæterlinck está en el paso del arte y de la filosofía de la muerte al arte y á la filosofía de la vida, de la expresión del individualismo y del pesimismo místico á la expresión del solidarismo y el optimismo.

La declaración de amor en el teatro moderno. — El verdadero amor—dice de Morsier en la *Revue Bleue*—no hace declaraciones, ni en el teatro ni en la vida; el amor se prueba amando. Y sin embargo, es tal la humana naturaleza, que cada día que el sol se levanta se pronuncian declaraciones de amor en todas las lenguas de la tierra, y la «declaración» no falta en ninguna pieza teatral. Hasta hay una edad en que se va al teatro sólo por oirla. Es la nota en que se espera al tenor, la frase difícil en que se juzga al autor y al intérprete. ¡Lenguaje eternamente variado de un sentimiento eterno! Para cada nuevo amor quisiera forjarse una palabra nueva.

El drama romántico murió en 1843 con *Los Burgraves*, y el teatro realista moderno nació en 1852 con *La Dama de las Camelias*. El sentimiento más falseado por las exaltaciones del romanticismo era el amor. La obra del realismo y del naturalismo se extendió como mancha de aceite, de la novela de Balzac al teatro de Dumas, hijo, llegando á través de la *chaise longue* de *La señora Bovary* hasta los lechos de Lavedan. Así la declaración de amor en el teatro moderno se extiende desde el lirismo romántico hasta la pasión brutal de Porto-Riche y la sonrisa de Donnay.

Dumas no ha conocido, desgraciadamente, á la mujer honrada, y si la ha llegado á conocer, no le ha interesado nunca; pero, aun siendo sus mujeres lo que son, saben hablar el lenguaje del verdadero amor. «*Margarita:* Vamos, venid á poneros aquí, caballero. ¿Me amáis siempre lo mismo?—*Armando:* No.—¿Cómo?—Os amo mil veces más.—¿Y qué habéis hecho hoy?—He estado... dondequiera que he podido hablar de Margarita. Y vos, ¿qué habéis hecho?—He pensado en vos.»

Augier ha tratado el amor más como padre de familia que como poeta, viendo en la mujer á la virgen honesta y franca que, con la mano en la mano leal de su prometido, ofrece ser una buena esposa y una excelente madre de familia: «Levantad la cabeza, caballero... Yo, de quien han querido separaros deshonrándoos, vengo á vos y os digo: ¿Queréis que sea

vuestra mujer? (1).—*Bernardo:* ¡Debe ser tan dulce vivir... bajo la protección de un amo que se convierte en vuestro esclavo!—*María:* ¡Y protegerle, á vuestra vez, contra los desalientos de la vida!—*Bernardo:* Creedme, querida Blanca; el matrimonio es la más baja de las instituciones humanas cuando no es más que la fusión de dos fortunas.—*María:* Y es la más alta de las instituciones divinas cuando es la unión de dos almas. (La mirada de María tropieza con la de Bernardo, y ambos bajan los ojos, quedándose cortados.)» (2).

Es perfectamente exacto, como Parigot ha dicho, que Pailleron es el creador en el teatro de la joven de la sociedad contemporánea, ese «rayo sobre la ola», esa «esfinge blanca y rosa», ese «cascabel en una lila». Por eso él es quien acierta á encontrar la verdadera «declaración»; porque no hay ni puede haber verdadera declaración de amor más que á una joven; hablar de amor á una mujer es ofrecerla una aventura; hablar á una joven es abrirla las puertas de un sueño, iniciarla en el misterio; hacerla hablar de amor es hacerla deletrear el alfabeto de su corazón, y «así es como uno quisiera morir, corazón contra corazón, labio sobre labio».

«La profanación que se hace del amor en nuestra superficial literatura parisién—decía Renán—es una de las vergüenzas de nuestro siglo.» El drama ha hecho del amor un pasatiempo, una pendiente suave, cualquier cosa. La «declaración» no es más que un ofrecimiento, un regateo, una palabra de paso ó de reclamo. En el amor, tal como hoy se entiende, no entra un átomo de amor. En cuanto á declaraciones, Boisgommeux, que lo entiende, nos la va á pintar con dos brochazos: «Una miradita, una carcajada á propósito de nada, unas palabras insignificantes detrás del abanico, y luego, cuando os dejan, una mirada muy á plomo... Apelo á cuantos tratan á mujeres de tono... ¿No quieren decir con eso: ¡adelante!?»

(1) *Leones y zorros.*
(2) *Les Fourchambault.*

Las mujeres «se declaran» con tanta crudeza como los hombres: «*Elena:* ¿No te asusta el matrimonio?... Dicen que en el matrimonio no hay amor posible. Mira... ¡mejor quería que siguiéramos siendo amantes!» (1). La escena francesa ha oído declaraciones como ésta: «*Dominica:* No os exaltéis; no es amor lo que experimentáis.—*Francisco*: Sí, es amor. Esta vez... ¡esa es la cosa! Al fin la tengo esa emoción. Tenía gana de poner á la puerta á todo el mundo y poseeros ahí, en esa habitación, donde ya os he poseído.—*Dominica:* ¿Teníais gana de mí, eh? Y mañana tenéis otra cita con la señora Bellange. Dos mujeres encima el mismo día os hubiera hecho una tarde algo complicada. ¿Y es en el lecho de esa mujer donde querías tenerme?... ¡Ese es tu amor!... ¡Vete allá... corazón público!» (2). Ir más lejos sería pasar del teatro al tribunal. El dominio de la justicia empieza donde el de la literatura dramática acaba.

PSICOLOGIA COLECTIVA

El método en la Psicología colectiva.—La *Rivista di Diritto penale e Sociología criminale*, de Pisa, publica un interesante artículo de Rossi, sobre el método en Psicología colectiva.

La Psicología colectiva, procedente de la Criminología y de los campos de la Sociología y de la Psicología, deriva de estas ciencias su método de exposición inicial; pero al constituirse en ciencia propia, saliendo del período embrionario, necesita fijar su método propio. El proceso metodológico puede considerarse dividido en tres partes: 1.ª, metodología de distinción; 2.ª, metodología de investigación; 3.ª, metodología de exposición.

---

(1) Donnay: *La Dolorosa.*
(2) Porto-Riche.

Toda ciencia, llegada á cierto desenvolvimiento, siente imperiosa necesidad de determinar el objeto de sus estudios. La Psicología colectiva, después de la intuición más ó menos clara de su materia propia, se propone su investigación científica, hecha posible por los experimentos y observaciones acumuladas, y necesaria para proceder con desenvoltura.

Cuando comúnmente se quiere indicar un hecho psico-colectivo, se le reconoce en el signo puramente exterior y material, que es la multitud; y así se dice que era una gran multitud, que la multitud aullaba, huía, etc. De este modo, el vulgo, aun teniendo el concepto confuso de los hechos psico-colectivos, los restringe á la forma más visible de la multitud inmutable é indiferenciada, sin comprender el concepto característico de la multitud, pues el concepto vulgar, por su unilateralidad y restricción, excluye todas las demás formas de multitudes humanas, tales como los jurados, las comisiones, las sectas, las castas, los partidos, el público, etc., ni las subhumanas, como los rebaños, bandadas, crías, etc. Por eso este concepto no puede satisfacer al intelectual, que antes que en la pluralidad de seres—que puede oscilar desde dos hasta miriadas—se fija en el consenso psíquico como característico del hecho colectivo. La Psicología colectiva extiende sus alas de las formas de dos á la multitud anónima; de ésta á las multitudes homogéneas; de las recogidas á las dispersas, y de las humanas á las subhumanas.

¿Cuál es el carácter del hecho psico-colectivo, despojado de todo atributo accesorio y reducido á términos constantes y necesarios? El proceso de formación de la multitud en sus dos términos—multiplicidad de personas y unidad de conciencia—necesita para ser conocido penetrar en los caracteres internos del fenómeno psico-colectivo. Sorprendamos los movimientos de la pluralidad de personas que constituyen la multitud, é indaguemos cómo se unen en un solo estado de conciencia ó de alma colectiva.

La primera condición es que la multitud tenga cierta limi-

tación en el tiempo y en el espacio para operar la condición cohibente y no dejar perder las ondas nerviopsíquicas que puedan surgir; luego se necesita un estímulo exterior que, obrando sobre todos los espíritus reunidos, los haga vibrar; esta vibración no debe quedar encerrada en cada alma, pues entonces tendríamos movimientos sincrónicos ó paralelos no colectivos; para ello es preciso que las emociones se exterioricen, convirtiéndose en nuevos centros de irradiación que se difundan de los más sensibles á los menos, imitándose unos á otros hasta llegar á la *extrinsecación simpática* (expresiones del rostro, gritos, cantos, etc.).

Más rico todavía de significación es el carácter del «ánimo colectivo». Las formas más simples de la psiquis colectiva son las *sinestesias* (palomas que huyen, niños que se espantan, etc.). La sinestesia se encuentra en todas las formas psíquicas colectivas: en las tertulias, en las escenas sangrientas ó piadosas de la multitud, en las guerras, etc., siendo la forma inicial de todas las más complejas elaboraciones de la multitud. La sinestesia es dinámica, siendo variamente intensa, como puede verse en un teatro donde la vida psico-colectiva del público es un ritmo psico-colectivo en el que hay momentos de mayor ó menor entusiasmo y conmoción (sinestesia) y otros de frialdad, en que las emociones son aisladas. La sinestesia se traduce al exterior en gritos, actos y gestos (sinergias), y á veces estos actos se presentan desligados de la sinestesia como formas *mecanizadas* de la misma: la danza, los ejercicios militares, etc.

La Psicología colectiva se vale principalmente del método deductivo, deduciendo sus afirmaciones de tres órdenes de ideas, inductivamente elaboradas por las ciencias biopsíquicas: 1.°, estudio de las emociones y de las leyes que las rigen; 2.°, estudio del carácter individual en sus variedades; 3.°, estudio de la sugestión, tanto en la expresión sana como en la morbosa de la vida del espíritu.

COSTUMBRES

Liga antimasculina.—En Londres han fundado las señoras una sociedad «para desarrollar en las mujeres la indiferencia hacia los hombres». ¿Cómo habíamos de pensar—dice Emilio Faguet en la *Revue Bleue*—que los atractivos de los hombres eran tan poderosos que requieren, para que las mujeres los resistan, la fundación de una sociedad de resistencia? En verdad que no podíamos soñar con tamaña lisonja. Hasta ahora se creía—creíamos—que había mujeres completamente indiferentes á los encantos del género masculino; pero con la fundación de esa Liga tenemos la confesión de la debilidad femenina por el sexo fuerte.

—¿Es usted una indiferente, señora?—Sí, señor; soy una indiferente.—Muy bien, señora; la felicito á usted.—Soy de tal modo indiferente, que...—¿Qué?—Que me asocio á otras indiferentes para ser más indiferente todavía.—¡Ah! Si siente usted la necesidad de asociar su indiferencia á otras, es que no está usted completamente segura de sí misma. Será usted indiferente; pero, por si acaso, grita usted á todas las que piensan como usted: «Sostenedme, cogedme las manos, resistamos, pues sin eso no respondería de mí.» Es el mismo caso de Crisala y Filaminta.

El hecho es que la Liga existe y que sus estatutos se han promulgado, y dicen así: «Art. 1.° Todos los miembros de la Sociedad deben haber cumplido diez y siete años, llevar faldas largas y arreglar sus cabellos con gracia.» ¡Muy bien! Eso es decir que su indiferencia á los hombres no implica el abandono de los encantos del sexo. ¡Perfectamente!

«Art. 2.° Deben ser completamente á prueba contra los atractivos del hombre, despreciar el amor y aborrecer el matrimonio.» Esto es grave; este lenguaje de desprecio y de odio no es propio de la indiferencia, y las señoras de la Liga se ol-

vidan de que el odio está mucho más cerca del amor que la indiferencia.

«Art. 3.° Deben hacer propaganda entre las mujeres débiles que están á punto de caer en el precipicio del matrimonio, apartándolas de él.» Tampoco este artículo acredita mucha seguridad de sí mismas en las ligueras. Las verdaderas indiferentes se reunirían por simpatía y nada más; la que pensara como ellas las buscaría; pero nada de propaganda: la propaganda es la hostilidad y no la indiferencia. Cuando se siente el miedo del mal, se experimenta el mal del miedo. Hay en ese artículo 3.° la confesión plena de terrores encantadores.

«Art. 4.° Deben ganarse la vida por sí mismas, de modo que sean independientes.» ¡Muy bien! A eso no hay nada que objetar, sino que están de tal modo hechos estos artículos de la Liga, que todos resultan deliciosos; el que no deja contentas las pasiones, deja contento el entendimiento. Y es que la mujer está hecha para agradar, y agrada hasta cuando pretende desagradar.

Hay otros dos artículos; dicen así: «Se tolera la amistad al otro sexo, con tal de que en ella no se mezcle ni la sombra de otro sentimiento.» «Cada infracción á los estatutos será castigada con multa de cinco libras por lo menos.» Pero, ¡vamos á ver! Esa penalidad no puede aplicarse al matrimonio ni á la unión libre, porque la que tal haga *ipso facto* deja de pertenecer á la Sociedad. ¿A qué puede aplicarse? A las cosas que hay entre la amistad y el matrimonio, ó que se escalonan entre la amistad y la pasión. ¿No es así?

Pero entonces entramos en plena casuística pasional, y habrá que volver á las Cortes de Amor y al *Mapa de Tierno* de las Preciosas, mapa preciso y circunstanciado del país de la ternura. Habrá *Tierno-de-estima*, que será permitido; *Tierno-de-inclinación*, que será tolerado; *Tierno-de-conformidad-de-gustos*, que será lícito todavía; pero si llegamos á *Tierno-de-coquetería*, *Tierno-de-melancolía* y *Tierno-de-languidez*, la multa se impone. ¿Y qué decir de las regiones de *Complacencia, Bi-*

lletitos y *Cuidaditos?* La *Complacencia* es difícil de limitar; en *Billetitos* no hay duda: cinco libras de multa, á menos de que la cartita sea irónica, en cuyo caso pasa á *coquetería;* en *Cuidaditos*... ¡Ah! Ahí sí que es difícil decir lo que debe multarse, por estar en los límites de las regiones de la amistad y del amor.

¿Cómo salir de tanto apuro, de tanto pleito, de tanta discusión? ¿Sabéis lo que sucederá teniendo que estudiar casos tan difíciles y desenredar madeja tan enredada? Pues que os pasaréis la vida hablando del amor, vosotras que no queríais ni nombrarlo siquiera. Ese es el caso. Las mujeres podrán renunciar al amor, hablar contra el amor, armar cruzadas contra el amor, declarar al amor guerra de exterminio, pero á condición de ocuparse del amor sin cesar. Maldecir del amor es un modo de hablar del amor, y eso harán las mujeres de la Liga.

Las recomendaciones.—La *Revista de Extremadura* consagra á este asunto un interesante artículo, de D. Juan Ortiz del Barco, que merece ser recogido en esta sección.

«Ni las acertadas prevenciones de nuestras antiguas leyes—decía el Sr. Dato en su Real orden circular de 22 de Enero—al prohibir que cualquiera de los litigantes hablen al Juez *en poridad á las orejas, porque ni el despreciamiento que por esta razón les viene podrian auer los que lo viessen mala sospecha, temiendo que aquella fabla era á pro de la una parte e á daño de la otra* (ley 8.ª, tít. IV, Partida 3.ª), ni la Real orden de 6 de Octubre de 1853, que las recordó, ni las prescripciones de la ley orgánica del 70, han tenido eficacia bastante á desterrar la muy censurable costumbre de recomendar, «para lo cual prohibe terminantemente á los funcionarios judiciales que se recomienden entre sí el despacho de los negocios, y que contesten, en ningún caso, cartas de recomendación, so pena de ser corregidos disciplinariamente».

El Ministro de la Guerra, por su parte, en otra Real orden advierte «que toda gestión por la vía particular servirá sólo

para que no prospere la petición oficial, pues revelará más confianza en las influencias que en los méritos propios y en la imparcialidad de la resolución».

Estas disposiciones, y otras muchas, ponen de manifiesto una de las llagas que corroen nuestra administración, y una de las causas de nuestra ruina. Personas cuya sabiduría ha traspasado la frontera, deben sus puestos, á juicio del vulgo—y no del vulgo indocto, que es lo peor,—á la influencia, al favor, á las debilidades de los tribunales de oposición; como militares reputadísimos deben al favor sus cruces y ascensos, y académicos ilustres deben su elección al compadrazgo. Y como realmente no pocos se hallan en ese caso, resulta que la opinión no carece de fundamento, y de ahí la confusión del vicio con la virtud, del trabajo con la holgazanería.

El triunfo de la injusticia ha influído poderosamente en la falta de laboriosidad y en la desaplicación de la mayoría de los españoles. El antiguo adagio *Fortuna te dé Dios, hijo,* ha sido de tal realidad, que mientras poquísimos abnegados, cuya laboriosidad admira, lo esperaron todo de sus afanes, millones se echaron al surco y del favor lo esperaron todo. Y no es por falta de disposiciones legales; pues aparte de las citadas, pueden recordarse las de Felipe II, en 1588; la de Felipe III, en 1614; la de Carlos III, en 1785; la de Carlos IV, en 1799; la de Fernando VII, en 1825, y muchas otras más, cuya repetición patentiza su ineficacia.

¿Tendrá remedio este mal? Lo cierto es que no se vislumbran propósitos de enmienda, y sólo la educación y la instrucción pueden salvar el abismo que del ideal nos separa. La política tiene viciados en España todos los órdenes. Se quiere ser diputado provincial para llegar á gobernador; se busca un acta para obtener una subsecretaría; todo en perjuicio de los funcionarios útiles que vegetan años y años viendo cómo *hacen carrera* los que tuvieron la habilidad de echar por el atajo de la política. Por eso suspira Canalejas: «por que de una vez para siempre se abran en las filas huecos bastantes para que por

ellos penetren capacidades científicas y aptitudes prácticas, no explicándose que cualquier majadero con título ó acta pueda serlo todo», y en cambio el Gobierno no pueda disponer del personal cuya honradez, celo y competencia le constan.

Pesimista el Sr. Ortiz del Barco, no cree que con las Reales órdenes dictadas por los diversos Ministerios se consiga nada, como no medien además poderosas influencias. Si los Tribunales de justicia han de aplicar ésta sin que nadie hable ni escriba á jueces ni magistrados, sobran las Audiencias territoriales y el Tribunal Supremo; si en el Ministerio de la Guerra reina la justicia, debe prohibirse el derecho de petición, porque los recursos de alzada sólo significan que los Tribunales inferiores no han sido justos; y si lo son, huelgan los superiores, no teniendo razón de ser.

El camino más corto para desterrar el favor y la influencia es la responsabilidad; mientras ésta no se haga efectiva, no desaparecerá la censurada y censurable costumbre de las recomendaciones. El día en que tal suceda, en todos los órdenes, civiles, militares, eclesiásticos ó académicos, quedarán heridas de muerte las influencias y las recomendaciones. Entonces el premio al mérito, la justicia y la equidad resplandecerán en todos los ministerios, y no habrá que dictar más leyes ni más Reales órdenes. Cumpliéndose las que deben regir, las responsabilidades comenzarán á exigirse inmediatamente.

HISTORIA

Españoles de antaño.—El Sr. Schumberger ha publicado en París recientemente una traducción de la *Expedición de los almogávares á Oriente,* de Muntaner, de la que Pablo Monceaux hace un extracto altamente simpático para los españoles, mostrando que «esta pobre y grande España, que desde hace tanto tiempo, envuelta en su orgullo hierático, parece dormitar en el sueño de las pasadas glorias, fue en otro tiempo la tierra por excelencia de los héroes, de los aventureros y

de los ilustradores de la humanidad», hasta el punto de que «los doctores de la energía humana se preocuparan en averiguar de qué dependía la superioridad de los españoles», como hoy se ha preguntado Demolins «de qué depende la superioridad de los anglosajones».

La expedición de los almogávares es realmente una epopeya, y su jefe, Roger de Flor, una figura original y heroica.

Después de la muerte de su padre, confiscados los bienes de su familia, se alista á los ocho años en un buque de Templarios, llegando á ser un excelente marino. En 1291 se batió con bravura en el sitio de San Juan de Acre, y cuando la ciudad cayó en poder de los turcos se hizo pirata, siendo arrojado de la Hermandad del Templo y denunciado al Papa como ladrón y apóstata, sin duda porque en sus correrías contra los turcos no siempre distinguía entre cristianos y musulmanes, llegando á reunir grandes riquezas.

El rey Fadrique de Sicilia le nombró vicealmirante de su flota, y le dió dos castillos con todas las rentas de la isla de Malta; pero no por esto perdió Roger su carácter ni sus aficiones: empeñado el gran maestre de la Orden del Templo en apoderarse de su persona para juzgarle, Roger vió que tenía perdido su pleito en Occidente, y se ofreció al emperador Andrónico de Constantinopla, con los miles de hombres alistados bajo sus banderas, proponiéndole un tratado extravagante: su matrimonio con una princesa de la familia imperial, y el título de *megaduque*, doble sueldo para sus compañeros de armas, cuatro meses de paga adelantada y facultad de conservar aquel sueldo mientras permanecieran en Oriente. Todo lo aceptó sin vacilar el emperador.

El rey de Sicilia facilitó la marcha de los almogávares prestándoles buques, y Roger, al frente de seis mil aventureros con sus mujeres é hijos, partió para Oriente en 36 galeras. De paso saquearon á Corfú, tocaron en Mombasia y anclaron en Constantinopla. El emperador, algo asustado ante aquellos bulliciosos huéspedes, los alojó y trató espléndidamente, y

casó á Roger con su nieta María, modelo que fue de esposas.

De Septiembre de 1302 á Enero de 1303, todo fueron festines y festejos; en Enero los almogávares pasaron al Asia y desembarcaron en Cízico; derrotaron al siguiente día un ejército turco, estableciéndose en el Asia Menor, y pasando el resto del invierno entre orgías y correrías. En la primavera abandonaron la costa, é internándose en el país, hicieron levantar el sitio de Filadelfia, se apoderaron de Magnesia y arrojaron á los turcos de Jonia, recorriendo todo el país, empujando á los turcos hasta los desfiladeros del Tauro, y no deteniéndose sino en los confines de Armenia. Desde allí volvieron á la costa, y, ya diezmados, repasaron el estrecho, estableciéndose en Gallípoli; una traición privó de la vida á Roger, que había obtenido el título de César, y que tenía numerosos envidiosos en la Corte.

Berenguer de Entenza tomó el mando, y los almogávares declararon valientemente la guerra al emperador, y aquel puñado de hombres derrota las tropas imperiales y logra dominar durante largo tiempo en Tracia, en Macedonia y en Grecia, y hubiera llegado á dominar en el imperio entero, si los celos, las rivalidades y las intrigas existentes entre unos y otros jefes no les hubieran imposibilitado para ello. Diez años duró esta epopeya, tantos como la guerra de Troya, y durante ese espacio de tiempo los almogávares triunfan dondequiera, siendo sus aventuras curiosísimo cuadro de costumbres, mezcla de virtudes y vicios, de heroísmo y de traición, de fanatismo y de sacrilegio. «Esos almogávares—acaba diciendo Monceaux—son los últimos cruzados y los primeros *condottieri.*»

ENCICLOPEDIA

Diario íntimo de Tolstoi.—He aquí algunos fragmentos inéditos del ilustre ruso, tal como los publica en *La Revue*, de París, V. Tchertkow. Aunque inferiores en fondo y forma á

otros trabajos del mismo autor, los recogemos por tratarse de Tolstoi:

—Los positivistas, los liberales, los revolucionarios y todas las sectas que se dicen no-cristianas creen en esa misma verdad del Cristo en que nosotros también creemos, sólo que no en toda la verdad y con otro nombre. Por eso, no sólo no se debe discutir con ellos ni disputar, sino que debe uno entablar con ellos relaciones de amistad.

—He dado á Stepan una explicación concerniente á la fábrica. El paño grueso cuesta barato, porque no se cuenta el número de hombres que gastan su salud en este trabajo y que mueren prematuramente de él. Si en el relevo de posta no se contase la pérdida de los caballos, el viaje saldría muy barato; y si el precio de los hombres se evaluase por lo menos como el de los caballos, se vería cuánto costaba cada metro de paño. Los hombres venden su vida muy barata, no por su verdadero precio. Se trabaja quince horas al día, y se sale del telar con los ojos huraños, como los de los locos, y eso todos los días.

—Tres mil mujeres que se levantan á las cuatro, dejan su trabajo á las ocho de la noche; se echan á perder y abrevian su vida estropeando su generación, arrastrando entre seducciones su miseria en una fábrica para la venta del paño grueso, que no es necesario á nadie, y para que Fulano de Tal tenga tanto y tanto dinero, que no sabe dónde colocar. Se organiza el gobierno y se le perfecciona; ¿para qué? Para que esa pérdida de hombres pueda continuar con éxito y sin obstáculo. Es una cosa asombrosa.

—¡Qué horrible tormento saber que sufro y pierdo mi vida, no por la caída de una montaña, no por las bacterias, sino por hombres, por hermanos que deberían amarme, pero que me aborrecen, puesto que me hacen sufrir!... ¡Es horrible!

—Los anarquistas tienen completamente razón cuando niegan el orden existente y afirman que con los derechos actuales nada podría ser peor que la violencia del poder, aunque ese poder no existiese. Se engañan únicamente al decir que se

puede establecer la anarquía por la revolución, que se puede *instituir* la anarquía. La anarquía se instituirá; pero será porque cada vez habrá más gentes que no necesiten buscar un apoyo en el poder gubernamental, y cada vez más gentes que se avergonzarán de haber recurrido á ese poder.

—Cuando era pequeño me dormía jugando, y pedía á mi niñera que siguiera jugando mientras dormía. Lo mismo los ortodoxos piden á los sacerdotes que rueguen por ellos mientras duermen.

—Gracias á la censura, toda nuestra literatura es completamente inútil. La única cosa necesaria, la única cosa que justifica la actividad literaria, queda eliminada por la literatura. Es como si se permitiese al carpintero cepillar sin hacer virutas. Los escritores creen sin razón que pueden engañar á la censura gubernamental. No se la puede engañar, como no se puede engañar al hombre á quien se quisiera poner á escondidillas un sinapismo. En cuanto el sinapismo comenzase á obrar se lo arrancaría.

—Toda la vida es irracional. Es irracional que el hombre tenga un ciego inútil, y que el caballo tenga un vestigio del quinto dedo; es un gasto inútil de energía. La vida del hombre consiste en transformar en razonable lo irracional. Para ello necesita dos cosas: 1.ª Ver en toda su importancia lo irracional de la vida y no apartar de ello la atención. 2.ª Reconocer en toda su pureza la razón de la vida posible. Lejos de eso, toda la actividad de los hombres se emplea en ocultar lo irracional de la vida. Con tal objeto existen y obran: 1.° La policía. 2.° El ejército. 3.° Las leyes criminales. 4.° Los establecimientos filantrópicos. 5.° Los asilos de niños abandonados. 6.° Las casas de tolerancia. 7.° Los manicomios. 8.° Los hospitales. 9.° Las sociedades de seguros. 10. Los bomberos. 11. Los establecimientos construídos con dinero recogido por fuerza, hasta los más obligatorios. 12. Las casas de corrección de menores, establecimientos agronómicos, exposiciones, etc. Si la milésima parte de lo que se gasta en construir lo que tiene

por objeto ocultar el mal, y de hecho lo aumenta, se emplease en mostrar todo lo que esos establecimientos quieren ocultarnos, ese mal, evidenciado y siendo nuestro tormento, desaparecería prontamente.

—El hombre no puede creer sino en aquello á que es conducido por la unión de todas las fuerzas de su alma.

PSIQUIATRIA

Principios de Psiquiatría administrativa.—Con motivo de la publicación que con el título que nos sirve de epígrafe ha hecho el célebre alienista ruso Pablo Jacobi, director del manicomio de Oriol, publica en la *Rassegna internazionale* de Roma Miguel Delines un sustancioso artículo.

El Dr. Jacobi ha clasificado los sistemas de cura empleados en los diversos países de Europa con los dementes, en dos grupos:

I. Inglaterra, Holanda, Alemania, Dinamarca y Suecia. Las condiciones morales y materiales en que la labor psiquiátrica se desenvuelve en estos países, son las siguientes:

a) Situación *moral*: los dementes son *enfermos* á quienes se debe asistencia médica; los manicomios son *hospitales* destinados á garantizar la curación psiquiátrica á la población y el bienestar á los asilados.

b) Situación *material*: uso de pabellones; gran libertad concedida á los enfermos; ausencia de medidas coercitivas; supresión del sistema de aislamiento; supresión de rejas en las ventanas; gran promedio de curaciones; hospitales poco ó nada llenos. Las curaciones obtenidas son conocidas de la población. Las mujeres dementes están rodeadas de curadas. La administración de los hospitales está encomendada á médicos, y el gasto de estos establecimientos, en lugar de ser aumentado, suele ser disminuído.

II. Bélgica, Francia y la mayor parte de Rusia. (Delines añade Italia, y nosotros podemos añadir España.)

a) Situación *moral*: los dementes son *sujetos peligrosos* de los que es preciso desembarazar á la población; los manicomios son cárceles destinadas á garantizar la seguridad y la comodidad de la población sana.

b) Situación *material*: grandes hospitales del tipo de los cuarteles y de las cárceles. Los enfermos están encerrados, sujetos á medidas coercitivas, al aislamiento, con ventanas enrejadas; promedio mínimo de curaciones. Gran amontonamiento, porque cada manicomio debe servir á una vasta región. Las curaciones no son conocidas de la población.

Toda la cuestión del tratamiento de los locos se reduce á la consideración en que se tenga al demente: ó como un enfermo, ó como un criminal irresponsable. Un médico encargado de curar á cientos de enfermos, no sólo no puede curarlos, sino ni siquiera conocerlos, ni menos seguir el curso de su enfermedad; en tales condiciones, los hospitales ofrecen á los dementes la reclusión dura y simple con asistencia médica ilusoria, y, por lo tanto, la curación no se obtiene sino excepcionalmente.

La elección del personal subalterno es de importancia capital, y en Inglaterra existen escuelas especiales de enfermeros alienistas. La introducción de la mujer como enfermera en los manicomios, reforma debida al holandés Van Deventer, de Meerenberg, ha dado excelente resultado, así como la supresión de toda violencia; pero para esto se necesita una educación especial del personal.

El Dr. Jacobi insiste, sobre todo, en que debe evitarse la aglomeración de dementes, con la cual enfermos que en su casa habrían podido curarse se hacen incurables en el manicomio; de tal modo, que estos hospitales en esas condiciones, lejos de ser casas de salud, son fábricas de incurables. El mal en este punto está muy generalizado, aunque se procura poner límites á la admisión de enfermos, no admitiéndose en Meerenberg más que 1.310, por ejemplo. En Dresde, el hospital municipal tiene 75 camas y unos 60 enfermos, asistidos por cuatro

médicos. En cambio, en Villejuif, la descripción del manicomio espanta, lo mismo que la de muchos otros manicomios, sobre todo los de Bretaña, estimados como lugares de reclusión para custodiar personas molestas.

En el hospital psiquiátrico no son las drogas las que curan, sino el sistema general, toda su organización, toda su vida. Considerado como un enfermo, el médico tiene que preocuparse de su alimentación, de la higiene, del vestir y del habitar y de todas las condiciones de su existencia. De ahí conflictos incesantes entre los médicos y los directores de hospital, protestas y quejas, sin más resultado que el de agravar la situación de los enfermos. Pero á medida que el asilo se ha transformado en hospital psiquiátrico, el médico ha tomado una parte más amplia en su administración económica. Y ¡resultado inesperado! No sólo se obtiene mayor número de curaciones, sino que el sostenimiento del hospital cuesta menos caro.

En Inglaterra, la ley entrega la administración del hospital al superintendente y al médico director; en Alemania la dirige el médico, y lo mismo ocurre en Dinamarca y Suecia, aunque de derecho corresponda la dirección á los miembros del Municipio. En Rusia se ha ensayado con éxito la misma organización, y en París se ha propuesto hacer esta reforma la Municipalidad por los buenos resultados obtenidos. Ahora falta que aprendan la lección las naciones rezagadas.

CUESTIONES SOCIALES

El problema de las habitaciones en las grandes ciudades.—Vacchelli, en la *Nuova Antologia*, estudia la cuestión de las habitaciones para las clases de pocos recursos en las grandes ciudades, especialmente en Inglaterra; cuestión cuyos caracteres principales son la desproporción entre la oferta y la demanda de casas en determinado perímetro, y la desproporción entre la necesidad de las casas y la posibilidad de pagarlas al precio corriente del mercado.

El actual estado de cosas se ha producido entre otras causas: 1.° Por el aumento de la población urbana, su distribución según las exigencias industriales, y la falta de un sistema rápido y barato de comunicaciones. 2.° Por la existencia de una clase cuya producción económica es nula, ó poco menos. 3.° Por las demoliciones, por motivo higiénico ó estético, ó para dejar sitio á nuevas construcciones, como las líneas y estaciones ferroviarias, grandes arterias, etc. A estas causas hay que añadir el aumento en los precios de algunos factores de la producción, especialmente el terreno y la mano de obra, y el estar en manos de la pequeña industria la construcción de casas.

De otro lado, hay que contar con las medidas tomadas por las autoridades para la mejor distribución de la población urbana, entre las cuales figuran: 1.° La limitación legal del número de inquilinos de casa, y la clausura de los inmuebles insalubres. 2.° La imposición á los que piden autorización para la compra de casas con fines industriales, de alojar en la vecindad á los inquilinos ó á un número de personas equivalente. 3.° La compra, por parte de las autoridades locales, de barrios enteros para demolerlos y reconstruirlos. 4.° La compra de terrenos de construcción. 5.° Los progresos de la locomoción barata.

Los tres primeros métodos no han dado resultado. El primero, por ser imposible cumplir la ley cuando los inquilinos desalojados no tienen dónde guarecerse; el segundo, porque los alquileres de las casas nuevas, más cómodas é higiénicas, son más subidos, y los inquilinos de las anteriores tienen que emigrar á otros barrios; el tercero, porque el coste es desproporcionado á los resultados obtenidos. El método de las demoliciones y reconstrucciones debe considerarse más bien como asunto higiénico que como remedio contra la carestía de las habitaciones. En cuanto á la compra de terrenos en los arrabales para dedicarlos á nuevas construcciones, es un asunto complejo. En Londres sólo hay que proveer de habitación á

dos millones de personas que no la tienen, y sólo la construcción de una barriada para 32.000 está presupuestada en 75 millones de francos. Inglaterra es el único país donde el Municipio construye casas obreras, y los resultados generales son: 1.° Competencia entre las autoridades urbanas y las empresas privadas, con considerable relajación de estas últimas. 2.° Insuficiencia de las nuevas construcciones para alojar á las personas sin hogar. 3.° Pérdidas financieras.

En Francia se han formulado bastantes proyectos, pero se ha hecho poco. Hace unos veinte años la izquierda pretendió una reducción de los alquileres; después Menier propuso la expropiación del suelo comprendido en la cinta fortificada; Amouroux reclamó la construcción de casas obreras por el Municipio de París, sobre terrenos comunales, con fondos prestados; Fiaux pidió la construcción de barriadas obreras en terrenos de la zona militar, con fondos de un empréstito de 300 millones, y un impuesto de dos francos sobre toda persona que fuese á París desde 25 kilómetros de distancia; y, por último, Charnay propuso un plan por el que se llegaba al alojamiento gratis, nada menos.

En Bélgica es de notar un caso típico de intervención gubernativa: la creación de Comités de patronato, encargados de favorecer la construcción y el arriendo de casas obreras, y su venta á los obreros, al contado ó por anualidades; la caja general de ahorros está autorizada para emplear una parte de sus fondos disponibles en préstamos á favor de construcciones ó en compras de casas para obreros; los obreros no propietarios de otro inmueble que aquel en que viven, están libres de contribución personal.

El ejemplo de Viena es también digno de mención. Hasta 1857 fue una de las ciudades más congestionadas de Europa; pero el emperador concibió entonces un gran plan de mejoras: se demolieron las fortificaciones; se vendieron los terrenos á bajo precio, á condición de edificar en ellos; se eximió de impuestos por treinta años á las casas construídas en los prime-

ros cinco años; por veinticinco á las edificadas en los cinco años siguientes, y por quince á diez y ocho á las construídas después, y el éxito fue completo.

El quinto método, el de la mejora de los medios de comunicación, es de excelente resultado, á condición de que los Municipios se preocupen de que las compañías abaraten los trayectos y establezcan los servicios de modo que los habitantes de los arrabales y afueras tengan facilidades de acudir al centro, á sus negocios y trabajos, sin lesión de sus intereses. La tracción eléctrica ha llegado á tiempo de resolver este problema en las mejores condiciones.

IMPRESIONES Y NOTAS

Los bastidores de la prensa francesa.—El periódico—dice en *La Reforme sociale* E. Perret,—que debiera ser la gran escuela primaria del pueblo, es realmente una escuela de inmoralidad. Teodoro Wolff y Max Nordau, entre otros muchos, han denunciado esta llaga que corrompe el cuerpo de la prensa. No hay prensa sincera ni prensa independiente; la publicidad y el reclamo se filtran en el artículo y en la noticia, y las opiniones del periódico carecen de peso y de valor, porque todo el mundo sabe que en los llamados periódicos independientes no hay más que una empresa ni se persigue otro fin que el del negocio.

El silencio de toda la prensa francesa ante los asesinatos de Armenia prueba que esa prensa ha sido comprada. Bismarck, en pleno Parlamento, ha declarado que todos sus esfuerzos después de Sadowa habían tendido á que en Francia no se hablase de los armamentos de Prusia. En cambio, una vez preparado todo y llegado el momento de desencadenar las pasiones para provocar la guerra, «no tuve—decía Bismarck—más que suprimir las subvenciones á los periódicos france-

ses, y en el acto todos se volvieron patriotas; predicando la guerra me ayudaron á hacerla estallar».

*
* *

El Judío errante.—Con el amenísimo estilo que tanto brilla en los escritos del erudito catedrático de Geografía é Historia de Málaga—decimos en *La segunda enseñanza*,—ha tratado D. Bernardo de Saz el problema histórico-legendario del Judío errante, materia de espeluznantes consejas, de novelas emocionantes y de sabias disquisiciones.

¿Quién fue el Judío errante? ¿Prosopopeya de monje poeta, narración confusa de alucinado peregrino ó arma de combate forjada por el odio fanático de raza?... La tradición afirma que Jesucristo, jadeante bajo el peso de la cruz, pasaba por delante de la tienda de un zapatero, y los mismos soldados conductores, movidos á piedad, rogaron al zapatero dejara descansar unos instantes en el umbral de su puerta al sublime Mártir; pero aquel hombre rechazó brutalmente á Jesús, y le dijo: «Anda, anda; no quiero que un malvado descanse á mi puerta.» Jesús entonces, con aire algo triste, le respondió: «Yo ando y descansaré; tú andarás y no descansarás nunca; caminarás mientras el mundo sea mundo y hasta el juicio del juicio; anda, anda, que tú me verás sentado á la diestra de mi Padre para juzgar á las doce tribus que me crucifican.»

Tal es la base de la leyenda, y aquel zapatero sin entrañas es el Judío errante, que desde aquel día anda y anda siempre, cargado con el peso de una vida perenne, respetada por el fuego y por los años y á prueba de batallas y penalidades.

¿Es un símbolo esta tradición, ó es que realmente ha existido ese Judío como personaje histórico? Personas formales y testigos muy serios afirman haberle visto en los siglos XVI y XVII; pero... ¿no se habrán equivocado? ¿No habrán sido víctimas de una sugestión producida tal vez por otra sugestión?

El Judío errante existe, sin embargo, y todos lo han co-

nocido y todos lo conocemos; pero no es un hombre, sino un pueblo, un pueblo entero, el pueblo judío, el que cometió el horrendo crimen de la crucifixión de Jesús. Tal es, un poco envuelta entre nubes, y desprendida de las gasas que la embellecen y disfrazan, la tesis sostenida en su brillante conferencia de la Sociedad de Ciencias de Málaga por el señor Del Saz.

*
* *

Zola y el realismo.—De las *Cartas de Emilio Zola á Antonio Valabrègue*, que publica *La Grande Revue*, de París, merecen recogerse algunas notas de los comienzos literarios del famoso novelista.

«Toda obra de arte—dice—es como una ventana abierta sobre la creación; en el alféizar de esa ventana hay encajado una especie de Estuche transparente, á través del cual se ven los objetos más ó menos transformados, sufriendo cambios más ó menos sensibles en sus líneas y en su color. Esos cambios dependen de la naturaleza del estuche, y así no tenemos la creación exacta y real, sino la creación modificada por el medio por donde pasa su imagen.»

Hay tres estuches: el clásico, el romántico y el realista. Este es un simple cristal muy delgado y muy claro, que tiene la pretensión de ser tan perfectamente diáfano que las imágenes que le atraviesan se reproducen en toda su realidad. Por claro, delgado y cristalino que sea, tiene, sin embargo, un color propio, un espesor determinado, y tiñe los objetos y los refracta. Sus imágenes son las más reales, poro puede decirse de él que «un fino polvo gris empaña su limpidez»; todo objeto, al pasar por él, pierde algo de su brillo, ó, mejor dicho, se ennegrece ligeramente. La comparación no deja de ser atinada.

*
* *

El bovarismo.—¿Qué es el *bovarismo*? Según dice Julio Gautier en *El Mercure de France*, el bovarismo es la filosofía

moderna de la ilusión, el poder que tiene el hombre de figurarse que es distinto de lo que es. Este poder de imaginación es un fenómeno positivo que da origen á multitud de hechos y fenómenos, y que se relaciona íntimamente con el amor propio, con la fatuidad y hasta con el carácter, produciendo en no pocas ocasiones acciones aisladas y series enteras de actos que son fuente inagotable de lo cómico. La última expresión del ilusionismo consecuente consigo mismo es el subjetionismo absoluto de Protágoras: «No hay más verdad que mi sensibilidad personal.»

***

Las comunicaciones interplanetarias.—¿Hay posibilidad de establecer comunicaciones materiales (no telegráficas, ni menos telepáticas) entre nosotros y los habitantes, si los hay, de otros planetas? Los uranolitos—dice Le Mée en *La Revue*—prueban que puede haber proyección de materia extraña á este planeta en la tierra. Teóricamente, un planeta puede ser alcanzado por un fragmento lanzado desde otro planeta. Lo que importa es ser dueños de una velocidad inicial suficiente, problema no resuelto prácticamente todavía.

Ahora bien: dejando á un lado las dificultades prácticas, y suponiendo que podemos enviar un bloque inerte sobre un planeta vecino, queda por resolver la parte fisiológica de la cuestión: la vida humana, ¿podrá subsistir durante el trayecto, primero, y sobre el suelo del nuevo planeta después?

El primer punto es difícil de resolver, porque depende del modo de locomoción empleado, que hoy no podemos saber cuál podía ser; lo que sí puede afirmarse es que no hay imposibilidad absoluta, pues con ser tan grandes las dificultades que habría que vencer para resistir, por ejemplo, el calor que tenía que desarrollarse por la enorme velocidad desplegada tanto á la salida de la tierra como á la llegada al otro planeta, no eran del todo invencibles, pues aun con sólo los medios actuales, se concibe la posibilidad de vencerlas. En cuanto á

la posibilidad de seguir viviendo en el nuevo planeta una vez llegados á él, Le Mée afirma atrevidamente que esa posibilidad existe, y para ello se funda en los datos que tenemos de los condiciones de los demás planetas.

***

Un embajador véneto-español.—En la *Revue d'histoire diplomatique* dedica Enrique Courteault un artículo á narrar la historia, algo obscura, de Girolamo Lippomano, cuyo trágico fin no era bien conocido.

Según parece, España en tiempo de Felipe II no tenía en Constantinopla ningún embajador ni legado, y como la interesaba tener noticias de lo que ocurría en el imperio otomano, se valía al efecto de espías, uno de los cuales era el embajador de la república de Venecia, Girolamo Lippomano. Este agente secreto de España se entendía con el embajador de Felipe II en Venecia, que era quien le pagaba. El famoso Consejo de los Diez tuvo noticias de la conducta de su representante, y le hizo prender y llevar á Venecia. Al llegar á la hermosa ciudad, Lippomano, subiendo por una escala, se cayó al mar, y no habiéndosele podido socorrer á tiempo, murió ahogado. Tal fue la versión que se hizo correr, pero que, á juzgar por los documentos estudiados por Courteault, es completamente falsa. Lippomano compareció ante el Consejo de los Diez, y una vez juzgado y sentenciado á muerte, fue estrangulado en su calabozo; lo que había caído al mar era Lippomano, pero Lippomano muerto.

***

El duelo en Alemania y Austria.—La costumbre del duelo en Austria y Alemania, según lo que dice Bachofen von Echt en la *Nineteenth Century*, de Londres, ha llegado á tal grado, especialmente entre los militares, que un oficial que rehusara batirse ó que no provocara á quien le hubiera insultado, quedaría desconceptuado y tendría que abandonar el

servicio de las armas por quedar en situación de degradado; pero como, por otra parte, el duelo está prohibido, si hiere ó mata á su adversario queda sujeto al arresto en un castillo y pierde sus grados.

Por este motivo, cuenta von Echt el caso de un oficial de la reserva austriaca que había escrito un libro contra el duelo, y que perseguido por haber provocado á otro oficial del mismo cuerpo, ha sido condenado á un mes de prisión. El condenado apeló, y defendió él mismo su causa con la viril elocuencia que da el tener una convicción honrada. Declaró que, siendo enemigo del duelo, había tenido que provocar al que le había insultado para no verse degradado; pero como la pena que se le imponía implicaba también la degradación, se encontraba con este dilema: ó le condenaban por haber querido batirse, ó le hubieran condenado si no se hubiera batido. No le quedaba más remedio que someterse, pero haciendo siempre resaltar lo absurdo del duelo.

Fernando Araujo

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Democracia y clericalismo.—Estudios de política aplicada, por Edmundo González-Blanco.—Un tomito de la *Biblioteca de ciencia, literatura y religión.*—Madrid, 1901.

Las iglesias del Estado.—Cuestiones de derecho social, por Edmundo González-Blanco. — Un volumen de *La Editorial Moderna.* — Madrid, 1902.

Aunque tarde, cumplo con un deber de conciencia hablando de las obras que en los dos años anteriores ha publicado el Sr. González-Blanco. No es éste autor que necesite ser presentado á los lectores de La España Moderna, de los que ya es bastante conocido por sus artículos religiosos y sociales. Pero tengo sus libros por más acabados é importantes que sus trabajos de revista, y he aquí por qué me permito llamar hacia los primeros la atención de quienes hayan encontrado en los últimos tendencias é ideas dignas de discutirse y estudiarse.

Democracia y clericalismo es una tesis contra la intolerancia religiosa. Entiende el Sr. González-Blanco, y no faltará quien entienda como él, que, ora se vea en el *problema religioso*, con los librepensadores, un problema dogmático; ora, con los anticlericales, un problema eclesiástico y político, toda la argumentación gira sobre el modo de comprender y realizar la *libertad de conciencia*, fin último de la vida superior del hombre. De esa libertad, de que se declara partidario, hace un análisis sutilísimo y lo suficientemente concreto para contestar una por una y sin temor á las objeciones del ultramontanismo.

El primer capítulo de esta obrita es un juicio sobre los desórdenes promovidos por el pueblo español en distintas poblaciones de la Península con ocasión del último jubileo pontificio, juicio que condensa y sintetiza en la siguiente fórmula *secularizadora:* «Los templos, para la expansión religiosa; las calles, para la expansión de la vida civil» (pág. 6).

El segundo capítulo entra de lleno en el examen del monocultismo, mirado desde el punto de vista nacional; en él refuta el Sr. González-Blanco la opinión de los que predican la unidad dogmática de nuestro país en nombre de la *finalidad* de las doctrinas cristianas y en nombre de nuestras glorias históricas: su argumentación sólida y exacta deja satisfecho el ánimo del lector.

El tercer capítulo versa sobre los deberes de los Gobiernos con las religiones, deberes que conducen á las mismas consecuencias liberales: «Sería oprobio de nuestra civilización—dice el Sr. González-Blanco—que César tuviese aún hoy que enseñarnos la máxima de que el vengar las injurias es del cuidado y de la incumbencia de los dioses: *Deorum injuriæ, dicis curæ*» (pág. 17).

El cuarto capítulo considera la cuestión en su aspecto teológico, que es el que más domina el autor, y donde da á conocer mejor su originalidad.

El quinto capítulo estudia el concepto de tolerancia en la filosofía moderna.

El sexto capítulo es una exposición histórica de los antecedentes de ese concepto y de su práctica en las distintas religiones del mundo.

El séptimo capítulo insiste en el aspecto teológico del problema, deduciendo, conforme á la sentencia de Bordas, que «el Estado es *ateocrático*, no *ateo*, excluyendo al sacerdote y no á Dios» (pág. 66).

El octavc capítulo se extiende al terreno social, refutando el parecer del filósofo español Soria sobre lo que el Sr. González-Blanco llama una *catolicidad por selección.*

El noveno capítulo, en fin, robustece las doctrinas precedentes con interesantes testimonios y aclaraciones.

Nada tan preciso como la distinción que, al finalizar su trabajo, establece el Sr. González-Blanco entre los principios clericales, aun los más amplios, y los principios genuinamente democráticos. «Limítanse los primeros á *tolerar* las *formas* de gobierno como mal necesario; los segundos, pasando más allá, no admiten verdadera república sino en la *libertad* universal, que es el *fondo* de todo gobierno y de toda religión» (página 68).

Hasta aquí el Sr. González-Blanco se nos mostró como demócrata y pensador abstracto, á la vez que como polemista y declamador nacional. En *Las iglesias del Estado* aparece más bien el empírico y el sociólogo positivo, aunque sus conclusiones y la forma misma de la exposición no tengan nada de positivistas.

¡Fenómeno raro y hasta singular! Este escritor, de pura cepa revolucionaria, es un creyente secularizado y hedonista, con su ideal de religiosidad latente en cada página de sus escritos. Aislado y místico á lo Guyau; investigador de buena fe; adornado de una erudición sólida y copiosa, se muestra siempre adicto á la discusión y al análisis; y deseando llenar en todo y por todo aquella máxima de que «para aprender á conocer rectamente una verdad es necesario que sea objeto de polémica», procura continuamente someter las ideas que combate á un minucioso y sutil examen. Pero, en el fondo, su tendencia es religiosa, genuinamente religiosa, hasta dogmática. Véase, por ejemplo, el modo que tiene de concluir su crítica inexorable (y *documentada* hasta el exceso) de la misión social de las religiones: «Dentro de los límites de lo naturalmente posible (tal como yo lo posible entiendo), cabe una solución del problema que concilia los ideales que el humanismo funda en la evolución indefinida y los límites que el teísmo le presenta en nombre de la creación primordial, de la limitación intrínseca y del destino final del mundo y del hombre. Para ello

tenemos que aumentar nuestra ciencia, y con ella la conciencia de nuestra miseria y de nuestra debilidad. Somos individualidades, llenamos tan sólo unos momentos de tiempo y unos átomos de espacio: deificarnos sería un absurdo, si no fuese una irrisión. El universo, inferior á nosotros en todo, menos en extensión y en duración material, puede aún menos ser reconocido como realidad del ideal divino que concebimos y deseamos. Y que no nos alucine la idea de nuestra solidaridad, el hecho de que componemos muchos, y, reunidos, formamos un nuevo, grande y supremo ser: la humanidad. Millones de átomos de carbono, añadidos á millones de átomos de carbono, son siempre carbono; millones de hombres, añadidos á millones de hombres, son siempre humanidad, debilidad, miseria. Y es que lo que el hombre y el mundo tienen de intrínsecamente progresivos, no les quita lo que tienen de limitados; no habría perfectibilidad en ambos si no fuesen imperfectos. Este reconocimiento de nuestra impotencia ante el poder que ha creado el universo constituye la introducción á todo concepto religioso.»

Más adelante afirma que «la religión es la primera y la última ciencia del hombre, tan útil á los ignorantes como á los sabios»; y que de sus teorías «se deriva, como consecuencia capital, uña idea enteramente nueva de las futuras relaciones entre las Iglesias de los Estados, y es que la secularización real no debe implicar *secularismo*. Todos comprendemos naturalmente la armonía que se establece entre el instinto social, mediante el cual tienen prestigio los Gobiernos, y la labor del sacerdocio, que apoya y favorece este prestigio... El Estado debe empezar proclamando que el hombre se debe siempre al hombre; la Iglesia debe ayudar á poner en claro que el hombre depende realmente de Dios.»

Cree también el Sr. González-Blanco que «actualmente, gracias á la corriente individualista, la parte sana de la humanidad católica es la inspirada en el Catolicismo interiorizado ó secularizado, en el Catolicismo *doméstico*, por cuyo triunfo

trabajan muchos españoles, y acaso inconscientemente toda España, cuando prefiere la educación religiosa de la madre á la del sacerdote». En su concepto, «sería admirable, si lo permitieran las circunstancias, generalizar el uso de la costumbre, altamente patriarcal y noble, de los antiguos germanos: si consiguiésemos que cada hombre ejerciera en su hogar las funciones de sacerdote y que la práctica del culto consistiese en los homenajes ofrecidos por el jefe de la familia al Dios de su morada, Dios también de las demás moradas y de los demás hogares, consagraríamos de una vez el individualismo religioso. De este modo, la Religión personal, la Religión doméstica estaría en perfecta armonía con las necesidades humanas, y el Dios de la conciencia sería siempre el Dios de la sociedad».

Á mi juicio, el Sr. González-Blanco es hoy el único representante digno del anticlericalismo *científico* en España, y no creo exagerar al decir que supera en todo á los demás anticlericales españoles: á Galdós, en cultura; á Calderón, en talento; á Canalejas, en profundidad. Su posición ante el problema religioso es, además, mucho más elevada, más desinteresada, más personal. Por eso, cuando los años pasen y el calor de las mezquinas revueltas contemporáneas se disipe, los nombres de Canalejas, Calderón y Galdós serán sepultados en el olvido, mientras que el de González-Blanco, alejado de las bullanguerías teatrales, de la labor periodística y del reclamo parlamentario, perdurará en *obras*... que son «los amores de cuantos escribimos», según dijo Benavente.

Rafael Castillo

INDICE

Págs.

*Los Archivos de la Condesa D**** (novela), *conclusión*, por A. N. Apoukhtine 5

Poetas americanos.—Estandarte de amor, por José S. Chocano (peruano)..... 35

La cuestión de Santo Domingo, por Jerónimo Becker 38

Feminismo, por Adolfo Posada..... 58

El primer conflicto entre dos soberanías, por Juan Pérez de Guzmán..... 75

La trata de negros, por Augusto Martínez Olmedilla..... 96

Lecturas americanas, por Hispanus..... 136

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 164

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 173

Notas bibliográficas, por Rafael Castillo..... 203

AP
60
E8
año 15
no.172-74

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY